

historia

23

1988

INSTITUTO DE HISTORIA

Pontificia Universidad Católica de Chile

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
INSTITUTO DE HISTORIA

DIRECTOR FUNDADOR

† JAIME EYZAGUIRRE GUTIÉRREZ

DIRECTOR

JUAN RICARDO COUYOUMDJIAN

COMISIÓN EDITORA

JUAN RICARDO COUYOUMDJIAN, GONZALO IZQUIERDO, RICARDO KREBS,
JULIO RETAMAL FAVEREAU, FERNANDO SILVA

CONSEJO EDITORIAL

HAROLD BLAKEMORE, PEDRO GRASES, LEWIS HANKE,
MAGNUS MÖRNER, DEMETRIO RAMOS Y SILVIO ZAVALA

SECRETARIO DE LA REVISTA

ROBERTO HERNÁNDEZ PONCE

Código Internacional: ISSN 0073 - 2435

La revista Historia se publica una vez al año
e incluye trabajos relativos a la historia de Chile
y temas afines, de investigadores nacionales y extranjeros.
La Comisión Editora recibe y selecciona los trabajos para su publicación.
Toda correspondencia debe ser dirigida a:

Instituto de Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile
Casilla 114-D
Santiago de Chile

El valor de la suscripción anual al extranjero es de US\$ 25
más gastos de envío

GUERRA Y HEGEMONIA 1939-1943. UN ASPECTO DE LAS
RELACIONES CHILENO-NORTEAMERICANAS *

INTRODUCCIÓN

El presente artículo se refiere a la presión ejercida por EE.UU. con el objeto de que Chile rompiera sus relaciones con las potencias del Eje después del ingreso del primero a la Segunda Guerra Mundial. Creemos que la comprensión de ese momento constituye una suerte de pequeño laboratorio para el historiador para estudiar no sólo el carácter de las relaciones y de las respectivas políticas exteriores, sino también para que algo se pueda decir acerca de la naturaleza del sistema interamericano. Dentro de esta temática trataremos con especial énfasis los actores y problemas del crucial año 1942. En lo básico daremos por conocida la historia —en su sentido más lato— de los hechos que culminaron en la ruptura.

Desde luego no somos pioneros en la materia. Las obras de Francis¹, O'Brien² y de Barros Jarpa³ constituyen aportes de magnitud.

* Esta investigación ha sido financiada por FONDECYT. Debemos agradecer al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile la gentileza de permitirnos examinar su Archivo, y al personal que nos ha facilitado la tarea. También pudimos obtener material directamente del National Archives de Washington, gracias a su expedito sistema de microfilm. En la recolección de material gozamos del valioso apoyo de Karin Schmutzer, Silvia Castillo y Gabriel Lagos. Asimismo Emilio Meneses nos proporcionó material de fuentes y bibliografía. El manuscrito de este artículo estaba finalizado en diciembre de 1987, y posteriormente sólo hemos agregado algunas pocas referencias bibliográficas. En el momento de corregir las pruebas de imprenta, mayo de 1989, ya hemos acumulado una cantidad adicional impresionante de material, por lo que estas líneas sólo pueden considerarse como esbozo de un libro que debe aparecer en un par de años más.

¹ Michael J. Francis, *The Limits of Hegemony. United States Relations with Argentina and Chile during World War II*, (Notre Dame, Londres, University of Notre Dame Press, 1977).

² Anthony Francis O'Brien, *The Politics of Dependency: A Case Study of Dependency. Chile 1938-1945*, (Notre Dame, Diss., 1977).

³ Ernesto Barros Jarpa, "Historia para olvidar. Ruptura con el Eje (1942-1943)", en Neville Blanc, ed., *Homenaje al Profesor Guillermo Feliú Cruz*, (Santiago, Andrés Bello, 1973), pp. 31-96.

Pero mientras que los dos primeros trabajos subrayan la perspectiva norteamericana, el caso del chileno constituye una defensa de su actuación, escrita 30 años después de los acontecimientos. Se trata de una defensa persuasiva, y que contiene elementos de juicio muy valiosos para el historiador, pero sin duda insuficiente para una comprensión cabal de la política chilena. El trabajo de Francis constituye una obra maciza que estudia comparativamente a Chile y Argentina. El de O'Brien es una tesis doctoral que se desarrolla como "test" a la teoría de la dependencia; como tal es sumamente interesante y sus conclusiones deben ser incorporadas a la mirada del historiador, pero no intenta abrirse a la totalidad de los factores envueltos. Barros Jarpa, por último, ofrece un artículo sólido en defensa de su desempeño, de considerable extensión, aunque por cierto mucho menos detallado. Mientras los norteamericanos incluyen un —somero— análisis del proceso de toma de decisión en Chile y de la actitud de la clase política, Barros Jarpa lo analiza fundamentalmente a nivel de Gobierno. Los tres hacen uso de la publicación de documentos confidenciales del Gobierno norteamericano; Francis y O'Brien examinaron tanto los *Foreign Relation of the United States*, como los documentos del "National Archives"; Barros Jarpa emplea sólo los primeros, bastante ricos por lo demás. Los tres hacen uso, modestamente, de la prensa y de otro tipo de fuentes chilenas.

En nuestro caso hemos incluido además una revisión —todavía no del todo exhaustiva— de los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Además, esperamos hacer uso intensivo de la prensa, insustituible para un estudio de cultura política, así como un análisis del lenguaje político a través de una amplia gama de fuentes, pero en primer lugar por medio de los documentos parlamentarios. Por último, la información económica de tipo estadística ha sido publicada en diversas partes. Aunque en algunos aspectos (v. gr., deuda externa) es difícil de reconstruir careciendo de conocimientos estadísticos sofisticados, con todo permite obtener una idea acerca del panorama y del grado de "dependencia" de la economía chilena con EE.UU.

ANTECEDENTES INMEDIATOS; PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y GRAN DEPRESIÓN

La guerra de 1914 ofrecía una primera experiencia. Naturalmente que en ese entonces la reacción de Chile —de neutralidad— estaba inserta tanto en sus tradiciones históricas y en su legalismo, como en las circunstancias propias a la situación del Cono Sur americano y de las

presiones de la época⁴. Así, cuando evocamos este problema nos referimos esencialmente al tipo de relaciones históricas, que recientemente han sido calificadas como las de "una amistad esquiva"⁵, en cuanto a que los vínculos interestatales entre Chile y EE.UU. han sufrido siempre de alguna dificultad y, cada cierto tiempo, de alguna tensión. Paradójicamente (quizás), EE.UU. ha sido considerado —explícita o tácitamente— como un paradigma de sistema político y, con menos consenso, como organización económica. En el primer tercio del siglo XX la penetración económica norteamericana encontró escasa resistencia entre la clase política chilena, aunque surgiría una crítica cultural al respecto, muy propia del mundo latinoamericano.

También la guerra acelera un proceso que estaba en ciernes, esto es, el reemplazo de la hegemonía económica inglesa por la norteamericana, sobre todo como fuente de financiamiento y de inversión externas⁶. La Gran Depresión no haría sino destacar nítidamente los problemas que arrojaron estas oportunidades. Mientras el mundo cayó en un proteccionismo, las estrategias de superación de la crisis, cuando las hubo, emergieron de la constitución de bloques económicos excluyentes, relativamente cerrados⁷. En el caso norteamericano el proteccionismo constituyó un factor agravante de la crisis, que afectó con singular dureza a América Latina, a Chile con especial ensañamiento⁸. Lentamente Washington intentaría superar esta situación con una política más o menos sistemática de reapertura, en la que destacaron los acuerdos de comercio recíproco, uno de los cuales se discutiría durante toda la década para el caso chileno. En otras palabras, la aproximación económica de EE.UU. a Chile en los años 30 se vinculaba a sus intentos

⁴ Ricardo Couyoumdjian, "En torno a la neutralidad de Chile durante la Primera Guerra Mundial", en Walter Sánchez, Teresa Pereira, eds., *150 Años de Política Exterior Chilena*, (Santiago, Universitaria, 1977), pp. 180-205. Sobre política exterior chilena, su legalismo, y su conformación a través de la historia, Lawrence Littwin, *An Integrated View of Chilean Foreign Policy* (New York University, Diss., 1967).

⁵ Heraldo Muñoz, Carlos Portales, *Una Amistad Esquiva. Las Relaciones de Chile con Estados Unidos*, (Santiago, Pehuén, 1987).

⁶ Juan Ricardo Couyoumdjian, *Chile y Gran Bretaña durante la Primera Guerra Mundial y la Postguerra 1914-1921*, (Santiago, Andrés Bello, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1986). También Paul W. Drake, "La Misión Kemmerer a Chile: consejeros norteamericanos, estabilización y endeudamiento, 1925-1932", en *Cuadernos de Historia*, 4, julio 1984, pp. 31-60.

⁷ Charles P. Kindleberger, *La Crisis Económica 1929-1939* (Barcelona, Editorial Crítica, 1983), pp. 205-238.

⁸ P. T. Ellsworth, *Chile. An Economy in Transition* (New York, The Macmillan Press, 1945), esp. pp. 3-22.

—de credibilidad vulnerable, dada la tarifa Smoot-Hawley— de liberalizar el comercio internacional.

En parte relacionado con esta situación, en parte como un proceso que tenía su propia dinámica decisoria, emerge la política del "Buen Vecino", que se asocia a la administración del segundo Roosevelt, a partir de 1933. Esta nueva actitud, que antecedió a fines de la década anterior, removió muchos obstáculos para la cooperación política entre EE.UU. y América Latina, y se le acredita un logro significativo en allanar el camino para la posterior cooperación —y entusiasta admiración por el mismo Roosevelt— durante la guerra⁹. Chile no escaparía a esta dinámica, que también significaría una intervención más madura de los gobiernos latinoamericanos en la escena continental. En las sucesivas conferencias panamericanas de Montevideo en 1933, Buenos Aires en 1936 (a la que asistió el propio Roosevelt) y Lima en 1938, EE.UU. se asociaría a un rechazo explícito al intervencionismo, y se sentarían las bases para una cooperación estratégica en caso de conflicto extracontinental.

A la vez, en el caso chileno emerge de las ruinas de la Gran Depresión una restauración del sistema democrático, a partir del comienzo del segundo gobierno de Arturo Alessandri, a fines de 1932. Las relaciones interestatales en el período gozaron de uno de los no muy numerosos períodos de calma y ausencia de todo género de tensiones. Las fuentes, de ambas partes, muestran que el tipo de relación y los problemas planteados consistieron fundamentalmente en la recomposición de los flujos de bienes y capitales: el tratado de comercio y los problemas de deuda externa. Pero aunque Washington observó atentamente las renegociaciones de Chile con los acreedores privados, no se dio propiamente una relación interestatal¹⁰.

⁹ La política del "Buen Vecino" ha sido sometida a los más variados juicios. Clásico es un libro algo confuso, pero de amplia información y consideraciones interesantes, Bryce Wood, *The Making of the Good Neighbor Policy*, (New York, 1961). Un análisis crítico de la política está en David Green, *The Containment of Latin American. A History of the Myths and Realities of the Good Neighbor Policy* (Chicago, Quadrangle Books, 1971). Sobre los aspectos económicos de la política, Dick Steward, *Trade and Hemisphere. The Good Neighbor Policy and Reciprocal Trade* (Columbia, University of Missouri Press, 1976); y Frederick C. Adams, *Economic Diplomacy. The Export-Import Bank and American Foreign Policy, 1934-1939* (University of Missouri Press, 1976). Un estudio más reciente y revelador sobre la política del "Buen Vecino", en Irwein F. Gellman, *Good Neighbor Policy - United States Policy in Latin America, 1933-1945* (Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1979).

¹⁰ Francis, op. cit., pp. 7-23.

En cambio sí que hubo un despuntar nuevo en las preocupaciones norteamericanas hacia Chile, aunque por ahora muy tenue. El desarrollo político interno inquietaría a Washington, aunque todavía concentrado en las consecuencias que ello podía tener para los intereses económicos de ciudadanos norteamericanos. Esta situación se conecta con la instalación en el sistema político y en la cultura política chilenos de una izquierda marxista con un verdadero status de subcultura¹¹. Parte de la autoidentificación de esta izquierda emanará de una crítica al "imperialismo", esto es, a la sombra hegemónica de EE.UU. sobre América Latina. De todas maneras, este antinorteamericanismo sería relativo, ya que la consideración en el interior de la mentalidad colectiva de EE.UU. como paradigma de lo moderno no estaría ausente de la izquierda¹².

Finalmente, hacia fines de la década, en el albor del conflicto europeo en 1939, nada indicaba una posible disonancia entre Chile y EE.UU. En la esfera económica el gobierno del Frente Popular (cuyo advenimiento en 1938 no provocó mayor alarma en Washington) confiaba en la ayuda de EE.UU. tanto para los planes de la CORFO como para la reconstrucción de las zonas asoladas por el terremoto de Chillán. Esto último implicó además la suspensión de los pagos de la deuda externa y del rescate de bonos de la misma¹³. Aunque muchas veces

¹¹ Paul W. Drake, *Socialism and Populism in Chile, 1932-1952* (Urbana, Chicago, Londres, University of Chicago Press, 1978). También Boris Yopo, *El Partido Socialista Chileno y Estados Unidos: 1933-1946* (Santiago, Flacso, Docto. N° 224, 1984); y Alfredo Riquelme, *Visión de Estados Unidos en el Partido Comunista Chileno, I. La "Era Roosevelt": 1935-1945* (Santiago, Flacso, Docto. N° 239, 1985).

¹² Joaquín Fernandois, *Chile y el Mundo, 1970-1973. La Política Exterior del Gobierno de la Unidad Popular y el Sistema Internacional* (Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1985), p. 256 s. Existe en estos años treinta y cuarenta una literatura ensayística acerca de EE.UU., que quizás convendría tematizar como objeto de análisis. Entre ellos Joaquín Edwards Bello, *El Nacionalismo Continental* (Santiago, Ediciones Ercilla, 1935); Enrique Molina, *Páginas de un Diario. Viaje a los Estados Unidos de Norteamérica, abril-junio de 1940* (Santiago, Nascimento, 1940); Benjamín Subercaseaux, *Retorno de USA. Nueva York Spring 1943* (Santiago, Zig-Zag, 1943); Arturo Aldunate Phillips, *Estados Unidos. Gran Aventura del Hombre* (Santiago, Nascimento, 1943).

¹³ O'Brien, *op. cit.*, pp. 173-188. Sobre las fuentes de financiamiento, Markos J. Mamalakis, *An Analysis of the Financial Investment Activities of the Chilean Development Corporation: 1939-1964* (The University of Wisconsin, Milwaukee, Center for Latin American Studies, 1969). Es importante hacer notar que en sus planes de industrialización, el Gobierno chileno proyectó una política más o menos desconfiada a las inversiones autónomas del capital extranjero. Al respecto las instrucciones del Canciller Cristóbal Sáenz al delegado chileno a las conversa-

hubo desacuerdos, todo indicaba en lo formal (pero no carente de sustancia) una negociación entre iguales, entre los que por añadidura existe un consenso básico. En las conferencias panamericanas de Buenos Aires y de Lima la actitud chilena sólo había tenido una singularidad en cuanto a ser fiel a las posiciones chilenas en relación a la tradición exterior de Chile¹⁴. Ocasionalmente funcionarios chilenos plantearían la posibilidad de una cooperación estratégico-militar con EE.UU., lo que incluiría una fortificación de la Isla de Pascua. Sin embargo, en esta posición chilena siempre leemos primordialmente una preocupación por el equilibrio en el Cono Sur, perspectiva que nunca dejaría de lado la diplomacia chilena, y que hay que tener en cuenta para entender al menos parte de cada uno de los actos y posiciones de Santiago¹⁵.

Por último, Chile en estos años intentaría iniciar un estrechamiento de relaciones entre sus Fuerzas Armadas y las de EE.UU., principalmente por medio de la compra de material de guerra. Debido a la escasez de divisas y a algunas reticencias norteamericanas el asunto se arrastraría bastante. La Fuerza Aérea de Chile (FACH) ya había comprado algunos aviones, pero nada significativo; la marina deseaba construir dos cruceros, y adquirir material avanzado¹⁶. Pero a medida que se

ciones económicas en Washington, Carlos Campbell, 15 de mayo de 1940, en *Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile* (a continuación cit. como ARREE), vol. 1823.

¹⁴ Por ejemplo, cfr. Memorándum con instrucciones (preparadas por Enrique Bernstein), para la delegación chilena a Lima, ARREE, vol. 1657.

¹⁵ De la Embajada en Santiago al Departamento de Estado (Duggan). Memorándum del Encargado de Negocios Wesley Frost acerca de su conversación con el Subsecretario de Relaciones chileno, De la Maza, estando también presente Enrique Bernstein, el 26 de julio de 1939; en *National Archives* (a continuación citado como NA 711.25/92). De la Maza insiste en que la cooperación sólo debe extenderse al campo político, ya que se prefieren las relaciones económicas con Alemania que serían más convenientes para Chile. También el chileno afirma que Alemania habría ofrecido la venta de dos cruceros para la Armada de Chile. En general se trata de un documento digno de reproducirse, pero éste no es el lugar para hacerlo. Sobre este mismo problema, cfr. el cable de Frost a Hull, del 19 de julio de 1939 en donde se refiere a otro mensaje "estrictamente confidencial" del 1º de julio, en el cual también se hablaba de la posibilidad de fortificar la Isla de Pascua, en *Foreign Relations of the United States* (a continuación FRUS), 1939, V, p. 464s. Entonces esta idea acerca de Pascua no fue mero producto de una conversación casual.

¹⁶ ARREE, vol. 1657. También Francis, op. cit., pp. 27-32. Por otro lado ya en junio de 1939 el Congreso norteamericano había autorizado al Presidente para vender equipo militar a las "Repúblicas americanas"; FRUS, 1939, V, p. 29, 29 de junio de 1939. Tb. c/r, Emilio Meneses, *El Factor Naval en las Relaciones de Chile y Estados Unidos: 1881-1951*, por aparecer en el curso de 1988; por gentileza del Prof. Meneses tuvimos acceso al manuscrito respectivo.

desarrollaba el conflicto en Europa y EE.UU. comenzaba a rearmarse, ello se volvía más dificultoso.

En resumidas cuentas, nada anunciaba una nube tormentosa en las relaciones interestatales para un futuro cercano. Pero justamente esta situación especial, en donde ambos gobiernos estaban cooperando dentro del naciente sistema interamericano, contribuiría a una mutua falsa percepción en torno a la reacción en caso de que un país americano se viese envuelto en un conflicto extracontinental.

GUERRA Y NEUTRALIDAD CONTINENTAL

Producida la guerra en Europa, Chile proclama su neutralidad por medio del decreto respectivo. En esta actitud no había debate posible. Por tradición y por el aire del momento era el único curso de acción posible. En el Mensaje de 1940 el Presidente Pedro Aguirre Cerda definiría el objetivo chileno de sostener "una vigilante neutralidad y... sistemática y honorable política de mantenimiento de la paz, del vigor de nuestra independencia económica y de la obligada preparación de postguerra". Lenguaje de hálito jurídico arropado en una retórica muy típica, pero muy característica de una situación como ésta. Pero creemos adivinar en Chile un uso más intenso de este lenguaje jurídico, dada su posición de país interesado en un statu quo geopolítico. Este lenguaje esquivo a las manifestaciones ideológicas acentuaba en el discurso oficial la neutralidad como doctrina. Al "espíritu bélico de Europa —dice Aguirre Cerda— y sin perjuicio de nuestras sinceras simpatías en su desgracia, responderemos con una cordial solidaridad americana, que acaso sirva a la misma Europa para su tranquilidad futura"¹⁷.

Esta neutralidad chilena se había inscrito dentro de una actitud similar del resto de los Estados americanos. La Conferencia de Panamá, convocada urgentemente para tratar el desencadenamiento de la guerra en Europa, entre el 23 de septiembre y el 2 de octubre de 1939, había proclamado oficialmente la neutralidad continental. El lenguaje contiene expresiones vacuas (pero coherentes con el sentido del discurso diplomático) sobre interamericanismo, sin expresar algún juicio de valor sobre los acontecimientos europeos. Su único acuerdo significativo fue proclamar una "zona de neutralidad" de 300 millas alrededor de las costas del continente. Pues bien, Chile, por una parte, creyó cumplir

¹⁷ *La Nación*, 22 de mayo de 1940.

a cabalidad con lo que las circunstancias le imponían (con la advertencia a EE.UU. de que su marina no tenía la capacidad de patrullar efectivamente las 300 millas correspondientes). Y Washington quedó convencido de que las reservas chilenas para una cooperación eran inexistentes, ya que así le fue comunicado por el gobierno chileno¹⁸. Esto era efectivamente así en ese momento, pero sólo que la dinámica de los acontecimientos los separaría irremediamente. Mas todavía faltaba para ello.

Existe un elemento de juicio indispensable de tener presente para entender la época: los EE.UU. permanecían neutrales y permanecieron como tales mientras no fueron atacados, y el grueso de su opinión pública tendía hacia un aislacionismo o al menos a una neutralidad que ayudase desde la distancia a Inglaterra (y a la URSS a partir de junio de 1941)¹⁹. Eso era lo que observaban los actores políticos chilenos y no dejarían de señalarlo en 1942. Como parte de esta política, en todo este período, y cada vez más intensamente hacia 1941, Washington intentaría configurar una coalición estratégica con los Estados continentales con el objeto de enfrentar la guerra en alineamiento contra el Eje, ya sea ante el problema de la posible "Quinta Columna", todo un tema de la época (en gran medida exageradísimo), o tomando las medidas económicas y militares que pudiesen prever una confrontación militar²⁰. En otras palabras, también con la región Washington llevaba la misma política —como es demasiado obvio— que tenía ante su propia opinión pública y ante el Eje. Esto implicaba empujar al país a ayudar a Inglaterra, a participar de esta manera en la guerra, por ahora con

¹⁸ De Wesley Frost a Hull, 4 de octubre de 1939, *FRUS*, 1939, V, p. 37s. Ante los ataques a la posición de EE.UU. en América Latina, sobre todo en relación al conflicto europeo, de parte del Frente Popular, el Canciller se distancia clara y rotundamente afirmando que provenían de "intrigas de Moscú". Ello era rigurosamente anotado por los norteamericanos. Telegrama de Bowers al Departamento de Estado, 29 de abril de 1940, *NA*, 711.25/98, file N° 812.6363/6809.

¹⁹ Robert Dallek, *Franklin D. Roosevelt and American Foreign Policy, 1932-1945* (Oxford, New York, Toronto, Melbourne, Oxford University Press, 1981), pp. 144-313.

²⁰ Para las conversaciones entre Bowers y el Canciller junto a delegaciones militares de ambos países en torno a la vigilancia marítima en Punta Arenas así como para la represión del espionaje ya en agosto de 1940, cfr. *FRUS*, 1941, VI, pp. 552-554. Las memorias de Claude G. Bowers, *Misión en Chile, 1939-1953* (Santiago, Editorial del Pacífico, 1957), esp. pp. 68-82, constituyen una elocuente demostración de esta "espiomanía", a pesar de que el Embajador norteamericano era mucho menos exaltado que sus colegas en Washington. La personalidad de Bowers y su permanencia en Chile merecerían un pequeño estudio.

apoyo material al no poder intervenir militarmente debido a una opinión pública todavía reticente. Tampoco nadie ponía en duda en América Latina que *ésta* era la política de Roosevelt, mas también nada indicaba que la orientación chilena pudiese encontrar algún reparo en Washington. En Santiago, sólo en boca del Canciller Juan Bautista Rossetti, ya hacia septiembre de 1941, se podían encontrar algunas expresiones que combinaban el tradicional homenaje a la "solidaridad americana" con un enjuiciamiento ideológico del conflicto, que en el caso de agresión por parte de una fuerza "extracontinental" obligarían a Chile a "participar en la defensa con la serena e irrevocable decisión"²¹. Frase ciertamente aislada en boca de personeros oficiales, y que los propios norteamericanos sabían bien que no era del todo representativa²². Pero la personalidad desbordante y entusiasta de Juan Bautista Rossetti ayudaría a transmitir al ambiente oficial de Washington ya en esta época una idea de que Chile seguiría más o menos entusiastamente las aguas norteamericanas ante las circunstancias que se acercaban.

Naturalmente no debemos olvidar que Chile tenía una larga tradición de buenas relaciones con Italia y, sobre todo, con Alemania, distantes pero no enturbiadas con Japón. No podía haber un entusiasmo ni gubernativo ni siquiera de opinión pública por un rápido alineamiento antigermano, al menos en 1939 y 1940. Sólo con España las relaciones estuvieron temporalmente interrumpidas; en este contexto ello muestra algún interés, ya que en la documentación norteamericana no se pone en duda de que España es parte del "Eje"²³.

Así, la Conferencia de La Habana (21 al 30 de julio de 1940) no presentó ninguna ocasión de disonancia por parte de Chile, cuyos delegados mantuvieron una posición discreta²⁴. La Conferencia cerró un capítulo abierto en Lima en 1938, que inicia una transformación del sistema interamericano de ser una instancia de arreglo pacífico de

²¹ FRUS, 1941, VI, p. 555, en cable de Hull a Bowers pidiéndole que transmita sus agradecimientos a Rossetti por el discurso; *ibid.*

²² De Bowers a Welles, 6 de julio de 1940, en donde se comenta que Rossetti no participaría en la Conferencia de La Habana, lo que resultaba mejor, pues era demasiado entusiasta. "I am glad Rossetti is out. Like J. Ham Lewis he is always brilliant but often a brilliant damn fool, and such men are not comfortable in negotiations"; en NA, 711.25/104.

²³ Cfr. Paul W. Drake, "Chile", en Mark Falcoff y Frederick B. Pike, eds., *The Spanish Civil War, 1936-1939. American Hemispheric Perspectives* (Lincoln y Londres, University of Nebraska Press, 1982), esp. pp. 273-282.

²⁴ Francis, *op. cit.*, p. 26.

cuestiones mutuas a convertirse en un sistema de defensa frente a los acontecimientos europeos²⁵. Se acordó el principio de la "no transferencia" (de colonias entre Estados europeos) y una Declaración de Asistencia Recíproca entre los Estados americanos si intervenía una potencia extracontinental, que llamaba vagamente a una cooperación y a consultas. Pero su tono comprometía más decididamente al continente en el alineamiento universal provocado por la Segunda Guerra Mundial.

Durante 1941 la situación en lo básico permaneció inalterada. EE.UU. iba cada vez más enérgicamente tomando un papel destacado en el conflicto, y empujaba al continente en una dirección de alineamiento. Asimismo, junto con ir solicitando colaboración militar a Chile, en el estacionamiento de puntos de observación o de misiones de entrenamiento, por ejemplo²⁶, también constituía un frente económico. Esto último lo trataremos después. Por ahora sólo basta hacer notar que esta suerte de coordinación económica correspondía asimismo a la respuesta inevitable y lógica de un continente privado, como producto de la guerra, de las fuentes normales de financiamiento y vinculación económica. Aun manteniendo el continente una posición neutral se hubiera probablemente producido esta situación. De ahí que las negociaciones con Chile para participar en el sistema de "Préstamos y Arriendos" comenzaran ya en marzo de 1941, con la intención de suministrar por los tres años siguientes una ayuda a Chile de aproximadamente 50 millones de dólares. Pero también estas negociaciones contenían instancias en donde se acordaría un trato especial a los suministros de cobre, problema discutidísimo, que aquí apenas podemos rozar²⁷. Por lo demás, también EE.UU. estaba interesado en los suministros de cobre, y a su manera tenía algún lazo de dependencia con lo que decidieran los chilenos.

PEARL HARBOR Y RÍO DE JANEIRO

La simpatía de la opinión pública norteamericana con Inglaterra (en menor medida, con la URSS), y la política de Roosevelt de apoyo

²⁵ Gellman, *op. cit.*, pp. 93-104; también Gordon Connell-Smith, *El Sistema Interamericano* (México, Fondo de Cultura Económica, 1971), pp. 133-149.

²⁶ Cfr. n. 20. También Francis, *op. cit.*, pp. 36-42; O'Brien, *op. cit.*, pp. 219-235.

²⁷ FRUS, 1941, VI, pp. 578-609.

decidido a Londres, así como su curso de colisión con Tokio, se transformó en una apasionada participación plena en el conflicto mundial como consecuencia del ataque japonés a Pearl Harbor. La guerra es enfrentada por la sociedad norteamericana con apasionamiento y rigorismo ético, de modo que una actitud de neutralidad de algún actor continental llegaba a ser considerada como una suerte de traición o de colusión con las fuerzas demoníacas y "totalitarias" (como con exclusión de cualquier otra se consideraría a las fuerzas del Eje). La propia actitud de la opinión pública norteamericana hasta ese momento sería rápidamente olvidada en un desdoblamiento de conciencia (o de "memoria selectiva") nada de extraño en estas circunstancias, por lo demás. Con un estado de ánimo como éste, la posición chilena (y, sobre todo, la argentina) no podía aparecer sino como una aberración²⁸. Esto se ve magnificado, creemos, porque en Washington se tuvo la impresión, al comienzo (ca. enero-mayo 1942), de que el atraso chileno en alinearse sólo se debía a un problema sucesorio. Efectivamente, Pedro Aguirre Cerda había muerto en noviembre de 1941, las elecciones para escoger a su sucesor se llevaría a cabo sólo el 1º de febrero de 1942, y el ganador asumiría el 2 de abril siguiente.

También la perplejidad ante la sorpresa de Pearl Harbor le daría crédito a los temores de una incursión japonesa en la costa americana del Pacífico. La misma tarde del 7 de diciembre, mientras en la Casa Blanca pululaban altos funcionarios de Gobierno y del Congreso, y mientras llegaban noticias cada vez más negras desde Hawaii, Roosevelt tiene tiempo de acercarse a Hull y señalarle que se debe comunicar con los Estados de América Latina y solicitar su cooperación²⁹. Mas también la situación operaba a la inversa. Esa tarde el Embajador Rodolfo Michels se acercaba al Departamento de Estado para expresar el apoyo chileno. "El Gobierno de los Estados Unidos puede estar seguro de que se han tomado todas las precauciones para asegurar la producción y envío de materiales estratégicos"³⁰. Ciertamente ésa era la posición chilena y lo seguiría siendo durante 1942. Pero ¿cómo lo podían leer los norteamericanos? No de otra manera sino como una

²⁸ Existe una vasta literatura sobre el caso argentino. Entre ella se puede recomendar algo fácilmente accesible, C. A. Macdonald, "The Politics of Intervention: The United States and Argentina, 1941-1946", en *Journal of Latin American Studies*, 12, 2, 1980, pp. 365-396.

²⁹ Gordon Prange, *At Dawn We Slept. The Untold History of Pearl Harbor* (New York, Penguin Books, 1982), p. 556.

³⁰ Memorandum de la conversación de Bursley con Michels, 7 de diciembre de 1941, en NA, 711.25/115.

declaración de principios para seguir las aguas de Washington en la política continental.

Más todavía, se tomaría esta impresión ante la actuación inicial del Ministro Rossetti en la Conferencia de Río de Janeiro (15 al 28 de enero de 1942), convocada precisamente por iniciativa (calurosamente celebrada en Washington) del mismo Rossetti, en quien Bowers creía ver a alguien empeñado "en complacernos de cualquier manera en Río"³¹. Efectivamente, el desempeño de Juan Bautista Rossetti en la Conferencia de Río llevó a los norteamericanos a un engaño, al creer que Chile seguiría rápidamente las aguas de Washington. Sumner Welles le comunicó a Hull que Rossetti "le había informado (que) a él (al mismo Rossetti) se le había comunicado de parte de su Gobierno de que Chile estaba preparado para romper todas sus relaciones con el Eje sin mayores dilaciones"³². Existen versiones contradictorias acerca de la actitud del Canciller chileno³³, pero no cabe duda de que la percepción de los norteamericanos (o de Welles solamente) los llevaría a hacerse ilusiones primero, y después a una cada vez mayor indignación por la reluctancia chilena a romper sus relaciones con el Eje.

El asunto es que después vendrían instrucciones precisas de Santiago para que no se votara una "resolución" de ruptura que atara de manos al futuro gobierno chileno. Al no poder impulsar esa "resolución", EE.UU. aceptó con bastante desilusión que la Conferencia emitiera una "recomendación" de ruptura, que tendía a favorecer a Chile y Argentina, los únicos países que todavía mantenían relaciones diplomáticas y consulares con el Eje. Fue el primer tropiezo, y luego se desencadenarían una serie de roces que conducirían a una virtual confrontación.

³¹ De Bowers a Hull, 30 de diciembre de 1941, en *FRUS*, 1942, V, pp. 6-8.

³² De Welles a Hull, 25 de enero de 1942, en *FRUS*, V, p. 40.

³³ Barros Jarpa, *op. cit.*, pp. 39-49. También Rossetti habría informado al Embajador de Inglaterra que aunque en Río deseaba solidarizarse con los países americanos, Chile debía cuidar por su seguridad que apareciera en peligro ante los avances del Eje; de Orde al Foreign Office, 6 de enero de 1942, *cit.*, c/r. Emilio Meneses, *Copping with Decline: Chilean Foreign Policy During the Twentieth Century, 1902-1972* (Oxford: Diss., 1988), p. 216. También c/r. el testimonio de un entonces joven diplomático chileno, Enrique Bernstein, *Recuerdos de un Diplomático. Haciendo Camino 1933-1957* (Santiago: Andrés Bello, 1984), pp. 64-80. El propio Tobías Barros confirmaría sus impresiones de entonces 45 años después en sus memorias, en donde reproduce algunos de sus telegramas despachados en Berlín, y que hemos revisado en el Archivo de la Cancillería; *Recogiendo los Pasos. Testigo Militar y Político del Siglo XX* (Santiago: Planeta, 1988), pp. 416-430.

Que EE.UU. adoptara esta actitud aparece como un acto de lógica implacable. No hay nada más comprensible que en su área de hegemonía haya recurrido, en un instante de confrontación bélica planetaria, a una política de alineación continental. Pero el asunto es, ¿por qué Chile resistió? En Río se dieron dos tipos de explicaciones. Por una parte se aludía al problema sucesorio; por la otra se hablaba de las "extensas e indefensas" costas chilenas, lo que aparecía relativamente creíble debido al avasallador avance japonés en el Pacífico³⁴. Mas también en el curso de 1942, y hasta el 20 de enero de 1943, día de la ruptura, se dieron diversas y hasta contradictorias justificaciones. ¿Quiso Chile ser consecuente con su tradición? ¿Había temor de un triunfo del Eje? ¿Había simpatías por el Eje? ¿Fue una prueba de fuerza entre dos "lobby" en el interior de la clase política, o del mismo Gobierno? ¿Fue la personalidad de Barros Jarpa? ¿O sencillamente fue la presión irresistible que ejerció Washington?

En realidad, nuestra tesis, que aquí apenas hacemos algo más que enunciar, afirma que algunas de las consideraciones arriba enumeradas desempeñaron un papel en el proceso que llevaría a la ruptura, pero en una extraña síntesis. Más bien lo que se dio fue un proceso de convencimiento y autoconvencimiento acerca de la verdadera circunstancia que se desarrollaba. Se trataría, entonces, de un problema de mentalidad de grupo —de la clase política— que se interpone y se nutre a la vez con uno de relación interestatal, en donde uno de los actores ocupa una posición hegemónica. Actores y problemas de este intrincado juego deberán ser presentados a continuación, antes de volver a enunciar de manera más acabada el núcleo de nuestra tesis.

EL PRESIDENTE Y EL CANCELLER: LA POLÍTICA OFICIAL CHILENA

La cultura política chilena nunca se ha caracterizado por destacar un interés en los problemas internacionales como objeto de intenso debate en las contiendas electorales internas. La campaña de 1942, en medio del huracán bélico, no fue una excepción. Si bien Carlos Ibáñez favorecía la neutralidad, y Juan Antonio Ríos saludaba a sus partidarios con la "V" de la victoria, nada indica que el problema de la ruptura v/s. neutralidad tuviera algún papel. Por lo demás, una gran parte de la clase política consideraba que Chile había dado explícito apoyo a

³⁴ Todo tipo de justificaciones puede verse en *FRUS*, 1942, V, pp. 6-40.

los aliados. En realidad, de acuerdo a lo tratado en las conferencias interamericanas desde 1938 en adelante, Chile otorgó rápidamente el status de "no beligerante" a EE.UU., lo que le permitía a éste evadir las restricciones que tocaban a los neutrales en su trato con Chile. En cambio Alemania no podía gozar de semejante garantía (por lo demás, no tenía el dominio del mar con qué conseguirla).

Al asumir Ríos, el 2 de abril, el país aparecía a sus ojos muy claramente al lado de los aliados. Pero, a la vez, nada parecía más lejos de la política oficial que una ruptura y, más todavía, una participación bélica contra el Eje. El lenguaje con que se manifestaba no correspondía sino a uno tradicional en la retórica diplomática chilena (y, para estos casos, mundial en los tiempos modernos). Al hablar al cuerpo diplomático el 6 de abril, Ríos destacará que "anhelamos mantener nuestras vinculaciones amistosas con todos los Estados... (ligado a la)... conciencia de nuestras obligaciones. Miembros de la familia continental, nos sabemos y nos sentimos solidarios de su misión y de su sino. Sin renunciar a nuestra individualidad soberana, seguiremos buscando, como lo hemos hecho hasta ahora, los métodos y procedimientos de cooperación que permiten dar a nuestro dinamismo fraterno un sentido de realidad y un contenido de eficacia"³⁵. Prototipo de un lenguaje vacuo. Pero también es un medio de fuerza y de ambigüedad indispensable en el mundo diplomático, sobre todo para un país pequeño que danza junto al explosivo volcán. También son palabras que contienen elementos de continuidad y de expresión de la política de neutralidad chilena.

Más explícito en esta última dirección son las palabras de Ríos con ocasión de la lectura de su Mensaje anual poco después: "Nuestra política internacional corresponde a la tradición y representa el leal cumplimiento de los deberes de solidaridad continental. Hasta ahora hemos llegado a otorgar el estatuto de "no beligerante" a los Estados americanos que se han visto arrastrados al conflicto bélico. El territorio y las aguas jurisdiccionales de la República no podrán ser utilizados ni directa ni indirectamente para el ejercicio de las actividades de cualquier orden que perjudiquen el patrimonio moral o material de cualquier país americano". También dice que el Presidente "ejercerá sus privativas facultades constitucionales"³⁶. El corazón de este lenguaje coincide naturalmente con las instrucciones que ha dado a su Canciller,

³⁵ *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile* (a continuación citada como *MMRE*), 1942.

³⁶ "El Mercurio", 22 de mayo de 1942.

Ernesto Barros Jarpa, de que Chile mantendría la neutralidad hasta que se produjeran "hechos nuevos" que justificaran la ruptura³⁷. Ese corazón semántico afirmaba que Chile *ya* cumplía con los acuerdos de Río y que sus simpatías estaban con la causa aliada, pero que la doctrina chilena de política exterior ordenaba no innovar en materia de relaciones, salvo una violación de la neutralidad chilena como base de una agresión contra un país americano. Así se dejaba una puerta abierta, pero condicionada específicamente a esa violación.

Ríos había llegado al poder sobre los hombros de una amplia coalición de centro-izquierda, de modo que no se le podían suponer —dentro de la retórica política corriente— simpatías por el Eje. Por otro lado, según algunas versiones, temía un triunfo alemán, algo que en 1942 no podía aparecer disparatado³⁸. Pero en 1942 se encuentran escasos rastros de que consideraciones de esta clase hayan tenido algún efecto decisivo en la determinación de la actitud chilena.

El caso de Ernesto Barros Jarpa (n. 1894) merece párrafo aparte. Su fuerte personalidad, inteligencia rápida y serena, su dominio del derecho internacional, su posición política liberal, sus condiciones de conocedor de la política y de los "negocios" norteamericanos, y la autoridad que fluía de su persona hacían de él el candidato ideal para un desempeño prolongado, tenaz y exitoso en el cargo. Por otro lado, por sus vinculaciones económicas parece demasiado como el prototipo del representante de una "elite-cliente", dependiente y beneficiaria de la expansión capitalista³⁹. A corta edad, en los años 20, había desempeñado el mismo cargo, y después —hasta su muerte en 1977— permanecería como una figura pública de categoría, desde luego como un especialista en derecho internacional siempre consultado por la Cancillería. Los norteamericanos sólo podían estar entusiasmados con él.

Sin embargo, su actuación sería efímera y rodeada de una fuerte controversia. En los periódicos norteamericanos de la época aparece repetidamente como "pro-german", calificación inverosímil, pero que haría de él —y no de la política de Ríos— el objeto de la disputa. También dentro del país quienes estaban por la ruptura, pero a la vez no podían o no querían atacar a Ríos, concentraban sus fuegos sobre el Canciller. Ya antes de su nombramiento Barros Jarpa había mani-

³⁷ Barros Jarpa, *op. cit.*, p. 32.

³⁸ Cfr. Florencio Durán Bernal, *El Partido Radical* (Santiago, Nascimento, 1958), pp. 338-351. Al menos el Embajador en Alemania, Tobías Barros, le transmitió esta impresión. c/r. ARREE, vol. 2091.

³⁹ Cfr. Francis, *op. cit.*, p. 100; en referencia a la "teoría de la dependencia".

festado su opinión a favor de la neutralidad⁴⁰, pero sus antecedentes ligados a empresas norteamericanas hicieron que todos los que estaban fuera del Gabinete esperasen de él una política de ruptura. Mas sus instrucciones diplomáticas fueron inequívocas desde un primer momento. Aunque no cerraba las puertas a una ruptura en caso de algún incidente grave, en principio consideró que no era necesario innovar. Después de una sesión del Senado en que se apoyó la política del Gobierno casi unánimemente, con la oposición sólo de los senadores comunistas —cuando ya arreciaba la presión de EE.UU. y los partidarios internos de la ruptura hacían sentir su voz—, en junio, el poder legislativo se colocó detrás de la declaración gubernativa redactada por Barros Jarpa: "El Gobierno se mantiene fiel a sus compromisos de solidaridad continental y, conforme a esa política, acentuará su actitud de vigilancia y represión de actividades que se realicen dentro de su territorio o de sus aguas jurisdiccionales, y que puedan perjudicar a un país americano. El advenimiento de hechos nuevos que afecten a nuestro país puede modificar nuestra actual situación. Los ataques a nuestra navegación, al Canal de Panamá o a las costas o navegación comercial en el Océano Pacífico desde Panamá hasta el extremo sur del continente americano, constituyen hechos que afectan los intereses de la República"⁴¹. Esta sería la máxima del discurso oficial mientras duró la cancillería de Barros Jarpa, hasta octubre de 1942. Esta declaración, calurosamente saludada por muchos, aparecía para sus partidarios casi como una actitud de enfrentamiento con el Eje, aunque fuera absolutamente insuficiente para EE.UU. Mas allí estaba la posición chilena: ruptura sólo ante "hechos nuevos".

Después de esta declaración, el lenguaje del Canciller puede ser leído en las instrucciones que envía a las misiones en el extranjero. Con audacia (quizás inconsciente) aconseja asimilar la actitud chilena a la norteamericana de antes de Pearl Harbor, ya que EE.UU. habría "sentado el principio según el cual no es indispensable romper relaciones diplomáticas con un país para prestar amplia cooperación a los

⁴⁰ Cfr. nota 37. Para el pensamiento de Barros Jarpa ante el conflicto, y antes de ser nombrado Canciller, en donde destaca su juridicismo, Ernesto Barros Jarpa, *Nuevos aspectos del orden internacional, especialmente en América* (Santiago, Instituto Chileno de Estudios Internacionales, 1941). Pero también públicamente había manifestado que defender a EE.UU. era "defender nuestra propia causa, nuestro patrimonio espiritual y material", "La Nación", 11 de diciembre de 1941.

⁴¹ "El Mercurio", 26 de junio de 1942.

que se encuentran en guerra con él". Después el Canciller efectúa una declaración de principios que creeríamos propia de un mitin "anti-imperialista", si no proviniera de una Circular Confidencial N^o 4, del 9 de julio de 1942: "Si presiones económicas o políticas de los países poderosos son aceptadas para arrastrar a los países pequeños a la guerra, el fundamento del panamericanismo —que es el respeto a la soberanía de cada uno de los Estados que lo integran— desaparece. Al exigirlo para nuestra actitud, estamos defendiendo el derecho de los pueblos americanos para determinar sus propios destinos". Y para terminar, una consideración de tipo pragmático, al menos a los ojos del decidido Canciller, quien dice que lo que se rehúsa "es la adopción de actitudes sin significado práctico para la cooperación, que nos crean gravísimos problemas de seguridad sin estar preparados para afrontarlos y respecto de los cuales nos consideramos con pleno derecho para adoptar resoluciones soberanamente"⁴². La posición es impecable; la exposición, clarísima; en sus consecuencias para el futuro, clarividente. Y, sin embargo, desde nuestra perspectiva parece flotar un aire de irrealidad en los planteamientos de Barros Jarpa.

Si nos inclináramos por desconfiar del autor podríamos decir que esta circular no la hemos hallado (hasta el momento) en el Archivo de la Cancillería. Mas en su intercambio con el Embajador Michels, que hemos examinado, aparece prácticamente el mismo lenguaje perentorio, claro y lógico con la tradición chilena, interiorizada tanto por el funcionario encargado de su ejecución, como por una figura pública y tratadista internacional como Barros Jarpa. "No tenemos dudas —dice el Canciller al Embajador Michels— que siguiendo la posición que hemos adoptado podremos vernos confrontados con la ruptura de relaciones, pero como US. muy bien lo sabe esa ruptura se haría sin presiones extrañas y resguardando en absoluto nuestra libre determinación. Observamos en este momento diversas iniciativas coincidentes en Washington y en Santiago para obligarnos a forzar la ruptura. US. debe desaconsejar tales intentos contraproducentes. El gobierno de los Estados Unidos debe tener confianza en el sincero espíritu de cooperación que anima al Presidente de la República; y es como una prueba de tal confianza que hemos apreciado la honrosa invitación del Presidente Roosevelt. Condicionarla ahora con medidas previas o compromisos anticipados es algo que estaría en contra de las instrucciones que US. llevó y sobre todo de la atmósfera de dignidad insospechable de que

⁴² Citado por Barros Jarpa, *op. cit.*, p. 55s.

deseamos rodear el viaje de S.E.". Las instrucciones directas a Michels no se apartan ni una letra del discurso oficial, y dan una muestra de rara coherencia en la ejecución de la política, aunque esta vaya siendo progresivamente insostenible en vista de la presión hegemónica.

Todavía Barros Jarpa, en el mismo mensaje, añade un argumento que también se sostenía en público, aunque no de manera explícita por el discurso oficial, pero sí por funcionarios officiosos del Gobierno, por actores del sistema político y por algunos funcionarios norteamericanos, Bowers y el Vicepresidente Wallace entre ellos: el argumento del factor institucional chileno. "(Debe) US. agregar que dentro de nuestro sistema democrático la adopción de una medida grave de Gobierno de la trascendencia de ruptura de relaciones sólo podría hacerse en el país, con la consulta del Gabinete, del Senado, del Consejo de Defensa Nacional y algunos otros elementos de prestigio"⁴³. Es decir, desde la perspectiva del Canciller la toma de decisión chilena podía esperar el desarrollo de los acontecimientos por las mismas razones que Washington había esperado hasta Pearl Harbor. Además, EE.UU. no trataba aquí con un gobierno "fuerte" que respondiera sólo por medio de la cabeza de gobierno, sino con un sistema de gobierno democrático que filtraba e influía decisiones de gran importancia.

Barros Jarpa aludía al viaje que Ríos efectuaría a EE.UU. a comienzos de octubre, y que fue preparado con gran cuidado. EE.UU. esperaba que alrededor —antes o después— del viaje Chile rompiera con el Eje. Ríos, por su parte, lo habría pensado así, pero dándose su tiempo. En todo caso quería que previamente quedara en claro la posición chilena de neutralidad y sus motivaciones hasta ese momento. Anteriormente el Presidente había estado de acuerdo en no aceptar una invitación para que Barros Jarpa fuera a Washington, por temor a que las presiones resultasen irresistibles. "Prefiero que no visitemos Berchtesgaden" le dijo a su Canciller⁴⁴, en alusión a las "invitaciones" de Hitler para que le solicitasen su "protección". Las circunstancias no podían parecer más claras y la interiorización de las "lecciones de la historia" se presentan como motor de la actitud de espera. Hasta octubre de 1942 esta actitud constituyó el núcleo de la posición chilena, y ella fue representada, personalizada y sostenida por el Ministro de Relaciones Exteriores.

⁴³ Cable N° 351, 11 de septiembre de 1942, de Barros Jarpa a Michels, en ARREE, vol. 2019.

⁴⁴ Barros Jarpa, *op. cit.*, p. 51.

EL "LOBBY" RUPTURISTA DENTRO DEL GOBIERNO

Ciertamente que la conducción de las relaciones internacionales reside constitucionalmente de manera destacadísima en el Presidente de la República y en su Canciller. En Chile, por añadidura, la clase política y, desde luego, el gran público, han sido relativamente desinteresados en los asuntos internacionales. Pero esto cambia cuando se dan situaciones conflictivas que pueden llegar a ser temas de debate dentro de la opinión pública. Durante 1942 éste llegó a ser el caso. Entonces la clase política pasa a exigir el desempeño de un papel en la toma de decisiones. En el sistema presidencial chileno ello significaba la anuencia del Gabinete (que depende en fuerte medida a su vez de la anuencia de las directivas partidarias) y del alto funcionario para la política en cuestión.

Para una coalición relativamente frágil, del tipo que caracterizó a las administraciones chilenas en los años 40 y 50, un tema como éste podía potencialmente estremecer sus bases, y con ello poner en tela de juicio la misma gobernabilidad de la coalición y del gabinete.

En el caso que comentamos, el "lobby" rupturista no correspondería a ningún grupo identificable fuera de esta temática, pero sí su influencia en el Gobierno y en el sistema político era muy superior a la que podía mostrar el Canciller. Estaba constituido por cuatro ministros del Gabinete de Ríos, el Ministro del Interior Raúl Morales Beltrami, joven y poderoso dirigente radical, prematuramente desaparecido; por los Ministros de Hacienda y Economía, Benjamín Matte y Pedro Alvarez Suárez, respectivamente, y por el Ministro de Fomento, el fogoso líder socialista Oscar Schnake, quien había visitado EE.UU. y había desarrollado una admiración por algunos elementos de la sociedad norteamericana, principalmente en relación al mundo sindical⁴⁵. Este llevaba a cabo también una campaña pública por la ruptura, lo que provocaba dolores de cabeza a Barros Jarpa, ya que mostraba falta de unidad en el Gabinete, experimentando Schnake incluso una reconversión de parte de Ríos⁴⁶.

Estos ministros incluso se acercaron a Bowers y le propusieron, inicialmente a espaldas del Canciller, un arreglo por medio del cual Chile rompería sus relaciones con el Eje a cambio de ayuda militar y

⁴⁵ Cfr. Paul W. Drake, *Socialism and Populism in Chile*, op. cit., 214-241.

⁴⁶ Cable N° 250, 10 de junio de 1942, de Michels a Barros Jarpa, en donde alude a esta situación, en ARREE, vol. 2019.

económica de parte de Washington⁴⁷. Tras esto quizás no haya necesariamente que ver una maniobra torcida, sino sencillamente la creencia en la necesidad de adoptar el "llamado de la hora" y aprovechar simultáneamente de obtener una ayuda material sustanciosa. Pues el acuerdo que ofrecían constituía una verdadera transacción, en la que a cambio de la ruptura pedían un alza en el precio del cobre, asegurar "razonablemente" su comercialización en la postguerra, alza del precio del salitre, y ayuda para otros efectos, incluyendo los de tipo militar⁴⁸. La respuesta de Washington, en ese momento, fue fulminante. Hull le recuerda a Bowers que la política de EE.UU. consiste en que la cooperación sólo puede producirse mediante la ruptura con el Eje. "Esto no es objeto de negociación", y la ayuda que vendrá, al igual que a las "otras Repúblicas Americanas", sólo se puede considerar según las necesidades y disponibilidades después de la ruptura⁴⁹. El Presidente Ríos posteriormente se esfuerza por dejar en claro a Bowers que él no pretendía una "negociación" (*bargaining*), ya que ello iría contra la dignidad de su política, que el Ministro de Hacienda seguramente lo planteó por "inadvertencia", y que estaba dispuesto a cooperar completamente en el combate del espionaje⁵⁰, un importante tema, ya que Washington encontraba esquivada la actitud de Chile al respecto. Aunque la respuesta de Washington deja un poco descolocado al cuarteto de ministros, se debe anotar que la política de estos últimos sería la que finalmente se impuso, y su ejecutor sería precisamente el mismo Raúl Morales. Si bien no habría una negociación, un intercambio, formalmente en enero de 1943 los chilenos lo entenderían de esta manera. También debe recordarse que los ministros del "lobby" no pertenecían a un mismo partido, sino que representaba un arco desde la izquierda (Schnake) hasta un liberal de derecha como Matte.

Debemos añadir al "lobby" rupturista dentro del gobierno al embajador Rodolfo Michels (n. 1895), cuya actuación podría aparecer de cierta ambigüedad. Descendiente de norteamericano, ingeniero, destacado político radical, senador y ministro, sería nombrado en 1940 Embajador en Washington. A su regreso a Chile desempeñó un alto puesto en la Anaconda. Mirando la documentación parece haber sido

⁴⁷ Este hecho está relatado en Barros Jarpa, *op. cit.*, pp. 57-63; en Francis, *op. cit.*, p. 100s; y O'Brien, *op. cit.*, pp. 260-262.

⁴⁸ De Bowers a Hull, 2 de junio de 1942, *FRUS*, 1942, VI, p. 22s.

⁴⁹ De Hull a Bowers, 6 de junio de 1942, *FRUS*, 1942, VI, p. 23s.

⁵⁰ De Bowers a Hull, 11 de junio de 1942, *FRUS*, 1942, VI, p. 24s. También cable N° 251, 12 de junio de 1942, de Michels a Barros Jarpa, *ARREE*, vol. 2019.

ganado por los norteamericanos. Ya en 1940 Bowers informa a Washington que Michels desea mantener el "favor" de la embajada⁵¹ ante la expectativa de su próximo nombramiento. Más adelante el tono de algunas de sus conversaciones con Welles, con Bowers u otro funcionario norteamericano producía la impresión de que Chile rompería muy pronto con el Eje⁵². De haber dado a entender entonces esta posición, habría significado que el Embajador chileno fue bastante más allá de sus instrucciones.

Posteriormente, durante el período de las presiones, Michels parece haber insinuado en Washington que no compartía la posición de su Gobierno, cargando los dados contra el propio Canciller. Incluso Barros Jarpa lo acusa de haber llevado un doble juego, ya que le informaba a él de que no importaba que Ríos viajara a Washington sin que previamente se efectuase la ruptura, mientras que él tenía muy en claro que la posición de Washington era justamente a la inversa, o sea, que el viaje se debía efectuar *una vez consumada la ruptura*⁵³. En el hecho, como decíamos, Michels le dio esperanzas de pronta ruptura al Departamento de Estado, con lo que éste se vería más irritado al ver que las "promesas" no se cumplían, y Michels culpaba indirecta pero clarísimamente a Barros Jarpa. El Embajador sostenía además una doble correspondencia con Chile, una con el Canciller y otra con Ríos⁵⁴.

Michels, en sus despachos, transmitía una sensación de urgencia en la necesidad de ruptura que denota una fuerte inclinación personal por esa decisión. "Política este Gobierno (Washington), dice Michels, aparece empeñada en promover unidad interamericana contra el Eje y abrigo temor que en persecución dicha política podría recurrirse, cada vez en mayor grado, hasta negarnos la necesaria cooperación en el orden económico y en la materia de defensa"⁵⁵. Tengamos presente esta última advertencia del Embajador, pues es uno de los pocos indicios acerca de presiones económicas directas para provocar la ruptura.

En octubre, Michels se mostraría sorprendido por las acusaciones de espionaje, ya que aseguraba que desde Santiago no se le transmitía

⁵¹ De Bowers a Welles, 6 de junio de 1940, NA, 711.25/104.

⁵² De Bowers a Departamento de Estado, 22 de julio de 1942: "(Michels) le dijo... que Chile estaba preparado para efectuar cualquier cosa que EE.UU. pensase necesaria para ganar la guerra, para la defensa de los Estados Unidos o de las Repúblicas americanas"; NA, 711.25/132.

⁵³ Barros Jarpa, *op. cit.*, pp. 61-64.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 85.

⁵⁵ Cable N° 263, 19 de junio de 1942, de Michels a Barros Jarpa, ARREE, vol. 2019.

nada. Pero ya en junio Barros Jarpa le había transmitido las quejas de Bowers⁵⁶. Más todavía, en septiembre Michels le había cablegrafiado al Canciller asegurándole que un despacho anterior suyo no debería "interpretarse como declaración del Departamento de Estado de que ruptura debe hacerse antes del viaje de S.E."⁵⁷. ¿Cómo podía asegurar esto el Embajador si él mismo unos días antes, el 1º de septiembre, había escuchado del propio Welles "que la ruptura de relaciones con las potencias del Eje tal como ha sido prometida definitivamente por el Presidente de Chile debiera tener lugar antes de la visita a Washington del Presidente Ríos"? Y Michels respondió que si no se llevaba a cabo "renunciaría inmediatamente a su puesto ya que nunca aceptaría representar a un Jefe de Estado que fallara en cumplir con un compromiso oficial"⁵⁸. Después de la suspensión del viaje de Ríos, el Embajador le dijo al mismo Welles que Ríos le rechazó su renuncia pues se esperaba pronta ruptura, una vez que Barros Jarpa abandone el Ministerio, ¡todo ello a espaldas del propio Canciller!⁵⁹, aunque también debemos recordar que Michels transmitió claramente su opinión a Santiago. Nos hemos detenido en este aspecto, pues efectivamente Michels aparece desgraciadamente como "cooptado" por Washington (volvería a Chile —decíamos— como ejecutivo de la Anaconda), y su postura contrasta notablemente con la de Barros Jarpa, tan ligado por otra parte a intereses norteamericanos. También, ironía de las circunstancias, "objetivamente" la actitud de Michels estaba más acorde con las realidades que la Segunda Guerra Mundial imponía a la política exterior de un país como Chile. Pero también, adelantándonos a una conclusión, es una mentalidad y personalidad como la del Canciller la que podía proporcionar al país el carácter de una política exterior que necesitaba en las nuevas circunstancias del sistema interamericano.

⁵⁶ Cable N° 241, 18 de junio de 1942, de Barros Jarpa a Michels, *ARREE*, vol. 2019. Sobre la "ignorancia" de Michels acerca del espionaje, cfr. Memorándum de Welles acerca de su conversación con Michels, 16 de octubre de 1942, *FRUS*, 1942, V, pp. 214-216.

⁵⁷ Cable N° 449, 18 de septiembre de 1942, de Michels a Barros Jarpa; cit. por Barros Jarpa, *op. cit.*, p. 64.

⁵⁸ Memorándum de conversación de Welles con Michels, 1º de septiembre de 1942, en *FRUS*, 1942, VI, p. 33s.

⁵⁹ Memorándum de Welles acerca de conversación con Michels, 16 de octubre de 1942, *FRUS*, 1942, V, pp. 214-216.

LA PRESIÓN NORTEAMERICANA

La situación creada por la participación de EE.UU. en la guerra produjo una inusual presión de Washington en el sistema interamericano con el objeto de alinearlo en la guerra contra el Eje. Esta actitud es inusual solamente en relación a lo que aquel sistema había llegado a ser especialmente después de la adopción de la política del "Buen Vecino". Pero en las circunstancias de una guerra mundial sólo debían aparecer como medidas normales para situaciones extremas. Realmente en el ámbito regional, al menos si medimos a la opinión pública que se expresaba, la censura caía esta vez sobre Chile, país que se veía progresivamente aislado en la región. A continuación examinaremos brevemente algunos temas e instancias de las presiones, antes que reconstruir su cronología, la que, como hemos dicho, ya ha sido suficientemente narrada.

La documentación de la época transpira una cólera puritana por la actitud chilena (y, sobre todo, la argentina) de no sumarse a la respuesta continental, tal como EE.UU. entendía esa sumatoria. Desde las alturas, con esa delicadeza que iba junto a una voluntad de acero que caracterizaba al Presidente Roosevelt, el mandatario norteamericano le decía al Embajador de Chile que no comparaba la situación de este último país con Argentina y que no dudaba del sentimiento de solidaridad de Chile con los países americanos. Pero las potencias del Eje se aprovechaban de Chile para tareas de espionaje, y que "sería muy difícil controlarlo por medidas de restricción de las comunicaciones u otras análogas, ya que se valían de las misiones diplomáticas del Eje para desarrollar sus actividades"⁶⁰. Más directo, naturalmente, era el Subsecretario de Estado Sumner Welles, que adquiriría una especial odiosidad a los ojos chilenos, y que al final ocasionaría un incidente diplomático, provocado fríamente, para quizás obligar al Presidente Ríos a cancelar su viaje a EE.UU. Antes de ello, Welles le decía al Embajador Michels que si no se rompían relaciones antes de la visita de Ríos, "la opinión pública de EE.UU. no sería ni remotamente tan entusiasta como si Chile tomara esa medida antes de la visita"⁶¹, y que si "el pueblo de EE.UU. estaba comprometido en una guerra desesperada como ésta, no podían tomar ligeramente la amenaza a la segu-

⁶⁰ De acuerdo a cable N° 349, 6 de agosto de 1942, de Michels a Barros Jarpa, *ARREE*, vol. 2019.

⁶¹ Memorándum de conversación de Welles con Michels, 1° de septiembre de 1942, *FRUS*, 1942, VI, p. 33.

ridad de todo el hemisferio que resultaba de la situación que había expuesto en mi discurso de Boston”⁶². De hecho ese discurso, con toda probabilidad, se había pronunciado para impedir que Ríos llegara a Washington sin haber roto relaciones. Ese discurso decíamos era extraordinariamente violento frente a Chile, ya que este país, junto a Argentina, según Welles, permitirían que su “territorio sea utilizado por funcionarios y agentes subversivos del Eje como base para actividades hostiles contra sus vecinos. (Como resultado de ello se han hundido muchos barcos...) Pero no puedo creer que estas dos Repúblicas continuarán por mucho tiempo permitiendo que sus hermanos y vecinos de las Américas, comprometidos en una lucha de vida o muerte para preservar la libertad e integridad del Nuevo Mundo, sean apuñalados por la espalda por los emisarios del Eje operando en el territorio, según sus instituciones libres, de estas dos Repúblicas del Hemisferio occidental”⁶³.

Aquí tenemos, en pocas pero envenenadas palabras, el tipo de argumentación empleado por EE.UU. para presionar a Santiago. Y son palabras que escapan a un uso formal en las relaciones interestatales, sino que se refieren a un fondo semántico sustantivo del espíritu de Washington durante la guerra. Para Barros Jarpa estas palabras consti-

⁶² Memorándum de conversación de Welles con Michaels, 16 de octubre de 1942, *FRUS*, 1942, V, p. 216. Quizás no estaría de más citar en este contexto las palabras del embajador inglés Sir Charles Orde, que a pesar de su mayor distancia emocional, parece confirmar esta óptica moralista: “El Presidente es débil, pero su inhabilidad para encarar este problema es compartida por muchos chilenos de buena educación... Junto a una falta de simpatías por los Estados Unidos que es responsable de la mayor parte (de esta situación), (existe) en conjunción con timidez, una visión estrecha y corta, una incapacidad para sentir una cuestión moral y una pasión por un provecho material evidente de cada paso que se tome”. De Charles Orde a Eden, 13 de noviembre de 1942; cit. por Meneses, *op. cit.*, p. 224. Este memorándum fue señalado para circular por los miembros del gabinete inglés.

⁶³ Sumner Welles, *The World of the Four Freedoms* (New York, Morningside Hights, Columbia University Press, 1943), p. 87. Entre los variados testimonios acerca de la intención de Welles, habría una confesión del propio Welles a Emilio Edwards Bello, Embajador de Chile en La Habana; según Welles se habría tratado de impedir que Ríos fuera vejado durante su estancia en EE.UU. por lo que “había que decidirse a impedir a toda costa esa visita”. Según conversación del Subsecretario chileno de RR.EE., Enrique Gajardo, con un funcionario de la Embajada de EE.UU., Heath, en Santiago, 30 de diciembre de 1942; en NA, sin mayores datos en el microfilm. Con este testimonio se confirmarían las sospechas de Barros Jarpa. Irónicamente el mismo Barros Jarpa habría insinuado a Bowers la tarde del día 5 de octubre que las relaciones con el Eje se romperían tras el regreso de Juan Antonio Ríos de Estados Unidos; de Bowers al Secretario de Estado, 5 de octubre de 1942; *FRUS*, 1942, V, p. 159.

tuyeron una suerte de *gaffe* de Welles⁶⁴. Nosotros creemos, en cambio, que Roosevelt y el Secretario de Estado, Cordell Hull, quisieron pronunciarse por boca de un funcionario a ellos subordinado, pero de posición destacada, con el objeto de no cortar todos los puentes hacia Chile, pero a la vez forzar a Ríos a romper con el Eje o a suspender su viaje a EE.UU., ya que el chileno aparentemente no captaba la importancia que este problema tenía para Washington.

Ciertamente que el núcleo de la acusación norteamericana en 1942 se refería a que agentes del Eje usaban a Chile para retransmitir información acerca de movimientos de barcos que después serían hundidos. Aquí no nos detendremos a analizar si este punto correspondía o no a un problema real. De hecho *jamás* se hundió un barco al sur del Canal de Panamá, y es sencillamente ridículo que se pueda pensar que (v. gr.) un informe sobre la salida de barcos de Valparaíso influyera en su posterior hundimiento en las costas atlánticas de EE.UU. En palabras del propio Barros Jarpa "no comprendemos cómo un circuito que tiene sin duda un origen en una estación clandestina en Estados Unidos, necesita pasar por Chile en lugar de ir directamente a Europa. Comprendemos que se trata de un pretexto para presionarnos..."⁶⁵. De hecho hubo detención y procesos a agentes alemanes (incluido algunos chilenos) que mantenían transmisiones radiales clandestinas, pero su significación en los ataques submarinos era más que dudosa. Por lo demás, existía amplia cooperación militar con EE.UU. para combatir esta clase de actividades. Con todo, es necesario tener en cuenta que efectivamente la inteligencia norteamericana detectó algunos grupos de espías alemanes organizados principalmente por el agregado aéreo de la Embajada en Santiago, Ludwig von Bohlen, quien actuaba según órdenes de la *Abwehr*. Aquí es de interés el caso de un grupo denominado PYL que operó una radio clandestina desde Quilpué en 1942. Pero como han comprobado Leslie Rout y John Bratzel, este grupo (y otro potencialmente más grave que sería detectado y arrestado en 1944) sólo fue importante para los alemanes como eslabón de la cadena latinoamericana de transmisión de información hacia Alemania, y desde luego no podía originar una inteligencia que permitiera a los submarinos alemanes hundir barcos aliados en el Caribe o en la costa atlántica de EE.UU. Sin embargo

⁶⁴ Barros Jarpa, *op. cit.*, p. 82s, citando a Hull. En cambio O'Brien, *op. cit.*, p. 267s, lo presupone como voz oficial; también Francis, *op. cit.*, pp. 118-120.

⁶⁵ Cable N° 241, 18 de junio de 1942, de Barros Jarpa a Michels, *ARREE*, vol. 2019.

aquí se originó un punto irritante para las relaciones, ya que Santiago manifestó poco interés en el asunto y sólo efectuó una represión pausada e inconsistente de estas actividades, y hasta 1943 no puso demasiada energía en la prosecución judicial del caso; éste es el problema del que parece no haber estado consciente Barros Jarpa^{65a}. Mas tampoco en este caso la situación tenía por qué aparecer como urgente para Santiago, y era comprensible que no se haya impuesto una política de excesivo celo cuando todo el asunto no se veía más que un problema de los norteamericanos. A la vez nada es más comprensible que la indignación de Washington ante la relativa pasividad chilena frente a una actividad alemana que constituía un acto bélico contra los EE.UU.

Pero el punto es otro. Problemente el público en EE.UU. y algunos de los funcionarios del Departamento de Estado estaban íntimamente convencidos acerca de la amenaza del espionaje. Por lo demás, la "espiomanía" es una reacción colectiva, muchas veces histórica, propia de estas circunstancias. La preocupación oficial parece genuina, y la abundante documentación del período transpira urgencia y hasta obcecación con este asunto⁶⁶, lo que sólo se puede explicar como parte del estado de ánimo de la guerra. La noción de "quinta columna" estaba completamente interiorizada por la mentalidad colectiva de la época. El ejemplo de la expansión de Alemania nazi en Europa se presentaba muy vívidamente bajo esta imagen al público norteamericano, e incluso en Chile no pocos aducían este problema para romper con el Eje.

En el plano de la opinión pública norteamericana el ánimo crítico hacia Chilea era naturalmente mucho más exaltado. Un caso típico nos basta como ejemplo. Para el editorialista del *Washington Post*, en junio de 1942, el caso de "Chile, desde el punto de vista de Estados Unidos, nos deja perplejos, por decir lo menos. Se nos ha hecho creer que el pueblo de esa gran república sudamericana está sinceramente y de

^{65a} Leslie B. Rout, Jr, John F. Bratzel, *The Shadow War. German Espionage and United States Counterespionage in Latin America during World War II* (Maryland: University Publications of America, Inc., 1986), pp. 234-320. Las torturas con las que fueron obtenidas las confesiones aparentemente sorprendieron a los norteamericanos; no menos los sorprendió la venalidad de la que acusaban a la policía civil de Chile en su actuación en el affair de espionaje; *ibid.*, esp. pp. 293-297. También la embajada de EE.UU. en Santiago llevó a cabo una penosa tarea en el curso de 1942 por interrumpir las comunicaciones entre las embajadas del Eje y algunas firmas alemanas con Alemania; en *FRUS*, 1942, V, pp. 108-185.

⁶⁶ *FRUS*, 1942, V, pp. 186-261, lo que naturalmente es una selección a partir de un material mucho más amplio.

corazón con las naciones unidas en la lucha contra la barbarie totalitaria. El Presidente Ríos en más de una ocasión ha expresado, en palabras, es cierto, su adhesión al ideal de solidaridad continental; pero comienza a parecer como que sus manifestaciones de lealtad a ese ideal son sólo fingidas⁶⁷. Expresiones representativas de ese estado de ánimo, y en este sentido creemos poder aclarar lo que habíamos dicho sobre ese "fondo semántico", ese lenguaje que refleja una época y que articula las categorías —en este caso— tanto de la mentalidad colectiva como de la clase política norteamericana en cuanto se refieren a Chile.

Pero, ¿percibían los norteamericanos que las indecisiones chilenas provenían en buena medida de los mismos orígenes que la anterior renuencia de la opinión pública norteamericana a ver a su país implicado en el conflicto? La respuesta es naturalmente negativa, y no sólo en la esfera de la mentalidad colectiva, ni siquiera sólo dentro de la clase política, sino que tampoco dentro de los altos dirigentes del Gobierno. Se trata de una supresión de memoria colectiva que no necesariamente debe llamar a escándalo, ya que pertenece a un género demasiado común de reacción de la psicología colectiva. Sin embargo, en su aislamiento resaltan dos voces en el interior del aparato norteamericano. Una de ellas es naturalmente la del mismo Bowers. Sus memorias constituyen un testimonio, aunque retrospectivo, por cierto. Pero también en sus despachos al Departamento de Estado, aun creyendo en la importancia del problema del espionaje y molesto porque los chilenos no hacían todo lo que él creía que debían hacer, insiste en que el sistema político chileno se desenvuelve de manera análoga al norteamericano. Bowers protesta en una ocasión ante el Departamento de Estado de que se le dé crédito a los embajadores de Nicaragua y de la República Dominicana (en Lima): "Los diarios italianos y alemanes se venden aquí (en Chile) como se vendían en los Estados Unidos hasta antes de la ruptura de relaciones... Es más bien divertido encontrar que el representante dominicano sea de la opinión de que el Gobierno chileno pueda hacer poco para llevar a su país a las filas de la democracia, debido al hecho por supuesto de que Chile es la democracia más saludable en América latina"⁶⁸. Aunque no en este contexto, no pocas veces algunos funcionarios del Departamento de Estado se quejaban de la actitud tan favorable a Chile de parte de

⁶⁷ Traducción de acuerdo a Embajada de Chile en Washington; cable N° 262, 18 de junio de 1942, de Michels a Barros Jarpa, *ARREE*, vol. 2019.

⁶⁸ De Bowers a Hull, 16 de mayo de 1942, *NA*, 711.25/122.

Bowers. Este era un amigo de Roosevelt que había participado en sus campañas electorales, después había sido embajador ante la España republicana, por lo que creaba algún recelo en los diplomáticos de carrera. Después de su retiro en 1953, redactaría unas memorias que a nuestros ojos aparecen incluso excesivamente halagüeñas hacia Chile.

El otro funcionario era nada menos que el Vicepresidente Henry Wallace. Por cierto, de acuerdo al sistema constitucional norteamericano, su papel era más bien modesto. Sin embargo, por su figuración, y por la notoriedad internacional alcanzada después, merece algunas líneas. El caso es que Wallace transmitió en varias ocasiones su simpatía por Chile, no evidentemente por su posición internacional, sino porque para él constituía un tipo diferente de sociedad en la región. De hecho Wallace personificaba una suerte de simpatía "progresista" hacia América Latina, un tipo de observador que sería relativamente común en Washington a partir de la década de 1960, pero todavía extraño en la de 1940. Wallace le teorizaba a un funcionario chileno diciendo que en América Latina el 10 por ciento de la población domina al 90 por ciento restante. De ese 10 por ciento, el 90 por ciento a su vez desea el triunfo del Eje como manera de retrasar el progreso social y económico; el sentimiento capitalista se debe principalmente al imperialismo británico, "que ha sido casi tan dañino como el nazismo". Para la postguerra habría que acelerar el desarrollo e impedir la autarquía⁶⁹. Las simpatías de Wallace por Chile (adonde efectuaría un viaje en 1943, siendo excelentemente bien recibido por la izquierda local), en la medida restringida en que era algo significativo para él, se desprendía entonces de su visión "antifascista" y de su versión "radical" del "New Deal". Pero también sostenía el muy norteamericano (pero no necesariamente subjetivo) principio de los "mercados abiertos". Como decíamos, prefiguraba en esos años al hombre público del Norte *fascinado* por la simplicidad aparente de contrastes en el Sur, algo tan común en nuestros días. Sus simpatías liberales (en el sentido norteamericano) lo llevaban a apoyar peticiones económicas de Chile si ellas

⁶⁹ Entrevista entre Abelardo Silva, primer secretario de la Embajada de Chile en Washington, y Henry Wallace, concertada por un amigo común, el Ministro Consejero de la Embajada de México en Washington, Luis Quintanilla. Oficio Confidencial N° 994, de Michels al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, 12 de marzo de 1942, ARREE, vol. 2019. Michels advierte la necesidad de mantener el máximo secreto, ya que la entrevista no debía ser conocida por la Embajada de EE.UU. en Santiago y transmitida entonces a Washington. El objeto de la entrevista era dar a conocer la posición de Chile ante Wallace.

comportaban aumentos de jornales a los trabajadores⁷⁰, pero su influencia en lo político era inevitablemente restringida.

Más representativo del funcionario norteamericano son las declaraciones de un miembro de la Embajada en Santiago, recogidas por un periodista norteamericano, de que había que enseñar al pueblo chileno la *American way of life* en lugar de la "filosofía nazi"⁷¹. O a un nivel más elevado, naturalmente, pero no menos claro, como le recordaba Roosevelt a "Dear Claude", de que "es muy importante que Ud. no pierda la oportunidad de expresar mi opinión al Presidente Ríos de que el mantenimiento de las relaciones diplomáticas y de otro tipo con las potencias del Eje representa un grave peligro para Chile y para la causa de las Américas"⁷². Estados Unidos estaba comprometido en un duelo mundial en el cual la legitimación consistía en una idea-fuerza que iba desde las categorías ideológicas del siglo XX, hasta la Doctrina Monroe, aunque esta última expresada con otras claves, quizás de manera inconsciente para sus actores.

¿PRESIONES ECONÓMICAS?

El uso de la superioridad económica como herramienta de política internacional pertenece a los modos originarios de las relaciones internacionales. Su interpretación como la fuente de la conducta internacional también pertenece a un modo recurrente de analizar al sistema internacional, y de la política de EE.UU. hacia América latina. Probablemente motivos no faltan. Pero en su conjunto, como siempre, esta manera de ver la situación puede distorsionar la mirada. El problema para nosotros consiste en discernir si realmente ocurrió de esta manera en el caso de Chile.

Las pruebas en todo caso son escasas y ya hemos aludido a una comunicación de Michels⁷³. Pero también existe un mismo género de comunicación efectuada por el Embajador reemplazante, el General

⁷⁰ Cable N° 398, 2 de septiembre de 1942, de Michels a Barros Jarpa, ARREE, vol. 2019.

⁷¹ De acuerdo a *Nuestro Tiempo*, México, 16 de octubre de 1942, en despacho de Harold D. Finley, Embajador de EE.UU. en México, a Hull, 15 (sic) de octubre de 1942; en NA, 711.25/185.

⁷² De Roosevelt a Bowers, 16 de junio de 1942; en NA 711.25/129.

⁷³ Cfr. nota 55.

Espinoza, en que señala lo contrario⁷⁴, aunque pudiese basarse en alguna conversación puntual y no en una experiencia más vasta como la de Michels. El caso es que no puede haber duda de que el problema estaba en la mente de los chilenos, al menos de manera tan manifiesta como el temor a la indefensión de las costas chilenas en caso de ataque japonés.

Los despachos de la Embajada de Chile en Washington contienen expresiones de sospechas de que atrasos en autorizaciones de fijaciones de precio, o de permisos de exportación a Chile se deberían a presiones para lograr la ruptura^{74a}. Pero el organismo con el que normalmente se trataba en estos casos era el Board of Economic Warfare, que en muchos sentidos estaba muy desvinculado del Departamento de Estado. Los norteamericanos a veces se escandalizaban porque consideraban que, en medio de las penurias de la guerra, en Chile se intentaba llevar una vida normal⁷⁵. Ciertamente Chile no pudo firmar un acuerdo de "Lend Lease" sino hasta después de la ruptura⁷⁶, pero ello no podía ser de otra manera. En lo sustancial el acuerdo de la cooperación económica se había formulado ya antes de Pearl Harbor, y dadas las circunstancias se consolidó sin mayores problemas en 1942.

Creemos que este problema hay que verlo en el contexto más amplio de las relaciones económicas de Chile con EE.UU. durante la guerra, sobre lo cual aquí efectuaremos unas consideraciones muy generales. O'Brien ha indicado que aunque "oficialmente Chile permaneció neutral, de hecho su economía llegó a ser una extensión de la economía de los Estados Unidos"⁷⁷. Afirmación indudablemente veraz, pero también incompleta, que debe ser colocada en su marco adecuado.

⁷⁴ V. gr., cable N° 338, 27 de agosto de 1942, de Barros Jarpa a Michels; cable N° 251, 10 de junio de 1942, de Michels a Barros Jarpa; y cable N° 254, de Michels a Barros Jarpa, 13 de junio de 1942; todo ello en ARREE, vol. 2019.

^{74a} Se trata de una conversación que Mariano Puga sostuvo con Welles; pero también le dice que "los centros comerciales, industriales y bancarios relacionados con nosotros son muy distintos. Aprecian y acatan nuestra posición", aunque no la comparten; esto lo transmite el General Espinoza a Barros Jarpa, en cable N° 308, 19 de julio de 1942, ARREE, vol. 2019.

⁷⁵ Virginia Prevest, *Washington Post*, 1° de agosto de 1942; en cable N° 322, 1° de agosto de 1942, de Michels a Barros Jarpa, ARREE, vol. 2019.

⁷⁶ Se firmó el 2 de mayo de 1943, y tenía, como en todos los casos, un carácter fundamentalmente militar; pero abría el camino para una cooperación más amplia. En *FRUS*, 1943, V, p. 816s.

⁷⁷ O'Brien, *op. cit.*, p. 282.

CUADRO I

IMPORTACIONES DE CHILE(%)

<i>País de origen</i>	1938	1941	1942
EE.UU.	28	56	45
Alemania	26	0,7	0,2
Europa *	51	12	9
América latina	15	23	43

* Alemania incluida.

Fuente: Anuario de Comercio Exterior.

CUADRO II

EXPORTACIONES DE CHILE(%)

<i>País de destino</i>	1938	1941	1942
EE.UU.	16	64	69
Alemania	10	0,7	—
Europa *	53	5	3
América latina	5	10	14

* Alemania incluida.

Fuente: Id. Cuadro I.

Las turbulencias europeas obligan a Chile a reorientar su economía internacional, creando un cuadro que podría ser la delicia de un analista que parta desde la perspectiva de la "dependencia". Sólo que ello, como estamos viendo, no era fácilmente trasladable a una convergencia en política internacional del modo deseado por Washington. Las cifras sobre el intercambio comercial chileno (Cuadros I y II) son concluyentes, en cuanto dejan ver la fuerte y progresiva orientación hacia EE.UU. Además, como ya anotábamos, en estos años Chile busca financiamiento para sus proyectos de industrialización planificados desde la CORFO, y sólo se podía golpear a las puertas de EE.UU. Pero también sólo los EE.UU. podía ser la fuente de las compras de las exportaciones chilenas, y con ello arribamos al discutido problema del cobre. También, por supuesto, EE.UU. constituía la fuente casi exclusiva de suministro de ciertas materias primas y maquinarias. En el co-

comercio exterior chileno es inescapable la relevancia que va adquiriendo EE.UU. Por otro lado, la importancia que ocupaba Europa en el comercio de preguerra le presta crédito al argumento de quienes no querían romper con Alemania pensando en una victoria de ésta, ya que la paz requeriría de su concurso para reconstruir el comercio internacional chileno.

La fijación del precio del cobre destaca una situación de monopolio internacional alcanzada por el mercado norteamericano, ejemplificado por el acuerdo entre el Gobierno chileno y la Metals Reserve Company, organismo estatal, en largas negociaciones que culminan en enero de 1942⁷⁸. Por medio de ellas se fijaron pautas de precio y el compromiso de una producción creciente, la gran mayoría de la cual debía ser vendida a la compañía antedicha. Esta realidad, junto a la dependencia antes señalada, ¿significó un injustificado y oneroso precio para Chile? Posteriormente se haría muy popular la cifra de los "500 millones de dólares" de entonces como la presunta contribución (sin retribución) de Chile a EE.UU. durante la guerra⁷⁹. Puede que sea así, pero de acuerdo a un postulado absolutamente hipotético, el de un precio imaginario de las materias primas. El supuesto de tal hipótesis se había esfumado: la existencia de un mercado competitivo. Ahora el país hacía frente a un mercado monopólico que tenía tras de sí el apoyo decidido del Estado más poderoso del mundo. En verdad no había mercado en absoluto. En estas ocasiones el fuerte siempre impone su objetivo. Sin embargo, en relación a la situación de anteguerra, los dirigentes chilenos de entonces veían cierta ventaja. Efectivamente, creían verse liberados de las bruscas alteraciones de precio de los años 30, y les prometía un constante aumento de la producción (de un 50 por ciento, hacia fines de la guerra). Con ello podían compensar en parte —o en su totalidad— la inexistencia de su precio hipotéticamente superior (Cuadros III y IV). Por lo demás, una situación como ésta, "planificada", encajaba perfectamente con la mentalidad de los creadores de la CORFO y con el "espíritu de la época"⁸⁰. La paradoja aparece sin fin si obser-

⁷⁸ Para todo el proceso, *FRUS*, 1941, VI, pp. 578-606; y *FRUS*, 1942, VI, pp. 47-95.

⁷⁹ Esta cifra, repetida incansablemente hasta los años setenta en los debates acerca de la "cuestión del cobre", se originó en un estudio ordenado por el Ministro Roberto Wachholtz; cfr. Markos Mamalakis, Clark Winton Reynolds, *Essays on the Chilean Economy*, Honewood, Illinois, Richard D. Irwin, 1965, p. 240.

⁸⁰ Adolfo Ibáñez Santa María, "Los Ingenieros, el Estado y la Política en Chile. Del Ministerio de Fomento a la Corporación de Fomento. 1927-1939", en *Historia*, 18, 1983, pp. 45-103.

CUADRO III

PRECIO DEL COBRE
(centavos de dólar la libra)

Año	Precio nominal	Precio real (1952)
1929	18.2	34.18
1932	5.7	19.55
1935	8.8	19.99
1937	13.3	27.58
1938	10.1	23.0
1939	11.1	25.77
1940	11.4	25.96
1941	11.9	24.4
1942	11.9	21.56
1943	11.9	20.63
1944	11.9	20.34
1945	11.9	20.13
1946	13.9	20.54
1947	21.1	24.83
1948	22.2	24.06

Fuente: Balanza de Pagos de Chile, 1952.

vamos que en el curso de la guerra la Metals Reserve creía que Chile había obtenido un precio abusivamente alto para su cobre⁸¹.

En resumidas cuentas, pensamos que en momentos de catastrófica alteración del comercio internacional Chile no pudo obtener las condiciones para un salto cualitativamente espectacular para la industrialización, como puede haber sucedido en otras latitudes (¡aunque no en la región!). Sin embargo se aseguró una situación estable, una acumulación de reservas y un mantenimiento y paulatino mejoramiento del nivel de vida en medio de una situación monopólica, que en muchos aspectos a diversos actores chilenos les parecía digna de conservación. Por último, en lo sustancial, aunque Chile también tenía sus cartas

⁸¹ V. gr., *FRUS*, 1943, V, p. 887s. En general está bien tratado por O'Brien, *op. cit.*, pp. 271-303. Para todo el contexto de la economía internacional y la opinión de los actores políticos, José del Pozo, *Les ideologies développement au Chili a l'époque de l'industrialisation (1938-1952)* (Diss., Montreal, 1986), pp. 224-263.

en el juego (EE.UU. requería del cobre y de otras materias primas), era Washington quien tenía un poder incontrollable, y que no aparece visiblemente utilizado como parte de las presiones que sí efectuaba. Nos parece que esta situación sólo destaca mayormente los motivos geopolíticos de Washington y, sobre todo, la cólera puritana que embargaba a los norteamericanos ante las dudas chilenas. Sólo que estas dudas eran parte de una fuerte discusión en la clase política chilena.

CUADRO IV

VALOR DE VENTAS DE LA GRAN MINERÍA (en millones de dólares)

1929	110.8
1932	16.0
1935	43.8
1937	100.0
1938	74.1
1939	71.0
1940	85.1
1941	101.1
1942	117.4
1943	116.8
1944	122.0
1945	106.7
1946	109.6
1947	159.2
1948	215.3

Fuente: Markos Mamalakis, Clark Winton Reynolds, *Essays on the Chilean Economy* (Honewood, Illinois, Richard D. Irwin, 1965), p. 363.

EL DEBATE DE LA RUPTURA

La posición de Chile ante el conflicto ocasionó entre 1940 y 1942 un vivo debate dentro de la clase política chilena. Emerge una suerte de "literatura sobre la guerra" en Chile, que merece un estudio en sí misma, ya que también deja ver un tipo de autorrepresentación chilena. Naturalmente aquí sólo enunciaremos sus principales tópicos y algunos de sus exponentes.

Los partidarios de la ruptura, que quizás representaban un sentir mayoritario, invocaban casi invariablemente argumentos de principio. Esta guerra para ellos tiene un carácter moral y el sistema interamericano ha sido agredido, por lo que Chile debería por principio solidarizar con aquél. En cambio, los partidarios de no innovar —que desde luego jamás llegaron a la fantasía de proponer cortar los lazos económicos con EE.UU.— aducían en general la necesidad de no comprometerse con un bando dada la posibilidad de triunfo del Eje, así como también se referían a la tradición chilena de neutralidad.

En el seno de la coalición gobernante los socialistas llevaban a cabo una campaña pública por la ruptura, cosa que incluso molestó al Canciller y al parecer al mismo Ríos⁸². Destacaba aquí su fogoso líder, Oscar Schnake, quien desarrollaría una versión (muy universal por lo demás) de anticomunismo de izquierda. Ya en 1940 defendía los acuerdos de La Habana como lucha contra el quintacolumnismo. “La guerra mundial, camaradas, ... lleva la miseria no solamente a los países que están actualmente en guerra, sino aún a los mismos países que permanecen en la paz ... vivimos, sólo al parecer, fuera de la guerra (y frente a ello) no debemos vivir desarticulados, sino que debemos ser naciones con una unidad maravillosa”. Aunque defiende la Conferencia de La Habana como logro para la paz, sus palabras están dirigidas a la coordinación interamericana, y más tarde no haría sino destacar la necesidad de la ruptura. “¿O quieren, aquellos que protestan, como el Partido Comunista, que no lleguen hasta las tierras americanas algunos de los contendientes pero que pueda libremente llegar a estos países el contendiente que ellos apoyan para que encienda aquí entre nosotros la división y para hacer lo que han hecho en otras partes: el papel de quinta columna, traidor de la clase trabajadora”⁸³. Desde un punto de vista ideológico, entre 1939 y 1940, la posición ante la guerra y ante los comunistas ejerció una función en la autoidentificación de los socialistas.

La posición del comunismo criollo fue tan particular como todos los partidos de la Tercera Internacional, de condenar la guerra hasta el día 22 de junio de 1941, en el que la participación de la URSS, ahora contra Alemania nazi, cambiaba de manera automática su propia percepción. A partir de 1939 para los comunistas la guerra había tenido

⁸² Cable N° 250, 10 de junio de 1942, de Michels a Barros Jarpa, ARREE, vol. 2019.

⁸³ Oscar Schnake, *América y la Guerra. Sensacional Discurso del Ministro Schnake* (Santiago, Secretaría Nacional de Cultura, 1940).

un carácter "intraimperialista". "Queremos dejar en claro que frente a esta segunda guerra imperialista, feroz, implacable y a través de la cual no se disputa ninguna conveniencia del proletariado ni de los pueblos, sino que el derecho a saquear y a oprimir a los pueblos... nosotros los comunistas chilenos no estamos con Alemania, ni con Gran Bretaña ni con Estados Unidos, porque estamos con Chile y con la bandera gloriosa de paz y de libertad"⁸⁴. Pero a partir del ataque de Alemania nazi a la Unión Soviética las cosas cambiarían bruscamente, hasta el punto de que ahora se exige el abandono de la neutralidad en aras del apoyo a lo que se denomina la lucha "antifascista". Se exige ahora la "Unión Nacional" para actuar como apoyo al Gobierno de Juan Antonio Ríos, pero en realidad también como proyección del poder de los comunistas⁸⁵. Una de sus labores principales debería ser la colaboración "de Chile con Estados Unidos y demás pueblos del hemisferio para la defensa continental, incorporación de nuestro país en el frente mundial contra Hitler y sus secuaces y ayuda material a la Unión Soviética, Estados Unidos, Gran Bretaña, China y demás pueblos que defienden la civilización contra la barbarie"⁸⁶. No puede haber nada más representativo del lenguaje comunista de la época ni de un cambio de percepción más espectacular que las palabras antes citadas. Esta situación se reflejaría en junio de 1942, cuando el Senado por casi unanimidad de sus miembros apoya en sesión secreta la política del Gobierno, con la excepción de los dos senadores comunistas.

Pero si al grueso de la izquierda se la puede hallar en posiciones como las señaladas, al menos en el año 1942, para el resto de los actores políticos es difícil encontrar un patrón similar. Lo que sí se observa es un paulatino aumento del apoyo a la neutralidad a medida que se avanza en el espectro político en dirección de los actores conservadores. Pero tampoco es una regla general. Quienes pedían la ruptura de manera expresa eran una minoría; quienes pedían una neutralidad con tonos antinorteamericanos e implícitamente admiradores de Alemania (aunque no necesariamente en sus aspectos "fascistas") eran una minoría todavía más pequeña. La primera quizás pueda ser ejemplificada por Benjamín Subercaseaux, quien se trenzó en duelo público (por la prensa y los tribunales) con Barros Jarpa. Para Subercaseaux la política exterior no

⁸⁴ Senador Guerra, del Partido Comunista, en *Boletín de Sesiones del Senado (BSS)*, 3 de julio de 1940.

⁸⁵ Para la actitud de los comunistas, cfr. Andrew Barnard, *The Chilean Communist Party 1922-1947* (Diss., University of London, 1977), pp. 274-330.

⁸⁶ Diputado Astudillo (PC), en *Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados (BSC)*, 18 de agosto de 1942.

ha de ampararse en "la tradición si ha de hacer frente al mundo cambiante de las circunstancias actuales... (porque ahora) los criterios prácticos ya no tienen curso a la manera antigua... (ya que es el) factor moral (el) que está en juego en este desbande de la civilización"⁸⁷. Entonces la actitud de apoyar a los Estados Unidos se desprende de una fuerza ética. Si vamos al otro extremo del arco, quizás podamos considerar a Manuel Antonio Vittini, para quien la "honda y terrible crisis democrática que aqueja a nuestros partidos políticos, los lleva o induce a pescarse de cualquier fierro ardiente, como este de la propaganda belicista, ¿no sería más honrado buscar en los defectos de nuestra democracia interna el origen de sus males para conjurarlos mediante reformas saludables, que al mismo tiempo sirvan para tonificar la ciudadanía sirvieran para rejuvenecer nuestras instituciones y ponerlas a tono con el Nuevo Orden Mundial que se adivina? ... (y proponer a las naciones americanas), como una cristalización del ideal alberdiano, el Frente de la Neutralidad Mundial"⁸⁸. En palabras como éstas nos encontramos tanto con una difusa simpatía fascista, como con la esperanza de un nuevo orden internacional, o con un anuncio de futuras posiciones de tipo "tercermundista".

Pero los argumentos de los contrarios a la ruptura se pueden encontrar mejor en las opiniones de Raúl Marín Balmaceda, destacado diputado liberal, quien, además, en enero de 1943, días antes de la ruptura, encabeza una lista de "trescientas personalidades" que se oponen a ella, y en la cual se encuentran efectivamente prohombres de la sociedad y de la política; aunque también hay una tendencia al predominio de apellidos de "gente bien"⁸⁹. Para Marín Balmaceda la ruptura de la neutralidad supone una situación de guerra contraria a la tradición chilena; también en Chile conviven —dice— personas con raíces de todos los Estados en guerra; que el costo económico sería altísimo; que otros países son neutrales, entre ellos "Rusia" frente a Japón, y que "no hay que olvidar que después de la guerra del 14 las delegaciones de Chile y Argentina tuvieron desde un primer momento, en la Sociedad de las Naciones de Ginebra, la más alta situación y prestigio por haber mantenido inalterable una política internacional independiente y ecuaníme"⁹⁰. Aquí resuenan las "lecciones de la his-

⁸⁷ *¿Subercaseaux traicionó a Chile?* (Liga de Defensa, Santiago, 1942), pp. 28 y 71.

⁸⁸ *El Mercurio*, 20 de enero de 1943.

⁸⁹ *El Mercurio*, 20 de enero de 1943.

⁹⁰ *El Mercurio*, 26 de agosto de 1942.

toría", que frente a una guerra como la de esos momentos, lleva un juicio implícito de "Realpolitik" (pero no sólo ese rasgo), y a la vez a nosotros nos aparece un tanto alejada de la realidad interamericana, y por ello "irreal". En el espectro habría que analizar al Partido Radical, la agrupación del Presidente, pero en donde aparentemente eran mayoritarios los partidarios de la ruptura. También es paradigmática la evolución de la entonces pequeña Falange, de una neutralidad a un alineamiento con EE.UU. Como decíamos, todo ello merece un estudio especial.

Quizás es posible que quienes propugnaban la neutralidad por motivos "realistas" estuvieran un tanto determinados por afectos y preferencias ideológicas, como quienes apoyaban el alineamiento por razones de principio actuaran antes que nada de acuerdo a las realidades inescapables del momento. En todo caso nada menos que los ex Presidentes Arturo Alessandri y Carlos Ibáñez apoyaban la mantención de la neutralidad, aunque para el primero la solidaridad con EE.UU. era un punto esencial; sólo que estimaba que con el sustancial apoyo económico de Chile se cumplía con la letra y el espíritu de los acuerdos interamericanos⁹¹. Con esto debemos enunciar otro aspecto, que también consiste en una hipótesis. Nos parece que las simpatías culturales con las sociedades representadas por los aliados —quizás no expresamente percibidas por los actores— impedían el surgimiento de simpatías de tipo "fascista" en la oposición a la ruptura. Francis asevera que en la oposición (de la mayoría) de la derecha a la ruptura se escondía un incipiente antinorteamericanismo, pues se habría visto en EE.UU. y su influencia una fuente de peligro social⁹². Sin embargo, ya hemos señalado las vinculaciones profesionales con intereses norteamericanos de muchos de los oponentes de la ruptura, como Barros Jarpa, así como que el apoyo a la ruptura tuvo también patrocinantes en la derecha, entre ellos tres senadores liberales. Además estaba por la ruptura nada menos que el ex Ministro de Hacienda Gustavo Ross. Este, aunque rechazando el discurso de Sumner Welles en octubre, en privado era crítico de Barros Jarpa; y en enero emitió una declaración favoreciendo la ruptura, poco antes de que ésta se llevara a cabo⁹³. Ya vimos por otro lado las bruscas alteraciones dentro de la izquierda.

⁹¹ *El Mercurio*, 11 de octubre de 1942.

⁹² Francis, *op. cit.*, p. 129.

⁹³ De Bowers a Hull, 16 de octubre de 1942, según Memorandum del segundo Secretario de la Embajada Cecil B. Lyon, quien conversó con Gustavo Ross; NA, 711.25/214. También de Bowers a Hull, 19 de enero de 1943; FRUS, 1943, V, p. 799.

Creemos que en lo sustancial esta "literatura sobre la guerra" constituye una expresión de la opinión pública —entendida como actores de la sociedad civil autónoma del Estado— que transmite por medio de su debate una nueva legitimidad a las inescapables decisiones que debe tomar el Ejecutivo. Es cierto que se debe estudiar un supuesto transfondo de "defensa social" que existiría en los partidarios de la neutralidad, así como la pugna de poder tras la adopción de una política de principios contra el Eje. Pero lo curioso es que, salvo esa diversa tonalidad entre izquierda y derecha, la agitada polémica por el problema de la ruptura no reflejó una verdadera fisura en la clase política chilena, ni tampoco dejaría tras de sí alguna huella perceptible en los años siguientes. Antes que nada se trata de una polémica que reflejó un intento de búsqueda de la identidad nacional, y que sin embargo ayudó a proporcionar una legitimidad, producto de un nuevo lenguaje, de modo que el Gobierno chileno podía alejarse de su tradición diplomática sin que *aparentemente* existiera un quiebre de su personalidad política en las relaciones internacionales.

¿Hubo influencia de la opinión pública en la decisión de ruptura? La polémica en sí misma es rica, pero es difícil seguir las presuntas huellas que irían de aquéllas a la decisión del 20 de enero de 1943. En junio de 1942 el Senado casi por unanimidad apoya la política gubernativa, entonces de neutralidad. El 19 de enero de 1943 apoya la ruptura por 30 votos contra 10 y dos abstenciones. Más bien da la impresión de que la decisión se mantuvo en la esfera del estrecho círculo del Gabinete, del entorno presidencial y de las indignadas protestas que llegaban desde la capital de la potencia hegemónica.

LA RUPTURA

Como consecuencia del discurso de Sumner Welles en Boston, el 8 de octubre, Ríos se vio obligado a suspender el viaje a EE.UU. que estaba planificado para unos días más tarde. Se produce una tormenta de prensa en Chile y toda América, cerrando en Santiago la mayoría de la clase política las filas en torno a Ríos. EE.UU., que seguramente provocó el incidente, lo minimiza ahora, pues anticipaba el resultado, ya que sus fuentes de información estaban perfectamente conscientes de lo que sucedería. Una crisis de Gabinete del día 19 de octubre, originada a todas luces por la situación internacional de Chile, lleva a un reajuste ministerial en el que Barros Jarpa debe presentar su dimisión, sin figurar en el nuevo Gabinete. Su sucesor es Joaquín

Fernández, quien, aunque de origen político, llevaba algunos años en la actividad diplomática (30 años después lo encontraremos en un Gabinete de Jorge Alessandri). Los despachos de Bowers ahora transpiran la confianza de que se aproxima un cambio de política⁹⁴. Por lo demás, el principal motor del "lobby" rupturista, Raúl Morales, permanecía como Ministro del Interior y luego desempeñaría un papel protagonista.

De hecho esta crisis se desató por la presión de los partidos de la coalición, el Radical principalmente, que ahora giraba a una posición sin compromisos en favor de la ruptura. Y el mecanismo provino de un elemento problemático de muchas democracias modernas: el permiso del partido para que uno de sus miembros ocupe un puesto en el Gabinete⁹⁵. El día 23 de noviembre Ríos se dirige al país. En primer lugar sus palabras tienen por objeto afirmar la posición chilena, y psicológicamente hablando ello era necesario. Asegura que con la "no beligerancia" ya se apoya a EE.UU., y que no existen pactos secretos con otro país (Argentina). Pero en segundo lugar no podemos también dejar de leer sus líneas como preparación a un cambio de política. "Si la defensa de los principios que he enunciado exige la adopción de otras medidas, además de las que acabo de enumerar, estamos dispuestos a tomarlas y llegaremos hasta la ruptura de relaciones diplomáticas con los países del Eje si así lo aconsejan el interés del país y el interés del continente americano"⁹⁶. El cambio de tono no puede conducir a dudas, ya que la ruptura no se relaciona con "hechos nuevos".

En diciembre el Presidente envió al Ministro Morales a una misión a EE.UU. Formalmente se trató de solicitar seguridades defensivas y ayuda económica para que Chile pudiera llevar a cabo la ruptura. Pero la respuesta de los norteamericanos fue un tanto despectiva, aunque protocolarmente fue muy bien tratado, ya que se entrevistó con Roosevelt, con lo que se ve la importancia que Washington concedía al caso. No nos queda más que concluir que este viaje sólo quiso dar un barniz de "negociación" a lo que a los ojos norteamericanos era innegociable⁹⁷. La crisis de Gabinete de octubre ya había decidido las cosas, y sólo restaba un último empuje, quizás el autoconvencimiento de parte de Ríos, quizás la "elegancia" política para el Gobierno, pero nada sustantivo había salido, aunque Washington en este sentido supo ser dis-

⁹⁴ De Bowers a Hull, 23 de octubre de 1942; NA, 825.00/1772.

⁹⁵ Barros Jarpa, *op. cit.*, p. 85.

⁹⁶ *El Mercurio*, 24 de noviembre de 1942.

⁹⁷ Todos los detalles en *FRUS*, 1942, VI, pp. 38-46.

creto. De ahí que el problema no parece ser importante para nuestra investigación.

Sólo nos queda una pequeña consideración en torno a la misma ruptura. La "negociación", exitosa o no, no podía aparecer como una respuesta al país para el cambio de política. Ríos, con adecuado conocimiento de las reglas del juego del sistema político, efectúa un paso constitucionalmente innecesario, pero que lo ayuda en las circunstancias, de consultar al Senado. Esta consulta origina la votación del 19 de enero en sesión secreta, que ya hemos mencionado. El día 20 de enero Ríos se dirige al país para anunciar la ruptura. Se deben destacar algunos puntos de la declaración. Para el ambiente cargado de la época es digno y justo hacer notar que Ríos exprese que el acto no es un repudio "a los pueblos de Italia, de Alemania y de Japón", ya que mucho han contribuido a la vida del país⁹⁸, y que los nacionales de esos países no sufrirían persecuciones. La medida misma la justifica en primer lugar como un deber moral emanado de las conferencias interamericanas. Hecho destacable, y que desmorona la tesis de su propia política exterior entre mayo y octubre de 1942, ya que no se han producido "hechos nuevos", aunque por cierto se adopte una actitud realista. En segundo lugar, Ríos reconoce por medio de un recurso a una explicación ética, el carácter particular de *esta* guerra, al menos en relación a la que tenían en la memoria los dirigentes chilenos, la Gran Guerra de 1914-1918. Hasta ese momento el Gobierno había actuado con un discurso relativamente similar al de entonces. Ahora, en cambio, Ríos plantea otro aspecto, por lo demás esencial. "La guerra actual, dice Ríos, por sus orígenes y naturaleza, reviste caracteres especialísimos (que exigen) una actitud que rompe los moldes tradicionales de las costumbres y prácticas de la convivencia internacional... lo que se halla en juego en el inmenso conflicto que nos ha tocado presenciar es el choque de ideologías y tendencias profundas que afectan las raíces y el fundamento mismo de la cultura moral de los pueblos y la estructura social y política de todo el orbe civilizado". La decisión chilena aparece en el discurso presidencial bajo la luz de lo que la guerra esencialmente fue, un fruto de una formulación ideológica de tipo totalitario del siglo XX. El asunto es que la alusión en Chile era una novedad en este género de lenguaje, y por ello aparece en discontinuidad con la tradición diplomática chilena. Pero hay otra nove-

⁹⁸ Lo que es anotado con tono de censura por Bowers; de Bowers a Hull, 20 de enero de 1943, *FRUS*, 1943, V, p. 803.

dad adicional. Ríos justifica la ruptura con la necesidad de "seguir siendo consecuentes con los acuerdos, y resoluciones de las Reuniones y Conferencias Interamericanas (y) no podemos negarnos a ese llamado fraternal..."⁹⁹. Ambas realidades señaladas por Ríos tenían indudable gravitación. Pero ellas *parecen* ser percibidas sólo a partir de este momento. Lo que aquí se presenta en este reconocimiento no es asumir una nueva posición de Chile en el contexto interamericano como derivación de la guerra, ya que la ruptura no sucedió como consecuencia de "hechos nuevos". * Lo que aquí tenemos es el abandono de las tesis sostenidas hasta ese momento, y con ello el abandono de una forma específicamente chilena de enfrentar al sistema internacional. La abdicación a ella era inevitable, pero no sucedió como una forma de encarar un reordenamiento internacional, sino como mera reacción carente de un enfoque creativo.

CONSIDERACIÓN FINAL

En el origen de la disputa, que apenas si nos atreveríamos a denominar "enfrentamiento", aparece un doble malentendido. Por una parte Chile creyó que con su disposición de cooperación económica y de seguridad (en términos generales), su alineamiento quedaba explícito y no requería de la ruptura de relaciones. La "no beligerancia" era suficiente. Pero también EE.UU., por el carácter de las conversaciones en los años anteriores, y por la aparente actitud de la delegación chilena en Río de Janeiro, creyó que Chile rompería apenas asumiera el poder el nuevo Presidente, Juan Antonio Ríos. Esta doble mala lectura de los mutuos propósitos ayudó a acentuar las divergencias durante 1942.

La lejanía geográfica, la mentalidad algo insular de la clase política chilena y las "lecciones de la historia", sobre todo de la historia de su estructuración fronteriza, ayudaría a configurar una visión legalista como base de la política exterior chilena. Tras la juridicidad de la doctrina de "respeto a los tratados" y su elevación a norma fundante (ciertamente por razones muy válidas), se encuentra *también* un sistema de valores *internalizados*, cuando no una ideología latente, que sirve como

⁹⁹ *El Mercurio*, 21 de enero de 1943.

* Lo que hasta el momento se sostenía como condición *sine qua non* para romper relaciones.

autorrepresentación, tal cual lo hemos señalado en otra parte¹⁰⁰. Esto ayuda a formar un funcionariado y un liderato en política internacional que al transformar en rutina esta doctrina le da un grado de autonomía que le permite perseverar frente a las tendencias cambiantes de los actores del sistema político y de la opinión pública. Naturalmente una situación como ésta puede ser tanto fuente de debilidad como de fortaleza. La creatividad de la clase política es el punto crucial.

Por otro lado, a pesar del intenso debate y de la "literatura sobre la guerra" que se da dentro de la opinión pública¹⁰¹ y en el Congreso, es difícil ponderar su influencia en la decisión final; sería tentador afirmar que su participación fue nula. En junio de 1942 el Senado apoya casi por unanimidad la posición de neutralidad (que no olvidemos, sólo era formal, ya que otorgaba no beligerancia a EE.UU.); en enero de 1943 entrega un apoyo abrumador a la decisión de ruptura, sin que la composición del mismo haya cambiado en lo más mínimo. Es cierto que podemos conjeturar que se produjo una evolución de parecer. Se debe rememorar la emoción de la época de guerra durante la cual el tipo de relato y su recepción por parte del público estaban mucho más abiertos que en nuestros días a percibir su virtualidad mítica; hoy, en cambio, somos más mecánicos en el entusiasmo o rechazo. Esta sensibilidad de comienzos de los 40 ayudaría a explicar esta situación. Más bien nos atreveríamos a plantear que este debate otorgó cierta legitimidad a la ruptura, al proporcionarle un nuevo lenguaje que sirve para

¹⁰⁰ Joaquín Fernandois, "Chile y la 'cuestión cubana', 1959-1964", en *Historia* 17, 1982, pp. 113-200. Sobre este tema, y para la comparación con la "cuestión cubana", cfr. Lawrence Littwin, *op. cit.*

¹⁰¹ Por "opinión pública" entendemos a actores individuales o colectivos que, a partir de la esfera de la sociedad civil, puedan plantear su posición ante la sociedad como un todo —ante un "público"—, de manera autónoma al Estado. Presupone la distinción, por lo tanto, de Estado y Sociedad. Una definición de este tipo establece entonces una diferencia con el concepto de "mentalidad colectiva, aunque la tendencia en las ciencias sociales es a identificar esta última con opinión pública. Sin embargo creemos que una definición más racional debe moverse entre los márgenes por nosotros señalados, sobre todo cuando se trata de la perspectiva historiográfica. Cfr. Jürgen Habermas, *Historia y Crítica de la Opinión Pública. La Transformación Estructural de la Vida Pública* (Barcelona, Gustavo Gili, 1981; original, Darmstadt, 1962). El traductor vertió en español la palabra alemana "Öffentlichkeit" por "opinión pública", creemos que correctamente. Con todo, el término alemán "lo público" tiene una connotación que se acerca más a nuestra idea. Habermas realiza una atrayente consideración histórica, pero no compartimos sus conclusiones. También cfr. James Bryce, "The Nature of Public Opinion", en Morris Janowitz, Paul Hirsch, eds., *Reader in Public Opinion and Mass Communication* (New York, The Free Press, 1981), pp. 3-9.

la estructuración del discurso ahora rupturista, para un Gobierno que ha debido cambiar su posición. En todo caso, lo interesante del debate radica en que consiste en una autorrepresentación de la clase política chilena.

La decisión parece concentrarse entonces en el Ejecutivo, que tradicionalmente ha gozado de gran autonomía para formular su política exterior. Aquí el entorno presidencial aparece decisivo para estudiar los canales que llevan a la ruptura. Ya hablamos del "lobby" rupturista (en donde quizás también habría que incluir al Embajador en Río, Gabriel González Videla). Este "lobby" fracasa en junio. Pero hasta donde nos damos cuenta, la voluntad que representa se esconde tras la crisis del Gabinete que provocó la renuncia de Barros Jarpa. Es interesante hacer notar que fue uno de los vicios de la democracia chilena el que participó en la reformulación de la política exterior, esto es, la anuencia partidista para la participación de sus miembros en el Gabinete. En todo caso, para el problema que nos interesa, este aspecto constituye la intervención más visible —y por cierto importantísima— del sistema político en el proceso de toma de decisión que lleva a la ruptura. Desgraciadamente hasta el momento carecemos de las fuentes para poder investigar mayormente este aspecto.

La Cancillería de Barros Jarpa aparece con una política definida. La de Joaquín Fernández, a pesar de sus aparentes vacilaciones, se percibe como una preparación para la ruptura. Pero en todo este juego falta un actor de primer orden, el Presidente de la República, Juan Antonio Ríos. Claro está que un Jefe de Estado debe mantenerse las opciones abiertas, y el "sacrificio" de sus ministros en caso de necesidad no tiene porqué constituir un acto cínico. Sin embargo, lo que aquí podemos entrever es la inacción e indecisión de Ríos, tan diferente a la fuerte personalidad que caracterizó a toda su carrera política, con sus altibajos en medio de una historia institucional cambiante y vulnerable, que fue en la que él se formó. En el plano internacional no fue un Presidente "impulsor" pero escasamente fue un Presidente "árbitro"¹⁰², o al menos no lo fue en un sentido activo. Ríos aparece como una pura reacción ante el suceder. También creemos ver aquí el problema de la insularidad de la clase política chilena, y su falta de expo-

¹⁰² Para esta nomenclatura, que ayuda a entender la función en política exterior de la Presidencia de la República, cfr. Manfred Wilhelmy, "Política, Burocracia y Diplomacia en Chile", en Heraldo Muñoz, Joseph Tulchin, eds., *Entre la Autonomía y la Subordinación. Política Exterior de los Países Latinoamericanos*, (Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1984), pp. 61-88.

sición a circunstancias de "reto-respuesta" (en el sentido de Toynbee) ante situaciones que vayan más allá del equilibrio en el Cono Sur.

Ernesto Barros Jarpa emerge como un personaje notable, quien sabe imprimir una *personalidad* a la política exterior chilena. Su vinculación personal no entra en conflicto con lo que en ese momento se tiene por el interés nacional. Ya en 1935 lo había demostrado al renegociar la deuda externa chilena¹⁰³. En 1942 era la genuina personificación de la tradición diplomática chilena y pudo, si hubiera perdurado, haber sentado las bases del encuentro de Chile con una nueva realidad en el sistema interamericano. El contraste de su personalidad con la del Embajador Rodolfo Michels no podría ser más nítido, aunque éste, que podría aparecer como un villano, haya seguramente creído en la necesidad y bondad de su posición.

El asunto es que en ese instante —1942— lo que hacía Barros Jarpa tenía poca relación con la realidad, la que consistía en la emergencia de un nuevo orden internacional, producto acelerado por una guerra "que no era como las otras". Esta situación le otorga un carácter particularmente enérgico a las presiones norteamericanas, diferentes del antiguo intervencionismo. Es ante esta situación que Chile no tiene una respuesta que le permita adaptarse creativamente, esto es, cambiar su postura clásica sin romper del todo con su propia tradición, lo que es la quintaesencia del arte de la perseverancia política. De esta manera Chile, con este acto traumático para su posición internacional en relación a las grandes potencias —repetimos, *no* en relación a lo que consideraba lo más fundamental, el statu quo de las fronteras—, queda sin una política ante ellas. Así su alineamiento de postguerra —como la crítica radical a ella, de tipo "antiimperialista"— refleja la carencia de esa personalidad política que le hubiera permitido una autonomía que no tenía necesariamente ni que renunciar a una solidaridad política con Occidente, ni a un enfoque autónomo frente a las democracias industrializadas y grandes potencias en general. Pero, pensamos, el modo de la ruptura dejó al liderato chileno desamparado psicológicamente para formular una política de este tipo en relación al sistema interamericano. Sólo lentamente se recuperaría la iniciativa (la historia un tanto casual de la CEPAL sería uno de esos testimonios), hasta retomar alguna senda a comienzos de la década de 1960¹⁰⁴. Sin embargo, en los

¹⁰³ Parte de la documentación al respecto, en *ARREE*, vol. 1532.

¹⁰⁴ Esta ruptura puede ser contrastada con un paralelo similar, la ruptura con Cuba en 1964, a la cual precedió también una serie de presiones, pero mucho más difusas, de parte del sistema interamericano. También aquí Chile tuvo que

inicios de la década siguiente, con la grave crisis del sistema político, se pierden las bases internas para consolidarlo, y Chile cae en el escenario de una *cause célèbre*. Pero ya es otra historia.

Dijimos que a pesar de la casi total dependencia económica no habían huellas significativas de empleo de la presión económica para obligar a la ruptura. Parecen haber primado las consideraciones estratégicas y la ética anglosajona de parte de Washington (y evidentemente el estado de ánimo de la época de guerra). Tampoco existen huellas de una coordinación de Chile con Argentina, a pesar de las acusaciones de la época. Pero el Gobierno norteamericano tenía las cosas claras al respecto. Chile prestaba desde antes de Pearl Harbor la ayuda militar y económica que EE.UU. podía necesitar de parte del país austral. Una ruptura era en este sentido irrelevante. Pero una consideración como ésta es asimismo irrelevante.

Creemos, para terminar, que la ponderación de todo este problema ofrece alguna posibilidad de comprensión si volvemos al principio de este trabajo: *guerra y hegemonía*. A nadie puede ofrecer duda alguna que a comienzos de la década de 1940 EE.UU. ejercía una total "hegemonía"¹⁰⁵ sobre el continente americano, y que las condiciones de la guerra mundial no lo obligaban a dar cuenta a una "opinión pública mundial" ni a las potencias extracontinentales. Sin embargo, es según este contexto como se debe meditar acerca del carácter de los vínculos de Chile con EE.UU. y del factor de la "dependencia". La interdependencia estatal junto a la capacidad de autonomía potencial de gran parte de los sistemas políticos se nos presenta como la marca más sobresaliente del sistema internacional contemporáneo. Este carácter ya se prefiguraba hace 50 años.

Sin embargo, las nuevas formulaciones ideológicas del siglo XX empujaron al mundo a fines de la década de 1930 a un conflicto en donde desaparecieron las bases de autonomía de los Estados débiles, y con ello las bases del derecho internacional y del mercado mundial. La hegemonía adquirió un carácter imperial que en algunos casos (como

ceder, pero lo efectuó de manera tal que su acto mostró una lógica con la tradición diplomática. Cfr. Ferandois y Littwin, *op. cit.*

¹⁰⁵ Para el concepto de hegemonía, un clásico fundamental es Heinrich Triepel, *Die Hegemonie. Ein Buch von führenden Staaten* (Stuttgart, Kohlhammer, 1961; original, 1938). También R.B.J. Walker, "East Wind, West Wind: Civilizations, Hegemonies, and World Orders", y "World Politics and Western Reason: Universalism Pluralism, Hegemony", en R.B.J. Walker, ed., *Culture, Ideology and World Order* (Boulder, Londres, Westview Press, 1984), pp. 2-22, 182-216, respectivamente.

el avance japonés en China, o los lugares-símbolos de Auschwitz y Katyn) adquirió el propósito desembozado de exterminio. Es a la luz de estos espacios hegemónicos que debemos pensar el lugar de Chile en el sistema interamericano, y entonces asombrarnos de su autonomía. Una respuesta a este hecho pudiera hallarse en la distancia geográfica. Pero no basta.

Chile y Argentina gozaron de las restricciones autoimpuestas de un sistema político como el norteamericano, que le marca determinados límites a su hegemonía, aunque ello pudiese aparecer paradójico. Sin embargo, el sentido de la urgencia expresado por Washington también le imponía límites a su propia autorrestricción, de ahí que los norteamericanos no puedan ver a su vez la dinámica del sistema político chileno. Es en esta encrucijada donde la creatividad de la clase política chilena merece un juicio crítico. Pero la historia americana le ha proporcionado un valioso entorno para ejercer la facultad de la autonomía. Al menos ésta parece ser la "lección" de la presente historia.

CARMEN ARRIAGADA, ROMANTICISMO, ANGUSTIA
Y CORRESPONDENCIA

1. LA CORRESPONDENCIA COMO NECESIDAD ÍNTIMA

Cuando alguien se interna en el estudio de un personaje o situación anterior a la mitad del siglo XX, se encuentra casi inevitablemente con la veta riquísima de la correspondencia. Correspondencia, en primer lugar, copiosa y extensa; innumerables casos nos muestran cuán importante en la jornada cotidiana, era la lectura y —más todavía— la escritura de cartas. Y no me refiero a figuras políticas, intelectuales o literarias que se caracterizaron por hacer de la forma epistolar su estilo de comunicar, más o menos públicamente, sus ideas o emiciones, como Voltaire, por ejemplo, sino seres de todo tipo, personas que, famosas o no, no pretendían hacer públicas sus ideas a través de cartas, sino simplemente comunicarse con alguien acerca de cualquier tópico. Correspondencia privada. Entre esta última, creo especialmente iluminadoras para comprender caracteres, épocas y problemas, las cartas íntimas, enviadas a seres queridos con los cuales se tiene gran confianza, o se cree tenerla. En este grupo caben las famosas cartas de la Monja Mariana de Alcoforado a su insignificante amante francés, las de Vincent van Gogh a su hermano Theo, de León Bloy a su novia, de María Antonieta a Fersen, incluso las de Mme. de Sevigné a su hija, a las cuales volveremos a referirnos.

Correspondencia íntima, importante en cuanto actividad cotidiana en muchos casos, y siempre una expresión libre, sincera y reflexiva de lo subjetivo. Y esto era así porque el remitente tenía la convicción que nadie sino el destinatario, conocería sus palabras (el secreto de la correspondencia es una antigua costumbre, que fue sacralizada y hecha parte de la legislación ya en el mundo antiguo); pero además porque frente a una hoja de papel en blanco se reflexiona mucho más libremente y también más profundamente que en una comunicación personal, siempre distorsionada por múltiples temores, ansias, dobleces emotivos y realizada "en el acto", muy rápidamente. La carta permite

darse tiempo, hacer pausas de reflexión, imposible en un contacto cara a cara. Como dice un proverbio español, "el papel no se pone colorado". Se sabe incluso del caso de una tal miss K. L. Francis que se iba a encerrar a un pequeño hotel suizo, con el único propósito de escribir y recibir cartas como terapia existencial con fuertes rasgos psicoanalíticos.¹

Es por esto que encontramos en las cartas íntimas verdaderas pinturas quintaesenciales del alma humana, a veces muestras de genio, a veces de miseria, a veces escenarios pavorosos como el que nos muestra la célebre carta de Kafka a su padre.

Pero, reduciendo más nuestro campo de interés, vemos que entre estas cartas privadas, muchas, por la lejanía entre los correspondientes que lo hacía posible, y por su carácter extremadamente subjetivo, están marcadas por rasgos imaginativos y por la ilusión. Se escribe imaginando la reacción de una persona distante al tomar conocimiento de acontecimientos, ideas o sentimientos que se comunicaban desde una perspectiva personal con el propósito de provocar, precisamente, esa reacción que se imaginaba y se deseaba. Tenemos muchos ejemplos de estas correspondencias privadas fuertemente marcadas por la imaginación y la ilusión (algo que, por lo demás, está, en mayor o menor medida, presente en toda correspondencia privada). Es el caso —ni más ni menos— de Mme. de Sevigné, quien trató en sus famosas misivas de asegurar el amor de su hija lejana, provocando en ella ternura y admiración. Es el caso también de un personaje literario, posiblemente inspirado por la propia señora de Sevigné, pero con mucho de genuina creación y, en todo caso, brillantemente tipificado; me refiero a la Marquesa de Montemayor, personaje de Thornton Wilder en su libro *El puente de San Luis Rey*. Un ser para el cual el contacto epistolar se transforma en el sentido y principal actividad de su vida.

Ahora bien, tanto en Mme. de Sevigné como en la Marquesa de Montemayor encontramos esa correspondencia marcada por la imaginación y la ilusión de conseguir un efecto en el destinatario que es su objeto de amor. De allí que esa correspondencia sea fundamentalmente unilateral, ya que responde, verdaderamente, a una necesidad espiritual del remitente que ha hecho de ella su forma principal, casi única, de dar y recibir —o imaginar recibir— amor.² La necesidad de amor crea

¹ Pedro Salinas: *El defensor*, Madrid, 1954.

² Sainte-Beuve ya hacía notar este carácter de "necesidad" en la correspondencia de Mme. de Sevigné. Sainte-Beuve: Prólogo a Mme. de Sevigné: *Cartas escogidas*, París, 1888, p. VII.

la necesidad de la correspondencia..., sin embargo, son las características mismas del intercambio epistolar las que hacen posible toda la situación. Vale decir, la lejanía entre los correspondientes y los lapsos de tiempo entre carta y carta que permiten al remitente imaginar e ilusionarse con la reacción del ser querido y requerido. La correspondencia epistolar y sus normas permiten soñar con la correspondencia amorosa, situación que, probablemente, no podría darse de existir un contacto personal.

2. CARMEN ARRIAGADA

Creo que la correspondencia-necesidad fue una situación bastante frecuente. Ciertamente encontramos casos en Chile; éste es el tema de este ensayo.

Quiero referirme en él a una figura hoy bien conocida de nuestra historia; al "gran amor de Rugendas" cuya vida y sentimientos nos fueron relatados hace poco por Oscar Pinochet de la Barra: Doña Carmen Arriagada.³ El libro de Pinochet está construido en base a las cartas que Carmen enviara a su casi siempre lejano amor. Las misivas conservadas por Rugendas y después por sus herederos fueron reproducidas y enviadas (las reproducciones) por uno de éstos a Guillermo Feliú Cruz al comienzo de los años 1960.

Para quien lea a Pinochet, queda claro que Carmen y también por cierto su enamorado Mauricio Rugendas, eran románticos en un grado superlativo aun cuando, al parecer, más ella que él. Carmen Arriagada lo confiesa en repetidas ocasiones. "Siempre he sido muy inclinada a lo romanesco" afirma en carta de 24 de abril de 1837. No contamos con las cartas respuestas de Rugendas, que fueron quemadas casi en su totalidad, pero es el comportamiento de éste lo que nos induce a pensar que su romanticismo era de menor intensidad que el de su pareja.

Es así que esta relación, si pretende ser comprendida en el presente, debe antes que nada ser enmarcada en el romanticismo de la época, pero hay más.

³ Oscar Pinochet de la Barra: *El gran amor de Rugendas*, Santiago, 1984.

Hay dos artículos anteriores sobre doña Carmen Arriagada, ambos aparecidos en el Boletín de la Academia de la Historia. El primero de Luis de Amesti (Nº 51, 1954) es un estudio genealógico. El segundo, de Carlos Keller (Nº 59, 1958) contiene agudas observaciones sobre la personalidad de doña Carmen.

Los amores románticos son hermosos de relatar, como hermoso es el libro de Oscar Pinochet a que nos referimos, retrato del corazón de una sensible y bella criolla de la Talca del XIX. Sin embargo nos dejó la impresión de que rasgando el velo romántico se puede, a partir de las mismas cartas, realizar un análisis más matizado de la personalidad de Carmen Arriagada, penetrar en su espíritu —tal como puede hacerlo un lego en sicología, vale decir sin definir ni teorizar— y descubrir a la persona bajo los afeites de su bello amor romántico; conocer la naturaleza de éste y llegar a conclusiones quizá ni tan hermosas ni tan halagüeñas para Carmen Arriagada y Mauricio Rugendas, pero más ajustadas históricamente. Quiero dejar esto muy en claro: no quiero decir que la correspondencia entre Carmen Arriagada y Mauricio Rugendas no respondiese a los impulsos de la cultura romántica de la época; y quizás, más concretamente, a la imitación de autores literarios que conocieran y admiraran. Pero creo que bajo este motivo había otro más profundo, más propio del alma humana en toda época o lugar, la lucha contra la soledad, la que en el caso de Carmen, al menos, tenía indudables características angustiantes.

3. LA SOLEDAD DE CARMEN

¿Quién fue Carmen Arriagada? Nacida en Chillán, en 1808, era hija de un notable de la zona. Su padre, amigo de Juan Martínez de Rozas y de Bernardo O'Higgins, era de idea independentistas y modernizantes (como lo sería su hija). En los inicios de las luchas de la Independencia sería apresado por algunos meses, y el año 1811 elegido diputado al Primer Congreso Nacional.

¿Cómo vivió Carmen Arriagada su niñez? Poco sabemos. Pero dentro de esta escasez de información nos llaman la atención las ausencias de su padre, perseguido o radicado en Santiago para cumplir con sus deberes de diputado antes de 1814. Es posible que durante la Reconquista debiera también ausentarse de su hogar durante largo tiempo; porque su ardor patriótico jamás lo perdió. A partir de 1817, en calidad de oficial de milicias, le tocó participar en las últimas campañas de la Guerra de la Independencia y después en la lucha y persecución de bandas de guerrilleros y bandidos realistas, llegando a constituirse en una leyenda. "Teniente Coronel de Milicias —nos cuenta Pinochet citando a un contemporáneo, Ramón Navarrete— 'rico, fastuoso, dueño de considerables tierras y ganados; nadie tenía en el ejército mejores caballos y monturas mejor enjaezadas, armas mejor cantoneadas de

oro y plata'. Se comprende que los soldados lo llamaran 'el siete pistolas'. Fue, además, Gobernador de Chillán, uno de los redactores de la Constitución de 1822, e íntimo de Bernardo O'Higgins.

Como afirma Pinochet, es seguro que "Carmen Arriagada crece en la admiración de un padre importante. Son jornadas trascendentales que ella no olvida. Sin duda heredará el carácter apasionado de su progenitor".^{3 bis} Pero también —podemos pensar— junto a la admiración ciega, existió un sentimiento de ausencia del padre admirado. Puede haberle sucedido también —como a muchos hijos de "padres públicos"— que haya vivido una niñez muy marcada por ese ser gigantesco ante sus ojos de niña. En carta a Rugendas el 16 de agosto de 1838 le confesaría: "Desde que pude pensar busqué siempre un corazón que supiese responder al mío; la *necesidad de amar*⁴ a un objeto *digno* y ser amada de él me atormentaba desde luego, y buscándolo qué de errores no he cometido, qué de engaños no he sufrido".

También ha de haberse criado Carmen con una confianza inconsciente en que la vida le deparaba el mejor de los destinos. Algo natural en la hija de un héroe, en una época romántica y turbulenta. En 1842, cuando el naufragio de su amor con Rugendas —y de su vida— le parecía inminente, volvía a recordar su niñez: "Ah, cuando mi maldita situación me obliga a echar una mirada al principio de mi vida y veo a mis padres sonriendo al porvenir de su hija favorita rodeándola de halagos y cariños y fijando con dulzura su mirada en esta cabeza que se desarrollaba precoz" (carta del 1º de julio de 1842).

Regalona, bella, ya solitaria quizá, y romántica, Carmen Arriagada se enamoró más de una vez durante su adolescencia para concluir casándose a los 17 años con uno de esos jóvenes oficiales europeos —prusiano en este caso— que sin trabajo, una vez concluidas las guerras napoleónicas, llegaron hasta Chile a engrosar la causa patriota. Su nombre: Eduardo Gutike.

Gutike, de 28 años, ha de haber parecido una figura rutilante ante los ojos de la criolla. Su leyenda europea (había sido condecorado dos veces por el Zar de Rusia), su estampa elegante (como lo muestra el retrato que le hiciera Rugendas en 1842, cuando tenía 45 años), el hecho de ser hijo de un Consejero de la Corte de Apelaciones de Berlín y católico, sin duda hicieron pensar a Carmencita que había encontrado a un "objeto digno", a un ser a quien amar y ser amada por él. Culmi-

^{3 bis} Op cit., p. 23.

⁴ El subrayado es nuestro.

nación y éxtasis; su vida se abría como un horizonte infinito... No era ésta sin embargo la opinión de su padre, que se opuso a la boda.

Pero la joven, regalona y empecinada, con la fuerza que da el amor (y vaya fuerza que tenía en ella), se impuso sobre la voluntad paterna. El matrimonio se realizó en agosto de 1825.

Nada sabemos de Carmen Arriagada durante los primeros años de su enlace. Pero en 1830, a raíz de la batalla de Lircay y la sumisión del ejército al poder civil, Gutike debió dejar el uniforme y partir —a ganarse la vida— a la zona de Linares donde el padre de Carmen, que había de morir en 1831, les cedió cuantiosos bienes.

De no haber venido el desencanto antes, fue ahora que se acabó para la joven esposa su sueño romántico. Ya no le quedaba ni siquiera la vida excitante de Santiago y las esferas del poder, que siempre le preocuparían. Su esposo —que había llegado a ser consejero del Director Supremo Francisco Antonio Pinto— se vio convertido ahora, civil y cojo a raíz de una de sus campañas, en un “huaso” alemán, que no tenía aptitudes para el oficio de agricultor y que era presa de frecuentes engaños.

El tedio y la desilusión de la ardiente Carmen ante el nuevo rol que le asignaba la vida podemos imaginármolos⁵. Tedio, vacío y... angustia. Tanto mayor, cuando a diferencia de la gran mayoría de las jóvenes aristócratas de su época, Carmen, después de varios años de matrimonio, no lograba ser madre. Y este aspecto de su existencia, que muy curiosamente jamás menciona en sus cartas posteriores a Rugendas, puede ser muy importante en toda su conducta futura. La maternidad frustrada, grave problema para toda mujer siempre, ha de haber sido doblemente grande en el Chile rural de los años 1830-40.

Por otra parte Carmen no realizaba trabajo alguno (algo propio también de la época). “Me pregunta Ud. ‘qué hace Ud. en las horas que no duerme’”, escribe Carmen a Rugendas en carta del 25 de junio de 1836 y responde: “Ay, no hago nada de ellas”.

También vivía una relativa estrechez económica de la cual se quejaba frecuentemente, lo que no le impedía contar con numerosas criadas⁶ que se preocupaban de todo quehacer doméstico y de los caprichos de su ama.

En suma, creemos que la vida de Carmen en Linares y después en Talca, a partir de 1831, la hizo caer en un estado depresivo que de

⁵ Carta del 13 de enero de 1840.

⁶ Carta del 30 de marzo de 1839.

nuevo la hizo soñar, ahora desesperadamente, "con algo digno de ser amado" y de quien recibir amor; y quien pudiese desempeñar ese rol no era Gutike, con el cual había cometido, casándose, uno de los muchos errores a los que —hemos visto más arriba— hacía referencia.

Los largos inviernos del sur en los años de 1830 han de haber sido para Carmen Arriagada un verdadero martirio de tedio, frío, aislamiento y depresión.

Pero ocasionales visitas santiaguinas, que traían el eco de los salones capitalinos, así como algunos viajes a la capital, venían a mitigar la espantosa monotonía. Fue así que en noviembre de 1835 llegaba hasta el hogar de los Gutike, junto con otros amigos, el pintor alemán Johan Moriz Rugendas.

Durante esa estadía (muy corta por lo demás) Carmen creyó encontrar en el pintor su nuevo objeto de amor y razón de su vida. Ella misma nos lo relata, en carta a Rugendas por cierto⁷: "Vuelta de un error no veía sino seres indiferentes que no me entendían (...) no tenía un amigo y las penas mías necesitaban más que la amistad para ser curadas. Sí, un amigo tenía a mi lado, un hombre que me amaba a su modo de amar" (que parece haber sido bien prusiano), "pero éste era el último a quien podía descubrir mi alma, ¡con todo el derecho de poseerla no supo conservársela y mil veces en los brazos del que me daba repetidas pruebas de su amor lloraba el vacío de mi corazón y mi aislamiento!"; y prosigue: "Tu llegada y la idea de ser tu amiga y de interesarte me hizo sonreír de placer".

¿Se enamoró Carmen de Rugendas? En un comienzo vivió lo que ella define como "una ilusión que todavía no era amor". Sería la correspondencia (y su correlato: la idealización del ser lejano) lo que transformaría esa ilusión en amor. Rugendas se convertiría en el nuevo ideal amoroso de Carmen.

4) LA CORRESPONDENCIA EN LA EXISTENCIA DE CARMEN ARRIAGADA

Rugendas llenó para Carmen Arriagada un vacío existencial desde un punto de vista sustantivo. Vale decir, dio contenido nuevamente a su vida como proyecto, con un sentido y ¿quizá?, un fin. Pero también llenó su vacío existencial desde el punto de vista más contingente. En concreto, el hecho es que a partir de 1835-36 el correo, con su ir

⁷ Carta del 1º de noviembre de 1837.

y venir, se transformó en la preocupación cotidiana de Carmen. Llenó el vacío de su vida diaria. Recordemos que se trataba de una correspondencia amorosa frecuente, clandestina, dolorosamente apasionada... esperada con angustia⁸.

Gutike sabía de esta correspondencia, lo afirma Carmen en numerosas cartas, pero al parecer la permitía⁹.

¿Pero, por qué nuestra opinión en relación a la importancia de la correspondencia en la existencia cotidiana de Carmen Arriagada?

Casi no existe carta de Carmen Arriagada a Rugendas durante los años 1836-1842 —excepto las muy breves— que no haga alguna referencia a que el correo no llegó, o se atrasó; a las dificultades para que la carta —burlando a Gutike— llegara hasta sus manos, a los nombres supuestos a que Rugendas debía escribir para lograr este último objetivo; a aspectos estilísticos u ortográficos de las misivas; a su extensión, etc.

Veamos esto con más detalle:

Ya el 21 de junio de 1836 Carmen Arriagada escribía a Rugendas: "mi querido amigo, muchas veces he tomado la resolución de escribirle para disculparme por no haberlo hecho por el otro correo (la anterior remesa) pero hasta hoy no he sido capaz". Y el 25 de junio del mismo año: "no podía jamás llegar una carta más apropiada que la suya, mi amable amigo. Hoy la he recibido cuando temía que Ud. quizá no me escribiese por no haber recibido carta mía en el correo pasado". El 10 de julio, le informa: "Como siempre, escribir a Ud. me proporciona un momento de placer" y el 22: "Si este correo no sale hoy, quizá mañana tendré lugar de escribir (...) algunas líneas más a Ud.". El 26 de septiembre: "Llegó el correo trayéndome su muy amable carta; deseosa estaba de que llegara, pues temía que Ud. no hubiera recibido mi carta y que pensase quizá, etc."

En enero de 1837: "Ya se fueron (algunos amigos), ya puedo entregarme a mi tristeza (!), ya puedo dedicar mis días a escribirle". En febrero del 37: "Cuántos largos y penosos días desde que pude escribirle han pasado, sin poder procurar este único placer a mi alma". Y

⁸ Ya nos hemos referido a la Marquesa de Montemayor, tipificación de un ser que vivía para la correspondencia, la que dictaba su ritmo de vida. Algo parecido, aunque en tono menor, ha de haberse dado en el caso de Carmen Arriagada. Ver Thornton Wilder, *El Puente de San Luiz Rey*, Zig-Zag, Santiago, 1944, pp. 14-43.

⁹ Lo que hace pensar que Gutike estaba tan cansado de Carmen como ella de él, aunque la amaba... y debía guardar su imagen como marido.

más adelante: "Si me escribe por el correo que sea bajo el nombre de Santos Gutiérrez o Matías Guzmán, ¡qué nombres!; ¡qué disimulo!". Y en marzo del mismo año: "Cuánto me ha costado la timidez que me hizo no echar mi carta al correo (...) yo sufría de antemano con la idea de tu inquietud por mi silencio. Te veía *esperar ansioso el día del correo*"¹⁰, en una posible proyección de su propia conducta.

El 5 de abril de 1837: "Con cuanta ansia, pero también con cuanto temor espero tu carta amigo mío (...). Mira amor mío, yo también si relejera mis cartas quedaría descontenta de mi estilo, no es nada elegante, me reprimo también, por no parecerte romanesca, exaltada, etc. (...). No supe hasta el domingo que había llegado el correo y ayer cuando mandé mis cartas ya la estafeta estaba cerrada", etc.

El 24 de abril de 1837: "Hoy llegó el correo tan deseado de mi corazón (...) figúrate si puedes mi desconsuelo cuando la criada volvió diciéndome que no había". Y más adelante en el mismo documento: "El modo que me indicas para nuestra correspondencia es bueno; sin duda que pasen por mano de R sin que él sepa nada de la persona que debe recibir la carta es muy seguro, porque ciertamente un timbre de un país lejano (Rugendas planeaba salir de Chile) haría caer en sospecha. Así pues como la carta debe venir sellada en Valparaíso no hay riesgo alguno".

El 26 de mayo de 1837: "Acaba de llegar el correo y llena de placer me siento a escribirte, a contestar tu cariñosa carta, tu amable carta".

El 19 de julio de 1837 "¿Cuándo llegará el correo, cuándo podrá mi amor alimentarse de las tiernas expresiones de tu amor?".

El 31 de julio de 1837: "Llegó el correo hoy, pero en vano, he mandado preguntar por cartas. Tres veces han buscado para los distintos nombres de Gutiérrez y Yévenes, en vano. La respuesta desconsoladora de 'no hay' me irrita y aflige a la vez", etc.

Y así prosigue Carmen. Comenta, relata su vida, expresa su amor, todo su mundillo social está en sus cartas; pequeño mundo, es cierto, como veremos. También da instrucciones a su amado alemán: "que tu primera carta sea dirigida a don Matías Sumaran (...) en tanto después vendrá para Santos Gutiérrez siendo la última a Cornelia" (23 de marzo de 1837). En fin, su existencia diaria parece haber girado en torno al correo que llegaba, que no llegaba, partía o no partía.

¹⁰ El subrayado es nuestro.

Por otra parte sus cartas son largas, ella misma lo reconoce muchas veces (por ejemplo, cartas del 23 de mayo de 1837, 12 de agosto de 1838, etc.), y están escritas por capítulos, en diferentes días y a diferentes horas. Hasta el punto que el conjunto de la correspondencia de Carmen Arriagada es casi un diario de vida. Por ejemplo, en la carta del 30 de marzo de 1839, después de tres páginas escribe: "Buenos días mi buen amigo, son las siete de la mañana y me pongo gustosa a continuar mi carta".

Carmen, por lo demás, estaba consciente de la importancia de la correspondencia en su vida diaria; el 25 de noviembre de 1839 escribía: "Con algunos remedios y la llegada del correo me he mejorado"; o (3 de enero de 1840): "La correspondencia con Ud. tiene (para mí) mil encantos, mil deliciosas emociones, nacen de las promesas de amistad que recibo de sus cartas. Tengo tanta necesidad de que me quieran". En fin, creo que no es exagerado afirmar que la correspondencia llenaba buena parte de sus días.

5) EL AMOR

Pero y el amor: ¿Era la correspondencia sólo un método de combatir el tedio? Por cierto que no, su contenido, el amor que expresaba (por lado y lado), lo hemos dicho, dio de nuevo un sentido a la vida de nuestra criolla. Pero este amor presentaba características bastante "sui generis", no todas atribuibles quizá al romanticismo de la época.

Vamos por partes. En primer lugar, amor existía sin duda alguna. Las declaraciones son constantes y efusivas: "Tú eres mi único amigo y no podría tener otro" (5 de abril de 1837). "Este amor me hace tan feliz" (26 de marzo de 1837). "¿Sin tu amor, sin ese amor sublime y noble qué sería yo?" (1º de noviembre de 1837). "Amor de mi vida único dueño de mi alma (...) mi único deseo es que el cielo me haga digna de ser tu amor" (28 de agosto de 1839), etc.

Pero la prueba definitiva del amor de Carmen por Rugendas nos la entregan sus cartas de 1842, cuando sabe que Rugendas ama y ha pedido la mano de Clarita Alvarez Condarco. Entonces ruge como leona herida. Se trata de documentos verdaderamente patéticos: "Amor, no hay amor en mi alma por ti. Este se disipó con la certidumbre de tu amor a otra —pero oye— si tú estuvieras presente me echaría en tus brazos y exhalaría el alma en ellos (...) no, no pueden existir dos amores en un alma, imposible, y es el mío el que salió de la tuya para hacer lugar al de Clara. ¡Ingrato! yo que consideraba un crimen acer-

carne a otro hombre". Y más adelante en la misma carta, sin fecha ¹¹ "¡Ella en tus brazos! y tú le juraste amor y me olvidaste hasta ofrecerle casarte con ella!... El 21 de agosto del 42, lo acusa "Ud. la ama, la ama como no amó Ud. jamás" (...) "pero no importa yo tengo alma para todo y aguantaré sí aguantaré hasta que un día me den ganas de descansar"; y más adelante aún una declaración increíble en una chilena de 1842: "Rugendas, perdí la fe, ya no creo en Dios". Y efectivamente sucedía que con el fin de su amor a Carmen Arriagada se le había caído el mundo.

Amor fuerte, tormentoso... pero curioso. De partida mucho parece indicar que fue un amor blanco. No hubo sexo o muy poco. Carmen lo dice: "Nuestro amor no está manchado con nada criminal o vulgar. Es tu alma la que yo quiero en ti. Esa alma fogosa y noble, etc." ¹² y esta declaración se repite varias veces. Como también la referencia a "lo sagrado del vínculo" que la unía con Gutike.

¿Temor a Gutike? Carmen lo confiesa también con frecuencia; pero esto parece inconciliable con sus otras declaraciones, no menos frecuentes, en el sentido que Gutike leía todas sus cartas y por lo tanto su amor por Rugendas le era perfectamente conocido. ¿Conocía Gutike algo más que lo tranquilizaba?

¿Hacia vida sexual Carmen con Gutike? Es probable que ocasionalmente, y en ese caso ¿qué pensaba el enamorado Rugendas, quien, por lo demás, pasaba por amigo de Gutike? Toda la situación es rara entre una mujer treintona y un amante cuarentón.

Ahora bien, hay párrafos en cartas de Carmen Arriagada, que a pesar de sus protestas de pureza y espiritualidad, hacen sospechar la existencia de un amor más completo, o bien de un problema personal de Rugendas que lo impedía. En la carta que le escribiera a Rugendas después de su quinta visita le dice: "Oh noche de tormenta, noche en que estrechaba entre mis brazos a mi Moro, lloraba por el secreto que me ocultaba(?). Tormenta que me hacía, oprimida sobre su corazón amante, desear la muerte". Sea lo que haya sido, el lenguaje de Carmen Arriagada no es el del amor platónico.

Era además un amor un tanto artificialmente a distancia. Rugendas no parece haber tenido problemas para hacer más asiduas sus visitas al hogar de los Gutike cuyos caballos "siempre lo esperaban". En este caso la idea romántica de asociar amor y sufrimiento, "que sé amar para

¹¹ Posiblemente escrita en agosto o septiembre de 1842.

¹² Carta citada por Pinochet: *op. cit.*, p. 104.

sufrir" como escribía Carmen en carta del 14 de julio de 1838, es posible que explique en parte esta lejanía. Pero el hecho es que entre 1835 y 1842, años durante los cuales su amor pareció desenvolverse sin problema alguno, Rugendas y Carmen se vieron siete veces, y de estas sólo una por un período prolongado (siete meses) cuando *ella y su esposo* partieron a pasar una temporada a Valparaíso donde residía Rugendas.

Las visitas de Rugendas, primero a Linares y después a Talca, duraban dos o tres semanas y en varias de ellas se alojó en casa de Gutike donde el acercamiento sexual de los ¿amantes? se hacía evidentemente difícil.

También llama la atención —no se comprende en realidad— por qué Rugendas o Carmen no intentaron jamás cambiar esta situación. Si su amor hubiera sido una relación que buscara la plenitud esa habría sido la actitud esperable. Ambos se contentaban con un amor de "pólolos", diríamos infantil y clandestino. Carmen incluso firmaba sus cartas a su... amante como "Carmen Gutike". Nada más lejano —por otra parte— que esta relación de lo que solían ser los amores románticos. Recordemos el caso de Byron o de George Sand.

Lo que parece claro es que ese amor respondía a una necesidad de la psiquis. Esto es evidente en el caso de ella y presumible en el de él. Ya hemos visto que desde niña Carmen Arriagada tuvo la necesidad de adorar a alguien "digno". Es justamente esa "necesidad" lo que hace comprensible un amor como el que describimos y tan prolongado. Así, consecuentemente, el 1º de noviembre de 1837 escribía "¿sin este amor sublime y noble qué sería yo?". El 9 de marzo de 1839, Carmen desliza otra frase que ayuda esta hipótesis: "pero así es esta imaginación mía, salta los espacios y anticipa las épocas" y en verdad su relación con Rugendas era fundamentalmente imaginativa.

En otras palabras, el amor de y a Rugendas, romántico, hipertrofiado, fuertemente imaginativo, daba sentido a la vida de Carmen Arriagada. ¿Pero, puede ser un "amor-necesidad" un verdadero amor? Ciertamente, ¿qué amor escapa al imperativo de llenar un vacío, de "dar sentido"? Sólo que en este caso ese rasgo de necesidad imperativa parece haber sido el determinante: Carmen Arriagada necesitaba del amor *por* Rugendas en mayor medida que el amor *de* Rugendas para vivir; y la correspondencia era la forma tangible, cotidiana, de descargar esa necesidad de su psiquis.

Amor-necesidad que le era vital existencialmente fue el de Carmen Arriagada. A lo que ya hemos citado en apoyo de este aserto se puede agregar una consideración que apunta en el mismo sentido: Carmen

Arriagada, ya adulta, no parece haber amado a nadie más. Ni amiga íntima, ni su hermana, ni algún niño, sobrino, ahijado, o hijo de una sirvienta; tampoco a una servidora fiel ("mama" o empleada de confianza). Sus comentarios en relación a sus vínculos sociales son a veces amables y admirativos (como, por ejemplo, cuando se refiere a Carmen Cruzat de Parot), pero parece imposible encontrar en su larga correspondencia la manifestación de una expresión de amor o cariño profundo a alguien que no fuese Rugendas. La verdad es que, parodiando a lo que afirma Kafka en la carta a su padre, el mundo de Carmen Arriagada parece haberse dividido en tres bloques: Rugendas, ella y el resto de los hombres.

Ahora bien, quien ama espontánea y generosamente, suele amar también ampliamente a un espectro más o menos numeroso de personas, a las cuales entrega libremente su cariño. El que el suyo haya sido un amor-necesidad, con sus características ya vistas, está relacionado con el hecho de la concentración de su mundo amoroso sólo en Rugendas. La anomalía del amor-necesidad está en su hipertrofia excluyente como la de la relación que hemos visto.

Si observamos lo que era la vida de Carmen durante los años que nos preocupan, veremos el contexto explicativo de esta anomalía.

6) LA VIDA Y ENFERMEDADES DE CARMEN ARRIAGADA

Ya hemos visto que Carmen Arriagada no hacía nada... Lo afirmaba ella... pero exagera. Leía literatura, mucha de ésta romántica y enviada a Rugendas; estudiaba idiomas extranjeros y parece haberse mantenido enterada de lo que sucedía en política nacional e internacional. Por cierto que estas actividades no significaban un trabajo constante, metódico o duro. Pero recordemos que el ocio era típico de toda "señora" de la época. En verdad la labor de una oligarca chilena de la época, además de las ocupaciones domésticas, era criar una numerosa prole con el auxilio de un pequeño ejército de empleadas domésticas.

Como vimos, Carmen Arriagada no tenía hijos. Tampoco parece haber dedicado mucho tiempo a las manifestaciones de piedad religiosa, otra de las ocupaciones de muchas "señoras" de la época. Sus cartas muestran una fe poco activa y más bien tibia.

Hemos señalado que parece no haber amado sino a Rugendas, pero tampoco cultivaba fácilmente las relaciones sociales formales: "¿Ud. me pregunta cómo he podido llegar a este grado de soledad?", le escribe a Rugendas el 20 de febrero de 1838. La verdad era que tenía escasas

relaciones sociales y que no parecía desear un número mayor. Despreciaba a casi todo el mundo. A vía de ejemplo, veamos cómo describió a Blanco Encalada —el primer afrancesado de Chile— que con insistencia buscó su amistad (carta del 29 de mayo de 1839). La descripción es la siguiente: “es un solemne fatuo y majadero, todo en él es ostentación y vanidad”. Ahora bien, es sabido que Blanco Encalada era bastante tonto, ridículo y snob... Pero el rechazo de Carmen se daba también en relación a prácticamente toda la sociedad talquina de la época. “Ud. sabe que mis relaciones con las gentes del pueblo no son muy estrechas (...) en medio de Talca me encuentro como en el desierto” (febrero de 1838). Con ocasión de la fiesta del 18 de septiembre de 1839 confiesa: “fui por empeños de Gutike, no bailé y estuve envuelta en mi capa”. Pinochet hace presente esta característica de la personalidad de Carmen y así describe el comportamiento de ella en el verano de 1840. “En esos días disminuye su escasa vida social. Generalmente vaga sola por las playas de Constitución: ‘voy sola al mar en la mañana y si quiero hacer algún ejercicio, voy en la tarde, sola también’. No le interesa ver ahí la gente que frecuenta en Talca”¹³. Con todo, hasta 1843, mantuvo en su casa una pequeña tertulia, al parecer ocasional, la que después parece haber desaparecido. En su última carta a Rugendas (9 de junio de 1851), le escribe: “Donoso viene rara vez (...) Walton no viene casi nunca (...) Antúnez y los otros han formado su tertulia en otras partes”. No es extraño, pues, que le confiese a Rugendas en numerosas ocasiones su soledad. “Paso mi vida monótona y sola como siempre”, le cuenta en carta del 13 de enero de 1840; y esta confesión se repite varias veces en su larga correspondencia; a veces con mayor énfasis y mostrando rasgos ciertamente patológicos. “Hay muchos días y aun meses que no deseo nada, en que todo me es indiferente” (26 de enero de 1840). “Mi vida es muy triste (...) nadie me comprende” (11 de febrero de 1840). Y no se crea que está en un período de especial depresión. Toda su correspondencia está sembrada de frases semejantes, tanto que Rugendas parece haber sido su único ya no amor, sino relación importante, relación estorbada frecuentemente, no por Gutike, que evidentemente la toleraba, sino por sus constantes enfermedades.

En verdad el tema de su salud, mental y física, aparece en casi todas las misivas. Veamos algunos de sus comentarios: “No me ha sido posible(?) a escribirle estos días mi dulce amigo, sin estar gravemente

¹³ Pinochet, *op. cit.*, p. 118.

enferma siento una indisposición en mi cuerpo, efecto de los nervios" (23 de marzo de 1837); "mi cabeza está muy ofuscada" (30 de junio de 1838); "Siento lástima de mí misma" (19 de julio de 1838); "no es por filosofía que yo no espero nada del mundo; es de cansancio, es ya como indolencia, fatigada de esperar, me dejo ahora llevar del tiempo" (30 de agosto de 1838); "mi cabeza está tan cargada como la atmósfera, no soy capaz de expresar una idea" (16 de agosto de 1838); "ya estoy mejor, el ejercicio a caballo me ha hecho bien, ya no creo estar enferma" (29 de enero de 1838); "dolor de cabeza y fatiga" (28 de octubre de 1839); "mi salud está así, no me siento ni peor ni mejor, el dolor del lado lo siento siempre aunque no agudo, las sanguijuelas me hicieron bien, pero sólo pocos días" (10 de noviembre de 1840); "además de la cabeza que desde algún tiempo para acá es bastante estéril, estoy hoy peor que jamás" (27 de noviembre de 1840). "Las enfermedades siguen" (29 de octubre de 1840); "la estación no me favorece y la vida sedentaria que por mi principal enfermedad estoy obligada a seguir no lo (¿hace?) tampoco" (4 de enero de 1841); "mi humor no está siempre bueno, pero eso no depende de mi salud tampoco" (11 de febrero de 1841). "Hace seis días que tengo los ojos hechos un imposible, paso horas enteras con ellos tapados con paños" (26 de febrero de 1841); "mi salud no ha estado buena" (27 de abril de 1841). "El otro día hizo un sol de verano y así hasta hoy, que nortea y quizá lloverá, pero con todo no salgo, se me pasan semanas que no salgo sino una o dos veces a casa de Donoso; no tengo humor, no hay dónde pasear, además le temo al ejercicio" (11 de mayo de 1841); "el ruido del aguacero, y el más infernal que hacían tres o cuatro goteras que caían en mi dormitorio pusieron mi cabeza en estado de delirio, no pude dormir y la monotonía del ruido me dio fiebre" (27 de mayo de 1841); "mi pobre salud ha estado más mala en estas dos últimas semanas que muchos meses pasados" (18 de junio de 1841). Después (1843) escribía "Ya no tengo histéricos", etc. De lo anterior no es difícil deducir que Carmen Arriagada vivía una existencia azotada —real o imaginariamente— por innumerables males; que indudablemente era hipocondríaca y que, en todo caso, estaba en necesidad de algo o alguien en quien apoyarse y reconfortarse.

¿Consultó médicos Carmen Arriagada?, varias veces. El primero de ellos el padre de los Blest Gana; Carmen resumió su opinión así: dijo que "no tengo sino que extrema debilidad y los nervios en mucha agitación" (23 de marzo de 1837) ... Era la forma en que los médicos de la época diagnosticaban la neurosis.

Carmen vivía de su amor con Rugendas, era su ventana a la vida. Pero Rugendas dejó definitivamente Chile en febrero de 1845. ¿Qué sucedió con Carmen entonces? Siguió viviendo en Talca con Gutike y tenemos noticia fidedigna de ella hasta 1851, cuando escribió la ya mencionada última carta a Rugendas en que le habla de decaimiento físico e intelectual: "Ya, mi hermano querido, no soy la misma; he sufrido tanto, física y moralmente, que no sólo mi cuerpo se ha destruido, sino hasta mi inteligencia se ha menoscabado. No, en ningún sentido soy la misma". Ya hemos visto que también le informa de su soledad ahora casi absoluta.

Carmen Arriagada vivirá hasta el año 1900. Le quedaban en ese instante ¡49 años de vida! ¿Qué fue de ella? De nuevo nos encontramos con escasa información. Oscar Pinochet de la Barra, con los poquísimos testimonios que existen, nos indica claramente —dentro del profundo respeto y casi pudor que caracterizan su libro— que Carmen estaba gravemente perturbada mentalmente en esa segunda y más larga etapa de su vida. Cuenta que "Talca la vio recorrer calles y plazas con un misterioso aire de felicidad". Felicidad que —y aquí disentimos de Pinochet— no creemos que viniera de que vivía acompañada, en espíritu por cierto, de Rugendas (quien murió en 1856), sino de su situación mental, que para su suerte al parecer no iba acompañada de depresiones y angustias... como había sido el caso hasta 1850 o poco después.

En todo caso, Pinochet concluye (no se sabe a base de qué testimonios) que "pronto no sintió necesidad de seguir con los demás y se quedó fuera del tiempo".

CONCLUSIÓN

Creemos que es muy posible que el ambiente romántico, cuyos ecos llegaron a Chile desde el continente europeo, haya influido en Carmen Arriagada. Su abundantes lecturas de autores de esa corriente posiblemente le ayudaron —consciente o inconscientemente— a buscar la solución que buscó (la correspondencia con un amor lejano y más o menos platónico) para calmar su angustia vital. Pero no creemos equivocarnos al afirmar que esta solución no venía del romanticismo —un impulso cultural ajeno a Chile en definitiva— sino de su propia psiquis. El de Carmen Arriagada es un caso de correspondencia-necesidad.

LOS SERVICIOS DE 112 FUNDACIONES EN EL REINO DE CHILE

1. *Antecedentes*

Cuando en 1978 publicamos nuestra *Historia urbana de Chile*¹ incluimos, con carácter provisorio, un elenco de poblaciones que contabilizaba en total 780 títulos.

Como entonces se advirtió, además de las ciudades y villas de españoles, se incluían los pueblos de indios, reducciones y otros núcleos que con el tiempo generarían otras tantas poblaciones, en su inmensa mayoría subsistentes hasta la actualidad. Añadíamos aún otras que no alcanzaron a formalizarse o que fueron meramente legendarias, pero que para orientación del especialista era necesario consignar.

Como se indicó en otra parte de aquel estudio², se pudo determinar que 260 habían sido producto de la colonización —27 ciudades, 44 villas, 64 lugares y 34 plazas, todas de españoles, y 91 villas o reducciones para indios—; había podido determinarse igualmente que las restantes habían tenido su origen en agrupaciones de naturales, preexistentes a la colonización, las que, designadas en la época con el nombre común de pueblos, darían origen a otras numerosas poblaciones vigentes hasta nuestros días.

Ulteriores investigaciones nos han permitido ahondar dentro del tema, ampliando la información relativa tanto a los singulares poblados como respecto del total.

Seleccionadas las 112 que nos han parecido más representativas, dado el hecho de inscribirse su existencia en una época "pretécnica", nos ha parecido de interés el análisis de su equipamiento urbano, puesto que él venía potencialmente a definir aspectos que ulteriormente desplegarían toda su virtualidad.

¹ *Historia urbana del Reino de Chile*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile 1978, 510 pp., 444 ilustraciones.

² *Op. cit.*, p. 10; el elenco corre entre pp. 259 a 279.

Hemos designado como servicios aquellos de carácter público que, dentro de las poblaciones, beneficiaban a la comunidad, y para el efecto de una sistematización los hemos dividido en diferentes campos o áreas. Sin ánimo de proponer tal ordenación como ideal, ella simplemente emanó de la correlación existente entre los diversos rubros, que cubren un espectro bastante amplio de necesidades. Pudieron así precisarse 17 campos que designamos alfabéticamente desde A a Q y que a continuación detallamos.

2. *Gobierno y frontera*

Restringido nuestro ámbito temporal al período español, esto es, entre la entrada de Pedro de Valdivia y la fundación de Santiago —1541— y para las distintas zonas, el año en que fueron definitivamente incorporadas al proceso político de la independencia —la última, Chiloé, en 1826—, el campo geográfico, en cambio, presentaba ciertas dificultades por efecto de las variaciones experimentadas por la jurisdicción, tanto durante el período mismo como, ya después de la citada independencia, respecto de regiones incluidas en los actuales límites del país.

Al referirnos al Reino de Chile, designación que se le dio a la Capitanía General en el tiempo que tratamos, optábamos automáticamente por los límites que su Audiencia había tenido a lo largo de aquellos siglos, con las dos variaciones más significativas que ellos experimentaron: el paso de las fundaciones efectuadas en el territorio de Juríes y Diaguitas, en 1563, al Tucumán, y de las de Cuyo, en 1776, al Virreinato del Río de la Plata. Citar dichas fundaciones, no obstante, nos pareció necesario, pues constituyeron una expresión más de la capacidad fundadora y edilicia tanto de las instancias gubernativas como del común de vecinos, estantes y habitantes. Esto se hace particularmente necesario en las poblaciones de Cuyo que en el plano espiritual o eclesiástico seguirían dependiendo del Obispado de Santiago hasta 1809, y en la práctica hasta 1813 ó 1814.

Al tratar de sistematizar sus servicios debimos partir por el primero de todos, que nos pareció ser precisamente su respectiva instancia gubernativa, puesto que se ha podido comprobar como norma que generalmente la categoría de los gobiernos determina la existencia de ciertas dependencias de manera casi automática.

Designamos con la letra A el campo relativo al gobierno, fuese, en términos de la época, político, militar o civil. Este último estaba representado por el Cabildo, autoridad eminentemente ciudadana y local,

que a su vez supone el ramo llamado de Propios y Arbitrios, impuesto destinado al financiamiento de los servicios comunitarios; el Cabildo supone, asimismo, ejidos o dehesas, tierras comunes para uso de todos los habitantes.

Dentro de este campo se incluyeron los tribunales reales que, fuera del servicio específico que desempeñaran en el plano de gobierno, asuntos de economía o administración de la justicia, requerían de una burocracia de categoría, determinante en la calidad de muchos otros recursos de las ciudades, sobre todo en el plano cultural.

Designamos como área B lo referente a la defensa de las poblaciones, aspecto característico de las de Chile por su situación estratégica o de frontera, tanto en relación con la secular guerra de Arauco como con la defensa de sus costas, repetidas veces amagadas por intentos de ocupación por parte de potencias extranjeras, cuando no por asonadas corsarias y piráticas³.

La dotación de algunas ciudades con castillos y baterías, con sus correspondientes guarniciones y milicias albergadas en edificios expresamente construidos al efecto, determina diferencias entre unas y otras que es interesante consignar.

Se ha podido observar que los lugares que fueron sede de alguna de las altas autoridades militares tuvieron una jerarquía de preeminencia respecto de los demás, como que poblados fortificados, aunque fuesen de dimensiones reducidas, estaban dotados proporcionalmente de mayor número de servicios que otros desprovistos de aquel carácter.

3. Servicios urbanos

En el campo C incluimos diversos servicios públicos, esto es, escribanías, llamadas precisamente públicas, de minas y registro, a veces indicador inequívoco de la importancia de unas poblaciones respecto de otras, a la vez que servicio de correos y estanco.

El primero, inicialmente vinculado a la familia Carvajal y Vargas, pasa a la Corona en 1768, cuando su goce había recaído precisamente

³ Vid. nuestros estudios *Influencia militar en las ciudades del Reino de Chile*, en Boletín de la Academia Chilena de la Historia, N° 75, Santiago de Chile 1966, pp. 5-61; *Las fortificaciones del Reino de Chile y sus arquitectos*, *ibidem*, N° 87 (1973), pp. 233-262; *Una exposición cartográfica y la arquitectura militar en el Reino de Chile*, *ibidem*, N° 64 (1961), pp. 286-290; *El sistema defensivo del Pacífico Sur en la época virreinal*; en *Puertos y Fortificaciones en América y Filipinas*, Actas del Seminario, Madrid (CEHOPU), pp. 115-125; de los dos primeros hay reediciones y traducción al inglés.

en un chileno, el Duque de San Carlos. La nueva ordenanza de 1784 supone una depurada organización de postas y estafetas y las publicaciones de la época numeran distintamente los lugares beneficiados por este servicio⁴.

La implantación de la renta de tabaco o estanco data de 1780 y supuso el establecimiento de oficinas principales con administradores capacitados y profusa multiplicación de expendios o estanquillos en otras tantas localidades, servicio que nos pareció interesante consignar.

Pudo observarse que prácticamente todas las poblaciones estuvieron conectadas a la red de correos, así como a los locales distribuidores de especies estancadas, que de esta manera, junto con constituir un servicio común a estos núcleos, no significó un elemento de diferenciación entre los mismos, como se verá en otro tipo de áreas.

Incluimos en este campo, cuando los hubo, sistemas especiales de avisos a base de fuegos y banderas, que permitían la transmisión casi instantánea de noticias de un punto a otro; tuvieron su origen en el riesgo de alarmas en las costas en períodos de guerra y supusieron un depurado tecnicismo; son típicos del final del período y estuvieron siempre relacionados con la jurisdicción costera o los puertos.

En el campo D pusimos los servicios de policía urbana o rural, la Santa Hermandad, y cárcel, tan esenciales en la ordenación de la vida ciudadana.

La cárcel, generalmente un simple cuarto con cepo, igualmente existió en la casi totalidad de las poblaciones, en tanto que a fines del período es corriente la construcción de nuevas cárceles, convenientemente equipadas, dentro de los edificios del Cabildo y Ayuntamiento, que fueron generalmente renovados desde fines del siglo XVIII.

En el campo E situamos los servicios tan típicamente urbanos de aseo, alumbrado y bomberos de incendio.

Cabe advertir que el gran sistema de aseo público en las ciudades de las zonas norte y central derivaba de un adecuado manejo de las acequias de riego, siendo desde este punto de vista un uso generalizado, citándose en nuestro cómputo sólo los casos en que se previeron empresas especiales para la atención del rubro.

Por alumbrado entendemos el que se prevenía en los edificios públicos y en determinados lugares de las poblaciones, lo que se dio en la gran mayoría de ellas. En las plazas fortificadas este servicio era general; en las ciudades de más importancia consultaba faroles en las

⁴ La lista publicada en Lima en 1776 incluye las postas de Tirúa y Toltén que, sin embargo, no incluimos en nuestro elenco por ser reducciones indígenas.

esquinas, a la vez que se reforzaba con los dispuestos por los particulares en los zaguanes de las casas más importantes; cabe advertir que con ocasión de fiestas adornábanse las fachadas con luminarias que, por este motivo, eran circunstanciales.

Se agregó aún en este campo la mención de relojes públicos, generalmente escasos en aquella época; se encontraban en las torres de las iglesias y determinados edificios públicos y regían con sus campanadas la jornada de trabajo.

4. *Obras públicas y asistenciales*

En el campo F colocamos los caminos, puentes y barcos que servían a las poblaciones, junto a lo que se designó con el nombre de tajamares, en su acepción local de dique o represa⁵.

Si bien los caminos conectan numerosas poblaciones y sus llamadas "obras de arte" suelen estar lejos de ellas, es indudable que constituyen un servicio primordial dentro de las poblaciones, en cuanto posibilitaban el flujo de todos los bienes y la mutua comunicación.

Debe indicarse que nuestros caminos —al igual que el famoso del Inca, que continuó en uso durante el período— llegaron a estar dotados de numerosas obras complementarias como postas, alojamientos y potreros para las caballerías. Los dos célebres caminos del sur, llamados de Pusterla y Caicumeo, de 1791 y 1781, respectivamente, estuvieron provistos de decenas de puentes y "planchados", esto es, sectores pavimentados con postería de madera, en tanto que el de la cordillera, hacia 1790, de habitaciones abovedadas de cal y ladrillo, abastecidas de alimentos y leña, y hasta de capilla del mismo material.

En el mismo apartado incluimos las obras de pavimento urbano, veredas y calzadas de piedra, y los mucho más complicados tendidos de agua potable subterránea, con sus ductos de piedra o arcilla cocida y sus terminales en fuentes y pilones.

No obstante la importancia y extensión de los sistemas de riegos, generalizados en las zonas norte y central, al igual que en Cuyo, su función, no sólo urbana sino eminentemente agrícola rural, nos indujo a omitirlos dentro de la numeración de los servicios de las ciudades, pese al hecho de que en éstas estaban dotados de puentes, elaboradas bocatomas y hasta cauces enladrillados, siendo muchas veces objeto de ordenanzas edilicias en materia de turnos y mantención. No

⁵ Vid. *Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española, Madrid 1947, p. 1183, cuarta acepción.

podemos omitir aquí la mención del gran canal real de San Carlos, iniciado en 1725, de más de 30 kilómetros de longitud, que trajo las aguas del río Maipo al Mapocho, para servicio de las chacras de la capital.

En el área de salud —G— incluimos la referencia a hospitales y farmacias, a la par que otros dos servicios de singular utilidad: cementerios y baños.

Los hospitales, llamados de pobres, de españoles, indios, de hombres, mujeres y militares, estuvieron atendidos por personal especial o por las comunidades religiosas de San Juan de Dios o Bethelmitas. El siguiente cuadro nos indica las poblaciones beneficiadas con este importante servicio:

CUADRO N° 1

POBLACIONES DOTADAS CON HOSPITALES

1. Santiago	6	10. Osorno	1
2. Concepción	2	11. Rancagua	1
3. Angol	1	12. San Juan	1
4. Chillán	1	13. Serena	1
5. Imperial	1	14. Talca	1
6. Juan Fernández	1	15. Valdivia	1
7. Mancera	1	16. Valparaíso	1
8. Mendoza	1	17. Villarrica	1
9. Nueva Bilbao	1		
Total			23

Los cementerios existieron en todas las poblaciones, pero a partir de la segunda mitad del siglo XVIII son objeto de especiales ordenanzas, por razones de higiene y salud, comenzándose a construir fuera de poblado⁶.

Los baños los consideramos como construcciones especiales proyectadas dentro de las ciudades, o medicinales o termales, en los ale-

⁶ Vid. Gutiérrez, Ramón, *Notas sobre los cementerios españoles y americanos (1787-1890)*, en *Documentos de Arquitectura Nacional y Americana*, N° 19, Resistencia, Argentina, 1985, pp. 54-68. Sobre el tema en Chile, vid. *Historia urbana*, p. 203 sq.

daños de las mismas, aunque dotados de las instalaciones necesarias para la atención de pacientes.

Aun en el campo asistencial —H— incluimos los asilos, casas de misericordia, huérfanos o recogidas. Suponen poblaciones óptimamente dotadas, capaces de mantener generosamente estos costosos establecimientos destinados a la asistencia de la humanidad desvalida.

Esta área no fue general y será una nota de alto valor indicativo respecto de la calidad de determinadas ciudades, las que enumeramos a continuación:

CUADRO Nº 2

POBLACIONES DOTADAS DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES

1. Santiago	3	4. Valdivia	1
2. Concepción	1	5. Valparaíso	1
3. Serena	1		
Total			7

5. Economía

Los caminos citados permitían la circulación de los bienes, fuesen productos comerciables o de abastecimiento; disponíase de porción de carretas y tropillas de mulas para estos menesteres, que a veces generaban una prolija organización, por su volumen y frecuencia. Faltan datos relativos a la dotación exacta de que se dispuso dentro de este rubro; en cambio sí suele haber sobre los establecimientos relacionados con él.

Así en el campo I hemos agrupado los datos referentes al abasto de las ciudades: mercados o ferias, recovas, almacenes o pósitos; molinos —muchas veces dentro de la traza urbana—, amasanderías, maderos públicos o carnicerías; pescaderías o neverías para la conservación de los alimentos y la confección de helados.

Cabe advertir que, aunque sabemos que en 1813 existían 350 molinos de harina entre Copiapó y Talca, no siempre fue posible precisar exactamente en qué población estaban o servían, por lo cual nuestro listado debe reputarse en este punto muy incompleto.

En el área propiamente mercantil —J— hemos incluido la mención a tiendas o comercios, pulperías o bodegas de almacenamiento.

La visita de pulperías, así como la de pesos y medidas o el juzgado de abastos, existentes en la época, testimonia una apreciable extensión en este rubro, dentro del cual tiene singular importancia la presencia de industrias, muchas de carácter primario o artesanal. Al igual que en el caso de los molinos, no siempre se pudo precisar en qué lugares, entre Copiapó y Talca, estuvieron establecimientos tan interesantes como las fábricas de calderas, cal, canteras de piedra de molino, las industrias de añil y linaza activas en el siglo XVIII o las 77 de jarcia, bayeta, tocuyo y lino y los mil 29 telares que se citan en el censo de 1813, junto a 26 curtiembres, 15 fábricas de tejas y 10 de cables, carretas y tinajas⁷.

También han podido advertirse incontables instalaciones para la elaboración de vinos y caldos y el tratamiento de los metales.

A principios del siglo XIX en la zona citada se consignan 46 minas de oro, 9 de plata, 33 de cobre, una de plomo y otra de azogue, a la vez que 107 trapiches, 27 buitrones y 52 ingenios para su elaboración, todo ello índice de un considerable desarrollo en el rubro. En el siglo XVI las minas de Andacollo, en Coquimbo, de Marga Marga, en Quillota, de Quilacoya en Concepción, Madre de Dios en Valdivia, y Ponzuolo, en Osorno, todas de oro, al igual que las de Imperial y Villarrica, habían significado un considerable aporte a la economía de las respectivas ciudades, al igual que el establecimiento en casi todas de casas de quintos, cuya mención incluimos en el campo A, junto con el organismo que en el siglo XVIII sustituye a todos los anteriores, la Casa de Moneda.

6. Educación y cultura

El área educación —K— comprende las universidades pontificias o regias; los colegios, es decir, aquellos institutos de estudios generalmente adscritos a las anteriores, dentro de los cuales se cuentan las casas de estudios de las órdenes religiosas —todos abiertos a los seglares—, que tanta categoría imprimieron a la educación y a las poblaciones que gozaron de sus beneficios; los noviciados, las aulas de gramática o lengua latina, reales o particulares; en fin, las escuelas de primeras letras, incluidas las de mujeres.

Los datos relativos a este campo se expresan de la siguiente manera:

⁷ *Ibidem*, pp. 173 y 175. En 1750 los jesuitas tienen fábrica de vidrio, fundición, orfebrería, relojería y organería.

CUADRO Nº 3

PRECEDENCIA DE LAS POBLACIONES SEGÚN EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

1. Santiago	56	35. Boroa	1
2. Concepción	14	36. Calbuco	1
3. San Juan	6	37. Coelemu	1
4. Castro	5	38. Combarbalá	1
5. Chillán	5	39. Cruces	1
6. Mendoza	4	40. Chanco	1
7. San Felipe	4	41. Chonchi	1
8. Serena	4	42. Duao	1
9. Curicó	3	43. Florida	1
10. Chimbarongo	3	44. Gualqui	1
11. Imperial	3	45. Huasco	1
12. Osorno	3	46. Illapel	1
13. Valdivia	3	47. Jachal	1
14. Valparaíso	3	48. Ligua, La	1
15. Arauco	2	49. Limache	1
16. Cauquenes	2	50. Linares	1
17. Copiapó	2	51. Maullín	1
18. Chacao	2	52. Melipilla	1
19. Malloa	2	53. Mogna	1
20. Mancera	2	54. Nacimiento	1
21. Rere	2	55. Natividad	1
22. San Fernando	2	56. Nueva Bilbao	1
23. San Francisco del Monte	2	57. Parral	1
24. San Luis	2	58. Perquillauquén	1
25. Santa Fe	2	59. Petorca	1
26. Santa Juana	2	60. Peumo	1
27. Talca	2	61. Quenac	1
28. Achao	1	62. Quilpoelemu	1
29. Alhué	1	63. Quillota	1
30. Ancud	1	64. Quirihue	1
31. Andes, Los	1	65. Rancagua	1
32. Angeles, Los	1	66. Río Bueno	1
33. Angol	1	67. Río Claro	1
34. Barraza	1	68. Salamanca	1
		69. San Antonio	1

70. San Carlos	1	78. Santa Cruz de Coya	1
71. San Carlos de Purén	1	79. Santa María	1
72. San José de Maipo	1	80. Talcahuano	1
73. San Miguel	1	81. Talcamávida	1
74. San Pedro	1	82. Vallenar	1
75. San Rosendo	1	83. Villarrica	1
76. Santa Bárbara	1	84. Yumbel	1
77. Santa Cruz	1		
Total			379

En el área de cultura y ciencia —L— incluimos las bibliotecas, siempre que nos hubiese constado que habían estado abiertas a la consulta del público, omitiendo las de las órdenes religiosas y particulares, que no habían desempeñado este servicio a la comunidad.

Se insertó igualmente la mención de gabinetes científicos, primeros museos de la época, al igual que los observatorios astronómicos. En otro plano se cuidó de consignar los talleres de pintura y escultura, en tanto que en música se incluyeron los conjuntos de cámara, las capillas musicales e instrumentalistas de las catedrales e iglesias mayores, a la vez que las bandas de guerra del real ejército.

Finalmente se incluyó la mención al teatro, fuesen representaciones circunstanciales realizadas con ocasión de fiestas públicas o privadas, fastos de la monarquía u otras ocurrencias, o realizadas en los recintos especiales de teatros o coliseos de comedias.

Las materias de este campo resultaron ser indicadores selectivos ausentes en poblaciones aun de cierta relevancia; el cuadro que sigue expresa la distribución de este servicio en las siete únicas poblaciones que gozaron de sus bienes.

CUADRO Nº 4

ORDEN DE LAS POBLACIONES SEGÚN EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS CULTURALES

1. Santiago	29	5. Serena	1
2. Concepción	5	6. Talcahuano	1
3. Valdivia	5	7. Valparaíso	1
4. Ancud	1		
Total			43

7. *Esparcimiento*

Nuestra investigación había revelado la existencia de diversas manifestaciones de carácter lúdico, muchas veces relacionadas con determinados espacios públicos.

Incluimos primero estos últimos en el campo que designamos simplemente ornato —M—, generalmente representado por paseos, de los cuales los más corrientes fueron las cañadas o alamedas.

Aunque más raros, consignamos aquí como obras de ornato ciertos monumentos públicos como fuentes monumentales erigidas por determinadas autoridades, columnas y obeliscos de carácter conmemorativo o meramente decorativo.

También se incluyeron las puertas monumentales construidas con el propósito de enmarcar solemnemente las entradas o recibimientos de gobernadores u obispos o de aquellas de fortalezas o recintos murados que consta lo fueron y ante las cuales se celebraron las citadas funciones ceremoniales.

Sólo 16 poblaciones pudieron contar, según nuestra información, con tan interesantes elementos y su detalle puede apreciarse a continuación:

CUADRO Nº 5

ORDEN DE LAS POBLACIONES SEGÚN EL NÚMERO DE OBRAS DE ORNATO

1. Santiago	7	9. Chillán	1
2. Arauco	4	10. Illapel	1
3. Valdivia	3	11. Melipilla	1
4. Serena	2	12. Osorno	1
5. Andes, Los	1	13. Rancagua	1
6. Casablanca	1	14. San Felipe	1
7. Concepción	1	15. San Fernando	1
8. Curicó	1	16. Villarrica	1
Total			28

En cuanto a los juegos y entretenimientos de carácter público, se advirtieron las lidias de toros, sea en plazas especiales o improvisadas en determinadas fiestas o fechas; carreras de caballos o regatas, como

las celebradas en Chiloé y vigentes hasta hoy; reñideros de gallos, casas de trucos y juegos de bolas. No omitimos la lotería, que suponía una sofisticada organización y cuyos productos se aplicaban precisamente a las obras públicas.

Las manifestaciones lúdicas, desde otro punto de vista, son una expresión de interés en el plano cultural y social, en relación al *status* alcanzado por las diversas ciudades, a la vez que una manifestación del empleo positivo del ocio y de la capacidad de celebración del pueblo. Conviene recordar a propósito la existencia, a partir de 1653, de fábricas de naipes en la capital.

Los datos referentes a este rubro se expresan a continuación:

CUADRO N° 6

ORDEN DE LAS CIUDADES SEGÚN SU CAPACIDAD DE ESPARCIMIENTO

1. Santiago	25	15. Quenac	1
2. Concepción	5	16. Quillota	1
3. Peumo	3	17. Quirihue	1
4. Valdivia	3	18. Rancagua	1
5. Chillán	2	19. Rere	1
6. San Felipe	2	20. Río Bueno	1
7. Serena	2	21. Río Claro	1
8. Ancud	1	22. San Carlos	1
9. Andes, Los	1	23. San Fernando	1
10. Huasco	1	24. San Juan	1
11. Illapel	1	25. Santa Cruz	1
12. Imperial	1	26. Talca	1
13. Mendoza	1	27. Valparaíso	1
14. Petorca	1		
Total			62

8. *Asistencia espiritual*

En tres últimas áreas incluimos los datos relativos a la esfera espiritual, de tanta importancia en la vida de los habitantes y la estética de las poblaciones.

En la referente al gobierno eclesiástico —O—, se precisó su carácter, ya fuese obispado, vicaría foránea, parroquia, misión o capellanía del real ejército, en la medida en que esto era posible. Cada una de estas jerarquías determinaba diferencias en cuanto a la categoría de la repartición, muchas veces provista de curia, tribunales o notarías eclesiásticas.

En el área específica de la asistencia espiritual —P— se numeraron las iglesias, capillas y oratorios existentes en las singulares poblaciones, de que derivó un indicador valioso en relación a la precedencia de unas respecto de otras.

En efecto, si según el parecer coetáneo, de que la importancia de una ciudad se consideraba por el número de las iglesias y conventos que poseía⁸, resultaba evidente que el dato implicaba una dimensión harto más amplia que el mero papel funcional de estos edificios.

Desde otro punto de vista, generalmente —por no decir siempre— tales construcciones, como lo acabamos de insinuar, constituían la mejor expresión estética de nuestras ciudades, desde el punto de vista edilicio, dado el hecho de que el hombre, al dar forma al espacio sagrado, al construir la casa de Dios, siempre ha dado lo más de que es capaz a fin de expresar sus más elevados sentimientos. Dentro de las iglesias, además, las diversas artes solían manifestarse a través de sus más cuidadas expresiones, no sólo en lo que se refiere a arquitectura, pintura y escultura, sino aún teatro —autos sacramentales y otras manifestaciones— o música.

En relación a esto último, así como se vio en el apartado relativo a la cultura que las más de las veces serían las capillas musicales y los instrumentalistas de las iglesias ocasión de las mejores manifestaciones de la música culta, puede afirmarse que en ciertos lugares —desde luego en la capital durante el período del maestro Campderrós— las catedrales o iglesias mayores ocuparon el lugar de los modernos teatros o salas de concierto, con misas especialmente estrenadas en cada domingo o fiesta, con órgano, orquestas de cámara, coros y solistas.

La precedencia de las ciudades según este punto fue la siguiente:

⁸ *Historia urbana*, pp. 21 y 129.

CUADRO Nº 7

ORDEN DE LAS CIUDADES SEGÚN EL NÚMERO DE LAS IGLESIAS *

1. Santiago	202	29. Santa Cruz de Coya	4
2. Concepción	32	30. Santa Juana	4
3. Serena	30	31. Ancud	3
4. Valdivia	22	32. Angeles, Los	3
5. Mendoza	20	33. Limache	3
6. Valparaíso	15	34. Peumo	3
7. Talca	14	35. Santa Cruz	3
8. Chillán	12	36. Alhué	2
9. San Juan	10	37. Barraza	2
10. Angol	9	38. Boroa	2
11. Imperial	9	39. Calbuco	2
12. Osorno	9	40. Cañete	2
13. Quillota	9	41. Coelemu	2
14. Castro	8	42. Combarbalá	2
15. San Felipe	7	43. Chimbarongo	2
16. Villarrica	7	44. Ligua, La	2
17. Cauquenes	6	45. Malloa	2
18. Rancagua	6	46. Maullín	2
19. Copiapó	5	47. Nueva Bilbao	2
20. Chacao	5	48. Rere	2
21. Arauco	4	49. Río Bueno	2
22. Curicó	4	50. San Francisco del	
23. Illapel	4	Monte	2
24. Mancera	4	51. San Pedro	2
25. Melipilla	4	52. San Rosendo	2
26. Petorca	4	53. Santa Bárbara	2
27. San Fernando	4	54. Santa Fe	2
28. San Luis	4		

* Se omitieron las poblaciones con menos de dos iglesias.

Aún un último campo —Q— permitió contabilizar otra manifestación, ciertamente más rara, de los servicios de carácter espiritual de las poblaciones. Nos referimos a las Casas de Ejercicios o retiros espirituales, establecimientos compuestos por varias dependencias cuyo funcionamiento suponía una organización algo complicada. Su presencia en las fundaciones orienta desde un lugar inesperado la im-

portancia de unas respecto de otras, y su precedencia, por este concepto, es la siguiente:

CUADRO Nº 8

ORDEN DE LAS POBLACIONES SEGÚN EL NÚMERO DE CASAS DE EJERCICIOS

1. Castro	2	9. Quillota	1
2. Santiago	2	10. Rancagua	1
3. Concepción	1	11. San Juan	1
4. Chacao	1	12. Santa Cruz	1
5. Chillán	1	13. Serena	1
6. Illapel	1	14. Talca	1
7. Mendoza	1	15. Valdivia	1
8. Peumo	1	16. Valparaíso	1
Total			18

Resta evaluar el conjunto de las citadas fundaciones, para lo cual se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

A la luz del elenco de poblados que sigue a estas páginas introductorias, se procedió a sumar los datos singulares de cada área; tal adición ofrece, por decirlo de alguna manera, los datos crudos que arrojan las fuentes de que se dispuso, manifestando cierto puntaje para cada poblado.

Desde un punto de vista práctico se extrajeron nueve poblaciones que o por su rápido traspaso a otra jurisdicción o por su existencia efímera no convenía en este caso equiparar a las demás.

No obstante la precariedad de este resultado y su carácter provisorio, manifestaba una prelación de unas fundaciones en relación a otras que, dentro de todo, era indicativa. He aquí su composición:

CUADRO Nº 9

PRECEDENCIA DE LAS FUNDACIONES SEGÚN SU NÚMERO DE SERVICIOS *

1. Santiago	469	4. Serena	78
2. Concepción	116	5. Mendoza	55
3. Valdivia	105	6. Ancud	51

7. Valparaíso	51	48. San Rosendo	17
8. Chillán	47	49. Sta. Cruz de Coya	17
9. Osorno	47	50. Gualqui	16
10. Talca	45	51. Maullín	16
11. San Juan	40	52. San Carlos	16
12. Quillota	38	53. Vallenar	16
13. Castro	37	54. Calbuco	15
14. Imperial	37	55. Cañete	15
15. San Felipe	35	56. La Ligua	15
16. Arauco	31	57. Barraza	14
17. Rancagua	31	58. Boroa	14
18. San Fernando	30	59. San Antonio	14
19. Villarrica	30	60. S. Fco. del Monte	14
20. Mancera	26	61. Tucapel	14
21. Copiapó	25	62. Yumbel	14
22. Copiapó	25	63. Chimbarongo	13
23. Angol	24	64. Juan Fernández	13
24. Rere	24	65. Linares	13
25. San Luis de Loyola	24	66. Malloa	13
26. Talcahuano	24	67. Quilpoelemu	13
27. Sta. Juana	23	68. S. José de Maipo	13
28. Cauquenes	22	69. San Miguel	13
29. Chacao	22	70. Casablanca	12
30. Petorca	22	71. Colcura	12
31. Nueva Bilbao	21	72. Chanco	12
32. Río Bueno	21	73. Duao	12
33. Los Andes	20	74. Huasco	12
34. Cruces	20	75. Limache	12
35. Melipilla	20	76. Mogna	12
36. Río Claro	20	77. Salamanca	12
37. Sta. Fe	20	78. Vallenar	12
38. Illapel	19	79. Villacura	12
39. Peumo	19	80. Colhué	11
40. Sta. Bárbara	19	81. Combarbalá	11
41. Sta. Cruz	19	82. Jachal	11
42. Talcamávida	19	83. Lota	11
43. San Pedro	18	84. Mesamávida	11
44. Los Angeles	17	85. Monterrey	11
45. Nacimiento	17	86. Natividad	11
46. Quirihue	17	87. Parral	11
47. S. Carlos de Purén	17		

88. Perquilauquén	11	95. Coelemu	9
89. Purén	11	96. Chonchi	9
90. Sta. María	11	97. San Javier	8
91. Florida	10	98. Alhué	7
92. Negrete	10	99. Achao	6
93. Quenac	10	100. Colenhago	5
94. Rey Don Felipe	10	101. Bella Isla	4

* Han sido eliminadas en este cómputo, por su rápido traspaso a la jurisdicción de Tucumán, o su existencia efímera los siguientes nueve: El Barco, Cañete, Londres, Mérida, Nieva, Nombre de Jesús, N. Sra. de Halle, San Miguel de Tucumán y Santiago del Estero.

9. Consideraciones finales

El listado que sigue a estas páginas ha sido confeccionado sobre la base de nuestra citada *Historia urbana del Reino de Chile* y, como acaba de señalarse, no puede de ninguna manera reputarse completo, puesto que en cada caso se contabilizaron los datos de que se disponía, los cuales, obviamente, no podían corresponder a todos los servicios que realmente hubo, sino sólo a aquellos cuya existencia acusaron las fuentes.

A este respecto debe advertirse que, *verbi gratia*, los datos referentes a Concepción adolecen de una notoria deficiencia, producto de la falta de documentación, proveniente de la pérdida de sus archivos primero en maremotos y después en las destrucciones perpetradas durante la revolución de la independencia. Estamos absolutamente persuadidos de que los guarismos correspondientes a esta ciudad, durante largos períodos la segunda del Reino, están por debajo de la realidad; pero tampoco se disponía de medios para intuirlos y consignarlos condicionalmente con un mínimo de precisión. Esto mismo vale para otras ciudades del sur destruidas en el gran alzamiento de 1599.

En el plano de la presentación del material, se ordenó alfabéticamente, numerándose en forma correlativa, y se especificó, bajo la letra correspondiente a los campos citados antes, el tipo de servicio, su número y, si era el caso, alguna fecha o nombre que contribuyera a su fácil identificación. Cuando el dato, aunque ciertamente probable, era en algún aspecto vago, se agregó un signo de interrogación.

Creemos que la tabulación de este género de informaciones, con todas las deficiencias anotadas, de poder hacerse en forma análoga en todos los virreinos y gobiernos de América española, ofrecería una

masa de datos de la mayor utilidad, proporcionando una idea aproximada del volumen de la acción fundacional realizada en el período, la que desde ya, a simple vista, se manifiesta abrumadora.

ELENCO DE FUNDACIONES

1. ACHAO. Villa, 1807.
 - A. Cabildo en trámite, 1817.
 - C. Correo. G. cementerio.
 - K. Escuela S.J. c. 1650.
 - O. Misión S.J.
 - P. Iglesia c. 1650.
 - Q. Casa de Ejercicios, s. XVIII.

2. ALHUE. Villa, 1753.
 - A. Subdelegación c. 1790?
 - F. Camino 1580. G. Cementerio.
 - K. Escuela, s. XVII.
 - O. Doctrina 1580; parroquia, 1799.
 - P. 1) Iglesia, 1580; 2) otra, 1680.

3. ANCUD. (S. CARLOS). Villa, 1768.
 - A. Gobierno; Intendencia, 1795; Cabildo, 1779; Oficina R. Hacienda; Aduana.
 - B. Un castillo y 16 baterías, 1825; cuartel; compañías.
 - C. Una escribanía c. 1770; Correo; Estanco.
 - D. Cárcel; Sta. Hermandad.
 - E. Alumbrado.
 - F. Camino de Caicumeo (a Castro, 1788); muelle c. 1820; barco.
 - G. Hospital c. 1820; Cementerio.
 - I. Recova c. 1825; amasanderías; pescadería; almacén.
 - J. Comercios; pulperías; astillero.
 - K. Escuela, 1783. L. Banda instrumental.
 - N. Toros? (Jura de Carlos IV, 1790).
 - O. Vicaría Foránea, 1779; Capellanía del R. Ejército, 1768.
 - P. Dos iglesias; un oratorio.

4. ANDES (STA. ROSA DE LOS). Villa, 1791.
 - A. Cabildo?
 - B. Cuartel de milicias, 1816.

- C. Escribanía?; Correo; Estanco.
 D. Sta. Hermandad?; cárcel? E. Alumbrado.
 F. Camino de la Cordillera; puente, 1751 y 1806. G. Cementerio.
 I. Molino?; amasandería?
 J. Comercio.
 K. Escuela.
 M. Paseo de la Cañada.
 N. Cancha de carreras.
 O. Parroquia, 1791. P. Iglesia.
5. ANGELES (N. SRA. DE LOS). Villa, 1748.
 A. Subdelegación?
 B. Fuerte, 1739; compañías.
 C. Correo.
 D. Cárcel?
 E. Alumbrado.
 F. Camino de la Frontera.
 G. Nuevo cementerio, 1790.
 I. Molino?; amasandería?; almacén.
 J. Pulpería.
 K. Escuela.
 O. Parroquia, 1744.
 P. Dos iglesias; una capilla.
6. ANGOL. Ciudad, 1553; † 1554; 1559; † 1599; 1610; † 1612; 1737;
 † 1741; 1757; † 1766 ...
 A. Corregimiento, 1553-1599; Cabildo; propios; ejido; Casa de
 Quintos, s. XVI.
 B. Fuerte, s. XVI; Compañía.
 D. Sta. Hermandad; cárcel, s. XVI.
 F. Camino real.
 G. Hospital, 1576-1599; cementerio.
 I. Molino?
 J. Comercio, s. XVI.
 K. Escuela, s. XVI.
 O. Parroquia, s. XVI.
 P. Nueve iglesias; una capilla.
7. ARAUCO. Plaza, 1552; † 1554; 1566; † 1599; 1603.
 A. Maestrazgo Gral. del Reino desde 1603.
 B. Fuerte. Compañías.

- C. Correo; estanco.
 - D. Cárcel.
 - E. Alumbrado.
 - F. Camino real o de la costa; agua potable; cinco fuentes, s. XVII.
 - G. Cementerio, s. XVIII.
 - I. Molino?; almacén.
 - J. Pulpería.
 - K. Dos escuelas.
 - M. Tres puertas monumentales, s. XVII; Humilladero.
 - O. Parroquia; Misión; Capellanía; R. Ejército.
 - P. Tres iglesias; una capilla.
8. BARCO. Ciudad, 1550 (en 1563 pasa a la jurisdicción del Río de la Plata).
- A. Cabildo; propios; ejido.
 - C. Sta. Hermandad; cárcel.
 - F. Camino.
 - I. Mercado?
 - J. Comercio?
 - O. Parroquia? P. Iglesia.
9. BARRAZA. Villa (1818).
- A. Subdelegación?
 - C. Correo, 1779.
 - D. Sta. Hermandad?
 - F. Camino (del Inca). G. Cementerio.
 - I. Recova; amasandería?
 - J. Comercio; industria (minas).
 - K. Escuela?
 - O. Viceparroquia, 1680.
 - P. Dos iglesias.
10. BELLA ISLA. Villa, 1755-1788.
- F. Camino. G. Cementerio.
 - O. Viceparroquia.
 - P. Capilla.
11. BOROÁ. Plaza, 1606-1656; Villa, 1764.
- A. Comando.
 - B. Fuerte, 1606; compañías.
 - C. Correo.

- D. Cárcel.
 - E. Alumbrado. G. Cementerio.
 - F. Camino de la Frontera.
 - I. Almacén.
 - K. Escuela S.J., 1707-1723.
 - O. Capellanía; misión.
 - P. Dos iglesias.
12. CALBUCO. Plaza, 1602.
- A. Comando.
 - B. Fuerte. Compañía.
 - C. Correo; estanco.
 - D. Cárcel.
 - E. Alumbrado. G. Cementerio.
 - F. Barco.
 - I. Almacén.
 - K. Escuela S.J., c. 1650-1680.
 - O. Curato, 1710; Capellanía.
 - P. Una iglesia y una capilla.
13. CAÑETE. Ciudad, 1558-1569.
- A. Corregimiento; cabildo; propios; ejido.
 - B. Fuerte; compañía.
 - D. Sta. Hermandad; cárcel.
 - F. Camino de la Frontera. G. Cementerio.
 - I. Amasandería?
 - J. Comercio?
 - O. Parroquia?
 - P. Dos iglesias.
14. CAÑETE. Ciudad, 1561 (Pasa, 1563 al Tucumán).
- A. Corregimiento; cabildo; propios; ejido.
 - C. Sta. Hermandad; cárcel.
 - F. Camino.
 - O. Parroquia? P. Iglesia.
15. CASABLANCA. Villa, 1753.
- A. Subdelegación, 1786.
 - C. Correo; estanco.
 - D. Cárcel?
 - F. Camino Real al Puerto. G. Cementerio.

- I. Molino; amasandería?
 - J. Comercio.
 - M. Paseo en la Cañada.
 - O. Parroquia, 1680.
 - P. Una iglesia.
16. CASTRO. Ciudad, 1567.
- A. Corregimiento; cabildo; propios; ejido.
 - B. Fuerte; compañía milicias.
 - C. Escribanía; correo; estanco.
 - D. Sta. Hermandad; cárcel.
 - E. Alumbrado.
 - F. Camino de Caicumeo; barco.
 - G. Farmacia S.J. († 1767); cementerio.
 - I. Almacén.
 - J. Industria maderera.
 - K. Aula de Latinidad S.J. († 1767); tres escuelas (S.J., † 1767; 1783 y 1807). Colegio de Misiones, 1820.
 - O. Obispado, 1741 (no perduró); vicaría foránea; misión.
 - P. Cinco iglesias; tres capillas.
 - Q. Dos casas de Ejercicios (S.J.) († 1767) (1796-1814).
17. CAUQUENES. Villa, 1742.
- A. Subdelegación, 1795; cabildo? B. Milicias.
 - C. Correo; estanco.
 - D. Sta. Hermandad?; cárcel. E. Alumbrado.
 - F. Camino R.
 - G. Cementerio, 1790.
 - I. Molino; amasandería?
 - J. Comercio.
 - K. Colegio Noviciado O.F.M., 1805; escuela.
 - O. Parroquia.
 - P. Cinco iglesias y una capilla.
18. COELEMU. Villa, 1750.
- A. Subdelegación? E. Alumbrado.
 - F. Camino. G. Cementerio.
 - I. Comercio?
 - K. Escuela.
 - O. Parroquia c. 1810.
 - P. Dos iglesias.

19. COELENHAGO. Villa, 1755.
 A. Subdelegación?
 F. Camino. G. Cementerio.
 O. Viceparroquia.
 P. Una iglesia.
20. COLCURA. Plaza, 1662.
 A. Comando
 B. Fuerte; compañía.
 C. Correo, 1779.
 D. Cárcel.
 E. Alumbrado.
 F. Camino. G. Cementerio.
 I. Almacén.
 O. Parroquia, 1758; capellanía.
 P. Una iglesia.
21. COLHUE. Villa, 1695; † 1723.
 A. Comando.
 B. Fuerte; compañía.
 C. Cárcel.
 E. Alumbrado.
 F. Camino. G. Cementerio.
 I. Almacén.
 O. Capellanía; misión.
 P. Una iglesia.
22. COMBARBALA. Villa, 1789.
 A. Subdelegación?
 C. Correo?
 D. Cárcel.
 F. Camino. G. Cementerio.
 I. Amasandería?
 J. Pulpería?
 K. Escuela?
 O. Parroquia, 1774.
 P. Una iglesia; una capilla.
23. CONCEPCION. Ciudad, 1550.
 A. Corregimiento; Intendencia; Comando Grl. de la Frontera;
 cabildo; propios; ejido; R. Audiencia, 1565-1570; R. Hacienda;
 R. Aduana.

- B. Fuerte; compañías; milicias; cuarteles: 1) de artillería, 2) infantería, 3) dragones.
- C. Escribanía; correo; estanco.
- D. Policía; Sta. Hermandad; cárcel.
- E. Alumbrado; reloj, s. XVIII.
- F. Caminos: 1) de la Frontera, 2) de las Plazas, 3) de Talcahuano, 4) a Santiago. Puentes: 1) y 2) de piedra, 1621; 3) del Andalién, 1757; 4) Idem., 1765; barco; agua potable, s. XVIII; fuentes; pavimento, 1621.
- G. Hospital, 1616; de mujeres, 1802; farmacia S.J. († 1767); varias, 1789; cementerio.
- H. Casa de Recogidas, 1767.
- I. Mercado; recova; molinos; amasanderías; almacenes; perca-dería.
- J. Comercio; diez pulperías, 1778; industria; vinos.
- K. Universidad, 1730; Colegios: 1) R. Seminario, 1718; 2) Estudios Grs. de Latinidad, Filosofía y Teología, S.J., 1751-1767; 3) Noviciado O.F.M., 1760; 4) Noviciado O. de M., 5) Colegio Idem., 1783; 6) Noviciado O.P., 1760; 7) Idem., O.S.A., 1746; 8) Convictorio, 1767; Aulas de Gramática; tres escuelas; una de mujeres.
- L. Biblioteca S.J., 1760; observatorio astronómico, 1793; capilla de música de la Catedral; instrumentistas del R. Ejército; representaciones teatrales.
- M. Fuente del Corregidor González Montero, 1623.
- N. Toros, s. XVIII; casa de trucos; bolas; carreras; destrezas ocasionales.
- O. Obispado, 1603; dos parroquias; capellanía R. Ejército.
- P. Doce iglesias; catorce capillas; ¿seis oratorios?
- Q. Casa de Ejercicios, S.J., 1676.
24. COPIAPO. Villa, 1742.
- A. Subdelegación; cabildo; propios; ejido. B. Milicias.
- C. Escribanía; correo; estanco.
- D. Sta. Hermandad; cárcel.
- F. Camino. G. Cementerio.
- I. Mercado, 1788; molino; amasandería?
- J. Comercio; industria de algodón; trapiches mineros.
- K. Escuela, S.J.; pública después de 1767.
- O. Parroquia, 1598.
- P. Cuatro iglesias y una capilla.

25. CRUCES. Plaza, 1647.
- A. Comando.
 - B. Fuerte; compañía; milicias de caballería.
 - C. Correo, 1779; estanco.
 - D. Cárcel.
 - E. Alumbrado.
 - F. Fin del camino de la Frontera; barco.
 - G. Cementerio.
 - I. Almacén; molino; amasandería.
 - J. Comercio; ensayo industrial de seda, 1780; miel.
 - K. Escuela?
 - O. Capellanía.
 - P. Capilla.
26. CURICO. Villa, 1743.
- A. Subdelegación; cabildo; propios; ejido. B. Milicias.
 - C. Escribanía; correo; estanco.
 - D. Sta. Hermandad; cárcel.
 - F. Camino real. G. Cementerio.
 - I. Molino; amasandería?
 - J. Comercio; pulpería?
 - K. Tres escuelas, 1810.
 - M. Paseo de la Cañada.
 - O. Parroquia, 1743.
 - P. Tres iglesias y una capilla.
27. CHACAO. Plaza, 1567?
- A. Gobierno de Chiloé hasta 1768.
 - B. Fuerte; compañía.
 - C. Correo; estanco; escribanía.
 - D. Cárcel.
 - E. Alumbrado.
 - F. Camino; barco.
 - G. Cementerio.
 - I. Almacén.
 - J. Feria anual; astillero.
 - K. Escuela, S.J.; otra, 1783.
 - O. Parroquia, s. XVII.
 - P. Dos iglesias y tres capillas.
 - Q. Casa de Ejercicios, S.J. hasta 1767.

28. CHANCO. Villa, 1793.
- A. Subdelegación?
 - C. Correo; estanco?
 - D. Cárcel?
 - F. Camino.
 - G. Cementerio.
 - I. Molino; amasandería?
 - J. Pulpería?
 - K. Escuela?
 - O. Viceparroquia, 1785.
 - P. Iglesia.
29. CHILLAN. Ciudad, 1580.
- A. Corregimiento; Subdelegación, 1795; cabildo; propios; ejido.
 - B. Fuerte, s. XVI; milicias.
 - C. Escribanía; correo, 1779; estanco.
 - D. Sta. Hermandad; cárcel.
 - E. Alumbrado.
 - F. Camino.
 - G. Hospital, s. XVIII; cementerio.
 - I. Mercado; recova; molinos; amasanderías.
 - J. Comercio; pulperías; industria de paños, lino y telas.
 - K. Colegios: 1) R. Seminario de Misiones, 1768; 2) de Misiones, 1816; 3) de Naturales Nobles, 1700-1723; 4) R. Seminario de Caciques, 1786-1818; escuelas.
 - M. Paseo de la Cañada.
 - N. Juego de bolas; carreras.
 - O. Parroquia, 1580.
 - P. Ocho iglesias y cuatro capillas.
 - Q. Casa de Ejercicios, S.J., 1723-1767.
30. CHIMBARONGO. Villa, 1695.
- A. Diputación.
 - C. Correo; estanco.
 - F. Camino real. G. Cementerio.
 - I. Molino.
 - J. Pulpería?
 - K. Colegio de Misiones O. de M., 1653; Noviciado idem.; escuela.
 - O. Parroquia, 1786.
 - P. Dos iglesias.

31. CHONCHI. Villa, 1764.
- A. Subdelegación?
 - C. Correo.
 - F. Barco.
 - G. Cementerio.
 - I. Pescadería.
 - J. Pulpería?
 - K. Escuela.
 - O. Misión.
 - P. Iglesia.
32. DUAO. Villa en trámite, 1657.
- A. Subdelegación?
 - B. Fuerte; compañía.
 - C. Correo, 1779.
 - F. Camino; barco.
 - G. Cementerio.
 - I. Molino?
 - J. Pulpería?
 - K. Escuela?
 - O. Parroquia, 1760.
 - P. Iglesia.
33. FLORIDA. Villa, 1754.
- A. Subdelegación. B. Milicias.
 - C. Correo?
 - D. Cárcel?
 - F. Camino.
 - G. Cementerio.
 - I. Molino?
 - J. Pulpería?
 - K. Escuela?
 - O. Viceparroquia?
 - P. Iglesia.
34. GUALQUI. Villa, 1756.
- A. Subdelegación, 1791. B. Milicias.
 - C. Correo, 1779; estanco.
 - D. Sta. Hermandad; cárcel.
 - F. Camino; barco.
 - G. Cementerio.

- I. Molino; amasandería?
 J. Comercio; pulpería?
 K. Escuela?
 O. Parroquia, 1630.
 P. Iglesia.
35. HUASCO. Villa, 1753.
 A. Subdelegación?
 C. Correo?
 D. Cárcel?
 F. Camino.
 G. Cementerio.
 I. Molino; amasandería?
 J. Comercio; minas.
 K. Escuela?
 N. Toros en 1789.
 O. Viceparroquia, 1753; parroquia, 1813.
 P. Iglesia.
36. ILLAPEL, Villa, 1752.
 A. Subdelegación?
 C. Correo; estanco?
 D. Cárcel.
 F. Camino.
 G. Cementerio.
 I. Molino; amasandería?
 J. Comercio; pulpería?
 K. Escuela?
 M. Paseo de la cañada.
 N. Bolas, 1797.
 O. Viceparroquia, 1760.
 P. Dos iglesias y dos capillas.
 Q. Casa de Ejercicios, 1804.
37. IMPERIAL. Ciudad, 1551-1600.
 A. Corregimiento; Maestrazgo de Campo de las ciudades de arriba, 1551-1580; Cabildo; propios; ejido; Casa de Quintos.
 B. Fuerte; compañía.
 C. Escribanía; correo, 1779.
 D. Sta. Hermandad; cárcel.
 E. Alumbrado.

- F. Camino; barco.
 G. Hospital, 1558-1600; cementerio.
 I. Mercado; molino; amasanderías?; pescadería?
 J. Comercio; minas.
 K. Colegio Seminario, 1568; escuela; escuela de mujeres.
 N. Celebraciones ocasionales.
 O. Obispado, 1563.
 P. Ocho iglesias y una capilla.
38. JACHAL. Villa, 1751.
 A. Subdelegación?
 C. Correo?
 D. Cárcel?
 F. Camino.
 G. Cementerio.
 I. Molino; amasandería?
 J. Pulpería?
 K. Escuela?
 O. Parroquia, 1752.
 P. Iglesia.
39. JUAN FERNANDEZ. Plaza, 1750.
 A. Gobierno.
 B. Fuerte; compañía.
 C. Correo; estanco.
 D. Cárcel s. XVIII.
 E. Alumbrado.
 G. Hospital, 1741; cementerio.
 I. Almacén.
 J. Pulpería.
 O. Capellanía.
 P. Capilla.
40. LIGUA, LA. Villa, 1754.
 A. Subdelegación, 1786.
 C. Correo, 1779; estanco.
 D. Sta. Hermandad; cárcel?
 F. Camino.
 G. Cementerio.
 I. Molino; amasandería?
 J. Pulpería?

- K. Escuela?
 O. Parroquia, 1754.
 P. Iglesia y capilla.
 Q. Casa de Ejercicios, 1792.
41. LIMACHE. Lugar desde el s. XVII.
 A. Diputación?
 C. Correo; estanco?
 F. Camino.
 G. Cementerio.
 I. Amasandería?
 J. Comercio?
 K. Escuela?
 O. Parroquia, 1636.
 P. Dos iglesias y un oratorio.
42. LINARES. Villa, 1794.
 A. Subdelegación?
 C. Correo; estanco?
 D. Cárcel?
 F. Camino.
 G. Cementerio.
 I. Molino; amasandería?
 J. Comercio; pulpería?
 K. Escuela?
 O. Parroquia, 1735.
 P. Iglesia.
43. LONDRES. Ciudad, 1559 (Desde 1563 en la jurisdicción del Tucumán).
 A. Corregimiento; cabildo; propios; ejido?
 D. Sta. Hermandad; cárcel?
 F. Camino.
 G. Cementerio.
 O. Parroquia?
 P. Iglesia.
44. LOTA. Plaza, 1661.
 A. Comando.
 B. Fuerte; compañía.
 C. Correo?

- D. Cárcel.
- E. Alumbrado.
- F. Camino.
- G. Cementerio.
- I. Almacén.
- O. Capellanía.
- P. Capilla.

45. MALLOA (Villa en trámite de erección, 1695).

- A. Diputación, 1787.
- B. Milicias. 1787.
- C. Correo; estanco?
- F. Camino.
- G. Cementerio.
- I. Molino, 1690.
- J. Comercio.
- K. Colegio de estudios O.F.M., 1635-1672; escuela.
- O. Parroquia, 1744.
- P. Dos iglesias.

46. MANCERA. Plaza, 1645.

- A. Gobierno, 1645-47; 1760-1779; Comando; Of. R. Hacienda.
- B. Fuerte; batallón.
- C. Escribanía; correo; estanco.
- D. Cárcel.
- E. Alumbrado.
- F. Barco.
- G. Hospital; farmacia; cementerio.
- I. Almacén; amasandería.
- J. Comercio; pulperías. Industria de aceite.
- K. Aula de Gramática; escuela.
- O. Vicaría Foránea; capellanía R. Ejército.
- P. Dos iglesias y dos capillas.

47. MAULLIN. Plaza, 1604.

- A. Comando.
- B. Fuerte; compañía.
- C. Correo; estanco, 1796.
- D. Cárcel.
- E. Alumbrado.
- F. Camino de Pusterla, 1793; barco.

- G. Cementerio.
 I. Almacén.
 J. Pulpería.
 K. Escuela?
 O. Capellanía.
 P. Dos capillas.
48. MELIPILLA. Villa, 1742.
 A. Corregimiento; Subdelegación.
 B. Milicias.
 C. Correo; estanco.
 D. Cárcel?
 F. Camino.
 G. Cementerio.
 I. Molino; amasandería?
 J. Comercio; pulpería; obraje del Rey 1600-1651.
 K. Escuela s. XVIII.
 M. Paseo en la cañada.
 O. Parroquia, 1580.
 P. Cuatro iglesias.
49. MENDOZA. Ciudad, 1561 (Desde 1776 pasa a la jurisdicción del Río de la Plata).
 A. Corregimiento; cabildo; propios; ejido.
 B. Milicias?
 C. Escribanía; correo; estanco.
 D. Sta. Hermandad; cárcel.
 E. Alumbrado.
 F. Caminos; puente; tajamar, 1764.
 G. Hospital, 1756; farmacia S.J.; cementerio.
 I. Mercado; molino; amasanderías; carnicería.
 J. Comercio; pulperías; vinos.
 K. Colegio S.J., colegio, 1780; escuelas; escuela de mujeres, 1780.
 N. Celebraciones circunstanciales.
 O. Parroquia, 1580; otras cuatro parroquias; una viceparroquia.
 P. Doce iglesias; ocho capillas.
 Q. Casa de Ejercicios S.J. 1750-1767.
50. MERIDA. Ciudad s. XVI (pasa al Tucumán, 1563).
 A. Corregimiento; cabildo; propios; ejido.
 D. Cárcel?

- F. Camino.
 G. Cementerio.
 I. Amasandería?
 J. Comercio?
 O. Parroquia?
 P. Iglesia.
51. MESAMAVIDA. Plaza s. XVII (refundada, 1777).
 A. Comando.
 B. Fuerte; compañía.
 C. Correo.
 D. Cárcel.
 E. Alumbrado.
 F. Camino.
 G. Cementerio.
 I. Almacén.
 O. Capellanía.
 P. Capilla.
52. MOGNA. Villa, 1753 (pasa al río de la Plata, 1776).
 A. Diputación?
 C. Correo?
 D. Cárcel?
 F. Camino.
 G. Cementerio.
 I. Molino; amasandería?
 J. Comercio; pulpería?
 K. Escuela?
 O. Parroquia?
 P. Iglesia.
53. MONTERREY. Ciudad, 1607-1610...
 A. Comando.
 B. Fuerte; compañía.
 D. Cárcel.
 E. Alumbrado.
 F. Camino.
 G. Cementerio.
 I. Almacén.
 J. Comercio.
 O. Capellanía.
 P. Capilla.

54. NACIMIENTO. Plaza, 1604; Villa, 1756.
- A. Comando.
 - B. Fuerte; compañía.
 - C. Correo.
 - D. Cárcel.
 - E. Alumbrado.
 - F. Camino; barco.
 - G. Cementerio.
 - I. Almacén; amasandería.
 - J. Pulpería.
 - K. Escuela?
 - O. Capellanía; misión 1720; parroquia, 1727.
 - P. Iglesia.
55. NATIVIDAD. Villa, 1754.
- A. Subdelegación?
 - C. Correo?
 - D. Cárcel?
 - F. Camino.
 - G. Cementerio.
 - I. Molino; amasandería?
 - J. pulpería?
 - K. Escuela?
 - O. Viceparroquia.
 - P. Iglesia.
56. NEGRETE. Plaza c. 1612; Villa en trámite c. 1756.
- A. Comando.
 - B. Fuerte; compañía.
 - C. Correo?
 - D. Cárcel.
 - E. Alumbrado.
 - G. Cementerio.
 - I. Almacén.
 - O. Capellanía.
 - P. Capilla.
57. NIEVA. Ciudad, 1562-1563 (No se concreta; pasa 1563 al Tucumán).
58. NOMBRE DE JESUS. Ciudad, 1584-1585 (Fundida con Rey Don Felipe).

59. N. SRA. DE HALLE. Plaza, 1603-1607... (No prosperó).
60. NUEVA BILBAO. Villa, 1794.
- A. Subdelegación?; cabildo; propios; ejido.
 - C. Correo; estanco?; sistema de avisos, 1790.
 - D. Cárcel.
 - F. Camino; barco.
 - G. Hospital s. XVIII; cementerio.
 - I. Molino; amasandería?; pescadería.
 - J. Comercio; astillero.
 - K. Escuela.
 - O. Parroquia.
 - P. Iglesia y capilla.
61. OSORNO. Ciudad, 1558-1604; 1792.
- A. Corregimiento; Subdelegación, 1796; cabildo; propios; ejido; Casa de Quintos, 1570.
 - B. Fuerte; compañía s. XVI, milicias, 1796.
 - C. Escribanía; correo; estanco, 1796.
 - D. Sta. Hermandad; cárcel, 1792.
 - E. Alumbrado, 1797.
 - F. Camino real; Camino de Pusterla, 1793; puente, 1796.
 - G. Hospital s. XVI; cementerio, 1809.
 - I. Mercado; almacén; molino; amasandería.
 - J. Industria de telas, lino, ropa y tapices, s. XVI; lino, curtiembre y miel, 1797.
 - K. Escuela de hombres y mujeres, s. XVI; escuela, 1796.
 - M. Paseo del puente nuevo.
 - O. Parroquia, 1558.
 - P. Cinco iglesias, tres capillas y un oratorio.
62. PARRAL. Villa, 1788.
- A. Subdelegación?
 - C. Correo?
 - D. Cárcel.
 - F. Camino.
 - G. Cementerio.
 - I. Molino; amasandería?
 - J. Pulpería?
 - K. Escuela?
 - O. Parroquia, 1763.
 - P. Capilla.

63. PERQUILAUQUEN. Villa, 1754 (nuevamente fundada, 1800).
- A. Subdelegación?
 - C. Correo?
 - D. Cárcel?
 - F. Camino.
 - G. Cementerio.
 - I. Molino; amasandería?
 - J. Pulpería?
 - K. Escuela?
 - O. Parroquia, 1754.
 - P. Dos iglesias.
64. PETORCA. Villa, 1753.
- A. Subdelegación, 1802.
 - B. Milicias.
 - C. Escribanía; correo; estanco.
 - D. Policía s. XVIII; Sta. Hermandad; cárcel.
 - E. Alumbrado.
 - F. Camino.
 - G. Cementerio.
 - I. Molino?; amasandería.
 - J. Comercio; pulperías; minas.
 - K. Escuela s. XVIII.
 - N. Toros, 1796.
 - O. Parroquia, 1760.
 - P. Dos iglesias y dos capillas.
65. PEUMO. Villa, 1763...
- A. Subdelegación?
 - C. Correo; estanco.
 - D. Cárcel?
 - F. Camino.
 - G. Cementerio.
 - I. Molino; amasandería.
 - J. Comercio; pulpería.
 - K. Escuela.
 - N. Varios juegos de bola, 1755.
 - O. Parroquia, 1585.
 - P. Iglesia y dos capillas.
 - Q. Casa de Ejercicios.

66. PUREN. Plaza, 1723.
- A. Comando.
 - B. Fuerte; compañía.
 - C. Correo.
 - D. Cárcel?
 - E. Alumbrado.
 - F. Camino de la Frontera.
 - G. Cementerio.
 - I. Almacén.
 - O. Capellanía.
 - P. Capilla.
67. QUENAC. Villa, 1809...
- A. Subdelegación?
 - C. Correo?
 - F. Barco.
 - G. Cementerio.
 - I. Amasandería?
 - J. Pulpería?
 - K. Escuela?
 - N. Regata, 1790.
 - O. Viceparroquia?
 - P. Iglesia.
68. QUILPOELEMU. Villa, 1750.
- A. Subdelegación?
 - B. Milicias?
 - C. Correo?
 - D. Cárcel?
 - F. Camino.
 - G. Cementerio.
 - I. Molino; amasandería?
 - J. Comercio; pulpería?
 - K. Escuela?
 - O. Parroquia, 1750.
 - P. Iglesia.
69. QUILLOTA. Ciudad, 1717; Villa.
- A. Corregimiento; Subdelegación, 1786; cabildo; propios; ejido.
 - B. Milicias.
 - C. Escribanía; correo; estanco; sistema de avisos, 1807.

- D. Sta. Hermandad; cárcel.
- E. Alumbrado.
- F. Camino del puerto.
- G. Cementerio.
- I. Molino; amasandería; pescadería.
- J. Comercio; pulperías; paños, telas; cáñamo, jarcias; azúcar de La Calera.
- K. Escuela s. XVIII.
- N. Celebraciones circunstanciales.
- O. Parroquia, 1771.
- P. Seis iglesias y tres capillas.
- Q. Casa de Ejercicios, 1740.

70. QUIRIHUE. Villa, 1749.

- A. Subdelegación?
- B. Milicias.
- C. Correo; estanco?
- D. Cárcel, 1789, Sta. Hermandad?
- E. Alumbrado.
- F. Camino.
- G. Cementerio.
- I. Molino; amasandería?
- J. Comercio; pulpería?
- K. Escuela?
- N. Carreras?
- O. Parroquia, 1759.
- P. Iglesia.

71. RANCAGUA. Villa, 1743.

- A. Subdelegación; cabildo; propios; ejido.
- B. Milicias.
- C. Escribanía; correo; estanco.
- D. Sta. Hermandad; cárcel.
- E. Alumbrado.
- F. Camino R. al sur; puente s. XVIII.
- G. Hospital s. XVIII; cementerio.
- I. Recova s. XVIII; molinos; amasanderías.
- J. Comercios; pulperías.
- K. Escuela s. XVIII.
- M. Paseo de la Cañada.
- N. Carreras?

- O. Parroquia, 1743.
 P. Tres iglesias y tres capillas.
 Q. Casa de Ejercicios s. XVIII.
72. RERE. Plaza, 1603; Villa, 1765.
 A. Comando; Subdelegación, 1791.
 B. Fuerte; compañía; milicias.
 C. Correo; estanco.
 D. Sta. Hermandad?; cárcel.
 E. Alumbrado.
 F. Camino de la Frontera.
 G. Cementerio.
 I. Molino; amasandería; carnicería, 1650.
 J. Comercio; pulpería; obraje del Rey, 1600-1650.
 K. Escuela S.J.; otra c. 1780.
 N. Carreras?
 O. Parroquia, 1634.
 P. Dos iglesias.
73. REY DON FELIPE. Ciudad, 1584-1585.
 A. Gobernador; cabildo.
 B. Cuartel; compañía.
 C. Escribanía.
 D. Cárcel.
 G. Cementerio.
 I. Almacén.
 O. Capellanía.
 P. Iglesia.
74. RIO BUENO. Villa, 1796.
 A. Subdelegación?; comando.
 B. Fuerte; milicias.
 C. Correo; estanco.
 D. Cárcel.
 E. Alumbrado.
 F. Camino; puente; barco.
 G. Cementerio.
 I. Molino.
 J. Comercio; pulpería.
 K. Escuela.
 N. Carreras.

- O. Misión, 1778; capellania.
 P. Iglesia y capilla.
75. RIO CLARO. Villa, 1692.
 A. Partido; Subdelegación c. 1790.
 B. Milicias.
 C. Escribanía; correo; estanco.
 D. Sta. Hermandad?; cárcel.
 E. Alumbrado.
 F. Camino R. al sur; puente.
 G. Cementerio.
 I. Almacén; molino; amasandería.
 J. Comercio; pulperías.
 K. Escuela.
 N. Carreras.
 O. Parroquia, 1792.
 P. Iglesia.
76. SALAMANCA. Villa, 1804.
 A. Subdelegación?
 C. Correo; estanco?
 D. Cárcel?
 F. Camino.
 G. Cementerio.
 I. Molino; amasandería?
 J. Pulpería?
 K. Escuela?
 O. Viceparroquia?
 P. Iglesia.
77. SAN ANTONIO. Villa, 1790.
 A. Subdelegación?
 C. Correo; estanco?
 D. Cárcel?
 F. Camino a Santiago.
 G. Cementerio.
 I. Amasandería?; pescadería.
 J. Comercio; pulpería; bodegas.
 K. Escuela?
 O. Viceparroquia?
 P. Iglesia.

78. SAN CARLOS. Villa, 1800.
- A. Subdelegación?
 - B. Milicias.
 - C. Correo; estanco.
 - D. Sta. Hermandad?; cárcel.
 - E. Alumbrado.
 - F. Camino de la Frontera.
 - G. Cementerio.
 - I. Molino; amasandería?
 - J. Pulperías?
 - K. Escuela?
 - N. Carreras?
 - O. Parroquia, 1695.
 - P. Iglesia.
79. SAN CARLOS DE PUREN. Plaza, 1796.
- A. Comando.
 - B. Fuerte; compañía.
 - C. Correo; estanco?
 - D. Cárcel.
 - E. Alumbrado.
 - F. Camino de la Frontera.
 - G. Cementerio.
 - I. Molino; amasandería?; almacén.
 - J. Pulpería?
 - K. Escuela?
 - O. Parroquia, 1793. Capellanía.
 - P. Capilla.
80. SAN FELIPE. Villa, 1740.
- A. Subdelegación, 1802; cabildo; propios; ejido.
 - B. Milicias.
 - C. Escribanía; correo; estanco.
 - D. Sta. Hermandad; cárcel s. XVIII.
 - E. Alumbrado.
 - F. Camino de la Cordillera; puente, 1747.
 - G. Cementerio.
 - I. Recova; molino; amasandería; carnicería?
 - J. Comercios; pulperías.
 - K. Colegios: 1) Estudios O. de M., 1688; 2) Aulas de Gramática, 1810; escuela S.J.; otra escuela.

- M. Paseo de la Cañada.
 N. Plaza de Toros s. XVIII; varreras.
 O. Parroquia, 1740.
 P. Cuatro iglesias, una capilla y dos oratorios.
81. SAN FERNANDO. Villa, 1745.
 A. Corregimiento; Subdelegación; cabildo; propios; ejido.
 B. Milicias.
 C. Escribanía; correo; estanco; sistema de avisos, 1790.
 D. Sta. Hermandad; cárcel.
 E. Alumbrado.
 F. Camino real al sur; puente.
 G. Cementerio.
 I. Recova, 1790; molinos; amasanderías.
 J. Comercios; pulperías.
 K. Escuela S. J. 1744-1767; otra c. 1770.
 M. Paseo de la Cañada.
 N. Carreras.
 O. Parroquia, 1742.
 P. Tres iglesias y una capilla.
82. SAN FRANCISCO DEL MONTE. Villa en trámite, 1758.
 A. Partido; diputación.
 C. Correo; estanco?
 F. Camino a la costa.
 G. Cementerio.
 I. Amasandería?
 J. Comercio; pulpería?
 K. Colegio de misiones, 1693; escuela.
 O. Viceparroquia?
 P. Iglesia y oratorio.
83. SAN JAVIER. Villa, 1816.
 A. Subdelegación?
 C. Correo?
 F. Barco.
 G. Cementerio.
 I. Pescadería?
 J. Pulpería?
 O. Viceparroquia?
 P. Iglesia.

84. SAN JOSE DE MAIPO. Villa, 1792.
- A. Diputación.
 - C. Correo; estanco?
 - D. Cárcel?
 - E. Alumbrado?
 - F. Camino.
 - G. Cementerio.
 - I. Amasandería?
 - J. Comercio; pulpería?
 - K. Escuela?
 - O. Parroquia, 1798.
 - P. Iglesia.
85. SAN JUAN DE LA FRONTERA. Ciudad, 1562 (pasa al Río de la Plata, 1776).
- A. Tenencia de Corregimiento; cabildo; propios; ejido.
 - B. Milicias.
 - C. Correo; estanco; escribanía.
 - D. Sta. Hermandad; cárcel.
 - E. Alumbrado.
 - F. Camino.
 - G. Hospital, 1760.
 - I. Recova; molinos; amasanderías; carnicería.
 - J. Comercios; pulperías; vinos.
 - K. Colegios: 1) Casa de Estudios y Noviciado O.P. 1760; 2) Casa de Estudios y Noviciado O.S.A., 1760 y 1746, respectivamente; 3) Id. S.J. 1609; escuelas: 1) S.J. 1609-1767; 2) otras.
 - N. Celebraciones circunstanciales.
 - O. Parroquia, 1580; otra parroquia, 1760.
 - P. Siete iglesias y tres capillas.
 - Q. Casa de Ejercicios S.J., 1750-1767; otra 1775.
86. SAN LUIS DE LOYOLA. Ciudad, 1594 (Pasa al Río de la Plata, 1776).
- A. Tenencia de Corregimiento; cabildo; propios; ejido.
 - B. Milicias?
 - C. Escribanía?; correo; estanco.
 - D. Sta. Hermandad; cárcel.
 - E. Alumbrado.
 - F. Camino.
 - G. Cemeñterio.

- I. Recova; molino; amasandería?
 J. Comercio; pulpería?
 K. Colegio S.J.; escuela.
 O. Parroquia, 1594.
 P. Cuatro iglesias.
87. SAN MIGUEL DE TUCUMAN. Ciudad, 1565 (Pasa de inmediato al Tucumán).
88. SAN MIGUEL. Villa, 1755 (Pasa al Río de la Plata, 1776).
 A. Tenencia de Corregimiento.
 C. Correo; estanco?
 D. Cárcel?
 E. Alumbrado?
 F. Camino.
 G. Cementerio.
 I. Amasandería?
 J. Comercio; pulpería?
 K. Escuela?
 O. Viceparroquia?
 P. Iglesia.
89. SAN PEDRO. Plaza, 1603.
 A. Comando.
 B. Fuerte; compañía.
 C. Correo, 1779; estanco?
 D. Cárcel.
 E. Alumbrado.
 F. Camino de la Frontera; barco.
 G. Cementerio.
 I. Almacén; amasandería.
 J. Pulpería?
 K. Escuela?
 O. Parroquia, 1763; capellanía.
 P. Una iglesia y una capilla.
90. SAN ROSENDO. Plaza c. 1600.
 A. Comando.
 B. Fuerte; compañía.
 C. Correo?
 D. Cárcel.

- E. Alumbrado.
 F. Camino de la Frontera; barco?
 G. Cementerio.
 I. Almacén; amasandería.
 J. Pulpería.
 K. Escuela S.J.
 O. Misión; capellanía.
 P. Iglesia y capilla.
91. SANTA BARBARA. Villa, 1757.
 A. Comando.
 B. Fuerte; compañía.
 C. Correo; estanco.
 D. Cárcel.
 E. Alumbrado
 F. Camino de la Frontera; barco.
 G. Cementerio.
 I. Almacén; molino; amasandería?
 J. Comercio; pulpería?
 K. Escuela.
 O. Parroquia, 1767.
 P. Dos iglesias.
92. SANTA CRUZ DE COYA. Ciudad, 1595-1599.
 A. Corregimiento?; cabildo?
 B. Fuerte; compañía.
 C. Correo?
 D. Cárcel?
 F. Camino.
 G. Cementerio.
 I. Molino; amasandería?
 J. Comercio?
 K. Escuela?
 O. Parroquia.
 P. Cuatro iglesias.
93. SANTA CRUZ (o COLCHAGUA). Lugar, 1586.
 A. Diputación.
 C. Correo; estanco.
 D. Cárcel.
 E. Alumbrado?

- F. Camino Real al sur.
 G. Cementerio.
 I. Molino; amasandería.
 J. Comercio; pulpería?; vinos.
 K. Escuela.
 N. Carreras?
 O. Parroquia, 1710.
 P. Dos iglesias y una capilla.
 Q. Casa de Ejercicios, 1810.
94. SANTA FE. Plaza, 1601.
 A. Comando.
 B. Fuerte; compañía.
 C. Correo?
 D. Cárcel.
 E. Alumbrado.
 F. Camino de la Frontera; barco.
 G. Cementerio.
 I. Almacén; molino; amasandería?
 J. Comercio; pulpería?
 K. Escuela S.J. 1723-1767; 1810.
 O. Misión; capellanía.
 P. Iglesia y capilla.
95. SANTA JUANA. Plaza, 1626. Villa, 1765.
 A. Comando; Subdelegación?
 B. Fuerte; compañía.
 C. Correo; estanco?
 D. Cárcel.
 E. Alumbrado.
 F. Camino de la Frontera; barco s. XVIII.
 G. Cementerio.
 I. Almacén; molino; amasandería.
 J. Pulpería?
 K. Escuela S.J. 1720-1767 otra c. 1790.
 O. Misión capellanía.
 P. Dos iglesias y dos capillas.
96. SANTA MARIA. ¿Villa? 1804.
 A. Comando.
 B. Compañía.

- D. Cárcel.
- E. Alumbrado.
- F. Barco.
- G. Cementerio.
- I. Almacén.
- J. Pulpería?
- K. Escuela?
- O. Capellanía?
- P. Capilla.

97. SANTIAGO DEL ESTERO. Ciudad, 1553 (Pasa a Tucumán 1563).

- A. Corregimiento; cabildo; propios; ejido.
- B. Compañía.
- C. Escribanía?; correo?
- D. Sta. Hermandad; cárcel.
- E. Alumbrado.
- F. Camino.
- G. Cementerio.
- I. Molino; amasandería?
- J. Comercio?
- K. Escuela?
- O. Parroquia 1553?
- P. Iglesia.

98. SANTIAGO. Ciudad, 1541.

- A. Gobierno, Presidencia, Capitanía General; Corregimiento, 1541; Intendencia, 1782; cabildo; propios, ejido, dehesa; R. Audiencia, 1609; Tribunal Mayor de Cuentas, 1768; de Minería, 1795; Consulado, 1795; R. Aduana, 1776; R. Casa de Moneda 1743.
- B. Fuerte, 1741; dos baterías, 1760; cuartel de Dragones y Milicias.
- C. Cuatro escribanías, ss. XVI-XVII; nueve, s. XVIII; Correo, 1764; Estanco, 1752; sistema de avisos, 1807.
- D. División en cuatro cuarteles, 1778; guarda de Comercio; Granaderos urbanos; Artilleros urbanos; Sta. Hermandad; cárcel de hombres y mujeres.
- E. Empresa de aseo, 1725 y 1771; alumbrado, 1795; bomberos de incendio, 1778; cinco relojes públicos.

- F. Nuevo camino de la Cordillera, 1762; de Valparaíso; de las cuestras y de las mulas (arreglado, 1791-1796); al norte y sur. Puente antiguo, obra de José García, con veintidós arcos y estructura de madera, hasta 1748; Puente Nuevo, obra de Birt, con once arcos, 242 vs. de largo, 7 de ancho y 11 de alto; puente de palo, s. XVIII. Tajamares, 1609, 1631-1637; de sillería de piedra, 1650, 1700, 1726; obra de Garland, 1765-1783; obra de Badarán y Toesca, 1788: 3.750 m. de largo por 8.70 de alto y 450 contrafuertes, terminados 1792; pavimento, 1686; ductos subterráneos de agua potable de la calle de la Merced (s. XVII) y la Cañada (XVIII); fuentes: Plaza Mayor (1672); cárcel (1797); Sta. Ana (1799); Palacio, 1801; Sto. Domingo (1800); Cañada (2:1801); de La Moneda (2:c. 1800); S. Isidro (1802); Capuchinas (1802); Agustinas (1800); Clarisas (1682); Carmen de S. José (1800); Puente Nuevo (1782); baños (1803); otras: 4; pavimento.
- G. Hospitales: 1) Real (s. XVI; desdea 1617, S. Juan de Dios); 2) Del Socorro (1756, O.F.M.); 3) de Mujeres de S. Francisco de Borja (1782); 4) Provisorio (1760); 5) Provisorio (1799); 6) Militar (1816). Farmacias: 1) de S. Miguel (S.J. hasta 1767); de S. Pablo (Idem.); tres en 1803. Baños públicos (1803); termales: Peldehue (1787) y Cauquenes (1788); Cementerios: Caridad (s. XVII); de Pobres (1720); Nuevo (1790).
- H. Casa de Huérfanos (1760); de Misericordia (1803); de Recogidas (1734).
- I. Mercado o tiangués (s. XVI); recova (1759); molinos: 1614: 39; 1700: seis; amasandería: 1700: 39; carnicería (1567); pescadería (s. XVII); nevería (Idem.).
- J. Comercio: 1700: 115 oficios; 1774: 53 comercios; pulperías: 1611: seis; industria: 1700: tres; curtiembres, fábricas de jarcias, textiles, bayeta, jerga, cordellate, loza, alfarería, ollería, ladrillo; 1804: tejidos, brin, lona de velamen; 1793: lino, hilo, telas; 1794: miel; pólvora (1788); vino.
- K. Universidades: 1) Pontificia de Sto. Tomás (1622); 2) Idem., S.J. (1625); 3) Real de S. Felipe (1738). Colegios: 1) Máximo de S. Miguel (S.J., 1593); 2) Convictorio de S. Francisco Javier (Idem., 1611); 3) S. Pablo (Idem.); 4) Noviciado de S. Francisco de Borja (Idem.); 5) S. Carlos (1768); 6) Seminario del Sto. Angel (1584); 7) S. Diego de Alcalá (O.

- F.M.); 8) Sto. Tomás (O.P.); 9) S. Ildefonso de los Reyes y S. Nicolás de Tolentino (O.S.A.); 10) S. Pedro Pascual (O. de M.); 11) S. Pablo de Naturales (1775). R. Academia de Leyes y Práctica Forense (1778); Idem. de S. Luis (1796). Estudios de Matemáticas (1758); de Filosofía de Manuel Antonio Talavera (1794), Cátedra de Lengua Indígena (O. F.M.: 1700); Idem. (S.J., s. XVIII). Aulas de Gramática, s. XVI: 3; XVIII: 7 (dos en 1769, dos en 1771; 1774, 1775 y 1803). Escuelas: s. XVI: ocho; XVIII-principios del XIX: 13; de mujeres: cinco.
- L. Bibliotecas públicas: 1) S.J., 1760; 2) del Obispo Alday, 1788. Gabinetes: 1) de Física, S.J. (1756); 2) Idem. de D. José Antonio de Rojas (1809); 3) de Historia Natural, Academia de S. Luis (1803); 4) Laboratorio químico mineralógico (1809); 5) Anfiteatro anatómico (1808). Observatorios astronómicos: 1) S.J., s. XVIII; 2) de D. Manuel Pérez de Cotapos (1790). Talleres de pintura: 1) Juan Olguín (1680); 2) Juan Muñoz Daniel (1686); 3) José Maldonado (1690); 4) PP. S.J. (1748); 5) Bartolomé Silva, y 6) José Manuel Aguirre (ambos activos, 1806); 7) Joaquín Masías; 8) José Manuel Gutiérrez; 9) José Gil de Castro (todos en 1816). Escultura: 1) S.J. (1748); 2) Ambrosio Santelices; 3) José Ignacio Andía y Varela. Música: 1) Orquesta de cámara de D^a Francisca Vélez de Medrano (1708); 2) de D^a Luisa de Esterripa (1802); 3) de D. José Antonio Sánchez de Loria; 4) del Marqués de Casa Real (idem.); 5) Capilla de música de la Catedral (c. 1780); 6) Conjunto de instrumentos de guerra del R. Ejército. Teatro: 1) del Presidente (1709); 2) Coliseo de Comedias (1802).
- M. Paseos: 1) Cañada (1762); 2) del Marqués de Obando (1745); 3) Alameda de S. Pablo (1775); 4) del Tajamar (1792). Monumentos: 1) Puerta (1582); 2) Obelisco del Tajamar (1792); 3) Obelisco del Camino de Valparaíso (1795); 4) Obeliscos de S. Francisco, y 5) de la Plaza (s. XIX).
- N. Plaza de Toros (1750-1783); reñidero de gallos (1773); cancha de carreras; Casa de trucos (s. XVII); Juegos de bolas: ocho (1780) y 11 (1810); de pelota vasca (1803); Lotería (1778).
- O. Obispado (1561), cuatro parroquias y una viceparroquia; Capellanía R. Ejército.

- P. Cuarenta y siete iglesias, diecinueve capillas y ciento treinta y seis oratorios (1816).
- Q. Dos Casas de Ejercicios.
99. SERENA. Ciudad, 1544.
- A. Corregimiento; Intendencia (1786); cabildo, propios; ejido; Of. R. Hacienda.
- B. Fuerte, 1544; muralla, 1690-1730; rehechas, 1730-1796; cuatro baterías; milicias.
- C. Escribanías, s. XVI; correo; estanco; sistema de avisos, 1807.
D. Sta. Hermandad; nueva cárcel (1789).
- E. Alumbrado; reloj público (1692).
- F. Caminos; puente.
- G. Hospital (1559; desde 1650: S. Juan de Dios); farmacia, S.J.; cementerio. H. Casa de recogidas?
- I. Nuevo mercado 1789; molinos; amasanderías; pescadería.
- J. Comercio; pulperías; minas; vino.
- K. Colegio, S.J., 1683-1767; aula de Gramática c. 1768; escuelas.
- L. Teatro en 1748.
- M. Paseo de la Cañada; Puerta, s. XVIII.
- N. Toros y bolas, s. XVIII.
- O. Vicaría Foránea.
- P. Siete iglesias; diez capillas; trece oratorios.
- Q. Casa de Ejercicios, S.J., 1758-1767; 1800.
100. TALCA. Ciudad, 1692 (Villa, 1742; Ciudad, 1796).
- A. Corregimiento; cabildo; propios; ejido.
- B. Milicias.
- C. Escribanía; correo; estanco; sistema de avisos especiales, 1807.
- D. Sta. Hermandad; nueva cárcel, 1786.
- E. Alumbrado.
- F. Camino real al sur; de la costa y de la cordillera (1793); puente (1769).
- G. Hospital (1803); farmacia, S.J., 1746-1767; cementerio.
- I. Nuevo mercado 1797; nueva plaza de abastos, 1786; molinos; amasanderías.
- J. Comercio; pulperías; vinos.
- K. Colegio, S.J., 1746-1767; escuela.
- N. Juego de bolas, s. XVIII.
- O. Parroquia.

P. Seis iglesias; tres capillas; cinco oratorios.

Q. Casa de Ejercicios (1800).

101. TALCAHUANO. Plaza, 1764.

A. Comando; Contaduría Mr. de Concepción, 1695-1816.

B. Tres fuertes, 1763; cuartel; compañía.

C. Correo; estanco.

D. Cárcel.

E. Alumbrado.

F. Camino; barco.

G. Cementerio.

I. Almacenes, 1778; amasandería; pescadería.

J. Comercio; pulpería; bodegas.

K. Escuela?

L. Observatorio astronómico, 1793.

O. Parroquia, 1744.

P. Iglesia.

102. TALCAMAVIDA. Plaza, 1560 (Villa, 1757).

A. Comando.

B. Fuerte; cuartel; compañía.

C. Correo; estanco.

D. Cárcel.

E. Alumbrado.

F. Camino; barco.

G. Cementerio.

I. Almacén; amasandería.

J. Pulpería.

K. Escuela, s. XVIII.

O. Parroquia, 1655; Misión, 1767; capellanía.

P. Iglesia.

103. TUCAPEL. Plaza, 1552.

A. Comando.

B. Fuerte; cuartel; compañía.

C. Correo, 1779; estanco.

D. Cárcel.

E. Alumbrado.

F. Camino.

G. Cementerio.

I. Almacén.

- O. Capellanía; curato c. 1810.
 P. Capilla.
104. VALDIVIA. Ciudad, 1552.
- A. Corregimiento; Maestrazgo de Campo de las ciudades de arriba, 1580-1599; Gobierno, 1645; cabildo; propios; ejido; Oficina R. Hacienda, 1598 y 1645-1820; Casa de Quintos, s. XVI.
- B. Fuerte, 1552 y 1645; murallas; cuarteles; Batallón Fijo; milicias.
- C. Cuatro escribanías, s. XVI; una, s. XVIII; correo, 1779; estanco; sistema especial de avisos, 1818.
- D. Sta. Hermandad; cárcel.
- E. Alumbrado; bomberos de incendio, 1780; dos relojes públicos, 1792.
- F. Terminal del camino de la Frontera; comienzo del de Pusterla (1791); de Quinchilca; puentes, s. XVI; barcos; muelle, s. XVIII; pavimento, s. XVI
- G. Hospital, 1566 (de S. Juan de Dios, 1647; nuevo, 1797); dos farmacias, ss. XVI y XVIII; nuevo cementerio, 1790. H. Casa de Recogidas, 1711-1760.
- G. Dos plazas de abasto, s. XVI; nueva recova, 1800; molino; amasandería; carnicería, 1802; pescadería, s. XVI.
- J. Veintinueve comercios, 1564; veinticuatro en 1807; pulperías; astillero y sierra hidráulica, 1570 y 1760; carpintería de lo blanco; fragua; maestranza; RR. fábricas de ladrillo y teja, 1767; aceite de lobo; velas, cureñas, duelas y balas (1769); suelas y curtiembre (1797).
- K. Colegio, S.J., 1647-1767; aulas reales de Gramática, 1774; escuela.
- L. Observatorio astronómico de Pedro Cuadrado Chavino, 1577; taller de escultura, 1652. Teatro, 1760; instrumentalistas Iglesia Mayor y Batallón.
- M. Puerta Real, de S. Carlos, 1764; columna, 1815.
- N. Toros, 1760; casa de trucos, 1773; juego de bolas, s. XVIII.
- O. Vicaría Foránea; capellanía; R. Ejército.
- P. Ocho iglesias; siete capillas; siete oratorios.
- Q. Casa de Ejercicios, 1672.
105. VALPARAISO. Plaza, 1674 (Ciudad, 1802).
- A. Comando; Gobierno.

- B. Fuertes; compañías; cuartel.
 - C. Escribanía; correo; estanco; sistema de avisos, 1807.
 - D. Cárcel.
 - E. Alumbrado.
 - F. Camino a Santiago; muelle, s. XVIII.
 - G. Hospital, 1767; cementerio de la Caridad, 1754.
 - H. Casa de Huérfanos (s. XIX).
 - I. Nueva recova, 1789; almacenes; amasanderías; pescadería.
 - J. Comercio; pulperías; bodegas.
 - K. Colegio, S.J., 1760-1767; aula de Gramática, 1810; escuela.
 - L. Teatro, 1792.
 - N. Plaza de toros, s. XVIII.
 - O. Vicaría Foránea, 1611; Capellanía del R. Ejército.
 - P. Seis iglesias; ocho capillas.
 - Q. Casa de Ejercicios, 1758.
106. VALLE FERTIL. Villa, 1606 (No formalizada hasta 1753; pasó a Cuyo).
107. VALLE DE UCO. Villa, 1755 (En 1776 pasa al Río de la Plata).
108. VALLENAR. Villa, 1789.
 - A. Subdelegación?
 - B. Milicias?
 - C. Correo; estanco.
 - D. Cárcel.
 - E. Alumbrado.
 - F. Camino.
 - G. Cementerio.
 - I. Recova?; amasandería.
 - J. Comercio; pulpería; minas.
 - K. Escuela.
 - O. Parroquia, 1789.
 - P. Iglesia.
109. VALLENAR. Plaza, 1793.
 - A. Comando.
 - B. Fuerte; compañía.
 - C. Correo, 1779; estanco.
 - D. Cárcel.
 - E. Alumbrado.

- F. Camino.
 - G. Cementerio.
 - I. Almacén.
 - O. Capellanía.
 - P. Capilla.
110. VILLACURA. Plaza, 1788.
- A. Comando.
 - B. Fuerte; compañía.
 - C. Correo; estanco.
 - D. Cárcel.
 - E. Alumbrado.
 - F. Camino.
 - G. Cementerio.
 - I. Almacén.
 - O. Capellanía.
 - P. Capilla.
111. VILLARRICA. Ciudad, 1552-1604.
- A. Corregimiento; Cabildo; propios; ejido; Casa de Quintos, s. XVI.
 - B. Fuerte; compañía.
 - C. Dos escribanías, s. XVI; correo.
 - D. Sta. Hermandad; cárcel.
 - E. Alumbrado.
 - F. Caminos; barco.
 - G. Hospital c. 1575; cementerio.
 - I. Mercado; seis molinos, s. XVI.
 - J. Comercio.
 - K. Escuela?
 - M. Paseo del lago.
 - O. Parroquia, 1558.
 - P. Cuatro iglesias; tres capillas.
112. YUMBEL. Plaza, 1585.
- A. Sargentía Mayor del Reino.
 - B. Fuerte; compañías.
 - C. Correo; estanco.
 - D. Cárcel.
 - E. Alumbrado.
 - F. Camino.

- G. Cementerio.
 - I. Almacén.
 - J. Comercio.
 - K. Escuela?
 - O. Capellanía R. Ejército.
 - P. Iglesia.
-

CHILE CONQUISTA SU IDENTIDAD CON EL PROGRESO. *
LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS, 1758-1852

La fuerza de la Ilustración, tanto en la Península como en Chile, impulsó significativas transformaciones en todas las esferas de la vida.

El ingreso a la modernidad fue un proceso imperativo y de progresiva aceleración gracias al decisivo impulso que le dio la renovada política de Carlos III. El reto para alcanzar el progreso y la felicidad tuvo por respuesta la investigación científica para ensanchar las fronteras del conocimiento y la adopción y experimentación de nuevas técnicas. El siglo XVIII chileno inscribe el tono vital de sus aspiraciones y realizaciones en la atmósfera ilustrada del Imperio español que intentaba dar nuevas fuerzas a la república de las ciencias, debilitada por dramáticos desvelos bélicos e infortunadas gestiones diplomáticas. Los primeros ascensos chilenos se vieron interrumpidos por la expulsión de la Compañía de Jesús y pronto por las alteraciones de todo orden que impuso el movimiento emancipador. Sin embargo, cuando aún el eco de la metralla resonaba y se ensayaban formas de convivencia política, los conductores de la nación intuyeron que la estabilidad institucional y el progreso, como garantes de la felicidad, eran inalcanzables sin ciencia, sin técnicas modernas y sin un sistema nacional de educación capaz de sustentar los ideales de identidad nacional expresados en la libertad política proclamada el año dieciocho.

La relación entre identidad nacional y progreso en el caso de la enseñanza de las matemáticas ofrece un episodio que permite iluminar y comprender nuevas perspectivas en el desarrollo cultural chileno.

LA PATRIA

El concepto Patria y su profundo significado afectivo está vinculado a la voz latina "pater". La patria como concepto y como vivencia

* Investigación DIUC.

engendra al patriota, el cual reconoce un vínculo de filiación, es hijo de su tierra, y en consecuencia también reconoce una relación de fraternidad con los que la habitan. La conciencia de este vínculo procede de unas motivaciones e inspira una conducta que llamamos patriotismo.

El lugar en que se nace, así como su compleja y multifacética realidad geosocial, condiciona al habitante que hace suyo un entorno territorial. El patriota reconoce una geografía propia, se siente parte de la trama social, es miembro del grupo humano que ocupa ese territorio en permanente conquista. El patriota es parte de un tejido en el cual es una hebra que, aislada, carecería de sentido. En la patria encuentra y alimenta su tono vital. Allí despliega su natural aspiración de trascender en el tiempo, como individuo y como comunidad. Un pasado común, unas vivencias actuales y la esperanza en una comunidad de destino fueron el germen del sentimiento nacional contemporáneo.

La "expresión "Patria Nueva", que desde 1817 definió una etapa decisiva del proceso emancipador, tuvo para Chile un itinerario trisecular. El protopatriotismo del siglo XVI, iniciado por Pedro de Valdivia¹, se perfeccionó e internalizó en los primeros hijos de la tierra como ocurrió con el poeta angolino Pedro de Oña².

A juicio del historiador Néstor Meza, al comenzar el siglo XVII la patria era "la república de cada una de las ciudades" que integraban la Gobernación de Chile. Patria era "el conjunto de estirpes de los conquistadores asentados sobre la población indígena" y en consecuencia: "Hijo de la patria es, pues, exclusivamente, el que pertenece a alguna de esas familias y participa de sus ambiciones, ideales y gloriosa historia de servicios"³. Este limitado contenido y extensión del vocablo patria amplió su acepción y concretó su significado como consecuencia

¹ Carta al Emperador Carlos V, La Serena, 4 de septiembre de 1545: "porque esta tierra es tal que para poder vivir en ella y perpetuarse no la hay mejor en el mundo..."

² En su poema *Arauco Domado* (Lima, 1596), Oña se refiere a Chile con expresiones patrióticas: "mi patrio suelo", "mi patria amada", "patria cara". Oña inauguró el entusiasmo por la descripción edénica de la geografía chilena:

*no hay quebrada ni ribera
en que Favonio y Céfito sereno,
parleras aves, árboles y fuentes
no tengan como en éxtasis las gentes.*

Esta exaltación literaria tiene un señalado clímax en Eusebio Lillo, con "la copia feliz del Edén" (1846).

³ Néstor Meza Villalobos, *La conciencia política chilena durante la Monarquía*, Santiago, 1958, p. 101. Véase el Capítulo VI: Orto del Patriotismo, pp. 100-110.

de la defensa de las prerrogativas reconocidas por la monarquía, por los servicios prestados a la comunidad. La vinculación del mérito a la tierra generó lazos en aquel grupo que descubrió y vivió un destino común. Se estableció un vínculo con el pasado para los inmediatos descendientes de los conquistadores. Aquellos pobladores identificaron en el vocablo patria "a la sociedad que constituían y a la tierra sobre la cual se asentaban y en la cual valían sus méritos"⁴.

Al finalizar el siglo XVII "la dedicación del individuo a la patria es designado patriotismo y patriota a quien lo siente"⁵. Patria y monarquía no eran términos excluyentes. En su mutua dependencia se enriquecían. Las virtudes y las obras del patriota trascendían los límites del Reino para engrandecer a toda la monarquía. No otro fin persiguieron en el siglo XVIII las "sociedades de amigos del país", expresión de los anhelos de progreso de los hombres ilustrados. La intencionada política para recuperar el antiguo esplendor, impulsada por Carlos III, dio al patriotismo americano dieciochesco, la oportunidad de profundizar la proyección de su destino. Los patriotas ilustrados aspiraron a un ideal de sociedad surgido tanto de la contemplación afectiva como del estudio científico de la tierra natal. En este descubrimiento, descripción y valoración de su singularidad y capacidad de la unidad "territorio-población", Chile recorrió algunos hitos significativos. En lo académico el inicio efectivo y regular funcionamiento de la Real Universidad de San Felipe (1758), en lo administrativo la creación de las Intendencias (1786) y en los aspectos financieros y judiciales la dirección de la renta de tabaco (1787), así como la creación del Tribunal del Consulado (1795), facilitaron una primera experiencia de identidad. La Academia de San Luis (1797) sintetizó la fe criolla en el progreso como obra del esfuerzo ilustrado de los chilenos.

El naturalista Juan Ignacio Molina reveló para la ciencia moderna la fisonomía de la naturaleza inconfundible de su patria. Su obra fue una forma de "patriotismo", sentimiento que Molina no ocultó cuando en carta fechada en Imola el 19 de mayo de 1794 anotó: "Solamente saben lo que es Chile los que lo han perdido"⁶. Felipe Gómez de

⁴ Néstor Meza, op. cit., ibídem.

⁵ N. Meza V., op. cit., p. 259.

⁶ *Cartas del Padre Lacunza*, Revista Chilena de Historia y Geografía, Tomo IX. Primer Trimestre, N° 13, Santiago 1914, pp. 212-119. La carta del 19 de mayo de 1794 se publicó en Anales de la Universidad de Chile, *Homenaje al Sesquicentenario*, N° 118, Santiago 1960, pp. 170-171. Los trabajos de Molina se imprimieron en Bolonia, 1776 y 1782. Su descripción bibliográfica en: Hugo Gunckel Lüer, *Bibliografía Moliniana*, Santiago, 1980.

Vidaurre, también jesuita expulso, esbozó un plan para estudiar minuciosamente la realidad chilena (1776)⁷.

En la segunda mitad del siglo XVIII, en la mayor parte de los distritos administrativos de América, surgió potente la conciencia de un destino común, fortaleciendo el sentimiento patrio que aspiraba a la satisfacción de sus ideales. El hispano-criollo, luego de contemplar y reflexionar sobre su cuerpo social y territorial, percibió los rasgos esenciales de una identidad geosocial que ofrecía buenas razones a la generación de los ideólogos de la emancipación, dispuestos a alcanzar en autonomía los beneficios de un destino común.

Simon Collier señala el "entrañable patriotismo" que caracterizó a los escritores del siglo XVIII. Ponderaron hasta la exageración las bondades y posibilidades de la tierra natal para una vida mejor. A juicio de Collier el desarrollo de la conciencia nacional es atribuible en todas partes al efecto del tiempo y de la geografía. Los conquistadores y en particular sus descendientes se sintieron más americanos que españoles, "sin dejar jamás de poner énfasis en su hispanidad"⁸.

EL ESTADO NACIONAL

A partir de 1808, diversas circunstancias confluyeron para que los criollos pensaran "la monarquía en la patria" e intentaran "salvar a ésta y constituir la en el baluarte de aquélla e independizarla del gobierno afrancesado"⁹. Con este pensamiento eligieron la Primera Junta (1810) e instalaron el Primer Congreso Nacional (1811). El patriotismo americano adquirió renovada fuerza por la falta de sensibilidad política de los caudillos peninsulares que no comprendieron el papel de Hispanoamérica en el sistema bicontinental puesto a prueba por Bonaparte.

El patriotismo criollo, inspirado y energizado por las ideas liberales, cambió progresivamente sus contornos sentimentales para con-

⁷ Felipe Gómez de Vidaurre, *Historia Geográfica, natural y civil del Reino de Chile*. Colección de Historiadores de Chile, T. XIV.

⁸ Simon Collier, *Ideas y política de la Independencia Chilena, 1808-1833*. Santiago 1977. Véase: El patriotismo criollo, pp. 26-35. Análogas consideraciones y conclusiones en: Ricardo Krebs, *Orígenes de la conciencia nacional chilena, en Problemas de la Formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica*. Inter Nations, Bonn, 1984, pp. 105-125. El mismo autor desarrolló el tema en *La Independencia de Chile en el pensamiento de Manuel de Salas*, Boletín de la Academia Chilena de la Historia, N° 75, Santiago 1967.

⁹ Néstor Meza, op. cit., p. 268.

vertirse en una categoría política de proyecciones autonómicas. Así como los nacionalismos europeos fueron exacerbados por la acción bélica y reformista de Bonaparte, los pueblos americanos del imperio español en disolución buscaron la continuidad de su identidad en el nacionalismo autonomista. La idea de libertad, de trasfondo medieval, reforzó el nacionalismo hispano-criollo de comienzos del siglo XIX. Desde la Independencia, "esta libertad medieval-hispana se transformó en lo que llamaríamos *libertad republicana*, que cristalizó a lo largo del siglo XIX"¹⁰. La tradición hispana se reforzó con los principios de soberanía popular, democracia representativa y derechos individuales, "todo un ideario que alcanza su máxima fuerza simbólica en constituciones escritas"¹¹.

El vocablo patria comenzó una vertiginosa retirada desde la esfera moral y de los sentimientos. Al cabo de pocos años adquirió una categoría política exclusiva y excluyente. Al comenzar el siglo XIX, el patriotismo chileno formuló las bases de un nacionalismo teórico. Los pensadores del naciente proceso emancipador asociaron la palabra "patria" con "Estado" y sus consecuentes implicancias jurídicas. Con visión precursora, en 1807, Juan Egaña decía: "No hay tósigo que consuma más brevemente la vida social que aquel amor de sí mismo en que distinguiendo el hombre su fortuna de la del Estado, está dispuesto a sacrificar todo el Estado a su fortuna"¹². Camilo Henríquez también expresó esta transferencia de contexto. El año doce anotó: "Se ama la patria cuando se ama y estima a la suprema magistratura que la preside porque de la administración pública emanan los bienes y males del Estado"¹³. Los acontecimientos de la "patria vieja", la frustración de sus intentos autonómicos y las odiosidades engendradas por la restauración absolutista (1814-1817) radicalizan el antagonismo entre "patriotas" y "realistas". El 19 de marzo de 1817 la Gaceta del Supremo Gobierno de Chile afirmaba: "El primer interés de la Patria es su exis-

¹⁰ Mario Góngora, *Libertad Política y concepto económico de Gobierno en Chile hacia 1915-1935*. HISTORIA N° 20, Santiago, 1985, pp. 11-46.

¹¹ Ibidem. Recordemos que en 1811 Camilo Henríquez hacía esta profesión de fe: "Estaba, pues, escrito, ¡Oh pueblos!, en los libros de los eternos destinos, que fuéseis libres y venturosos por la influencia de una Constitución vigorosa y un código de leyes sabias . . .". *Proclama de Quirino Lemáchez*, en *Escritos Políticos de Camilo Henríquez*. Introducción y recopilación de Raúl Silva Castro, Santiago, 1960, p. 47.

¹² *Discurso sobre el amor a la patria*, en Juan Egaña, *Antología*. Edición al cuidado de Raúl Silva Castro, Santiago 1969, p. 146.

¹³ *Aurora de Chile*, N° 26, Tomo I, 6 de agosto de 1812.

tencia. A la Libertad Civil debe preceder la Libertad Nacional”¹⁴. El término patriota se trocó de hecho y luego de derecho en el concepto de ciudadano engendrado en la matriz de la Revolución Francesa y jurídicamente elaborado en las nuevas constituciones americanas.

Con una amplia perspectiva temporal el memorialista Vicente Pérez Rosales anotó la aludida mutación: “Las voces patria y Chile no fueron sinónimos en los primeros tiempos de nuestra patria republicana. Patria no significaba al pie de la letra lo que ahora significa Chile, sino el conjunto de principios democráticos que luchaban a cuerpo partido contra los absolutistas de la monarquía española, y además hasta las mismas personas que capitaneaban las banderas independientes, y esto explica el porqué tuvimos entonces patria vieja y patria nueva”¹⁵.

La identidad del Estado independiente —la República de Chile— con la nación chilena no fue instantánea. No existían, al momento de la emancipación, individualidades nacionales claramente definidas. En no poca medida el regionalismo español, el amor a la “patria chica”, favoreció el surgimiento de las primeras formas de nacionalismo¹⁶. Ricardo Krebs afirma: “Sólo en el curso de la lucha por la independencia se quebró la unidad el Imperio Español y se constituyeron las distintas repúblicas dentro de las cuales se formarían gradualmente y a través de un complejo proceso de integración e individualización las distintas naciones”¹⁷. La elite gobernante hizo conscientes esfuerzos nacionalizantes. Se insistió en el empleo del adjetivo “nacional” para denominar las nuevas instituciones¹⁸, como símbolo de originalidad y de apropiación. A su vez se recurrió al patrimonio legendario y épico de las tradiciones aborígenes para vestir con esas imágenes la identidad nacional emergente. Se recurrió a la fisonomía moral de rebeldía y oposición al invasor que caracterizó a los protagonistas de *La Araucana*. La primera Canción Nacional (1819) invitó a emular “el nativo valor” de Lautaro, Colocolo y Rengo¹⁹.

¹⁴ *Archivo O'Higgins*, Tomo IX, Santiago 1951, p. 210. Entendiase por “libertad civil”: los derechos ciudadanos y por “libertad nacional”: la Independencia.

¹⁵ Vicente Pérez Rosales, *Recuerdos del Pasado*. Santiago, 1970, p. 83. La primera edición data de 1882.

¹⁶ Jaime Eyzaguirre, *Ideario y ruta de la emancipación chilena*. (6ª Ed.) Santiago, 1976, pp. 37-43.

¹⁷ Ricardo Krebs, *La idea de nación en el pensamiento de Andrés Bello*. Revista de Historia de América, Nº 67-68, IPGH, México 1969, pp. 152-174.

¹⁸ Congreso Nacional, Instituto Nacional, Biblioteca Nacional, etc.

¹⁹ *Archivo O'Higgins*, Tomo XIII, p. 126. M.L. Amunátegui, *Los precursores de la Independencia*, Tomo II, Santiago, 1910, véase Cap. IX, pp. 497-512.

Un decreto del 30 de julio de 1824 reemplazó en los actos civiles y militares la voz "patria" por la voz Chile. La decisión se adoptó "conociendo el Gobierno la importancia de nacionalizar cuanto más se pueda los sentimientos de los chilenos, y admitiendo que la voz patria que hasta aquí se ha usado en todos los actos civiles y militares es demasiado vaga y abstracta, no individualiza la nación ni puede producir un efecto tan popular como el nombre del país al que pertenecemos" ²⁰.

El sustantivo Chile, denominó al Estado independiente. Por extensión el gentilicio chileno se dio a sus habitantes ²¹. Sin embargo, la identidad nacional, en el sentido amplio y en la profundidad y extensión del significado actual, fue el fruto de un largo proceso que entre otros aspectos incluyó: el derecho público y las instituciones, los símbolos y el culto patriótico, la organización de la diplomacia como instrumento de representación internacional y el folklore. El modo de ser chileno y la chilenidad son el resultado de complejos y prolongados fenómenos colectivos.

INDEPENDENCIA, IDENTIDAD NACIONAL Y CULTURA

Debemos distinguir la autonomía política de la identidad nacional, que es la capacidad colectiva para crear y mantener un ethos cultural. La independencia política fue una desvinculación de la monarquía española cumplida en un plazo relativamente breve y como resultado inmediato de una guerra heroica y exitosa. Sin embargo, una vez proclamada la Independencia (1818), la aspiración a la plenitud de la identidad nacional no estaba satisfecha. Para los "libertadores" y sus inmediatos sucesores no habría perdurable libertad política sin ilustración ²². Esta convicción, se difundió y finalmente se convirtió en un

²⁰ Texto completo en Miguel Cruchaga Ossa, *Jurisprudencia de la Cancillería* hasta 1865, Santiago, 1935, p. 33.

²¹ La Real Academia Española en la 9ª edición de su *Diccionario* (1843) sólo incluyó *chileño* y en la 10ª Edición (1852) incorporó *chileno*, remitido a *chileño*. Ramón Menéndez Pidal, *Toponimia prerrománica hispana*. Madrid, 1952, p. 157 y nota 105. Recordemos que el uso del gentilicio *chileno* se oficializó y perpetuó por decreto de Bernardo O'Higgins del 3 de junio de 1818, prevaleciendo sobre *chilense*, *chilés* y *chileño*.

²² La Canción del Instituto Nacional, escrita por Bernardo Vera y Pintado y que se cantó en su inauguración incluía un verso de significativo contenido y proyecciones: "No hay libertad sin luces". Emilio Bello, *Discurso histórico sobre la fundación del Instituto Nacional en 1813*. Anales de la Universidad de Chile, Boletín de Instrucción Pública, abril de 1863, p. 570.

programa. Una formulación de esta meta la hizo Camilo Henríquez: "Los países han gemido bajo el peso del despotismo, mientras han estado bajo el imperio de la ignorancia y la barbarie"²³. Para el fraile de la Buena Muerte, la libertad y la felicidad pública estaban íntimamente vinculadas al cultivo de la inteligencia, pues no habría virtudes sociales sin que las luces del saber iluminaran la marcha de los pueblos. Afirmaba: "La verdad es siempre útil, el que la revela a los pueblos les hace un beneficio inapreciable... Espárganse verdades útiles, sus semillas son inmortales, vendrá tiempo en que broten"²⁴.

El año trece, Juan Egaña redactó las instrucciones para Francisco Antonio Pinto enviado a Europa como Encargado de Negocios. Junto con insistir en la búsqueda de apoyos artesanales en el orden militar, estimaba que las alteraciones del período napoleónico habían producido "artesanos sin recursos", así como "sabios en química, botánica, mineralogía y otras ciencias naturales útiles". A todos se les ofrecería la exención de "contribuciones fiscales y servicios personales"²⁵.

Desde fines del siglo XVIII, la denuncia criolla del déficit científico y tecnológico fue enfática. En 1796 Manuel de Salas manifestaba que por la ineficiencia de los artesanos la pequeña industria apenas merecía tal nombre. Los maestros de aquellos artesanos eran "la necesidad y la rutina". En 1807 Anselmo de la Cruz también denunció aquellos rudimentarios conocimientos²⁶.

La aspiración a una autonomía plena sólo comenzaba con la independencia política y se aprovechó toda oportunidad para superar el retraso. En 1811 el *Reglamento para la apertura y Fomento del Comercio y la Navegación* consignó en su artículo 4º esta significativa

²³ C. Henríquez, *Nociones sobre los derechos de los pueblos*. Aurora de Chile, Nº 1, del 13 de febrero de 1812, en: *Escritos Políticos de C. Henríquez*, Introducción y recopilación de Raúl Silva Castro, Santiago, 1960, p. 64.

²⁴ C. Henríquez, *De la influencia de los escritos luminosos sobre la suerte de la humanidad*, en Aurora de Chile Nº 13, del 7 de mayo de 1812, en *Escritos Políticos*. Introducción y Recopilación de R. Silva Castro, Santiago, 1960, p. 80.

²⁵ Juan Egaña, *Instrucción remitida al Encargado de Negocios en la Corte de Londres y enviado extraordinario don Francisco Antonio Pinto* (12 de junio de 1813), en: *Antología*, Edición al cuidado de Raúl Silva Castro, Santiago, 1969, pp. 174-186.

²⁶ Salas y De la Cruz citados por Sergio Villalobos, *El comercio y la crisis colonial. Un mito de la Independencia*, Santiago, 1968, p. 179. Villalobos concluye: "El retraso que se palpaba entre los artesanos no era motivado por falta de habilidad o flojera... sino la ausencia de estímulos y de personas que pudieran enseñar nuevos métodos. Cuando estas condiciones se dieron, como en el caso de las haciendas y talleres de los jesuitas, el chileno respondió eficazmente".

disposición: "Con el fin de dar mayor fomento a las ciencias, a la agricultura e industria del país, se encarga a los maestros y capitanes de todo buque, que conduzcan al Reino sin costo ni gravamen alguno, a todo científico, especialmente matemáticos, químicos, botánicos y artesanos, invitándolos al efecto, ciertos de que, a más de satisfacerles el erario los costos, serán tratados los conductores como beneméritos de la Patria, por ocurrir o propagar en estas poblaciones los conocimientos útiles, que preceden a la industria y hacen florecer el comercio"²⁷. En el mismo reglamento se contempló, con amplio criterio, la naturalización de extranjeros fabricantes, agricultores o artesanos por el solo hecho de avecindarse.

Fray Melchor Martínez, memorialista opositor a los propósitos emancipadores, señaló las deficiencias de la Real Universidad de San Felipe privilegiando el estudio del derecho y de la teología. Comentaba: "Las tres bellas artes, pintura, escultura y arquitectura, no poseen cada una de ellas un mediano profesor en todo el Reino, y las puramente mecánicas se hallan tan en la cuna que no se puede decir sean capaces de estar en pie y menos dar un paso"²⁸. Se mostraba optimista respecto del establecimiento de extranjeros, "así americanos como europeos".

Necesidad de sabios extranjeros

La ayuda de los sabios extranjeros, así como la oportunidad de contratarlos al servicio de Chile, la reiteró Antonio José de Irisarri desde Londres en carta a Bernardo O'Higgins del 27 de mayo de 1817: "nosotros nos hallamos no tan sólo faltos de luces, sino, lo que es más, sin maestros que las comuniquen, sin libros de donde sacarlas, sin instrumentos y, para mayor desgracia sin un convencimiento bastante general de lo que nos importan". Luego insistió: "Jamás hubo una época más favorable para conseguir a poca costa hombres consumados en todas facultades, que descontentos con la opresión y miseria en que viven por sus opiniones y partidos, desean abandonar una patria odiosa para hallar otra más benigna . . . un diputado astuto e inteligente puede trasladar a Valparaíso los más hábiles profesores del Instituto Nacional de París, que están en desgracia por no ser del partido dominante"²⁹.

²⁷ *Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno*. 1810-1814. Santiago, 1898, pp. 24-114.

²⁸ M. Martínez, *Memoria Histórica sobre la Revolución de Chile, desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814*. Tomo I, Santiago, 1964, p. 9.

²⁹ *Archivo O'Higgins*, Tomo IV, p. 238.

Una vez en Chile y luego de un breve desempeño como Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, Irisarri fue enviado como agente a Europa con instrucciones directamente inspiradas por él: "No hay un ramo de la industria y de la agricultura en el Reino de Chile que no quiera el auxilio de los conocimientos europeos... (el diputado) será un infatigable en incitar a los hombres científicos en mineralogía, maquinaria, química, economía política, matemáticas, historia, geografía y demás ciencias útiles, llamando a Chile la mayor porción de hombres capaces de formar un plantel de instrucción común y elegante"³⁰.

En 1824, Mariano Egaña, enviado a Londres, recibió análogas instrucciones: "Procurará atraer al país toda clase de hombres útiles ofreciéndoles protección, toda suerte de consideración, y aún empleos públicos según su aptitud... sobre todo profesores para los institutos científicos, industrial y museo"³¹.

Así se formuló el ambicioso proyecto de desarrollo cultural que, como garantía de identidad nacional, los agentes diplomáticos destacados en Londres y París procuraron concretar con la contratación de selectos sabios.

Entre algunas personalidades recordemos que se contrató en París al médico francés Lorenzo Sazie y al mineralogista polaco Ignacio Domeyko. En Londres al humanista venezolano Andrés Bello y al matemático vasco Andrés Antonio Gorbea.

Bello es ejemplo cumbre de la identificación de un sabio extranjero con la tarea de la construcción cultural de Chile. En su fecundo y prolongado magisterio mantuvo con sostenida regularidad una campaña en favor de la ciencia y de los conocimientos útiles como condición del progreso. Para dar el primer paso a la prosperidad, a juicio de Bello, se necesita del conocimiento de las ciencias y sus aplicaciones. En 1831 decía: "La riqueza de un país no consiste siempre en su crédito y en sus recursos pecuniarios; es preciso que, además, sepa proveerse a sí mismo; y cuando haya llegado a este estado, entonces debe considerarse, no solamente rico, sino también libre e independiente"³². También estimaba necesarias ciertas reformas, variando la di-

³⁰ *Presupuestos de las Instrucciones acordadas por el Gobierno Supremo de Chile para la conducta del Diputado en la Corte de Londres. Archivo O'Higgins, Tomo III, pp. XI-XV.*

³¹ *Documentos de la Misión de don Mariano Egaña en Londres. 1824-1829, Santiago, 1984, p. 34.*

³² Andrés Bello, *Obras Completas*. Vol. VIII. *Opúsculos Literarios y críticos III, Sobre el estudio de las Ciencias Naturales*. ("El Araucano", 1831), pp. 169-174, Santiago, 1885.

rección de los estudios y proponía "establecer que los estudiantes de filosofía siguiesen el primer año el curso de matemáticas, y el segundo uno de ciencias naturales, muy elemental, y dispuesto para todas las clases de alumnos"³³.

El progreso como una necesaria consecuencia del cultivo de la ciencia, y de un adecuado sistema nacional de educación, fue una idea expuesta por Bello en diversas ocasiones: "La alianza o unión estrecha que existe actualmente entre las artes y manufacturas y las ciencias físicas y matemáticas nos trazan por fortuna el camino que deberemos seguir, deberán ser la antorcha que preceda y alumbre esta marcha o este gran progreso"³⁴. La idea de Bello encontró un ambiente propicio. En numerosas ocasiones los chilenos habían adherido a la ciencia como una vía segura de progreso. En carta dirigida a la Junta de Gobierno por Nolasco Mena y José María Rosas del 13 de noviembre de 1817, en representación del Tribunal del Consulado, ya se hacía profesión de fe en el perfeccionamiento de la independencia política con los bienes de la cultura: "Las ciencias y las artes que siempre marchan en pos de la libertad, encuentran hoy en Chile el asilo que les franqueó la jornada de Chacabuco . . . No hay género de protección a que no sean acreedores los que buscan en nuestro suelo su seguridad y que pueden recurrir a la ilustración y prosperidad del país"³⁵. Agregaban: "Todos sus habitantes están poseídos de estos sentimientos, pero el Consulado los tiene por su institución y carácter".

La década final del siglo XVIII y las tres primeras del siglo XIX tienen una manifiesta continuidad de propósitos que recibe su impulso de la Ilustración y su optimismo. En un clímax nacionalista de raíz romántica, se afianza una vez superado el compromiso bélico de la emancipación. En un nuevo impulso, se amalgamó la idea de *progreso* con la de *libertad*. El laboratorio, el museo, el jardín botánico, el observatorio y el libro así como las escuelas y la Universidad, junto con sus sabios y maestros, fueron considerados los garantes del ingreso a la modernidad para felicidad de la nación.

³³ *Ibidem*, p. 174.

³⁴ Andrés Bello, *Fomento del estudio de las ciencias físicas y matemáticas*. ("El Araucano", 1841), op. cit., pp. 223-227.

³⁵ *Gazeta de Santiago de Chile*, N° 24 del 29 de noviembre de 1817. *Archivo O'Higgins*, Tomo X, p. 223.

LAS MATEMÁTICAS

Entre las ciencias que se mencionan por la debilidad de los estudios y sus futuras aplicaciones están las matemáticas y otras disciplinas cuyo cultivo necesita del cálculo y de los conocimientos geométricos como la astronomía, la cosmografía, la cartografía, la agrimensura, la arquitectura, la estadística, la "partida doble" y la ingeniería. En el s. XIX, al finalizar la década del setenta la República de Chile logró una cartografía fiel de su territorio, ya había realizado cuatro censos de población, publicaba regularmente su estadística, adoptó generalizadamente el sistema métrico decimal, las observaciones y cálculos de su Observatorio Astronómico, así como sus tablas de datos meteorológicas le daban respetabilidad mundial. Una desarrollada ingeniería hacía posible un ambicioso plan de obras de vialidad y comunicaciones. El perfeccionamiento de las técnicas contables daba confiabilidad al sistema bancario en crecimiento, al comercio y al crédito.

No suele señalarse, con adecuado énfasis, que sin cálculos matemáticos confiables no se podía dar una solución satisfactoria al riego agrícola³⁶, al trazado de caminos y ferrocarriles y al cobro de tributos, así como utilizar en proyectos de gobierno el resultado de los censos de población. Desde las dimensiones domésticas de la vida mercantil hasta los más ambiciosos proyectos de desarrollo económico, en una palabra, el progreso en el sentido que se le dio en el siglo pasado a este concepto no era concebible sin matemáticas.

El desarrollo y elevación del nivel de los estudios matemáticos, así como la difusión de sus conocimientos, sobre todo a partir de la década del cuarenta, permitió formular, proyectar y obtener logros que para la generación de la Independencia habían sido imposibles.

Los estudios matemáticos de más alto nivel se hicieron en la Real Universidad de San Felipe, en la Academia de San Luis, en el Instituto Nacional y finalmente bajo la dirección de la Universidad de Chile. En estas instituciones trabajó un grupo de sabios cuyo magisterio comenzó en la segunda mitad del siglo XVIII y con diversas alternativas tuvo un impulso orgánico decisivo con la fundación de la universidad

³⁶ La medida del "regador" suscitó larga discusión. Véase: A. de Ramón y M. Larraín, *Una metrología colonial para Santiago de Chile: de la medida castellana al sistema métrico decimal*. Santiago, 1979. Luis Lemuhot, *Distribución de las aguas de regadío en Chile*. Memoria premiada por la Facultad de Ciencias Matemáticas en el certamen de 1862. *Anales de la Universidad de Chile*, 1er. semestre de 1863.

nacional (1843). A partir de entonces la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, dirigida en toda su etapa fundacional por el matemático vasco Andrés Antonio Gorbea, fue el principal crisol para el progreso en la enseñanza de las matemáticas. A Gorbea correspondió regularizar los estudios en el Instituto Nacional, para lo cual fue especialmente contratado en Londres (1825), y pudo demostrar prácticamente su utilidad como Director fundador del Cuerpo de Ingenieros de la República (1843).

La Real Universidad de San Felipe

En los siglos del período hispano-criollo el empleo de las matemáticas en proporción a su avance teórico y práctico fue cotidiano. Las mensuras de tierras, así como las anotaciones contables de la Real Hacienda, emplearon respectivamente la geometría y la aritmética. Las nociones de cosmografía y de astronomía no fueron desconocidas para cartógrafos y navegantes. La burocracia civil y eclesiástica se valió de la regla de tres. Las numerosas obras públicas y sus pretensiones arquitectónicas monumentales en el siglo XVIII, no se conciben sin el cálculo y sin el adecuado empleo de la geometría³⁷.

El mayor número de doctos en matemáticas, aunque enfáticamente capacitados para la práctica y no para la docencia y la especulación teórica, se concentró durante el siglo XVIII en los ingenieros militares. Ellos fueron el cimiento sólido de esta ciencia y de su posterior desarrollo. Los gobernadores recurrieron a su consejo tanto para defensa como para la planificación del desarrollo urbano y vial.

En las escuelas elementales como en las de latinidad las "cuentas" (u "operaciones") y la memorización de "tablas" ocupaban la atención de maestros y alumnos. Este mundo un tanto rutinario y con fuerte acentuación mnemotécnica varió levemente para las futuras generaciones³⁸.

Cuando el Gobernador Manuel de Amat y Junient puso en marcha

³⁷ Ernesto Greve, *Historia de la Ingeniería en Chile*. Tomo II, Santiago 1930, pp. 289-350. E. Pereira Salas, *Historia del Arte en el Reino de Chile*. Santiago, 1965.

³⁸ Para la enseñanza elemental véase: José Manuel Frontaura Arana, *Noticias históricas sobre las escuelas públicas de Chile a fines de la era colonial*. Santiago, 1892. Sobre algunas fórmulas de enseñanza y métodos: José Toribio Medina, *La Instrucción Pública en Chile desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de San Felipe*. Santiago, 1905, Vol. 1, Texto. Vol. 2, Documentos. Arturo Fontecilla L., *Estudio de las matemáticas en tiempo de la Colonia*. Revista Católica, 1910 (número en homenaje al Centenario Nacional), pp. 474-439.

la actividad docente de la Real Universidad de San Felipe (1757) comunicó al Rey que no había provisto la cátedra de matemáticas "por no haber sujeto apto que pueda regentarla". Al año siguiente se nombró al dominicano Fray Ignacio de León y Garavito que tomó posesión haciendo un elogio a los estudios matemáticos y expuso "el primer libro de Euclides, con que dio principio a la lectura de sus discípulos"³⁹. El Padre Garavito era un matemático autodidacta. El 6 de abril de 1748 había obtenido en la Universidad de San Felipe los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología. Su saber matemático estaba sólo acreditado por trabajos cartográficos⁴⁰. Animado por el Gobernador, para quien confeccionó algunos mapas, el fraile comenzó sus tareas. Los alumnos fueron escasos. La cátedra no dispensaba grados y en consecuencia no ofrecía honores ni fortuna. El Gobernador se propuso impulsar estos estudios ofreciendo a cadetes y subalternos de la Frontera su traslado como estudiantes al claustro santiaguino, conservándoles su cargo y su sueldo. La cátedra alcanzó cierta regularidad y aprovechamiento. El Rector Valeriano de Ahumada ordenó dar cumplimiento a la Ley 5, título 23 del Libro IX de las Leyes de Indias, suprimiendo la "parte náutica" y "explicando los elementos de Euclides, Geografía, Cosmografía, conocimientos del globo y esfera, especialmente de la terrestre". El progreso de los estudios se interrumpió con el fallecimiento del profesor (1767). La cátedra quedó vacía por algunos años y se solicitó al Rey un catedrático enviado desde España. En 1772 postuló el abogado Antonio Martínez de Mata, alegando conocer "los principales rudimentos de la geometría elemental... algunos de la geometría práctica... y la aritmética inferior que enseña las reglas elementales y logísticas de los números enteros"⁴¹. Era también un autodidacta, aunque con estudios en la Real Academia de Artillería de Cádiz. El claustro no accedió a su postulación y el vacío continuó. Cinco años después se rechazó la postulación del francés Antonio Vergne (o Verney) y finalmente el 26 de febrero de 1777 se nombró a Antonio Martínez de Mata y Casamiglia, ya doctorado en cánones y leyes en la Real Universidad de San Felipe (1772). Martínez de Mata, como el Padre Garavito, se dedicó a otras actividades y, junto con la cátedra, por diez

³⁹ Citado por E. Greve, op. cit., Tomo II, pp. 303 y 304.

⁴⁰ José Toribio Medina, *Las matemáticas en la Universidad de San Felipe*. Santiago, 1952, pp. 12-13.

⁴¹ *Ibidem*, p. 15 y 18. Era ex alumno del Convictorio de San Francisco Javier (1764-1767). Luis Lira Montt, *Los colegios Reales de Santiago de Chile. Reseña histórica e índice de colegiales*. (1584-1816). Santiago, 1977, p. 68. Martínez era natural de La Coruña y vino a Chile, luego de la muerte de su padre.

años fue Ayudante Mayor del Regimiento de Caballería del Príncipe, organizó los juzgados de minería (1788) y cumplió comisiones que le encomendaron los Gobernadores Ambrosio O'Higgins y Joaquín del Pino. En 1801 fue recomendado al Rey para una plaza togada^{41a}.

El poco interés de la juventud por las matemáticas y la debilidad de la docencia impedían comprobar las proyecciones prácticas de esta ciencia. Al fin del siglo la Academia de San Luis ofreció una cátedra de aritmética, geometría y dibujo que hizo disminuir la asistencia al aula universitaria. En 1797 la cátedra de Martínez de Mata estaba suspendida "por falta de cursantes"⁴². Cuando en 1801 solicitó la jubilación, el claustro no lo admitió, alegando la precariedad académica de esta facultad desde su fundación. No era Cátedra de Prima de acuerdo a la Real Cédula de erección (1738). En septiembre de 1801 renunció el doctor Martínez de Mata y probablemente entró a servirla interinamente Juan José Goycolea y Zañartu, profesor de matemáticas, juez agrimensor general del Obispado y arquitecto director de la fábrica de la Catedral de Santiago.

En 1802 postularon los doctores Joaquín Rodríguez Zorrilla, Francisco Aguilar de los Olivos y José Gregorio Barrenechea. Se designó a Rodríguez Zorrilla, doctorado en leyes (1790), que ya había regentado la Cátedra de Prima de Leyes y la de Instituta y Cánones. El 15 de enero de 1802 fue examinado por una comisión que presidió el Rector Manuel José de Vargas, canónigo magistral de la Iglesia Catedral, y por sus oponentes Barrenechea y Aguilar, profesor de filosofía en el Real Colegio Carolino y "perito en la matemática". También asistió al agrimensor Goycolea⁴³.

^{41a} En el *Archivo Nacional*, Fondo Antiguo, Vols. 61 y 65, se conservan los apuntes de las clases de Martínez de Mata: "*Cosmografía y Trigonometría esférica*" y "*Tratado de Geometría especulativa que contiene los ocho libros más útiles de los elementos de Euclides*". También en el Fondo Eyzaguirre, Vols. 51 a 55 constituyen un *Tratado de Matemáticas* que contiene: Aritmética, Geometría especulativa, Geometría práctica y Trigonometría. Incluye también fortificaciones y artillería. E. Pereira Salas, *Historia del Arte en el Reino de Chile*. Santiago, 1965, Cap. VII, pp. 171-183, nota 34.

⁴² Quizás el único alumno que perseveró fue José Ignacio Santa María González que matriculado en 1792 sólo se examinó en "las 33 proposiciones matemáticas" el 11 de agosto de 1806, sin obtener grado alguno. La lista de los estudiantes que desde 1758 hasta 1815 se matricularon en la Real Universidad de San Felipe para cursar Matemáticas en: José Toribio Medina, *Las Matemáticas en la Universidad de San Felipe*. Santiago, 1952, p. 35, nota 22.

⁴³ Otro postulante fue Isidoro Errázuriz, alumno de la Academia de San Luis desde 1799 hasta 1802 y en consecuencia discípulo del capitán de infantería e ingeniero ordinario del Real Ejército Agustín Caballero. También el profesor

El doctor Rodríguez Zorrilla renunció en diciembre de 1806 y el Gobernador Luis Muñoz de Guzmán nombró interinamente a José Ignacio Santa María que tomó posesión de su cargo en enero de 1807⁴⁴. Santa María perdió la vista y finalmente falleció, reemplazándolo de hecho su hermano Luis, también discípulo de Martínez de Mata. A iniciativa de Luis Santa María, en enero de 1812, previa solicitud elevada a la Junta de Gobierno, obtuvo nombramiento interino mientras nadie se le opusiere. Por orden superior en el mes de julio la cátedra fue trasladada al Colegio Carolino. Las alteraciones y el receso obligado durante la Patria Vieja provocaron la discontinuidad de los estudios. Luis Santa María conservó su cargo hasta el 14 de abril de 1817, fecha en que la cátedra se declaró vacante, pues el profesor, con preferencias realistas, se alejó del país.

La Real Academia de San Luis

Manuel de Salas, síndico del Consulado (1745), en sus informes, proyectos y realizaciones fue un innovador. Luego de prolongada permanencia en la Península (1779-1784), el Gobernador Ambrosio O'Higgins lo nombró Superintendente de Obras Públicas. Era un patriota influido por el optimismo ilustrado. Concibió, promovió la fundación y finalmente regentó como principal inspirador un establecimiento educacional que intentó un novedoso cambio de criterio. Su objetivo fue formar profesionales técnicos (1795)⁴⁵. Propuso un plan de estudios

auxiliar de los alumnos del 2º y 3er. curso de Matemáticas de la Academia de San Luis y el alumno Juan José de Muxica.

Hay antecedentes para suponer que José Ignacio Santa María González intentó acceder a la cátedra vacante por renuncia de Martínez de Mata.

⁴⁴ José Ignacio Santa María estudió con Agustín Caballero "arquitectura militar" . . . con el tratado de Le Blond utilizado en la Academia Militar de Barcelona, y también "delineó y lavó planos". Su hermano Luis José también fue alumno y ayudante de Caballero, secundándolo en los trabajos del Canal del Maipo. En 1802 fue nombrado agrimensor general. En 1813 reemplazó a José Ignacio en la cátedra universitaria. En esta ocasión también intentó llenar la vacante Cayetano Letelier que, se autodenominaba "profesor de matemáticas".

⁴⁵ Miguel Luis Amunátegui, *Don Manuel de Salas*. Tomo I. Santiago, 1895, pp. 65-129. La primera "representación" al Consulado lleva fecha 1º de diciembre de 1795 (pp. 69-71). En el Tomo II, op cit., véase *Representación del síndico don Manuel de Salas sobre fomentar algunos artículos útiles al comercio de este Reino*. Santiago, 11 de julio de 1796, pp. 106-120. Visión completa de los antecedentes, fundación, carácter y objetivos de la Academia de San Luis, en: Domingo Amunátegui Solar, *Los primeros años del Instituto Nacional (1813-1835)*, capítulos II a V, pp. 11-56.

con énfasis en la aritmética, la geometría y el dibujo, las ciencias físicas y naturales. También contempló nociones de química y docimasia. Para Salas, éstas eran "ciencias esenciales", pues "sin geometría no se pueden pasar los umbrales de la física, y sin la ayuda de ésta, la tierra ni varía de producciones ni los usos de ella son conocidos en toda la extensión de que somos capaces; sin la aritmética no habrá un comerciante capaz de hacer un cálculo exacto ni una combinación útil, ni de expedirse con seguridad; sin el dibujo no pueden hacer las artes el menor progreso y finalmente, el trabajo de las minas tan recomendado, nada adelantaría sin unos elementos que conducen al acierto en la metalurgia, mineralogía, maquinaria y química".⁴⁶ Esta fue la razón de ser de la Academia de San Luis.

Manuel de Salas expresaba la médula de su espíritu innovador en esta reflexión: "Las verdades naturales no podían situarse al alcance del silogismo y sí al de la demostración: la especiosa dialéctica cedió su lugar a la exactitud; la declamación, al método geométrico; el sofismo, a la verdad; las tinieblas, a la claridad, con lo que vino el hombre a regenerarse"⁴⁷

De la Academia habrían de egresar futuros directores de obras, administradores de faenas, ingenieros de minas, ensayadores, agrimensores y constructores. Una escuela elemental y un curso de latín complementaban su actividad.

Acogido el proyecto, una Real Orden encomendó la Academia de San Luis al Consulado. Se erigió el 6 de marzo y se abrió el 18 de septiembre de 1797. Salas cedió su sueldo para sostenerla y fue su primer director. En gramática y latinidad se desempeñaron sucesivamente: Ramón Silva Bórquez, Diego Antonio Elizondo y Francisco Puente. El dibujo quedó a cargo del italiano Martín de Petris que pronto pasó al Perú (1799) y fue reemplazado por Ignacio Arrabal.

Aunque las matemáticas eran la piedra angular del plan de estudios, su enseñanza sólo se pudo inaugurar el 1º de octubre de 1799, regentada por el ingeniero Agustín Marcos Caballero. En la misma cátedra colaboró Miguel Atero con algunos profesores auxiliares o "repetidores"⁴⁸.

⁴⁶ Citado por Luis Celis Muñoz, *El pensamiento político de Manuel de Salas*. Santiago, 1954, p. 87.

⁴⁷ Citado por L. Celis M., op cit., p. 88.

⁴⁸ Agustín Caballero fue reemplazado por el ingeniero Miguel Atero, secundado por Isidoro Errázuriz Aldunate y José Manuel Villalón, Errázuriz ingresó a la Academia San Luis en 1798 y fue aprobado en sus exámenes de aritmética vulgar y literal, de álgebra y geometría de Euclides, de Trigonometría Estática y Arqu-

Salas procuró formar una biblioteca y un museo de historia natural y mineralogía con algunos elementos que el ensayador de la Real Casa de Moneda Francisco Rodríguez Brochero puso a su disposición.

El 1º de abril de 1801 la ciudad de Santiago presenció como una fiesta los primeros exámenes públicos de aritmética y geometría de los alumnos de la Academia. El Cabildo, el Consulado y el Tribunal de Minería nombraron comisiones cuyos informes, junto con reconocer la preparación de los jóvenes, manifestaron su esperanza en el surgimiento de agrimensores, mineralogistas, metalúrgicos, docimásticos, químicos, constructores navales, pilotos, arquitectos, pintores y escultores⁴⁹.

El Tribunal de Minería solicitó al Rey no contribuir pecuniariamente al sostenimiento de la cátedra de aritmética, geometría y dibujo, lo que se aceptó en junio de 1801. Este tropiezo no anuló el proyecto de Salas ni el regular funcionamiento de los estudios. El gobernador suspendió la medida, mientras se conocía la apelación. El año cinco quedó sin efecto por reconsideración del Monarca.

Del primitivo local, situado en la calle de San Antonio, la Academia pasó a otro mejor en la calle de las Monjitas (1808).

En los estudios matemáticos la Academia de San Luis compitió con la Universidad. Los estudiantes —siempre escasos— optaron por el novísimo establecimiento. En 1798 la cátedra de matemáticas de la Universidad servida por Martínez de Mata carecía de cursantes⁵⁰. En los primeros años del siglo XIX los postulantes a la cátedra en la Real Universidad de San Felipe fueron los ex alumnos en la Academia de San Luis que dio a esta ciencia nuevo impulso y continuidad.

En 1810 los alumnos de la Academia solicitaron al Conde de la

tectura Civil el 2 de junio de 1802. El certificado fue expedido por el ingeniero de los Reales Ejércitos Agustín Caballero. Fue profesor de matemáticas en la Academia de San Luis. José T. Medina, *Los Errázuriz*. Adiciones y ampliaciones por Carlos Larraín. Santiago, 1964, pp. 205 y 206.

⁴⁹ Informe del 11 de marzo de 1801 dirigido al Gobernador y suscrito por Juan Enríque Rosales y Juan José de Santa Cruz por el Cabildo, Juan Manuel Cruz y José de Cos Iriberry por el Consulado y José Bautista de las Cuevas por el Tribunal de Minería. Miguel Luis Amunátegui, *Don Manuel de Salas*. Santiago, 1895, Tomo I, pp. 90-93. Domingo Amunátegui Solar, *Los primeros años del Instituto Nacional (1813-1835)*. Santiago, 1889, Cap. V.: La Academia desde 1803 hasta 1813, pp. 45-56.

⁵⁰ El doctor Martínez de Mata, por sus numerosas ocupaciones extrauniversitarias, muchas veces se ausentó. Sus trabajos de campo lo llevaban fuera de Santiago. Levantó los planos de La Ligua, Combarbalá, Los Andes, Sotaquí, San José de Maipo y "el camino principal de la Cordillera en toda su extensión y medido prolijamente a cordel desde la ciudad de Mendoza hasta Santiago". E. Pereira Salas, op. cit., p. 179.

Conquista, don Mateo de Toro y Zambrano, ya Presidente de la Primera Junta, mostrar sus conocimientos matemáticos en exámenes públicos. Se llevaron a efecto el 27 de noviembre y los calificó el coronel de ingenieros Manuel Feliú. Las clases las daba fray Francisco Puente, el antiguo profesor de latín. En un informe del mes de marzo de 1813 señalaba que el curso superior de matemáticas tenía seis alumnos y el inferior otros seis. Las cifras eran reducidas, si consideramos que el total del establecimiento eran noventa y cuatro⁵¹.

Las matemáticas en el Instituto Nacional hasta 1826

Manuel de Salas, Juan Egaña y Camilo Henríquez concibieron un proyecto educacional que proponía un "gran colegio de artes y ciencias". En 1813 tomó forma en el Instituto Nacional⁵². Salas reeditó las metas de la Academia de San Luis proponiendo clases de aritmética, geometría, dibujo, idiomas, etc. Henríquez formuló un *Plan de organización del Instituto Nacional de Chile*, dividiéndolo en tres secciones o "clases", ciencias físicas y matemáticas, ciencias morales e idiomas y literatura. En la "primera clase" mencionaba: aritmética, álgebra, geometría y la trigonometría, sin olvidar el arte de fortificar plazas militares, química, física, astronomía, mineralogía y geografía. Asignaba a las ciencias físicas y matemáticas un papel práctico y formativo; "no se toma nada de memoria, se reciben y dan las lecciones al pie de la pizarra; y se cuidará que los alumnos adquieran el hábito de explicarse limpia y fácilmente"⁵³. Henríquez enfatizaba la aplicación práctica de los conocimientos matemáticos. A la geometría teórica debían seguir la medición de distancias, la nivelación, el levantamiento de planos así como el trazado y disposición de fortificaciones. Esta aspiración a la utilidad es un rasgo antiguo y que será más enfático a futuro.

A la Universidad y al Convictorio Carolino se les había criticado por enseñar "ciencias abstractas del modo más imperfecto e incapaz de formar un solo hombre en carrera o profesión alguna"⁵⁴.

⁵¹ Domingo Amunátegui Solar, op. cit., p. 55. Puente había estudiado matemáticas con el franciscano fray José Rodríguez que abrió un curso elemental en su convento.

⁵² Los proyectos y su análisis en Domingo Amunátegui Solar, *Los primeros años del Instituto Nacional (1813-1835)*. Santiago, 1889, Cap. VII: Primer proyecto de Egaña y Proyecto de Manuel de Salas; Cap. VIII: Proyecto de Camilo Henríquez; Cap. IX: Segundo proyecto de Juan Egaña, pp. 69-102.

⁵³ *Sesiones de los Cuerpos Legislativos*. Tomo I. Santiago, 1887, p. 174.

⁵⁴ Opinión del presbítero José Francisco Echaurren, Rector del Colegio Carolino. Citado por Domingo Amunátegui Solar, op. cit., p. 149.

Entre las dieciocho cátedras propuestas por la Junta de Educación (1813), se incluían "matemáticas puras" y se recomendaban para su estudio las obras de Benito Bails (1730-1797) o Nicolás Verdejo. Para las matemáticas aplicadas a las ciencias militares se recomendaban autores como: Lucuzi, Leconte (traducido por Galloso) y Francisco Javier Rovira (1740-1823) o Tomás de Morla (1752-1820). Se propusieron cuatro cursos de carácter profesional: teología, ciencias naturales, derecho, medicina y cirugía.

El 10 de agosto de 1813 se abrió el Instituto Nacional, teniendo por Rector al presbítero José Francisco Echaurren de Herrera. El profesor de matemáticas puras fue el franciscano Francisco Puente (1779-1859)⁵⁵ y el de ciencias militares y geografía Manuel José Villalón. Ambos maestros habían iniciado su carrera en la Academia de San Luis.

Esta primera etapa del Instituto fue breve. Suprimido el 17 de diciembre de 1814, se restableció el 20 de julio de 1819. Una de sus deficiencias era la docencia de las matemáticas, circunstancia que se procuró superar en 1821 nombrando interinamente a Santiago Ballarna (1790-1856), cuya formación de ingeniero militar en España la había puesto al servicio de Chile⁵⁶. El Gobierno le encargó levantar los planos, hacer los trabajos de nivelación y dirigir las obras de la Alameda de Santiago. Ballarna fue Director y profesor en la Academia Militar (1823) y autor de unas *Lecciones de aritmética y álgebra* para el uso de esa Academia (1841)⁵⁷. Su aporte a la cartografía se concretó en la campaña de Chiloé (1825-1826), levantando cartas y planos. Fue Director General de Puentes y Caminos (1828)⁵⁸ y miembro de una comisión para estudiar "el ordenamiento" de la contabilidad del Ejército (1830)⁵⁹. Su mayor resonancia didáctica la logró en 1842, cuando por

⁵⁵ Se secularizó en 1823 en el Obispado de Santiago. Su magisterio matemático más significativo se desarrolló desde 1819 hasta 1826. Como pasante o ayudante colaboró con Puente, José Antonio Silva.

⁵⁶ Llegó a Chile en 1818 como oficial del Ejército Realista. Sirvió a las órdenes de Juan Francisco Sánchez y luego de sucesivas derrotas se resistió a continuar la lucha con la incierta conducción de Vicente Benavides. Solicitó al Director Supremo su incorporación al Ejército Patriota y O'Higgins aceptó (1819). *Archivo O'Higgins*, Tomo XIII, p. 64. Nombramiento provisorio en la cátedra de matemáticas del Instituto Nacional en *Archivo Nacional*, Ministerio del Interior, Vol. 22A, fs. 214.

⁵⁷ Ramón Briseño, *Estadística Bibliográfica*. Tomo I, Santiago, 1965, p. 181.

⁵⁸ Decreto del 6 de marzo de 1828.

⁵⁹ Publicó: *Curso elemental de fortificación de campaña para el uso de los alumnos de la Academia Militar*, traducido de las obras de Savart y Noiz o Saint Paul. Santiago, 1826, 288 págs. Ramón Briseño, op. cit., tomo I, pág. 90.

orden del Gobierno se repartieron 1.850 ejemplares del *Curso de matemáticas para el uso de las escuelas militares de Francia*, por los profesores Allaise, Billy, Puissant y Boudrot, que tradujo con Andrés Antonio Gorbea y cuya primera edición se hizo en Santiago (1836)⁶⁰.

El año veintidós a la docencia de Francisco Puente se sumó la del Padre Francisco Espinar con actividad en España, Lima y Mendoza. Anotemos también el aporte de base matemática del presbítero doctor José Alejo Bezanilla y Bezanilla (1783-1861) que, como catedrático de física, incluía entre sus temas la cosmografía.

En estos primeros años se pueden observar, como ocurre con Ballarna, las direcciones que adoptaron los aportes de los escasos matemáticos de la primera mitad del siglo XIX: la adaptación y traducción de manuales franceses, la dirección de obras públicas y la paulatina formulación de un plan de estudios para formar agrimensores e ingenieros. Subyacente siempre estas tres metas, en la década del veinte se regulariza el ritmo de la enseñanza, aunque una mayor profundidad todavía debió esperar.

Reabierto el Instituto Nacional, el examen de matemáticas versó sobre "la suma, la resta, la multiplicación y partición de las cantidades enteras y quebradas, numéricas y literales de las decimales, números denominados radicales e imaginarios de la elevación a potencia, y extracción de las raíces de toda clase de cantidades"⁶¹. Esta descripción expone el contenido de los estudios en la década del veinte. Era una situación precaria que se intentó cambiar con la contratación del ingeniero francés Carlos Ambrosio Lozier (1784-1865), que había tomado parte en el levantamiento de la carta catastral de su país y cuya formación matemática daba esperanzas para el porvenir de esa ciencia y sus aplicaciones^{61a}. Lozier llegó en octubre de 1822. Quizás la proposición que mayor interés despertó fue la de confeccionar la "carta

⁶⁰ Santiago Ballarna fue miembro académico fundador de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile (1843). Diego Barros Arana, *El Coronel de Ingenieros don Santiago Ballarna (1790-1856)*. *Estudios Biográficos. Obras Completas*. T. XII. Santiago, 1914, pp. 167-172.

⁶¹ Informe de José Ignacio Cienfuegos del 22 de abril de 1820. *Archivo Nacional*, Ministerio del Interior, Vol. 52, sin foliar.

^{61a} Ambrosio Lozier, que sirvió en la Comisaría del Ejército francés en España, derrotado Napoleón, emigró a los Estados Unidos. Allí integró el grupo de oficiales para la expedición de José Miguel Carrera. En Buenos Aires intentó comenzar su docencia matemática (1817). Miguel Zañartu, nuestro representante en Buenos Aires, lo recomendó como un sabio y pedagogo excepcional (1822). *Archivo O'Higgins*, T. VI, pp. 15 y 16.

corográfica" de Chile y la "carta topográfica" de algunas de sus partes. Lozier, a su vez, aspiraba organizar un colegio industrial. Proponía que los alumnos que "estudien las matemáticas trascendentales, las ciencias físico-matemáticas, como la física matemática, la mecánica racional . . . podrán aplicarse a los trabajos públicos, como a la arquitectura civil y militar, a las construcciones navales, a la composición de las máquinas . . . Los sabios que poseen estos conocimientos y que añadirán a ellos la astronomía, las ciencias naturales, la historia del hombre y las ciencias sociales, se ocuparán con ventaja de la geodesia, geografía, corografía y topografía"⁶².

El año veintitrés se comisionó a Lozier para hacer un "viaje científico". Solicitó la adquisición de una lista de novedosos y prometedores instrumentos para sus proyectos como "Ingeniero Geógrafo en Jefe del Estado de Chile". Además de lo necesario para la agrimensura más elemental (brújula, sextante de bolsillo, grafómetro) pidió instrumental de geodesia, de física y de topografía⁶³. En enero de 1824 revisó la "vara" (medida oficial o padrón de la vara de Chile) y concluyó que estaba mal construida y no seguía el modelo de Castilla. También opinó sobre los procedimientos para hacer un censo de población⁶⁴. Trasladado a Talcahuano intentó, sin éxito, hacer levantamientos topográficos en la desembocadura del Bío-Bío. Sin instrumentos adecuados, sin ayudantes idóneos y con evidente incapacidad para organizar y realizar, abandonó el proyecto.

Lozier propuso un fascinante trabajo, con instrumentos desconocidos en nuestro medio y con experimentaciones novedosas. Quizás algunos temas y algunos tecnicismos se oían por primera vez⁶⁵. Después del fracaso cartográfico se intentó rescatarlo para la docencia y en reemplazo de Manuel Frutos Rodríguez se lo nombró Rector del Instituto Nacional (18 de octubre de 1825). En mayo comenzó a dictar

⁶² Citado por Domingo Amunátegui Solar, op. cit., p. 270.

⁶³ Informe del 29 de junio de 1823. *Archivo Nacional*, Ministerio del Interior, Vol. 22 A, fs. 250.

⁶⁴ *Ibidem*, fs. 283 y siguientes. Lozier contó con dos ayudantes chilenos: Basilio Antonio Dávila y Domingo Godoy Ugalde. También contó con el coronel de ingenieros francés José Alberto d'Albe, que falleció en 1824. Ernesto Greve, *Historia de la Ingeniería en Chile*, Tomo III, Santiago, p. 143. Sobre D'Albe véase: Diego Barros Arana, Don Claudio Gay y su obra. *Anales de la Universidad de Chile*. Santiago, 1875 y 1876, p. 25.

⁶⁵ Trajo al país por primera vez "Traité de mécanique celeste" de Pierre Simon de Laplace (1749-1827), así como la *Mécanique Analytique* (2 Vols.) de Joseph Louis de Lagrange (1736-1813), como también las obras de Louvier. Ignacio Domeyko, *Mis Viajes*, T. II, Santiago, 1978, p. 658.

un curso de matemáticas, iniciando sus lecciones con la enseñanza de la aritmética, empleando el sistema de Silvestre François Lacroix (1765-1843), a los sesenta días presentó sus alumnos a exámenes públicos. Formaban la comisión examinadora Santiago Ballarna, Francisco Puente y Santiago Tagle, a la sazón profesor de matemáticas puras en el Instituto. Se elogió esta experiencia didáctica, pero la secularización del cuerpo docente, la falta de libros y la imposibilidad de dar un curso de física por falta de laboratorio fueron nuevos obstáculos para Lozier. Organizó una Sociedad para conocer novedades bibliográficas y divulgar traducciones útiles, lo que en parte se logró en *El Redactor de la Educación*, primer periódico pedagógico que comenzó a publicarse en octubre de 1825. Juan Manuel Cobo tradujo la *Aritmética*, de J. B. Vuillier, escrita como diálogo entre la madre y su hijo. Sólo se publicaron seis diálogos⁶⁶.

Lozier logró éxito en la enseñanza de las matemáticas, del francés y de la geografía⁶⁷. Al mediar el año veintisiete, dejó el Instituto y se trasladó a Concepción para continuar su obra educadora. Había encendido el entusiasmo por las matemáticas. Procurando mejorar su conocimiento, propuso que cada alumno cursara necesariamente desde su entrada al Instituto Nacional: aritmética práctica, por enseñanza mutua y por Lacroix "aritmética racionada", elementos de álgebra (menos la teoría de las ecuaciones), elementos de geometría y trigonometría rectilínea. La física experimental por Jean Baptiste Biot (1764-1862), las dos primeras partes de la astronomía por Luis Benjamín Francisco Francoeur (1773-1849)⁶⁸.

Incapacidades de carácter y dificultades prácticas privaron a Lozier de futuras influencias⁶⁹ aunque, no siguiendo las reglas tradicionales del Tribunal de Cuentas para la contabilidad del Instituto, demostró

⁶⁶ Museo Pedagógico de Chile, *Bibliografía de Artículos y documentos publicados en Revistas Chilenas de Educación*, Santiago, 1970.

⁶⁷ Oficio de Agustín Vial, del 23 de septiembre de 1825. *Archivo Nacional*, Ministerio del Interior, Vol. 22 A, fs. 235 y 245.

⁶⁸ Informe de A. Lozier del 27 de febrero de 1826. *Archivo Nacional*, Ministerio del Interior, Vol. 52, fs. 182 v. Respecto de Francoeur se refiere a la "*Uranographie*" (o Tratado elemental de astronomía) publicado en París (1812). Su "*Cours complet des mathématiques pures*", de perdurable influencia en Chile, se publicó en París (1809).

⁶⁹ Falleció en 1865, luego de convivir con los mapuches y adquirir extensas propiedades. Transcripción de sus testamentos (1862 y 1864) en: Domingo Amunátegui Solar, *El Instituto Nacional bajo los rectorados de don Manuel Montt, don Francisco Puente y don Antonio Varas (1835-1845)*, Santiago, 1891, pp. 739-743.

prácticamente las ventajas del método de la "partida doble" que finalmente se implantará en las oficinas públicas.

Un informe de la Junta de Educación del 2 de diciembre de 1826 anotaba: "El estudio de las matemáticas está por ahora reducido a una cátedra, cuyos alumnos estudian geometría y debiendo concluir luego este curso se proveerá entonces la cátedra de matemáticas mixtas que en el día no tienen destino por falta de estudiantes"⁷⁰.

Lozier en 1826 separó de su cargo como profesor de matemáticas al presbítero Francisco Puente, cuyo aporte docente en la formación de agrimensores tiene especial significación en este período tan alterado para la instrucción sistemática (1819-1826)⁷¹.

Los primeros cursos de matemáticas puras del Instituto Nacional dirigidos por Francisco Puente se prolongaban por cuatro años y se emplearon textos redactados por él mismo y cuyo contenido el cronista Eulogio Allendes⁷² resume como sigue:

"la *aritmética* sólo abrazaba las cuatro operaciones fundamentales, las fracciones comunes y las decimales; en el *álgebra* después de las operaciones fundamentales, se daban nociones de las potencias, raíces y cantidades radicales; en seguida, las ecuaciones de primero y segundo grado, luego las razones, proporciones y progresiones formaban el asunto de un mismo capítulo; pasábase a dar idea de lo más importante de los logaritmos con sus aplicaciones prácticas, y se concluía explicando la regla de tres con numerosos ejemplos; la *geometría*, así como los ramos anteriores, estaba reducida a sus más importantes y sencillos tratados; la abundancia de sus corolarios en cada demostración, hacía que, aprendidos de memoria, formasen un caudal de teoría sin fatigar la imaginación; se concluía con la *Trigonometría rectilínea* que, después de dar a conocer las líneas trigonométricas y el manejo de las tablas, terminaba por desarrollar las fórmulas que sirven para la resolución de los triángulos, acompañándolos con ejemplos prácticos del cálculo logarítmico; la *aplicación del álgebra a la geometría* (faltan las primeras 150 páginas de los apuntes), se encuentra reducida en el resto a las construcciones gráficas de algunas expresiones algebraicas, y a la resolución por

⁷⁰ *Archivo Nacional*, Ministerio del Interior, Vol. 52, fs. 171.

⁷¹ Nacido en Burgos (1774) a los diecinueve años profesó en la Orden Franciscana y vino a América. A fines de 1793 estaba en Chile y enseñaba Teología y filosofía en su convento. Destacado no sólo por su interés en el estudio sino por sus cualidades musicales, en 1802 reemplazó a Diego Antonio Elizondo en la cátedra de latín de la Academia de San Luis. El año veintiséis tomó su puesto Andrés Antonio Gorbea, matemático vasco, recién contratado en Londres por Mariano Egaña.

⁷² Eulogio Allendes, *Matemáticas o Ciencias exactas; su marcha y progresos en Chile. Anales de la Universidad de Chile*, Tomo XVI, Santiago, 1859, pp. 953-995. E. Allendes dice haber conocido los manuscritos de Puente adquiridos y conservados por Vicente Larraín y Espinosa, nota 16, p. 965.

medio del análisis de algunos problemas de geometría; entre la última proposición de la geometría analítica y la primera de Trigonometría esférica, hay un vacío de 89 proposiciones que es de suponer fuesen relativas a las primeras nociones de *secciones cónicas*; la Trigonometría esférica se limita a la resolución de triángulos, después de haber desarrollado las proposiciones esenciales a su inteligencia; por último el *cálculo infinitesimal* se contiene en cuatro pliegos manuscritos que abrazan: el desarrollo de su definición y objeto; el cálculo diferencial, modo de diferenciar las cantidades que incluyen las líneas trigonométricas, las logarítmicas y esponenciales; la aplicación del diferencial a las líneas curvas, método de máximos y mínimos; cálculo integral, modo de integrar las cantidades complejas de una sola variable, integración de los diferenciales que llevan senos y cosenos, esponenciales y diferentes problemas de sus operaciones”⁷³.

Los primeros alumnos de Francisco Puente, luego de concluir su curso y hacer algunas prácticas en terreno, solicitaron el título de Agrimensores Generales (1824). Luego del examen se les concedió dicho título todavía sin precedentes jurídicos ni académicos que reglamentaran su recepción. La condición de agrimensor vino a ser el único título para quienes estudiaban matemáticas, circunstancia que alejó muchas vocaciones que de haberse deslindado jerarquías y estudios hubieren fructificado. Al agrimensor se le pedían trabajos de topografía y geodesia así como el inventario de las propiedades agrícolas. Llegó a ser “un comodín”, con el cual competía “multitud de empíricos” (o aficionados)⁷⁴.

Después de su separación del Instituto, Puente retornó a la docencia del latín y de las matemáticas en colegios privados (como el de Zapata, señoras Versin, y otros). El año treinta fue nombrado Capellán y profesor de gramática y matemáticas en la Academia Militar refundada bajo la dirección del Coronel Pereira. A partir de 1842, por poco más de un año, fue Rector del Instituto Nacional. En 1843 se lo nombró miembro académico fundador de las Facultades de Teología y de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile⁷⁵.

⁷³ Ibidem.

⁷⁴ No se distinguía todavía al Ingeniero Civil del Ingeniero de Minas, ni del Ingeniero Geógrafo. No existían definidas las profesiones de mecánico ni de arquitecto. Esta situación comenzó a ordenarse con el Decreto del 15 de enero de 1831, en el cual se estableció un plan de estudios y los requisitos para solicitar el título de Agrimensor General de la República.

⁷⁵ Dejó inédito un *Curso Completo de Matemáticas puras*. En 1835 publicó en Santiago *De la proposición, sus complementos y ortografía*, 43 páginas, Ramón Briseño, *Estadística Bibliográfica*, T. I, p. 273. Este compendio de gramática castellana es la primera obra nacional sobre la materia a juicio de Domingo Amunátegui Solar, *El Instituto Nacional bajos los rectorados de don Manuel Montt, don Francisco Puente y don Antonio Varas (1835-1845)*, Santiago, 1891, p. 162.

EL MAGISTERIO DE ANDRÉS ANTONIO GORBEA

Mariano Egaña, agente de Chile en Londres (1824-1829), contrató algunos sabios para ocupar cátedras en el Instituto Nacional, y activar investigaciones científicas u obras públicas proyectadas por las autoridades. Contrató al médico José Passamán, al matemático vasco Andrés Antonio Gorbea (1792-1852) y al humanista venezolano Andrés Bello ⁷⁶. Luego de algunos aportes, el primero abandonó el país a consecuencia de su intromisión en política contingente. El magisterio de Bello y el de Gorbea arraigaron, crecieron y perduraron como aportes medulares para la comprensión y construcción de la cultura nacional.

Gorbea nació en Menagaray (Alava) el 31 de noviembre de 1792. Su padre fue don José de Gorbea y Arechaederra y su madre doña María Benita de Gancedo y Otaola. Sus abuelos maternos don Francisco y doña Benita fueron los padrinos de bautismo ⁷⁷.

Luego de estudios elementales, Gorbea pasó al Seminario Patriótico Bascongado, más conocido como Real Seminario de Nobles de Vergara fundado en 1776 ⁷⁸.

El Seminario Patriótico Bascongado fue un centro científico de trascendencia europea. Gorbea desarrolló allí su talento matemático. Estudió vascuence y francés, profundizó el latín, practicó el dibujo, adquirió conocimientos de física y ciencias de la naturaleza. Siendo alumno superior del Seminario, desplegó su vocación docente ⁷⁹.

⁷⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos de la misión de don Mariano Egaña en Londres 1824-1829, Santiago, 1984, pp. 192 y 193.

⁷⁷ *Diócesis de Vitoria. Archivo del Obispado*. Partida de nacimiento de Andrés Antonio Gorbea, folio 2204 del libro 5º de bautizados de la Parroquia de Menagaray, Provincia de Alava. Copia del 20 de diciembre de 1986. El apellido materno es Gancedo y no "Garnisero" como lo transcribió el escribano Nicolás Silva en el Testamento del 15 de abril de 1852. *Archivo Nacional*, Escribanos de Santiago, vol. 231, fs. 197 v.

⁷⁸ José de Aralar, *El Conde de Peñafiorida y los caballeros de Azkoitia*, Buenos Aires, 1942. *Estado del Seminario Patriótico Bascongado instituido por los Amigos del País*. Seminaristas, Maestros y Clases, 17 de julio de 1804, séptimo año de su segunda abertura, *Archivo de la Diputación Foral de Alava*, Caja 14-11-4.

⁷⁹ En 1825 Mariano Egaña lo recomienda desde Londres: "Los informes que he recibido acerca de la sobresaliente aptitud de Gorbea son altamente satisfactorios, principalmente en la parte en que se han contraído a la instrucción del citado profesor en la aplicación de la álgebra, geometría, y otros ramos a las artes. Su carrera ha sido la de profesor en la Academia de Alcalá y maestro en el Seminario de Vergara, que es el mejor establecimiento de España en cuanto a enseñanza de matemáticas". Ministerio de Relaciones Exteriores, *Documentos de la Misión de don Mariano Egaña*, en Londres 1824-1829, Santiago, 1984, p. 192.

Obtuvo "el distinguido puesto de Seminarista Mayor con la Ayudantía de Física y Matemática superiores"⁸⁰. Hacia 1808 dejó el establecimiento y participó en la guerra contra los franceses como oficial de ingenieros. Después regresó a Toledo junto a su protector el Arzobispo don Luis María de Borbón desempeñando una plaza de paje. Decidido por la carrera militar pasó a Alcalá de Henares, ingresando en la Academia del cuerpo de Ingenieros Militares. Allí "su nombre estaba al par del inmortal señor García, don Pedro, autor de los cálculos y mecánica racional"⁸¹. Sin embargo, tenía que estudiar lo ya sabido. Solicitó ser examinado con anticipación, lo que no fue aceptado. Contrariado volvió a Toledo y luego fue en comisión a Madrid donde contrajo matrimonio con doña Ana María de Baltar. Tuvieron dos hijos: María Teresa Romana y Luis María Aurelio.

Gorbea confiaba en el triunfo reformista del liberalismo simbolizado en la Constitución de Cádiz (1812). Enrolado en la Guardia Nacional (1820), vibró con las alteraciones políticas del momento. En 1823 se trasladó con las Cortes a Cádiz. Finalmente para evitar los riesgos de una represalia por sus ideas y conducta, como muchos liberales, buscó asilo en Francia. Allí asistió a las concurridas y fascinantes lecciones del físico Joseph Louis Gay-Lussac (1778-1850). Tomó contacto con la activa escuela matemática francesa, conoció y se familiarizó con las numerosas obras que se publicaban. Allí conoció el *Cours Complet des mathématiques pures* (1809) de Louis Benjamin François Francoeur (1773-1849), y que después tradujo y publicó en Chile con el beneplácito de su autor, ilustre matemático de la Facultad de Ciencias de París⁸².

Fugazmente Ambrosio Lozier y Gorbea durante veintiséis años de ininterrumpido magisterio difundieron la escuela matemática surgida en l'École Polytechnique de París. Las primeras décadas del siglo XIX se caracterizaron por la expansión tanto geográfica como social de los

⁸⁰ Madrid, 27 de septiembre de 1863. Carta de Luis María de Gorbea y Baltar a Manuel Salustio Fernández. Rectificaciones a la biografía de Andrés Antonio Gorbea, *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, 1863, pp. 808-811.

⁸¹ *Ibidem*, p. 809. Se refiere al matemático Fernando García San Pedro (†1854), autor entre otras obras de *Teoría algebraica elemental o cálculo algebraico diferencial e integral*, Madrid, 1828, y un *Tratado de Mécanica* (1840). Fue profesor en la Academia de Alcalá.

⁸² *Curso Completo de matemáticas puras*, escrito en francés por L.B. Francoeur, traducido al castellano de la 2ª edición y revista y aumentada considerablemente por Andrés Antonio Gorbea, 8 Vols., Santiago, 1833-1855. Ramón Briseño, *Estadística bibliográfica de la literatura chilena*, Tomo I, Santiago, 1965, p. 90.

estudios matemáticos impulsados por el nacionalismo francés postrevolucionario. Análogo impulso encontraron en Chile estas iniciativas, pues se buscaban en la ciencia y el progreso tanto la consolidación de la identidad nacional como la garantía de la autonomía política.

Gorbea llegó a Chile en 1826 y reemplazó al profesor Santiago Tagle. El 1º de junio tomó posesión de su cátedra en el Instituto Nacional. Nombrado Vicerrector, pronto renunció, prefiriendo la docencia, en la que se impuso por su sabiduría y dedicación. Al año de su residencia, Juan Egaña anunciaba que una vez que el nuevo profesor terminara su curso de matemáticas iniciaría otro de física experimental pues había "traducido y compendiado" la obra de Biot⁸³.

En enero de 1828 el Rector Francisco Meneses elogiaba el "mérito singular" de Gorbea por crear una academia nocturna a la cual concurrían veinte jóvenes cuyos exámenes fueron brillantes y se rindieron en presencia del Presidente de la República. En trabajos prácticos con sus alumnos, levantó planos útiles para el Canal del Maipo y otros referidos al río Mapocho⁸⁴.

Fundado el Liceo de Chile por el gaditano José Joaquín de Mora y una vez que comenzó su actividad, Gorbea fue incluido en el cuerpo de profesores y se encargó del plan de estudios científicos. Mora estimaba que las "matemáticas puras y las principales ciencias físico-matemáticas" eran "partes esenciales de la educación del Liceo", pues las matemáticas "enseñan a pensar y pueden considerarse como la lógica verdadera", a su vez las ciencias físico-matemáticas a su juicio "abren la puerta al estudio de la naturaleza"⁸⁵.

Gorbea permaneció vinculado a este establecimiento hasta su extinción encargado de la "clase superior de matemáticas y de Arte Militar". Tuvo por ayudante y discípulo a Francisco de Borja Solar Gorostiaga (1807-1891) y por alumno a José Agustín Verdugo. Ambos se destacaron en la ingeniería y el magisterio, reemplazando al maestro a su fallecimiento. Cuando Mora y el médico Passamán, por orden del Ministro Portales, fueron expulsados del país (14 de febrero de 1831),

⁸³ Comunicación del Rector A. Lozier del 31 de marzo de 1826. Informe de Juan Egaña del 30 de julio de 1827. *Archivo Nacional*, Ministerio del Interior, Vol. 52, fs. 253 y 292. La renuncia a la Vicerrectoría del Instituto está fechada el 16 de agosto de 1826, fs. 129.

⁸⁴ Informe de J. F. Meneses del 5 de enero de 1828. *Archivo Nacional*, Vol. 52, fs. 298.

⁸⁵ Plan de estudios del Liceo de Chile. C. Stuardo, *El Liceo de Chile 1828-1831. Antecedentes para su historia*, Santiago, 1950, p. 23.

Gorbea concentró su actividad en el Instituto Nacional y en la publicación del ya mencionado manual de L. B. Francoeur.

En la consolidación y desarrollo de las matemáticas modernas Gorbea asumió cuatro tareas de proyección nacional perdurable: la docencia (1826-1852), la fundación y conducción de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, así como la definición de sus objetivos académicos (1843-1852), la organización y orientación de la carrera de ingeniero (1851-1852) y la conducción del cuerpo de Ingenieros Civiles (1843-1852). Gorbea formuló un plan de estudios matemáticos para solicitar el título de Agrimensor General de la República. Este estudio se concretó en el decreto del 15 de enero de 1831, en cuyos considerandos se describe la realidad que hacía urgente la organización de la "delicada" carrera de agrimensor, puesto que cerca de la mitad de los pleitos que se agitaban en los tribunales eran "sobre deslindes de tierras" por "mensuras mal hechas". El decreto decía: "No debe estimarse suficiente la geometría práctica que se enseña en los colegios para confiar a las manos inexpertas de un alumno recién salido de ellos, el ejercicio de operaciones que deben decidir la fortuna de los ciudadanos..."⁸⁶. El decreto firmado por Ovalle y Portales contempló estudios teóricos y un año de práctica. Se estudiaban: Aritmética, Álgebra, Geometría especulativa, Trigonometría rectilínea, Geometría práctica, Geometría descriptiva, Topografía y Dibujo. Los postulantes debían examinarse y ser aprobados en el Instituto Nacional. La práctica consistía en la comprobada participación en seis mensuras. Luego se daba examen ante tres agrimensores que interrogaban sobre levantamiento de planos, mensuras y división de un terreno, así como nivelación y manejo del teodolito y del nivel.

⁸⁶ *Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno*, Libro V, N° 4, Santiago, 1832. Por decreto del 30 de abril de 1842 se agregó el estudio de la Trigonometría esférica. *Boletín de Leyes y decretos del Gobierno*, Libro X, N° 4. En el decreto de 1831 por "Geometría práctica" debe entenderse topografía y "topografía" equivale a geodesia, a pesar que "de este último ramo, sólo se ha hecho un estudio formal desde 1850, bajo la dirección del señor don Francisco de Borja Solar". Eulogio Allendes, *Matemáticas o ciencias exactas: su marcha y progreso en Chile, Anales de la Universidad de Chile*, Tomo XVI, Santiago, 1859, p. 968.

La primera ley republicana sobre funcionamiento de los agrimensores databa del 29 de julio de 1826. Al año siguiente se creó el título de Agrimensor General de la República. En 1828 lo obtuvo Francisco de Borja Solar y en 1838: Joaquín Alamos, Juan Gandarillas, Juan Antonio Guilizasti, Vicente Larraín, Santos Lira, Miguel Muñoz y Andrés Peña y Lillo. Solar, Guilizasti y Larraín fueron miembros fundadores de la Universidad en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Santiago Marín Vicuña, *Nuestros Ingenieros*, Santiago, 1935, pp. 34-35.

La elevación de los estudios de ingeniería y su organización fue obra de Gorbea que "creyó de su principal deber el principiar por dar más extensión a los diversos ramos de matemáticas puras, y comenzó al efecto por la enseñanza de éstas en una escala más vasta; no se detuvo en los límites que fijaba el decreto y sus lecciones comprendieron todos los ramos de matemáticas puras"⁸⁷. Con el manual de Francoeur y la conducción de Gorbea los alumnos pudieron "desarrollar toda la elasticidad de su genio", compitiendo con el maestro en el ejercicio del magisterio. El nombre de Gorbea fue "grato y honorífico para los que alcanzaron a ser sus discípulos"⁸⁸.

Este ordenamiento y los extraordinarios desvelos de su principal promotor dieron por resultado la regularidad de los estudios y el aumento de los ingenieros. Una secuencia estadística permite apreciar la multiplicadora proyección de la acción de Gorbea⁸⁹.

Decenio	Titulados
1838 - 1839	19
1840 - 1849	32
1850 - 1859	116
1860 - 1869	144

Gorbea falleció el 16 de abril de 1852, pero su obra, por la difusión y aprecio de los estudios matemáticos, encontró un factor multiplicador como Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y como Director del Cuerpo de Ingenieros Civiles (1843). Sus discípulos fueron capaces de plantear nuevas mejoras al plan de estudios (1853)⁹⁰ y ofrecer a los ingenieros extranjeros una colaboración eficiente y una atmósfera científica proporcionada a los progresos importados del Viejo Mundo y de los Estados Unidos.

El 7 de diciembre de 1853 un nuevo plan para los estudios de ingeniería fue aprobado por la Facultad, diversificando y especiali-

⁸⁷ Eulogio Allendes, op. cit., pp. 968 y 969.

⁸⁸ *Ibidem*.

⁸⁹ Santiago Marín Vicuña, op. cit., p. 57.

⁹⁰ Por decreto del 7 de octubre de 1853 se reemplazó el año de práctica por un curso de geodesia agregando al examen el "plano de algún fundo", ejecutado bajo la tuición del profesor. Esta iniciativa la adoptó e hizo realidad el Decano Francisco de Borja Solar, que a su vez fue el profesor de geodesia. *Anales de la Universidad de Chile*, 1853, p. 358.

Los estudios de ingeniería se mantienen sin cambios substanciales hasta 1889, año que en Chile señala el comienzo de la ingeniería cosmopolita contemporánea.

zando mejor las tareas profesionales del futuro, al establecer en su primer artículo cinco carreras:⁹¹

- Ingeniero Geógrafo⁹²
- Ingeniero Civil
- Ingeniero de Minas
- Ensayador General
- Arquitecto

LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

La ley que creó la Universidad de Chile (1842) contempló cinco facultades y el Presidente de la República designó sus académicos. La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas tuvo como miembros fundadores a:

Santiago Ballarna,	Juan Antonio Guilizasti
José Alejo Bezanilla	Francisco Huidobro
Vicente Bustillos	Vicente Larraín
Ignacio Domeyko	Simón Molinare
Claudio Gay	Francisco Puente
Andrés Antonio Gorbea	Fco. de Borja Solar Gorostiaga

El Decano fue Gorbea y el secretario, Domeyko. De este cuerpo académico se habían destacado en la ingeniería civil o militar, así como en la docencia y prácticas topográficas, los señores Ballarna, Gorbea, Guilizasti, Larraín, Molinare, Puente y Solar. El resto de los académicos había puesto preferente énfasis en el conocimiento de las ciencias de la naturaleza, aunque Domeyko, Gay y Bezanilla tenían sólida formación matemática.

Al esfuerzo académico de la Universidad y al mejoramiento de los estudios en el Instituto Nacional se sumó el mismo año el envío a Francia de trece oficiales del arma de ingenieros para perfeccionar sus estudios. Una vez en Chile asumieron responsabilidades de su espe-

⁹¹ Alejandro Andonáegui Acuña, *Diversas carreras de ingenieros creadas por decreto supremo del 7 de diciembre de 1853. Anales de la Universidad de Chile*, T. XXX, 1868, pp. 541-556.

⁹² Por decreto del 16 de septiembre de 1854 el ingeniero geógrafo reemplazó a los agrimensores. *Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno*, T. XXII, N° 392.

cialidad⁹³. Francisco Xavier Rosales, nuestro representante en París, había representado reiteradamente la carencia de ingenieros chilenos así como los progresos galos. Esta circunstancia y la francofilia matemática de Gorbea contribuyeron a que el Gobierno adoptase la medida ya aludida⁹⁴.

El artículo noveno de la ley orgánica de la Universidad asignó a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas un amplio objetivo académico: "Además del fomento general de todos los ramos de este departamento científico, dedicará la Facultad una atención particular a la geografía y a la historia natural de Chile, y a la construcción de todos los edificios y obras públicas. El Decano presidirá a la economía, gobierno y custodia del museo o gabinete de historia natural, y será responsable de su conservación"⁹⁵.

La marcha del Museo fue lenta y no sin tropiezos⁹⁶. Gorbea ordenó el herbario coleccionado por Gay y aumentó la colección de ornitología. En la Memoria Anual de 1847 el Secretario General de la Universidad reconocía que "el corto número de socios que en la Facultad

⁹³ Los oficiales fueron: Luis Arteaga Morales, Félix Blanco Gana, Alberto Blest Gana, José Manuel Corvera, José Antonio Donoso, José Francisco Gana Castro, Nicanor Gana Castro, Seleuco Gutiérrez, César Lezaeta Roldán, Ricardo Marín, Benjamín Vial Toro, Tomás Walton Gana y Carlos Zenteno. Ernesto Greve, *Historia de la Ingeniería en Chile*, Tomo I, Santiago, pp. 39-40.

El 27 de noviembre de 1852 los ayudantes de la Escuela Militar: Arteaga Moraga, Blest Gana, Gutiérrez, Walton y Donoso solicitaron su título de ingeniero, pero se les respondió que reglamentariamente esta decisión no correspondía a la Universidad y considerando los certificados de los estudios hechos en Francia se acordó dar un informe. *Anales de la Universidad de Chile*, 1852, p. 519.

El Teniente de Ingeniería Alberto Blest Gana, después famoso novelista, en 1852 colaboró en la Misión Pissis haciendo trabajos topográficos desde San Francisco del Monte hasta la costa. Se retiró del Ejército en 1855.

⁹⁴ F. X. Rosales, Oficio N° 210, París, 24 de febrero de 1842, *Archivo Nacional*, Ministerio de Relaciones Exteriores. Legación chilena en Francia y Gran Bretaña, 1842-1846, Vol. 52.

⁹⁵ Ley del 19 de noviembre de 1842. *Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno*, Libro X, N° 11. En julio de 1853 el Museo comenzó a tener autonomía al contratarse al naturalista francés Filiberto Germain como director interino del establecimiento y en octubre Director a Rodulfo A. Philippi, *Anales de la Universidad de Chile*, 1853. Decreto del 5 de julio de 1853, p. 236, y Decreto del 20 de octubre de 1853, p. 429.

⁹⁶ En la Memoria del Secretario General de 1845 se reconocía que la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas era la que estaba "en menos actitud de emprender reformas y mejoras", *Anales Universidad de Chile*, 1845, p. 198. En 1846 una lluvia arruinó el techo y la colección fue amontonada para salvarla, *Anales de la Universidad de Chile*, 1846, p. 125.

de Ciencias Físicas y Matemáticas ha podido formar parte en las sesiones ordinarias, y las ocupaciones y cargos públicos con que todos ellos están grabados, no les han permitido emprender algún trabajo especial; empero una gran parte está consagrada en la enseñanza y contribuye así directamente al primordial objetivo de la Universidad”⁹⁷. El Secretario terminaba anunciando la futura realización de observaciones meteorológicas entorpecidas por el deterioro de los instrumentos y la falta de otros.

El año cuarenta y cinco Gorbea publicó la traducción de la geometría de Leroy⁹⁸. El año anterior hizo los planes y programas de estudio para obtener los grados de Bachiller y el de Licenciado en Matemáticas.

El bachillerato contemplaba dos años de estudio cursando en el primero: aritmética, álgebra y geometría elementales, trigonometría rectilínea y elementos de física y química. El segundo año: trigonometría esférica, aplicación del álgebra a la geometría, álgebra superior (hasta la resolución de las ecuaciones numéricas), geometría descriptiva, geometría astronómica, topografía y dibujo topográfico. Para obtener el grado de Licenciado en Matemáticas se requería “haber sido graduado de Bachiller en la misma Facultad dos años antes por lo menos” y en la de Ciencias Matemáticas y Físicas: “1º haber estudiado y rendido examen satisfactorio del cálculo diferencial e integral y de mecánica; 2º haber auxiliado a la Facultad u otro cuerpo científico o profesor particular, en algunos trabajos prácticos relativos a la geodesia, mecánica o arquitectura”⁹⁹.

Junto con estos trabajos de perfeccionamiento curricular, la Facultad convocaba a concursos proponiendo el desarrollo de diversos temas, algunos de los cuales intentaban fomentar los estudios matemáticos. El año cuarenta y ocho se propuso: “La descripción topográfica, física y estadística de algún departamento de la República, recomendando en particular se fije la atención sobre la extensión y calidad de los bosques del departamento; resultados a que daría lugar su destrucción y medios más convenientes para conservarlos”.

⁹⁷ *Anales de la Universidad de Chile*, 1847, p. 220.

⁹⁸ *Tratado de Geometría descriptiva, acompañado del Método de los planos de acotación de la teoría de los encargantes cilindros y cónicos, etc.*, por Leroy. Traducidos del francés al castellano por Andrés A. Gorbea, 2 volúmenes, Santiago, 1845. Ramón Briseño, *Estadística Bibliográfica de la literatura chilena*, Santiago, 1965, Tomo I, p. 332.

⁹⁹ Decreto del 24 de junio de 1844.

Junto a estos temas interdisciplinarios, que no siempre encontraron adecuada respuesta, se procuró ampliar la corporación con el nombramiento de miembros correspondientes, tanto de las provincias como del extranjero¹⁰⁰.

Por decreto del 28 de diciembre de 1849 se nombró miembro honorario a J. M. Gillis, astrónomo norteamericano que estableció en el cerro de Santa Lucía el primer Observatorio Astronómico con un completo instrumental, asociando a sus trabajos y cálculos a algunos estudiantes aventajados del Instituto Nacional¹⁰¹. Un nuevo miembro fue el ingeniero militar Agustín Olavarrieta que falleció pronto. Se propuso en su reemplazo al profesor francés y primer Director de la Escuela de Artes y Oficios (1849) Julio Jariez.

El Decano Gorbea, en sesión de Consejo de la Universidad del 2 de agosto de 1851, propuso el nombramiento de otros miembros, "para cesar los inconvenientes de la escasez que de ellos sufre en la actualidad". Entregó la siguiente lista:

José Gandarillas	Juan de la Cruz Sotomayor
José Basterrica	Carlos Moesta
Antonio Ramírez	Julio Jariez
José Zegers Recasens	Francisco Velasco
Amado Pissis	José Antonio Alvarez Condarco

Esta nómina era un cuidadoso y selectivo censo de personas doctas entre las cuales Gorbea incluía algunos discípulos y reconocía el indispensable apoyo de sabios extranjeros como los franceses Pissis y Jariez y el alemán Moesta.

Bello siempre tuvo fundadas esperanzas en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. En sesión de Consejo de la Universidad del 24 de mayo de 1851 insistió en la posibilidad de componer buenos discursos de incorporación y memorias: "Las matemáticas explican precisamente

¹⁰⁰ Por decreto del 5 de octubre de 1848, fueron nombrados: Nicolás Naranjo (Copiapó), Teodosio Cuadros, Antonio Alfonso, Carlos Lambert y Federico Field (Coquimbo), Augusto Bannings y Tomás Cood (Ovalle), Augusto Charme (Valparaíso), Guillermo Frick (Valdivia), Mariano Rivero y Nicolás de Piérola (Perú). *Anales de la Universidad de Chile*, 1848, p. 38.

¹⁰¹ Gabriel Izquierdo (Bachiller en Matemáticas, 1851) y José Ignacio Valdivia. Ambos recibieron lecciones de Carlos Moesta a partir de 1852. El "curso de astronomía" se instituyó con Gillis por decreto del 15 de mayo de 1850. *Anales de la Universidad de Chile*, 1852, pp. 521 y 522. Domingo Amunátegui Solar, *Biografía de Carlos Moesta*. Revista Chilena, Tomo XIV, 1879.

las nociones más sublimes que ha podido adquirir el entendimiento humano sobre las leyes de la naturaleza: la astronomía, la mecánica en sus numerosas aplicaciones, presentan temas fecundos muy capaces de captar la benévola atención de cualquier auditorio”.

Manuel Salustio Fernández leyó la primera memoria ante la Facultad para obtener el grado de Licenciado en Matemáticas el 1º de agosto de 1851. Su título: *Aplicaciones de las probabilidades a la estadística*¹⁰². Gorbea, que falleció en abril de 1852, orientó este trabajo sobre cuyo tema había disertado en la Academia Literaria del Instituto Nacional en 1839.

A partir de 1849 y progresivamente los Anales de la Universidad registran temas matemáticos que van configurando el desarrollo y aplicación de esta ciencia y otras disciplinas de base matemática en la vida científica chilena¹⁰³.

EL CUERPO DE INGENIEROS CIVILES

La Ley General de Caminos del 17 de diciembre de 1842, revisada y en parte inspirada por Gorbea, dispuso la creación de un Cuerpo de Ingenieros Civiles, institución colegiada que reemplazó al Director General de Obras Públicas (1838)^{103a}, que debía levantar planos, formar presupuestos e inspeccionar obras de construcción. La ley puso la dirección de caminos, puentes y calzadas bajo la tuición de una junta provincial y del Cuerpo de Ingenieros cuyo primer Director fue Gorbea, designado por decreto del 7 de agosto de 1843. Dicho Cuerpo se com-

¹⁰² *Anales de la Universidad de Chile*, 1851, pp. 281-301.

¹⁰³ Hasta 1859, los autores cuyos discursos, memorias o comunicaciones se incluyeron en los Anales fueron: Julio Jariez (1849 y 1852), Luis Lemühot (1850), Manuel Salustio Fernández (1851 y 1854), Enrique Rodríguez (1851), Carlos Moesta (1852), José Santiago Tagle (1852), Francisco Velasco (1852), José Zegers Recasens (1852 y 1859), José Basterica (1852), Alejandro Andonáegui (1853), Francisco Fierro Talavera (1853), Gabriel Izquierdo (1856 y 1859), Paulino del Barrio (1856), Ramón Picarte Mujica (1858-1860), Luis Gorostiaga (1858), Miguel Hurtado Guerrero (1858), José Segundo Espinoza (1859), Eulogio Allendes (1859).

^{103a} Decreto del 20 de diciembre de 1838. En este cargo de funciones amplias se habían desempeñado: Mateo Arnoldo Hoevel (1817), Santiago Ballarna (1828), Vicente Caballero (1829), Hilario Pulini (1842). La complejidad y modernización de las obras públicas republicanas aconsejaron la formación de la nueva entidad. Recuérdese que la *Ley Orgánica de la Universidad de Chile* (1842) entregó a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas tareas de supervisión de obras.

pletó con Francisco de Borja Solar y Agustín Verdugo como ingenieros primeros, José Álvarez Condarco y José Pérez Morales como ingenieros segundos, José Antonio Barra y Francisco Velasco como ingenieros terceros. El 8 de agosto se publicó el Reglamento, cuyo capítulo IV estableció el perfeccionamiento permanente y considera al Cuerpo de Ingenieros "como una Academia" que tiene especial interés¹⁰⁴. Aparte de los estudios exigidos para obtener el título de agrimensor, bajo la dirección de Gorbea todos los integrantes del Cuerpo debían estudiar disciplinas prácticas como construcción y materiales, cálculo diferencial e integral, geometría descriptiva, análisis y construcción de cartas geográficas así como aplicaciones al corte de maderas y piedras. Con este perfeccionamiento, Gorbea reforzó y amplió los conocimientos y la eficiencia de los profesionales a su cargo. Esta academia, que cumplió sus objetivos hasta la muerte de Gorbea (1852), fue el crisol en el cual se elaboraron las ideas para mejorar la profesión de ingeniero que en 1853 impulsó y concretó Francisco de Borja Solar¹⁰⁵.

EN TORNO DEL MAGISTERIO DE GORBEA

En 1826 comenzó Gorbea su labor junto a los maestros residentes en el país. El carácter de su docencia y la modernidad de sus métodos impulsaron definitivamente los estudios matemáticos haciendo accesible su lenguaje y factibles sus aplicaciones prácticas. Los conductores de la nación y el reducido aunque influyente sector ilustrado así lo entendieron. Todas las iniciativas de progreso estaban condenadas a un vuelo bajo si no fundaban sus expectativas en las matemáticas como ciencia básica.

A partir de la década del cuarenta muchos signos expresan el lugar ganado por las matemáticas. Se formularon y ampliaron los programas de estudio en todos los niveles adoptando tratados como el de Francoeur, Leroy y Jariez. Las sucesivas organizaciones de los estudios

¹⁰⁴ *Reglamento del Cuerpo de Ingenieros Civiles*, 8 de agosto de 1843. Por decreto del 1º de octubre de 1845 se amplió el personal a cuatro ingenieros primeros, seis segundos y dos aspirantes. También se contempló un tesorero y un escribiente. Numerosas disposiciones posteriores referidas a organización y funcionamiento perfeccionaron el cumplimiento de sus objetivos. Algunos ingenieros extranjeros formaron parte de esta corporación: Pedro Luis Lemühot (1846); Amado Pissis, Augusto Charne, Enrique Jequier, Luis de Bresse y Federico Guillermo Ethéredge (1849), entre otros.

¹⁰⁵ Véanse notas 90 y 91.

de agrimensura e ingeniería dieron expectativas de prestigio profesional. Se adoptaron medidas prácticas como la vara como unidad de medida, "estableciendo la razón entre su longitud y la del metro" (1843)¹⁰⁶. Progresivamente se adoptó el sistema métrico a partir de 1848. Este mismo año se instaló la *Oficina de Estadística*, fundada por decreto del 27 de marzo de 1843 y dependiente del Ministerio del Interior. En 1848 se contrató al ingeniero Amado Pissis cuya "misión topográfica" culminó exitosamente en 1876, afianzando definitivamente la topografía, la geodesia y creando una escuela cartográfica nacional¹⁰⁷.

En 1850 Carlos Moesta asumió la dirección del *Observatorio Astronómico*, establecido en Santiago por el norteamericano James Melville Gillis (1849)¹⁰⁸. El curso de astronomía inaugurado por Gillis en el Instituto Nacional (1850) fue obligatorio a partir del año cincuenta y tres para los alumnos del tercer año del curso de matemáticas.

Ignacio Domeyko inauguró en 1847 la meteorología y la cuidadosa confección de tablas barométricas y termométricas que publicaba regularmente en los Anales de la Universidad. Entre otros meteorólogos recordemos a Luis Troncoso, discípulo de Domeyko en La Serena, que también hizo importantes observaciones¹⁰⁹. La consolidación de estas

¹⁰⁶ En su *Exposición a la nación chilena* de septiembre de 1851 el Presidente Manuel Bulnes, calificaba de "desorden monstruoso" el que adolecían los pesos y medidas. La historia y utilidad del sistema métrico fueron difundidas por A. A. Gorbea entre sus discípulos y por la prensa. En *El Araucano* (Nº 879 del 11 de junio de 1847) el Decano Gorbea publicó un informe que el Rector A. Bello aprobó y apoyó en el número siguiente del mismo periódico (18 de junio de 1847). La Ley que adoptó el sistema métrico data del 29 de enero de 1848 y el Reglamento para los Fieles Ejecutores del 25 de enero de 1851. Finalmente un Decreto del 21 de octubre de 1864 ordenó que desde el 1º de enero del año siguiente "sólo podrán usarse las medidas arregladas al sistema decimal" establecidas en 1848. La venta de modelos en las Tesorerías y Tenencias de Ministros se hizo efectiva en mayo de 1865. *Nuevo sistema de Pesos y medidas métrico-decimales mandado observar en Chile*. Santiago, mayo de 1865, 40 págs., Imprenta Nacional.

¹⁰⁷ Ernesto Greve, *Don Amado Pissis y sus trabajos geográficos en Chile*. Revista Chilena de Historia y Geografía, Nº 107, Santiago, 1946.

¹⁰⁸ E. Pereira Salas, *James Melville Gillis (1811-1865)*. Boletín de la Academia Chilena de la Historia, Nº 34, Santiago, 1946, pp. 27-30. La Astronomía comenzó con una primera bibliografía chilena de los autores Carlos Risopatrón (1846), Andrés Bello (1848) y Diego Antonio Martínez (1853).

¹⁰⁹ El primer volumen del *Anuario de la Oficina Central de Meteorología* sólo se publicó en 1869. Sus colaboradores: José Ignacio Vergara Urzúa, Alejandro Andonáegui, Pedro Lucio Cuadra y Luis Zegers. Vergara Urzúa sucedió a Moesta en la dirección del *Observatorio Astronómico* (1865) y fue nombrado en propiedad en 1876.

observaciones se logró en la década del sesenta para llegar al fin del siglo con un historial estadístico de gran utilidad.

La aritmética comercial tuvo atención especial en el Instituto Nacional a partir de 1832 cuando se aprobó el primer presupuesto para dotar una nueva clase y "enseñar el método de cuenta y razón con aplicación al comercio y a las oficinas de hacienda"^{109a}. El 28 de diciembre de 1843 se ordenó adoptar el "sistema de partida doble" en la Tesorería General, medida que el año cuarenta y seis se hizo extensiva a todas las oficinas públicas. Al año siguiente Rafael Minvielle, uno de los miembros de la comisión encargada de cuidar esta innovación, publicó en Santiago una *Aritmética Mercantil*.

La fundación de la Escuela de Artes y Oficios (1849) y los fundamentos matemáticos que le dio Julio Jariez, su primer Director, contribuyeron a demostrar la eficacia y utilidad de esos estudios. Su discurso inaugural y la doctrina que expuso fueron la culminación del ideario de Manuel de Salas¹¹⁰.

A partir de 1850 en los Anales de la Universidad de Chile y en general de las prensas santiaguinas van apareciendo numerosas publicaciones cuyo tema son las matemáticas. En 1852 suman un número significativo para un medio académico y científico tan débil en este tema en las generaciones precedentes. Así como se acuñó la expresión "movimiento literario del cuarenta y dos" para denominar el énfasis creativo en el campo de las letras, por analogía y contemplando la lista de las publicaciones de tema matemático más representativas podríamos hablar de un "movimiento matemático de los años cincuenta". Cuando en 1852 falleció Gorbea, el reconocimiento público a su labor fue preciso y enfático: "Puede decirse que antes de la entrada de Gorbea en el Instituto no era casi conocido entre nosotros el estudio de las matemáticas; estaba reducido apenas al de algunos elementos de aritmética y álgebra, y nociones muy superficiales de geometría. El fue el primero que profesó estos ramos científicamente y en toda su amplitud, él quien profesó los demás, tantos, tan indispensables e interesantes que comprende en la actualidad el curso de matemáticas, él en una palabra, quien la puso a los pocos años de su llegada y gracias a su celo y ahinco, en el pie brillante en que se mantiene hasta el pre-

^{109a} Decreto del 28 de febrero de 1833.

¹¹⁰ J. Jariez, *Discurso pronunciado a la apertura de la Escuela de Artes y Oficios. Anales de la Universidad de Chile*, 1849, Tomo VI, pp. 118-127.

sente. Su patria adoptiva lo contará eternamente en el número de sus beneméritos hijos"¹¹¹.

CONCLUSION

En la historia de la cultura chilena el cultivo y difusión de la ciencia cumplió un significativo papel en el complejo y prolongado proceso de búsqueda y expresión de una identidad nacional. Dicho proceso se inició a fines del siglo XVIII y se intensificó durante la primera mitad del siglo XIX. El Estado fue el promotor de esta acción ininterrumpida y creciente. La comprobación de este hecho reafirma el juicio de Mario Góngora: "La nacionalidad chilena ha sido formada por un Estado que ha antecedido a ella..."^{*}.

La doble dimensión de libertad, expresada tanto en la institucionalidad política como en la liberación por el conocimiento científico y sus aplicaciones, revela una consciente aspiración a la plenitud. El exitoso proyecto que la hizo realidad, explica el orgullo republicano del pasado siglo. La acertada política de desarrollo cultural que contrató extranjeros doctos, que incorporados a la realidad chilena formaron capacitados discípulos nacionales, facilitó el necesario ingreso a la modernidad. Dicha política extendió los beneficios del progreso a una población mayor como el fruto de una evolución, como el natural resultado de un sistema cautelado por los poderes públicos, garantes de una democracia progresiva. La experiencia y las consecuencias sociales de una anticipada y efectiva democracia cultural inspirarán renovadas aspiraciones de participación ciudadana que se manifestarán con fuerza en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX.

En 1813 la expresión "ilustrada" de Bernardo Vera y Pintado: "*No hay libertad sin luces*", sintetiza el drama cultural de las nacientes repúblicas hispanoamericanas. Chile logró más tempranamente fórmulas de convivencia y regularidad en el funcionamiento de sus instituciones. Aquella atmósfera social, aunque distante de la perfección, permitió *iluminar* la ruta y *encender* faros orientadores con amplio criterio de beneficio nacional.

La enseñanza de las matemáticas, la modernización y proyecciones prácticas de sus aplicaciones, así como la respetabilidad y apoyo

¹¹¹ "El Araucano", Santiago, 3 de marzo de 1852.

^{*} M. Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago 1981, p. 11.

oficial que recibieron sus cultores sólo permite contemplar desde un estrecho ángulo el amplio panorama de la cultura. Sólo describe la crónica de un siglo pero nos permite concluir que *Chile conquistó su identidad con el progreso* considerado como un medio para alcanzar la plenitud de la autonomía. Los conductores de la República fueron fieles al anhelo democrático de los fundadores.

APENDICE

BIBLIOGRAFÍA DEL RENACIMIENTO MATEMÁTICO CHILENO. 1850-1859 *

1850

- Luis Lemühot, *Algunas observaciones sobre los caminos de Chile y modo de cuidarlos, principalmente, sobre el camino de Santiago a Valparaíso*. Anales de la Universidad de Chile, T. VII, pp. 232-235.
- Luis Lemühot, *Ventajas que lleva el uso de las carretillas y de los carretones en los trabajos de caminos públicos al uso de las angarillas y de las carretas*. Anales de la Universidad de Chile, Tomo VII, pp. 208-212.
- Julio Jariez, *Curso completo de ciencias matemáticas, físicas y mecánicas, aplicadas a las artes industriales*. Traducido del francés al castellano por Francisco Solano Pérez. Santiago (6 Vol. hasta 1854).
- Juan María Gutiérrez, *Elementos de Geometría dedicados especialmente a los niños y artesanos de América*. Santiago, 67 pp.
- Jacinto Badilla, *Elementos de Aritmética*. Santiago, 18 pp.
- J. M. B. Lenoir de León, *Del sistema métrico de medidas, pesos y monedas, y de su adopción en Chile y en Sudamérica*. Santiago, 26 pp. **

* Los informes de ingeniería que se citan tienen acusada base matemática para su confección y su comprensión plena sólo pueden lograrla quienes conocen esta ciencia. Otro tanto hemos comprobado para los trabajos estadísticos y astronómicos, meteorológicos y de geodesia. Omitimos cosmografía.

** El mismo año se hizo una edición en francés.

1851

Manuel Salustio Fernández, *Aplicaciones de las probabilidades a la estadística*. Memoria leída ante la Facultad de Ciencias Matemáticas para obtener el grado de Licenciado en dicha Facultad. 1º de agosto. Anales de la Universidad de Chile, T. VIII, pp. 281-301.

Enrique Rodríguez, *Memoria sobre las medidas de las minas, sus pertenencias y demasías*. Leída el 20 de marzo ante la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Anales de la Universidad de Chile, T. VIII, pp. 87-98.

José Basterrica, *Geometría y Trigonometría elementales*. Santiago, 106 pp.

José Dolores Bustos, *Lecciones de Aritmética*. Santiago, 42 pp. (4ª edición).

1852

Wenceslao Vial. *Estudios de estadística oficial (Informe)*. El Araucano, Santiago, 14 y 28 de febrero.

Julio Jariez, *Sobre las ventajas que traerá a Chile el estudio de las Matemáticas aplicadas, en cuanto a bienestar moral y material*. Anales de la Universidad de Chile, Tomo IX, pp. 167-175.

Francisco Velasco, *Memoria sobre los caminos de Chile*. Anales de la Universidad de Chile, Tomo IX, pp. 221-232.

Karl Wilhelm Moesta, *Discusión de los métodos actualmente usados en la enseñanza de la aritmética general*. Anales de la Universidad de Chile, T. IX, pp. 322-332.

Felipe Basaure, *Manual de operaciones mercantiles, en el que, con gran facilidad, podrá saberse a primera vista el importe de los efectos que se componen o cualquiera cantidad que se quiera partir o dividir; aumentado con una reducción de reales a pesos, y otra de onzas a moneda de plata corriente*. Santiago, 42 pp.

José Santiago Tagle, *Memoria sobre los riegos artificiales en Chile*. Discurso de recepción. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Anales de la Universidad de Chile, T. IX, pp. 277-282.

José Zegers, *Sobre el progreso de las ciencias matemáticas en el pasado y en el presente siglo y su influencia en la prosperidad de la sociedad en general*. Anales de la Universidad de Chile, T. IX, pp. 35-41.

José Basterrica, *Sobre el influjo de las matemáticas en el desarrollo de las ciencias físicas*. Anales de la Universidad de Chile, T. IX, pp. 41-45.

José Basterrica, *Algebra elemental*. Santiago, 36 pp.

1853

Francisco Fierro Talavera, *La introducción de análisis algebraico en cuestiones geométricas*. Leída el 22 de julio. (Elogio a Pío Agustín Olavarrieta). Anales de la Universidad de Chile, T. X, pp. 218-228.

José Basterrica, *Aritmética popular, mandada adoptar por la Universidad para todas las escuelas primarias de la República*. Santiago, 32 pp.

José Basterrica, *Aritmética elemental* (3ª ed.), 107 pp.

Luis Gorostiaga, *Aritmética. Aprobada por la Universidad para servir de texto en los cursos científicos de matemáticas*. Santiago, 158 pp.

José Agustín Olavarrieta, *Curso de topografía y agrimensura*. Santiago, 126 pp.

1854

Guillermo Moesta, *Determinación de la latitud geográfica del Círculo Meridiano del Observatorio Nacional de Santiago*. Santiago, 24 pp.

Manuel Salustio Fernández, *Memoria sobre la necesidad y medios de fomentar en Chile el estudio de las ciencias físico-matemáticas aplicadas a la industria y artes*. (Elogio a Simón Molinare). Anales de la Universidad de Chile, T. XI, pp. 199-209.

1856

- Evaristo Costenoble, *Elementos de teneduría de libros*. Santiago, 96 pp.
- Miguel Hurtado, *Tratado de los números sexagesimales*. Valparaíso, 40 pp. y láminas.
- Gabriel Izquierdo, *Sobre los defectos que se anotan en la enseñanza de las matemáticas preparatorias en Chile*. Anales de la Universidad de Chile, T. XIII, pp. 354-359.
- Paulino del Barrio, *Sobre la utilidad que podrían tener en Chile las observaciones meteorológicas; sobre el modo de arreglarlas*. Anales de la Universidad de Chile, T. XIII, pp. 359-367.

1858

- Augusto Charme, *Vías de comunicación. Ventajas respectivas que representan sus distintas clases, y casos en que conviene elegir una u otra*. Discurso leído el 22 de julio. (Elogio a Santiago Ballarna). Anales de la Universidad de Chile, T. XV, pp. 26 bis-32 bis.
- Ramón Picarte Mujica, *Tablas para efectuar una división cualquiera por medio de adición*. Anales de la Universidad de Chile, T. XV, pp. 67-74 bis.
- Miguel José Hurtado, *Método de Partida Doble*. Santiago 214 pp.
- Francisco Herrera Astorga, *Nociones de Partida Doble*. Santiago, 58 pp.
- Luis Gorostiaga, *Proyecto de un plan de estudios para un curso de astronomía en Chile*. Discurso leído el 28 de mayo. (Elogio a Paulino del Barrio). Anales de la Universidad de Chile, T. XV, pp. 178-189.
- Pedro M^a Figueroa, *Nociones Generales sobre el sistema métrico decimal. Tratado enciclopédico, teórico y práctico*. Chillán, 48 pp.
- Miguel Hurtado Guerrero, *Cálculo de latitud por dos alturas extrameridianas, tomadas en corto intervalo, y problemas para hallar la latitud y longitud en el orto y ocaso del sol*. Anales de la Universidad de Chile, T. XV, pp. 75-81 bis.

1859

- José Segundo Espinosa, *Indicación que hace al Gobierno sobre establecer cursos públicos para la enseñanza del sistema métrico decimal*. Anales de la Universidad de Chile, T. XVI, pp. 588-590.
- Gabriel Izquierdo, *Aplicación de algunos datos estadísticos a la probabilidad de medir la influencia de las causas que modifican en Chile la represión del crimen*. Anales de la Universidad de Chile, T. XVI, pp. 618-626.
- Eulogio Allendes, *Matemáticas y ciencias exactas: su marcha y su progreso en Chile*. Discurso leído el 5 de octubre. Anales de la Universidad de Chile, T. XVI, pp. 953-995.
- José Zegers Recasens, *Variación de la intensidad de la gravedad en un mismo lugar, según la marcha del año; un nuevo barómetro*. Anales de la Universidad de Chile, T. XVI, pp. 626-631.
- T. Mostardi-Fioretti, *Memoria sobre los puentes suspendidos*. Santiago, 86 pp.
- Gabriel Izquierdo, *Tratado de Aritmética*. Santiago, 337 pp.
- Ciriaco Navarrete, *Tratado completo de aritmética elemental*. Santiago, 119 pp.

ADOLFO IBÁÑEZ SANTA MARÍA

PARLAMENTARIOS Y PARTIDOS POLITICOS
EN CHILE 1932-1973 *

UN METODO DE ESTUDIO

I. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se analizará la composición parlamentaria de los partidos políticos chilenos representados en el Congreso Nacional entre 1932 y 1973. A partir de este análisis se estudiarán las características de dichos partidos y su trayectoria dentro del período señalado en un enfoque exclusivamente cuantitativo.

Esto significa que no serán consideradas las ideologías, posiciones o proyectos de los diversos partidos; no es éste un trabajo que se inscriba en el ámbito de la historia de las ideas políticas. Constituye tan sólo un estudio de la representación parlamentaria de los partidos que, a partir del análisis cuantitativo, pretende esclarecer los conceptos de estabilidad, disidencia, transformación y renovación en la vida política chilena durante las cuatro décadas centrales del s. XX.

Tampoco constituye una historia electoral, pues el objeto por estudiar radica en aquellas personas que, en representación de ciertos partidos, fueron miembros del Congreso entre los años mencionados. Aunque es difícil separar del todo parlamentarios y electorado, pues aquéllos resultaron de éste, el ámbito del presente trabajo radica en el número de parlamentarios que eligió cada partido en cada una de las 11 elecciones generales ordinarias que se realizaron entre octubre de 1932 y marzo de 1973.

La Constitución Política de 1925 disponía que estas elecciones se realizaran el primer domingo de marzo cada cuatro años. Como la primera de las elecciones estudiadas se realizó el 30 de octubre de 1932,

* Debo agradecer la eficaz colaboración de mis ex alumnas y ayudantes Juana Inés Mena y Giannella Giglio, y de don Víctor Hugo Ramírez.

solamente a partir de la de 1937 se atuvo al precepto constitucional, desde entonces se efectuaron con toda regularidad.

Políticamente, el país se dividía en provincias y éstas en departamentos. La Constitución establecía que los diputados representarían a agrupaciones departamentales y los senadores a circunscripciones provinciales.

Debía elegirse un diputado por cada 30 mil habitantes o fracción superior a 16 mil, disposición que no fue respetada, pues la representación se mantuvo conforme al censo de población levantado en 1930. De aquí resultó una Cámara de Diputados compuesta por 143 miembros en 1932.

Para determinar el número de diputados por elegir en cada agrupación se reunió a los departamentos, de modo que generalmente coincidieran con las provincias. Modificaciones posteriores en la división política de la República se tradujeron en una variación del número de diputados por elegir en ciertas agrupaciones. En otros casos se procedió a modificar el número de diputados por elegir en algunas agrupaciones mediante leyes especiales, con lo cual la Cámara de Diputados terminó formada por 150 diputados en 1973, en circunstancias de que la población del país se había duplicado durante aquellas cuatro décadas.

El Senado estaba compuesto por 45 miembros, elegidos por ocho años, en nueve circunscripciones diferentes; a cada una de ellas le correspondía elegir cinco senadores. Estos se renovaban parcialmente: en 1932 se eligieron los 45 senadores; pero en 1937 se eligieron sólo aquéllos de las circunscripciones impares y en 1941 los de las pares, y así sucesivamente. En 1967 se dividió la Novena Circunscripción, dando origen a la décima, con lo que el Senado aumentó a 50 miembros¹. De este modo, en 1969 fueron elegidos cinco senadores por la Novena Circunscripción y otros tantos por la Décima. En 1973 hubo elecciones nuevamente para designar a aquéllos de la Décima Circunscripción.

De todo esto resultó un número variable de parlamentarios por elegir en cada ocasión, conforme al cuadro N^o 1.

Así, en estas 11 elecciones se disputaron mil 898 plazas, para las cuales fueron elegidas 974 personas. Es decir, en promedio, una misma persona fue elegida en dos ocasiones para formar parte del Congreso, en cualquiera de sus ramas.

¹ Ley 16.672, 2 de octubre de 1967.

CUADRO Nº 1
CARGOS POR ELEGIR

	1932	1937	1941	1945	1949	1953	1957	1961	1965	1969	1973	TOT.
Nº de parlamentarios por elegir	188	171	167	172	167	172	167	172	167	180	175	1.898

La información sobre la cual he trabajado se compone del nombre de cada parlamentario, todas las ocasiones en las cuales postuló, la agrupación o circunscripción por la cual postuló, el número de votos obtenidos y, finalmente, si fue elegido diputado o senador o fue derrotado. Esto significa establecer el historial parlamentario de cada una de las personas que alguna vez fueron elegidas para el Congreso en las elecciones ordinarias señaladas.

Fueron excluidos los antecedentes electorales municipales que pudieron haber tenido muchos parlamentarios. No desconozco que la gestión edilicia constituyó un antecedente significativo para la incorporación parlamentaria de muchos. Sin embargo, dado el número de personas que ocuparon cargos parlamentarios y la información que de allí se desprende para la trayectoria de los partidos, poco más podrá aportar el hecho de incorporar los antecedentes municipales de aquellos parlamentarios que comenzaron allí su carrera política.

Los primeros datos fueron recogidos por alumnos del Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile, y posteriormente toda la información fue corroborada o rectificada en el Archivo de la Dirección General del Registro Electoral, específicamente revisando los cómputos oficiales y definitivos y las sentencias del Tribunal Calificador de Elecciones. El procesamiento de esta información fue después realizado en el computador de la Escuela de Negocios de Valparaíso, Universidad Federico Santa María.

II. MULTIPLICIDAD DE LOS PARTIDOS

En el Congreso chileno siempre estuvieron representados numerosos partidos, cuyo número cambió en, prácticamente, todas las elecciones. Simultáneamente, la significación de cada uno de ellos también varió por lo general de elección en elección.

Por este motivo, para efectuar un análisis lo más adecuado posible tanto del número de partidos como de lo que de sus respectivas trayectorias se desprende, es preciso distinguir diversos tipos, atendiendo al porcentaje de parlamentarios que eligieron en cada ocasión.

a) *Nomenclatura*

Se entenderá por partidos "pequeños" aquellos cuyo porcentaje de elegidos fue menor al 8,4 por ciento en cada elección. Respecto de los demás, se aludirá a ellos como "grandes" o "principales".

Sin embargo, aquellos que eligen un número de parlamentarios superior al 8,4 por ciento pero inferior al 14,1 por ciento serán definidos como "débiles". Serán caracterizados como "normales" aquellos que obtuvieron una cantidad de parlamentarios comprendida entre el 14,1 y el 23,1 por ciento. Por encima de este último porcentaje serán considerados partidos "fuertes". Finalmente, una última categoría estará constituida por los partidos "poderosos": aquellos que superan el doble del punto medio del rango definido como normal; dicho punto medio es de 18,6 con lo cual el doble alcanza al 37,2 por ciento. Esta última cifra constituirá el deslinde entre los partidos fuertes y los poderosos.

Para determinar la cifra del 8,4 por ciento que separa a los "pequeños" y a los "grandes" fue preciso realizar una primera clasificación tentativa, usando como separación la cifra del 10 por ciento y distinguiendo sólo a grandes y pequeños. Con los resultados así obtenidos fue posible establecer el tamaño promedio —medido en porcentaje de parlamentarios elegidos— de los partidos grandes en cada elección.

Este tamaño fue diferente en cada ocasión, variando de un mínimo de 14,1 por ciento en 1953, a un máximo de 23,1 por ciento en 1965. Sobre esta base fue posible establecer la categoría de partido "normal" y, consecuentemente, fue necesario distinguir las demás categorías.

En un segundo paso se observó el comportamiento de la curva formada por el porcentaje total de parlamentarios elegidos por los partidos grandes en diferentes situaciones. Si el límite inferior se elevaba a 11 por ciento, se acentuaban los quiebres dentro de la curva (ver gráfico N° 2) sin modificar la trayectoria fundamental ni tampoco el rango de partidos normales. Si se elevaba aún más el porcentaje mínimo para calificar a un partido de "grande", tampoco se modificaba lo fundamental, pero se agudizaban aún más los quiebres dentro de la curva y se alteraba el rango porcentual para definir a los normales.

A la inversa, si se consideraban algunas situaciones levemente inferiores al citado 10 por ciento, resultaba una estrecha relación entre la curva formada por el porcentaje de parlamentarios de partidos grandes y el número de partidos representados en el Congreso, en el sentido de que a mayor porcentaje, menor número de partidos y viceversa (comparar gráficos N^{os}. 2 y 3). A la vez, se mantenía lo fundamental de la trayectoria de los partidos grandes y se enriquecían las posibilidades de análisis. Tampoco varió el rango porcentual que definía a los partidos normales. De aquí resultó la adopción del 8,4 por ciento como deslinde entre "pequeños" y "grandes".

Finalmente, un análisis de los principales partidos definidos como "pequeños" mostró que en las 11 elecciones hubo tres casos que superaron el cinco por ciento, uno que alcanzó el 6,4 por ciento y otro el 7,2 por ciento. En las demás ocasiones todos estuvieron bajo el cinco por ciento.

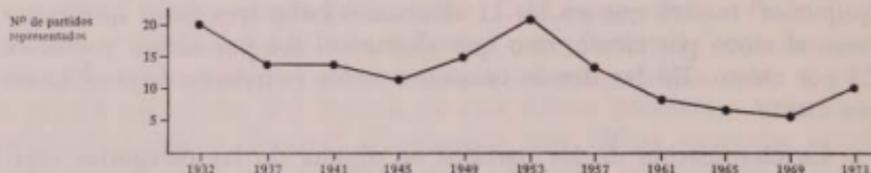
La clasificación de los partidos en alguna de las categorías establecidas depende sólo del resultado de cada elección. Así estos resultados caracterizan la trayectoria de los partidos en el tiempo. En ningún caso se pretende atribuir un carácter absolutizador a esta clasificación, en cuanto que pudiera entenderse que un partido es de tal o cual grupo por el hecho de haber pertenecido a él alguna o varias veces.

El cuadro y gráfico en página siguiente muestran el número total de partidos que obtuvieron parlamentarios en cada elección y las clasificaciones en las categorías establecidas.

Cabe hacer notar que en la elección de 1973 postularon oficialmente sólo tres partidos, en los cuales se comprendieron todos los existentes entonces: Confederación de la Democracia (CODE); Unidad Popular (U.P.) y Unión Socialista Popular (USOPO). Sin embargo, en las actas con los escrutinios finales y la nómina de electos que guarda la Dirección General del Registro Electoral, alguien anotó con lápiz de grafito la filiación partidista específica de los electos. Constituye, por tanto, una información no oficial pero, sin duda, fidedigna. La CODE reunió a los partidos Demócrata Cristiano, Nacional Democracia Radical, Izquierda Radical y Democrático Nacional. La U.P. estuvo formada por el Comunista, Socialista de Chile, MAPU, Izquierda Cristiana, Radical y Acción Popular Independiente. En dicha elección no obtuvieron parlamentarios los partidos Unión Socialista Popular (USOPO) y Democrático Nacional.

GRÁFICO N° 1

	1932	1937	1941	1945	1949	1953	1957	1961	1965	1969	1973	
Partidos grandes	Podemos :											
	Fuertes :											
	1		1	2	2		1	1		1	1	
	2	3	2	1	1	2	1	2		3	3	1
Débiles :												
1	1	2	1	1	3	2	3	3	3	1		
Partidos pequeños	16	10	9	7	11	16	9	2	3	1	6	
TOTAL	20	14	14	11	15	21	13	8	7	6	10	



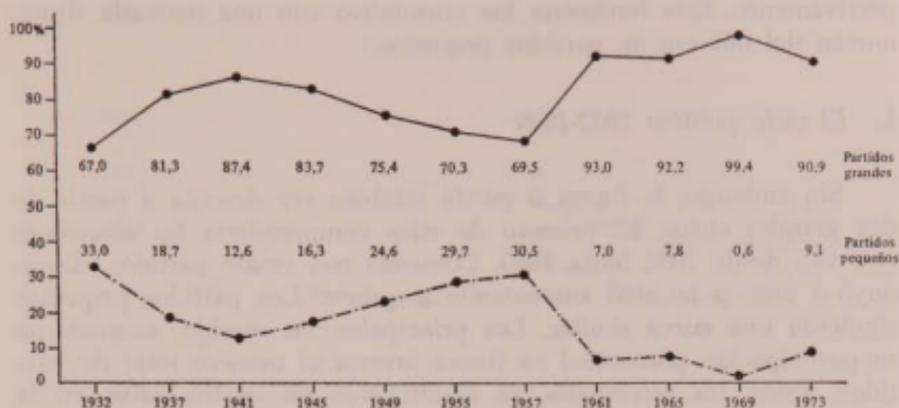
El gráfico que sigue (N° 2), indica el porcentaje de parlamentarios elegidos por los diversos partidos en las 11 elecciones, agrupando a los pequeños en una curva y a los grandes en otra.

Un primer examen del número de partidos que obtuvo representación parlamentaria en las elecciones estudiadas señala la multiplicidad de ellos. En efecto, generalmente se observa una oscilación entre 10 y 15 partidos. Se señalan, por sobre este margen, las elecciones de 1932 y 1953 con 20 y 21 partidos respectivamente y, bajo él, las de la década de 1960 con ocho, siete y seis, siguiendo el orden cronológico correspondiente.

Sin embargo, una vez excluido el número de partidos pequeños aparece en otra dimensión esta multiplicidad de partidos. Esta estaría configurada por cuatro partidos corrientemente; en tres ocasiones por cinco y sólo en una por seis. El análisis siguiente se centrará en este último tipo de partidos: los grandes.

b) *Los ciclos políticos*

El predominio que los partidos grandes ejercieron atravesó por diversos periodos. Las elecciones de 1932 se caracterizaron por el alto número de partidos que obtuvieron parlamentarios y el bajo porcen-

GRÁFICO N^o 2

taje correspondiente a los cuatro principales: 67 por ciento, el más bajo de esta serie.

Luego, las elecciones de 1937, 1941 y 1945 constituirían un segundo período caracterizado por exhibir un número de partidos representados (10 a 15) y de partidos principales (cuatro a cinco) que se sitúan, respectivamente, dentro de los rangos normales. A la vez, el porcentaje de parlamentarios afiliados a los partidos grandes aumentó notoriamente, oscilando del 81,7 al 87,4 y al 83,7 en las tres elecciones indicadas.

En seguida, las elecciones de 1949, 1953 y 1957 manifestaron algunas diferencias respecto del anterior período. No sólo en 1953 fueron elegidos representantes de 21 partidos sino que, y muy señaladamente, estas elecciones se vinculan por el hecho de que el porcentaje de parlamentarios adscritos a los partidos grandes disminuyó notoriamente, moviéndose del 75,4 al 70,3 y al 69,5 por ciento respectivamente. Ello manifiesta que durante este período los partidos pequeños ganaron terreno frente a los principales, significando esto que, establemente, habrían tenido una mayor gravitación.

Finalmente, las elecciones de 1961, 1965, 1969 y 1973 configurarían un período caracterizado porque el número total de partidos fue inferior a lo normal (menos de 10), salvo en 1973, y el número de los principales osciló constantemente alcanzando hasta seis, incluso en 1961. Sin embargo, lo más destacado de este período radicó en el hecho

de que los principales aumentaron su influencia hasta una magnitud desconocida anteriormente, pues llegaron a dominar más del 90 por ciento de los cargos por elegir: 93,0; 92,2 99,4 y 90,9 por ciento, respectivamente. Este fenómeno fue correlativo con una marcada disminución del número de partidos pequeños.

1. *El ciclo político 1932-1949*

Sin embargo, la figura 3 puede también ser descrita a partir de dos grandes ciclos. El primero de ellos comprendería las elecciones que van desde 1932 hasta 1949. Comenzó con veinte partidos, disminuyó a once y terminó aumentando a quince. Los partidos pequeños siguieron una curva similar. Los principales, en cambio, aumentaron su participación porcentual en forma inversa al número total de partidos. Estos, los principales, se mantuvieron en cuatro, salvo en la elección de 1941, momento en que aumentaron a cinco.

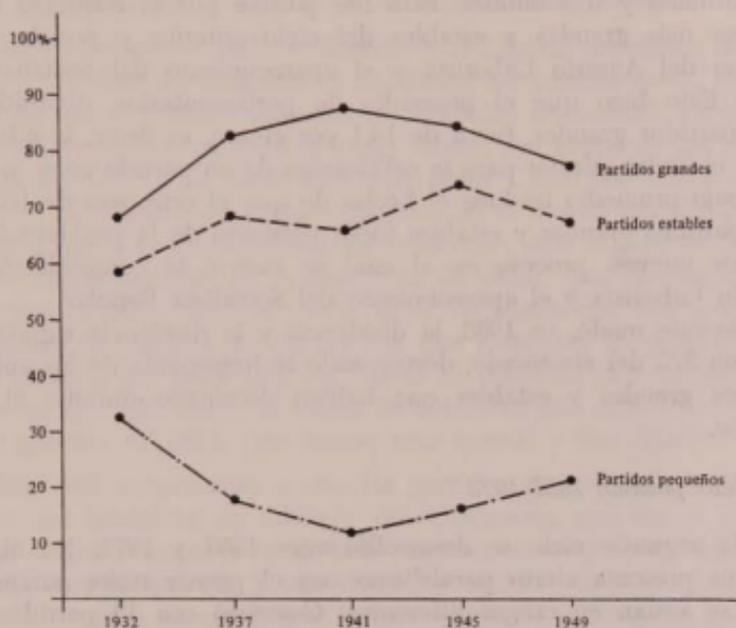
De estos principales, tres fueron constantes: el Conservador, el Radical y el Liberal. Además, fueron los más grandes y, salvo en 1937, el Radical se mantuvo en el rango de partido fuerte. El Conservador lo fue en 1945 y el Liberal en 1949. En conjunto, eligieron alrededor de 2/3 de los cargos, salvo en 1932, fecha en que eligieron sólo el 58,5 por ciento, y en 1945, momento en que se elevaron a casi 3/4.

En 1932 figuró como cuarto partido grande el Democrático, con el 8,5 por ciento de los elegidos. Posteriormente perduró como pequeño. En 1937 y 1941 lo reemplazó como cuarto principal el Socialista de Chile con el 13,5 y el 12,0 por ciento respectivamente; después se dividió y se redujo a un partido pequeño. El Comunista, con el nombre Progresista Nacional, se sumó como quinto principal en 1941 y perduró como cuarto en 1945, con el 10,2 y 10,5 por ciento respectivamente; para la elección de 1949 estaba legalmente excluido en virtud de la Ley N° 8.987 de Defensa Permanente de la Democracia. En esta última elección —1949— se constituyó como cuarto partido grande el Agrario Laborista, con el 8,4 por ciento de los elegidos; anteriormente, los grupos que originaron a este partido habían figurado como pequeños.

El gráfico N° 3 muestra el desarrollo de este ciclo especificando el tamaño conjunto de los partidos constantes. Así, es posible apreciar una base amplia y estable durante este ciclo a la vez que permite cuantificar el margen para la disidencia que lo caracterizó también, conformado por los pequeños y por aquellos que, de entre los pequeños,

lograron alcanzar el rango de grandes en algún momento de este ciclo político, los cuales configurarían por su transitorio mayor tamaño lo que podría denominarse "disidencia significativa".

GRÁFICO N° 3



2. La Elección de 1953

Esta elección cabría ser considerada aparte. En ella se mantuvieron los partidos Radical y Liberal, en tanto que el Conservador se transformó en pequeño y, en su reemplazo, surgió el Conservador Tradicionalista. Lo importante de subrayar respecto de estos tres partidos radica en que sólo obtuvieron 2/5 de los cargos por elegir, contra los 2/3 que habían dominado durante el ciclo anterior. El Conservador Tradicionalista, aunque nuevo, puede ser considerado como continuador del antiguo Conservador, por cuanto sus parlamentarios con antecedentes electorales provienen del Conservador, salvo una excepción. Por otro lado, el Conservador que figuró en 1953, legalmente continuación del anterior, eligió a 4 parlamentarios sin ninguna figuración anterior. Posteriormente, en 1957, dos de ellos ingresaron al Conservador Unido y los otros dos no volvieron a tener figuración.

El Partido Agrario Laborista fue el que mayor número de cargos obtuvo, alcanzando el 16,9 por ciento, es decir, el doble de lo obtenido en la elección de 1949. Se agregó, además, como quinto principal, el Socialista Popular, con el 13,3 por ciento.

Así, en esta elección los cinco partidos grandes se dividieron en dos normales y tres débiles. Esto fue posible por el retroceso de los partidos más grandes y estables del ciclo anterior y por la consolidación del Agrario Laborista y el apareamiento del Socialista Popular. Esto hizo que el promedio de parlamentarios, obtenido por estos partidos grandes, fuera de 14,1 por ciento, es decir, la cifra que señala el límite inferior para la calificación de un partido como normal. Este bajo promedio traduce el hecho de que el retroceso de los antiguos partidos grandes y estables fuera producto de la proliferación de partidos nuevos, proceso en el cual se insertó la consolidación del Agrario Laborista y el apareamiento del Socialista Popular.

De este modo, en 1953, la disidencia y la disidencia significativa lograron 3/5 del electorado, destruyendo la hegemonía de los antiguos partidos grandes y estables que habían dominado durante el ciclo anterior.

3. *Ciclo político 1957-1973*

Un segundo ciclo se desarrolló entre 1957 y 1973. En algunos aspectos presenta cierto paralelismo con el primer ciclo, aunque las cifras se sitúan en rangos diferentes. Comenzó con 13 partidos, disminuyó a seis y terminó aumentando a 10. Los partidos pequeños siguieron, en términos generales, esta trayectoria. Los principales, al igual que en el ciclo anterior, aumentaron su participación en forma inversa al número total de partidos. Aunque comenzaron con un porcentaje similar al del ciclo anterior, sobrepasaron después el 90 por ciento de la participación en el Congreso. También hay que considerar la paulatina fortificación de los partidos grandes que, aunque en diferentes rangos, se manifiestan en ambos ciclos.

En cambio, la comparación de los partidos grandes de este ciclo con los del primero es lo que marca la fuerte diferencia entre ambos ciclos. En primer lugar, el número osciló entre cuatro y seis, lo cual ya indica una diferencia. Otro aspecto destacado radica en la transformación que se operó entre aquellos que formaron el número de los principales. En 1957 éstos fueron el Radical, el Liberal, la Falange Nacional y el Conservador Unido. En 1973, en cambio, lo fueron el Socialista de Chile, el Comunista, el Demócrata Cristiano y el Nacional.

Finalmente, la variabilidad dentro de las categorías establecidas para distinguir a los partidos grandes muestra otra diferencia respecto de los partidos principales del primer ciclo. En efecto, los tres factores anotados —oscilación del número de partidos, transformación de ellos y variabilidad, dentro de las categorías que señalan a los grandes— están estrechamente vinculados y caracterizan este ciclo.

De los cuatro de 1957, el Radical y el Liberal provenían del ciclo anterior. El Radical recuperó su condición de partido fuerte en 1957, en tanto que el Liberal mantuvo su condición de normal. La Falange Nacional constituyó un partido nuevo dentro del grupo de los grandes, aunque en calidad de débil. El Conservador Unido constituye un continuador del Conservador Tradicionalista en el mismo sentido que este último lo fue del Conservador; en todo caso, sólo obtuvo el 13,2 por ciento, manteniéndose en la condición de débil, que caracterizó a su antecesor en 1953. De este modo, entre los cuatro partidos principales se observa la perduración de los tres que formaban la estabilidad del ciclo anterior. En todo caso, los cuatro en conjunto ya señalados mantuvieron, en cierto modo, la tónica de debilidad que exhibieron los partidos grandes en 1953: uno fuerte, uno normal y dos débiles.

En 1961 aumentaron a seis los partidos grandes por la incorporación del Socialista de Chile y del Comunista, con 9,3 y 11,6 por ciento respectivamente; en el ciclo anterior estos partidos habían figurado transitoriamente y con el mismo carácter de débiles. Durante este nuevo ciclo, en cambio, se transformaron en permanentes; a partir de esta elección, a la vez que fueron consolidando paulatinamente su presencia. En esta misma elección, la Falange Nacional, junto a fracciones de otros partidos pequeños, originó al Partido Demócrata Cristiano, que obtuvo el 15,1 por ciento de los elegidos; también se transformó en permanente a partir de esta elección. Radicales, Liberales y Conservadores Unidos, en carácter de fuerte, normal y débil respectivamente, mantuvieron su presencia.

Así, en 1961 figuraron simultáneamente las tres nuevas fuerzas que perdurarían lo restante del nuevo ciclo, con las tres que habían predominado en el anterior. Pero estas últimas —que habían mantenido un control de los 2/3 durante el ciclo anterior y caído a 2/5 en 1953— sólo obtuvieron el 59 y el 57 por ciento en 1957 y 1961 respectivamente.

En suma, en 1961 se observa un partido fuerte, dos normales y tres débiles: la tónica de debilidad de los partidos grandes continuaba,

permitiendo, esta vez, la proliferación de grandes a costa de una fuerte reducción del número total de partidos y, por ende, del de los pequeños.

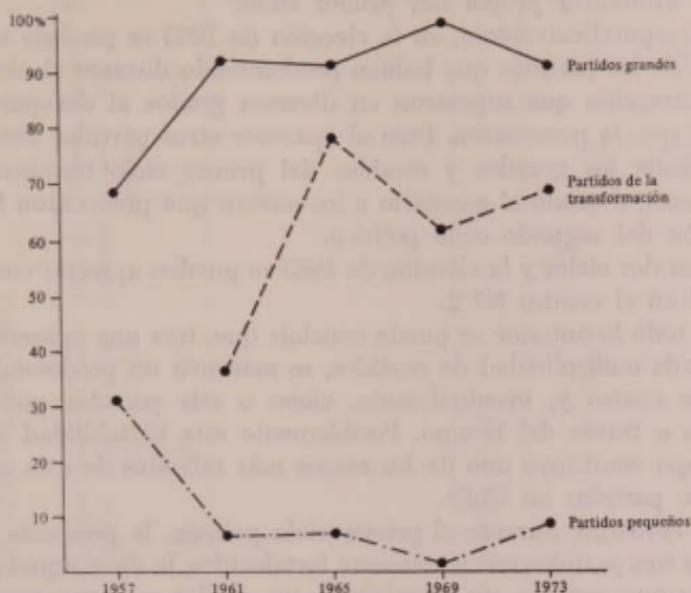
En 1965 los partidos principales disminuyeron a cuatro, pues el Liberal y el Conservador Unido se transformaron en pequeños. A la vez, el Radical se transformó en débil. De este modo las fuerzas políticas antiguas perdieron su gravitación en el Congreso Nacional. Continuaron como débiles el Socialista de Chile y el Comunista. Lo significativo de esta elección lo constituyó la transformación del Partido Demócrata Cristiano en poderoso, con el 55,7 por ciento de los elegidos. Por primera vez un partido alcanzaba esta calidad. Fue así como el grado de predominio que habían exhibido las tres fuerzas antiguas en 1957 y 1961 (59 y 57 por ciento respectivamente) quedó en esta elección radicado en uno solo de los partidos nuevos. Debido a esto se contrarrestaba, además, la tónica de debilidad exhibida por los otros tres partidos grandes en 1965, hecho mediante el cual se avanzó en la fortificación de los partidos grandes.

En 1969 los partidos aumentaron a cinco, pues a los cuatro anteriores se sumó el Nacional que, con el 21,1 por ciento, reemplazó en cierto modo a los antiguos Liberal y Conservador Unido². A la vez, el Radical y el Comunista se elevaron a la condición de partidos normales con el 16,1 y el 14,4 por ciento respectivamente. El Socialista de Chile perduró como débil. Si a esto se suma el hecho de que el Partido Demócrata Cristiano continuó como poderoso, aunque con el 37,8 por ciento esta vez, se estabiliza la tendencia fortificadora de los partidos grandes. Correlativamente, los partidos pequeños quedaron reducidos a sólo un parlamentario elegido en esta ocasión.

Finalmente, en 1973 los partidos grandes disminuyeron a cuatro, pues la división experimentada por el Partido Radical dejó a todas sus fracciones en la categoría de pequeños, desapareciendo el último de los partidos antiguos con él. El Partido Demócrata Cristiano descendió a la categoría de fuerte, con el 34,3 por ciento, pero el Socialista de Chile aumentó a normal con el 17,1 por ciento. El Nacional y el Comunista crecieron en forma diversa, pero manteniéndose en el rango de normales. Fue así como se mantuvo la tónica fortificadora de los partidos grandes, no obstante el aumento total de partidos con que se cerró este segundo ciclo, según se muestra en el gráfico N° 4.

² Al desarrollar el aspecto de renovación parlamentaria pretendo aclarar por qué el Nacional no constituyó una mera continuación del Liberal y del Conservador Unido, al modo como se había ido desarrollando la continuidad entre el Conservador, el Conservador Tradicionalista y el Conservador Unido.

GRÁFICO N° 4



El gráfico anterior permite seguir la trayectoria de los partidos grandes y comparar la semejanza con la trayectoria de los grandes durante el primer ciclo (gráfico N° 3). Además, el gráfico N° 4 permite apreciar la trayectoria de los partidos de la transformación, es decir, aquellos tres que se transformaron en constantes a partir de 1961.

c) Conclusión

La oscilación en el número de partidos grandes, la transformación del elenco que los contenía y la variabilidad dentro de las categorías que diferencian a estos partidos caracterizan a este segundo ciclo político como uno de transformación en contraposición al primero. En efecto, aquel primer ciclo puede, a su vez, ser considerado como de estabilidad o conservación, sin perjuicio del margen para la disidencia que fue otra de sus características.

Para que la transformación propia del segundo ciclo político hubiere podido ocurrir no habría que menospreciar el engrandecimiento eventual del Agrario Laborista y del Socialista Popular en 1953. Ellos emergieron de un contexto de proliferación de partidos nuevos de corta duración y constituyeron las expresiones de mayor envergadura de

aquel fenómeno político, el cual, a su vez, se gestó a partir del margen para la disidencia propia del primer ciclo.

Correspondientemente, en la elección de 1953 se produjo una contracción de los partidos que habían predominado durante el ciclo anterior, contracción que superaron en diversos grados al desaparecer los partidos que la provocaron. Pero al aparecer otros partidos desde 1957 en adelante, los grandes y estables del primer ciclo terminaron por desaparecer, dejando el escenario a los nuevos que provocaron la transformación del segundo ciclo político.

Estos dos ciclos y la elección de 1953 se pueden apreciar con mayor claridad en el cuadro N° 2.

De todo lo anterior se puede concluir que, tras una aparentemente exacerbada multiplicidad de partidos, se mantuvo un predominio constante de cuatro y, eventualmente, cinco o seis partidos que fueron variando a través del tiempo. Posiblemente esta variabilidad a través del tiempo constituye uno de los rasgos más salientes de esta multiplicidad de partidos en Chile.

Sin embargo, durante el primer ciclo político, la presencia permanente de tres partidos crecientemente fortalecidos, le dio a aquel período una base muy estable, sin perjuicio de un amplio margen para la disidencia. En cambio, durante el segundo ciclo político se operó una transformación completa de los partidos principales, junto con terminar controlando más del 90 por ciento de los cargos por elegir.

Es decir, durante el primer ciclo se dio una base fuerte y estable unida a un margen amplio para la disidencia. Durante el segundo ciclo, en cambio, el hecho mismo que se caracterizara por una transformación impide señalarlo como de estabilidad; a ello se sumó una notable reducción en el margen para la disidencia, vinculando este último concepto al número de partidos pequeños representados.

III. RENOVACIÓN PARLAMENTARIA

a) *Nomenclatura*

El concepto de "renovación parlamentaria" expresa la incorporación de personas al Congreso Nacional que no figuraron en elecciones precedentes ni como elegidos ni como candidatos. Como lo expresa el término, se trata de medir la renovación del personal parlamentario; dicho en otra forma, medir el porcentaje de personas sin figuración en anteriores elecciones parlamentarias.

CUADRO Nº 2

PARTIDOS QUE ELIGEN MAS DEL 8,4% DE LOS CARGOS POR ELEGIR Y PORCENTAJE DE PARLAMENTARIOS ELEGIDOS POR CADA UNO

	<i>Democrático</i> 32	<i>Conservador</i> 32	<i>Radical</i> 32	<i>Liberal</i> 32 y 37	<i>Socialista</i> 37	<i>Comunista</i> 37	<i>Agrario</i> <i>Labo-</i> <i>rista</i>	<i>Socialista</i> <i>Popular</i>	<i>Conservador</i> <i>Tradi-</i> <i>cional</i>	<i>Conservador</i> <i>Unido</i>	<i>Falange</i> <i>Nacional</i>	<i>Demócra-</i> <i>ta</i> <i>Cristiano</i>	<i>Nacio-</i> <i>nal</i>	<i>Total</i> %	
1932	8,5	22,9	23,4	12,2				49	41	53	57	57	61	69	67,0
1937	—	22,8	22,2	22,8	13,5										81,3
1941	—	22,1	28,7	14,4	12,0	10,2		—			—				87,4
1945	—	24,4	26,1	22,6	—	10,6		—			—				83,7
1949	—	20,4	23,3	23,3	—		8,4	—			—				75,4
1953	—	—	12,8	15,7	—		16,9	13,3	11,6		—				70,3
1957	—	—	24,5	21,0	—		—	—		13,2	10,8				69,5
1961	—		26,7	19,2	9,3	11,6				11,1		15,1			93,0
1965			13,7	—	10,8	12,0				—		55,7			92,2
1969			16,1		10,0	14,4						37,7	21,2		99,4
1973			—		17,2	17,7						34,3	21,7		90,9

Es preciso efectuar una distinción en lo referente a este concepto de renovación. Por un lado están aquellos que no postularon en la elección inmediatamente anterior y, por otro, aquellos que nunca antes habían postulado en ninguna elección durante el período estudiado. En cualquier caso, los senadores que se reelegían —que no figuraban en la elección anterior por cuanto su período era de ocho años— quedaron excluidos de este porcentaje de renovación.

Se omitió en este trabajo el estudio de la trayectoria parlamentaria anterior a 1932. Esto trae aparejado el hecho de que, para los elegidos en 1937, el concepto de renovación se aplica sólo para la elección de 1932. A partir de la elección de 1941 comienza a aplicarse la distinción mencionada respecto del concepto de renovación.

Cabe hacer notar que las curvas que forman ambas situaciones de renovación muestran un paralelismo muy constante.

b) *Las renovaciones de 1941, 1953 y 1965*

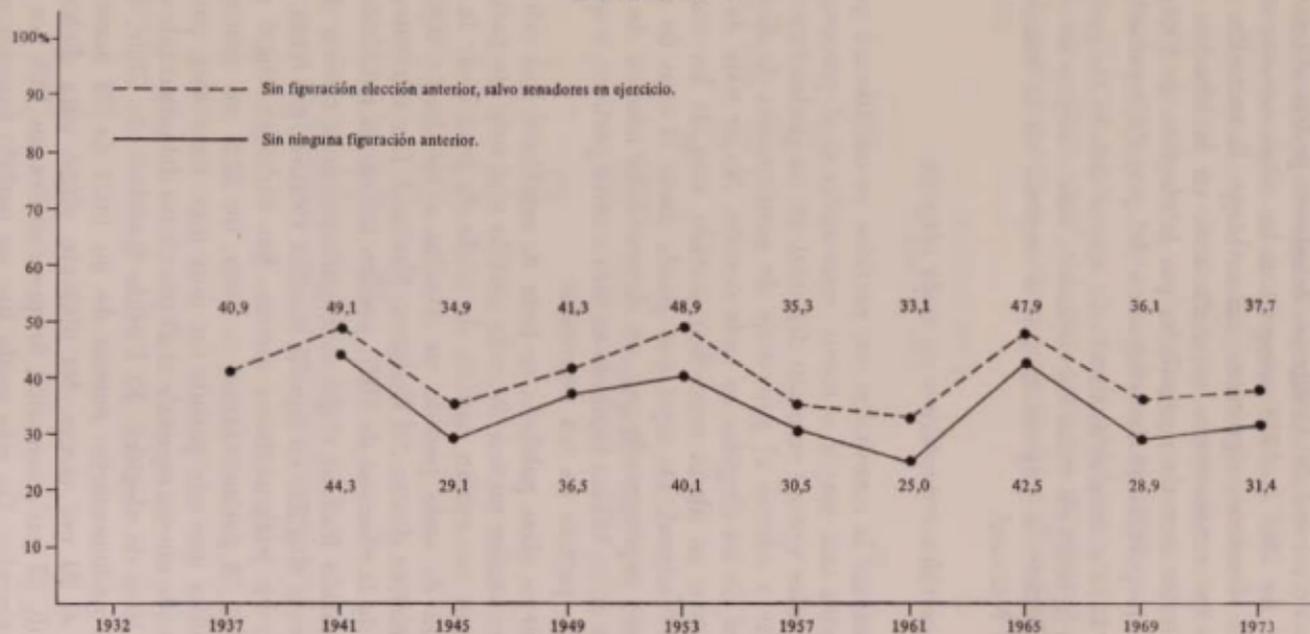
Las cifras exhibidas señalan a las elecciones de 1941, 1953 y 1965 como las más significativamente renovadoras. En ellas se dieron porcentajes del 44,3, 40,1 y 42,5 por ciento respectivamente de elegidos que nunca antes habían postulado y del 48 al 49 por ciento que no habían postulado en la elección inmediatamente precedente.

Frente a ellas, las elecciones de 1945, 1957, 1961, 1969 y 1973 darían la pauta de lo que sería la renovación normal: un 30 por ciento sin ninguna postulación anterior y un 35 por ciento sin postulación en la elección inmediatamente anterior. Cabría señalar a la elección de 1961 por exhibir un porcentaje más bajo que los indicados. En cambio, la de 1973 muestra un porcentaje de elegidos sin figuración en la elección inmediatamente anterior más alto que lo normal dentro de este grupo.

Finalmente, la elección de 1949 muestra una situación intermedia entre los dos grupos anteriormente señalados en cuanto a los porcentajes que miden ambos conceptos de renovación. A ella podría agregarse la elección de 1937 si se considera la equivalencia que muestra con la de 1949 en el porcentaje de elegidos sin participación en la elección inmediatamente anterior.

Con estos datos se podría concluir que la trayectoria del Congreso Nacional mostraría que, después de su conformación inicial, se habrían desarrollado tres etapas iniciadas con las altas renovaciones de 1941, 1953 y 1961 respectivamente. En estas tres ocasiones se alteró

GRÁFICO Nº 5



la renovación normal del Congreso. Asimismo, podría afirmarse que las elecciones de 1937 y 1949 anunciaron las altas renovaciones de las respectivas elecciones siguientes; sin embargo, la tentación de afirmar que las altas renovaciones se anunciaron en la elección inmediatamente anterior se vería contradicha por la elección de 1961, que es la de más bajo porcentaje de renovación del período estudiado.

Esto hace necesario analizar con mayor detalle los partidos renovadores a lo largo de todas las elecciones, con el objeto de comprender más cabalmente la trayectoria que se expresa en la composición del Congreso Nacional.

c) *Los partidos renovadores en cada elección*

Al analizar la renovación por partidos se considerará que un partido muestra una mayor o menor renovación si el porcentaje de sus parlamentarios nuevos respecto del total de los parlamentarios nuevos es superior o inferior al porcentaje de participación de dicho partido en el total de los elegidos en cada ocasión. No se trata de parlamentarios nuevos en algún específico partido, sino de los nuevos en el Congreso Nacional. De aquí que pueda darse el caso de un partido nuevo, pero representado por un determinado número de parlamentarios que antes habían figurado en otro u otros partidos, y que por ello este nuevo partido no sea renovador.

Dicho en otras palabras, se trata de establecer una relación entre los parlamentarios nuevos de cada partido y el total de parlamentarios elegidos por ese mismo partido, de modo de cuantificar la capacidad renovadora de cada partido en relación a los demás, aparte de su tamaño relativo dentro del Congreso Nacional. Los siguientes ejemplos, tomados de la elección de 1937, pueden aclarar la definición anterior:

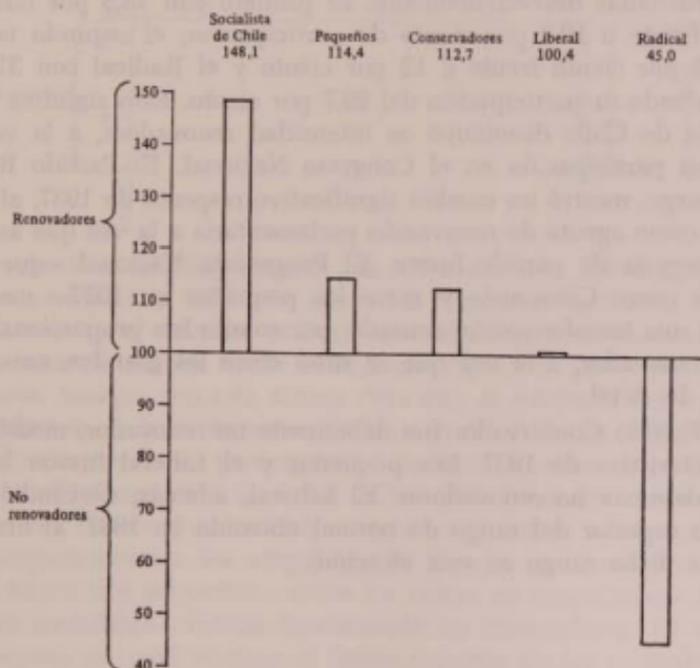
El partido Radical eligió siete parlamentarios nuevos de un total de 70 nuevos elegidos en aquella ocasión. Obtuvo, por tanto, un 10 por ciento de los parlamentarios nuevos. Sin embargo, eligió para dicho Congreso a 38 parlamentarios, es decir, un 22,2 por ciento del total. Esto significa que este partido fue muy poco renovador, puesto que el porcentaje de nuevos equivale al 45 por ciento del porcentaje que obtuvo sobre el total de elegidos. El Partido Socialista de Chile, en cambio, eligió 14 parlamentarios nuevos de un total de 70 nuevos, lo cual equivale al 20 por ciento. No obstante, eligió para dicho Congreso un total de 23 parlamentarios, lo que significa un 13,5 por ciento del total de elegidos. De este modo fue un partido marcadamente reno-

vador, pues el porcentaje de nuevos excedió en 48,1 por ciento al porcentaje de su representación total. El grupo formado por los pequeños y el Partido Conservador fue también renovador, aunque en menor medida que el Socialista de Chile: 21,4 por ciento de nuevos sobre un 18,7 por ciento de participación, es decir, 14,4 por ciento más en el caso de los pequeños; y 25,7 por ciento de nuevos sobre 22,8 por ciento de participación, 12,7 por ciento más en el caso del Conservador. El Partido Liberal fue neutro, eligió 0,4 por ciento de nuevos más que su porcentaje de participación en dicho Congreso. El gráfico N° 6 grafica esta situación:

GRÁFICO N° 6

Elección 1937

<i>Total electos</i>	<i>171</i>	<i>Nuevos 70</i>
Conservador	39	18
Radical	38	7
Socialista de Chile	23	14
Liberal	39	16
Pequeños	32	15



De aquí se puede concluir que, en 1937, el principal impulso renovador provino del Partido Socialista de Chile, atendiendo a su tamaño relativo en el total de elegidos. Lo siguieron los pequeños y el Conservador, mientras que el Radical fue el menos renovador, el más continuista en cuanto al elenco de parlamentarios que aportaba.

Cabe tener presente que en esta elección de 1937 la comparación se efectúa sólo sobre la de 1932. En 1937 el partido Socialista de Chile apareció por primera vez; además, ocupó un lugar entre los grandes, aunque en calidad de débil según lo anteriormente señalado y, por último, constituyó la fuerza proporcionalmente más renovadora.

Para el análisis de las elecciones posteriores utilizaré la cifra porcentual de nuevos sin ninguna figuración anterior, salvo que se manifieste una discrepancia acusada entre los porcentajes correspondientes a ambos conceptos de renovación.

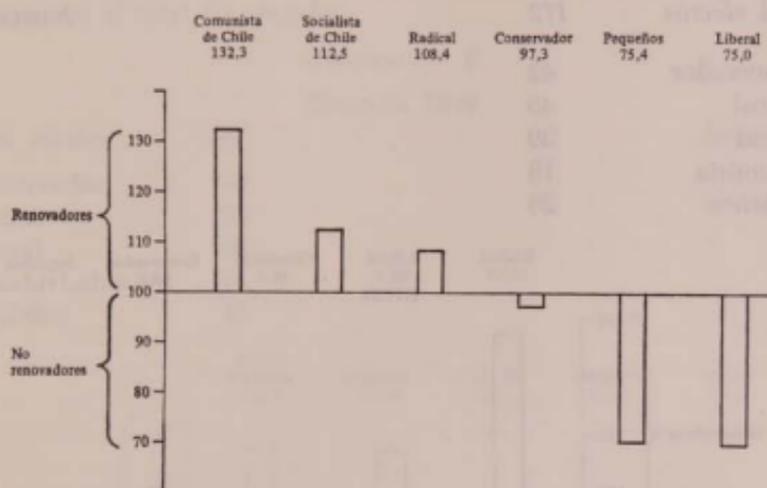
La elección de 1941 es importante de considerar, pues constituye una de las tres elecciones señaladas por su alto nivel de renovación. En ésta, los parlamentarios sin ninguna figuración anterior sumaron 74 en un total de 167 elegidos. Las fuerzas más renovadoras fueron los partidos Progresista Nacional (Comunista), Socialista de Chile y Radical, ordenadas decrecientemente. El primero con 13,5 por ciento de nuevos frente a 10,2 por ciento de participación; el segundo también con 13,5 por ciento frente a 12 por ciento y el Radical con 31,1 por ciento, siendo su participación del 28,7 por ciento. Esto significa que el Socialista de Chile disminuyó en intensidad renovadora, a la vez que redujo su participación en el Congreso Nacional. El Partido Radical, sin embargo, mostró un cambio significativo respecto de 1937, al incorporarse como agente de renovación parlamentaria a la vez que ascendió a la categoría de partido fuerte. El Progresista Nacional —que había figurado como Comunista y entre los pequeños en 1937— manifestó también una transformación acusada, por cuanto fue proporcionalmente el más renovador, a la vez que se situó entre los grandes, aunque en calidad de débil.

El Partido Conservador fue débilmente no renovador, modificando su característica de 1937. Los pequeños y el Liberal fueron los más acentuadamente no renovadores. El Liberal, además, descendió desde el límite superior del rango de normal obtenido en 1937 al límite inferior de dicho rango en esta elección.

GRÁFICO Nº 7

Elección 1941

<i>Total electos</i>	167	<i>Nuevos</i>	74
Conservador	37	16	
Radical	48	23	
Socialista de Chile	20	10	
Liberal	24	8	
Comunista	17	10	
Pequeños	21	7	



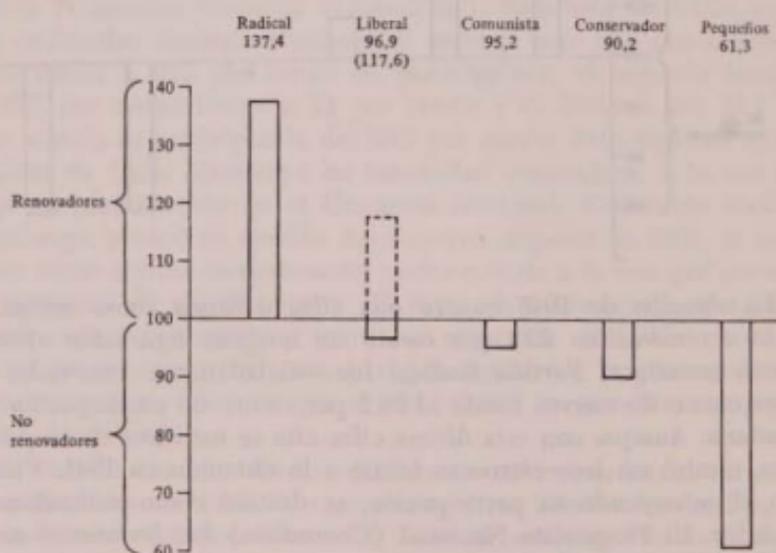
La elección de 1945 mostró una cifra definida como normal en cuanto a renovación: 29,1 por ciento sin ninguna figuración anterior. En esta ocasión el Partido Radical fue señaladamente renovador con 36 por ciento de nuevos frente al 26,2 por ciento de participación parlamentaria. Aunque con esta última cifra aún se mantuvo como partido fuerte, mostró un leve retroceso frente a lo obtenido en 1941. Fue así como, disminuyendo su participación, se destacó como marcadamente renovador. El Progresista Nacional (Comunista) fue levemente no renovador; el Conservador medianamente no renovador, aunque aumentó su participación entre los elegidos, con lo que se transformó en un partido fuerte; los pequeños —entre los cuales se encontraban diversas facciones socialistas— fueron fuertemente no renovadores. El Liberal, que recuperó su nivel cercano al límite superior de los normales, tuvo

22 por ciento de renovación sin ninguna figuración anterior y 26,7 por ciento de renovación respecto de la elección de 1941, frente al 22,7 por ciento de participación parlamentaria; esto último implica la reincorporación de personas que se habían marginado con anterioridad a 1941, lo que permitiría hipotéticamente vincular esta reincorporación con el repunte de la participación de este partido en el Congreso Nacional.

GRÁFICO N° 8

Elección 1945

<i>Total electos</i>	172	<i>Nuevos 50</i>
Conservador	42	11
Radical	45	18
Liberal	39	11
Comunista	18	5
Pequeños	28	5



La elección de 1949 guardaría cierta analogía con la de 1937 en cuanto al porcentaje de renovación y en cuanto a que podría estimársela como anticipo de la fuerte renovación ocurrida en la elección de 1953. En 1949 el 36,5 por ciento de los parlamentarios elegidos no tenían

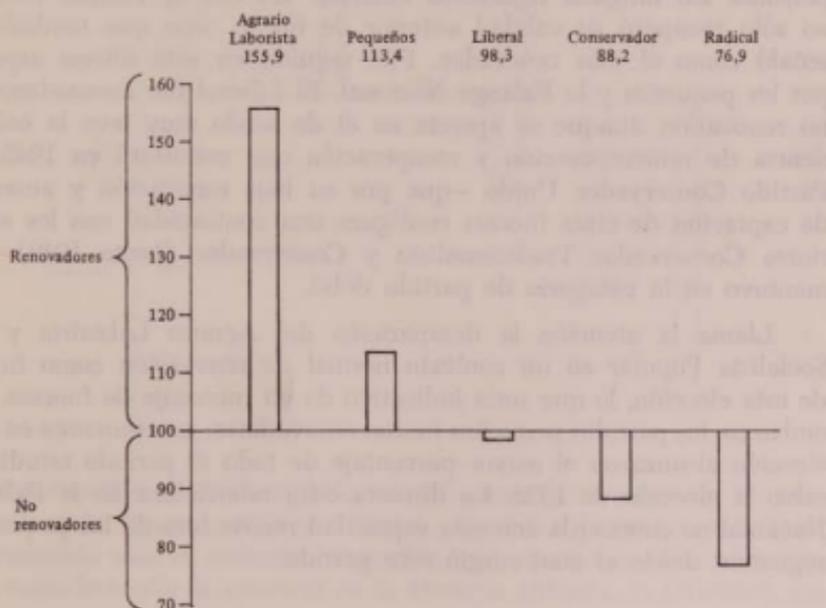
ninguna figuración anterior. El Partido Radical fue el más acentuadamente no renovador, a la vez que su representación total disminuyó casi hasta el límite inferior de los partidos fuertes, continuando su línea de paulatino descenso dentro del Congreso Nacional. El Conservador fue menos acentuadamente no renovador, volviendo, además, a la condición de normal que lo había caracterizado hasta 1941. El Liberal fue levemente no renovador, aunque aumentó su participación igualando a la de los radicales, con lo que se transformó en partido fuerte.

El Partido Agrario Laborista se transformó en la fuerza más marcadamente renovadora, con 13,1 por ciento de nuevos frente al 8,4 por ciento de participación parlamentaria. Por otro lado, los pequeños obtuvieron 27,9 por ciento de los nuevos, con 24,6 por ciento de participación en el total de elegidos.

GRÁFICO N° 9

Elección 1949

<i>Total electos</i>	167	<i>Nuevos</i>	61
Conservador	34	11	
Radical	39	11	
Liberal	39	14	
Agrario Laborista	14	8	
Pequeños	41	17	



La elección de 1953 es la segunda de las señaladas por su alta renovación: 40,1 por ciento de elegidos carentes de toda figuración anterior. En ella las fuerzas más acusadamente renovadoras fueron el Partido Socialista Popular, con 23,2 por ciento de los nuevos y 13,3 por ciento de participación parlamentaria —lo que la transformó en partido grande aunque débil—, y los pequeños con 39,1 por ciento de nuevos frente a 29,7 por ciento de participación en el Congreso Nacional. El Agrario Laborista fue levemente renovador, aunque duplicó su participación, transformándose en partido normal. El Partido Liberal fue el más extremadamente no renovador, con 4,3 por ciento de nuevos frente a 15,7 por ciento de participación, lo cual le significó un descenso parecido al que había experimentado en 1941, comparado con la elección respectivamente precedente. El Partido Radical fue también señaladamente no renovador y, además, se transformó en partido débil, después de haber sido un partido fuerte durante las tres elecciones anteriores. El Conservador Tradicionalista fue menos marcadamente no renovador, aunque su participación alcanzó sólo al 11,6 por ciento del Congreso; ya está dicho que esta no renovación dentro de ese partido es respecto del Conservador, hecho por el cual se puede considerar una continuidad entre uno y otro.

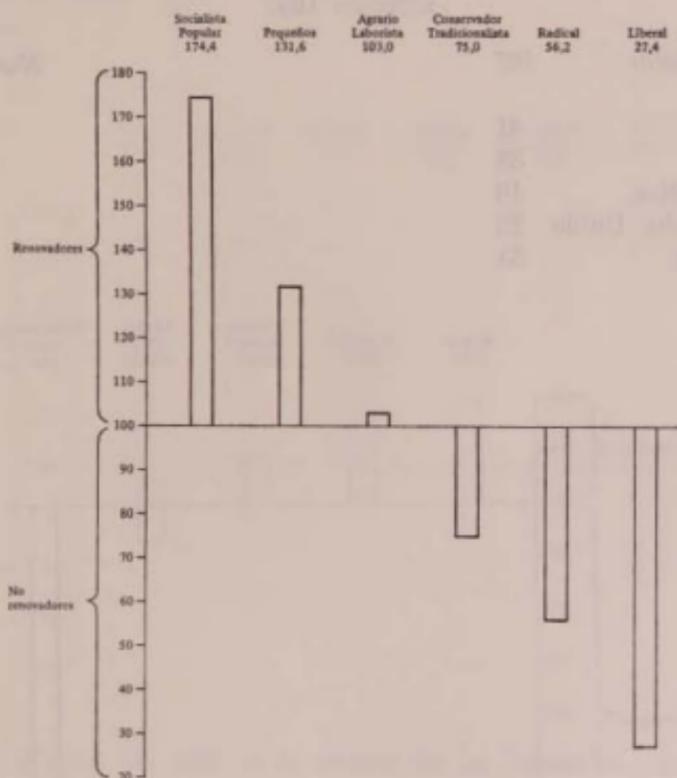
En la elección de 1957 ingresaron al Congreso 30,5 por ciento de personas sin ninguna figuración anterior. En ella el Partido Radical no sólo recuperó su calidad anterior de fuerte, sino que también lo señaló como el más renovador. Fue seguido en este último aspecto por los pequeños y la Falange Nacional. El Liberal fue atenuadamente no renovador, aunque se aprecia en él de modo muy leve la coincidencia de reincorporación y recuperación que manifestó en 1945. El Partido Conservador Unido —que por su baja renovación y ausencia de captación de otras fuerzas configura una continuidad con los anteriores Conservador Tradicionalista y Conservador (hasta 1949)— se mantuvo en la categoría de partido débil.

Llama la atención la desaparición del Agrario Laborista y del Socialista Popular en un contexto normal de renovación como fue el de esta elección, lo que sería indicativo de un trasvase de fuerzas. Sin embargo, los partidos pequeños fueron renovadores; precisamente en esta elección alcanzaron el mayor porcentaje de todo el período estudiado, salvo la elección de 1932. La discreta cifra renovadora de la Falange Nacional no concuerda con esta capacidad renovadora de los pequeños, segmento desde el cual surgió este partido.

GRÁFICO Nº 10

Elección 1953

<i>Total electos</i>	172	<i>Nuevos</i> 69
Radical	22	5
Liberal	27	3
Socialista Popular	23	16
Agrario Laborista	29	12
Conservador Tradicionalista	20	6
Pequeños	51	27



La elección de 1961, aquella con el menor porcentaje de renovación de toda la serie —25,0 por ciento—, mostró a los partidos Liberal y Comunista con el carácter renovador más acentuado. Sin embargo, si se considera sólo la ausencia en la elección anterior, la diferencia en

favor del Comunista en cuanto fuerza renovadora fue muy significativa debido a que el Comunista reincorporó a muchos ex parlamentarios después de su exclusión legal. En cambio, el Liberal sólo incorporó personas sin ninguna figuración anterior. Los pequeños fueron menos renovadores; el Socialista de Chile absolutamente neutro; el Conservador Unido regularmente no renovador; el Demócrata Cristiano claramente no renovador y el Radical el más marcadamente no renovador, a pesar de haber alcanzado un nivel de participación sólo superado en 1941.

GRÁFICO Nº 11

Elección 1957

<i>Total electos</i>	167	<i>Nuevos</i>	51
Radical	41		15
Liberal	35		10
Falange Nac.	18		6
Conservador Unido	22		2
Pequeños	51		18

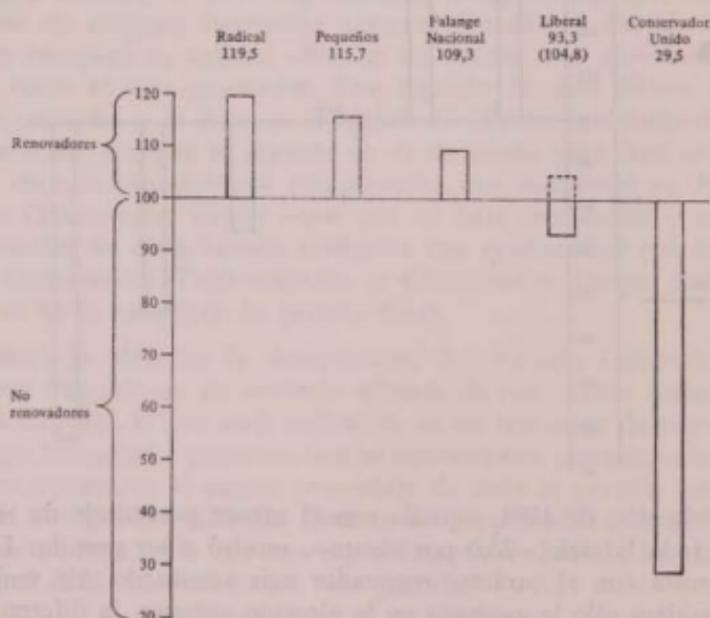
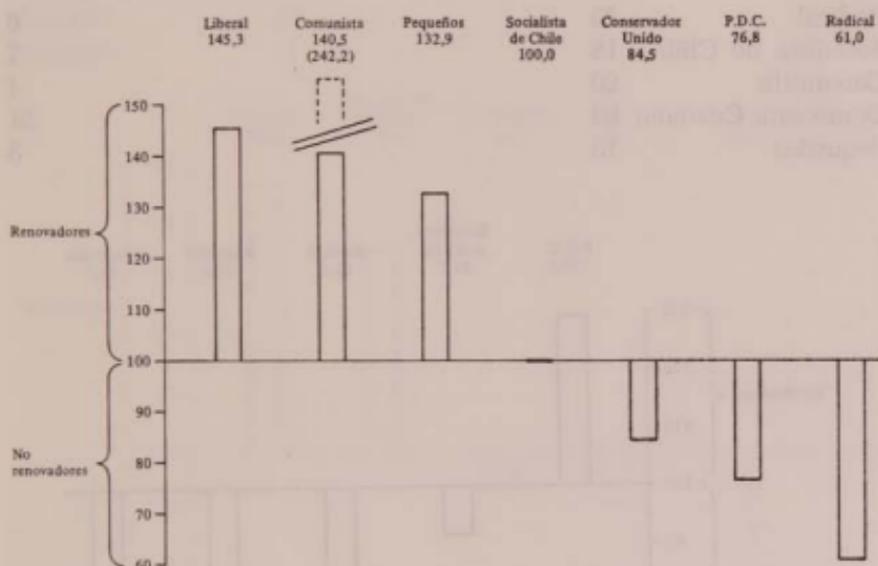


GRÁFICO N° 12

Elección 1961

<i>Total electos</i>	172	<i>Nuevos</i>	43
Radical	46		7
Comunista	20		7
Liberal	33		12
Conservador Unido	19		4
Demócrata Cristiano	26		5
Socialista de Chile	16		4
Pequeños	12		4



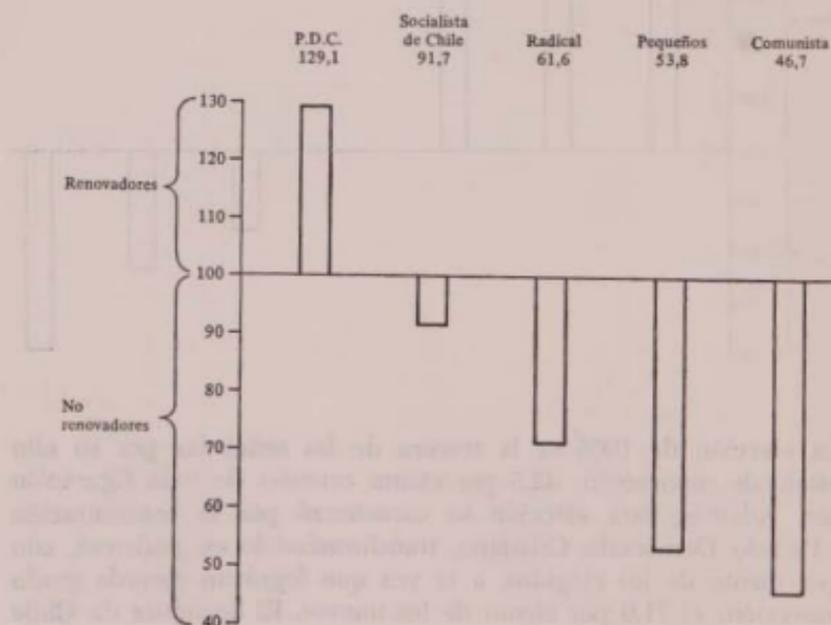
La elección de 1965 es la tercera de las señaladas por su alto porcentaje de renovación: 42,5 por ciento carentes de toda figuración anterior. Además, esta elección se caracterizó por la concentración en el Partido Demócrata Cristiano, transformándolo en poderoso, con 55,7 por ciento de los elegidos, a la vez que logró un elevado grado de renovación: el 71,9 por ciento de los nuevos. El Socialista de Chile

fue levemente no renovador; el Radical fue marcadamente no renovador, siguiéndolo en esta línea los pequeños, en tanto que el Comunista fue el menos renovador de todos. Sin embargo, el Socialista de Chile y el Comunista avanzaron en su participación en el Congreso, sin dejar de ser débiles, mientras que el Partido Radical bajó de fuerte a débil. El Liberal y el Conservador Unido quedaron reducidos a la condición de pequeños.

GRÁFICO N° 13

Elección 1965

<i>Total electos</i>	167	<i>Nuevos</i>	71
Radical	23		6
Socialista de Chile	18		7
Comunista	20		4
Demócrata Cristiano	93		51
Pequeños	13		3

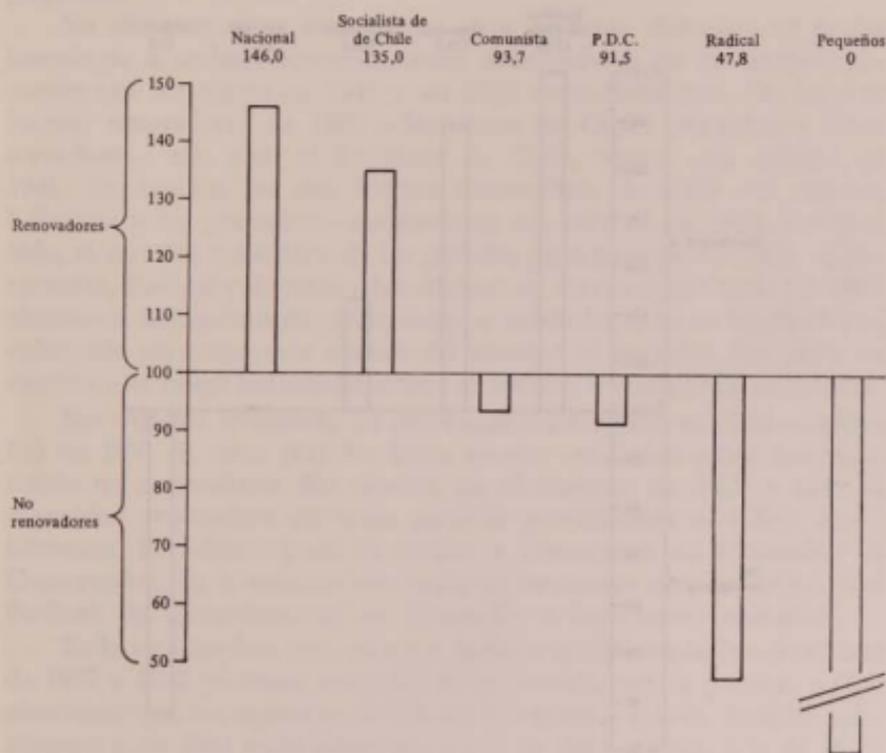


En 1969 —con 28,9 por ciento de renovación— el Partido Nacional constituyó la fuerza más renovadora, seguido por el Socialista de Chile. Los partidos Comunista y Demócrata Cristiano fueron levemente no renovadores y el Radical marcadamente no renovador. Los pequeños, que en esta oportunidad llegaron a su mínima participación —eligieron sólo un parlamentario—, no tuvieron renovación.

GRÁFICO N° 14

Elección 1969

Total electos	180	Nuevos	52
Radical	29		4
Socialista de Chile	18		7
Comunista	26		7
Demócrata Cristiano	68		18
Nacional	38		16
Pequeños	1		0

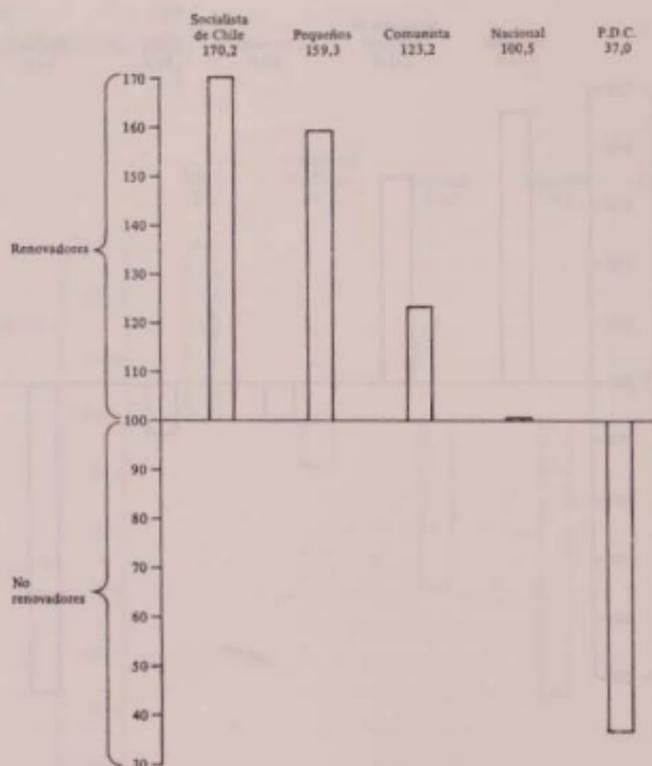


La elección de 1973 completa el período estudiado con 31,4 por ciento de renovación. El Partido Socialista de Chile exhibió un carácter marcadamente renovador, a la vez que se situó en la categoría de partido normal. Los pequeños fueron también altamente renovadores y el Comunista regularmente renovador. El Nacional fue casi neutro y el Demócrata Cristiano marcadamente no renovador.

GRÁFICO N° 15

Elección 1973

<i>Total electos</i>		<i>Nuevos</i>
Socialista de Chile	30	16
Comunista	31	12
Demócrata Cristiano	60	7
Nacional	38	12
Pequeños	16	8



d) *Análisis de las renovaciones de 1941, 1953 y 1965*

Habiendo concluido con la descripción de esta serie es posible intentar un análisis que permita comprender con mayor claridad las características de las principales elecciones renovadoras.

En primer lugar, en lo referente a las elecciones de 1937 y 1949, como posibles anticipadoras de la fuerte renovación que siguió a ambas, es decir, las que se manifestaron en las elecciones de 1941 y 1953, conviene subrayar algunos aspectos. En primer lugar, en ambas resultaron cuatro partidos grandes. En las de 1937 y 1949 se manifestó en forma muy pareja y con claridad el predominio de los tres partidos protagónicos de aquel ciclo. En ambas el cuarto partido apareció como débil, pero fuertemente renovador. Los pequeños también fueron renovadores en ambas ocasiones. Además, tanto en 1941 como en 1953 apareció un quinto partido grande que, aunque débil, fue el más renovador en ambas ocasiones, a la vez que ambos surgieron de entre los pequeños.

No obstante estas semejanzas, otros aspectos dificultan el poder homologar a ambas elecciones como anticipadoras de la fuerte renovación que las siguió en 1941 y en 1953 respectivamente. De las tres fuerzas renovadoras de 1937 —Socialistas de Chile, pequeños y Conservadores— sólo una, el Socialista de Chile, retuvo esta calidad en 1941. En cambio, las dos fuerzas renovadoras de 1949 —el Agrario Laborista y los pequeños— mantuvieron esa calidad en 1953. Por otro lado, el carácter renovador de los partidos protagónicos del ciclo —Conservador, Radical y Liberal— fue diverso en ambas ocasiones. En 1937 abarcaron de levemente renovadores a marcadamente no renovadores, cubriendo un rango muy amplio del positivo al negativo. En 1949, en cambio, este rango fue mucho menor en torno a levemente no renovador.

Ese carácter levemente no renovador manifestado en 1949 se acentuó en 1953 en estos partidos hasta quedar señalados como marcadamente no renovadores. En cambio, en el trayecto de 1937 a 1941 la capacidad renovadora de estos partidos protagónicos se alteró sensiblemente. El Liberal pasó de neutro a claramente no renovador; el Conservador, de levemente renovador a levemente no renovador, y el Radical, de marcadamente no renovador a levemente renovador.

Todo esto implica que, aunque miradas globalmente las elecciones de 1937 y 1949 parezcan anticipar la renovación que se produjo en las elecciones que las siguieron, no es posible afirmar que la de 1937 anticipara a la de 1941 en la forma en que la de 1949 anticipó a la de 1953.

Entre 1937 y 1941 el Partido Radical experimentó una marcada transformación, a la vez que aumentó significativamente su participación. El Socialista de Chile mantuvo su carácter renovador, pero disminuyó su participación en el Congreso Nacional. El Progresista Nacional (Comunista), surgiendo desde los pequeños avanzó a débil y llegó a ser el más renovador, en circunstancia de que los pequeños, en general, redujeron su participación y de renovadores se transformaron en no renovadores. Esto significa que el comportamiento del Progresista Nacional (Comunista) no fue concomitante con el de su contexto originario.

Entre la elección de 1949 y la de 1953, en cambio, se aprecia una mayor coherencia en lo sucedido. El Partido Agrario Laborista duplicó su participación, aunque redujo su carácter de marcadamente renovador a levemente renovador. Esto último no es contradictorio, sino que se explica por el carácter de anticipación que tuvo este partido en 1949, y que lo confirma el carácter renovador que tuvieron los pequeños en esta elección, grupo desde el cual provenían las fracciones que compusieron el Agrario Laborista. El Socialista Popular surgió de entre los pequeños y llegó a ser fuertemente renovador en 1953, en un contexto de partidos pequeños —desde el cual surgió— levemente renovador en 1949 y marcadamente renovador en 1953, a la vez que con mayor participación parlamentaria en el resultado de esta última elección, la de 1953.

De este modo, las fuerzas que en 1953 canalizaron la fuerte renovación de entonces fueron las mismas que en 1949 habían iniciado el proceso de renovación; a la vez, fueron las mismas que crecieron de 1949 a 1953. El proceso exactamente inverso —en ambos aspectos— fue el que manifestaron los partidos Conservador, Radical y Liberal. Entre 1937 y 1941 no se manifestó un proceso igualmente coherente.

En cuanto a la elección de 1961 —anterior a la tercera gran renovación del período— es claro que no fue anticipatoria. Por un lado fue la de más bajo porcentaje de renovación de toda la serie y, por otro, los partidos renovadores de 1961 fueron claramente no renovadores en 1965. A su vez, el Partido Demócrata Cristiano, que fue el único y gran partido renovador en 1965, fue claramente no renovador en 1961, además de haber subido de 15,1 por ciento en 1961 a 55,7 por ciento de participación parlamentaria en 1965, con todo lo que estas cifras implican de profunda transformación en cuanto al tipo de partido que era.

Respecto de las elecciones que siguieron a las de alta renovación, es decir, aquellas de 1945, 1957 y 1969, se caracterizan por presentar

un porcentaje de renovación muy constante que las coloca dentro de lo definido como renovación normal. Además, lo ya dicho acerca de ellas permite singularizarlas debidamente.

Puede ser interesante, en todo caso, señalar respecto de la elección de 1969 que el marcado carácter renovador del Partido Nacional lo separa de los partidos Conservador Unido y Liberal, cuya fusión contribuyó en gran medida a configurarlo. Lo separa el hecho de que el Partido Conservador Unido y sus antecesores —el Conservador Tradicionalista y el Conservador (hasta 1949)— nunca fueron renovadores salvo en 1937. El Liberal tampoco fue renovador, salvo en la elección de 1961. El Nacional en 1969, en cambio, fue acusadamente renovador: el 42 por ciento de sus parlamentarios no tenía figuración anterior. La peculiaridad mostrada por el Liberal en 1945 y en 1957, fechas en las cuales podría establecerse una relación entre las recuperaciones experimentadas por dicho partido y la reincorporación de personas que habían tenido figuración anterior a la elección inmediatamente precedente tampoco se manifiesta en el Partido Nacional de 1969, aunque sí se percibe en el Nacional en 1973.

En general, con lo ya expresado sobre las elecciones de 1941, 1953 y 1965 se puede afirmar que en las tres no hay suficientes elementos como para establecer analogías que las vinculen, lo cual, unido a lo expuesto referente a las elecciones que precedieron a las de alta renovación, es posible concluir que no se pueden establecer ciclos de iniciación, culminación y disminución renovadora. Sólo en torno a 1953, y vinculado a los partidos Agrario Laborista y Socialista Popular, podría diseñarse un ciclo de renovación como el indicado.

Esto último no debe impedir comprender que las elecciones de alta renovación fueron hitos significativos en la composición del Congreso Nacional y que, en cuanto tales, reflejaron modificaciones importantes en la conducta del electorado. En este sentido, las elecciones de 1941, 1953 y 1965 sugerirían mandatos especiales para reorientar la conducción del país. La reiteración de estos fenómenos serían indicativos de una insatisfacción ante el cumplimiento de los mandatos expresados con anterioridad a ellos.

e) *Conclusión*

Si este análisis de las renovaciones expresadas en 1941, 1953 y 1965 se vincula con los ciclos políticos descritos en el capítulo anterior, se enriquece notablemente la comprensión del período estudiado.

En el primero de ellos —1932 a 1949— la elección de 1941 se sitúa en su centro y muestra una renovación vinculada a los partidos Radical, Socialista de Chile y Progresista Nacional (Comunista). El primero de ellos es uno de los dominantes en este ciclo y, salvo en 1937, se encuentra en la categoría de partido fuerte. Los otros dos no existían o no gravitaban ni en 1932 ni en 1949. Esto significa que el impulso renovador que se manifestó en 1941 estuvo vinculado a un partido perdurable y al margen para la disidencia que caracterizó a aquel ciclo. Así, dicho impulso tuvo cabida dentro del carácter de conservación propio de este ciclo.

La renovación de 1953 coincide con la elección que he señalado como intermedia entre los dos ciclos políticos percibidos al estudiar a los partidos. A la vez, es la única que configuraría lo que podría denominarse un ciclo de renovación parlamentaria: se anunció en 1949, culminó en 1953 y se agotó en 1957 por el empeñamiento de los partidos que la habían impulsado. El hecho de que se haya desarrollado de esta forma explica que en 1949 no hubiera alterado sustancialmente lo propio del primer ciclo —estabilidad amplia basada en los tres partidos que dominaron aquellas cinco primeras elecciones y margen para la disidencia— y que, más tarde, en 1957, hubiera permitido un reordenamiento a partir del cual se entiende el segundo ciclo, centrado en la transformación unida a un menor margen para la disidencia.

Todo esto refuerza la relevancia de lo ocurrido en 1953. Considerando a esta elección tanto dentro de la trayectoria de los partidos como de la de los parlamentarios, es posible afirmar que 1953 se explica a partir del margen para la disidencia propio del primer ciclo y se caracteriza por reducir significativamente la influencia de los partidos que habían predominado anteriormente, característica esta última que será propia del segundo ciclo. De este modo, 1953 separa y vincula a ambos ciclos políticos.

Sin embargo, las fuerzas renovadoras que comenzaron a aparecer en 1949 perdieron su gravitación en 1957, lo que permitió una recuperación en diversos grados de los partidos anteriores, los cuales en 1957 y en 1961 alcanzaron casi los 3/5 del total contra los 2/3 del primer ciclo, dejando los 2/5 restantes para la incubación de las nuevas fuerzas que, como está dicho, terminaron por reemplazar a las antiguas.

Pero las elecciones de 1957 y 1961 fueron —en conjunto— las de más baja renovación. Esto último confiere especial realce al hecho de que la alta renovación de 1953 dejara configurado un elenco parlamentario a partir del cual se gestaron las nuevas fuerzas que carac-

terizarían al segundo ciclo. Esto es congruente con el carácter no renovador que exhibieron estas nuevas fuerzas tanto en 1957 como en 1961 (a excepción del Partido Comunista en 1961, fecha en la cual se reincorporó a la vida electoral-parlamentaria).

Sólo en 1965 se manifestó la tercera gran renovación parlamentaria, que se concentró exclusivamente en un partido nuevo, el Demócrata Cristiano, transformándolo, además, en poderoso, y que redujo a pequeños a dos de los partidos antiguos, el Liberal y el Conservador Unido, afianzando, de este modo, el carácter de transformación del nuevo ciclo político.

La renovación en torno al Partido Demócrata Cristiano ocurrida en 1965 se asemejó a la de 1953 en cuanto benefició a un grupo nuevo en desmedro de los antiguos, pero difirió de aquélla en la medida en que el partido nuevo beneficiado en 1965 no había sido capaz de anticipar el fenómeno en 1961 y, también, un aspecto muy importante de señalar, en cuanto que se volcó sobre una fuerza específica, con lo que afianzó también el otro aspecto de este nuevo ciclo, cual es el menor margen para la disidencia.

Así, la elevada renovación de 1965 constituyó un hito fundamental para afianzar los aspectos distintivos del segundo ciclo. La de 1953, en cambio, desajustó la estabilidad del primer ciclo y dejó abierta la posibilidad para la transformación operada durante el segundo. La de 1941 no alteró lo propio del primer ciclo, pues se inscribió en sus características fundamentales.

EL PENSAMIENTO ECONOMICO DE JUAN BAUTISTA ALBERDI
Y SU INFLUJO EN LA ORGANIZACION NACIONAL ARGENTINA

En la figura del pensador tucumano Juan Bautista Alberdi se produjo esa coincidencia extraordinaria de aptitud personal y de oportunidad histórica, que dio a su obra humana la trascendencia y vigencia que la posteridad reconoce a las mentes privilegiadas¹.

Nacido casi simultáneamente con el pronunciamiento de la Revolución de Mayo, su vida finalizó después de federalizada la ciudad de Buenos Aires, coincidiendo con el principio y el fin del largo proceso de la organización nacional. Personifica la misión del hombre de pensamiento, síntesis de toda la evolución filosófica del siglo XIX², capaz de formular programáticamente los puntos de partida para la organización política de la República Argentina.

La vigencia de su obra y el interés de la historiografía americana por recuperar sus libros y escritos inéditos se evidencia en una amplia bibliografía existente³ que privilegia sensiblemente su faceta

* Universidad Complutense, Madrid.

¹ La excelente y documentada obra de Jorge M. Mayer, *Alberdi y su tiempo*, Vol. II, Buenos Aires, 1973, recrea la vida y la obra del autor en función de la sociedad en que vivió, como respuesta a sus necesidades, problemas y carencias.

² José Ingenieros, uno de los últimos representantes del cientificismo argentino, perfila la figura de Alberdi con las siguientes palabras: "Es difícil que ningún otro americano estuviera, en esa época, más al corriente de las nuevas direcciones sociológicas; es seguro que en ninguno puede seguirse mejor el rastro de toda la evolución filosófica del siglo XIX, con un "esprit de suite" riguroso: se inicia en el Colegio con los enciclopedistas y los ideologistas, toca a los eclécticos, se entrega a los sansimonianos y socialistas, se afirma en los economistas liberales, conoce el positivismo comtiano, las corrientes del evolucionismo y la nueva escuela que hace de la historia una ciencia positiva". Véase, Alberdi, J. B., *Estudios económicos*, Buenos Aires, 1916, pp. 26-27.

³ La bibliografía más actualizada y sistemática sobre la figura de Alberdi que recoge sus publicaciones originales, correspondencia, ensayos diversos y artículos en revistas y diarios se encuentra en la citada obra de J. M. Mayer, *Alberdi y su tiempo*, vol. II, pp. 1154-1209.

de teórico político y polemista⁴, frente a la del economista capaz de dilucidar a lo largo de su vida los problemas económicos nacionales y llegar a formular una interpretación económica de la historia política argentina.

Sin pretender ser original, pues no se propuso elaborar una nueva doctrina económica, su objeto fue ser claro y exacto, desarrollando ideas precedentes, y aplicando al estudio de los problemas americanos ciertas doctrinas económicas e históricas que conocía plenamente.

Buena prueba de ello es el enfoque positivo y práctico que reflejan sus obras. En el estudio introductorio a su libro *Sistema económico y rentístico de la Confederación argentina según su Constitución de 1853*, José Ingenieros afirmaba: "El presente escrito, contraído al estudio de las reglas y principios señalados por la ley constitucional argentina al desarrollo de los hechos que interesan a la riqueza de aquel país, pertenece a la economía aplicada, y es más bien un libro de política económica, que de economía política"⁵.

El análisis que proponemos del pensamiento de Juan Bautista Alberdi atiende preferentemente al desarrollo sistemático y coherente de su programa de política económica, diseminado a lo largo de su producción y formulado al hilo de las circunstancias de la historia política argentina⁶.

En realidad, pretendemos reconstruir el diálogo que Alberdi interpreta excepcionalmente en su época, entre el horizonte de las ideas económicas y la deprimida circunstancia nacional.

Se trata de una historia que comienza exponiendo sus primeras denuncias, a finales de la década de 1830 y principios de 1840, en pro de la necesidad de una política económica nacional opuesta a la ejer-

⁴ Una de las últimas obras publicadas en la Argentina, *La tradición republicana*, Buenos Aires, 1984, escrita por Natalio R. Botana, caracteriza las figuras de Alberdi y Sarmiento como los "creadores espontáneos del pensamiento político argentino", p. 12.

⁵ *Obras Selectas*, T. XIV, Buenos Aires, 1920, p. 8.

⁶ En la edición conjunta, realizada en 1856, que Alberdi dispuso de cuatro de sus estudios bajo el título *Organización política y económica de la Confederación Argentina*, juzga su obra en términos que la caracterizan con exactitud: "Libros de acción escritos velozmente, aunque pensados con reposo, estos trabajos son naturalmente incorrectos y redundantes, como obras hechas para alcanzar el tiempo en su carrera... Si sembráis fuera de la estación oportuna, no veréis nacer el trigo... Hay siempre una hora dada en que la palabra humana se hace carne. Cuando ha sonado esa hora, el que propone la palabra, orador o escritor, hace la ley. La ley no es suya en este caso; es la obra de las cosas. Pero es la ley durable, porque es la ley verdadera". Besanzón, 1856, prefacio.

cida por el régimen saladerista opresivo del gobierno de Rosas⁷ —en pleno estallido romántico de las ideas procedentes de Francia⁸—; se detiene en el escritor maduro capaz de plantear, en una síntesis filosófica magistral⁹, todas las dolencias económicas y sociales inherentes al país y de sistematizar, tres años después, las doctrinas económicas y financieras que animan la Constitución argentina en una obra fiel exponente del principio de la libertad económica¹⁰; para eclosionar en los años setenta, cuando las desilusiones, la edad y los viajes han enseñado a Alberdi a distinguir entre la patria real y el país ideado.

Su pensamiento, acosado por la grave crisis económica que atravesaba la república¹¹, se tornó si cabe más realista. Su pasión por la palabra escrita le impulsó a retomar la pluma para esbozar y perfilar varios libros y apuntes que no lograría ver publicados¹².

⁷ El programa del gobierno rosista, inflexible durante todo el régimen saladerista, fue esencialmente práctico; consistía en satisfacer los intereses de sus asociados por encima del bienestar nacional.

⁸ Las revistas francesas la "Revue Encyclopédique", la "Revue de Paris", la "Revue des Deux Mondes" y la "Revue Britannique", junto a libros y autores desconocidos hasta entonces —Cousin, Villemain, Quinet, Michelet, Merimée—, inundaron las provincias del Plata, al finalizar el primer gobierno de Rosas, difundiendo las nuevas doctrinas sobre organización industrial y económica, los valores del clasicismo y del romanticismo, el prestigio de los valores intelectuales, etc. La cultura francesa atrajo a la juventud argentina, mientras que en los círculos oficiales predominaba la influencia mercantil inglesa. Véase: Buoncore, D., *Libros y Bibliófilos durante la época de Rosas*, Universidad Nacional de Córdoba, 1969, p. 21.

⁹ Nos referimos a su obra cumbre, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina, derivadas de la ley que preside el desarrollo de la civilización en América del Sur*, Valparaíso, 1852, en la que están planteados todos los problemas endémicos a la República: su pasado y su porvenir.

¹⁰ Alberdi nunca tuvo dudas sobre el entronque directo de los principios consagrados en la Constitución con la escuela liberal de origen inglés, cuyo máximo representante fue Adam Smith: "A esta escuela de libertad —afirma en el *Sistema económico rentístico*— pertenece la doctrina económica de la Constitución argentina, y fuera de ella no se deben buscar comentarios ni medios auxiliares para la sanción del derecho orgánico de esa Constitución". op. cit., p. 12.

¹¹ Aunque la crisis argentina de 1875 debe interpretarse en el contexto de la crisis mundial que azotaba el mundo en aquel entonces, las características locales fueron agudamente señaladas por Alberdi, atribuyéndolas a un origen más moral que material. Una síntesis de las causas de dicha crisis, descritas por el pensador tucumano, puede verse en J. Mayer, op. cit., vol. II, pp. 1029-1030.

¹² Alberdi reservó una gran parte de la producción de los últimos veinte años de su vida sin publicar. En 1877 escribía a un familiar: "Aunque tengo muchos manuscritos, no publicaré nada hasta no ver a mi país y estudiarlo en su condición nueva y última, para no incurrir en apreciaciones equivocadas". Cuando falleció dejó entre sus papeles varios libros inconclusos, apuntes, explicaciones his-

Concluyó sus últimos días reconstruyendo una historia de la nación argentina en clave económica¹³. La concepción de una política económica, según se deduce del análisis de su biografía intelectual, fue el tema favorito de su vida.

Nos atrevemos a continuación a reconstruir en prolongación de su sueño: "Leyendo, en mi cama, un libro de economía política sobre la división del trabajo entre las naciones, me quedé dormido, y durmiendo tuve estas ideas, que recordé al despertar"¹⁴, la evolución de su pensamiento económico.

El regreso de Europa en abril de 1844¹⁵ marca la primera madurez del pensamiento alberdiano. Atrás quedaban los años de estudio en el Colegio de Ciencias Morales¹⁶ y en la Universidad de Buenos Aires¹⁷,

tóricas y polémicas que se imprimieron en Buenos Aires entre 1895 y 1901, en 16 volúmenes, bajo el título *Escritos Póstumos de Juan Bautista Alberdi* (en adelante EP), por los editores Francisco Cruz y Manuel Alberdi, quienes no introdujeron corrección alguna.

¹³ El primer volumen de sus EP lo integran sus *Escritos Económicos*, obra de síntesis en la que Alberdi analizó los orígenes y los cimientos económicos de la nación argentina. José Ingenieros en el prólogo que hizo a una nueva edición de esta obra afirmó: "Como economista y sociólogo, Alberdi, después de las "Bases", crece en los "Estudios Económicos", por más que esta obra no tenga el valor político y representativo de aquella". Buenos Aires, 1916, p. 179.

¹⁴ EP, T. VIII, p. 179.

¹⁵ El viaje a Europa, en compañía de Juan María Gutiérrez, fue una solución temporal a la inacción forzosa de Montevideo. La posición de los exiliados de la nueva generación se hacía cada día más incómoda. Separados del grupo unitario y desilusionados de la incapacidad del gobierno uruguayo y de su corrupción, sin fuerza para gravitar sobre los acontecimientos, se embarcaron rumbo a Europa, sueño encantado de la juventud de la época. Véase: Vicuña Mackenna, B., *Páginas de mi diario, durante tres años de viaje*, Santiago, 1936, T. I, p. 282.

¹⁶ Su estancia en el Colegio de Ciencias Morales, además de darle amigos que le serían fieles durante su vida —Miguel Cané, Carlos Eguía, Marcos Paz, Félix Frías, Vicente Fidel López, Carlos Tejedor, etc.—, le hizo ver las deficiencias de la enseñanza oficial, carente de toda orientación técnica y positiva: "Somos nulos en ciencias físicas y naturales. La razón es clara. Es porque sólo se nos enseña ciencias morales... probó Rivadavia, olvidando las ciencias físicas, que no conocía la verdadera exigencia de nuestros países, llamados a una vida industrial y positiva, a la que deben preparar por una educación compuesta de materias útiles y de materias de productiva aplicación". EP, T. XV, p. 907.

¹⁷ Alberdi ingresó en el primer año del curso de jurisprudencia en 1832. Los estudios de derecho comprendían entonces seis años, tres de teoría en la Universidad y tres de procedimientos prácticos en la Academia. La amistad contraída en aquel tiempo con Juan María Gutiérrez y Esteban Echevarría influyó positivamente en su evolución ideológica. Muchas de las novedades introducidas en el Plata desde 1830 tuvieron como principal agente a Esteban Echevarría. Alberdi

el descontento de una generación sometida a un régimen opresivo¹⁸, y la lucha por difundir los principios que constituían la creencia social de la Joven Argentina¹⁹.

Alberdi, que en su juventud fuera soñador e idealista, aprendió después de quince años de restricción de libertades²⁰ que lo real antecede a lo ideal. Sustituyó los ideales fantásticos por ideales encami-

comenta la atracción fascinante de las nuevas ideas: "Mi educación no se hizo únicamente en la Universidad, por las doctrinas de Locke y Condillac, enseñadas en las cátedras de filosofía, ni por las conversaciones y tratos de amigos más ilustrados. Más que todo ello contribuyeron a formar mi espíritu, las lecturas libres de los autores, que debo nombrar para complemento de la historia de mi educación preparatoria. Mis lecturas favoritas por muchos años de mi primera edad fueron hechas en las obras más conocidas de los siguientes autores: Volney, Holbach, Rousseau, Helvecio, Cabanis, Richerand, Lavater, Buffou, Bacon, Pascal. La Brúyere, Bentham, Montesquieu, B. Constant, Lerminier, Tocqueville, Chevalier, Bastiat, A. Smith, J. B. Say, Vico, Villemain, Cousin, Quizot, Rossi, P. Leroux, Saint Simon, Lamartine, Destut de Tracy, Victor Hugo, Dumas, P. L. Courier, Chateaubriand, Mme. Staël, Lamennais, Jouffroy, Kant, Merlin, Pothier, Pardessus, Troplong, Heinicio, el Federalista, Story, Balbi, Martínez de la Rosa, Donoso Cortés, Capmany". *EP*, T. XV, pp. 294-295 y 309.

¹⁸ Alberdi, portavoz de las preocupaciones de los jóvenes de aquella época, no podía dejar de denunciar la corrupción del régimen saladerista: "los principios de la revolución de la Independencia, yacían olvidados y sin aplicación. La juventud estudiosa y seria no podía dejar de darse cuenta de esa situación y de sentir la misión a que estaba llamada por el legado de una gran época y de una generación heroica". *EP*, T. VI, p. 115.

¹⁹ La creación de la "Asociación de la Joven Argentina"—llamada después en Montevideo "Asociación de Mayo"—a instancias de Esteban Echevarría en junio de 1838, liderada por Alberdi, Gutiérrez, Echevarría y Vicente Fidel López, tuvo desde su arranque un neto sentido nacional. Sus creadores se propusieron difundir el nuevo credo instalando filiales en las provincias: "Considerábamos que el país no estaba maduro para una revolución material y que ésta, lejos de darnos patria, nos traería una restauración, o la anarquía... creíamos que antes de apelar a las armas para conseguir ese fin, era preciso difundir por medio de un propaganda lenta pero incesante, las creencias fraternizadoras, reanimar en los corazones el sentimiento de la patria, amortiguado por el desenfreno de la guerra civil y los atentados de la tiranía". Véase: Echevarría, E., *Obras Completas*, Buenos Aires, 1870-1874, T. IV, p. 9.

²⁰ A finales de la década de 1830 la política del gobierno de Rosas dejó de inspirar esperanza de cambio alguno. "Entonces fue que todo el mundo cambió de ruta (no de fines, porque los fines habían sido siempre uno), y fue una creencia universal la de que las bayonetas y no las ideas cambiarían la situación de la República Argentina. Al punto nosotros arrojamos la máscara parlamentaria y diplomática y nos pusimos a luchar de frente". *EP*, T. XIII, p. 686. Alberdi fue uno de los primeros en sentir la necesidad de libertad. Su exilio fue espontáneo, "sin ofensas y sin odios, sin motivos personales, nada más que por odio a la tiranía". *EP*, T. XIII, p. 478.

nados al perfeccionamiento de la sociedad y se interesó decididamente por los problemas económicos.

El análisis de los acontecimientos institucionales más importantes de aquella época²¹ revela la incidencia de los factores económicos en el curso de la vida política. La guerra civil que ostensiblemente se hacía entre federales y unitarios respondía, en realidad, a intereses opuestos entre las provincias del interior y las litorales²².

La política del saladerismo podría sintetizarse en tres principios que inspiraron la línea del gobierno rosista: "En el orden fiscal, el monopolio de la aduana de Buenos Aires; en el orden comercial, la libre importación de los productos extranjeros y la libre exportación de los productos del país y en el orden institucional, la oposición a toda carta que pusiera en peligro ese comercio"²³. Por eso el objetivo primordial del gobierno de Rosas fue mantener el orden, la subordinación a las autoridades, y sofocar todos aquellos brotes que se atrevían a cuestionar una empresa tan bien rentada²⁴.

Durante el segundo gobierno de Rosas, iniciado en marzo de 1835,

²¹ Nos referimos a los debates entre Buenos Aires y las provincias —Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes— avivados en la reunión que se celebró en Santa Fe en julio de 1830 y el tratado inglés de 1825. Aquellos debates tenían como finalidad concertar pactos de alianza y reciprocidad de intereses, reglamentar el comercio exterior y preparar la sanción de una constitución federal. Por su parte el tratado inglés firmado por el cónsul británico W. Parish y el Ministro de Relaciones Exteriores M. J. García brindó a la colonia británica el rango de casta privilegiada. Les acordó la misma libertad para manejar sus negocios y contratar, que tenían los naturales, el derecho de disponer de sus propiedades y de testar, de practicar su culto, etc. En suma, su influencia en el desarrollo económico y social del país fue mayor de la que impusieron originariamente sus autores; al establecer los canales del comercio angloargentino, desde el interior hasta los puertos ingleses, facilitó la ley del embudo aplicada por Buenos Aires sobre las provincias, para monopolizar el comercio de extranjería y los recursos del país.

²² La situación aparece claramente perfilada en la respuesta del representante de Corrientes al memorándum presentado por el consejero de Rosas en 1830: "Considero la libre concurrencia como una fatalidad para la nación. Los pocos artículos industriales que produce nuestro país, no pueden soportar la competencia de la industria extranjera. Sobreviene la languidez y perecen o son insignificantes... La exclusiva del puerto es otro mal, raíz de infinitos. La situación de Buenos Aires es en el extremo de la República. Si la libre concurrencia mata algunos ramos nacientes de la industria nacional y el mercado ficticio de Buenos Aires, daña la gran mayoría de los pueblos de la República, debe mirarse como indispensable una variación en el actual sistema de comercio". Véase: Mayer, J., op. cit., T. I, p. 105.

²³ Ibid., p. 103.

²⁴ Ingenieros, J., *La Restauración*, Buenos Aires, 1920, p. 178.

las características del régimen saladerista se agudizaron: intolerancia, corrupción y reparto de tierras fueron sus instrumentos de gobierno²⁵.

La reacción de la nueva generación ante el espectáculo de un régimen que amenazaba hundir el país en el atraso y la pobreza no se hizo esperar. Privados de otros instrumentos de lucha, abrazaron las ideas recurriendo al empleo de la propaganda por la asociación y por la prensa²⁶. Nació así la Asociación de la Joven Argentina, llamada posteriormente Asociación de Mayo, cuya influencia en el desarrollo político e intelectual del país fue trascendente, al ocupar la mayoría de sus miembros con el tiempo posiciones destacadas en el nuevo orden institucional y servir sus ideas de canalizadoras del proceso de desarrollo y progreso.

Alberdi junto a los principales protagonistas de la asociación enunciaron el "Código o declaración de principios que constituyen la creencia social de la Joven Argentina". Las ideas que animaban la *creencia* de la Joven Argentina se basaban en los principios de la revolución de la independencia. Eran los principios de libertad, frente al Estado; igualdad, frente al gobierno aliado a facciones opuestas; legalidad, frente a las arbitrariedades de los caciques²⁷.

La revolución en la mente de los hombres de Mayo significaba también progreso; "la revolución para nosotros es el progreso. La América, creyendo que podía mejorar de condición, se emancipó de la España: desde entonces entró en las vías del progreso. Progresar es civilizarse"²⁸.

En aquella época la idea de progreso implicaba remover la ignorancia y la miseria de las masas dispersas, alzando su nivel material y moral por medio de nuevos instrumentos mecánicos y didácticos procedentes de Europa, "simbolizaba los ferrocarriles que ahora cruzan

²⁵ Una exposición detallada de los rasgos mencionados del gobierno rosista se encuentra en la citada obra de Mayer, T. I, pp. 160-164.

²⁶ La imposibilidad de discutir públicamente los problemas del gobierno inspiró a esta generación el empleo de las logías utilizadas durante la guerra de Independencia. Respecto a la semejanza de métodos y procedimientos. Véase: Zúñiga, A., *La Logia Lautaro y la Independencia de América*, Buenos Aires, 1922.

²⁷ La redacción del manifiesto fue obra en su casi totalidad de Esteban Echevarría pero años después, desde Montevideo, Alberdi escribió *la XIII Palabra Simbólica* con la intención de reseñar los antecedentes unitarios y federales y desligar a la nueva generación de compromisos pasados. El objetivo de la Joven Argentina, alejada de los rivadavianos y de los saladeristas, no era lograr una restauración, sino una regeneración. Consúltese: Echevarría, E., *Obras Completas*, op. cit., T. IV, p. 20.

²⁸ *Ibid.*, T. IV, pp. 52 y 128.

nuestro vasto territorio; nuestros ríos libremente navegados, una ley fundamental garantiendo todo derecho: significaba escuelas, colegios y las inmigraciones que hoy se agolpan a nuestros campos y bosques solitarios. Nos hallábamos en pleno desierto, en plena barbarie, y sólo trasladándonos a esos tiempos, puede uno formarse aproximada idea del imperio que tales imágenes y otras análogas ejercían en el corazón y la mente de la generación que en aquellos días llegaba a la escena”²⁹.

En 1844 Alberdi tenía ya una visión precisa de los problemas económico-políticos, derivados en parte del marco geográfico de la Argentina y de su influencia en la vida institucional del país³⁰. En su *Memoria sobre la conveniencia y objeto de un Congreso General Americano*, presentada en la Facultad de Leyes de Santiago el 14 de noviembre de 1844, señalaba el malestar político y económico que asolaba a los pueblos de América del Sur, consecuencia del dislocamiento del aparato institucional acaecido por las guerras de la independencia, y aconsejaba convocar un Congreso de los países de origen hispánico para resolver los problemas más graves³¹.

La novedad de su enfoque residía en el realismo y sensatez con que abordaba el asunto. No se ocupaba de libertades ni de derechos, sino de necesidades y de deberes. Consideraba esencial para el desarrollo del progreso y del bienestar general desenvolver las fuerzas económicas y culturales de la República, antes que potenciar el espíritu militarista de sus pobladores.

Insistía en que el mal de América no eran otros sino la pobreza, la despoblación, el atraso y la miseria. Los enemigos reales de América se escondían dentro de ella misma, en los desiertos, en los ríos y las rutas sin transitar, en las costas despobladas, en la anarquía de sus aduanas y tarifas, en la ausencia del crédito. Contra ellos había que concertar medidas de combate y persecución³².

²⁹ Viñafañe, B., “Reminiscencias históricas”, en *Revista Nacional*, T. XIII, p. 126.

³⁰ Mayer, J., *La geopolítica alberdiana*, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, Año XXXI, Segunda época, Nº 24, pp. 55-56.

³¹ La finalidad de la *Memoria* era conseguir el grado de licenciado en leyes por la República del Uruguay. El contenido de la misma no era nuevo. *El Constitucional* de Montevideo examinaba en sus ejemplares del 26, 27 y 29 de marzo de 1841 la conveniencia de reunir un congreso de esta naturaleza. Alberdi, no obstante, fue el primero que planteó en un terreno realista cuáles debían ser sus fines concretos y qué resoluciones eran viables.

³² Alberdi, J. B., *Obras Completas*, T. II, Buenos Aires, 1896-1897, pp. 396, 398, 399, 404, 406, 410, 414.

La mayoría de las cuestiones de política económica aparecen tratadas brevemente en la *Memoria*: territorios, navegación interior, libertad de los ríos, comercio internacional, congresos comerciales, causas de la pobreza, caminos, población, colonización, inmigración, ferrocarriles, etc.³³.

Denunciados los males, Alberdi cumplía con su objetivo al señalar los deberes de todo gobierno americano. El programa mínimo consistía en combatir el desierto, arraigar poblaciones cultas procedentes de Europa, expandir la agricultura, abrir caminos y puertos, favorecer el comercio y las artesanías locales, etc. En definitiva, buscar la cooperación entre los distintos Estados de la América hispánica para garantizar el adelanto y la seguridad de los mismos. El agravamiento de la crisis económica a partir del año 1849³⁴; la incapacidad y la corrupción del mundo oficial³⁵; el monopolio porteño que estrangulaba a las provincias sin posibilidad de comunicarse con el exterior³⁶; y el auge de las nuevas manufacturas y del comercio pusieron de manifiesto que Rosas había perdido su valor social como defensor del orden y del

³³ Matienzo, J. N., *El pensamiento de Alberdi sobre política americana*, en "Revista de Filosofía", Buenos Aires, marzo, 1916.

³⁴ La situación se agravó por efecto de una sequía extrema que arruinó ganados y campos, por la inflación galopante provocada por las emisiones de papel moneda que destruían los últimos recursos y por la falta de extracción y demanda. El empobrecimiento general alcanzó incluso a los comerciantes más solventes. "La gente está desesperada por no tener cómo subsistir, y sus familias, si son casados, sin casi los alimentos de primera necesidad; todo ha subido de precios y nada se gana. Las casas de almacenes y pulperías, están cerradas, porque sus dueños han levantado el negocio y se han ido. He contado más de treinta esquinas desocupadas y no hay quien las alquile, sólo los extranjeros, uno u otro, las alquila". Véase: Mayer, J., op. cit., T. I, p. 488.

³⁵ El régimen de política cerrada instaurado por Rosas concentraba el gobierno en manos de un reducido grupo de personas que lo ejercían sin permitir a los ciudadanos el derecho de intervenir en los negocios públicos, ni controlar su actuación. Consecuentemente la incapacidad y la corrupción, para repartir ganancias entre los cómplices, arraigaron en la administración.

³⁶ Una imagen precisa de la guerra de aduanas, los derechos de paso y piso, practicada por las provincias en defensa de sus propios intereses, nos la ofrece José Francisco López: "una carga de aguardientes de Tucumán o Mendoza, pagaba once pesos fuertes para ser pasada meramente por el territorio desierto de Santiago o de Córdoba, para pagar cinco duros más todavía, como impuesto de consumo. Las harinas, los granos y las frutas, estaban en el peor caso, y los vinos de San Juan o de La Rioja, eran artículos de lujo en Tucumán o en Salta por el precio y los derechos que pagaban en las aduanas al tránsito". Consúltese: Carcano, R. J., *De Caseros al 11 de septiembre*, Buenos Aires, 1933, p. 265.

progreso, incluso para los ganaderos y comerciantes que le habían respaldado³⁷.

Considerado un obstáculo para el desenvolvimiento económico y la organización institucional del país, las fuerzas activas que, hacía ya tiempo, venían luchando contra el régimen de Rosas se congregaron en torno del gobernador de Entre Ríos, Justo José de Urquiza, quien puso su influencia poderosa al servicio de la organización nacional³⁸.

Una nueva generación iba a aparecer en el teatro gubernativo de la República. Habían pasado quince años desde la subida de Rosas al poder, esos quince años que marcan el paso de las generaciones, el predominio de una sobre otra en el ámbito ideológico-político o su coexistencia pacífica³⁹. Las ideas de la Joven Argentina, las ideas de la generación de 1837, que hasta entonces habían socavado minoritariamente los pilares del gobierno, iban a irrumpir públicamente a la superficie formulando las grandes necesidades de interés nacional.

Si bien toda una generación había elaborado ideas cardinales para constituir la nacionalidad argentina, le tocó a Alberdi concretar el pensamiento común que con tanta constancia había meditado en los años de exilio. Desde la Revolución de Mayo, la experiencia política y los fracasos acumulados habían convergido en la definición de ciertos principios básicos de cultura y de progreso que se reputaban ineludibles para iniciar la obra magna de la organización nacional. "Esbozados por unos, discutidos por otros, vagos o firmes... asomaban a cada instante como previsión profética, o como capítulos de un credo... formando una como nebulosa ideológica que sólo esperaba concretarse en doctrina y asumir contornos de sistema". Alberdi tuvo la gloria de poner su firma al pensamiento de toda una época... La ciencia y la inspiración le dieron la mano en sus "Bases"⁴⁰.

Su obra cumbre, *Bases y puntos de partida para la organización*

³⁷ Esta era la impresión de Sarmiento en una carta que le envió a Alberdi el 27 de septiembre de 1852, "como al fin de veinte años el sentimiento moral se restablece por el cansancio y el desengaño, no habían quedado en toda la República adictos a Rosas sino los instrumentos de su tiranía que sacaban provecho pecuniario de ella", citada por Mayer, op. cit., T. I, p. 506.

³⁸ Una breve síntesis del significado de este momento histórico puede verse en mi ensayo: *El pensamiento argentino (1853-1910). Una aplicación histórica del método generacional*, Madrid, 1976, pp. 204-206.

³⁹ Para una visión ampliada del fenómeno de las generaciones y en concreto de su articulación en la historia consúltese mi obra anteriormente citada, pp. 179-186 y 108-114.

⁴⁰ Véase el estudio preliminar de José Ingenieros a los *Estudios Económicos* de Alberdi, op. cit., p. 7.

política de la República Argentina, "inspirada por un sentimiento de liberalismo ilustrado"⁴¹, amalgamaba todas las ideas coherentes y sensatas de la época, privilegiando su propio pensamiento expuesto en escritos anteriores⁴².

El uso notorio de fuentes propias nos invita a pensar que Alberdi creía insuficiente acudir a la experiencia y doctrina extranjeras en demanda de fórmulas para resolver problemas esencialmente argentinos. Para organizar el país había que conocer primero sus necesidades y defectos esenciales. Sólo mediante un programa económico autóctono, que no copiara modelos extranjeros, se podrían remediar los males propios⁴³.

El examen de las constituciones sudamericanas del período de la emancipación demostraba que los constituyentes no habían sido conscientes del país desierto que habitaban. La Constitución argentina de 1826 ignoraba los problemas vitales para el desarrollo nacional: población, inmigración, comercio, industrias, etc.

El mayor de los méritos de Alberdi en las *Bases* fue su visión profunda de las dolencias económicas y sociales del país y el ofrecimiento de medios concretos para lograr la organización institucional.

⁴¹ Con estas palabras Bartolomé Mitre elogiaba el libro en cuestión: "Obra de oportunidad, escrita al resplandor de la aurora de libertad que alumbró el campo de Caseros, exenta de las preocupaciones de la lucha doméstica, que sobrevino después, inspirada por un sentimiento de liberalismo ilustrado y con vistas amplias sobre sus antecedentes y destinos futuros, su aparición llenó una necesidad sentida y satisfizo una noble aspiración del patriotismo consciente". *Ibid.*, p. 11.

⁴² En su polémica con Sarmiento, Alberdi compuso cuatro cartas conocidas como *Cartas Quillotanas*; en la IV Alberdi señalaba cuáles habían sido las fuentes y los orígenes de las *Bases*: "Tomando lo que había en el buen sentido general de esta época, habré tomado ideas a todos, y de ellos me lisonjeo, porque no he procurado separarme de todo el mundo, sino expresar y ser eco de todos. Pero creo no haber copiado a nadie tanto como a mí mismo. Las fuentes y orígenes de mi libro de las "Bases" son: "Preliminar al estudio del Derecho", de 1837; mi "palabra simbólica", en el "Credo" de la "Asociación de Mayo de 1838"; "El Nacional" de Montevideo, de 1838; "Crónica de la Revolución de Mayo", de 1838; "El Porvenir", de 1839; "Memoria sobre un Congreso Americano", 1844; "Acción de la Europa en América", de 1845; "Treinta y siete años después", de 1847. He ahí los escritos de mi pluma, donde hallará usted los capítulos originales que he copiado a la letra en el libro improvisado de mis "Bases". A eso aludí, cuando llamé a ese libro redacción breve de pensamientos antiguos". *OC*, T. IV, p. 94.

⁴³ La doctrina del progreso, formulada por los ideólogos franceses e importada al Río de la Plata por la generación de 1821, fracasó ostensiblemente por desconocer la realidad histórica y las tradiciones del país. Una síntesis del pensamiento de los hombres de esta generación puede verse en Pro, D. F., *Historia del pensamiento filosófico argentino*, Cuaderno I, Mendoza, 1973, pp. 158-161.

El problema político se reducía, en el fondo, a un problema social económico y la única fórmula capaz de resolverlo era trasplantando la civilización europea: "Con un millón de habitantes, en un territorio de doscientas mil leguas, no hay nación, por eso el problema de la República desierta y solitaria debe ser el fin grande y primordial de las instituciones"⁴⁴.

La concepción de una política económica inspirada en el país real orientó su producción posterior. Complemento de las *Bases* fueron dos volúmenes: *Elementos de derecho público provincial para la República Argentina* y *Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina, según su Constitución de 1853*, publicados ambos en Valparaíso en 1853 y 1854, respectivamente.

El primero de ellos fue escrito para rectificar las desviaciones que habían sufrido los conceptos sobre el alcance de los poderes provinciales, a causa del desarrollo egocéntrico del régimen saladerista⁴⁵. En él situaba los intereses económicos como fines prioritarios en el derecho constitucional argentino: "Empezar por los intereses materiales no es echar en olvido los de la inteligencia y de la moral... No es el materialismo, es el espiritualismo ilustrado lo que nos induce a colocar los intereses económicos, como fines del primer rango en el derecho constitucional argentino"⁴⁶.

Pero fue el *Sistema económico y rentístico* la más acabada explicación de sus ideas de política económica enunciadas en las *Bases*. En él recoge las doctrinas económicas y financieras que debían orientar las grandes reformas legislativas y serían el motor del auténtico progreso. "El presente escrito —comenta Alberdi— contraído al estudio de las reglas y principios señalados por la ley constitucional argentina el desarrollo de los hechos que interesan a la riqueza de aquel país, pertenece a la economía aplicada"⁴⁷.

Su propósito no es otro que reunir todas las disposiciones relativas a materias económicas y ponerlas en práctica. Toda la materia económica comprendida en la Constitución aparece sistematizada en la obra de Alberdi en tres grandes apartados: producción, distribución y consumos públicos.

⁴⁴ Alberdi, J. B., *OC*, T. III, p. 351.

⁴⁵ En su primer capítulo enunciaba las materias que correspondían al gobierno nacional y las que pertenecían a los gobiernos provinciales, y fijaba el principio general: "Las provincias conservan todos los poderes inherentes a la soberanía del pueblo, no delegados expresamente en el gobierno nacional". *OC*, T. V, p. 25.

⁴⁶ Alberdi, J. B., *OC*, T. V, pp. 56-57.

⁴⁷ *Sistema económico*..., op. cit., p. 8.

Previo análisis de cada una de estas materias el pensador tucumano determina a qué escuela económica pertenece la doctrina de la Constitución argentina. Sus principios y fuentes no dejan lugar a dudas, se trata de la escuela industrial de Adam Smith, defensora de la dignidad del trabajo libre —agricultura, comercio, fábricas— como el principio esencial de toda riqueza⁴⁸.

Entre los tratadistas y economistas que más directamente influyeron en el pensamiento de Alberdi cabe destacar a Juan Bautista Say y a Rossi⁴⁹. El principio de la libertad económica defendido por ellos y consagrado por la Constitución argentina vertebró el estudio que Alberdi realizó de la misma en su *Sistema económico*.

La Constitución afirmaba la libertad en el orden económico —la libertad de trabajo, la libertad en el uso y disfrute de las propiedades y de los capitales— como única fórmula para combatir el desierto, la pobreza y el atraso: “La República, unitaria o federal, no tiene ni tendrá más camino para escapar del desierto, de la pobreza y del atraso, que la libertad concedida del modo más amplio al trabajo industrial en todas sus fuerzas (tierra, capital y trabajo), y en todas sus aplicaciones (agricultura, comercio y fábricas)”⁵⁰.

Dicha política se oponía a la economía dirigida que había impuesto España con el sistema colonial, la cual con sus reglamentos, privile-

⁴⁸ En su intento por conciliar el bien general con la libertad humana Adam Smith dio a luz en 1776 un libro que contiene una de las claves del mundo moderno, nos referimos a su *Investigación acerca de la naturaleza y de las causas de la riqueza de las naciones*. En él aparece representada la historia del mundo como una larga evolución desde el estado salvaje, impulsada por el incremento de la productividad y ésta a su vez por la división del trabajo, que eleva el nivel de vida de los más desfavorecidos al aumentar el valor de su trabajo y bajar los costos de producción. La búsqueda del bien general sin discriminación alguna, afirmaba Smith, debe realizarse por el camino de la libertad, fundamentalmente de tres libertades básicas —la libre elección del trabajo, el mercado libre de tierras y la libertad del comercio interior y exterior, que eliminen los privilegios corporativos y las rentas ociosas y abran cauce a la productividad del ahorro. Consúltase: Skinner, A., “Introduction” a A. Smith: *The Wealth of Nations*, Penguin Books, 1979.

⁴⁹ Ambos nombres, en especial el de J. B. Say, el más “brillante expositor” de la escuela industrial, aparecen varias veces citados en su *Sistema económico y rentístico*. La formulación de la ley de mercado de Say desplazó las prolongadas doctrinas de los fisiócratas y las sustituyó por un smithianismo modificado, del que Alberdi tomó muchos elementos en su análisis de la economía nacional. Sobre el origen de la tesis de Say consúltase: *El pensamiento económico de Aristóteles a Marshall: ensayos*, Madrid, 1971, pp. 222-229.

⁵⁰ Alberdi, J. B., *Sistema económico* . . . , op. cit., p. 13.

gios, monopolios y planes había provocado el estancamiento de las Repúblicas de la América del Sur y paralizado sus poblaciones e industrias⁵¹.

El bienestar general sólo podía conseguirse elevando el nivel de vida de las poblaciones que por falta de industrias y de recursos vivían en la miseria y en la pobreza. Con ese propósito la Constitución establecía la libertad de trabajar y comerciar, abolía las aduanas interiores y abría las vías a la navegación, fomentaba la inmigración, la colonización de la tierra desértica, la importación de capitales, la contratación de empréstitos, siempre que éstos se invirtieran apropiadamente en fuentes de recursos mayores⁵².

Respecto al papel que Alberdi adjudicaba al gobierno, su experiencia le dictaba que cuando el gobierno interfería en la explotación de los oficios de los particulares se revelaba un pésimo fabricante y un pésimo comerciante⁵³. La actividad gubernativa debía ceñirse a fomentar la producción, dando seguridades a la industria y al comercio y garantizando a todos los ciudadanos, empresarios nacionales y extranjeros, los frutos de su esfuerzo⁵⁴.

No creía en el proteccionismo aduanero, porque el país se hallaba casi desierto y era necesario colmarlo de inmigrantes, capitales e industrias. El industrial local mejoraría más su producción frente al empuje de la competencia que amparado por el monopolio⁵⁵.

La Constitución argentina, en su esfuerzo por ofrecer soluciones a los problemas económicos, se colocaba al frente de todas las constituciones republicanas de Sudamérica. "Comprendiendo —decía Alberdi— que son económicas las necesidades más vitales del país y de Sudamérica, pues son las de su población, viabilidad terrestre y fluvial,

⁵¹ Alberdi, J. B., OC, T. IV, pp. 147, 186, 192, 201, 205 y 258.

⁵² OC, T. IV, pp. 265, 429, 432.

⁵³ OC, T. IV, pp. 213, 272, 472.

⁵⁴ En este aspecto Alberdi sigue la doctrina formulada por Adam Smith de estricta limitación de las funciones del gobierno. Su obra, *la Riqueza de las Naciones*, fue en su época un ataque específico contra ciertos tipos de acción gubernativa que Smith rechazaba por actuar en contra de la prosperidad nacional, a saber: las subvenciones, los derechos de aduana, las prohibiciones respecto al comercio exterior, los monopolios legales. Su principal objetivo fue asegurar el cese de tales actividades mediante una legislación restrictiva que limitase a tres deberes las acciones del gobierno: la defensa de la sociedad, la administración de justicia y el mantenimiento de ciertas instituciones públicas. Una buena visión retrospectiva de la contribución de Adam Smith a la doctrina económica la ofrece el libro *Adam Smith, 1776-1926*, Chicago, 1928.

⁵⁵ OC, T. IV, p. 304.

importación de capitales y de industrias, ella se ha esmerado en reunir todos los medios de satisfacer esas necesidades en cuanto depende de la acción del Estado" ⁵⁶.

Junto a la libertad del trabajo y de los medios de producción, la ley debía abstenerse en la distribución de los provechos, obedeciendo ésta a la justicia libremente acordada por la voluntad de cada uno. Ejercer la libertad económica significaba para Alberdi trabajar, adquirir, enajenar bienes privados, disfrutar de su provecho, luego todo el mundo resultaba apto para ella; independientemente del sistema de gobierno la libertad económica venía así a asimilarse a la libertad civil concedida por igual a todos los habitantes del país, nacionales y extranjeros, por los artículos 14 y 20 de la Constitución.

Por último, respecto a las disposiciones relativas al consumo, Alberdi distinguía entre consumos improductivos (privados) y productivos (públicos). Estos últimos no debían ser cuestionados por la ley, a diferencia de los públicos, que tenían que ser regulados legalmente para ser aplicados en bien y utilidad de la nación ⁵⁷.

¿Cuál fue el resultado de la nueva política económica? En poco tiempo se observó como el paso de un sistema cerrado a un sistema abierto, liberó las energías y promovió el empuje de los ciudadanos y de las empresas. Hasta en las provincias más atrasadas se fundaron pueblos, se trazaron caminos, se tendieron rieles y se abrieron puertos: la civilización avanzó sobre el indio ⁵⁸.

Desde su destino diplomático en París ⁵⁹, Alberdi aconsejó la sanción de una serie de derechos diferenciales sobre las mercaderías procedentes del Puerto de Buenos Aires, en defensa del comercio de la Confederación para que ésta pudiera desarrollarse directamente, sin necesidad de pagar comisiones superfluas. La elección de esta me-

⁵⁶ *Sistema económico* . . . , op. cit., p. 13.

⁵⁷ Protestaba contra la emisión de papel moneda y la falta de honestidad y prudencia en la administración del Tesoro Nacional. *OC*, T. IV, p. 433.

⁵⁸ *OC*, T. VIII, p. 217.

⁵⁹ Su labor en hacer conocer ventajosamente la Confederación y su gobierno en Europa fue premiada por el general Urquiza en 1856 con el ofrecimiento del Ministerio de Hacienda, cargo que Alberdi declinó por no considerarse apto para el mismo: "Yo puedo asegurar a V.E. que el trabajo en un Ministerio puesto en mis manos, lo privaría a V.E. en menos de un mes, para toda la vida de su soldado más fiel y decidido. Soy algo capaz de labor y actividad, pero de una actividad que sale de todas las reglas, que toda ella se vuelve excepción, y todo por resultado de mi salud incompletísima". Carcano, R. J., *Urquiza y Alberdi, intimidades de una política*, Buenos Aires, 1938, p. 91.

didá pacífica se la inspiró el ejemplo de los estados disidentes de Carolina del Norte y de Rhode Island ⁶⁰.

La retención de los impuestos aduaneros por parte de Buenos Aires suponía para los productores y comerciantes del interior un gravamen entre comisiones y tributos del 30 por ciento del valor de las transacciones. Además, Buenos Aires cobraba los derechos de Aduana sobre las mercaderías destinadas al consumo de las provincias interiores, aumentando su rendimiento a costa de las provincias.

La ley sancionada ⁶¹ fue altamente beneficiosa para el litoral, posibilitando en poco tiempo su desarrollo. Por el contrario, Buenos Aires se vio obligada a reducir las tarifas aduaneras, con el consiguiente agravamiento de la crisis porteña.

No obstante, el problema esencial subsistía: la Confederación, privada de los derechos de la Aduana que Buenos Aires retenía a pesar de sus compromisos, esperaba pacientemente las reformas propuestas por los porteños al texto constitucional ⁶².

Las reformas propuestas por la Convención Provincial en 1860 reflejan fielmente la política económica que los hombres de Buenos Aires pretendían defender y su rechazo de la obra inspirada por el doctor Alberdi ⁶³.

⁶⁰ Ambos se negaron a ingresar en la Unión, para retener los impuestos aduaneros, hasta que por medio de los derechos diferenciales se les colocó en una posición de estado extranjeros difícil de sostener. El libro de Bates, F. G., *Rhode Island and the formation of the Union*, New York, 1898, detalla todo el problema en cuestión.

⁶¹ La ley N° 70 del 19 de julio de 1856 estableció que los productos que se introdujeran a los puertos interiores de la Confederación desde Cabos pagarían un recargo del duplo del derecho ordinario, si no estaban sujetos a un derecho específico, y del 30 por ciento en los demás casos. Véase: Mayer, J., op. cit., T. II, p. 672.

⁶² Siete años después de la sanción de la Constitución Nacional, el 30 de abril de 1853, el triunfo de la Confederación en la batalla de Cepeda (octubre de 1859) invirtió las fuerzas: Buenos Aires, vencida y humillada, se declaraba parte integrante de la Confederación Argentina, y aceptaba la Constitución. A cambio se admitió su derecho a proponer reformas al texto constitucional que fueron a su vez examinadas y sancionadas por un Congreso constituyente nacional en 1860. Véase, *El pensamiento argentino (1853-1910)*, op. cit., pp. 213-220.

⁶³ "En la Convención del año 1860, predominaba un espíritu hostil, Mitre, Sarmiento, Vélez Sársfield y otros, no podían aceptar una obra cuyo proyecto había sido en su origen del doctor Alberdi. El encono contra el ilustre publicista, llegaba hasta el absurdo y lo ridículo". Ruiz Moreno, M., *La presidencia de Santiago Dergui y la batalla de Pavón*, Buenos Aires, 1913, T. I, p. 62.

La facultad acordada al gobierno nacional de aplicar los derechos de importación y exportación por la Constitución fue protestada por los provincianos, quienes consiguieron retener los derechos de exportación a partir del año 1866. Además, contraviniendo los artículos 64 inc. 10, y 101, que establecían un signo monetario nacional, agregaron que los derechos de importación podrían ser abonados en la moneda de la provincia donde estuviera la Aduana, para poder usar así el papel moneda emitido por Buenos Aires.

Adoptaron, por otra parte, todo tipo de precauciones contra la sanción de nuevos derechos diferenciales: impidieron que se suprimieran las aduanas existentes (art. 64, inc. 9^o); uniformaron los derechos de importación (art. 64, inc. 1^o) y propusieron el artículo 12, que prohibía dar preferencias a un puerto sobre otro.

En realidad, los hombres de Buenos Aires ni eran unitarios ni actuaban como tales. Sus reformas a la Constitución de 1853 más que fortalecer el gobierno central iban destinadas a debilitarlo y a reforzar la autonomía porteña ⁶⁴.

Alberdi denunció la maniobra, previniendo al general Urquiza: "En todas estas reformas hay un plan oculto, pero ciertísimo, de acabar con la institución del gobierno nacional. Se invoca para ello el ejemplo de la Constitución de Estados Unidos. Es un pretexto hipócrita, y los que se dicen unitarios de tradición, no pueden creer de buena fe que convenga a nuestras provincias el sistema de gobierno que va siendo la ruina de México, Centro América, Nueva Granada y Venezuela" ⁶⁵.

Aconsejó que la Confederación rechazara el papel moneda que Buenos Aires ofrecía como pago de los derechos de Aduana y pidió a su amigo Juan María Gutiérrez que publicara todas sus recomendaciones si lo juzgaba útil. "El golpe de Sarmiento y Cía. es a la institución, al gobierno, que ha tomado los poderes y rentas que ellos deseaban restituir a la provincia que explotan... el plan no es una reforma, es una revolución, peor que la del 11 de septiembre, porque es hecha dentro del Congreso, por la mano de la ley, pero dirigido justamente el fin que tuvo la obra, a saber: constituir a Buenos Aires independiente de la autoridad de la nación, aunque unida al territorio de la

⁶⁴ Las reformas de la Convención provincial reflejaban el clima político porteño y la ideología de sus representantes, defensores a ultranza de los intereses monopolistas. Hondamente preocupado, Alberdi rechazó como inadmisibles varias de las propuestas por ser contrarias a la estructura del gobierno nacional. Sobre su contenido y su número consúltese *EP*, T. XII, p. 284.

⁶⁵ *EP*, T. XIV, p. 282.

nación... La crisis que atraviesa nuestro país es gravísima... no haga misterio de mis opiniones. Vd. puede publicarlas si lo juzga útil"⁶⁶.

La aceptación de las reformas principales por parte de la Convención Nacional significó para Alberdi la ruptura de la integridad de la República Argentina y el triunfo del provincialismo⁶⁷. El único camino que quedaba abierto hacia la unidad era la transformación económica del país. Los principios nacionales consagrados en los tratados de libertad fluvial actuarían de palanca o motor de la regeneración interior de las nuevas repúblicas. En su opinión, no eran "los decretos los que hacen unitario un país. Son sus condiciones físicas, son los caminos, los canales y ríos navegables, las vías y medios de comunicación de toda especie, el desarrollo espontáneo de los intereses materiales. Será el progreso de Europa que se impone al nuevo mundo; su comercio, sus emigraciones, sus capitales, que van a esas regiones en busca de ganancia. La unidad vendrá por la fuerza de las cosas"⁶⁸.

Quince años más tarde, en 1874, pese a su prolongada ausencia en el extranjero, la presencia moral de Alberdi aún gravitaba en la vida pública del país. En un pequeño folleto escrito en dicha fecha desde París explicaba a sus amigos del Plata los motivos de su alejamiento: "He vivido en mi país habitando en el extranjero... Yo he vivido con mi país para todos los grandes negocios de su vida desde 30 años. ¿Dónde están escritas las Bases? en Chile. ¿Dónde el sistema Rentístico? en Valparaíso. ¿Dónde los demás escritos en que no he cesado de estudiar el derecho público de mi país, en sus primeras cuestiones orgánicas, que todavía esperan una solución de sus hombres de Estado? en Chile y en Europa. ¿Dónde escribí el Imperio del Brasil ante la democracia de América? en París y en Normandía... Desde el extranjero yo he servido a mi país sin servirme de mi país para vivir. Otros que no han salido de su suelo, pretenden haberlo servido porque se han hecho servir por el país"⁶⁹.

⁶⁶ Mayer, J. M. y Martínez, E. A., *Cartas inéditas de Juan Bautista Alberdi a Juan María Gutiérrez y Félix Frías*, Buenos Aires, 1953.

⁶⁷ Los representantes de las provincias que contaban con una mayoría de 34 votos sobre 48 se negaron a ratificar las reformas votadas por la Convención provincial, pero el general Urquiza, sacrificando sus opiniones, intervino personalmente persuadiendo a los diputados para que transaran. La unión debía lograrse a cualquier precio, había que restablecer la unidad nacional. El 23 de septiembre de 1860 las propuestas porteñas se votaron por aclamación. Véase: Mayer, J. M., op. cit., T. II, pp. 776-777.

⁶⁸ EP, T. IX, p. 68.

⁶⁹ *Palabras de un ausente en que explica a sus amigos del Plata los motivos de su alejamiento*, París, 1874. La cita está tomada de sus OC, T. VII, p. 139

Le impedía regresar la política de los hombres de Buenos Aires ⁷⁰, si bien él deseaba embarcarse apenas se instalare un gobierno que respetase sus convicciones y tuviera la tolerancia de un gobierno civilizado. La experiencia obtenida durante 20 años de vida en los países más civilizados de Europa modificó su criterio sobre el significado de la civilización. Civilización dejaba de ser sinónimo de progreso económico para significar la seguridad de la vida, de la persona, de los bienes: "La civilización no es tampoco el gran rendimiento de las aduanas, ni se mide por las tarifas... —afirmaba Alberdi desde la plena madurez—. De otro modo, la Turquía sería más civilizada que la Bélgica, el Egipto que la Suiza, La Habana que Chile... La civilización política de un país está representada por la seguridad de que disfrutan sus habitantes, su barbarie consiste en la inseguridad, o lo que es igual, en la ausencia de la libertad de ser desagradable al que gobierna, sin riesgo de perder por eso su vida, su honor, o sus bienes como culpable de traición al país" ⁷¹.

La crisis iniciada en 1875 se agravó en 1876 con la caída del valor de las lanas, el cese de la exportación y la paralización del comercio. La mala política crediticia instrumentada por el gobierno nacional desde hacía años fue abiertamente denunciada por Alberdi en un folleto publicado en Montevideo y reproducido en la prensa de Buenos Aires ⁷². Los beneficiarios de tales empréstitos eran en realidad los intermediarios y los banqueros europeos, mientras que las víctimas eran los Estados que los contraían, sin apenas recibir una parte, y el público que compraba los títulos. De hecho, los empréstitos favorecían el desarrollo cuando se contraían para dotar a las nuevas comarcas de los elementos de producción que les faltaban, tales como ferrocarriles, puertos y telégrafos, pero dañaban al país cuando se malgastaban en sueldos o en guerras ⁷³.

Las opiniones del pensador tucumano sobre el origen, las causas y los remedios de la crisis que afligían al país no fueron conocidas por

⁷⁰ En su opinión, los políticos porteños le imputaban tres graves errores: "haber consagrado su vida al estudio de la libertad y la organización del gobierno, haber obtenido el reconocimiento de la Independencia por parte de España", y haber condenado "la alianza y la guerra que nos ha puesto bajo el pie del Imperio brasilero". *EP*, T. X, p. 136.

⁷¹ *OC*, T. VII, p. 166-167.

⁷² *De los abusos y víctimas del crédito público sudamericano*, Montevideo, 1876.

⁷³ Alberdi, J. B., *EP*, T. I, p. 170.

sus coetáneos en el momento cuestionado⁷⁴. Alberdi definía la crisis como un empobrecimiento general y repentino, producido por el afán de enriquecerse rápidamente por la especulación en todo género de negocios, faltos de una base seria y promovidos con el deseo de obtener ganancias rápidas y gratuitas⁷⁵.

En su pensamiento aparecen combinadas las doctrinas de Stuart Mill, Adam Smith y Juan Bautista Say. De la comparación de Sudamérica con los países europeos se desprende que la economía de América del Sur es la ciencia que estudia la pobreza mientras que en Europa es la que estudia la riqueza. Convencido de que la pobreza en Sudamérica no es una crisis, sino un hecho secular, encarnado en usos que viven y gobiernan su vida, afirma que la primera dificultad que tiene el habitante del cono sur es desconocer su condición económica, persuadido de que es rico: "¿Tenemos un gran territorio? luego somos ricos, dicen sus habitantes escasísimos. ¿Somos ricos? luego tenemos derecho a pedir prestado el dinero ajeno, para vivir con él como ricos. Por razón que tenemos suelo y crédito creemos tener la riqueza... Persuadidos de que son ricos, se endeudan como ricos, gastan como ricos y viven del crédito, es decir, de la riqueza ajena, que les presta la Europa... De aquí resulta que Sud América es rica con riqueza ajena, gasta la riqueza ajena y vive de lo ajeno hace más de medio siglo"⁷⁶.

Ello no significa que la riqueza no sea posible en estas repúblicas. La pobreza de América tiene dos causas naturales: la ausencia de trabajo por ociosidad y la disipación de los productos del trabajo por vicio o error. El único factor capaz de producirla, argumenta Alberdi, es el trabajo humano y el ahorro⁷⁷. Es necesario rechazar la moral

⁷⁴ Parece ser que Alberdi redactó varios estudios sobre este tema entre 1875 y 1876, pero no vieron la luz hasta 1895, año en que se imprimieron por primera vez en el primer volumen de los *Escritos póstumos*, bajo el título de *Estudios económicos*.

⁷⁵ El material inédito de Alberdi reunido bajo el título *Estudios económicos* incluye los siguientes capítulos: Naturaleza y causas de las crisis económicas (cap. I); la crisis en Sudamérica (cap. II); sus orígenes coloniales (cap. III); sus primeras manifestaciones en la época revolucionaria (cap. IV); la crisis en la Argentina (cap. V); sus diversos aspectos después de la organización nacional (cap. VI); sus efectos próximos y remotos (cap. VII); sus remedios (cap. VIII) y esperanzas (cap. IX). Citamos por la reedición de Buenos Aires, 1916, p. 56.

⁷⁶ *Estudios económicos*, op. cit., pp. 90-91.

⁷⁷ "Pero salir de la pobreza es equivalente a enriquecer; y la pobreza de las crisis, que es de igual naturaleza a todas las pobrezas, no se cura sino por el método y régimen ordinario que producen la riqueza, a saber: el trabajo y el ahorro o lo que es lo mismo, no estar ocioso ni disipar". *Ibid.*, p. 83.

española que enseñó al pueblo que "todos los bienes naturales de fortuna son inútiles y peligrosos"⁷⁸.

En el análisis de las causas históricas de origen colonial, Alberdi descubre los antecedentes de la pobreza de Sudamérica en el régimen colonial español de tres siglos de dependencia: "Recibió la educación que convenía a su destino de colonia dependiente de una nación de Europa. El medio más eficaz de mantener a un país en dependencia de otro es mantenerlo pobre... El medio más eficaz de mantenerlo pobre es mantenerlo ignorante y ajeno a la inteligencia y uso del trabajo, porque el trabajo es la causa y origen de la riqueza, es decir, del poder... Quitaron al trabajo su objeto y razón de ser, estorbando que sus productos fuesen materia de cambio, es decir, prohibiendo todo comercio, menos el comercio con España, calculado para enriquecerse ella misma sin enriquecer a América"⁷⁹.

La única fuente de riqueza en la economía de la América colonial fue el indio: esclavo, siervo o vasallo, cuando escaseó se le sustituyó por el negro. El trabajo esclavo fue en definitiva el elemento básico del régimen colonial español. Para el hombre libre el trabajo equivalía a un delito penado por la ley⁸⁰.

El significado económico de la emancipación sudamericana fue la apertura de estas regiones al comercio mundial; que a su vez produjo un movimiento de confianza que significó el desborde o invasión de la riqueza comercial europea en el nuevo mercado. Pero, en poco tiempo, la falta de gobierno y de paz produjo el fracaso de todas las iniciativas de las empresas europeas.

Según Alberdi, la revolución fue un cambio económico exterior que no cambió la condición económica interior. El régimen interno seguía siendo el mismo, con pequeñas alteraciones, de la época colonial.

Comenzó así un período que "se distinguió por un espíritu de restauración de los resabios coloniales, contra toda clase de libre comunicación y estrechez con la Europa no española. Esa restauración del viejo régimen colonial, concluido con la Independencia, tuvo por órga-

⁷⁸ *Ibid.*, p. 85.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 110.

⁸⁰ "El trabajo fue perseguido como delito de lesa patria, como ocupación vil y baja. Fue convertido en atributo exclusivo del esclavo, indio o negro. Manchado por el esclavo, seguro estaba que el amo no haría del trabajo su costumbre. El trabajo fue prohibido no sólo en forma de comercio, sino en todas sus formas y modos, en agricultura y en industria. Su ignorancia sistemática fue cultivada con profundo conocimiento del arte de empobrecer y debilitar para someter". *Ibid.*, pp. 110-111.

nos ruidosos, durante muchos años, a Rosas en el Plata, a Santa Ana en México, a los Monagas en Venezuela, cuyos gobiernos absorbieron su tiempo en disputas y guerras con las naciones comerciales de la Europa. La caída, casi simultánea, de esos tiranos antieuropeístas, fue la señal de un nuevo período de prosperidad y riqueza, nacido de la afluencia de los capitales y de las poblaciones de la Europa, hacia el Río de la Plata, sobre todo"⁸¹.

Dos conceptos fundamentales vertebran la interpretación económica que Alberdi formuló de la historia argentina: 1º "El orden económico de Rosas había sido una restauración reaccionaria contra el nuevo régimen de libertad formulado en 1810, por el doctor Moreno"; y 2º "La revolución contra Rosas no fue, en el fondo, sino un cambio esencialmente económico. Baste decir que tuvo por objeto el comercio, la navegación, las aduanas, el tesoro, la deuda pública, etc."⁸².

El control de la Aduana y sistema económico consiguiente a su posesión condicionó durante setenta años la historia de las relaciones entre Buenos Aires y las Provincias.

Incluso las Constituciones argentinas, la de Mayo de 1853 y la reformada de 1860, tuvieron por carácter principal, en la mente de Alberdi, la causa de los intereses económicos del país, entendidos y servidos de forma opuesta: uno liberal y moderno y el otro monopolista y retrógrado⁸³.

Resulta evidente que la pasión de Alberdi por el régimen liberal y su rechazo del régimen económico de Buenos Aires instaurado y sostenido por Rosas y sus sucesores le condujeron a traspolar al final de su vida una serie de hechos pasados y a extraer una serie de deducciones políticas que en 1874 resultaban inexactas. Creyó así que al final de la década de 1870 se habían restaurado una serie de hechos de importancia capital para el mantenimiento del pasado económico colonial⁸⁴.

En el aspecto político, Alberdi estaba convencido de que una de las causas de la crisis del 74 era la integridad y la autonomía provincial

⁸¹ Ibid., p. 118.

⁸² Ibid., p. 45.

⁸³ "La Constitución Argentina de Mayo de 1853 es el manifiesto de la revolución liberal contra el régimen económico que prevaleció en Buenos Aires bajo Rosas hasta 1852; y la reforma de esa Constitución, con todos los precedentes que la produjeron en 1860, es el manifiesto de la reacción que repuso las cosas económicas del país, en el estado de crisis en que habían vivido bajo Rosas, y que empezaron a ponerse de nuevo el mismo año de 1852 y existen hoy mismo en su plena y completa manifestación". Ibid., p. 46.

⁸⁴ Ibid., pp. 166-168.

de Buenos Aires junto a la falta de una ciudad capital para la nación; "La división política entre federales y unitarios, entre Buenos Aires y las provincias, que ha llenado la vida moderna de ese país —recapitulaba Alberdi—, es una mera cuestión de aduanas, en que sus habitantes disfrutan el producto de esa contribución, que las provincias todas pagan en el puerto de Buenos Aires, y por cuya razón geográfica pretende Buenos Aires, apropiárselo en virtud del sistema federal, entendido como división y autonomía local, para lo que es el goce de esa entrada fiscal, sin dividirlo con los demás"⁸⁵.

La cuestión de la capital política se reducía, en definitiva, a la cuestión del puerto, de la aduana, de la renta y del tesoro nacional. La solución ofrecida por Alberdi para paliar la crisis fue la federalización de Buenos Aires, capital predestinada por la historia y por la geografía del país, con la autoridad inmediata, exclusiva y local que en ella le asignase la Constitución Nacional. Con razón afirmaba: "Quien tiene por capital a Buenos Aires, tiene toda la renta y el tesoro argentino. Por esa razón es gobierno nacional, en realidad, el que gobierna a Buenos Aires"⁸⁶.

Pretende seguir a Alberdi en la enumeración de los remedios de la crisis nos llevaría a reescribir su programa de política económica. Dada la extensión del mismo nos limitamos a reproducir aquellas sugerencias de mayor trascendencia o urgencia.

El remedio de las crisis no se hallaba en las revoluciones ni en los empréstitos sino en la elección de gobiernos de orden y economía que aseguraran la libertad de trabajo, la imparcialidad de la justicia, la seguridad de las personas y de los bienes. En definitiva, un gobierno que pusiera en práctica estas "tres simples cosas, que son todo lo que la nación necesita del gobierno para enriquecerse a sí misma, a saber: libertad, seguridad, tranquilidad"⁸⁷.

Por otra parte había que federalizar a Buenos Aires (separarla de la provincia); independizar el Banco de la Provincia y dotar a la moneda de su imprescindible respaldo en oro⁸⁸.

Fue, finalmente, el Presidente Avellaneda quien impuso para Bue-

⁸⁵ *Ibid.*, p. 189.

⁸⁶ Sobre las causas económico-políticas de la crisis del 74 en la Argentina véase: el epígrafe XIII del capítulo V que Alberdi dedica en los *Estudios económicos*, pp. 188-193.

⁸⁷ *Ibid.*, pp. 291-292.

⁸⁸ *Ibid.*, pp. 366-367 y 385-389.

nos Aires la solución institucional que Alberdi venía preconizando desde muchos años⁸⁹.

Después de sancionado el proyecto de ley que declaró capital de la República el municipio de Buenos Aires, Alberdi se retiró a escribir *La República Argentina consolidada en 1880 con la ciudad de Buenos Aires por Capital*. Era el capítulo final de la larga polémica iniciada en Chile al publicar las *Bases*. La federalización de la ciudad de Buenos Aires constituyó el triunfo de sus ideas institucionales, fue la piedra angular de la organización del país. Fin del monopolio de las rentas y del comercio exterior.

La caída de la provincia-metrópoli no significó la muerte de la provincia de Buenos Aires, sino su resurrección. Aligerada de las cargas y lazos del gobierno nacional podría explotar individualmente sus recursos y trabajar por su desarrollo. La división violenta del país en dos secciones, el Interior liderado por el Presidente de la República y Buenos Aires con su gobernador provincial se borraba definitivamente⁹⁰.

Alberdi escribió en Buenos Aires sus dos últimas obras, *La República Argentina consolidada...* y *La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual*⁹¹, que recogían explicaciones históricas expuestas una década antes, especialmente en *Palabras de un ausente...*, 1874; *La vida y los trabajos de William Wheelwright en América del Sud...*, 1876 y en una fábula política: *Peregrinación de Luz del día o viajes y aventuras de la verdad en el Nuevo Mundo...*, 1871.

A pesar de la inseguridad reinante y la guerra vivida en Buenos Aires tuvo suficiente serenidad intelectual, en los últimos años de su vida, para dar forma definitiva a su idea de nación.

"Me basta —escribía a un amigo— la satisfacción de ver triunfantes las doctrinas y principios que he sostenido toda mi vida"⁹².

⁸⁹ El último alzamiento saladerista, la revolución porteña del 80, finalizó con el triunfo de las provincias. El Presidente Avellaneda y el general Roca, antes de que Buenos Aires se recobrara, como había sucedido en 1852 y en 1860, enviaron al Congreso el proyecto de federalización de Buenos Aires que organizaba la nación. Véase: Botana, N. R., 1880: *La federalización de Buenos Aires*, en Ferrari, G. y Gallo, E., *La Argentina del ochenta al Centenario*, Buenos Aires, 1980, pp. 107-122.

⁹⁰ Alberdi, J. B., OC, T. VIII, pp. 233, 250, 256.

⁹¹ Discurso que hizo leer en la colación de grados de la Facultad de Derecho, el 24 de mayo de 1880.

⁹² Carta de Alberdi a Remigio Colombes, Buenos Aires, 31 de agosto de 1880, citada por Mayer, J. M., op. cit., T. II, p. 1097.

MARÍA ANGÉLICA MUÑOZ GOMÁ

LA NOVELA "CASA GRANDE"
EN LA HISTORIA SOCIAL DE CHILE, 1900.
METODOLOGIA DEL ESTUDIO

Proponer una metodología para estudiar la relación historia-novela supone considerar, primero, la posibilidad que pueda ofrecer la obra literaria como fuente del conocimiento histórico. Este será nuestro primer tema de reflexión.

Después abordaremos el objetivo central de este trabajo: la metodología que podría aplicarse a un estudio como el que nos ocupa.

Finalmente es necesario preguntarse acerca de la utilidad o conveniencia de incluir la novela entre las fuentes del conocimiento histórico.

El primer punto será una reflexión de carácter teórico. El segundo —la metodología— se desarrollará en torno a un estudio inédito: *La novela "Casa Grande", de Luis Orrego Luco, en la Historia Social de Chile*°. Para el tercer punto —utilidad de la novela en el estudio histórico— analizaremos las conclusiones de dicho estudio.

I. LA OBRA LITERARIA EN EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO

Intentar un estudio histórico basado, fundamentalmente, en una obra literaria constituye una tarea que suscita reservas, dudas y objeciones importantes, tanto dentro del campo de la historia como en el de la literatura misma. Para el historiador, la obra literaria es una creación predominantemente subjetiva; el autor la elabora con elementos que él mismo crea y relaciona de acuerdo a su personalidad, a su concepción de la existencia, a su experiencia e historia personales dentro de la sociedad. Desde este punto de vista el contenido de la obra literaria —la novela, en nuestro caso— carece para el historiador de la objetividad propia del hecho histórico, real, ajeno a quien lo estudia

° Tesis para obtener el grado de Licenciada en Historia (1980).

y describe, y cuya existencia en el pasado puede ser demostrada mediante documentos diversos de validez reconocida. Por otra parte, quien estudia la novela como tal, teme que se desvirtúe su naturaleza literaria al darle el carácter de fuente histórica. En ambos casos, la idea de unir historia y obra literaria resulta discutible, objetable, incluso polémica.

Si nos situamos, sin embargo, en otra perspectiva, dichas dificultades pueden superarse, al menos en un grado importante. De un modo general consideramos fuente histórica toda expresión humana cuyo contenido nos permita conocer la vida del hombre en un momento y lugar determinados de su existencia, dentro de la particularidad propia del hecho histórico. Al respecto, creemos de gran interés recordar algunas observaciones de Henri Marrou: "Conviene reflexionar —nos dice— sobre el concepto mismo de documento o fuente histórica, del cual la teoría clásica no da una definición suficientemente abarcadora. Mientras la investigación se limite al campo elemental de lo que llamamos historia de los hechos, resulta relativamente fácil establecer cuál es el documento pertinente. La situación se complica y se vuelve mucho más difusa cuando, más allá de la verificación material de la realidad de un 'hecho' preciso (es decir, de una manifestación externa de la actividad humana), se investigan sus orígenes y consecuencias, sus causas y efectos, su significado y valor (para los protagonistas, los contemporáneos, y para nosotros)." ¹ Propone, a continuación, el siguiente ejemplo sobre la "vida eremítica": "Mientras sólo se trate de señalar la existencia de un ermitaño o de un recluso en determinada época y lugar, resulta fácil reconocer lo pertinente de un documento: ¿está fechado? ¿determina el lugar? ¿menciona a un ermitaño? Sin embargo, cuando se quiere ir más allá de estas comprobaciones aisladas y abarcar los problemas que plantea la existencia de los ermitaños —problemas infinitamente variados, religiosos, psicológicos, sociales y, dentro de éstos, los canónicos, doctrinales y espirituales—, la investigación tendrá que indagar no sólo en los registros de los archivos, sino en muchas otras fuentes de información. Estas pueden ser el folklore (proverbios, canciones populares), las artes plásticas . . ., la literatura, cantares de gesta, trovas, autores desde Molière (¿por qué no?) a Claudel, la historia del derecho (estatutos diocesanos, jurisprudencia de las cortes reales sobre los derechos civiles de los eremitas) y toda la historia de la civilización (cada generación de eremitas refleja los grandes movi-

¹ Henri Marrou: *El conocimiento histórico*, Buenos Aires, Per Abatt Editora, Buenos Aires, 1985, p. 49.

mientos de ideas que agitaron sus respectivas épocas)."² Y termina Marrou afirmando que documento "es toda fuente de información de la cual el historiador, enfocándola desde el ángulo del interrogante que formuló, puede obtener algo que contribuya al conocimiento del pasado del hombre. Resulta imposible, evidentemente, fijar sus límites. Por contigüidad, termina por abarcar textos, monumentos y observaciones de todo orden."³

"En una palabra —termina señalando— documento es todo aquello que, herencia que recibimos del pasado, puede interpretarse como señal de la presencia, actividad, emociones y mentalidad del hombre de antaño."⁴

Desde este punto de vista, la obra literaria se encontraría dentro de ese ámbito casi ilimitado que señala Marrou cuando habla de la fuente histórica, al que pone sólo una condición fundamental: el documento debe responder al interrogante que plantea el historiador y ha de ser tratado según su naturaleza intrínseca.⁵

El argumento puede verse reforzado si consideramos algunas obras literarias que se han convertido ya en documentos históricos, consagrados como tales: *La Iliada* y *La Odisea*, *La Eneida*, *La Divina Comedia*, *El Quijote*, por nombrar sólo algunas entre las obras más notables de la literatura occidental. Junto a muchas otras, estas grandes creaciones siguen atrayendo la atención y el interés de los historiadores, de un modo indiscutido.

La novela

Cada etapa de la historia, cada cultura, ha tenido y sigue teniendo su expresión literaria. A partir del siglo XIX se desarrolla y toma auge la *novela*, cuyo interés entre escritores y lectores sigue vigente hasta nuestros días. Como toda expresión artística, la novela es imaginativa; no obstante, desde el comienzo, encuentra un eco profundo en la sociedad. La novela se extiende; aumentan sus lectores; sus temas se discuten y comentan en la vida familiar y social. En torno a ella surgen las tertulias y salones literarios en Europa y América; algunos de éstos existen todavía. Se desarrolla la crítica literaria en la prensa, en forma sistemática. El público lector suele identificarse con situaciones y per-

² Id., pp. 49-50.

³ Id., p. 50.

⁴ Id.

⁵ Id.

sonajes novelescos. Hay novelas que se leen una y otra vez. En la época contemporánea muchas de ellas son llevadas al cine y a la televisión. La novela deja de ser así la obra exclusiva, del autor. Se convierte en un acontecimiento, en un fenómeno social y, por tanto, histórico.

El novelista

Ciertamente el novelista expresa su propio punto de vista, y éste es subjetivo, individual. Sin embargo, la intención del autor —consciente o inconsciente en él— trasciende su propia opinión. El ha percibido algún aspecto de la realidad social y cultural en que vive, de la mentalidad predominante en su medio, ciertos modos de experimentar la existencia, sentimientos y actitudes personales y sociales que se adoptan frente a ella. De un modo generalmente intuitivo, el novelista selecciona y organiza ciertos hechos de esa realidad y los expresa en la novela a través de elementos imaginativos, creados por su fantasía, pero surgidos —insistimos— de la situación real que él experimenta y percibe. La novela adquiere así el carácter de *símbolo*, y ofrece la posibilidad de ser interpretada más allá de la subjetividad del autor y de su propia realidad personal.

Como en toda obra humana, es indudable que la personalidad del escritor influirá en la mayor o menor fidelidad que la novela presente respecto de la realidad histórica. De ahí la necesidad de informarse acerca de los rasgos que caracterizan a la persona del autor. Su capacidad de percepción y de expresión, su preparación intelectual, su pensamiento y cultura, su forma de sentir, su experiencia e historia personales, su intención literaria específica al escribir una obra determinada son factores que, indudablemente, deben tenerse en cuenta y analizarse para la mejor comprensión e interpretación del símbolo literario, así como para la verificación del valor documental de la novela que se ha de utilizar.

Bases metodológicas

En la manifestación artística existe un juego entre el autor y el público, entre el escritor y el lector, entre un hombre y su medio: en éste surge y vive; a él vuelve, a través de su obra, de su novela. El hecho nos hace pensar en un vínculo profundo, misterioso, entre uno y otro, como todo cuanto acontece en el mundo espiritual: misterioso, pero no por eso menos real, menos histórico. El conocimiento del pú-

blico lector, del ambiente en que la novela ha sido escrita y es leída, constituye, por tanto, el otro eslabón, el otro elemento básico para la interpretación histórica de la novela. Se hace necesaria, entonces, la búsqueda de fuentes que permitan conocer ese medio y descubrir sus vínculos con la novela y con el escritor.

Ningún documento puede emplearse de un modo exclusivo para un estudio histórico. Tampoco la novela. Siendo ella el centro de un trabajo o el punto de referencia principal, las fuentes adicionales nos permitirán descubrir y verificar ese contenido histórico que la novela encierra más allá de su fantasía, de su ficción, de los símbolos que el autor escogió para expresar su percepción de la realidad.

En este sentido, la metodología que se aplique adquiere un carácter decisivo.

2. LA NOVELA CASA GRANDE, DE LUIS ORREGO LUCO: ALGUNOS ELEMENTOS METODOLÓGICOS APLICADOS A SU CONTENIDO HISTÓRICO

El método se dirigió, en este caso, tanto a la obra literaria como a la persona del autor. Se consideró, asimismo, la crítica publicada acerca del autor, de su obra, de su producción literaria en general. Por último, era preciso, también, definir la clase de fuentes documentales que harían posible analizar el contenido literario de acuerdo a nuestros objetivos, así como confeccionar la bibliografía secundaria adecuada al tema.

Desde otro punto de vista, se tuvo conciencia, en todo momento, de la necesidad de un profundo espíritu crítico. Este es propio, evidentemente, del trabajo de investigación, cualquiera sea el campo en que ella se realice; sin embargo, su necesidad era aún mayor tratándose de una obra en que la fantasía y la realidad se presentan entrelazadas, constituyendo una unidad orgánica. Distinguir ambos elementos para luego analizarlos exigió, por tanto, un estudio de muchos matices que, una vez comprobados, nos revelaron una realidad histórica de gran riqueza y dimensión, especialmente en el orden social y en el desarrollo de las mentalidades.

En cuanto a las fuentes documentales de comparación, debió observarse la misma actitud crítica, tratando de percibir, con el mayor cuidado posible, los elementos comparables con la novela. Estos se encontraban a menudo implícitos, más que explícitos; al mismo tiempo carecían de la organicidad que ofrece la novela para descubrir y definir los valores que animan la acción y el significado que ella encierra.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, la metodología adquirió, en un estudio como éste, una importancia decisiva, e implicó un doble aspecto: por una parte, su aplicación a la novela y al autor; y, por otra, a las fuentes de comparación, cuyo tratamiento debió ser diferente al que se daría a esas mismas fuentes confrontadas con documentos habituales, con hechos estrictamente "objetivos".

Metodología aplicada

Sería muy largo analizar el desarrollo metodológico aplicado en el estudio histórico de *Casa Grande*. El trabajo en sí mismo tuvo como primera finalidad "verificar la fidelidad de la novela respecto al tema" propuesto.⁶ Realizar el estudio mismo de ese tema, conocer el aspecto de la realidad que nos interesaba constituía el otro objetivo. Ambos estaban íntimamente vinculados, de modo que el trabajo al que nos estamos refiriendo puede considerarse en sí como un estudio metodológico, en el que se van indicando, paso a paso, los procedimientos empleados y sus resultados. Sin embargo, intentaremos una síntesis, refiriéndonos, en forma separada, a la metodología aplicada a la novela y al tratamiento de las fuentes de comparación.

2.1. *El tratamiento de la novela:*

— Selección de la obra:

Entre las diversas novelas del cambio de siglo, *Casa Grande* parecía la de mayor interés para nuestra finalidad general. Su contenido describe detalladamente la vida de la aristocracia de Santiago al iniciarse el siglo, intención que ha sido expresada en forma directa por el propio autor, contemporáneo a los hechos que narra. Ambos elementos —intención y contemporaneidad— hacían a la novela más confiable históricamente.

Por otra parte, *Casa Grande* figura entre las obras más representativas del género en nuestro país, y la calidad literaria de su autor es indiscutible. Publicada en 1908 por primera vez, *Casa Grande* sigue editándose con éxito en la actualidad, lo que estaría indicando que su valor literario y, como tal, de símbolo, continúa vigente.

⁶ Muñoz Gomá, M^o Angélica: "La novela *Casa Grande*, de Luis Orrego Luco, en la *Historia Social de Chile*". Tesis de Licenciado. Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica, Santiago, 1980, p. V.

La elección de esta obra significó, al mismo tiempo, definir el *momento histórico* del estudio, los años en que termina un siglo y empieza otro, el nuestro; la acción principal se desarrolla entre 1900 y 1906, aproximadamente, aunque ofrece antecedentes de los años que preceden.

Por último, la novela indicaba *el tema* con bastante precisión: la acción está centrada en la familia aristocrática de la época. Sin embargo, la riqueza de la obra y el detalle con que está escrita ofrecen tal cantidad de posibilidades de análisis que fue indispensable seleccionar aun más.

Se confeccionó una lista muy extensa de los numerosos aspectos de interés histórico que la novela contenía, y que fueron clasificados por materias. En general, se referían al orden social, político, económico, cultural, educacional, moral, religioso y, en cierto modo, también eclesiástico. Pero *Casa Grande*, como totalidad, ha centrado la atención en la mentalidad y en los valores que dirigen la vida, la educación, la conducta de la aristocracia de Santiago. Se eligió, por tanto, como tema central del estudio, la definición y análisis de esos valores culturales que configuran un modo de ser y de pensar, un comportamiento personal y social, valores que el autor destaca o echa de menos en la vida personal, familiar y del medio social que describe.

— *Elección de un personaje y construcción de un "modelo":*

Entre los 98 personajes que hemos contabilizado en la obra, muchos de ellos de gran interés, no era fácil decidir. Sin embargo, resultaba indispensable concretar el análisis a través de un protagonista o de una situación específica. Se eligió a la figura principal, Gabriela Sandoval quizás uno de los protagonistas más difíciles, pero también de mayor riqueza de contenido. Por medio de una cuidadosa selección de textos significativos dentro de la novela, se logró construir su historia personal, su "biografía" novelística y, a partir de ella, el *modelo* que confrontaríamos con otras fuentes.

— *El modelo de la mujer aristocrática:*

El análisis de la "biografía" y personalidad de Gabriela Sandoval revelaron tres aspectos que parecían directrices en su vida: la figuración social, la instrucción y la formación y conducta moral, esta última contenida, fundamentalmente, en el concepto de *virtud*. Los elementos mencionados, en conjunto, se encuentran animados, de un modo orgá-

nico, por la noción de *distinción social*, que, a su vez, envuelve junto a ciertos privilegios la idea del *deber*.

A partir de Gabriela Sandoval podría decirse que la *distinción* y el *deber* se encuentran tan estrechamente vinculados, que a menudo se identifican: juntos constituyen el eje que sostiene y da fortaleza a la mujer aristocrática a través de su existencia, aun en los momentos más duros y amargos, en los más trágicos.

Esta distinción y este deber se expresan y encarnan en las tres facetas que vive la mujer distinguida y que configuran su *imagen* ante la sociedad y ante sí misma: la mujer de sociedad, la mujer de hogar y la que hemos llamado "mujer poetizada", sublimada por la poesía, por la literatura en general, por el arte.

La presencia de estos rasgos y formas de existencia delimitó así el marco del estudio y se convirtió en su contenido esencial.

2.2. *Exploración y selección de otras fuentes:*

En forma simultánea se realizó la búsqueda y selección de otros documentos que nos permitieran verificar la mayor o menor validez histórica del modelo elaborado a partir de la novela.

También aquí la tarea era difícil. ¿Cómo confrontar una obra literaria con documentos que describen o intentan describir la realidad de un modo explícito?

Se pensó en fuentes que revelaran, del modo más directo posible, la educación que por entonces se daba a la mujer aristocrática. La novela sitúa la enseñanza escolar de la protagonista en el *Colegio del Sagrado Corazón* (monjas inglesas). En la biblioteca del Colegio aún se encuentran *textos de estudio* de la época, que resultaron de extraordinario valor documental: *Cronología de los Papas, Concilios, Ordenes Religiosas, Herejías, Acontecimientos Notables, Personajes...*, editado en Barcelona (1859); *Texto de Mitología* (1859), *Estilo* (Madrid, 1905), *Literatura* (Madrid, 1889), *Teoría Literaria* (parece ser, aproximadamente, de 1889). De gran interés resultaron el *Manual de Urbanidad*, de Carreño, y distintas versiones antiguas del *Catecismo de la Doctrina Cristiana*: entre ellas se eligió específicamente el *Catecismo* del padre José Déharbe, S.J., en su cuarta edición de 1927.

La riqueza de estos contenidos se amplió con fuentes de naturaleza muy variada: epistolario de la familia Valdés Alfonso, en 1891, publicado bajo el título: *Una familia bajo la dictadura* (Buenos Aires, 1972); memorias de la señora Martina Barros de Orrego, esposa del doctor Augusto Orrego Luco: *Recuerdos de mi Vida* (Santiago,

1942). La selección se completó con la revista *Zig-Zag*, números 1 al 190, entre 1905 y 1908, y con los diccionarios biográficos, en los que se consultó acerca de personas que sirvieron de modelo a Orrego Luco —según su propia afirmación— para elaborar su novela.

Además de estas fuentes que se confrontaron con el *modelo* novelístico, hubo otros documentos que proporcionaron valiosa información respecto del autor y de la realización de su obra. La revista *Mapocho*, de la Biblioteca Nacional, había editado en 1966 los números 2-3, dedicados a Orrego Luco, y titulados *De sus Memorias Inéditas*; allí aparecía la "clave" de los personajes de Casa Grande —los principales— en la reproducción de una entrevista hecha por Guillermo Feliú Cruz a Luis Orrego Luco en 1948. En la Biblioteca Nacional, Sección Referencias Críticas, se encontraron interesantes documentos inéditos: un escrito anónimo, a máquina, que compara la literatura de Orrego Luco con la de Beanito Pérez Galdós (español); una página biográfica, también escrita a máquina y anónima, sobre el autor; un recorte manuscrito, anónimo, de 1896, que se refiere a un crimen cometido en la alta sociedad de Santiago, y que algunos relacionaron —al parecer, equivocadamente— con el desenlace de la novela. Se encuentran, asimismo, entre estos documentos, una *Semblanza Literaria* de Luis Orrego Luco, escrita a máquina, en nueve páginas y media; por indicaciones que contiene, se habría publicado en *La Revista Nueva*, N^o 18, septiembre 7, 1901, pp. 561-572. Ismael Valdés Vergara, en su escrito *Ultima Jornada contra la Dictadura*, hace referencias a Orrego Luco, que participó en la campaña de 1891. Por último, especial importancia revisten los escritos del propio Orrego Luco: *La Historia de Casa Grande*, descripción escrita a máquina y publicada en *El Ferrocarril*, junio 27 y 29, 1909, y *Clave de Casa Grande*, también a máquina.

— Crítica literaria:

Como las anteriores, esta documentación resultó de gran relevancia, y tuvo un carácter especialmente complementario. La crítica sobre el autor y sobre la novela en estudio, en particular, es especialmente abundante, a la vez que enriquecedora por las numerosas y valiosas informaciones que aporta acerca de la sociedad en que surge la novela. Gran parte de esa crítica es contemporánea a la publicación. Otros estudios se han hecho con posterioridad.

En este caso nos limitaremos a mencionar a los autores más destacados en relación al tema, aquellos que resultaron de mayor significación a través de la crítica literaria, directamente, o por sus estudios

críticos o descriptivos de la literatura chilena: Emilio Vaisse (Omer Emeth), Domingo Melfi, Pedro Nolasco Cruz, Arnold Chapman, Francisco Huneeus, Mariano Latorre figuran entre los más próximos a la edición de la novela; luego Hernán Díaz Arrieta (Alone), Raúl Silva Castro, Samuel Lillo, Juan Espinosa, Cedomil Goic, Hugo Montes, Julio Orlandi, José Promis, René Jara, Fernando Moreno y Manuel Zamorano. Muchos de estos estudios se han publicado en volúmenes independientes, después de haber aparecido algunos en la prensa. "El Heraldo", de Linares, publica un artículo el 27 de enero de 1974 (p. 4). Gran parte de los estudios han sido recogidos por los *Anales de la Universidad de Chile* y por la revista *Atenea*, de la Universidad de Concepción.

— *Discursos y otros artículos:*

Se pronunciaron o escribieron en diferentes oportunidades y épocas. Sus autores, en orden alfabético, fueron Arturo Alessandri Palma, Fidel Araneda Bravo, Rafael Maluenda, Eugenio Orrego Vicuña, Fernando Santiván, Daniel de la Vega, Natanael Yáñez Silva, a los cuales habría que añadir muchos de los autores mencionados en la crítica literaria.

En la prensa destacan *La Nación*, *El Mercurio*, *El Diario Ilustrado*, *La Unión*, de Valparaíso (1908), *El Heraldo*, de Linares, ya mencionado (1974), revista *Zig-Zag* y revista *Paula* (1974).

2.3. *Método comparativo:*

Este es, quizás, el punto más difícil de abordar de un modo teórico. Constituye la parte medular de la metodología aplicada y, al mismo tiempo, del estudio sobre *Casa Grande*, considerado como un todo, incluyendo su contenido.

La metodología comparativa es también el aspecto más extenso del trabajo que analizamos, y el más denso.

Intentaré presentarlo del modo más sintético posible.

En primer lugar, la metodología implica varios aspectos: el estudio del "modelo" novelístico; el análisis de fuentes de diversa naturaleza y contenido, aun cuando aportan elementos similares para nuestro objetivo, y por último, la comparación entre la novela y cada uno de esos diferentes documentos aplicados a su análisis histórico, porque, en cada caso, el estudio y la comparación disponían de elementos diversos.

Creo que la manera más útil de apreciar la metodología es a través de algunos ejemplos de comparación de textos.

— *La conciencia y el sentimiento de "distinción" en la mujer aristocrática:*

Gabriela Sandoval escucha las opiniones de su padre acerca del matrimonio: "hay un corto número de hombres que a mí me gusta, los de combate, los que se agarran mano a mano con la vida sin pararse en barras y luchan contra todas las dificultades... Esta especie de hombres no será la que tú encuentres en el camino..., pues nosotros no aceptamos sino a los bien nacidos, a los adinerados, a los vencedores, no a los que pueden vencer; a los de cuna dorada, a los que juntan halagos de juventud y de dinero al *prestigio de nombre heredado* y formado desde antaño".⁷

Mucho tiempo después, el matrimonio de Gabriela está en crisis. Ella escucha rumores sobre la infidelidad de su marido; se altera profundamente, pero logra reaccionar:

"No era posible que Angel, caballero a fin de cuentas, por antecedentes de familia, y *con nombre que respetar*, se hubiera exhibido en tan horrible escándalo...".⁸

Finalmente, consciente del crimen de su esposo, que a ella le cuesta la vida, encuentra aun la fuerza que la sostiene:

"Ha sido un accidente... Tato... Me equivoqué de frasco... y me muero...".

"A la vieja sirvienta le rodaron lágrimas... Comprendía que su ama quería salvar *el nombre de sus hijos*, y mentía".⁹

Diccionarios Biográficos:

Magdalena Vicuña de Subercaseaux, vinculada a grandes personalidades del mundo político y social, destacó por su espíritu caritativo y sensibilidad social. Como hija, esposa y madre, *su nombre alcanza ya un prestigio* por relaciones familiares.¹⁰

⁷ Orrego Luco, Luis: *Casa Grande*, pp. 41-42, Ed. Nascimento, Santiago, 1973.

⁸ Id., pp. 181-182.

⁹ Id., p. 365.

¹⁰ Se ha utilizado, preferentemente, el *Diccionario Biográfico Histórico y Bibliográfico* de Virgilio Figueroa, Balcels y Co., Santiago, 1928, 1929 y 1931.

Don Melchor Concha y Toro, su yerno: *El prestigio de su nombre* venía desde muy antiguo, y estaba vinculado por la línea materna al del conde de la Conquista... Ese prestigio se vio acrecentado por su propia acción...¹¹

Revista "Zig-Zag":

"Victoria Augusta de Schleswig-Holstein-Sonderburg-Augustenburg se casó con S.M. el emperador de Alemania el 27 de febrero de 1881.

"La emperatriz posee todas las virtudes que nuestros tiempos pueden exigir en la esposa de un mandatario.

"Pero la reina antes que soberana es esposa amante y madre solícita. Los sentimientos que brotan de estas situaciones no se detienen jamás en ella ante el rigorismo de la corte".¹²

Necrología de la señora Luisa Vigil de Valdés:

"Era una de las más distinguidas y apreciadas señoras de Santiago. Unida al señor Valdés Valdés, personalidad política que se levanta día a día, formaba un hogar en que no sólo la fortuna era el secreto de su prestigio.

"Al rendir este último homenaje a la aristocrática esposa del señor Valdés Valdés, no podemos menos de recordar su última presentación en los salones de Santiago. Fue la inolvidable velada del baile de fantasía en la casa de don Agustín Edwards. La señora Vigil de Valdés se presentó con el traje de *nuestras abuelas*, llena de la más fina y severa distinción...

"... Los que todavía no se resignan a creer que la discreta y bella matrona ya no existe, podrán consolarse con lo que de ella vive: la memoria de sus virtudes, de su bondad, de su serena y amable cortesía"¹³ (año 1906).

Epistolario de Leticia Alfonso de Valdés:

En 1891 se hacen rogativas en la iglesia de Santa Ana para que se resuelva la crisis de la revolución: Leticia Alfonso escribe a su esposo, Ismael Valdés Vergara:

"todo lo que en Santiago hay de respetable y digno se encontraba ahí."¹⁴

¹¹ Id.

¹² Revista *Zig-Zag*, N° 149, 29 de diciembre de 1907.

¹³ Id., N° 57, 18 de marzo de 1906.

¹⁴ Valdés Alfonso, Benjamín: *Una familia bajo la dictadura*, p. 117.

Martina Barros de Orrego: Recuerdos de mi Vida:

De niña veraneaba en Valparaíso, en casa de su tío José Luis Borgoño.

"Su mujer, mi tía Margarita, hija del General Maroto, era una española bellísima y de una distinción suprema. Su madre era chilena, doña Antonia Cortéz...".¹⁵

"Mi suegra era una mujer encantadora, de hermosa figura, de mucho talento, con grandes aficiones literarias y artísticas, refinada en sus gustos, muy bondadosa y de exquisita educación".¹⁶

Podríamos multiplicar los ejemplos. Sin embargo, en los ya citados podemos percibir claramente algunos elementos comunes: existe una conciencia personal y social de la distinción, cuya naturaleza está profundamente unida al *nombre de familia*; su prestigio, heredado desde muy antiguo, se debe conservar. La mujer distinguida se destaca en sociedad, participa en bailes y en obras de beneficencia; atiende a su esposo e hijos en el hogar, y suele brillar por su belleza y elegancia. Está dotada de condiciones para el trato social, posee talento y cultura, bondad y virtud. En conjunto, son rasgos que, implícitos en el concepto de *distinción*, adquieren el carácter de un *deber*: éste abarca el ámbito social, familiar y moral. Constituye un *esquema conceptual* que ordena y rige la vida individual y de grupo; en la mujer adquiere un carácter más rígido y estricto, y, por lo mismo, resulta más evidente. Para terminar este ejemplo, analizado en forma tan somera, consideremos brevemente un párrafo de Leticia Alfonso que en 1891 dirige a una amiga, cuyo esposo aceptó un cargo en el Gobierno de Balmaceda:

"Con profunda sorpresa e indignación he visto confirmado lo que todos me aseguraban y que me he resistido a creer... Siempre había tenido la convicción de que tu marido era un hombre honrado y digno: el paso que ha dado me hace dudar de ambas cosas".

"Nosotras las mujeres tenemos también nuestra misión que cumplir; si por desgracia nos toca un marido débil, debemos animarlo para que cumpla con su deber".¹⁷

Algunos meses antes había escrito a su marido, Ismael Valdés, enrolado en el ejército de Iquique:

¹⁵ Barros, Martina: *Recuerdos de mi Vida*, p. 111.

¹⁶ Id., p. 134.

¹⁷ Valdés Alfonso, Benjamín: *op. cit.*, pp. 138 y 139.

"A ti te ha tocado hacer mucho; a mí me corresponde alentarte para que por ningún motivo retrocedas en el sacrificio que te has impuesto. Llevas tu recompensa en el deber cumplido, y eso es todo lo que tú esperas".¹⁸

— *La imagen de la mujer "poetizada":*

Los textos anteriores pueden ofrecernos, junto con el significado de la distinción y del nombre de familia, una noción de la mujer en su vida de sociedad y de familia, noción muy general pero bastante aproximada a lo que un estudio más detallado permitió apreciar. Hay, sin embargo, un aspecto que por su metodología quisiéramos señalar, también a modo de ejemplo: es la imagen de la mujer sublimada, "poetizada". En este caso, curiosamente fueron los textos escolares las fuentes de mayor enriquecimiento en relación al modelo de la novela:

En el texto de *Literatura* del Colegio del Sagrado Corazón leemos la siguiente definición de poesía:

"... es la expresión de la *belleza ideal* por medio de la palabra sujeta a una forma artística".¹⁹

En la novela, Orrego Luco destaca en Gabriela Sandoval cuatro rasgos estrechamente vinculados con el punto que tratamos: belleza, espiritualidad, ciertas figuras abstractas que representa y sentimientos que inspira a su alrededor.

Desde muy joven, Gabriela despierta "murmillos de admiración" por su espléndida "belleza rubia", su figura aristocrática y "su mirar suavísimo", junto a "aquella encantadora expresión de bondad y de grave prudencia" reflejada en su rostro. Figura entre "las tres más hermosas y elegantes jóvenes" de Santiago, y hay momentos en que su apariencia alcanza las dimensiones de "una diosa":

"... La joven estaba elegantísima con traje de seda lila", collar de finas perlas y "prendida en el pelo, a un lado, la pequeña corona Condal, de perlas con brillantes, hereditaria en la familia; cubriéronla con capa de capucha de encajes, y se dio señal de partida".²⁰

Esta figura "ideal" que sintetiza la belleza y el bien, se identifica también con el espíritu. Orrego Luco describe a Gabriela como una mujer de "espíritu místico, de aquellos seres aislados y solitarios que nacen y viven para el amor divino; naturalezas hechas para la con-

¹⁸ Id., p. 78.

¹⁹ *Texto de Literatura*, Sagrado Corazón, Primera Clase, p. 3.

²⁰ Orrego Luco, Luis, *Casa Grande*, pp. 343-344.

templación y ensueño en que el ser parece como suprimido y desvanecido hasta confundirse en el Amado, como Santa Teresa".²¹ "... Su alma, también, tenía algo del tono difuso de las gasas de neblina; se buscaba a sí misma sin encontrarse".²²

Estas y otras descripciones y observaciones del autor hacen ver en Gabriela Sandoval ciertas imágenes abstractas, generalizadas hasta nuestros días: *hija, madre, esposa, mujer de sociedad, mujer virtuosa*. Son rasgos que expresan el ser íntimo del personaje, su interioridad, su actitud ante sí misma, ante los demás, ante Dios. Si se abstraen estos rasgos de los hechos descritos por el autor en la novela, se tiene la imagen de la perfecta armonía, la mujer idealizada por la poesía de la época, síntesis de los valores puros y eternos del espíritu.

Los textos escolares:

Aunque no se refieren específicamente a la mujer, fueron empleados en su educación. Es interesante verificar en ellos la tendencia a la idealización de ciertas realidades, la presencia de un profundo espíritu contemplativo y místico, y la separación clara y explícita entre el bien y el mal, el cielo y la tierra, el mundo material y el espíritu que busca escapar hacia metas y vivencias superiores.

Entre los temas que se abordan, especialmente en los textos de *Literatura, Estilo y Teoría Literaria*, figuran la relación entre el alma y Dios, entre el cielo y la tierra, entre el espíritu y la naturaleza; también aparecen en ellos algunas referencias a figuras femeninas abstractas, generalizadas, y, por último, al mundo interior y sus rasgos distintivos.

Sintetizando mucho esas referencias, podemos indicar que en el orden espiritual no se habla del hombre y Dios, sino del "alma" y Dios. La tierra y el mundo, la creación humana, es la cárcel del alma; la naturaleza creada por Dios permite al espíritu la contemplación divina, y constituye, por eso, una excepción dentro del mundo; la muerte es la liberación definitiva del alma que vuela hacia Dios.²³

Hay, asimismo, una tendencia a destacar ciertas figuras femeninas

²¹ Id., p. 13.

²² Id., p. 15.

²³ Técn. Liter., 4^a, *Amor sin semejante*, (no se indica autor), pp. 107-108; Técn. Liter., 4^a, p. 158; ver poemas *Vida del Cielo* y *Noche Serena*, ambos de fray Luis de León, en Técn. Liter., 1^a, pp. 16-18, y 4^a, p. 135, respectivamente; ver selección de poemas bucólicos en *Literatura*, 1^a, pp. 80-87; *Literatura*, 1^a, p. 89.

de un modo totalmente abstracto, aun cuando se trate de personas concretas. Un ejemplo claro es la *Virgen María*, la *Madre* y el *Alma*. A esta última nos referiremos en forma separada.

La *Virgen María* es la mujer que alcanzó la unión con la divinidad, y protege al Alma para que también logre esa unidad; la Madre personifica en el grado más sublime el amor humano y la virtud: señala al Alma cuál ha de ser su actitud en la tierra para aproximarse a Dios. El Alma es la personificación espiritualizada de lo femenino que busca el amor de Dios, su Esposo divino.

María aparece siempre envuelta en las formas más altas del lirismo: es aquella que sube "al cielo coronada", más pura que el sol, la "Luz del cielo" que protege al hombre en su desamparo²⁴.

En el caso de la *Madre*, ocurre algo semejante.²⁵ En el texto de literatura aparece la creación de Selgas, autor ya citado:

"Hay un abismo que el hombre no medirá jamás, y es el amor de la madre.

"Hace con él lo que con el cielo: cuenta las estrellas, sorprende el camino de los astros y fija el rumbo de los cometas; pero el cielo donde todo eso brilla y se mueve, es para él insondable; no sabe dónde empieza y dónde concluye.

"El amor de la madre es una inmensidad donde el mismo corazón de la mujer se pierde".²⁶

La Madre, es, así, la expresión perfecta del amor humano: posee la belleza y grandiosidad de la naturaleza, y es tan insondable y misteriosa como el cielo.

— *El mundo interior en los textos escolares: la vida del Alma:*

Orrego Luco habla del mundo interior de Gabriela Sandoval; veamos cómo se revela en los textos escolares. Especial interés adquiere la definición de la obra literaria que aquí debemos sintetizar: ella representa esencialmente la expresión externa del pensamiento, de los sentimientos y de las imágenes que surgen del mundo interno del autor, y se exteriorizan a través del lenguaje.²⁷ Sus rasgos distintivos son la verdad, la

²⁴ Literatura, 1^ª, p. 72; Teoría Liter., 4^ª, A *María Santísima*, pp. 126-129.

²⁵ Ver Muñoz Gomá, M^ª Angélica: *La novela Casa Grande...*, pp. 209-214; Estilo, 4^ª, *La Madre*, de Selgas, p. 25; Literatura, 1^ª, A *mi Madre*, de J. Zorrilla, pp. 279-281.

²⁶ Estilo, 4^ª, *La Madre*, de Selgas, p. 25.

²⁷ Sobre la obra literaria como expresión del espíritu ver: Teoría Literaria, pp. 9 y 55, 10 y 55, 24 y 55, 29 y 55.

armonía y la belleza, conjunto inseparable y condiciones de perfección del alma humana que da origen a la obra literaria²⁸, constituida por "imágenes" o "formas sensibles". Entre pensamiento, sentimiento e imagen debe existir una íntima correspondencia, una profunda "verdad".²⁹ Esa correspondencia es *armonía* o "conformidad", y de ella surge la *belleza*. Si ahondamos en el análisis, la obra literaria así entendida estaría superando la relación alma-mundo, espíritu-materia: es la expresión del espíritu en el mundo material a través de imágenes. El texto lo afirma explícitamente: las imágenes "descubren las misteriosas relaciones... entre el mundo material y el espiritual".³⁰

El pensamiento debe ser claro; el sentimiento, sublime; la imagen sólo ha de expresar lo bello.³¹ El lenguaje que la expresa tendrá decoro, nobleza y dignidad, precisión y armonía, todo lo cual supone una doble significación: literaria y moral. El lenguaje, la forma externa de la creación literaria, estará así en íntima relación con el contenido espiritual que origina la obra y da vida al lenguaje.³²

— *Los textos literarios y la "mujer poetizada"*:

Si comparamos estas enseñanzas acerca de la obra literaria con la mujer poetizada, observaremos varias coincidencias. La obra literaria y la mujer —en su condición sublime— están vinculadas a conceptos de belleza y de moral, al pensamiento —talento y cultura en la mujer— y a otras ideas más generales como claridad, nobleza, dignidad, delicadeza, precisión, armonía. La obra literaria alcanza el grado de "sublimidad" cuando logra elevar el alma a la contemplación de lo infinito, de Dios, condición que en la mujer se daría a través del misticismo, de la interioridad, de su vida espiritual.

En la obra literaria y en la mujer "poetizada" lo externo debe corresponder al mundo interior, al mundo del espíritu. Lo que representan el lenguaje y la imagen en la obra literaria se daría en la mujer en sus modales, en su porte, en su apariencia y cuidado, en su *distinción* y *virtud*.

El lenguaje literario debe regirse por reglas precisas y presentar ciertas condiciones, ciertas cualidades que lo hagan digno de los va-

²⁸ Teoría Literaria, 4ª, pp. 24, 10-11, 19-20, 24-25.

²⁹ Muñoz Gomá, Mª Angélica, *La novela Casa Grande...*, pp. 215-216; Teoría Literaria, 4ª, pp. 24, 10, 19-20 y 24-25.

³⁰ Teoría Literaria, 4ª, pp. 24-25.

³¹ Muñoz Gomá, Mª Angélica: *La novela Casa Grande...*, pp. 218-220; Teoría Literaria, 4ª, pp. 10, 18-20, 23.

³² Teoría Literaria, 4ª, pp. 29-32.

lores que expresa. Del mismo modo, hemos visto que la mujer distinguida sigue un esquema de vida de carácter conceptual y valórico, que le es dado por su condición social, por el nombre que lleva y que surge de una tradición.

Si no tuviéramos presente que la descripción de la obra literaria se refiere precisamente a ésta, quizás podríamos atribuírla fácilmente a la mujer en su grado sublime.

Las observaciones que acabamos de hacer, como otras que se han desarrollado en el estudio de *Casa Grande*, hacen pensar que en la época los valores propios del espíritu se atribuyen igualmente a la obra artística y literaria, a la mujer, y, de algún modo, al ser humano en general, en cuanto se trata del *Alma*.

La mujer "poetizada" —de acuerdo al aporte de los textos literarios— estaría representando todos los sentimientos del alma frente a Dios, sus reflexiones acerca de El, su búsqueda y esfuerzo por llegar a la divinidad, sus formas de relación con el misterio divino. En otras palabras, la mujer "poetizada" sería, precisamente, la expresión del *Alma* en el sentir de la época.³³

Terminaremos este último punto citando unos versos de la revista *Zig-Zag*. En ella escribe A. Mauret Camaña:

"Eres como visión de luz y bruma
 "que eleva el alma a la rejión celeste;
 "sólo el beso del aura o de la espuma
 "no mancharía tu divina veste.
 "Envuelta tu alma en candorosos tules,
 "¡cuánto idealismo en ti, cuánto embeleso!
 "Tus sueños deben ser lampos azules,
 "iris que tiemblan de la luz al beso".³⁴

3. RESULTADO DEL ESTUDIO: UTILIDAD DE LA NOVELA COMO FUENTE HISTÓRICA:

He intentado describir sólo dos ejemplos de la forma en que se trabajó la comparación entre el modelo que ofrecía la novela *Casa Grande* y los elementos que aportaron otras fuentes.

³³ Muñoz Gomá, M^a Angélica: *La novela Casa Grande...*, pp. 222-225; *Teoría Literaria*, 4^o, pp. 5-7, 9 y 19.

³⁴ Revista *Zig-Zag*, N^o 149, 29 de diciembre de 1907, *Adriana*, de A. Mauret Camaña.

Indudablemente con ello no se ha abarcado el contenido total del estudio analizado, ni siquiera toda su metodología, mucho más compleja de cuanto aquí se ha dicho. Sin embargo, los dos ejemplos presentados, aunque en forma sintética, permiten apreciar el método aplicado al estudio. El constituye una forma, entre muchas otras, para vincular la novela al estudio histórico.

Quedaría, finalmente, el segundo punto planteado al comienzo de esta exposición: ¿Es útil incorporar la novela al estudio histórico?

La respuesta se encuentra en el estudio de *Casa Grande*. Son breves y las reproduzco textualmente:

"La confrontación que hemos venido realizando entre los diversos contenidos de pensamiento que nos ofrece la novela, con aquéllos que provienen de otros documentos de la época nos ha permitido observar estrechas relaciones entre ambos tipos de fuentes.

"Es cierto que una y otras lo presentan de maneras diferentes, con mayor o menor precisión; a veces, en forma explícita, y otras sólo de un modo sugerido.

"Creo, sin embargo, que dicha confrontación y los resultados que de ella derivan permiten suponer que el pensamiento del novelista acerca de la mujer de clase alta santiaguina se aproxima en un grado importante a lo que debió ser la realidad histórica hacia 1900. Todos los documentos consultados y analizados, cada uno de acuerdo a su naturaleza, coinciden al respecto.

"No se pueden hacer afirmaciones categóricas, ni menos exclusivistas a partir de un solo estudio histórico. Sin embargo, se ha logrado constatar que la novela, efectivamente, arroja muchas luces a un estudio de esta naturaleza. Su mayor aporte ha sido, quizás, la imagen organizada y concreta, y a la vez dinámica, del personaje. Este marco de referencia —el "modelo"— facilita en alto grado la investigación histórica en una materia que, de otro modo, por su amplitud y riqueza, por su complejidad, podría presentarse muy vaga e imprecisa.

"En este sentido, y teniendo en cuenta los elementos de ficción propios de la obra literaria, creo que *Casa Grande*, en el tema seleccionado, y de acuerdo a sus críticos contemporáneos, puede resultar de gran utilidad para el estudio de otros numerosos temas acerca de la mentalidad, cultura y formas de vida, en general, del tiempo en que fue escrita".³⁵ Así lo pensó entonces uno de los más grandes críticos de la obra y de la literatura chilena, Emilio Vaisse (Omer Emeth):

³⁵ Muñoz Gomá, M^a Angélica: *La novela Casa Grande...*, pp. 287-288.

"Creo que, antes de muchos años, este libro será el mejor documento histórico que tengamos sobre la vida social chilena en los años 1900-1908. Todo historiador lo tomará en cuenta y entonces se verá cuán importante es *Casa Grande*." ³⁶

BIBLIOGRAFIA

A. FUENTES DOCUMENTALES

I. DOCUMENTOS INEDITOS

1. Anónimo: *Luis Orrego Luco*. Artículo escrito a máquina, sobre la relación entre la literatura de Orrego Luco y la de Pérez Galdós. 2 páginas, Biblioteca Nacional, Sección Referencias Críticas, Sobre 53.1.
2. Anónimo: *Luis Orrego Luco. Biografía*. Descripción escrita a máquina. 1 página, Biblioteca Nacional, Sección Referencias Críticas, Sobre 53.1.
3. Anónimo: *Luis Orrego Luco*. Recorte manuscrito, fechado en octubre de 1896. Se refiere a un crimen cometido en la alta sociedad de Santiago y que algunos relacionaron con la novela "Casa Grande". Biblioteca Nacional, Sección Referencias Críticas, Sobre 53.1.
4. Instantáneas: *Santiago*. Escrito a máquina, sobre la novela de L. Orrego Luco, "Un Idilio Nuevo", 1 página y media, fechada en julio 15, 1900. Biblioteca Nacional, Sección Referencias Críticas, Sobre 53.1.
5. Orrego Luco, Luis: *La Historia de Casa Grande*. Descripción escrita a máquina. Biblioteca Nacional, Sección Referencias Críticas, Sobre 53.1.
6. Orrego Luco, Luis: *Clave de Casa Grande*. Documento escrito a máquina. Biblioteca Nacional, Sección Referencias Críticas, Sobre 53.1.
7. Semblanzas Literarias: *Don Luis Orrego Luco*. Descripción escrita a máquina, 10 páginas, Biblioteca Nacional, Sección Referencias Críticas, Sobre 53.1.

II. PUBLICACIONES DOCUMENTALES

8. Orrego Luco, Luis: *Casa Grande*, Novela, Ed. Nascimento, Santiago, 1973, 4ª edición.
9. Orrego Luco, Luis: *De sus Memorias Inéditas*, Revista "Mapocho", T.V. Nº 2-3, Biblioteca Nacional, Santiago, 1966.
10. Orrego, Martina Barros de: *Recuerdo de mi Vida*, Ediciones Orbe, Santiago, 1942.
11. Revista *Zig Zag*: Años 1906-1908, Nº 1-190, Santiago.
12. Textos Escolares: Colegio del Sagrado Corazón, Santiago:
 - a) Carreño, Manuel Antonio: *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras para Uso de la Juventud de ambos Sexos*. D. Appleton y Compañía, Nueva York, 1883. (Esta edición pertenece a una biblioteca particular).
 - b) Curso de Estudios Elementales. Colegio del Sagrado Corazón de Jesús:

³⁶ Vaisse, E.: *Casa Grande*, Univ. de Chile, Anales Nos. 69-72, 1948, p. 235; Vaisse, E.: *La Vida Literaria en Chile, 1808-1809*, p. 154, nota 1.

Cronología de los Papas, Concilios, Ordenes Religiosas, Herejías, Acontecimientos Notables, Personajes, etc. Tomo I, Librería de Jaime Subirana, Barcelona, 1859.

- c) Curso de Estudios Elementales. Colegio del Sagrado Corazón de Jesús: *Mitología*. Tomo III, Librería de Jaime Subirana, Barcelona, 1859.
 - d) Déharbe, S.J., José: Curso Superior: *Catecismo de la Doctrina Cristiana*. Herder y Compañía. Libreros-Editores Pontificios, Friburgo de Brisgovia (Alemania), 1927, 4ª edición.
 - e) Manual de las Alumnas de la Cuarta Clase: *Estilo*. Librería Católica de Gregorio del Amo, Madrid, 1905.
 - f) Manual de las Alumnas de la Quinta Clase: *Estilo*. (Faltan páginas que indican edición. Parece corresponder a la edición de la Cuarta Clase —letra e—, aproximadamente).
 - g) Manual de las Alumnas de la Primera Clase: *Literatura*. Librería de la Viuda de Hernando y Co., Madrid, 1889.
 - h) Manual de las Alumnas de Primera Clase: *Teoría Literaria*. (Faltan páginas que indican edición. Puede corresponder a la misma señalada para *Literatura* —letra g).
13. Valdés Alfonso, Benjamín: *Una Familia bajo la Dictadura*. Epistolario, 1891. Prólogo: Raúl Silva Castro. Ed. Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1972.
 14. Valdés Vergara, Ismael: *Ultima Jornada contra la Dictadura*. Extracto sobre Orrego Luco (Luis). Publicación sobre la Revolución de 1891, Biblioteca Nacional, Sección Referencias Críticas, Sobre 53.1.

III. DICCIONARIOS

15. Cuadra Gormaz, Guillermo: *Familias Chilenas*. Tomos I y II. Casa Zamorano y Caperán, Santiago, 1948 y 1949.
16. Cuadra Gormaz, Guillermo: *Familias Coloniales*. Tomos III y V: Casa Zamorano y Caperán, Stgo., 1926 y 1947. Tomo IV: Publicado en la Revista de Historia y Geografía, Imprenta Cervantes, Santiago, 1929.
17. Figueroa, Pedro Pablo: *Diccionario Biográfico de Chile*. Tomos II y III. Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1897 y 1901, 4ª edición.
18. Figueroa, Pedro Pablo: *Diccionario Biográfico General de Chile*. (1550-1887). Apéndice: Rasgos biográficos de Nacionales y Extranjeros, Imprenta Victoria H. de Izquierdo y Cia., Santiago, 1888.
19. Figueroa, Virgilio: *Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile*. 1800-1928. Establecimientos Gráficos Balcels y Cia., Santiago, 1928: Tomo II; 1929: Tomo III; 1931: Tomos IV y V.
20. Szmulewicz, Efraín: *Diccionario de la Literatura Chilena*. Prólogo: R. Esteban Scarpa, Selecciones Lautaro, Santiago, 1977.

B. ESTUDIOS LITERARIOS: HISTORIA, CRÍTICA, ENSAYO

21. Cruz, Pedro Nolasco: *Estudios sobre la Literatura Chilena*. Ed. Nascimento, Santiago, 1940.
22. Díaz Arrieta, Hernán: *Crónica Literaria*. (Literatura Francesa). Ed. Andrés Bello, Santiago, 1971.

23. Díaz Arrieta, Hernán: *Panorama de la Literatura Chilena durante el siglo XX*. Ed. Nascimento, Santiago, 1931.
24. Goic, Cedomil: *La novela chilena. Los mitos degradados*. Ed. Universitaria, Santiago, 1970.
25. Jara, René, y Moreno, Fernando: *Anatomía de la Novela*. Ed. Universitarias de Valparaíso. Aula Abierta. Sin fecha de edición. Introducción fechada en Quilpué, octubre-noviembre, 1972.
26. Melfi D., Domingo: *Estudios de Literatura Chilena*. Primera Serie, Ed. Nascimento, Santiago, 1938.
27. Montes, Hugo, y Orlandi, Julio: *La Historia de la Literatura Chilena*. Ed. Zig-Zag, Santiago, 1974.
28. Promis, José: *Testimonios y Documentos de la Literatura Chilena*. 1842-1975. Ed. Nascimento, Santiago, 1977.
29. Silva Castro, Raúl: *La Literatura Crítica de Chile*. Ed. Andrés Bello, Santiago, 1969.
30. Silva Castro, Raúl: *Panorama de la novela chilena*. 1843-1953. Fondo de Cultura Económica, Colección Tierra Firme, México, 1955.
31. Silva Castro, Raúl: *Panorama Literario de Chile*. Ed. Universitaria, Santiago, 1961.
32. Silva, Luis Ignacio: *La novela en Chile*. Imprenta Barcelona, Santiago, 1910.
33. Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Educación: *Boletín del Instituto de Literatura Chilena*. Año I, N° 1, Cartillas Bibliográficas de Autores Chilenos: Luis Orrego Luco, Santiago, septiembre, 1961.
34. Vaïsse, Emilio: *Estudios Críticos de Literatura Chilena*. Ed. Nascimento, Santiago, 1940.
35. Vaïsse, Emilio: *La Vida Literaria en Chile*. Primera Serie: 1908-1909. Biblioteca de "El Mercurio", Imprenta y Encuadernación "La Ilustración", Santiago, 1909.
36. Zamorano, Manuel: *Crimen y Literatura*. Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Educación: Luis Orrego Luco. *El Crimen en una Sociedad en Transición*. Ed. Universitaria, Santiago, 1967.

C. ARTÍCULOS: EL AUTOR Y SU OBRA

37. Anónimo: *Itinerario de don Luis Orrego Luco*. Anales, Nos. 69-72, 1948, Universidad de Chile.
38. Anónimo: *Luis Orrego Luco*. "El Heraldo", Linares, 27 de enero, 1974.
39. Cruz, Pedro Nolasco: *Casa Grande. Novela de don Luis Orrego Luco*. Revista "Atenea", N° 278, agosto, 1948, Universidad de Concepción.
40. Chapman, Arnold: *Don Luis Orrego Luco y la Vida en Chile*. Revista "Atenea", N° 278, agosto, 1948, Universidad de Concepción.
41. Díaz Arrieta, Hernán: *Luis Orrego Luco*. "El Mercurio", Santiago, 12 de diciembre, 1948.
42. Díaz Arrieta, Hernán: *Casa Grande*. "El Mercurio", Santiago, 15 de noviembre, 1953.
43. Díaz Arrieta, Hernán: *Cincuentenario de Flores de Cardo y de Casa Grande*. "El Mercurio", Santiago, 4 de mayo, 1958.
44. Espinosa, Juan: *Apariencia de don Luis Orrego Luco*. "El Mercurio", Santiago, 19 de mayo, 1940.

45. Huneeus, Francisco: *Casa Grande*. "El Mercurio", Santiago, 9 de octubre, 1908.
46. Huneeus, Francisco: *La Última Novela del Sr. Orrego Luco*. "El Mercurio", Santiago, 9 de octubre, 1908.
47. Melfi D., Domingo: *Don Luis Orrego Luco en la Academia*. Revista "Atenea", N° 183, septiembre, 1940, Universidad de Concepción.
48. Orrego Vicuña, Eugenio: *Don Luis Orrego Luco*. Revista "Atenea", N° 287, mayo, 1949; N° 288, junio, 1949, Universidad de Concepción.
49. Vaisse, Emilio: "*Casa Grande*" y *la Crítica*. "El Mercurio", Santiago, 16 de octubre, 1908.
50. Vega, Daniel de la: *Entrevistas Literarias*. III. *Con don Luis Orrego Luco*. Revista Zig-Zag, Santiago, 9 de noviembre, 1912.

LA INFLUENCIA DE JERONIMO DE VIVAR EN LA CRONICA
DEL P. DIEGO ROSALES

Como consecuencia de una atenta lectura de la crónica de Jerónimo de Vivar * y de la *Historia General del Reino de Chile. Flandes Indiano* del padre Diego de Rosales, presentaremos los resultados de este estudio comparativo. La hipótesis que intentaremos probar es que el padre Rosales leyó a Vivar y se apoyó en la crónica del siglo XVI para escribir algunos capítulos de su *Historia*.

El primer estudioso que relaciona a Rosales con Vivar parece ser Benjamín Vicuña Mackenna, cuando en su prefacio a la publicación de la obra de Rosales (escrito en octubre de 1877) se refiere a los muchos y curiosos papeles que juntó el Presidente Fernández de Córdova, "que estuvieron arrinconados por más de cuarenta años" hasta que Rosales los desarrolló, y de las relaciones más verídicas compuso su historia.

A continuación, Vicuña Mackenna, en párrafo aparte, hace memoria del valor de las historias de los españoles que vinieron a Chile y recuerda que "las primeras páginas de nuestra leyenda nacional, hoy por desgracia irreversiblemente perdidas, fueron dictadas según Molina, por el secretario mismo del primer Gobernador de Chile (¿Jerónimo de Vivar?)" (pág. XLI).

Relacionado con lo recién expuesto, encontramos en el tomo I de la historia de Rosales (libro III, cap. V, pág. 379) una nota de Vicuña Mackenna, en donde se alaba el capítulo escrito por Rosales:

"todos estos detalles de las operaciones de Valdivia en el norte son completamente inéditos i no los apunta ningún historiador. Tal vez obtuvo el autor de alguna de las relaciones que cuarenta

* En el texto del siglo XVI el nombre del autor aparece escrito como "Gerónimo de Bibar". El título completo de la obra es *Crónica y relación copiosa y verdadera hecha de lo que yo ví por mis ojos y por mis pies anduve y con la voluntad seguí, en la conquista de los Reinos de Chile en los XIX años que van desde 1539 hasta 1558*.

años (por el año de 1630) había logrado acumular el presidente Fernández de Córdova”.

Por último citemos el párrafo más importante de Vicuña Mackenna:

“Mas desde que sigue los pasos de Valdivia, el cronista de Chile pisa sobre terreno seguro i anda sobre un sendero conocido a palmos. Creeríase que hubiese tenido entre manos al redactar su tercer libro, aquel que ya hemos mencionado como perdido i que compuso el propio secretario de Valdivia: tanta es su minuciosidad en los detalles, en la fijación de los lugares, el acierto en los nombres, la precisión en las jornadas...” (págs. XLV-XLVI).

El interés de Vicuña Mackenna por los papeles, escritos y documentos acumulados por el Gobernador Fernández de Córdova no es desmesurado. El propio Rosales, tres veces hace referencia a estos papeles insistiendo en el gran valor de ellos.

La primera mención la encontramos en el libro III, cap. X (pág. 374), cuando en expresa referencia a la obra histórica del padre Ovalle comenta:

“Y llegando aquí el padre Alonso de Ovalle, de la Compañía, en la curiosa, elegante y discreta, aunque breve historia, que hizo del Reyno de Chile, dice que se halla sin papeles ni noticias del viage, hazañas y famosos hechos de este gran gobernador, dignos de perpetua memoria, y como escribió en España y solo para dar alguna noticia de las cosas de Chile, de que dió muchas y mucho lustre a este Reyno, que debe mucho agradecimiento por tan lustroso trabajo, no pudo tener papeles de importancia, y assí discretamente se escusa porque ninguno calumnie de defectuosa su historia y se remite a la general que se esperaba, que es esta, *en que papeles de personas verídicas, graves y que por sus ojos vieron las cosas que en ella se refieren*, y de las noticias que yo he adquirido en muchos años que he estado en este Reyno...”*

En la segunda referencia hay una mención expresa al gobernador don Luis Fernández de Córdova (libro VI, cap. XXXII, pág. 668, del tomo II de la edición de Vicuña Mackenna), quien compró en casi 1.000 pesos los escritos del alférez Domingo Sotelo de Romay, de

* Los subrayados de las citas de Rosales nos pertenecen.

gran valor para Rosales. Estos escritos de Sotelo fueron entregados a la Compañía de Jesús,

“al padre Bartolomé Navarro, gran predicador de aquellos tiempos, para que hiziese esta historia, *con otros papeles que de varias partes se juntaron*... pero sus muchas ocupaciones... no le dieron lugar a hazer nada, *hasta que al cabo de cuarenta años que estuvieron arrinconados todos estos papeles* que junté, ube de tomar a cargo este trabaxo porque saliessen a la luz los famosos hechos de tan valerosos gobernadores, insignes capitanes y sufridos y animosos soldados...”

La tercera cita que haremos se encuentra en el libro VII, cap. XI (pág. 69 del tomo III de la ed. de Vicuña Mackenna). Al referirse al gobernador don Luis Fernández de Córdova escribe:

“y tenía otras propiedades muy buenas que demas de su mucha calidad le hazian muy estimable. Y por ser tan leído y amigo de historias, deseó mucho ver escrita la historia general deste Reyno porque juzgó que sería muy gustosa por aver sucedido tanta variedad de cosas... Y a ese fin, con gastos suyos y con su diligencia, *juntó muchos y muy curiosos papeles que, como dize en el capítulo treinta, estuvieron arrinconados cuarenta años hasta que este los desembolví y con las relaciones más verídicas compuse esta historia*, ayudado de otros papeles y de las noticias que he adquirido en los años que ha que estoy en este Reyno, que pasan de cuarenta y tres...”

Es interesante hacer, por lo menos, un breve comentario de la primera cita (Libro III, cap. X), en cuanto Rosales menciona que tiene escritos hechos por personas que “*por sus ojos vieron las cosas que en ellas se refieren*”. Pues bien, el cronista Vivar insiste varias veces en escribir lo “que yo ví por mis ojos y por mis pies anduve”.

Pocos años después de la publicación que de Rosales hizo Benjamín Vicuña Mackenna, en 1877, don Diego Barros Arana, en su *Historia General de Chile* (tomo V, cap. XXIV, págs. 407-408) hace un comentario sobre la *Historia* de Rosales, las influencias que recibió y el valor de ella.

Escribe Barros Arana:

“Es difícil asentar con plena seguridad cuáles de las antiguas relaciones que permanecían manuscritas tuvo a su disposición el padre Rosales, desde que él no cita en sus libros más que algunas

de ellas como la *Araucana*, de Alvarez de Toledo y la crónica de Sotelo de Romai pero el estado prolijo que hemos hecho de su texto nos revela que solía copiar casi testualmente estensos fragmentos de algunos libros que no menciona, i nos indice a creer como indudable que conoció a lo menos algunos fragmentos de Mariño de Lobera y de Góngora Marmolejo, i el *Purén Indómito* de Alvarez de Toledo. Muchos de los numerosos errores en que ha incurrido en la historia de los primeros tiempos, así como la fijación exacta del día en que la ciudad fue embestida por los indios en 1541, parecen ser tomadas de la crónica de Mariño de Lobera...". (págs. 403-404, nota 55).

Un poco más adelante Barros Arana afirma:

"la historia de la conquista i de la colonia hasta terminar el siglo XVI, aunque tratada con mucha minuciosidad, deja ver de ordinario un conocimiento más imperfecto de los hechos i, casi sin más excepción que los capítulos que destina al gobierno de don Alonso de Sotomayor, que tampoco son irreprochables, contiene en cada página errores inconcebibles... El examen minucioso i prolijo que hemos hecho casi línea a línea de toda la obra del padre Rosales, nos autoriza para decir que fuera de las páginas en que ha dado a conocer las costumbres de los indios según su observación personal, el historiador no puede aprovechar propiamente más que la porción consagrada al siglo XVII, por más que en las otras partes sea posible hallar algunos pasajes utilizables".

Se puede, entonces, sacar como conclusión, aunque no hay un pronunciamiento expreso, que don Diego Barros Arana no siguió la insinuación de Vicuña Mackenna en el sentido de que fue Vivar uno de los cronistas consultados por Rosales.

De igual manera, el historiador Francisco Encina, en su *Historia de Chile* (t. VII, Ed. Ercilla, págs. 93-96) escribió:

"Utilizando los materiales reunidos por el gobernador Luis Fernández de Córdova y otros que logró allegar, redactó una historia general de Chile... las diversas partes de la obra tienen valor distinto, desde comienzos del siglo XVII, es una de las obras más exactas entre las que se escribieron en el curso de la Colonia; su juicio crítico, atendida la época, de una firmeza notable, pero entre la expedición de Almagro y el comienzo del gobierno de Ribera, los vacíos y los errores dejan de ser lunares para conver-

tirse en una maraña que la inutiliza como fuente de información. Rosales no dispuso de la documentación que le habría permitido dar solidez a esta parte de su historia". (pág. 96).

Así, Encina hace suya la omisión de Barros Arana, dejando de lado la opinión de Vicuña Mackenna.

Por los mismos años en que Encina está escribiendo su historia, otro estudioso se refiere, aunque más brevemente, a la relación Vivar-Rosales. Tomás Thayer Ojeda, autor de la *Formación de la Sociedad chilena y Censo de la Población de Chile en los años de 1540 a 1565* (3 tomos, Prensas de la U. de Chile, 1939, 1941, 1943), al referirse a la crónica de Jerónimo de Vivar (t. III, págs. 397-398), escribe:

"Rosales utilizó esa obra en su historia y a ella debe atribuírse los errores que contiene, porque de los pocos datos conocidos se desprende que la obra de Vivar, aunque extensa era pésima fuente de información".

Ante estos juicios tan absolutos del gran estudioso no cabe otra otro estudioso se refiere, aunque más brevemente, a la relación Vivar-hecha por el historiador Sergio Villalobos (*Historia del Pueblo Chileno*, tomo II, págs. 210-212) es diametralmente opuesta, ya que para Villalobos la crónica de Vivar, conocido ahora su texto, es la más objetiva y completa escrita en Chile en el siglo XVI. Comenta el historiador citado: "el mayor mérito de Bibar es la exactitud de los hechos que narra y la forma juiciosa del enfoque".

Thayer Ojeda sólo siguió los juicios de Barros Arana y aunque recogió la insinuación de Vicuña Mackenna referente a la relación de Rosales-Vivar, no hizo nada por probarla e incluso la consideró un error que perjudicó la obra de Rosales.

Hasta donde conocemos, no hay en el presente un trabajo que pruebe o rechace esta relación hecha por Vicuña Mackenna. Ninguno de los estudiosos que se han referido a Vivar en los últimos años (Keller, Zapater, Villalobos) ha aludido a esta posible influencia de la obra de Vivar sobre Rosales.

Deseamos, por lo tanto, mostrar los resultados de nuestra investigación y probar esta influencia de Vivar sobre Rosales, no negativa sino beneficiosa para su *Historia*.

En el presente informe preliminar haremos mención especialmente del capítulo X del libro III, de la *Historia General de el Reyno de Chile*, comparando los datos (nombres y acontecimientos) que entrega

Rosales acerca de la expedición de Valdivia con la información que ofrece el cronista Jerónimo de Vivar y otros cronistas del siglo XVI.

Para analizar la obra de Rosales haremos uso de la publicación de Vicuña Mackenna (Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1877-1878). En cuanto a Vivar, trabajaremos con las dos ediciones publicadas hasta ahora de la crónica: primero la edición facsimilar y a plana del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, * Santiago de Chile, 1966, cuya transcripción paleográfica la realizó el profesor Irving A. Leonard (I, II; texto). El nombre de la crónica es *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile hecha por Gerónimo de Bibar, natural de Burgos, 1558*.

La segunda y más reciente edición de Vivar es la hecha por Leopoldo Sáez-Godoy en Biblioteca Ibero Americana, Colloquium Verlag, Berlín, 1979, la cual corrige los errores de transcripción de la versión de Leonard.

A continuación señalaremos las principales relaciones que hemos encontrado en las obras históricas de Rosales y Vivar.

1) En el libro I, cap. V (págs. 33-34) Rosales hace mención por primera vez del viaje del capitán Francisco de Ulloa al estrecho de Magallanes. Este viaje es muy importante puesto que Vivar lo relata con detalles, no habiendo noticias de tal precisión en los otros cronistas del siglo XVI, conocidos hasta el presente. En Rosales encontramos varios detalles que son coincidentes con los que entrega Vivar.

En el mismo libro I (cap. VI, pág. 216) se vuelve a mencionar el viaje de Ulloa, ahora agregando el nombre del piloto Francisco Cortez de Ojeda. Se mencionan las alturas de navegación y se dan nombres de los lugares a que llegaron; así, por ejemplo, Rosales (pág. 216) escribe:

“en cuarenta y seis grados y dos tercios en el punto que intitularon San Esteban, un cerro redondo y hueco, por dentro en las entrañas, que formaba una anchurosa bóveda”.

Por su parte el cronista Vivar (pág. 213 de la ed. de Sáez-Godoy y págs. 179-180 de la ed. Fondo) habla de un puerto y una gran cueva situada a cuarenta y seis grados y dos tercios

* Cuando nos refiramos a esta edición la abreviaremos “ed. Fondo”.

"y pusimos por nombre a este puerto Satiesteban". *

También la altura del estrecho de Magallanes es coincidente. Rosales escribe que "subieron asta 51 grados"; Vivar señala "está en altura de cincuenta y un grado y medio". La duración del viaje en ambos historiadores es prácticamente la misma (entre 5 y 6 meses, septiembre a enero).

2) En el libro II, cap. XII (págs. 260-261, ed. Vicuña Mackenna) se relata la existencia, en el desierto de Atacama, de un pequeño río encerrado en altas barrancas que sólo corre con el sol y que en la noche desaparece:

"por estas mudanzas o engaños que haze a la vista de los indios le pusieron un nombre que significa engañador, llamándole *Anchallullac*".

También lo vuelve a mencionar Rosales en el libro III, cap. X (pág. 375):

"y aquí se ve aquel admirable río, que arriba diximos que al salir del sol sale y corre todo el día con agua hasta la rodilla, y al ponerse se esconde de suerte que ni un jarro de agua se puede coxer dél".

El cronista Vivar (pág. 24 de la ed. Sáez-Godoy; pág. 17 de la ed. Fondo) escribe:

"Caminando como dicho habemos allegaron a un río chico que corre poca agua ... comienza a correr a las nueve de la mañana cuando el sol calienta la nieve que está en una rehoya. Corre con grande furia y hace mucho ruido a causa del sitio por donde corre. Dura el correr de este río hasta hora de nona; cuando el sol baja hace sombra una alta sierra y la nieve, que está en la rehoya dicha y, como le falta el calor del sol, no se derrite la nieve, a cuya causa deja de correr. Sécase este río de tal manera y suerte que dicen los indios que mal lo entienden, que se vuelve el agua arriba a la contra de como ha corrido. Por tanto le llaman los indios *Anchallulla*, que quiere decir "gran mentiroso".

* Ni Alonso de Góngora Marmolejo (véase su *Historia de Chile*, cap. XIV, págs. 32-33) ni Pedro Mariño de Lobera (véase su *Crónica del Reino de Chile*, cap. XL, págs. 145 y 167) dan datos sobre el viaje de Francisco de Ulloa que vayan más allá de una simple mención. La crónica de Góngora Marmolejo fue publicada en 1862, en el tomo II de la *Colección de Historiadores de Chile*. La de Mariño de Lobera (Lovera), en el tomo VI de la misma colección, en 1865.

En lo fundamental, el relato es el mismo, aunque como siempre ocurre (porque Vivar es la fuente) en la crónica del siglo XVI hay más detalles.

La relación con Vivar se refuerza cuando Rosales, después de escribir sobre este río burlador o mentiroso, menciona otro río (libro III, pág. X):

"y otro que su agua sacada se convierte en sal y quanta sal pica a las hiervas del margen está conjelada y convertida en lo mismo".

En su *Crónica*, Vivar informa acerca de este río llamado *Suncacimayo*, que también significa "río burlador", puesto que sus aguas son salobres a pesar de su apariencia clara. Vivar nos relata cómo

"los caballos allegaron deseosos de beber, pusieron los hocicos en el agua, y viendo que en el gusto era salada, salieron fuera y todas aquellas gotas de agua que en los pelos de las barbas se les pegaban en aquel momento antes que se les cayesen en tierra, se les cuajaba y hacía sal. Ver a un caballo después en cada pelo de barba una gota de sal bien pegada, parecían perlas que estaban colgadas del hocico". (pág. 18, ed. Fondo).

Es interesante mencionar que otro cronista del siglo XVI (Pedro Mariño de Lobera) también escribe sobre estos ríos. Si recordamos a Barros Arana, este autor pudo haber sido conocido por Rosales.

3) En el libro III, titulado "Diego de Almagro y Pedro de Valdivia", el capítulo X, dedicado a Pedro de Valdivia, presenta una gran cantidad de informes y hechos que están basados principalmente en la *Crónica* de Vivar. Veamos, en primer lugar, dos ejemplos que son conocidos por los cronistas del siglo XVI, aunque Vivar es el único que escribe con detalle sobre los dos.

3.1) Rosales menciona las campañas de Valdivia en Europa:

"Para esta grande empresa puso los ojos en don Pedro de Valdivia, caballero de grandes pensamientos, destreza en la guerra y servicios muy particulares que avía echo a Su Magestad en Milán en tiempo del marqués de Pescara. . ." (pág. 373).

En Vivar hay muchos más informes sobre los hechos de Valdivia en Europa y, obviamente, están los que entrega Rosales: los combates por conquistar el estado de Milán bajo la dirección del marqués de Pescara (pág. 6 Sáez-Godoy y pág. 3 ed. Fondo).

También el cronista Góngora Marmolejo informa sobre la campaña de Milán y las relaciones de Valdivia con el marqués de Pescara (cap. III, pág. 5).

3.2) Rosales menciona la mina que se le ofreció a Valdivia en Porco y un repartimiento de indios (pág. 373). Estos datos están en Vivar (cap. III; pág. 9 de Sáez-Godoy y pág. 6 de la ed. Fondo), incluso con una precisión que Rosales no tiene, puesto que la mina y la encomienda fueron dadas a Valdivia, pero éste las devolvió a Pizarro por su viaje a Chile.

Mariño de Lobera (cap. XLIV, pág. 158) sólo escribe:

“el cual le dio una encomienda de indios que le rentaba muchos dineros”.

3.3) Dejando de lado el error de fecha que comete Rosales (¿o es sólo un error del copista?), los datos de los primeros momentos de la expedición de Valdivia son coincidentes con los que da Vivar. Vale la pena copiar el párrafo de Rosales

“Nombró por segunda vez a Alonso de Monroy, persona de muchas prendas y valor, y como su teniente jeneral; fué con mucha gente a las Charcas a levar gente y con orden de que se fuesse a juntar con él al valle de Tarapaca (sic), a donde fué Valdivia a aguardarle con la gente que tenía e hizo en el Cuzco, y a pocos días llegó Monroy con setenta hombres bien armados y aviados de lo necesario. Allí también le llegó el capitán Francisco de Villagra, valeroso soldado y de gran corazón, con cuarenta soldados...” (pág. 374).

Estos datos de Rosales pueden ser comparados con los entregados por Vivar (cap. IV y V, págs. 12 y 13 ed. Sáez-Godoy; págs. 8 y 9 ed. Fondo).

En Vivar leemos:

“Allegado al valle de Tarapacá el general Pedro de Valdivia aguardó allí a su capitán Alonso de Monroy que vino de las Charcas con setenta hombres... En un pueblo que se dice los Capiruzones se juntó Francisco de Villagrán con el general, el cual venía de Tarija...” *.

* Don Pedro Mariño de Lobera (o Lovera) en su *Crónica* (parte 2ª, cap. VIII, pág. 37) escribe: “se le iban allegando algunos más soldados; y entre ellos un capitán llamado Francisco de Villagrán”.

Dejando de lado lo que podemos leer en la *Colección de Documentos Inéditos* de J. T. Medina, en donde se encuentran las declaraciones y los informes de mérito de los conquistadores, no hay relato alguno que mencione la gran mayoría de los datos que da Vivar. Por lo tanto, la fuente principal que debió tener Rosales fue la *Crónica* de este español que llegó a Chile en 1548. Por lo demás, el método comparativo que estamos usando, que no está apoyado sólo en hechos aislados y singulares, sino también en una secuencia de acontecimientos, demostrará que son muchos los datos que tomará Rosales de Vivar.

3.4) Cuando Rosales sitúa a Valdivia con sus hombres en Atacama, menciona varios sucesos: primera lucha de Valdivia contra los aborígenes, dividiendo su gente "en dos trozos y peleó y venció a los indios"; llegada de un capitán venido de las Charcas con 20 hombres; toma de un pucara en "cerro empinado" por el capitán Francisco de Aguirre.

Vivar, una vez más, nos informa con amplitud sobre estos sucesos. El primer combate es contra los indios chichas (cap. VII, pág. 19 de Sáez-Godoy; pág. 13 ed. Fondo); se trata de 1.500 indios que viven en las sierras nevadas y para vencerlos Valdivia dividió sus hombres en dos partes; luego el cronista nos comunica que le llegaron a Valdivia de las Charcas 23 hombres al mando del capitán Pedro Sancho de Hocés (sic). Luego de describir las dificultades que le ponían los habitantes de Atacama, Vivar menciona la toma del pucara por Francisco de Aguirre al mando de 30 españoles (pág. 16 ed. Fondo; págs. 22-23 de Sáez-Godoy).

Igualmente, Rosales (pág. 374) señala que los aborígenes de Atacama ocultaban la comida, lo que aparece relatado por Vivar en el capítulo VII (pág. 18, ed. Sáez-Godoy).

3.5) La salida de Valdivia desde Atacama está narrada por Rosales, siguiendo fielmente el relato de Vivar. Son 105 españoles a caballo, 48 de a pie, 2 clérigos y más de 400 indios de servicio. El maestre de campo es don Pedro Gómez de Don Benito. La primera cuadrilla la encabeza Alonso de Monroy y la última está al mando de Valdivia.

Toda esta información que da Rosales resume lo escrito por Vivar. Incluso, cuando Rosales menciona la primera cuadrilla dirigida por Monroy, escribe que llevaban "barretas, picos, achas y azadones" para abrirse camino, coincidiendo con Vivar casi palabra por palabra. También se mencionan aquí los ríos que hemos descrito anteriormente (el río que desaparece y el río salado: ríos mentiroso y burlador). El detalle de lo escrito por Vivar está en el capítulo X, que cuenta cómo

Valdivia salió "con su campo de Atacama a pasar el despoblado" (págs. 16, 17 y 18 ed. Fondo y págs. 23 y 24 de la ed. Sáez-Godoy).

Algo que también llama grandemente la atención es la descripción que hace Rosales de los "indios elados", "de quando pasó Almagro, que estaban enteros y sin corrupción echos carne momia" (pág. 375). Pues bien, Vivar en el capítulo XI (pág. 26 ed. Sáez-Godoy; pág. 19 ed. Fondo) escribe:

"Es tal y de tal temple esta tierra que se está el cuerpo muerto muchos años hecho carne momia, que no se estraga ni se pudre, ni se deshace, sino tan entero se está como cuando acabó de expirar. Yo ví muchos cuerpos de indios y de indias y de carneros y de caballos y negros y un español que había ocho años que eran muertos y algunos cuerpos más de cuando el adelantado Diego de Almagro volvió con su gente de Chile para el Cuzco".

También Mariño de Lobera (cap. VIII, pág. 38) menciona los cuerpos "elados" y hace uso del término "carne momia". Debemos reconocer sin embargo que este término ("carne de momia") no implica en especial ninguna singularidad y era muy usado por los autores de esos siglos.

3.6) Avanzando la expedición de Valdivia, Rosales relata que llegaron al "Cañaval", 15 leguas antes de Copiapó. Vivar, a su vez, menciona el "Chañar", situado a 18 leguas de Copiapó (cap. XI).

Luego se produce un relato continuado y rico en datos, en donde toda la secuencia de hechos es muy parecida a la que describe Vivar.

Las páginas 376 a 379 fueron tan novedosas para los estudiosos del siglo XIX, que hicieron creer a Vicuña Mackenna —como lo hemos escrito más arriba— que ellas se apoyaban en alguna relación de las que acumuló el gobernador Fernández de Córdova.

Para no cansar al lector enumeraremos los datos más importantes que da a conocer Rosales, colocando entre paréntesis la página correspondiente, como también las páginas del texto de Vivar que narran acontecimientos semejantes, y que fueron la fuente más importante de información del historiador jesuita.

3.6.1) Ya en Copiapó, Valdivia envía hombres valle arriba y valle abajo (pág. 376; Vivar, cap. XII, pág. 28, ed. Sáez-Godoy; pág. 20, ed. Fondo) con el fin de buscar bastimentos. Luego de encontrarlos y de apoyar las tropas que aún no entraban al valle, Valdivia tomó posesión del valle de Copiapó (pág. 376; Vivar, cap. XII, pág. 29, ed. Sáez-Godoy; págs. 20-21, ed. Fondo). Aunque por segunda vez des-

cubrimos una diferencia de fechas (Vivar menciona el jueves 24 de octubre de 1540, Rosales el 27 de agosto) el relato de la toma de posesión es el mismo. Los dos autores debieron conocer el texto oficial de este tipo de ceremonia (Rosales, incluso, coloca partes entre comillas), pero nos parece significativa la descripción casi idéntica de lo que hace Valdivia: espada en mano corta ramas, levanta piedras, moviéndose de una parte a otra, etc.

Terminada la ceremonia de posesión, Valdivia envía a su maestre de campo con cuarenta hombres a caballo a recorrer los altos del valle, en busca de información y alimentos (pág. 376; Vivar, cap. XIII; pág. 21 ed. Fondo; pág. 29, ed. Sáez-Godoy). Pedro Gómez se encuentra con "muchacha gente de guerra" (400 hombres, según Rosales) y manda pedir refuerzos a Valdivia. Este avanza con 50 hombres (Rosales), ó 30 según Vivar, ante lo cual los indios se retiran.

3.6.2) Valdivia toma contacto con un capitán indio llamado Ulpar (pág. 377; Vivar, pág. 30 ed. Sáez-Godoy; pág. 22 ed. Fondo), quien representa a los señores del valle, los caciques *Aldequin* y *Gualemica* (pág. 377). Según Vivar, los señores se llaman *Aldequin* y *Gualemica* (pág. 30 ed. Sáez-Godoy; pág. 22 ed. Fondo).

Los discursos de Valdivia y Ulpar, en lo que se refiere a su contenido, no en lo formal, son semejantes (Rosales, pág. 377; Vivar, págs. 30-31 ed. Sáez-Godoy; págs. 22-23, ed. Fondo). Ulpar, por ejemplo, argumenta su desconfianza hacia los extranjeros recordando la expedición de Almagro y sus malos tratos.

3.6.3) Valdivia, por ganarse la confianza de Ulpar, "le envió un sombrero, con un rico broche de oro y muchas plumas. Tomóle Ulpar y vesóle, púsolo sobre su cabeza y despues se le dió a un paje que le guardasse" (Rosales, pág. 377). Pues bien, Vivar escribe: "El general Valdivia le dió en señal un sombrero que en la cabeza tenía con una medalla de oro con una pluma. Esto le envió en señal de paz que era mucho para un indio, el cual lo recibió y, tomándola en las manos, la besó y lo puso en su cabeza, y lo dió a un indio que traía sus armas para que se lo guardase" (pág. 31 ed. Sáez-Godoy; pág. 22 ed. Fondo).

Si no hay una fuente común a Vivar y a Rosales (una crónica o un relato de cualquier tipo, desconocido hasta el presente) es justo atribuir estas informaciones tan detalladas de Rosales al cronista Vivar y suponer que Rosales conoció y leyó atentamente al cronista del siglo XVI.

3.6.4) A continuación del episodio anterior, Rosales relata una secuencia de hechos en donde hay conversaciones de Valdivia con los

señores de Coquimbo; luego, la toma de un lugar fortalecido y la captura de prisioneros "la muger más querida y dos hijos de Gualémica". Todos estos hechos y otros datos (fortaleza a "diez leguas", "cinco leguas de ciénaga", "detención de 15 indios", "los 4 días de plazo", etc.) son relatados minuciosamente por el cronista Vivar (caps. XV y XVI).

3.6.5) Cuando abandona el valle de Coquimbo, Valdivia se encamina al valle de Guasco, a 30 leguas más al sur. Allí su maestre de campo tomó prisionero a un señor principal llamado *Caluba*, luego de un combate en donde murió un español. En la conversación entre Valdivia y Caluba se cita al cacique *Marecande*. Todos estos datos se encuentran también en la crónica de Vivar (cap. XVIII). En Vivar, los nombres de los caciques son *Marcandey* y *Calaba*. Una vez más los temas de la conversación entre Valdivia y Caluba o Calaba se corresponden en los textos de Vivar y Rosales: el mal que había hecho Almagro entre los aborígenes del Guasco (pág. 39 en la ed. Sáez-Godoy y pág. 29 en la ed. Fondo).

Hasta aquí los ejemplos tomados del capítulo X de la *Historia General del Reyno de Chile* del padre Rosales.

CONCLUSIONES

Primero que todo deseamos insistir en que no sólo el capítulo X fue escrito teniendo como base de conocimientos la crónica de Vivar. También en el capítulo XI del libro III hemos encontrado un conjunto de datos (algunos muy precisos, llenos de detalles) que refuerzan nuestra conclusión, ya adelantada en lo anteriormente escrito. El padre Diego de Rosales tuvo la oportunidad de leer, en pleno siglo XVII, la crónica escrita por el burgalés "Gerónimo de Bibar" en el siglo XVI. Y, lo que es más importante: la usó para escribir algunos de sus capítulos, con seguridad el X y el XI del libro III, sin citarlo, lo que no debe extrañarnos ya que en esos tiempos no existían las exigencias de citas que ahora reclamamos.

Además, como es probable que la crónica de Vivar se haya encontrado en el conjunto de papeles y escritos de todo tipo que había acumulado el gobernador Fernández de Córdova, estamos ante el hecho de que había una copia de esta crónica en Chile, por lo menos en 1629. ¿Qué sucedió con ella en los años y siglos siguientes? ¿Se encontraba en Chile hasta el año de la expulsión de los jesuitas? ¿O está aún en alguna parte?

La obra de Vivar, que relata lo conocido y vivido por su autor entre 1548 y 1558, es, para los estudiosos actuales, la crónica más valiosa y exacta escrita en el siglo XVI. Este reconocimiento, bien expresado, por ejemplo, por el historiador Villalobos (ob. cit., T. I, pág. 210, cita 10, y T. II, págs. 210-212) le otorga a la *Historia* del padre Rosales un valor también importante. Podemos concluir, entonces, todo lo contrario de lo que expuso Thayer Ojeda, porque Vivar es un cronista creíble, riguroso, inteligente, buen observador de las acciones de Pedro de Valdivia y de sus compañeros. La obra de Rosales, en cuanto se apoya en aquélla, crece en importancia; ¡esa importancia histórica que tantos estudiosos le habían negado para sus relatos del siglo XVII!

Nuestra conclusión se refuerza si precisamos que los cronistas Góngora Marmolejo y Mariño de Lobera, aunque a veces coinciden con los datos entregados por Vivar, dicen muy poco, ni menos detallan, acerca de la primera expedición de Valdivia. Así, los pormenores expuestos por Rosales y que sorprendieron a Vicuña Mackenna fueron tomados de la *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile*, terminada de escribir el 14 de diciembre de 1558, "hecha por Gerónimo de Bibar, natural de la ciudad de Burgos".

Por último, hay que considerar la posibilidad de que Rosales haya conocido documentación inédita —por ejemplo, el proceso de Valdivia o el de Villagra— y en base a las declaraciones de los capitanes y soldados haya seguido paso a paso la primera expedición de Valdivia.

Sin embargo, lo que nos hace concluir que Rosales leyó a Vivar es la forma de cómo se integraron los datos en un tipo de relato que sigue la secuencia de los hechos y que menciona detalles en donde lo hace exactamente el texto de Vivar.

EL TESTAMENTO DE LUCAS MARTINEZ VEGAZO

INTRODUCCIÓN

La última voluntad de un individuo de relieve histórico ha despertado siempre el interés de los historiadores, esperanzados en encontrar en diversos tipos de testamento la a veces esquivada configuración de los hombres y mujeres de ayer y su horizonte mental. Hay por igual testamentos de ilustres y nobles elementos de la élite nativa local —sean curacas de abolengo o placeras de reciente éxito— o la última voluntad de conquistadores que van del propio Francisco Pizarro hasta las notables expresiones de angustia premortuoria de aquellos afligidos por el remordimiento lascasiano. El testamento que hoy publicamos por primera vez en su integridad, el del conquistador y encomendero Lucas Martínez Vegazo, fue expuesto por primera vez a la atención pública precisamente con ocasión del pulido trabajo de Guillermo Lohmann Villena (1966) sobre la manifiesta voluntad de restitución mostrada por los españoles del XVI intermedio.

Con el correr de los años (Trelles, 1983), ha sido posible conocer de manera más cabal la vida y circunstancias de Martínez Vegazo: ese mozo que se vino a capturar al Inca a los 19 años, que premunido de una sustanciosa encomienda y elevados repartos de oro y plata amasó una pequeña fortuna y la movió dispendiosamente en empresas mineras, compra de esclavos, construcción de barcos o auxilios espectaculares a expediciones en aprietos. Hoy sabemos de un Martínez Vegazo que casi siempre compraba al crédito y prestaba dinero a interés preferencial, que cobraba el tributo de su encomienda a cabalidad, organizaba expediciones a Potosí, rutas de arrieraje y líneas de comunicación marítima. Es el mismo que tomaba por ahijadas a las hijas de curacas, o se acogía a la compañía de una morisca de nombre Beatriz con la que tuvo hijos que no le sobrevivieron. Es también el vecino de Arequipa que acabó de hombre fuerte de Gonzalo Pizarro y cambió de partido como la luna de fase, el súbdito de los Habsburgo que conoció por igual la merced del triunfador y los despojos del

vencido. Ese terco litigante que empeñó diez años en la recuperación de su encomienda y se dio maña para asumir nuevamente el control de sus empresas y aun obtener, en la forma de una alcaldía arequipeña, la también deseada reparación política.

Se conoce mejor la vida y circunstancias de ese veterano de Cajamarca que, andando los años, sería elegido representante, por Arequipa, de los encomenderos deseos de obtener la perpetuidad de dicha merced Del mismo Martínez Vegazo que, andando el tiempo, vería peligrar el equilibrio de su conciencia ante tanto debate público de la licitud de la conquista y, deseoso de restituir lo más de lo expoliado, presentara un testamento lleno de cavilaciones morales y mandas poco usuales: una verdadera profesión de fe de voluntad reparadora cuya satisfacción, dada la magnitud de su carrera, suponía una elevada suma de dinero que Martínez Vegazo, agobiado por deudas, no estaba en condiciones de ofrecer.

La angustia de tener que restituir, el tormento de no tener medios materiales para hacerlo, prestaron el decorado para el postrimero y victorioso acto final de Lucas Martínez Vegazo. Su matrimonio *in artículo mortis* con la hija del primer alcalde de Lima constituyó, en verdad, una velada forma de venta de encomienda. En la práctica, dotó a Lucas Martínez de 16.000 pesos de oro, que logró destinar a la salvación de su alma durante los nueve días que sobrevivió a sus sonadas nupcias. En vano trató el fiscal de anular lo actuado por considerarlo una estafa al fisco: la familia de la viuda era harto poderosa y, además, Lucas, comerciante de pies a cabeza, no se permitió morir sin conseguir e invertir los dineros necesarios para salvar su alma, según expresamente lo había indicado en su testamento otorgado en 1565, dos años antes de morir.

Hace nueve años, María Rostworowski puso generosamente el microfilm del testamento de Lucas Martínez Vegazo en manos de quien escribe. Ha sido también una iniciativa suya la que me mueve hoy a "desempolvar" la versión paleográfica que guiara la búsqueda ya lejana de los años de estudiante. A su distinguida persona corresponde todo mi agradecimiento.

LAS CUENTAS DE UN CONQUISTADOR

"Quiero poner por memoria lo que yo Lucas Martínez Vegazo e abido en la conquista y descubrimiento destes reynos", anunció de entrada el otorgante de este testamento singular, quien se presentara el

20 de noviembre de 1565 ante el notario Pedro de Valverde portando unos pliegos escritos y sellados por él, a pedir que fueran reconocidos notarialmente como su última y expresa voluntad. A la reseña de su conocida trayectoria siguen un juramento y una declaración de inocencia en materia de la puntillosa cuestión de la licitud de la conquista, visto que, en términos del propio Martínez Vegazo, *tube buena fe y Dios sabe si en esto digo verdad, y ni teólogo ni hombre humano puede saber otra cosa de mi intención porque no lo hubo*". Los dos párrafos iniciales del testamento establecen los dos escenarios en que se representara el drama de este hombre angustiado por su recapitulación de fin de vida: el balance material, el balance espiritual.

La primera cuenta empezó con catorce pesos recibidos en Coaque y transcurrió ascendente por los repartos de Cajamarca, Jauja y Cuzco: 8.181 pesos. Pero no todo era suma, había que restar los costos de sus donaciones: 5.200 pesos provenientes de una casa cedida al hospital de Santa Ana en Lima, solares al Convento de San Francisco en Arequipa, más casas para el hospital de naturales de Arequipa. Quedaba claro que faltaban por restituir 2.981 pesos. En vista del saldo negativo, la paralela cuenta espiritual se vio forzada a efectuar una digresión más amplia. Fue así que el veterano de Cajamarca distinguió entre los teólogos que sostenían que lo no consumido "*en moneda o empleado en hacienda*" fuera distribuido entre los pobres de la misma tierra, y aquellos que le afirmaban *que no solamente estoy obligado a la restitución de lo que no hubiese consumido... pero a toda la cantidad que me cupo*. No era fácil hacer oídos sordos a los teólogos, pues *aun ay entre ellos quien se desmanda a decir que el Sumo Pontífice no puede dispensar de otra manera y que no valdría su dispensación, ni Dios la admitiría por ir errada la clave*.

Sobre el entorno de la restitución, y con el caso del propio Lucas por ilustración, Guillermo Lohmann Villena (1966) ha analizado las interioridades de las diferentes doctrinas formuladas al respecto y los alcances de la incidencia lascasiana en el Perú. A su vez, James Lockhart (1972) ha llamado la atención sobre la exactitud con que Lucas sumó el dinero recibido (antes de la inflación), contraponiéndolo al cálculo que hizo del valor de sus pías donaciones (después de la inflación), para concluir que Lucas Martínez hizo la restitución más baja posible. Lo nuestro también fue dicho en su oportunidad (1983). Lo interesante es seguir el curso de ambos balances simultáneamente, rastrear por igual ambas líneas de pensamiento que se darán la mano en este testamento, en preclara síntesis de la interacción entre doctrina y economía que anuncia el inminente Perú toledano por venir.

Ocurre al comienzo del testamento. Comerciante prolijo, Martínez Vegazo anotó que recibió en el Cuzco 2.000 pesos de oro. Pero como la restitución lo obligaría a devolverlos a los indios del Cuzco o a sus hijos o viudas, Lucas se apoyó en el toledano bastón ideológico que sostenía que aquel oro no pertenecía a un pueblo sino a un tirano. *(Ha) se de entender* —acotó inmediatamente Martínez Vegazo—, *que las partes de oro ni plata no era de ningún pueblo donde se repartía, sino recogido por los naturales de estos reynos de toda esta tierra, porque el señor lo tenía tiranizado y tan sujeto, que sólo él era el señor de todo y ningún particular poseya oro ni plata suyos.* No obstante y genuina preocupación por salvar el alma de por medio, el balance seguía siendo negativo. La cuenta material obligaba a restituir lo no consumido, 2.981 pesos. La cuenta espiritual forzaba a la restitución total, 8.181. Así las cosas, Martínez Vegazo escogió, como había pretendido hacerlo siempre, la opción más ventajosa y segura. Y *pues que hay opiniones* —afirmó luego de clasificar los pareceres de los teólogos—, *quiero escoger la más segura pa salvarme*

LA PRODIGALIDAD DE UN ENCOMENDERO

Más allá de las deudas con el cielo, Lucas Martínez Vegazo debía la elevada suma de 14.768 pesos a diversos acreedores terrenales. ¿Con qué contaba Martínez Vegazo para hacer frente a esas obligaciones? En primer lugar con casi treinta mil pesos de plata que le fueran embargados por el fiscal en Potosí y sobre los cuales llevaba un prolongado litigio. También se le debía mucho dinero, empezando con los más de veinte mil pesos que había empeñado en ayudar a Pedro de Valdivia y Diego García de Villalón. Pero todo eso era papel. El activo tangible de Lucas Martínez Vegazo se componía de una veintena de negros, la mitad dispersa en el servicio doméstico de Lima y Arica, la otra mitad concentrada en el trabajo de minas. De casas y solares, en cambio, no quedaba más que una residencia en Arequipa que había sido hipotecada. Los barcos eran cosa del pasado. Lucas Martínez poseía huertas, sementeras, viñedos y molinos en el sur, algún ganado, ciertas armas, mueblería completa y repostería de plata... pero no mucho más. A pesar de ello, el anciano conquistador se empeñó en reiterar su voluntad de que algunos de sus bienes fueran destinados a beneficiar a los indígenas, lo que contribuiría a la salvación de su alma y al descargo de su conciencia.

Una huerta y un parral de Arequipa pasarían a ser propiedad de los indios que ahí le habían servido. Los yanaconas de Guaylacana heredarían el derecho a seguir cultivando, como suya, la tierra que entonces labraban. Una chacra llamada Guarasiña, que Lucas Martínez poseía en el valle de Tarapacá, quedaría para sus yanaconas de aquel lugar. Los indios de Tarapacá recibirían en herencia un molino que Lucas había hecho construir junto a aquel pueblo. La herencia sería administrada por los curacas, *para que a costa del molino se sustente y aproveche toda la comunidad de yndios de aquella provincia*. Los indios de Ilo heredarían una huerta, adyacente a una viña que Lucas les había cedido anteriormente, *para ayudarse en el pago del tributo*.

Los indios Carumas, aparentemente olvidados en cuanto a tierra (vivían más arriba donde los españoles tendían a no tener heredades), recibirían como herencia del encomendero ornamentos religiosos y una campana, valorados en 500 pesos. Análoga ofrenda sería destinada a los de Canas y Canchis, a quienes Martínez Vegazo había arrebatado cierto ganado durante el cerco del Cuzco. La prodigalidad postrera del encomendero alcanzó también a los indios de Machaguay y Poci, que habiendo sido de su socio Alonso Ruiz sirvieron también a Martínez Vegazo. El viejo Lucas dispuso asimismo la donación de un total de 3.800 pesos para los hospitales de naturales de Cuzco, Jauja, Cajamarca, Guamanga, La Paz y La Plata.

También serían recompensados los españoles que habían acompañado y servido a Martínez Vegazo. Su hermano Alonso García Vegazo y su sobrino Lucas recibieron algún dinero, aunque en menor proporción que los hijos de los difuntos servidores de Martínez Vegazo. El sobrino homónimo fue dotado de una beca para seguir estudios en Salamanca, que aparentemente no hizo efectiva. De lo demás, prácticamente nadie sería olvidado. Ni una sobrina escasa de dote en España, ni el hijo menor de un servidor suyo en Arica. Un esclavo, el negro Antón, recibiría la libertad a la muerte de su amo, deseoso de recompensarlo por la fidelidad que le había mostrado en vida. En cuanto a la morisca Beatriz, liberada en vida de Lucas, el testamento se limitó a advertir que nadie la molestase en el ejercicio de su libertad.

Terminadas de expresar todas las mandas y diligencias pertinentes al cumplimiento de su última voluntad, Martínez Vegazo nombró a sus albaceas y dejó por herederos universales a sus hermanas Isabel y Lucía Martínez. Seguramente estas herederas de Lucas Martínez no recibirían mucho de los bienes de su hermano, en vista de la prodigalidad con que éste había descargado su conciencia y premiado a indios, esclavos y empleados. En cambio sí les sería de importancia

asumir la sucesión del derecho de Lucas Martínez en varios juicios, uno de ellos por un valor cercano a los 30.000 pesos, que representaban la verdadera herencia que el viejo conquistador dejaba a unas hermanas menores que no había visto crecer.

EL RITUAL DE UNA MUERTE

Primeramente ofrezco mi ánima a Jesucristo Dios y hombre verdadero, señaló Martínez Vegazo al empezar las mandas pertinentes a lo espiritual. No sabía entonces, noviembre de 1565, que le quedaba año y medio, antes de que la muerte lo sorprendiera, recién casado y reposando en su cama de damasco verde, a las tres de la tarde de un martes 20 de abril, pero ya se daba abasto para disponer hasta el último detalle de su funeral y el derrotero de su ánima por el purgatorio. Quería ser enterrado en la catedral de Arequipa, pero si acaso muriese en Lima sus restos debían recibir cristiana sepultura en el convento de San Francisco, de donde sus huesos serían luego llevados a esa Arequipa que nunca salió de su corazón.

El día de su entierro se debía dar ropa a veinticuatro indios pobres. Vestido cada uno con *una manta e una camiseta de la ropa que llaman abasca*, los indios debían desfilar delante de su cuerpo llevando hachas de cera encendidas, mientras otros doce indios debidamente arropados debían turnarse cargando su ataúd. Luego de una misa de cuerpo presente *de requien cantada con vigilia de tres lições*, todos los curas de Lima habrían de celebrar una misa por el alma de Martínez Vegazo. Semejante prodigalidad debía repetirse a los nueve días, para lo cual el entonces finado Lucas dejaba de ofrenda *cuatro botijas de vino y seis carneros y seis hanegas de trigo*. Las misas —que sumaron muchísimo y abarcaban además las iglesias de Arequipa, Trujillo de Extremadura y la de la Bendita Coronada,— podían ser dichas por cualquier clérigo. Pero hubo algunas misas especiales, entre ellas cinco ofrecidas a las cinco llagas de Cristo, encargo que Lucas esperaba *se encomiende a un fraile de buena vida*. También ordenó Martínez Vegazo misas por las ánimas del purgatorio *en cuya compañía yo pienso ir mediante la misericordia de Dios* y la adquisición de *tres bulas de difuntos de las primeras yndulgencias plenarias que hubiere*. Ojalá haya descansado en paz.

LIBROS CITADOS

- LOCKHART, James, 1972, *The men of Cajamarca. A social and biographical study of the first conquerors of Peru*. Austin, Texas.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo, 1966. "La restitución por conquistadores: un aspecto de la incidencia lascasiana en el Perú". *Anuario de Estudios Americanos*, t. XXIII, Sevilla.
- TRELLES, Efraín, 1983, *Lucas Martínez Vegazo: funcionamiento de una encomienda peruana inicial*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Testamento de
Lucas Martínez Vegazo

Versión paleográfica de Efraín Trelles

En la zibdad de los Reyes de los reinos del Perú a veinte días del mes de noviembre año del señor de mill e quinientos e sessenta e cinco años, pareció presente Lucas Martínez Vegasso, vezino de la zibdad de Arequipa y dixo que estaba en su sesso y entendimiento, y dio y presentó esta escritura serrada e sellada que dixo tenía escritas quatro hojas y al cabo firmado su nombre, y dixo que era su testamento e postrimera voluntad y que por tal lo otorgaba e otorgó, e mandaba e dejaba todo lo en el contenýdo y dexaba por su herederos y albaçeas a los en él contenidos y que dava poder a sus albaçeas o a qualquier dellos pa que después de su falleçimiento puedan presentar ante qualquier justiçias e pedir que se abra e publique lo en él contenido, y que revoca y revocó otros testamentos o codizilios que haya fecho y otorgado hasta ahora, pa que no valga salvo este su testamento y así lo otorgó y firmó de su nombre que doy fe que conozco, Testigos que fueron presentes Juan Bautista e Rodrigo de Lepaveitia e Juan de Santiago y Diego Ramirez y Alvaro de Yllescas / y Miguel Ruiz e Laurençio Pagi. Lucas Martínez Vegaso, Diego Ramírez, Alonso de Yllescas, Lorenço Pagi, Miguel Ruiz, Juan Bautista, Juan de Santiago, Rodrigo de Lepaveyda, yo Pedro de Valverde, scriuano de su Magestad e su escriuano público del número desta dicha zibdad de los Reyes fui presente a lo susodicho y lo fize scribir y fize aquí el mío signo en testimonio de verdad. Pedro de Valverde, Scriuano Público.

Nos los scriuanos públicos del número desta zibdad de los Reyes que aquí firmamos nuestros nombres damos fee y verdadero testimonio a los que la presente vieren, cómo Pedro de Valverde, de cuya mano va firmada e signada esta escritura, es tal scriuano público del número desta zibdad, como en ella se nombra; y a las escrituras y autos que ante él han pasado e pasan e da firmados e signados de su nombre se (h)adado y da entera fe y veredicto en juicio y fuera del, como fechos ante tal scriuano fiel y legal, en testimonio de lo qual damos la presente, que es fecha en los Reyes a veinte días del mes de noviembre de mill e quinientos e sesenta e zinco años. Nicolás de Grado, scriuano público y de Cabildo, Alonso de Valençia, scriuano público, Esteban Perez, scriuano público.

Jesucristo Dios y hombre verdadero sea conmigo y me dé gracia pa que açierte lo que hago como conviene a su seruiçio y a la salvación de mi ánima. Y pa ello quiero poner, por memoria, lo que yo Lucas Martínez de Vegazo e abido en la conquista y descubrimiento de estos reynos de Nueva Castilla y Nueva Toledo, que llaman Perú, desde que en ellos entré de edad de diez y nueve años que vine de España el año de mille quinientos y treynta, en compañía del Marqués don Francisco Pizarro, quando su Magestad le hizo merçed de la gobernación de estos reynos; y andube con él desde que salimos en tierra en la vaya [sic] de San Mateo, hasta que se acabó de conquistar esta tierra y se pobló la zibdad del Cuzco, donde quedé por vezino quatro años poco más o menos y de allí me mudé a la vezindad de la zibdad de Arequipa cuando la poblamos y al presente soy vezino en ella.

Juro y declaro que desde prinzipio que entré en esta tierra hasta que del todo se acabó de ganar, andube siempre con buena fe, pareciendome que la guerra que se hazía a los naturales della era justa porque la hazía gobernador cristiano y enviado por rey cristiano, como si se hiziera contra ynfieles turcos o moros; y no dudé en esto ni oy (sic) decir / a hombre lego, ni sacerdote en púlpito o fuera del, ni tal cosa se trató entre nosotros que yo supiese ni a mi noticia viniese, y si yo supiera que la guerra era ynjusta y lo que en la tierra se avía era mal avido, y obligado a restituir lo buscara remedio por otra vía y no viniese a Pirú ni entrara en la conquista del; y pues tube buena fe y Dios sabe si en esto digo verdad, y ni teólogo ni hombre humano puede saber otra cosa de mi yntenzión porque no lo ubo, suplico a su divina Magestad que tenga esta buena fe que digo que tube por tal, que con ella e de morir e descargarme ante (él) el día del juizio y afirmándome en esta buena fe, como me afirmo, declaro que ube en esta tierra lo siguiente:

— La primera moneda que se repartió en el Pirú fue en Cuaque, donde me cupieron catorze pesos de plata y unos puñetes de chaquira menudo que podrían valer otros dos pesos.

— Hasta Caxamalca no hubo más parte porque lo de la Puná y Tumbes y Puerto Viejo tomó el Marqués en Tangarará, no se cómo ni porqué. De la prisión de Atabálipa, del oro que en toda la tierra se juntó en Caxamalca me cupieron / tres mil e trezientos e treinta pesos ensayados de valor de quatrocientas e zinquenta maravidies cada peso.

— En plata me cupieron en Caxamalca ciento, treinta e çinco marcos y seis honças de toda suerte de plata buena y mala que valdría duzientos y sesenta pesos.

— En Xauxa me cupieron seiscientos y zinquenta y ocho pesos en oro de quilates ensayados.

— En plata me cupieron en Xauxa dozientos y quarenta marcos, buena y mala, que valdrían en aquél tiempo entre nosotros quatrocientos pesos poco más o menos.

— En el Cuzco me cupieron dos mil pesos ensayados en oro. (H)a se de entender que las partes de oro ni plata no era de ningún pueblo donde se repartía, sino recogido por los naturales de estos reynos, de toda esta tierra, porque el señor lo tenía tiranizado y tan sujeto, que sólo él era el señor de todo y ningún particular poseya oro ni plata suyos.

— En el Cuzco me cupieron un mill e quarenta marcos de toda plata; la terçia parte fina, que valía en aquél tiempo a tres pesos el marco, e terçia parte en marcado que / valía a peso y medio, y terçia parte chafalonía que valía a medio peso, que toda valdría un mill e quinientos e diez y siete pesos poco más o menos. El quanto cargo a cada uno no se supo de las partes del Cuzco no pareçe y échole poco más o menos lo que me pareçe que me acuerdo; las demás partes están en el cofre de Gerónimo de Aliaga y allí las hallará quien las a menester buscar. Todo el oro y la plata que me cupo en la tierra es lo que tengo dicho que monta ocho mill y çiento y ochenta y un pesos, de valor de quatrocientos y zinquenta merevedies cada peso.

En el año de mil e quinientos y quarenta y nueve años di a los frailes de San Francisco, en la zibdad de Arequipa, una quadra de quatro solares cercada de una pared alta de piedra y barro que valdría un mill pesos o más, en la qual los frailes han fecho monasterio de San Francisco en la dicha zibdad de Arequipa.

A prinzipio del año de mil e quinientos y zinquenta e siete hize donación al ospital de los yndios de Santa Ana, de la zibdad de los

Reyes, de unas casa que yo tenía arrendadas en duzientos pesos a Juan de Villafranca por un año; y del dicho arrendamiento y también de las casa que eran más hize la donación con tal condición que la quarta parte de lo que cada año rentasen / las dichas casas se gastase en reparalas porque no viniesen a menos, y que con las tres partes atendiese al dicho ospital; y este año de sesenta y çinco viuo yo en las dichas casas y pago yo duzientos pesos de alquiler dellas. Y vale lo que hasta oy han rentado las dichas casas un mill y seisçientos pesos, poco más o menos, los quales con lo que de aquí adelante rentaren, ofrezco a mi señor Jesucristo en quenta y descargo del cargo que soy a los naturales desta tierra, pues de toda ella se han curado y curan muchos yndios y yndias, por ser el primer ospital que de naturales se hizo en el Perú y como (h)a residido hasta agora en esta zibdad de los Reyes el que gobierna an estos reynos, acudían de todas partes de ella y al dicho ospital la gente que enfermaba.

— Yten declaro que en el año de mill e quinientos y zinquenta y ocho, en la zibdad de Arequipa ante Gaspar Hernandez scriuano público y del Cabildo de la dicha zibdad, hize donación en el ospital que en ella se ha hecho de naturales de la tierra y de españoles, que es todo uno, de más casas que pa ello compré en seisçientos pesos, çerca del monasterio de Santo Domingo y las arrendé en ochenta pesos; y del arrendamiento y de las casas hize la donación, con tal condición / que cada año se gastase pa reparallas la quarta parte del arrendamiento dellas y acudiesen con ellas al dicho ospital. Y porque he estado fuera de la dicha zibdad seis años y no sé lo que las dichas casas han rentado, no digo más de lo que me costaron.

Montan las tres partidas de los quatro solares que di para el monasterio del señor de San Francisco de Arequipa, con las casas de Santa Ana de los Reyes y las del hospital de Arequipa cinco mil y duzientos pesos, los quales ofrezco a mi señor Jesucristo Y le suplico en reverencia de los méritos de su pasión, los reçiba en parte de descargo del cargo en que soy a los naturales desta tierra, y por esta intenzión le ofrezco todo lo que he dado y diere a pobres, que por ser cosas menudas no lo pongo aquí.

Yten declaro que del oro de quilates que tengo dicho que me cupo de parte en Caxamalca, compré un caballo y le pagué de aquél mismo oro en Caxamalca, que me costó dos mil y seteçientos pesos y siendo vezino del Cuzco, vendí este caballo fiado para Chile, quando el adelantado don Diego de Almagro fue a descubrir aquella tierra y no le cobré ni parte de él, ni se puede cobrar por ser muerto, el que lo compró y no dexó de qué se pueda cobrar. Y porque me han dicho

teólogos que del / dinero que me cupo en las partes que he dicho, estoy obligado a la restitución de lo que no hubiese consumido de aquél mismo dinero y no a más debaxo de la buena fe que los he dicho que tuve, declaro que no solamente se perdió el cavallo y dinero que dí por él, pero en vestirme y otras cosas gasté lo demás que me cupo en Caxamalca, antes que entrásemos en el Cuzco.

Y diçen los dichos teólogos que aquella parte que de lo que me cupo no hubiese consumido, quando supe y entendí que se avía de restituir, se había de entender tan solamente de la parte que no hubiese consumido y me hubiese quedado acá o en Castilla, donde quiera que la tuviese, en moneda o empleado en hazienda, distribuyéndolo entre pobres de la misma tierra y en ospitales de naturales della, y en otras cosas que les viniese provecho dello a los naturales de la tierra por no aver persona zierta cuyo fuese el dinero, que avienda, a la misma persona y no en otras obras se avía de restituir.

Y por parte de otros teólogos y entre ellos personas de autoridad, que diçen y sustentan que no solamente estoy obligado a la restitución de lo que no hubiese consumido de las partes que tuve, pero a toda la cantidad que me cupo, sin que falte cosa ninguna que lo haya consumido o / que no lo haya consumido, distribuyéndolo en la forma dicha en provecho de los naturales de la misma tierra donde se uvo y no en otra. Y aún ay entre ellos quien se desmanda a deçir que el Sumo Pontífice no puede dispensar de otra manera y que no valdría su dispensaçión, ni Dios la admitiría por yr errada la clave.

Y pues que hay opiniones, quiero escoger la más segura pa salvarme. Y también me quiero conformar con el sínodo que el señor primer Arzobispo de los Reyes hizo con las personas que con los poderes de los obispos que le son sujetos a él vinieron, con los provinciales, priores, guardianes, perlados de todas las hordenes que pa ello juntó y letrados canonistas que ansymismo su Señoría Revermedísima llamó, todos los quales de conformidad se resumieron ser obligado cada particular de restituir toda la cantidad que le cupo en las partes que se hizieron. Y que los que fueron capitanes o que tuvieron consigo cargo en la guerra y conquista desta tierra, o sean personas que aunque no tuviesen cargos, tenían valor en sus personas e calidad pa dar paresçer en la dicha conquista y se dava y se tomava dellos; que estos tales y cada uno dellos está obligado por el todo de la cantidad que se ubo y repartió entre / todos. Elo(s) que no tuvieron cargo ni de ellos se tomava paresçer de lo que se havía de hazer, que tan solamente está cada uno de estos obligado a restituir donde le cupo en la misma tierra donde lo ubo, como está arriba dicho.

Y juzgándome a mí mismo, que en aquél tiempo no fui capitán, ni tuve cargo ni di consejo en la conquista ni tube hedad pa ello, quiero, y es mi voluntad, restituir toda la cantidad que me cupo en las partes que es lo que en las espaldas de esta plana o confesado que me cupo en las dichas partes. Y dello tengo el día de hoy restituido, valor de cinco mill y duzientos pesos y me faltan por restituir dos mill e noveçientos y ochenta e un pesos los cuales, dándome Dios salud, restituyré a la parte que pudiere; porque a causa de las deudas que tengo, que son muchas, no sé lo que podré, y pues con lo que cada uno puede, se contenta Dios y no obliga a más, yo lo haré con su ayuda y favor y suplico a su Divina Magestad me dé vida y graçia pa que lo cumpla.

Y porque si Dios fuese servido llevarme antes que lo acabe de restituir, porné(sic) en mi testamento, que comienza en los capítulos siguientes, lo que conviene al descargo de mi conciencia; lo cual ruego mucho a mis albaçeas, por el amor que nos tuvimos y confianza que dellos hago. Y por el amor de Dios se lo pido que cumplan con toda brevedad posible este mi testamento, que Dios se lo pagará y deparará quien por ellos haga otro tanto, etc.

Jesucristo sea conmigo, Amén. Sea manifiesto a los que esta carta de testamento vieran / cómo yo Lucas Martínez Vegazo, natural de la çibdad de Trujillo en los Reynos de España, vezino que al presente soy en la çibdad de Arequipa ques en los Reynos que llaman Pirú, hijo de Françisco Martínez que tenga Dios en gloria que fue vezino de la dicha çibdad de Trujillo; estando en mi libre juicio y sana memoria tal que Dios nuestro señor me la quiso dar, creyendo como firmemente creo en mi señor Jesucristo Dios y hombre verdadero y en la Santísima Trinidad, Padre e Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero en quien todo fiel cristiano deve creer, temiéndome de la muerte que es cosa natural tomo por abogada a my señora la Virgen María, madre de Dios mediante la cual hordeno este mi testamento e postrimera voluntad, en la forma siguiente:

— Primeramente ofrezco mi ánima a Jesucristo Dios y hombre verdadero y le suplico, husando conmigo de misericordia, la reçiba en su gloria cuando fuese servido de llevarme deste mundo y el querpo mande a la tierra.

— Yten mado que si yo muriese en la çiudad de Arequipa, o en parte que mi cuerpo sea traído a ella, que me entierren en la Iglesia Mayor de la dicha çibdad, en el sitio y lugar que tengo comprado en la dicha Iglesia, por el qual tengo pagado a la fábrica della quinientos pesos

ensayados, los quales recibió Pedro Godinez siendo Mayordomo de la dicha Iglesia y dellos dio cuenta el comendador Pedro de Cáçeres siendo visitador, como por la visita y cuentas paresçerá.

— Ytem mando a la dicha Iglesia Mayor de la çibdad de / Arequipa otros quinientos pesos por el edificio della, los quales le deuo ensayados, como paresçerá por la compra y escritura de mi Capilla, quando me vendió aquél sitio el cauildo de la Santa Iglesia del Cuzco por ser de vacante. A la dicha escritura me remito, que está en mi escritorio en la zibdad de Arica(sic), la qual mando se cumpla como en ella se contiene.

— Yten mando que el día de mi enterramiento vistan veynte y quatro yndios pobres de los de mi repartimiento e de los yanaconas de mi serviçio, e si en la parte en que muriere no hubiere yndios ni yanaconas myos, sean pobres, y se dé a cada uno una manta e una camiseta de la ropa que llaman abasca, los quales lleben veinte y quatro hachas de çera encendidas delante de mi cuerpo.

— Yten mando que por la horden dicha en el capítulo antes deste, vistan otros doze yndios de manta y camiseta cada uno y estos de seis en seis, mudándose, lleven mi cuerpo a la sepultura.

— Yten mando que si muriese en parte que no pudiese ser puesto mi cuerpo en la zibdad de Arequipa y si oviese monasterio de San Francisco, que en él depositen mi cuerpo en la sepultura que mis albaçeas les paresciere y después saquen de allí mis huesos y los lleven a la dicha çibdad de Arequipa y los pongan en la Iglesia Mayor della, en la parte que tengo dicho, etc.

— Yten mando que el día de mi enterramiento, estando mi cuerpo presente si ser pudiere y si no otro día siguiente, digan por mi ánima una misa / de requien cantada con vigilia de tres liçiones y el mismo día o el siguiente, digan por mi ánima misas rezadas, todos los clérigos y frailes que obiese en el pueblo donde yo muriere y cada uno diga un responso por mi ánima y dese la limosna que se acostumbra a cada saçerdote.

— Yten mando que luego otro día después que mi cuerpo fuese sepultado, se encomiende a un fraile de buena vida, el que les pareçiese a mis albaçeas, zinco misas rezadas a las zinco llagas de mi señor Jesucristo por mi ánima y las comiençe a dezir el día mismo que se le encomendare, y se dé la misma limosna acostumbrada.

— Yten mando que los nueve días primeros desde el día primero que yo muriese digan por mi ánima una misa cantada cada día; y acabados los nueve días digan vísperas de novenario y otro día la misa

cantada por mi ánima y se ofrende quatro botijas de vino y seis carneros y seis hanegas de trigo y este día digan misas rezadas por mi ánima todos los clérigos y frailes que estuviesen en el pueblo que yo muriese y se pague de mis bienes lo que es costumbre todo lo dicho.

— Yten mando que con toda la brevedad posible digan por mi ánima otras çien misas, las zinquenta los clérigos que hubiere y zinquenta los frailes. Como a mis albaças les pareçiere las repartan e se le dé la limosna. que fuese costumbre a los que las dixesen. /

— Yten mando que entre clérigos y frailes, como a mis albaças les pareçiere, se digan çiento zinquenta misas. Zinquenta por las ánimas del purgatorio en cuya compañía yo pienso ir mediante la misericordia de Dios, y zinquenta por la conversión destes naturales y zinquenta por las personas que yo soy a cargo, y dese la limosna acostumbrada.

— Yten mando que el primero año desde el día que yo muriese digan quatro misas rezadas cada semana en la Iglesia o monasterio que mi cuerpo tuviese sepultado. Una por mi ánima y otra por las ánimas del purgatorio y otra por la conversión de los naturales y otra por las personas aquién soy cargo, y se pague la limosna acostumbrada.

— Yten mando que en la çudad de Trujillo, donde soy natural, se tome por mi ánima tres bulas de difuntos de las primeras yndulgencias plenarias que hubiere, porque nuestro señor me saque de las penas del purgatorio(sic).

— Yten mando a las mandas acostumbradas duzientos maravedies de limosna a cada una dellas e al ospital de Benavente mando quinientos.

— Yten mando que al ospital del Espiritu Santo de la zibdad de Trujillo, donde soy natural, digan clérigos pobres ziento zinquenta misas, zinquenta por las ánimas del purgatorio y zinquenta por las de mis padres y difuntos y zinquenta por las personas a quien soy cargo. Y dese de limosna dos reales de cada misa, que son sesenta y ocho maravedies y al dicho hospital mando dos mill maravedies de limosna.

— Yten mando que en la Iglesia de la Bendita Coronada / que es legua y media de la dicha zibdad de Trujillo digan doze misas por mi ánima clérigos pobres, los que a mis albaceas les pareciere, y se les dé limosna quatro reales de cada misa e a la dicha Iglesia mando de limosna tres mil maravedies pa un caliz de plata.

— Yten declaro que deuo a los herederos de Gomez de Tapia, vezino que fue de Panamá, ochoçientos pesos como pareçerá en mi libro grande. Mando que se paguen en la çudad de Trujillo, donde soy natural, a los dichos herederos.

— Yten declaro que devo de resto de los bienes de Juan Crespo, vezino que fue de la çudad de Arequipa, un mill y trezientos siete pesos y

siete tomines, como parecerá por mi libro grande. Demando que se paguen a Constança Ruiz e Juan de Meza e a los demás herederos del dicho Juan Crespo.

— Yten declaro que devo a Diego Gutierrez, vezino de Arequipa, quatro mill pesos de corrientes que me ha dado en ropa de su tienda y en dineros prestados de que le tengo hecha obligaçión. Y es cumplido el plazo y tiempo que se los an de pagar y mucho más. Mando que se le paguen.

— Yten declaro que deuo a Alvaro de Villa trezientos y quarenta e quatro pesos prestados, de que le tengo hecha obligaçión y es pasado el tiempo de la paga. Mando que se le paguen.

— Yten declaro que Alonso Ruiz, mi hermano, y yo tuvimos compañía en esta tierra del Perú y al tiempo que el dicho Alonso Ruiz partió desta tierra pa Castilla, partimos los bienes muebles e raizes que teníamos en aquél tiempo e costó el oro y la plata / que llevó el dicho Alonso Ruiz de compañía, como declararé en otro capítulo; y las escrituras que debíamos quedé yo a pagar e a cobrar algunas deudas que nos deúan personas inziertas que fueron la jornada de Chile el año de treinta e quatro, e que lo que se pudiese cobrar partiésemos, de lo que se perdió todo lo más como declararé adelante. Y hecha la dicha partición quedó deshecha la dicha compañía que el dicho Alonso Ruiz y yo tuvimos y nos dimos por libres el uno al otro, como paresçerá por las scrituras que hizimos ante Alonso de Luque, scriuano que en aquella sazzón era en Arequipa.

— Yten declaro que el dicho Alonso Ruiz, mi hermano, llevó a los reynos de España todo el oro y plata que él y yo teníamos el año de quarenta, pa que allá se hiziese moneda y se partiese igualmente, sacándose ante todas cosas del montón con lo que el dicho Alonso Ruiz, mi hermano, en comida e fletes e acarreos e otros gastos hasta haçer la moneda en Castilla, e de mi parte había de haçer el dicho Alonso Ruiz mi hermano dos mil pesos que le di en dote con Isabel Martínez, mi hermana, que se habían de sacar de mi parte otros dineros pa mi padre e madre y otras personas, conforme a una memoria que el dicho Alonso Ruiz llevó escrita de mi mano y firmada de mi nombre. Y lo que quedare, había el dicho Alonso Ruiz de emplear en renta pa mí. Y con esto nos dimos por libres, el dicho Alonso Ruiz a mí y yo a él, como paresçerá por las escrituras que tengo dicho que otorgamos ante el dicho Alonso de Luque. E yo no tengo parte alguna en la hazienda del dicho Alonso / Ruiz ni él en la mía, desde que salió desta tierra.

Mando que de todo lo que el dicho Alonso Ruiz llevó a España no se le tome más quenta de la que él diese y esa valga, e que ninguna

justicia de su magestad, ni tenedores de bienes, ni otra persona se entremeta en más de lo que el dicho Alonso Ruiz dixiese, y eso se crea como si lo tuviese por escrituras públicas y por fe de escribanos, porque esta es mi voluntad.

— Yten declaro que el dicho Alonso Ruiz, mi hermano, me ynbíó de los reynos de España con Martín de Valençia tres o quatro esclavos negros de los quales dicho Martín de Valençia vendió uno en ochenta pesos, según quando le ví me dixo. E a los otros dos o tres me entregó quando me vido. Mando que el dicho Alonso Ruiz mi hermano declare si tenía parte en estos negros e si eran míos, y si tenía parte en ellos se le pague su parte a razón de ziento y zinquenta pesos cada negro, que es el más subido preçio que en aquél tiempo tenían los negros de aquella suerte.

— Yten declaro que feneçidas todas quantas con el dicho Alonso Ruiz, mi hermano, de la parte que le pertenece e a de aver de la haçienda y deudas que dejó en el Perú quando se fue a Castilla, como más largo se verá por las partidas y contrapartidas de mi libro grande a que me refiero, debo al dicho Alonso Ruiz, mi hermano, quatro mill e siete çientos e diez y siete pesos, los quales mando que se le paguen de mis bienes, si antes de que yo muera no se los oviere pagado.

— Yten declaro que Manuel de Herrera me prestó / tres mill pesos en barras de plata ensayadas e marcadas, siete años ha, para pagar al liçençiado Pineda y porque el dicho Manuel de Herrera los tubiese seguros los heche a çensso sobre mis casas de dos solares que tengo en Arequipa. E le he pagado e pago cada año treçientos pesos ensayados del çensso. Mando que se quite el dicho çensso y que se le paguen al dicho Manuel de Herrera los dichos tres mill pesos ensayados.

— Yten declaro que devo a la mujer de Pedro Alonso de Valençia, como su heredera, seisçientos pesos de un año que el dicho Pedro Alonso de Valençia me sirvió. Mando que se paguen a Diego de Orellana que tiene poder de la dicha muger del dicho Pedro Alonso de Valençia, si quando yo muriese no se le ovieren pagado.

— Yten declaro que debo muchos dineros como parecerá por mi libro grande a que me refiero e dellos voy pagando lo que puedo e también voy restituyendo lo que uve en la conquista desta tierra y porque después de hecho e sellado el mi testamento, podría haver pagado e restituído más de lo que he aquí puesto, antes que muriese, mando que se avra mi libro grande e lo que en él pareçiese averse pagado e restituído no se pague otra vez, aunque este testamento lo mande pagar, porque mi voluntad es que se restituya una vez y más no.

— Yten declaro que estando çercada la çiudad del Cuzco, salía gente a buscar comida para sustentar la dicha çiudad y que una vez fui con algunos compañeros e uve çierto / ganado en los Canchis e Cannas que repartí entre ellos que fueron conmigo, los quales son ya muertos e no sé si restituyeron a lo que les cupo, el que el dicho ganado podría valer en aquél tiempo un mill e dozientos pesos poco más o menos, los quales mando que de mis bienes se restituyan e paguen, desta manera que no se puede averiguar cuyo fuese este ganado, que si en el punto de Yanaoca, o en el de Combapata, o en el de Cacha oviere ospital se le den al dicho ospital pa los naturales pobres de los dichos pueblos. Y si no hubiese ospital en ninguna de las tres partes, mando que los dichos un mill e duzientos pesos se compren de ropa de abasca, la mytad pa hombres y la otra mytad pa mujeres. La qual dicha ropa, Martín de Meneses por su propia autoridad y persona vaya a repatilla a los dichos tres pueblos, entre los yndios e yndias pobres que allí oviese e a él le pareçiese, e que no lo remita a saçerdote ni a otra persona, sino que él mismo lo vaya a hazer, por descargo de mi conciencia y a esto me pague él la amistad que tenemos.

— Yten mando a los yndios de Tono un hornamento pa su Yglesia, que queste duzientos pesos.

— Yten mando a los yndios Canchis que fueron míos, que llaman Guandura(sic) un hornamento e una campana que queste todo trezientos pesos, por cargo que les soy siendo allí vezino del Cuzco.

— Yten mando que se compre de mis bienes quinientos pesos / de ovejas de Castilla e se den a los yndios de Pocosí que fueron de Alonso Ruiz mi hermano, por el serviçio que me hizieron siendo del dicho mi hermano.

— Yten mando a los yndios de Carumas, de mi Repartimiento, un hornamento y una campana que queste en Arequipa quinientos ensayados, por cargo que les soy.

— Yten mando que se den a Alonso Hernandez de Villabraquina tres mill pesos de mis bienes, pa lo que yo he comerciado con él, que no se le pidan pa lo que son.

— Yten mando para la parçialidad de los yndios de Machaguay, que fueron del dicho Alonso Ruiz mi hermano en Condesuyos, que son al presente de Juan de Hinojosa, una campana pa su Iglesia que queste dozientos pesos, por lo que me cupo de mi parte de lo que llevara el dicho Alonso Ruiz.

— Yten mando que se empleen en algunas casas o tienda o se den al çensso en la çibdad del Cuzco, dos mil pesos de mis bienes; y si se diesen a çensso, atiendan con lo que rentasen al ospital de los yndios

de la dicha çibdad, y si comprase alguna hazendalla, que se gaste cada un año la quarta parte de la renta en reparo della, y con las tres partes se atienda al dicho ospital y señalo por patrón a Martín de Meneses, vezino de la çibdad del Cuzco, y después de sus días a la persona que él nombrare.

— Yten mando a la casa de Santa Clara, de las donzellas huérfanas de la dicha çibdad del Cuzco quinientos pesos de limosna.

— Yten mando al hospital de la Paz, de los yndios naturales de la tierra, duzientos pesos de limosnas.

— Yten mando al dicho ospital de los yndios de la zibdad de la Plata duzientos pesos de limosna. (va entre renglones: de los yndios) /

— Yten mando al ospital que se ha hecho pa yndios en Caxamalca trezientos pesos.

— Yten mando a los dos ospitales de naturales del valle de Xauxa, duzientos pesos a cada uno de ellos.

— Yten mando al ospital de los yndios de Guamanga duzientos pesos.

— Declaro que desde la partida de los mill pesos que tengo señalados pa el ospital del Cuzco, hasta el capítulo de duzientos pesos que mando al de Guamanga reçiba Dios por descargo de las partes que ube en estos reynos, con lo qual y con lo que puse en la hoja antes deste my testamento quedará cumplidamente restituido lo que ube de partes. Y si algo falta, Dios me lo perdone en Reverencia de la sangre que Jesucristo su hijo derramó en su pasión por los pecadores.

— Yten mando a Martín de Villareal e a Isabel de Villareal, hijos naturales de Juan de Villareal difunto mi criado que fue, un mill pesos a cada uno, porque su padre me sirvió.

— Yten mando a Baltazar de Galte, Hijo natural de Melchor Cervantes de Galte, duzientos pesos, e que en Castilla no se le pida cosa ninguna de lo que he pagado por el dicho Melchor Cervantes.

— Yten mando a Gonzalo de Valençia, por el cargo que le soy y fui a su padre, un mill pesos.

— Yten mando al Salvador Ruiz, hijo del dicho Gonzalo de Valençia y Catalina Ruiz su muger, una barra de plata que valga duzientos y cinquenta pesos.

— Yten mando a Lucas Martínez, hijo natural de Gonzalo Martínez mi hermano, setecientos pesos que le hechen en censsos en Castilla por su vida y que le atiendan cada año con la renta dellos pa que estudie / en Salamanca, y si él no quisiera estudiar no le acudan con la renta.

— Yten mando a los hijos e hijas de Lucía Martínez, mi hermana, un mill pesos que partan igualmente.

- Yten mando a los hijos e hijas de Estevanía Alonso setecientos pesos.
- Yten mando a Alonso García Vegaso, mi hermano, un mil pesos pa que con ellos y lo que él tiene se vaya a Castilla. Y si no quisiere ir no le mando nada.
- Yten mando a Gonzalo Martínez, mi hermano, quinientos pesos.
- Yten mando a la hija segunda de Francisco de Loaysa y Calderón y de Ana Martínez, mi hermana, quinientos pesos pa ayuda de su dote el casamiento.
- Yten mando que mis capas e sayas e calças e jubonaes e çamisas se den a pobres pordioseros.
- Yten mando que Alonso Ruiz y su muger e Isabel Martínez mi hermana e cualquier dellos conçiernen los pleytos que trato con los herederos del Mariscal Alonso de Alvarado e con los de Alvaro del Castillo natural de Burgos. Y si no quisiere reunir en conçiernos moderados, quales a los dichos mis herederos e a qualquier dellos les paresçiere, se sigan los dichos pleytos con quien no le quisiera conçertar hasta feneçerlos e acabarlas por justiçia, porque estoy satisfecho de teólogo que lo puedo seguir con buena conçiencia, por la fiança que hizieron.
- Yten declaro que porque los fiadores que conforme a la Ley de Toledo me fiaron pa la cantidad de vacas y ovejas y cabras y esclavos y otras cosas que se compraron pa mi de los bienes de Jerónimo de Villegas me fatigahan e querían poner / en Justiçia sobre que les sacase de las fianças e me avian hecho pa asegurarles que no las executarían les hize una carta de venta real de todo lo más de mis haciendas. E la hize a Francisco Bosso e a Martín Lopez de Carabajal e Francisco Madueño e Diego Gutierrez e Juan de Castro, ante Juan García de Nogal, scriuano. E françisco Bosso me hizo en nombre de todos una contraventa ante el mismo scriuano, en que declaró la verdad, que no se había fecho la dicha venta más de pa asegurar que los dichos fiadores no las fiarian. Mando que si algo las fiaran en algún tiempo, se les pague de mis bienes e quede la dicha hacienda por mía como lo es.
- Yten declaro que tengo en los reynos de España la hacienda que Alonso Ruiz mi hermano dixese y no más.
- Yten declaro que tengo en la Villa de Hillo(sic) una huerta que linde della una viña que dejé a los yndios de Ylo, que la viña tomasen pa sí con la condiçión que a su costa me cercasen la dicha huerta. Mando que se deshaga la linde que divide la huerta de la viña y que viña y huerta sea todo uno, la qual dicha huerta y viña mando a los

yndios de Ylo y allí sujetos. Y los hago gracia dello pa que lo cobren y beneficien e gozen del fruto, pa ayudar a pagar sus tributos, y señalo por partiçión dello al caçique que al presente fuese de Ylo.

— Yten declaro que tengo en el Valle de Arequipa en Origo(sic) una viña e junto a ella un parral, la qual viña y parral mando a los yndios de / aquellos valles, naturales sujetos a don Juan Tauquia, pa que lo beneficien y gozen del fruto pa ayuda a pagar sus tributos. E nombro por patrón de la dicha viña e parral al dicho don Juan Tauquia e sus sucesores del dicho don Juan Tauquia.

— Yten declaro que tengo poblados ciertos yanaconas en el valle de Guaylacana, en un pueblo que ellos han hecho que llaman Guaylacana y siembran en mis tierras. Mando que a cada uno se le quede la tierra que siembra y coge. Y yo se lo doy pa sí porque me an servido. E les hago donación a cada uno de lo que siembren e mando que por estancia mía, ni chara(sic), ni de otra manera, no se les quite e que sea pa ellos e pa sus hijos e deçendientes, o como cosa suya propia dispongan della.

— Yten declaro que tengo en el valle de Tarapacá una chara(sic) que llaman Guarasiña. Mando que se repartan entre ellos yanaconas míos que tengo en el valle de Tarapacá y en sus sujetos.

— Yten declaro que junto al *pueblo* de Tarapacá tengo un molino, el qual mando a los yndios de aquella provincia pa que se aprovechen del como cosa suya. Y señalo por patrones del a don Juan Cahachura ya don Alonso Lucaya pa que a costa del dicho molino se sustente, y se aproveche del toda la comunidad de los yndios de aquella provincia.

— Yten declaro que en la provincia de Chile me deven cantidad de dineros, entrellos Pedro de Valdivia en compañía de Diego García de Villalón y dellos e ansí otras personas como pareçerá en las escrituras que están en mi poder / y en el del dicho Diego García de Villalón. Las quales deudas no señalo, porque aquella tierra es tán pobre y perdida; declaro solo pa que si algo se pudiera cobrar se cobre.

— Yten declaro que Juan Velez declara que vino conmigo, cobro en la zibdad de los Reyes ziertas barras de plata myas y se fue después a Chile sin darme quenta dellas y se ahogó allá sin pagármelas. Mando que se sepa de Juan Bautista de Postine, su albaçea, lo que dexa declarado y cóbrese.

— Yten declaro que en el puerto de Arica vendió Pablo de Meneses a Pedro de Valdivia, Gouernador de Chile, cantidad de trigo, maíz y harina e otras cosas de mi haziendas, de dos mill e ochoçientos pesos de oro de que hize escritura pública a su Magestad, porque el Liçenciado Pedro de La Gasca metía mi hazienda en la caxa de su Magestad.

Y lo que della perdía y sobre los dichos dos mil y ochocientos pesos, truxe pleyto en la Audiencia Real desta Cibdad de los Reyes contra Pablo de Meneses. Y fue condenado en vista y revista, aunque no en toda la cantidad pero en la más y dellos saqué excecutoria contra sus bienes. Declaro que es una deuda y no dos y que procuro de cobrar de los bienes de Pablo de Meneses, e lo que faltase al cumplimiento de los dichos dos mill y ochoçientos pesos se ha de cobrar de los bienes de Pedro de Valdivia, si los oviese. Y lo que cobrase yo de los bienes del dicho Pablo de Meneses declaro que lo han de cobrar sus herederos del dicho Pablo de Meneses de los bienes del dicho Pedro de Valdivia; que son los dos mill ochoçientos pesos, son los que / a mí me deben los dichos Pablo de Meneses y Pedro de Valdivia desta deuda.

— Yten declaro que de la escritura de veynte y tantos mil pesos que debe Pedro de Valdivia se han de sacar, ante todas cosas, seis mill y tantos pesos pa mí y lo demás se ha de hazer tres partes: una pa Diego García de Villalón y dos para mí, conforme a la escritura que tiene Diego García de Villalón a que me remito.

— Yten declaro que tengo en la Caja de su Magestad veinte e ocho mill, y ochoçientos y treinta y çinco pesos, que se metieron en Potosí en plata ensayada y parte en corriente, e seis mill dellos se metieron en la dicha Caja en la zibdad de los Reyes. Y sobre todo traygo pleitos en la Audiencia Real de la dicha çibdad de los Reyes con el Fiscal y condené en ellos a la hazienda Real en vista y suplicó el Fiscal, e siguiéndose la causa en revista, se le conçedió al Fiscal un quarto plazo ultramarino de dos años pa Castilla, que corren desde quinçe de mayo de mill e quinientos y sesenta y çinco. Encargo a mis albaçeas que cumplido este mi testamento, sigan y acaben esta causa, porque tengo justia.

— Yten declaro que tengo en Guaylacana un molino y las tierras que quedaren, de las que labran los yanaconas que tengo dicho y el valle arriba de Arica tengo más tierras en un axial(sic).

— Yten declaro que tengo unas casas en la çiudad de Arequipa que tienen dos solares. El uno a la esquina de la plaça que solía ser cárçel y casas de Cabildo y el otro linde hazia Santo / Domingo, que solía ser del Rey y se vendió en Almoneda sobre que tengo tres mill pesos de çensso que prestó Manuel de Herrera.

— Yten declaro que tengo otro solar en una quadra que tenía los otros tres Alonso Picado.

— Yten declaro que tengo en las minas de plata de Tarapacá un negro ofiçial herrero que se llama Antón, con su fragua e aderezos della, y

otro que se dize Antonio Garbato que suena los fuelles, e otros tres negros que labran en las minas, e otro negro que provee las minas que se dize Antonio Botero, e otro negro que se dice Pedro Guatapari que está siempre en Ramainga haziendo carbón, e otro que se dize Jordán que reside en Tarapacá maestro de las fundiciones, e una negra en las minas que dize Juana, que guiza de comer a su marido Juan Ballol e a los demás negros que residen en las minas.

— Yten declaro que tengo en el tambo de Arica una negra que se dize Bárbara que haze pan y vizcocho y asimismo tengo en el coto de las vacas un negro vaquero que se dize Antón Gala.

— Yten declaro que tengo pa mi servicio conmigo una negra que se dize Paloma y una mulata hija suya que se dize Leonor e un negro cavallerizo que se dize Hernando.

— Yten declaro que tengo en mi poder una fuente de plata e otra mediana e un candelero e dos jarras e una taça e un vaso e dos dozenas de platos pequeños e dozena y media de escudillas e un salero e otros dos saleros pequeños e media dozena de cucharas, que todo es de buena plata.

— Yten declaro que tengo en mi poder una ropa de levantar de marcas buenas que llaman turcapir(sic) que es hasta en pies.

— Yten declaro que tengo en mi poder un cofre pequeño con ciertas joyas de oro que son un collar de oro esmaltado con setenta perlas y setenta brinjantes e una çintura de treinta e dos pieças y con cabrón hazen treinta e tres esmaltado todo, y seis manillas e una medalla. Y entrestas joyas tengo un cofrezito pequeñito de azero dorado por defuera y guarneçido de terçiopelo verde de dentro; en este tengo un humilladero, está una esmeralda y el hojo della al pie de un cruçifijo pequeñito de oro que le cubren lo alto del humilladero. Y la llave deste cofreçito más pequeñito está entre las joyas. Y la del cofrezito mayor e otra, en mi scrivania de asiento, y este cofrezito está en otro cofre grande tumbado que es de ropa de mi vestir, del qual tiene la llave Antón Martínez mi negro.

— Yten declaro que traigo siempre conmigo y tengo agora en mi poder una cota de malla muy buena nalgas(sic) y caraguelles(sic) de malla y una rodela de azero y un casco y una alavarda e un charpeo de azero. Secreto todo lo qual traygo y tengo conmigo.

— Yten declaro que tengo un quartago castaño e un cavallo rosillo e otro blanco.

— Yten declaro que tengo dos cofre tumbados llenos de ropa, una ropa de vestirme y otro de ropa blanca. /

— Yten declaro que en dos caxas grandes tengo en la una la plata labrada y cosas del aparador y en la otra conservas y otras cosas de comer. De todo tiene las llaves Antón.

— Yten declaro que tengo quatro mesas con sus vancos, dos grandes y dos pequeños y doze sillas de las que se husan de caderas e una silla de terçiopelo carmesi e otra de terçiopelo negro con su fluecos (sic) de seda carmesi y seda negra.

— Yten declaro que ante Juan de Padilla he aorrado(sic) a Betariz Martínez, morisca por lo que me ha servido. Mando que no se le ponga embaraço a su libertad.

— Yten declaro que tengo una cama de damasco verde con su sobrecama de lo mismo y antecama también y con su caxa y las goteras de terçiopelo verde y el flueco de seda verde y hilo de oro.

— Yten declaro que tengo otra cama de tornasol con su caxa y flueques y mangas goteras.

— Yten declaro que este testamento son de un tenor dos, que el uno enbió a Castilla con Melchor Gonzales natural de Trujillo pa que lo dé a Alonso Ruiz de Albornoz y a su mujer Isabel Martinez, mi hermana, pa que sabiendo que soy muerto lo abran y cumplan lo que allá mando, como mis albaças que son. Y el otro queda en mi poder pa lo que toca a lo de acá, quando Dios me llevare.

— Yten declaro que Antón Martínez Breu(sic) mi esclavo me ha servido muy bien más de veynte años e al presente me sirve de despensero e otras cosas con mucha bondad y filidadad(sic). Mando que después de mis días quede libre e horro o como tal haga de sí lo que quisiere a su voluntad e que se le den de mis bienes çien pesos en plata, pa que se vista e pa lo que él quisiere hazer dellos. /

— Yten mando que cumplido todo lo que este mi testamento diçe, ayen y hereden todo el remanente de mis bienes Isabel Martínez y Lucía Martinez, mis hermanas a las quales ambas ygualmente dexo por mis herederos huniversales de todo el remanente de mis bienes, pa que los partan sin llevar ninguna más que la otra.

— E pa cumplir este testamento e las mandas en él contenidas, nombro por mis albaceas al Capitán Alonso Ruiz de Albornoz e Isabel Martinez su muger, mi hermana, e al licenciado Falcón e Alonso Ruiz de Villabranquina e Martyn de Meneses vezinos del Cuzco e a Diego Gutierrez e a Diego Velasques, vezinos de Arequipa e a cada uno dellos ynsolidium, a los quales doy poder tan cumplido y bastante quanto puedo y(de) derecho debo pa que sea firme como de derecho se requiere. E les ruego lo acepten y empleen conforme a la confianza que dellos hago.

— Yten mando que después de averse acabado de cumplir este mi testamento e mandas que él da, se entregue todo lo que quedase de mis bienes al dicho Diego Gutierrez, vezino de Arequipa, pa que lo ynbie a Castilla con Gonçalo de Valençia, al qual ruego lo lleve dentro de un año de como yo muriese, e que dentro del dicho año sea obligado el dicho Diego Gutierrez a entregárselo pa que lo lleve, pa que allá se cumpla e haga lo que tengo mandado en este mi testamento e que pa ello no sea gua (sic) de poder de heredero ni de otra persona, e que si el dicho Gonçalo de Valençia no le quisiere llevar, el dicho Diego Gutierrez cumplido el año lo enbíe con quien a él le pareçiere a mi riesgo y costa sin más dilatar lo cumplido, que si al dicho año e si el dicho Gonçalo de Valençia lo quisiere llevar no lo lleve otro, e a de ser a riesgo / e costa de la dicha hazienda así de fletes como de otras cualesquier costas o riesgos de mar y tierra.

Lucas Martinez Vegasso

va tarjado e Lucía, no vala.

Pedro de Xerez, escribano.

E visto e leído el dicho testamento todo de berbo e a berbun, en presençia del dicho señor corregidor, por él e por mí el escribano, en presençia de todos los dichos escribanos e testigos, el dicho señor Corregidor dixo que manda del se saque un traslado o dos más los quales partes e herederos e testamentarios quisiesen e se les de signados e autorizado e la pública forma, e en manera que hago fee que en el traslado e traslados su merced interpone su autoridad e dereto judicial e hordynario y sacado su tenor manda el dicho testamento original se torne a zerrar e sellar e entregar al dicho Alonso Ruiz que le presento e traxo pa la guarda e conservación de su derecho a que susede como (sic) viere que le conviene, e así lo proveyó e mando a firma de todos los dichos testigos,

Testigos Francisco de Herrera, e Hernando Garçia, vecinos de Trujillo, don Juan de Pisa Osorio, Pedro Calderón Altamirano, el Licenciado Altamirano, Pedro de Carmona, scriuano, y Françisco de Sanabria, Sancho de Arévalo, Felipe Díaz y Françisco Viciosso, Hernando de Alcocer, García Hernandez Basso.

Ante mí, Pedro de Xeres scribano.

Y yo el dicho Juan/Vekarde, criuano público del número y del ayuntamiento desta cibdad de Trujillo, por el reverendísimo señor el prior del monasterio de nuestra señora de Guadalupe y aprobado por el Consejo Real de su magestad que fuy presente. E a lo que de mí en el prinzipio desta escritura se haze mençion, lo fize sacar y escribir por mandado del señor Teniente de Corregidor que aquí firmo su nombre Licenciado Heredia, y de pedimento del dicho Miguel Hernandez de Solís Heredia. Por ende en fe y testimonio de verdad, fize aquí mi signo.

Juan Velarde

Traslado con los autos
del pedimento y traslado
de ynformación.
Onze reales.

INDICE ALFABETICO DE NOMBRES CITADOS EN EL TESTAMENTO

A

Alcocer, Hernando de
Aliaga, Gerónimo de
Almagro, Diego de
Altamirano, (el Licenciado)
Alvarado, Alonso de
Arévalo, Sancho de
Alonso, Estevanía

B

Ballo, Juan °
——, Bárbara °
Bautista de Postine, Juan
Bautista, Juan
Bosso, Francisco
Botero, Antón °

° negro(a), esclavo(a).

C

Cáceres, Pedro de
Cahachura, Juan °°
Calderón Altamirano, Pedro
Carmona, Pedro de
Castillo, Alvaro del
Castro, Juan de
Cervantes de Galte, Melchor
Crespo, Juan

D

Díaz, Felipe

F

Falcón (el Licenciado)

°° Indio principal.

- G**
- Gala, Antón *
Galte, Baltazar de
Garbato, Antón *
García de Nogal, Juan
García de Villalón, Diego
García, Hernando
García Vegazo, Alonso
Gasca, Pedro de la
Godínez, Pedro
Gonzales, Melchor
Grado, Nicolás de
Guatapari, Pedro *
Gutiérrez, Diego
- H**
- Hernández de Solís Heredia, Miguel
Hernández de Villabraquima, Alonso
Hernández, Gaspar
Hernández Passo, García
... Hernando *
Herrera, Manuel de
Herrera, Francisco de
Hinojosa, Juan de
Heredia (Licenciado)
- J**
- ... Jordán *
... Juana *
- L**
- ... Leonor *
Lepaveitia, Rodrigo de
Loaysa y Calderón, Francisco de
López de Carbajal, Martín
Lucaya, Alonso **
Luque, Alonso de
- M**
- Madueño, Francisco
Martínez, Ana
Martínez, Antón
Martínez, Beatriz
Martínez, Francisco
- Martínez, Gonzalo (¿García?)
Martínez, Isabel
Martínez, Lucas (hijo natural de Gonzalo (García))
Martínez, Lucía
Meneses, Martín de
Meneses, Pablo de
Meza, Juan de
- O**
- Orellana, Diego de
- P**
- Padilla, Juan de
Pagi, Lorenzo
... Paloma *
Pérez, Esteban
Picado, Alonso
Pisa Osorio, Juan de
Pizarro, Francisco
- R**
- Ramírez, Diego
Ruiz, Alonso
Ruiz de Albornoz, Alonso
Ruiz de Villa, Alonso
Ruiz, Constanza
Ruiz, Salvador
- S**
- Sanabria, Francisco de
Santiago, Juan de
- T**
- Tapia, Gómez de
Tauquia, Juan
- V**
- Valdivia, Pedro de
Valencia, Alonso de
Valencia, Gonzalo de
Valencia, Martín de

Valencia, Pedro Alonso de	Villareal, Martín de
Valverde, Pedro de	Villegas, Jerónimo de
Velarde, Juan	
Velasques, Diego	Y
Vélez, Juan	
Vicioso, Francisco	Yllescas, Alonso de
Villa, Alvaro de	
Villafranca, Juan de	X
Villareal, Isabel de	
Villareal, Juan de	Xeles, Pedro de

HORACIO ZAPATER EQUIOIZ

TESTIMONIO DE UN CAUTIVO.
ARAUCANIA, 1599-1614 *

NOTA PRELIMINAR

El 18 de abril de 1614 compareció ante el Cabildo de Santiago el fraile dominico Juan Falcón, quien estuvo prisionero en la Araucanía cerca de 14 años y medio (destrucción de Valdivia 24 de noviembre de 1599, *Declaración* de fray Juan Falcón, 18 de abril de 1614).

La autoridad española requería información autorizada sobre la suerte de los cautivos españoles y conocer los designios del indio de guerra, a dos años de iniciada una política de paz y convivencia con el mapuche (guerra defensiva).

El religioso tuvo que contestar las preguntas que le formularon bajo los requisitos legales imperantes en las instituciones hispanas.

El documento reviste valor de testimonio. En algunas partes el texto adquiere una fuerte tonalidad emocional por las dramáticas circunstancias que le tocó vivir al Padre en su cautiverio.

Para alcanzar un análisis más objetivo y completo se cotejará la declaración del fraile dominico con otras fuentes de esa centuria.

EN TORNO A LOS CAUTIVOS

En la destrucción de Valdivia fueron apresados ocho frailes dominicos.¹ Dos de ellos fueron rescatados por los navíos que estaban surtos en el río. Posiblemente esos religiosos eran ancianos. Esa opinión se fundamenta en la afirmación del padre Diego Rosales: "Los de los

* Este estudio es parte de una investigación auspiciada y financiada por la Dirección de Investigaciones de la Universidad Católica de Chile (DIUC).

¹ *Declaración que hizo el padre fray Juan Falcón*, 18 de abril de 1614, Manuscritos Medina 111, fs. 228.

navíos hicieron algunos rescates, y dieron los indios los viejos y viejas, que no eran de provecho".²

Los seis restantes fueron llevados cautivos, de los cuales el único sobreviviente fue el padre Falcón.

El prior del convento, fray Pedro Peroa, murió trágicamente al intentar defender el honor de una prisionera.³ La versión del dominico es complementada por el autor de la *Historia General del Reino de Chile*, quien la recogió, a su vez, de un cronista de la época, Domingo Sotelo Romay. Según Rosales la reprimenda al religioso Peroa se debió a que un *cona* (guerrero mapuche) pretendió violar a una doncella española que se hallaba entre los prisioneros.⁴

Por otra parte, el padre Falcón tuvo cuatro amos. Su compra, como esclavo de cada uno de estos caciques, le permitió recorrer buena parte de la Araucanía, lo que hace más valioso su testimonio.⁵

El capitán Alonso González de Nájera informa sobre las especies que servían para la compraventa de esclavos. Señala que el trueque se hacía con ovejas de la tierra (cualquier tipo de auquénido), collares de piedra o concha, caballos, trigo y cebada. Si existía carestía de esos cereales en su territorio, lo compraban en otras provincias a través de los cautivos.⁶

Esa diseminación de prisioneros en un amplio territorio originaba graves problemas en los rescates. Los niños españoles, al ser liberados, no tenían idea de dónde provenían ni tampoco los indios podían dar razón de ello.

Un episodio acontecido en tiempos del gobernador Alonso de Rivera (1604 ó 1605) destaca esa lamentable situación: "Venían algunas niñas de padres españoles, que la mayor parte no pasaban de doce años, tan blancas, rubias y hermosas, que ponían maravilla el verlas, las cuales sólo sabían hablar la lengua de los indios como si fuera su materna y como no estaban acostumbradas a conocer otra gente se querían volver con ellos, extrañando a los españoles de manera que quedaban llorando, porque no las dejaban ir con ellos, y en la lengua

² Un capítulo inédito de la *Historia General del Reino de Chile del Padre Diego Rosales*, s.j. Introducción y transcripción de Adolfo Ibáñez Santa María, en *Historia*, 16, p. 376, Santiago, 1981.

³ *Declaración* . . . , fs. 228.

⁴ Un capítulo . . . , p. 379.

⁵ *Declaración* . . . , fs. 229.

⁶ Alonso González de Nájera, *Desengaño y reparo de la guerra de Chile*, en *Colección de Historiadores de Chile*, XVI, p. 71, Santiago, 1889.

de los indios decían que no sabían su nombre ni el de sus padres, ni aún se acordaban de haberlos vistos, ni daban razón adonde nacieron, ni los indios sabían dar de ellos noticias...".⁷

Las fuentes presentan discrepancias sobre el número de cautivos en el primer cuarto del siglo XVII.

El fraile dominico señalaba que no podía saber a ciencia cierta cuál era el número de españoles, porque no recorrió todas las provincias donde se hallaban dispersos. Calculaba, por datos proporcionados por el propio indígena, en 200 hombres y 300 mujeres.⁸

Otro cautivo, Diego de Medina, estimaba, en 1615, que el número de mujeres blancas era de 200. Consideraba que eran pocos los españoles... "porque los han muerto en borracheras y otras ocasiones...".⁹

La apreciación de Alonso González de Nájera concordaba con la estimación de Diego de Medina, en cuanto a la proporción de hombres y mujeres.¹⁰

El capitán Francisco Mogollón y Ovando calculaba, en 1626, "... seiscientos ánimas cristianas que tienen oprimidas de las pérdidas de las ciudades...".¹¹ Pero esa cifra parecería demasiado alta.

Se podría inferir de esos datos que el número de cautivos fluctuaría entre 200 y 300, pero que la cifra era menor respecto de españoles y niños.

Los rescates reflejan esa realidad. El gobernador Alonso García Ramón liberó del cautiverio, en 1606, a 29 mujeres, 18 hombres, 2 niños y 2 negros.¹²

El fraile dominico se quejaba de malos tratamientos de sus primeros amos, "... dándoles de palos y bofetadas en venganza de lo que decían se hacían con ellos...". En cambio, el cacique Guenucuca, su

⁷ *Ibidem*..., p. 70.

⁸ *Declaración*..., fs. 230.

⁹ *Declaración de Diego de Medina que estuvo cautivo entre los indios sobre el estado de aquellas cosas*, abril 3 de 1615, Mss. Medina 111, fs. 60.

¹⁰ "De manera que se sabe por cierto, que pasan de doscientas las que todavía hay esclavas entre los indios, sin los cautivos, aunque en número fueron muy pocos respecto de las cautivas, por haber muerto los demás en defensa de sus ciudades". Alonso González de Nájera, *Desengaño*..., p. 71.

¹¹ *Carta de don Francisco Mogollón y Ovando a S.M.*, Lima, 19 de mayo de 1624, Mss. Medina, 126, fs. 106.

¹² *Memoria de las personas que se han rescatado de poder del enemigo en la Guerra de Chile en siete meses a esta parte que entran a campear el señor Alonso García Ramón, gobernador del dicho reino*, 8 de agosto de 1606, Mss. Medina 109, fs. 44 y 45.

cuarto dueño, le trató "... con más suavidad sin le hacer los dichos malos tratamientos...".¹³

El padre Alonso Ovalle compartía la opinión del dominico respecto del duro trato que sufrían los cautivos.¹⁴

Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán proporciona otro punto de vista y coteja la situación de los prisioneros en uno y otro bando.¹⁵ El citado militar pondera también los peligros a que estaban expuestos los cautivos de ser sacrificados en ceremonias rituales, donde el prisionero era víctima propiciatoria. Pero señala que, en algunas ocasiones, intervenía algún poderoso cacique que con recursos oratorios lograba salvar la vida del cautivo.

Esa fue la experiencia del capitán criollo.¹⁶

La vida de la cautiva era similar a la de la mujer indígena. Comía un poco de mote, porotos y yerbas del campo. Vestía una manta "a raíz de las carnes", y andaba descalza. Tenía unos "pellejos por cama" (cueros). Debía de encender el fuego, guisar la comida y traer a cuestras el agua del río. Todo ello aparte del quehacer agrícola y textil.

Pero la labor más dura para las españolas consistía en fabricar harina de maíz en piedras de moler.¹⁷

Algunos españoles, ya fuesen cautivos o desertores, tenían, por contraste, alto status en la sociedad mapuche. Ello dependía de que su habilidad u oficio fuese sobrevalorada por el indígena.

En las paces de Quillín, el padre Diego Rosales destaca el caso de un rescate, muy comentado en el campamento español:

"Como llovía gente al camino a ver al Marqués le llegaron mensajeros y caciques de La Imperial con cartas del capitán Francisco de Almendras, que desde el alzamiento general estaba cautivo

¹³ *Declaración...*, fs. 229-230.

¹⁴ Alonso Ovalle, *Histórica relación del Reino de Chile*, Instituto de Literatura Chilena, p. 281, Santiago, 1969.

¹⁵ "Yo confieso que no todos tienen la felicidad y buena fortuna que tuve en mi cautiverio, porque también hay indios de malos naturales que aborrecen con extremo a los españoles, y éstos son aquéllos que más conocimiento han tenido y tienen de nuestras acciones e ilícitos tratos; y aún éstos, por mal que tratan a los cautivos, no los prenden ni aprisionan con cadenas ni cornas, ni dejan de darles de comer y de vestir de lo que tienen. Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, *Cautiverio feliz y razón de las guerras dilatadas de Chile*, en C.H.Ch., III, p. 141, Santiago, 1863.

¹⁶ *Ibidem*, p. 142.

¹⁷ "... he visto algunas que han salido del cautiverio mancas por las muñecas de las manos, sin poderlas jugar, y preguntándoles la causa, me respondían que era de moler el maíz...". Alonso Ovalle, *Histórica...*, pp. 281-282.

y le cogieron mancebo en Valdivia y se crió entre los indios y para buscar la vida y tener cabida se dio a herrero, con que ganó mucho y tuvo muchas mujeres como los indios, y gran número de hijos y nietos...".¹⁸

El jesuita señala también la coyuntura de un desertor:

"Vino también Gaspar Alvarez, español que habiéndose huido del tercio de Arauco donde era soldado, siendo mozo y de poca experiencia arrepentido de su desordenada fuga e infame hecho, le quiso dorar con hablar a los caciques en favor de los cristianos, aficionándoles a su amistad y a que diesen la paz, como este español se hubiese aplicado a sombrerero, oficio que no había entre los indios y por el cual lo estimaban mucho, y con el oficio hubiese ganado hacienda y adquirido muchas mujeres; como los indios lo respetaban mucho y tenía con ellos grande autoridad, y principalmente por saber leer y escribir...".¹⁹

Sin embargo, esa situación entre cautivos o desertores debió ser excepcional. El padre Falcón señala que mientras estuvo prisionero debió trabajar "... en arar, cavar y labrar la tierra y mirarles por sus ganados y caballos...".²⁰

La misma suerte corrían los indios de paz capturados.²¹

El fraile dominico señala que algunas cautivas, en su desesperación, llegaron a practicar el infanticidio.²² Ese dato no está corroborado por otras fuentes.

Otras se escondían para no ser rescatadas. No se atrevían a comparecer en estado de gravidez ante sus esposos.²³

¹⁸ Diego Rosales, *Historia General del Reino de Chile*, III, p. 176, Valparaíso, 1877.

¹⁹ *Ibidem*, p. 176.

²⁰ *Declaración...*, fs. 229.

²¹ "Cuando estos indios de guerra vienen a buscarnos no es al ejército de los españoles que con ellos poco miedo tienen sino a las reducciones donde están los indios de paz a levantarlos y llevarlos porque cogiéndolos de esta manera los tienen por esclavos para hacer sus chacras..." (subrayado del autor).

Informe de Juan Jaraquemada sobre las cosas de Chile. Concepción 1º de mayo de 1611. En Claudio Gay, *Documentos*, 2, pp. 241-242, París, 1852.

²² "... algunas mujeres de las dichas españolas que de avergonzadas de verse preñadas y paridas de los dichos indios cautivan sus hijos y los mataban, teniéndolos por menos inconvenientes que verse avergonzadas y a ellos en poder de gente infiel y tan inhumana". *Declaración...*, fs. 231.

²³ "... no querían venir delante de los nuestros por verse preñadas, escogiéndolo por mejor partido el quedarse condenadas a perpetua esclavitud antes que

La sociedad indígena asimilaba culturalmente al cautivo. Por una parte, como se señaló, comían y vestían como los mapuches; por la otra, no podían comunicarse entre ellos ni hablar español.

Señala Falcón cómo se ejercía presión sobre el cautivo para incorporarlos a la vida indígena: "...de ninguna manera los dichos indios dejan comunicarse a los dichos sus esclavos, mas antes cuando los ven juntos los maltratan y dan de palos diciendo que trataban alguna traición entre ellos y cuando algunas veces en las borracheras adonde se juntaban yendo con sus amos y se hablaban había de ser en la lengua de los dichos indios..."

Tampoco podían profesar libremente la fe "...de ninguna manera los consienten los dichos enemigos vivir cristianamente..." y así "de este temor muchos no se atreven a rezar sino es a escondidas en los montes cuando hacían leña o arando o en sus otros ejercicios semejantes cuando estaban solos...".²⁴

Aun los padres españoles no lograban transmitir a sus hijos el legado hispano. Sus descendientes se asimilaban, en la primera generación, al medio indígena.²⁵

Algunas fuentes proporcionan datos de valor sobre la situación de los hijos de indios y cautivas.

El padre Falcón señala que no se hacía distinción entre los niños mestizos y los hijos de padres mapuches.²⁶

Jerónimo de Quiroga destaca que "...casi todos son caudillos de las armas contrarias...".²⁷ Añade que "...son peores y más altivos que los indios...".²⁸

El capitán Francisco Mogollón señala "...en que tienen jenizaros que manejan armas de fuego tan bien como nosotros...".²⁹

padecer tal vergüenza a ojos de sus maridos y de todo el campo...". Alonso González de Nájera, *Desengaño...*, p. 68.

²⁴ *Declaración...*, fs. 234.

²⁵ "Salieron del cautiverio (pases de Quillín) Don Pedro de Soto, persona principal que desde pequeño lo cautivaron en Valdivia y con su mujer vivió siempre en tierra del enemigo que fue una señora noble llamada Doña Ana de Santander, y como no había cura con quien casarse hicieron entre sí sus conciertos y matrimonio clandestino de que tuvieron muchos hijos legítimos, blancos y rubios, sin saber la lengua española ni tener más que algunas luces confusas de las cosas de Dios..." (subrayado del autor). Diego Rosales, *Historia*, III, pp. 174-175.

²⁶ *Declaración...*, fs. 232.

²⁷ Jerónimo de Quiroga, *Memorias de los sucesos de la Guerra de Chile*, (compilador Sergio Fernández Larrain), p. 283, Santiago, 1979.

²⁸ *Ibidem*, p. 370.

²⁹ *Carta de don Francisco Mogollón y Ovando...*, fs. 106-107.

El maestro de campo Jerónimo de Quiroga proporciona en sus *Memorias* amplia información sobre el cambio de mentalidades en los cautivos del siglo XVII.

Su experiencia sobre la materia es vasta. A través de anécdotas configura la nueva realidad.

Recuerda que, en 1644, al llegar el ejército hasta Imperial en período de paz, pasó por el toldo del militar una india blanca. Al conversar con ella, en castellano, supo que era cautiva cristiana, y que se llamaba doña Ana. La invitó a quedarse en el campamento, entre sus compatriotas, pero como se negaba e intentó huir se lo impidió para llevarla hasta el Capitán General.

Termina su relato, señalando: "...llegó gente y se rieron todos de mi bobería, viendo que era permitido dejar a esta gente entre los indios...".³⁰

En esa misma entrada, una muchacha española que servía al Marqués de Baides intentó huir del campamento para irse con los indios al añorar su anterior vida.³¹

Años después, en 1687, en otra campeada, entró el ejército en comunicación con "mestizos y españolas bárbaras".

Un cautivo alegaba "...que él era cristiano y que tenía tres mujeres todas cristianas..." y deseaba que bautizaran a su hijo. Otro señalaba que él era cristiano y que tenía faltriqueras o bolsillos en sus calzones.³²

Jerónimo de Quiroga sintetiza su opinión sobre las cautivas: "yo conocí muchas señoras de éstas, mucho peores que los indios tan desesperadas cuando al cabo de treinta o cuarenta años las sacaron del barbarismo, que bramaban por volverse a él...".³³

Del análisis de las fuentes del siglo XVII se desprende que el medio, a través de los años, ejerció poderosa influencia sobre el español que vivió en la Araucanía en las condiciones señaladas.

El retorno del cautivo al campamento español significaba rehacer su vida, enfrentar otro ámbito cultural, cambiar pautas de conducta. El vínculo de la sangre estaba quebrado.

Aun el propio padre Falcón en 14 años y medio de cautiverio casi olvidó la lengua española, enlace de espíritu de una sociedad.

³⁰ Jerónimo de Quiroga, *Memoria...*, p. 284.

³¹ *Ibidem*, p. 286.

³² *Ibidem*, p. 294.

³³ *Ibidem*, p. 284.

EL INDIO DE GUERRA Y LA APOSTASÍA

El mapuche fue, sin duda, un pueblo etnocéntrico. Su vida religiosa se apoyaba en la idea de *pillán*, espíritu poderoso que ayudaba al *cona* a combatir.

Si un guerrero caía en acción su espíritu podía transformarse en *pillán*.

Sus compañeros de armas rescataban el cuerpo, lo quemaban, y a través del humo su alma ascendía al cielo. Exigía culto ya fuese de sangre o de chicha. Se manifestaba con fenómenos atmosféricos: rayos, truenos, relámpagos. Por esta razón el *cona* no temía a la muerte.

En cambio, al español lo identificaban con el cristiano. Vinculaban la idea de servicio, representada principalmente por el encomendero, con la concepción cristiana de vida.

La información que sobre la materia proporciona el padre Falcón, corroborada por otras fuentes, permite comprender por qué retornaban a sus antiguas creencias aunque fuesen bautizados.

Señala: "... tienen pacto con el demonio y tienen sus oráculos dedicados adonde le invocan y hablan y le respetan grandemente, teniéndole por su Dios mediante los avisos que les da y las cosas que sabrán de él tocantes a la guerra...".³⁴

Por "pacto con el demonio" se podría interpretar, de acuerdo con la información de Luis de Valdivia, el vínculo que unía al guerrero con el *pillán* que "... trueno en el cielo...".³⁵

En lo que atañe a los oráculos el padre Rosales señala que mientras los soldados estaban en la guerra, los augures consultaban al *pillán*, haciendo uso del incienso del tabaco sobre el éxito o fracaso del combate. En una batea con agua veían signos favorables o nefastos de los acontecimientos que se estaban produciendo en el campo de batalla.³⁶

Esa creencia también la compartía el indio de guerra bautizado, al que el fraile dominico denomina cristiano, pero que lo era sólo de nombre.³⁷

El repudio al cristianismo aparece ligado con el rechazo al servicio personal.

³⁴ Declaración..., fs. 232.

³⁵ Luis de Valdivia, *Nueve sermones en lengua de Chile*, p. 32, Santiago, 1897.

³⁶ Diego de Rosales, *Historia...* I, p. 136.

³⁷ Declaración... fs. 233.

El padre Falcón transcribe lo que pensaba el indígena en materia de religión: "... y dicen que no hay Dios ni Santa María ni santos y que son embustes y mentiras de los cristianos lo que les predicaban y enseñaban y generalmente tienen aborrecido el nombre de cristiano y de ninguna manera se quieren nombrar por sus nombres cristiano que recibieron en el bautismo...".³⁸

Sólo confiaban en sus armas, "... que son las que les han quitado de la sujeción en que los tenían oprimidos los españoles...".³⁹

El dominico sólo recuerda los nombres de tres caciques bautizados que deseaban reintegrarse al cristianismo. Uno de ellos, don Juan Queriches, era ladino, sabía leer y escribir y "... deseaba reducirse a nuestra santa fe católica...". Señala que era aborrecido, "... le tenían por hombre de burla..." y no hacían caso de él.⁴⁰

El fraile dominico informa sobre un acto sacrílego cometido en Valdivia, a raíz de la destrucción de la ciudad, hecho también narrado por el padre Rosales.

Ese relato permite vislumbrar la mentalidad religiosa del español en esa época, en que todo acto de profanación tiene castigo de Dios.

Señala Falcón: "... y luego que se asoló la ciudad de Valdivia, habiéndose vestido dos indios ladinos de los referidos las dichas vestiduras sacerdotales y poniéndose como que querían decir misa, prepararon los cálices para beber en ellos y fue fama pública que habían reventado por los hijares por permisión del Señor y con temor de lo cual echaron por ahí los cálices y no se han atrevido a beber más en ellos...".⁴¹

Jerónimo de Quiroga destaca otro punto de vista. Señala que no se les puede acusar de sacrílegos por tropelías cometidas en sus alzamientos. Subraya que no se les enseñó el significado de las cosas sagradas. Así pueden coger de un cáliz de plata como vaso para beber y tomar una casulla para engalanarse en sus borracheras, sin que ello exprese "... odio de la fe, porque no la tienen, ni conocimiento de cosas de religión...".⁴²

³⁸ Declaración... fs. 38.

³⁹ Declaración... fs. 39.

⁴⁰ Declaración... fs. 40.

⁴¹ Declaración... fs. 235.

⁴² Jerónimo de Quiroga, *Memoria*... p. 282.

SOBRE LA GUERRA DEFENSIVA

Como es sabido, la guerra defensiva se implantó en Chile en el período comprendido entre 1612 y 1626.

De acuerdo con el plan del padre Luis de Valdivia se creó una línea de frontera en el Bío-Bío que demarcaba los territorios controlados por el español y el indígena. El ejército sólo se utilizaría para rechazar incursiones mapuches. La penetración española en la Araucanía se efectuaría por medios pacíficos. Se tenía confianza en la labor misionera para poner fin a la prolongada Guerra de Arauco.

Sin embargo, como indica Barros Arana,⁴³ la correspondencia que recibía el monarca, ya fuese de vecinos o funcionarios, de eclesiásticos o militares, era casi unánimemente pesimista respecto de los resultados de la nueva política.

Se pueden cotejar puntos de vista entre gente representativa de la gobernación de Chile y el padre Falcón.

El capitán Francisco Mogollón y Ovando sostenía que para el mapuche la nueva orientación perfilaba "...temor y poca fuerza...". Reconocía que por el pillaje el indígena tenía "...las mejores armas y caballos...".⁴⁴

El gobernador don Pedro Ozores de Ulloa destacaba que en el período comprendido entre 1612-1622 no se obtuvo "...ningún fruto de entablar la fe entre estos bárbaros...". Resume la actividad del enemigo con las siguientes cifras: 187 entradas, captura o muerte de 10 mil 500 indios amigos, pérdida de más de dos mil 500 caballos, huida de las reducciones para vivir con el indio de guerra de 200 indios con sus familias.⁴⁵

Se presenta también una opinión contraria a la guerra defensiva por parte del clero regular y las monjas clarisas.

Nueve frailes, encabezados por fray Andrés de Celossa, vicario provincial, escriben al Virrey del Perú (24 de abril de 1621), quejándose de la actuación del padre Luis de Valdivia. Señalan que ha puesto "...al Reino en mayor peligro que se ha visto jamás...".⁴⁶ Y destacan

⁴³ Diego Barros Arana, *Historia General de Chile*, t. IV, cap. 2, p. 77, 1ª ed., Santiago, 1885.

⁴⁴ *Carta de Francisco Mogollón y Ovando...* pp. 117-118.

⁴⁵ *Carta del Gobernador de Chile Don Pedro Ozores y Ulloa sobre el estado en que halló las cosas de aquel reino a la Real Audiencia de Lima, gobernando por ausencia del Virrey*, Mss. Medina 124, fs. 14-16.

⁴⁶ *Carta al Virrey de Fray Andrés de Celossa, vicario provincial, y de otros muchos*, 24 de abril de 1621, Mss. Medina 122, fs. 196-197.

el hecho de que el Viernes Santo de ese año, y por la noche, un grupo de indios había puesto fuego al fuerte de Yumbel.⁴⁷

La información sobre el incendio de ese fuerte es ratificada y ampliada por los padres franciscanos de Santiago. Escriben que "...últimamente estando el gobernador en el dicho fuerte de Yumbel con todo lo mejor y más lucido del reino una noche le quemaron el dicho fuerte con todos los bastimentos y ropa que había para los soldados y apenas pudieron salvar las municiones y armas...".⁴⁸

Las monjas clarisas, en carta al Virrey, critican implícitamente al padre Valdivia: "...todo esto decimos por haber entendido que con siniestras relaciones han informado a vuestra excelencia que mediante los medios de la guerra defensiva habían dado la paz a estas tierras lo cual es muy falso, porque si fuera verdad todas nosotras nos hubiéramos vuelto habitar el convento de Osorno donde somos retiradas por las ruinas que estos bárbaros hicieron y las que han continuado...".⁴⁹

En esa misma corriente de opinión estaba el padre Falcón. El fraile expresa algunos puntos de vista del indígena. Las causas de los alzamientos eran los trabajos en las haciendas españolas, el servicio personal y el pago de tributos.⁵⁰

Temían el engaño si concertaban la paz. El ejército podía tomarlos descuidados y castigarlos.⁵¹ Decían que si el español quería la paz "...había de ser con calidad de que esta ciudad de Santiago y todas las demás del reino se habrán de despoblar y dejarlos libremente e irse de la tierra, y con esto ellos los dejarían ir sin hacerles daño y que podían venir a contratar con ellos libremente...".⁵²

Creían que por temor a ellos el ejército no osaba penetrar en sus tierras, que los españoles estaban sin fuerzas y que ya no podían contener los ataques indígenas. Expresa Falcón que cuadrillas de 400 ó 500 guerreros hurtaban con facilidad caballos, levantaban a los indios de paz e incursionaban en fuertes y presidios. Destaca el fraile que el

⁴⁷ *Ibidem*, fs. 194.

⁴⁸ *Carta al Virrey de los Padres Franciscanos*, Santiago 22 de abril de 1621, Mss. Medina 122, fs. 10.

⁴⁹ *Carta al Virrey de Doña Beatriz de los Angeles, abadesa de Santa Clara y muchas otras*, Santiago, 24 de abril de 1621, Mss. Medina 122, fs. 201-202.

⁵⁰ *Declaración*... fs. 246-247.

⁵¹ *Ibidem*, fs. 241.

⁵² *Ibidem*, fs. 242.

español no hacía "...guerra alguna..." para castigar esas depredaciones.⁵³

Concluye con el siguiente alegato: "...de ninguna manera se rendirán ni darán paz sino fuere haciéndoseles guerra a fuego y a sangre...".⁵⁴

Parece indudable que la orientación pacifista del jesuita resultaba prematura. Su posición no podía ser aceptada por el español partidario de la guerra ofensiva ni por el estamento *cona* de la sociedad araucana, cuya vida era la guerra.

Sin embargo, el jesuita se proyectó al futuro, al buscar la convivencia de ambos pueblos:

"El vulgo desacredita el trato de la guerra defensiva, diciendo que son paces falsas, y no echan de ver que las paces entre naciones tan enemigas siempre tienen algo de falsedad y recelos de ambas partes pero por ahí se comienza y la continua comunicación con los indios y el guardarles la palabra en todo, asienta de veras la reconciliación y la amistad".⁵⁵

VERSIÓN DE LA MUERTE DE LOS MISIONEROS JESUITAS

Las primeras versiones sobre la muerte de tres misioneros jesuitas en Elicura (Horacio Vechi, Martín de Aranda, Diego de Montalván), en 1612, se registran en las relaciones de dos cautivos, Bascuñán y Falcón. Narran los acontecimientos algunos años después de producidos (Falcón, 1614 Bascuñán, 1624).

Ambas versiones se contradicen. Bascuñán alega que su información procede del anciano toqui Anganamón, uno de los protagonistas del hecho; por su parte, Falcón afirma que fue testigo de lo que aconteció.

Se abren interrogantes.

¿Cuál fue la conducta del sargento Meléndez, enviado por el padre Valdivia, para concertar las paces? ¿Existió acuerdo entre *conas* para matar a misioneros y a caciques partidarios de la paz? ¿Tuvo influencia la huida de las mujeres de Anganamón al fuerte de Paicaví para la

⁵³ *Ibidem*, fs. 240.

⁵⁴ *Ibidem*, fs. 241.

⁵⁵ *Cartas del padre Luis de Valdivia al Rey*, 15 de marzo de 1617, Mss. Medina 119, fs. 26.

ejecución de la matanza? ¿Cuál fue la responsabilidad, en esas muertes, de Tunelipe y de su suegro Anganamón?

Para Bascuñán el mensajero del jesuita fue el promotor principal de la matanza. Afirma el citado capitán que Meléndez tuvo amores con una cautiva, esposa del cacique Anganamón, en la propia ruca de éste. Siendo advertido por otra de sus esposas, el *toqui* de Purén no castigó al sargento, pese a que el adulterio se sancionaba en la sociedad indígena. Quizás no tomó ninguna medida por la calidad de "embajador" del padre Valdivia.

El suboficial español aprovechó la oportunidad del alejamiento del *toqui* de su hogar para huir con la española y dos mujeres indígenas del cacique, al fuerte de Paicaví.

El *toqui* exigió la devolución de sus mujeres. No se accedió a la petición. Se argumentó que eran cristianas y que la entrega se traduciría en pena de muerte.

Enfurecido, Anganamón procedió a la matanza de tres misioneros jesuitas en Elicura y de los caciques que los protegían.

Asegura Bascuñán que al recobrar su libertad ratificó la narración del cacique con capitanes ancianos, contemporáneos al hecho.⁵⁶

Sin embargo, el relato ofrece dudas. Resulta difícil creer que advertido el *toqui* de la conducta del sargento, y con la experiencia que sobre la materia se recoge de la guerra, no tomase ninguna medida precautoria o de vigilancia para evitar ser burlado.

Para Falcón el sargento Meléndez cumplió con su misión. Portaba las reales cédulas y provisiones del monarca español y del Virrey del Perú para concertar las paces. Según el fraile dominico los *conas* y los *toquis* principales que se hallaron presentes (tres o cuatro mil hombres) rechazaron poner fin a las hostilidades, y hasta pensaron en matar al emisario del padre Valdivia. Anganamón les convenció de que respetasen la vida del sargento, porque deseaba rescatar a Tunelipe, su cuñado, que estaba en poder del enemigo.

El padre Valdivia concedió la libertad del *cona*. Se celebró el Parlamento de Paicaví (1612) con ausencia de caciques de Purén e Imperial. Se enviaron los tres misioneros a Elicura para iniciar el proceso de evangelización.

Los *conas*, partidarios de la guerra con el español, sospechaban que Anganamón estaba "...amigándose con los españoles..." y hasta pensaron matarlo en una de sus borracheras.

⁵⁶ Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, *Cautiverio Feliz...*, III, pp. 128-133.

Falcón señala que para "...quitarles de esta duda, él [Anganamón] y su cuñado Tunelipe enviaron por los dichos religiosos y los mataron ...".⁵⁷ Agrega también "...que en la dicha ocasión mataron a un cacique llamado Covemanque, toqui de Elicura, por haber entendido los dichos indios que querían dar la paz, y que así quisieron matar a otros cuatro o cinco caciques de Purén y de la provincia de Elicura a los cuales dejaron por ocasión de que algunos dijeron que no les matasen por ser caciques emparentados y por no destruir la tierra...".⁵⁸

Destaca Falcón que no incidió en la matanza de Elicura la fuga de las mujeres de Anganamón: "...muchos días antes que las dichas mujeres del dicho anganamón se hubiesen venido se había tomado el dicho acuerdo".⁵⁹

El capitán Francisco Frié, lengua general, ratifica la declaración del fraile: "...Otro sí digo que he oído decir a muchas personas cómo el padre Luis de Valdivia trató muy mal de palabra al cacique Cayamari y a las mujeres de Anganamón que se vinieron huidas al fuerte de Paicaví porque decían que el trato de los enemigos era falso y que no pretendía ni había pretendido más de rescatar al capitán Turilipi y coger sus comidas para volver luego a tomar las armas y también dijeron que entre tanto los padres los habían de matar, todo lo cual es cierto...".⁶⁰

Se podría sostener, a título de hipótesis, que se perfilaría una división entre los mapuches.

Por una parte, a través de la documentación, se infiere la formación de un grupo dominante, controlado por los *conas*, conscientes de su poder y de las debilidades del enemigo. No estarían propensos a concertar la paz.

Por la otra, habría algunos caciques, cabezas de linajes, dispuestos a lograr acuerdos con los cristianos. La huida de las mujeres de Anganamón al fuerte de Paicaví sería un simple episodio, y se podría descartar como causa de la matanza de Elicura.

Parecía que la paz, en el segundo decenio del siglo XVII, era todavía una idea prematura. En ambos bandos primaba la mentalidad bélica y estaban dispuestos a continuar la guerra con el mayor encono.

⁵⁷ Declaración... fs. 248.

⁵⁸ Declaración... fs. 250.

⁵⁹ Declaración... fs. 245.

⁶⁰ Declaración que hicieron los intérpretes de indios de Chile sobre el estado de aquella guerra, Mss. Medina 112, fs. 270.

Los esfuerzos del padre Luis de Valdivia resultaron inútiles. Pero constituyeron un valioso antecedente para los futuros parlamentos de los siglos XVII y XVIII.

ESTRUCTURA MILITAR MAPUCHE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVII

La documentación del siglo XVII permite precisar distintos aspectos de la organización militar del pueblo mapuche.

Esas fuentes atañen a la formación de un estamento *cona*, a las supersticiones ligadas con la guerra, a la elección del caudillo militar, a la división de la tierra de guerra en provincias, y al modo y tiempo para congregar combatientes (hacer juntas).

El comienzo de un proceso de estratificación se manifestó en el Parlamento de Catiray. Los indígenas se ubicaron en esa asamblea en dos grandes círculos concéntricos. Adelante *ulmenes* (cabezas de linaje) y capitanes, detrás *conas* y labradores. El padre Valdivia habló sentado, en su calidad de sacerdote y de representante del "Rey de Castilla".⁶¹ En esa reunión el poder recaía, por una parte, en capitanes y *conas*, y por la otra en los *ulmenes*. Los labradores no pesaban en las decisiones.

Se exteriorizaron, en las citadas paces, las profundas diferencias que existían entre ambos poderes al no haber acuerdo sobre el retiro del fuerte de San Jerónimo.

Destaca el padre Valdivia que los "... *ulmenes* estaban de mi parte ...". Sin embargo, en plena polémica, capitanes y *conas*, enfurecidos por no lograr su propósito de dismantelar el presidio, se retiraron de la asamblea ...".⁶²

El padre Falcón informa sobre las diferentes funciones que desarrollaban los *toquis*, los *conas*, y los labradores

⁶¹ Información hecha a pedimento del padre Luis de Valdivia del estado en que estaba el Reino de Chile, 1612, Mss. Medina, 111, fs. 176.

⁶² "... un capitán llamado Llanacamilla dijo a los Conas, no tiene talle el Padre, de quitarnos el Fuerte, y estando en pie el Fuerte, serviremos sin duda, y los Ulmenes quisieron todos venir en esto porque ellos no han de servir y lo hemos de pagar nosotros y de esta manera nos engañan los Ulmenes y los Españoles. Levantóse y fuese de la junta y con él se levantaron en pie todos los Conas con sus lanzas en las manos y ellos se fueron también enojados ...". *Carta del padre Luis de Valdivia para el Padre Provincial Diego de Torres dando cuenta cómo ajustó las paces en la provincia de Catiray*, Concepción, 2 de junio de 1612, Mss. Medina 110, fs. 186-187.

Respecto de los *toquis* indica que "... son los que tienen autoridad para hacer las dichas juntas y congregar la gente de guerra que les parece suficiente para la jornada que cualquiera de ellos prende hacer o entradas en nuestras tierras en dar batallas a los españoles".⁶³

Sin embargo, su status no impedía demostraciones de agresividad entre ellos.⁶⁴

Por consiguiente, la autoridad de los *toquis* (no atañe al caudillo militar designado también con esa voz) era débil.⁶⁵ No existía una organización estatal que implicase idea de mando o respeto para aceptar decisiones de los jefes.

El status guerrero está bien perfilado en las *Declaraciones*, de Falcón:

"...no siembran ni cogen ni entienden de otra cosa más que de inquietar los españoles corriéndoles la tierra por diversas partes... hay de guerra más de veinte mil que pueden tomar las armas para pelear en caso de necesidad..."⁶⁶

El sector más numeroso de la población se dedicaba a producir alimentos.⁶⁷

La guerra se vinculaba al mundo de sus creencias.

Expresa Falcón: "... muchas veces se encuentra en opiniones que no conviene hacer aquella jornada por algún sueño o por otro pronóstico de mal agüero...".⁶⁸

El padre Rosales ratifica ese punto de vista. La interpretación de los signos podía dar lugar a emprender o abandonar una campaña.^{69 y 69 a}

⁶³ *Declaración*... fs. 238.

⁶⁴ "... algunas veces vienen a las manos el que más fuerza de parientes tiene lleva la mejor...". *Ibidem*, fs. 236.

⁶⁵ "... de ninguna manera tienen poder ni facultad el dicho Anganamón para admitir ni recibir la paz ni asentar los medios de ella, ni los demás toquis de las demás provincias ni todos juntos ellos...". *Ibidem*, fs. 237.

⁶⁶ *Ibidem*, fs. 237.

⁶⁷ "... fuera de hombre labradores, que hay mucha, que no tratan de ninguna manera de la guerra sino de labrar la tierra...". *Ibidem*, fs. 237.

⁶⁸ *Declaración*... fs. 236.

⁶⁹ Narra Rosales que Caupolicán actuó influido por una visión. Mientras dormía, se le apareció un ser mítico quien se autodenominó *Cheurbue* "... el anunciador de cosas futuras..." y le aconsejó que atacase primero "la casa fuerte de Tuapel e invocase su nombre en el combate". Rosales, *Historia*... I, p. 483.

^{69 a} Cuenta el jesuita que si al marchar un ejército se cruzaba una zorra, o era seguida la milicia por buitres u otras aves carniceras las señales resultaban desfavorables. Rosales, *Historia*, I, p. 165.

El fraile dominico informa sobre la elección y atributos del caudillo militar elegido por la asamblea de los *conas*. Destaca también la disciplina que se imponía a los guerreros durante la campaña.⁷⁰

Pero, como subraya Rosales, su autoridad cesaba al finalizar las hostilidades.⁷¹

La tierra de guerra, según Falcón, se dividía en cinco provincias principales: Osorno, Villarrica, Imperial, Purén y las Quechereguas. Tenía cada una de ellas un *toqui*, que podía convocar a la guerra. Aparte de estos *aillareguas*, existían parcialidades menores, que "... no son de tanto nombre ni autoridad...".⁷²

Las citadas provincias correspondían a los araucanos (Itata-Toltén) y a los cuncos (sur del río Bueno). Estas dos zonas fueron las tradicionalmente hostiles a los españoles.

El fraile dominico entrega información sobre las juntas. Los capitanes se reunían con el *toqui*, que los había convocado para conversar asuntos de guerra. Pero esos tratos lo hacían con comilonas de "... vacas, caballos, carneros y ovejas...". Se invocaba "... al demonio, haciendo y diciendo sus supersticiones...".⁷³

Finalmente regresaban a su *levo* para preparar el levantamiento.

Falcón contesta la pregunta sobre el tiempo que se necesitaba para "hacer una junta". Informa que dos o tres mil hombres se podían reunir "con mucha brevedad". Pero para juntar seis o siete mil guerreros se requeriría un mes. Si se pretendía reunir 10 mil o 12 mil *conas* el tiempo fluctuaría entre mes y medio y dos meses.⁷⁴

Diego de Medina (1615) proporciona cifras más bajas. Expresa: "... no pueden juntar en junta ninguna de hasta cantidad de dos mil indios y ésta la mayor que pueden hacer, aunque se junten indios de todas partes...".⁷⁵

⁷⁰ "todas las veces que quieren hacer sus juntas generales eligen entre los toquis... uno de los indios más belicosos y de más fama que hay entre ellos para que sea su cabeza, en aquella junta que quieren hacer y mientras dura y van a las entradas que hacen en tierra de españoles, le obedecen y guardan sus órdenes los demás capitanes". *Declaración...* fs. 236.

⁷¹ Diego Rosales, *Historia...* I, pp. 112-114.

⁷² *Declaración...* fs. 237-238.

⁷³ Se podría interpretar como una búsqueda de protección del *pillán*. *Ibidem*, fs. 239.

⁷⁴ *Ibidem*, fs. 237.

⁷⁵ *Declaración de Diego de Medina...* fs. 192.

EPÍLOGO

El cotejo de la *Declaración*, de Juan Falcón con otros documentos del siglo XVII permite comprender mejor los dos primeros decenios de esa centuria.

Constituye uno de los períodos de la guerra de Arauco en que el indígena se manifestó con una mayor arrogancia.

En breve lapso arrasaron siete ciudades sureñas y obligaron al español a mantener un *linem* en el Bío-Bío.

La política de la guerra defensiva no prosperó. La autoridad colonial, al poco tiempo, tuvo conciencia de que esa orientación era insuficiente para poner fin a las hostilidades. Por su parte, el indio de guerra estimaba que el poder español se debilitaba al no penetrar el ejército en su territorio, y a perder iniciativa en la contienda.

Sin embargo, no se puede conceptuar el plan de pacificación del padre Valdivia como una utopía ajena a la realidad. El jesuita contaba con el apoyo de la Corona (aspecto religioso y financiero), de su Orden, y de algunos caciques partidarios de la convivencia con el español.

En el contexto imperial, en 1607, el marqués de Montes Claros asumió el cargo de Virrey del Perú. Anteriormente desempeñó esa alta función en el Virreinato de Nueva España. Traía la experiencia de la pacificación de los belicosos indios chichimecas del norte de México (50 años de guerra), por una nueva orientación en la relación hispano-indígena.

Estimó que esa política de entendimiento podría también aplicarse a los indios de Chile por analogía en ambas situaciones.

Sin embargo, no se alcanzó la paz. Por una parte, gobernadores, militares y eclesiásticos (incluyendo al padre Falcón) creían que sólo "la guerra a fuego y a sangre" pondría fin a las hostilidades. Por la otra, el estamento *cona* se sentía vencedor y creía que el ejército español se replegaría a una línea defensiva.

Respecto de los cautivos se observa un proceso de asimilación. El mapuche les prohibió hablar en castellano y profesar su fe. Estaban dispersos en un amplio territorio sin comunicación entre ellos. El padre Falcón proporciona antecedentes sobre esa materia que no se hallan en otras fuentes. También, como se ha indicado, aporta información valiosa sobre la apostasía del indígena bautizado y nuevos datos sobre la guerra defensiva.

APENDICE

DECLARACIÓN QUE HIZO EL PADRE FRAY JUAN FALCÓN EN 18 DE ABRIL DE 1614.
MANUSCRITOS MEDINA, 111, FS. 226-251 *

En la muy noble y muy leal ciudad de Santiago, cabeza de gobernación de este reino de Chile, a dieciocho días del mes de abril de mil seiscientos y catorce años, habiéndose juntado el Cabildo, Justicia, Regimiento de esta dicha ciudad en las casas de su ayuntamiento, según que lo han de juro y de costumbre, a tratar cosas convenientes y necesarias a la conservación de sus repúblicas, es a saber, el general don Gonzalo de los Ríos, corregidor y justicia mayor de ella y los capitanes don Francisco de Zúñiga y don Diego de Godoy, alcalde ordinario de esta dicha ciudad por el Rey Nuestro Señor, y Antonio de Azoca y capitán Jerónimo Zapata de Mayorga, jueces oficiales reales de este Obispado, y Alonso del Campo Lantadilla, alguacil mayor, y Ginés de Toro Mazote, depositario general de esta dicha ciudad y Juan de Acosta y capitán don Diego Jaraquemada, maestre de campo Sebastián de Espinosa, capitán Luis de las Cuevas Mendoza y Cristóbal López de Agurto, regidores de ella, y así juntos el dicho su ayuntamiento y dijeron que por cuanto en las ocasiones que se han ofrecido este Cabildo ha acordado a S.M. del estado de este dicho reino y del en que están las cosas de la guerra, suplicándole le sirva de hacerle merced de le mandar proveer de un copioso socorro de gente para que se pueda hacer la guerra debidamente al enemigo capaz y pujante porque no se acabe de perder, a causa de si le faltando cada día las fuerzas que se le van apocando y consumiendo con el tiempo y para poderlo continuar como es justo por la obligación que generalmente les corre y particular como a cabeza de esta gobernación, habiéndose tenido noticia que un religioso de la orden de Santo Domingo llamado fray Juan Falcón de los Angeles, habrá ocho o diez días que llegó a su convento de esta dicha ciudad donde está, a poco que salió de entre los indios enemigos rebelados contra el real servicio, donde estuvo cautivo más tiempo de catorce años, y por ser quien podrá dar razón suficiente de las cosas de ellos y de sus designios de intento se pidió por este Cabildo al muy reverendo padre fray Diego de Santander, superior del dicho convento, lo trajere ante Su Señoría para el dicho efecto y habiéndose traído se le pidió y encargó por el dicho Cabildo le diere licencia para que hiciere su declaración en forma debajo de juramento de lo que se le preguntase, lo cual le concedió como se lo ha pedido, en virtud de la cual para lo susodicho se tomó e recibió del dicho fray Juan Falcón de los Angeles, juramento en

* Transcripción de H. Zapater y Natacha Zlatar. En las "Séptimas Jornadas de Historia de la Iglesia en Chile" (13-14 de octubre de 1988), Antonio Rehbein P., presentó una ponencia titulada: "Fray Juan Falcón, O.P. y su actividad entre los araucanos. 1599-1614", que será publicada próximamente.

forma debida de derecho por Dios Nuestro Señor e por una señal de la cruz que hizo con los dedos de su mano derecha, so cargo del cual se le encargó y él prometió de decir verdad de lo que supiese y le fuere preguntado, y siéndolo por las preguntas que se le fueron haciendo de oficio declaró a ellas y en cada una lo siguiente: Preguntado como se llama y si es religioso de la orden de Santo Domingo y adonde recibió el hábito e hizo profesión y si ha estado cautivo entre los indios de guerra naturales de este dicho reino rebelados contra el real servicio y que tiempo y en que ocasión lo cautivaron= dijo llamarse Fray Juan Falcón de los Angeles y que es religioso de la orden de Santo Domingo y que recibió el hábito de su religión e hizo profesión en esta dicha ciudad de Santiago y que ha estado cautivo entre los dichos indios de guerra tiempo de quince años, poco más o menos, y que lo capturaron a él y a otros religiosos de su orden en la ciudad de Valdivia cuando la asolaron y destruyeron los dichos indios de guerra: Preguntado que se hicieron los demás religiosos que dice capturaron con él y cuantos fueron= dijo que con este declarante fueron ocho religiosos los que cautivaron los dichos enemigos en la dicha ocasión y que los dos de ellos rescataron poco después de haberles cautivado, llevándolos para ello al navío que estaba surto en el río y puerto de la dicha ciudad de Valdivia de Diego Villaruel en aquella sazón, y a los seis de ellos se llevaron cautivos y entre ellos a su prior que se llamaba fray Pedro Peroa, a quien mataron de lanzadas con grandísima crueldad por solo que les reprendió sus hechos, predicándoles la fe de Jesucristo y la obligación que tenían por cristianos bautizados pues lo eran la mayor parte de ellos, y los demás los fueron matando con la misma crueldad en diferentes tiempos y ocasiones y a este declarante solo dejaron vivo, aunque también lo tuvieron algunas veces a punto de hacer lo mismo: Preguntado que a quien sirvió de los dichos enemigos el dicho tiempo que así estuvo cautivo y de que servía y que modo y orden tenían de tratarlo= dijo que en el dicho tiempo que estuvo cautivo tuvo cuatro amos, los cuales le trataron con demasiada aspereza, dándole de palos y haciéndole otros malos tratamientos de obra y de palabras, no embarcante que este declarante por conservar la vida procuraba darles todo gusto trabajando en arar, cavar y labrar la tierra y mirarles por sus ganados y caballos y que anduvo sirviendo a los dichos sus amos, vendido como esclavo, de unos en otros, y que el primer amo que tuvo que fue un indio de la Imperial llamado Cayocalquín, que era cacique le vendió a otro llamado Aillanpangui, el cual le vendió a Iapinose, el cual le vendió a un cacique de Purén llamado Guenucuca, que fue el último, que le trató con más suavidad, sin le hacer los dichos malos tratamientos que los tres primeros, aunque le hacían trabajar en las demás cosas que ellas al fin se pagaba de su trabajo y lo quería bien: Preguntado que como salió de poder de los dichos enemigos y si le dejaron venir libremente o si fue rescatado o trocado por algún prisionero y quien le rescató y en que tiempo= dijo que podrá haber tres meses, poco más o menos, que el señor Presidente

Alonso de Rivera dió en su rescate a trueque de este declarante a los enemigos, un cacique principal de ellos llamado Licanelbo, que estaba preso en el fuerte del Nacimiento, y en que para este efecto sus parientes y deudos le compraron del dicho Guenucuca, su amo, adonde se vino a esta dicha ciudad y que habrá ochenta leguas, poco más o menos, a su convento y religión a cumplir con su obligación y lo que tiene profesado.

Preguntado que cantidad de personas españolas habrá cautivas entre los dichos enemigos y que tratamientos les hacen= dijo que este declarante certificadamente no podía saber la cantidad a causa de no haber andado todas las provincias por donde está repartida la gente española, según la plática que tiene de ella entiende y tiene por visto que hay doscientos españoles y trescientos cincuenta mujeres españolas, poco más o menos, según la cuenta que hacían los indios enemigos que había en cada una de las dichas provincias y que se sirven de ellos y de ellas como de esclavos, tratándolos con mucha aspereza de obra y de palabra, vendiéndoles como tales cuando les parece y dándoles de palos y bofetadas en venganza de lo que decían que se hacía con ellos por los españoles cuando los servían, y que a los más los traen desnudos, descalzos y destocados, y algunos los traen poco noblemente vestidos al modo que ellos los dichos indios usan cuando aciertan a ser de mejor condición, que son pocos.

Preguntado que si a las dichas mujeres españolas demás del mal tratamiento que tiene declarado hacerles los dichos indios enemigos les hacen algunas fuerzas y si usan de ellas a su voluntad para sus gustos y si sobre ellos les han hecho algunos malos tratamientos= dijo que los dichos indios enemigos usan de las dichas mujeres españolas como de sus mujeres los señores de ellas, y porque se les resisten que no quisieran tener comunicación con ellos por ser de diferente nación y ley, las maltratan haciendo sus gustos con ellas por fuerza y contra su voluntad y por temor de no perder las vidas.

Preguntado si las dichas mujeres españolas tienen algunos hijos de los dichos indios enemigos y si los crían ellas instruyéndolos en las cosas de nuestra santa fe católica y dándoles a entender como son de diferente nación, y si lo pueden hacer con libertad y sin molestias de los dichos indios, y si los tratan sus padres como a los demás sus hijos= dijo que muchas de las dichas mujeres españolas ha visto este declarante paridas de los dichos indios sus amos y en cuyo cautiverio están a los cuales entendió que procuraban catequizar y enseñar nuestra santa fe católica, lo cual hacían secreta y escondidamente, sin atreverse a hacerlo en público de temor de los dichos sus amos porque no las matasen o maltratasen, y que entendió de algunas mujeres de las dichas españolas que de avergonzadas de verse preñadas y paridas de los dichos indios cautivan sus hijos y los mataban, teniéndolos por menos inconvenientes que verse avergonzadas y a ellos en poder de gente infiel y tan inhumana que a los hijos que tienen en las dichas españolas

le hacen el mismo tratamiento que a los demás que tienen en las indias sus mujeres.

Preguntado si los indicios de guerra infieles y los demás que han apostado de nuestra santa fe católica tienen alguna adoración o si tienen modo o orden de justicia distributiva o de gobierno o si conservan o tienen república, o que forma y orden de vivir= dijo que entre los dichos indios de guerra no hay cabeza a quien obedezcan ni caten sujeción, no tienen modo ni orden de república, ni la conservan de ninguna manera, ni gobierno en sus cosas, ni hay forma de administrarse justicia de ninguna suerte, y así como no hay a quien poderse pedir, ninguno trata de pedirla y que solo hay parcialidades repartidas por provincias y que entre ellos llaman aillareguas, y en cada una de ellas hay cinco o seis varones guerreros, a quienes llaman toquis, que es lo mismo que capitanes, los cuales son caciques de ordinario, y entre ellos hay uno que es sobre los demás, o cuatro o cinco toquis, a cuyo llamado tienen obligación de juntarse y obedecerle para solo las cosas de la guerra y no más, y cuando algunos de estos le niega la obediencia, no tienen pena ninguna por ello ni se le da ningún castigo y que generalmente tienen pacto con el demonio y tienen sus oráculos dedicados adonde le invocan y hablan y le respetan grandemente, teniéndole por su Dios mediante los avisos que les da y las cosas que sabrán de él tocantes a la guerra y esto pública y secretamente sin que haya quien lo contradiga lo cual sabe porque las vio muchas veces.

Preguntado si los dichos indios cristianos hacían las mismas invocaciones al demonio o si deseaban volverse y reducirse a la creencia de nuestra santa fe católica y ley evangélica= dijo que todos en general los dichos indios, así infieles como cristianos tienen la dicha invocación y pacto con el demonio y dicen que no hay Dios ni Santa María ni santos y que son embustes y mentiras de los cristianos lo que les predicaban y enseñaban y generalmente tienen aborrecido el nombre de cristiano y de ninguna manera se quieren nombrar por sus nombres cristianos que recibieron en el bautismo, más antes burlan de ellos y dicen que no hay más Jesucristo ni Santa María que la lanza y tener valor y fuerzas en las armas, que son las que les han quitado de la sujeción en que los tenían oprimidos los españoles, y entre todos ellos de ninguna manera sintió género de arrepentimiento de su apostasía e insolencias sino que antes lo tienen por blasón, sino fue a un cacique ladino que saber leer y escribir llamado don Juan Queriches, que tiene sus tierras en la costa de la Imperial que no sabe si es de la encomienda del capitán don Bernardino de Quiroga o de la del capitán Gregorio Liñan de Nava, y que éste se preciaba de cristiano y deseaba serlo y manipulaba desear reducirse a nuestra santa fe católica, por lo cual era aborrecido de todos en general y le tenían por hombre de burla y no hacían caso de él de ninguna manera, y así mismo vio con deseo de volverse a nuestra ley evangélica a dos caciques de los términos de la Imperial, de la encomienda del capitán Pedro de Acucio, llamado don Alonso

Neguimangue y Pirunquellín, que no le sabe el nombre cristiano y entre tanta gente cristiana como se ha levantado no vió otros sino fueron los tres, que deseasen volverse a nuestra religión.

Preguntado que si a los españoles que tienen en su poder los dichos indios rebelados los dejaron libremente vivir en su ley evangélica o si les oprimen a lo contrario= dijo que de ninguna manera los consienten los dichos enemigos vivir cristianamente y cuando los hallan rezando y encomendándose a Dios los maltratan y por ello les dan de palos y aún los quieren matar y así de este temor muchos no se atreven a rezar sino es a escondidas en los montes cuando hacían leña o arando o en otros ejercicios semejantes cuando estaban solos, que en habiendo alguna compañía de los dichos indios, no lo harían de ninguna manera por el dicho temor.

Preguntado si a los dichos españoles los dichos enemigos los dejaban comunicarse y visitarse en su cautiverio y si cuando se juntaban los dejaban hablar solos= dijo que de ninguna manera los dichos indios dejan comunicarse a los dichos sus esclavos españoles, más antes cuando los ven juntos los maltratan y dan de palos diciendo que trataban alguna traición contra ellos, y cuando algunas veces en las borracheras y donde se juntaban yendo con sus amos y se hablaban había de ser en la lengua de los dichos indios y no con la española de ninguna manera, porque tienen tan aborrecido el nombre español que cosa que les parezca no querían ver y así casi tienen olvidada la lengua española, y este declarante luego que salió de poder de los enemigos, aunque la entendía no la acertaba a hablar, hasta que ya con el uso y continuación de ella ha vuelto aunque no del todo, que todavía en algunas cosas está remoto, como estuvo tantos años cautivo.

Preguntado que que hicieron los dichos enemigos de los ornamentos y vestiduras sacerdotales y vasos sagrados que tenían en las asolaciones de las ciudades que asolaron y destruyeron, que fueron en mucha cantidad, y si las imágenes que tomaron las tienen en alguna veneración= dijo que en sus banquetes y borracheras se vestían las albas, casullas, estolas y manipulas en la forma que se los visten los sacerdotes para decir misa, haciendo burla como que la querían decir los mismos indios ladinos y cristianos nacidos y criados con los españoles y con las dichas vestiduras tienen sus actos torpes y deshonestos en las dichas borracheras, y luego que se asoló la ciudad de Valdivia, habiéndose vestido dos indios ladinos de los referidos las dichas vestiduras sacerdotales y poniéndose como que querían decir misa, prepararon los cálices para beber en ellos y fue fama pública que habían reventado por los hijares por permisión del Señor y con temor de lo cual echaron por ahí los cálices y no se han atrevido a beber más en ellos, y no hay ninguno que venere las imágenes, antes echaban por ahí las que se hallaban de bulto escarneciendo de ellas y dándoles de bofetadas y azotes, diciendo a los españoles, "mirad vuestro Dios", y otras cosas semejantes y de mayor abominación de que al presente no tiene memoria.

Preguntado si los dichos enemigos en las cosas de la guerra tienen cabeza a quien obedecer y si cuando la vienen a hacer a nuestros españoles acuden a sus juntas y congregaciones es por parcialidades o provincias y que orden es la que tienen en esto— dijo que de ninguna manera tienen cabeza que generalmente los gobierne, sino que el orden que tienen es que todas las veces que quieren hacer sus juntas generales eligen entre los toquis que tiene dicho en las preguntas antes de ésta uno de los indios más belicosos y de más fama que hay entre ellos para que sea su cabeza en aquella junta que quieren hacer y mientras dura y van a las entradas que hacen en tierra de los españoles, le obedecen y guardan sus órdenes los demás capitanes de los toquis que van a la tal jornada por el trecho que dura y esto es beneplácitamente, que no hay fuerza porque muchas veces se encuentran en opiniones sobre que no conviene hacer aquella jornada por algún sueño o por otros pronósticos de mal agüero y es poderoso cualquiera de los dichos toquis hará dejar al tal electo por cabeza solo y volverse a su tierra y provincia sin que haya quien se lo contradiga ni tuerce a hacer la dicha jornada y cuando algunas veces vienen a las manos el que más fuerza de parientes y amigos tiene lleva la mejor y con facilidad se vuelven a amigar, aunque hayan resultado heridos y muertos en las dichas reyertas y cuestiones, en especial con ocasión de hacer alguna jornada contra los españoles e de defenderles las tierras cuando entran los reales ejércitos por las suyas y que para cualquiera de estas juntas en enviando el toqui principal de una provincia a sus mensajeros con una flecha, que es insignia de guerra a la otra su comarcana, el toqui principal a quien fue, si la recibe, tiene obligación de acudir a la guerra al tiempo limitado, y para este orden van pasando las dichas flechas de unas partes a otras y se juntan con mucha puntualidad en la parte y lugar que se eligió por el que pidió la junta y el mismo día para que la aplazó, y este es el orden que vió que tenían entre ellos sobre lo que se le pregunta.

Preguntado que en cuantas provincias o aillaregues está dividida la tierra de guerra y que tiempo es menester para juntarse y que gente se juntará de entre todas ellas— dijo que para cuando la junta es de dos o tres mil hombres con mucha brevedad se juntan de los soldados que andan sobresalientes que no siembran, ni cogen ni entienden de otra cosa más que de inquietar los españoles corriéndoles la tierra por diversas partes y más cuando sea de seis o siete mil hombres, se juntarán en treinta días y si es más cantidad, congregándose la tierra, es menester mes y medio o dos meses y entonces se juntarán diez o doce mil hombres, porque hay de guerra más de veinte mil que pueden tomar las armas para pelear en caso de necesidad, fuera de hombres labradores, que hay mucha cantidad, que no tratan de ninguna manera de la guerra sino de labrar la tierra, y que la dicha gente se juntará de cinco aillaregues en que está dividida la tierra de guerra, que en cada una de ellas está un toqui principal, que aunque hay otros en algunas parcialidades de ellas, no son de tanto nombre ni

autoridad como las cinco, y las dichas provincias son Osorno, Villarrica, Imperial, Purén y las Quechereguas, y a estas se llegan: agregan las demás aillareguas, que no son de tanto nombre, como tiene dicho, que son las parcialidades de parentesco, alianzas de unión y amistad que hay entre ellos para las cosas de la guerra y que los que principalmente tratan de ella son los cinco toquis, que al presente lo son Licanlebo, de los Quechereguas y de Purén, Anganamón, Aipuvavilo y Pelentan, que aunque el un toqui estos tres cada uno porque tiene la misma autoridad por ser, como son, hombres valerosos en armas y por estimación de sus personas son todos tres reconocidos por tales toquis principales, que el que entendió que lo era legítimamente por sucesión era el Aipuvavilo y que los otros dos, por ser hombres famosos entre ellos y de cuajo tienen la dicha autoridad, y de la Imperial Lenquepillán y Guenuca, que fue el amo de este declarante, y de Osorno Machicalva y de la Villarrica Teiquepillán, y que estos son los que tienen autoridad para hacer las dichas juntas y congregare la gente de guerra que les parece suficiente para la jornada que cualquiera de ellos pretende hacer o entrada en nuestras tierras en dar batallas a los españoles, aunque en las tales han de convenir todos, como cosa en que les va reputación.

Preguntado que cuando se hacen las dichas juntas quien las sustenta y hace los gastos de ellas y si se juntan por sueldo y paga y que cantidad se juntan de hombres de a caballo e infantes— dijo que cuando algunos de los dichos toquis hace alguna junta y congregación por la forma que tiene declarado las provincias y tierras por donde pasan dan de comer de balde a los que vienen de las otras juntas en la parte adonde fueron llamados la provincia que los llamó y congregó, los sustenta, dándoles de comer carne de vaca, caballo, carneros y ovejas y mucha chicha que tienen hecha para cuando lleguen, que todo el tiempo que tardan en juntarse no se ocupan en otra cosa, y para esto todos contribuyen generalmente con mucha voluntad los de tal provincia y allí vienen y se emborrachan dos, tres y cuatro días, hasta que se les gasta el dicho brebaje y todo el tiempo que dura hacen sus parlamentos por su orden los capitanes que han venido de las demás provincias del orden que han de tener e invocando al demonio haciendo y diciendo sus supersticiones se parten para la parte y lugar que se congregó la dicha junta y concluido el efecto de ella se vuelven por el mismo orden y llegando a cada provincia, ya les tienen hecha su chicha y en cada una se van deteniendo hasta beberla que todo su negocio no es más de beber y comer, y esto hacen de día y de noche con grandísimo afecto, y la gente que se puede juntar es la que tiene declarado en las preguntas anteriores de ésta y que entre ellas se podrán juntar a lo más largos seis mil caballeros de ellos en toda suerte de caballos y dos mil y menos conforme a como es la junta y que cuando se despiden los dichos capitanes que han sido llamados de los de la provincia que les congregó les dan algunos dones, como son, caballos y chaquiras y otras cosas y esto

de voluntad y no por obligación, y que las dichas juntas se hacen por la dicha forma, sin sueldo ni paga alguna.

Preguntado si fuere de las dichas juntas y congregaciones que tiene declarado hacerse, si se hacen otras particulares o entradas o correrías por los dichos indios de guerra y que orden tienen en hacerlas= dijo que cada una de las dichas provincias que tiene declarado tiene cuatrocientos y quinientos y más indios, conforme a como en la provincia pudo los sobresalientes que tiene declarado y estos se juntan con mucha facilidad y son los que van a inquietar los fuertes y presidios y a levantar los indios de paz y hacerles guerra y que de ordinario andan en tropas en la cantidad que les parece, a hurtar caballos y a hacer otros daños en los españoles que hacen con mucha facilidad, mediante a no hacerseles guerra alguna, que cuando se les hace, no se atreven a salir de sus tierras por temor al daño que se les podía seguir de dejarlas desamparadas por ir a las ajenas, de llevarles sus mujeres e hijos en prisión como suele ser lo ordinario, y como ahora están asegurados de esto, dan las dichas inquietudes cada día.

Preguntado que ha sentido de los dichos indios de guerra al tiempo que ha estado cautivo entre ellos después de las asolaciones de las ciudades destruidas, si han dado muestra de arrepentimiento de haberlo hecho y de estar rebelados en el servicio de S.M. y que intento es el que tienen para lo de adelante= dijo que este testigo ha visto que los dichos indios están muy jocosos de las victorias que han conseguido contra españoles y procuran hacerles todo el daño posible y su intento y cuanto tratan no es sino como podrían acabarlos por que es entrañable el odio y aborrecimiento que les tienen y cada día se van ensoberbeciendo más como no se les hace guerra y atribuyendo a que ya los españoles están sin fuerzas y que nos las tienen para resistir las suyas o que de temor no se atreven a entrar en sus tierras, están tan endurecidos que tiene por cierto y sin duda este declarante que de ninguna manera se rendirán ni darán paz sino fuere haciéndoseles guerra a fuego y a sangre, porque es mucha la arrogancia o soberbia que tienen, porque no contentándose con las molestias que hacen a los españoles, tuvieron tratado de pasar por la cordillera de la Villarrica a la otra parte y venir a salir al obraje de Rancagua por no ser sentidos y hacer en esta ciudad y sus términos todo el daño que pudieren, echando bosque iban por sal a las salinas de la dicha Villa y teniéndolo tratado con los . . . , que son indios serranos que viven en los valles que hace la cordillera nevada, dejó de tener efecto porque tuvieron noticia de que de la otra partes es tierra estéril de mantenimientos y de pastos para el sustento de sus caballos en que habían de venir, y por esto cesó la práctica, y no ha sentido de ellos otra cosa más de que su intento el sustentar la guerra y morir en la demanda porque se hallan tan notoriamente culpados en tan graves y atroces delitos como tienen cometidos que les parece no ser dignos de perdón y que los que se los prometan su fin engañarlos y cogerlos descuidados para castigarlos, y esto les da a entender el diablo por endurecerlos,

como lo están en su mala vida, que solo la aplican y dirigen a todo género de vicios.

Preguntado que como admitieron los dichos indios si estaban tan endurecidos, como tiene dicho, la paz que se les envió a ofrecer el padre Luis de Valdivia con el sargento Meléndez, mostrándose muy agradecidos de la merced que V.M. les hacía por sus reales cédulas, que les envió a publicar a Purén y a otras partes— dijo que cuando el dicho sargento Meléndez fue a tratar de los medios de paz enviado por el dicho padre Valdivia con los indios de guerra, llevando las dichas cédulas y provisiones de S.M. y del señor Virrey del Perú se juntaron muchos capitanes y soldados de las dichas provincias rebeladas y algunos toquis principales de ellas que fueron más de tres o cuatro mil hombres los que se hallaron presentes y este testigo lo estaba, que había ido sirviendo al dicho Guenucuca, su amo, uno de ellos dichos toquis, y públicamente lo mandaron dar su embajada y habiéndola dado el dicho Meléndez cumplidamente y las dichas cédulas y cartas que llevaba para ellos, se rieron mucho e hicieron donaire de todo diciéndole que en que necesidad los tenían puestos los españoles para que ellos les diesen la paz y que si la querían había de ser con calidad de que esta ciudad de Santiago y todas las demás del reino se habían de despoblar y dejarlos libremente e irse de la tierra, y con esto ellos los dejarían ir sin hacerles daño y que podían venir a contratar con ellos libremente, y que de esta manera admitirían la paz, pero que de otra manera ellos no la querían, y aunque algunos pareció que de ofrecérsela no se le seguiría daño ninguno, es tanta su soberbia que, aunque algunos lo convenían, no quisieron persuadirse a hacerlo por decir que la merced que S.M. les hacía de perdonar sus delitos era muy grande, más que era imposible que siendo tan grande dejasen con el tiempo de ser castigados, y que así entendían que todo eran embustes y estratagemas del dicho padre Valdivia y del Gobernador, y que así no había para que creerlos ni dar crédito a las dichas cédulas y provisiones que se les vieron y dieron a entender por este declarante y otras personas españolas que les persuadían que dieran la paz, por entender que dándola saldrían del cautiverio en que las tenían, sin embargo de lo cual, se resolvieron en no tratar de paz de ninguna manera y estuvieron determinados de matar al dicho sargento y lo pusieron en ejecución si no fuera por Anganamón, uno de los dichos toquis, que lo contradijo, por tener como tenía, en poder de los españoles a un cuñado suyo llamado Tunelipe, que era muy soldado y persona de estimación entre ellos, que pretendía rescatarlo, y que si lo matasen, podrían hacer los españoles del dicho su cuñado lo mismo y con esto se sosegaron y no lo mataron y dejaron volver libremente, pidiendo que regalasen al dicho Tunelipe y le hicieren buen tratamiento y que presto iría Anganamón a tratar lo que convenía hacerse, todo con intento de rescatar al susodicho al cual el dicho padre, después de vuelto el dicho sargento y pasado otras cosas, envió libremente con lectura a tratar de la dicha paz y como en aquella comarca se tuvo noticias de su

llegada, se juntaron en casa de Anganamón a verle algunas personas principales de los dichos indios de guerra entre ellos el dicho Guenucuca, su amo, y estando juntos vio este declarante que comenzó a tratar de la paz que le ofrecía el dicho padre Valdivia y todos le respondieron que de ninguna manera tratase de ella porque los indios y toquis le matarian, y el dicho Anganamón y Guenucuca, que son deudos y amigos, le dijeron que cuando los dichos indios y toquis no le matasen, ellos lo matarian si trataba de la dicha paz, que lo dejasen, y así lo hizo y que por acreditarse entre los dichos indios y parientes el dicho Tunelipe, en lugar de estar agradecido y reconocido del beneficio que había recibido del dicho padre Valdivia en haberlo soltado y enviado a su tierra libremente de la prisión en que estaba comenzó a hacer juntas y entradas en tierras de españoles, atribuyendo la culpa de ellas a otras personas, hasta venir a sacar por engaños a los tres padres de la Compañía y traerlos a tierra de Elicura, donde los mataron con grandísima crueldad diciendo que querían que les viniesen a adoctrinar y enseñar la palabra de Dios y tratar y asentar los medios de la paz, que jamás admitieron ni quisieron tratar de ella si no fue en engaños, por ver si podían hacer algún notable daño en los españoles y como por el recato y orden con que andaban no le pudiesen hacer, mataron los dichos tres religiosos de la dicha Compañía.

Preguntado que si antes que el dicho Tunelipe fuese por los dichos religiosos de la Compañía, tenían tratado entre los dichos indios de matarlos y quienes fueron los que los mataron= dijo que sabe este declarante que real y verdaderamente de acuerdo de todos fue el dicho Tunelipe por los dichos religiosos, debajo de cautela y engaño para matarlos porque pensaron que con ellos también vendrían otros españoles y que harían en ellos alguna buena suerte, y viendo que no habían ido más de solos, no queriendo perder aquella ocasión por hacernos daño por el odio que nos tienen a los españoles, los mataron el dicho Tunelipe y los demás que habían ido por ellos como estaba acordado en presencia de otros muchos que en el dicho lugar se habían congregado a beber para el dicho efecto, como tenían tratado y concertado, hallándose allí presente el dicho Anganamón y otros toquis de consideración.

Preguntado si el dicho trato y concierto de matar los dichos padres cuando les trajeron con nombre de que los vinieren a predicar que pusieron en ejecución, como tiene declarado, había sido antes o después que se vinieron las dos mujeres de Anganamón a los españoles= dijo que muchos días antes que las dichas mujeres del dicho Anganamón se hubiesen venido se había tomado el dicho acuerdo y traza entre todos ellos y si no lo habían puesto luego en ejecución fue por irlos dilatando por ver si podrían tener orden entre estos tratos de hacer otro daño mayor que el de los dichos padres siempre lo tuvieron por muy cierto que no les . . . tiene declarado el dicho Tunelipe fue el autor de las dichas muertes y daños que se hicieron después que el dicho padre Luis de Valdivia le dejó ir libremente a su tierra, pen-

sando que por medio de él se podría asentar la paz de que trataba y es cierto y sin duda que aunque las dichas mujeres del dicho Anganamón no se hubieran venido a los españoles habían de matar los dichos padres, por haberlos acordado así entre todos, de que no pudieron dejar de ser sabido por las dichas mujeres por haber sido trato público y notorio entre los dichos indios de guerra.

Preguntado que en que razones se fundan los dichos indios de guerra para no admitir la paz que se les ha ofrecido, pues por ella se les promete dejarlos libremente en sus tierras con quietud y descanso que es lo que se puede desear= dijo que fuera de las razones que tiene dicho, porque no se han dispuesto a admitir la dicha paz es porque les parece que dándola han de vivir cristianamente con sola una mujer debajo de matrimonio y no han de hacer las maldades que hacen ahora y por esto lo rehusan, porque generalmente son demasíadamente dados a todo género de vicios, especialmente el de la carne, y así tienen muchas mujeres, que es toda su felicidad, para la satisfacción de sus sensualidades, apetitos y para que les hagan mucha chicha para beber, y no quieren ni desean otra cosa, y la paz que se les ofrece no entienden, como tiene declarado que es sino de miedo que les tienen los españoles y que ya no pueden prevalecer contra ellos.

Preguntado que que causa son las que los dichos enemigos daban para haberse levantado contra el real... = dijo que las que dan son el hacerles trabajar los españoles en sus haciendas y habérselos de pagar tributos y haberles de servir, que sentían mucho y estos son los agravios que este declarante les vio proponer y representar, pero que al fin no es sido el odio que nos tienen, que, como tiene dicho este declarante, es mortal, y que realmente aún el nombre español ni nombre de cristianos no querían oír de ninguna manera, como tiene declarado.

Preguntado que que poder es el que tiene Anganamón entre los indios rebeldes y si por sí solo es poderoso para asentar los medios de paz y recibirla y que facultad y estimación es la que tiene entre ellos= dijo que de ninguna manera tiene poder ni facultad el dicho Anganamón para admitir ni recibir la paz, ni asentar los medios de ella, ni los demás toquis de las demás provincias, ni todos juntos ellos, porque, como tiene declarado, la estimación en que los tienen es por un modo de superioridad para las juntas y congregaciones de la guerra que han de hacer y entre ellos no es más estimado un hombre de cuantos es buen soldado y acude a la defensa de la patria y de estos tales cada uno por sí lo parece, según son de soberbios y arrogantes, que puede ser cabeza de los demás y tiene facultad para hacer cualquier contradicción, y si es emparentado y tiene amigos, no se les da un cuarto por ninguno de los dichos toquis ni por todos ellos juntos, que cada uno por sí puede matar y dar de palos a cualquiera de los dichos toquis y quedarse con ellos, y que al dicho Anganamón se le... por ser hombre prudente de buen entendimiento... y ardidés en las cosas de la guerra, más no porque tenga más mando ni facultad que los demás toquis, ni esté en más

estimación que ellos, porque, como tiene declarado, en materia de gobierno ni de república, ni cosa que parezca a justicia, no hay cabeza, ni la tienen, ni modo ni orden de conservarse en alguna policía, y sólo para la guerra se conforman entre todos para el bien común en la forma que tiene dicho.

Preguntado si el dicho Anganamón tuvo asentada la paz que se les envió a ofrecer y si la admitió= dijo que nunca supo ni entendió que la hubiere admitido, antes habiendo ido Tunelipe, su cuñado, a tratar de ella, le respondió lo que tiene declarado y por rescatarlo el dicho Anganamón anduvo en algunas estratagemas debajo de engaño y cautela con los españoles y con todos otros indios belicosos y briosos por sospecha que tuvieren de que los dichos tratos no fueren verdaderos y que los engañase a ellos, amigándose con los españoles, le quisieron matar en una o dos borracheras, y lo hubieran hecho si en las dichas ocasiones, como hombre astuto y prudente, no se hubiera ocultado y escondido, habiendo dejado de beber por no embriagarse para poderlo hacer, y por quitarles de esta duda, él y su cuñado Tunelipe enviaron por los dichos religiosos y los mataron, como tiene dicho a las preguntas antes de ésta.

Preguntado que como teniendo conocida estas malicias de los dichos enemigos y que los tratos que tenían con los españoles eran falsos y debajo de fraude para hacer algunos daños... declarado escribía al dicho padre Luis de Valdivia y al señor presidente y gobernador Alonso de Rivera que los dichos indios admitían la paz y que pedían sacerdotes que les fuesen a predicar la ley evangélica= dijo que el haber escrito las dichas cartas era porque se lo mandaban así los dichos indios de guerra, de quien era cautivo, y, después de escrito las daban a leer a otras personas, y de temor de que no le matasen lo hacía, más que también decía al dicho gobernador con palabras neutrales que anduviera con recato y que no se descuidase ni se fiase de los enemigos y otras cosas semejantes, con toda la más claridad que le era posible para que no viniere algún daño notable a los españoles, que era lo que ellos pretendían y por lo que andaban como tiene declarado en este su dicho.

Preguntado por las preguntas generales de la ley dijo que es de edad de cuarenta y ocho años, poco más o menos, y que no le trae ni empere ninguna de ellas, ni le ha movido odio ni enemistad hacer esta declaración, que ha sido como debe como cristiano en conciencia y religión, lo cual es la verdad para el juramento que tiene hecho, en que se afirmó y ratificó, habiéndole sido leído este su dicho en presencia de los del dicho Cabildo que lo firmaron y el dicho padre declarante y superior.

Preguntado si los dichos indios de guerra al padre Luis de Valdivia lo estimaban y querían por los... que les había hecho y en novedad para que trocasen... de ellos= dijo que lo que sabe es por lo que tiene dicho es que los dichos indios deseaban mucho coger al dicho padre Luis de Valdivia para lo matar y hacer pedazos, como a los demás padres, este declarante les vió en sus juntas tratarlo muchas veces.

Preguntado que personas mataron los dichos indios cuando mataron los padres de la Compañía más que ellos y porque ocasión= dijo que en la dicha ocasión mataron a un cacique llamado Convemanque, toqui de Elicura, por haber entendido los dichos indios que quería dar la paz, y que así mismo quisieron matar a otros cuatro o cinco caciques de Purén y de la provincia de Elicura a los cuales dejaron por ocasión de que algunos dijeron que no les matasen por ser caciques emparentados y por no destruir la tierra y que los españoles se holgasen de ello, y el castigo que se les dio por haber tratado de dar la dicha paz, los privaron como lo están, de los cargos que tenían, sin acudir ni llamarlos para ninguna cosa de guerra, lo cual supo por público y notorio entre los indios de guerra, y que él que habían muerto y los castigados habían sido porque los demás escarmentasen de tratar de paces.

Y habiéndosele leído si volvió a afirmar en él y lo firmaron y el dicho Cabildo: Don Gonzalo de los Ríos: Don Francisco de Zúñiga: Don Diego . . . Escribano Zapata de Mayorga: Alonso del Campo Lantadilla: Ginés de Toro Mazote: Juan de Azoca: Don Diego Jaraquemada: Sebastián de Espinosa: Luis de las Cuevas Mendoza: Cristóbal López Agurto: Fray Juan Falcón de los Angeles: Fray Diego de Santander: Ante mí, Manuel de Toro Mazote, escribano público y de Cabildo.

Yo Manuel de Toro Mazote, escribano público y de Cabildo de la dicha ciudad, fui presente a la dicha declaración en el dicho Cabildo y declarante y su prior y lo saqué de mandamiento de la justicia y Regimiento de la dicha ciudad de Santiago, y de pedimento del capitán Martín de Zamora, procurador general de la dicha ciudad, y concuerda con la original que queda en mi poder a que me refiero y hago mi signo: un testimonio de verdad: Manuel de Toro Mazote, escribano público y de Cabildo: Con su rúbrica.

Los escribanos que aquí firmamos certificamos y damos fe que Manuel de Toro Mazote, de quien va firmado y signa do este teclado es tal escribano como se nombra y usa y ejerce el dicho oficio y como tal se da entera fe y crédito en juicio y fuero de él a los autos y escrituras que ante él pasan y han pasado, como de tal escribano fiel y legal: En Santiago de Chile, a veinte días del mes de abril del año de mil seiscientos y catorce: Hay un signo: Bartolomé Maldonado, escribano de cámara y de Su Magestad: Con su rúbrica: . . . escribano público: con su rúbrica.

INDICE DE LA REVISTA PACIFICO MAGAZINE
1913 - 1921

INTRODUCCIÓN

La revista *Pacífico Magazine* fue obra de Alberto Edwards Vives y de Joaquín Díaz Garcés, que fueron sus directores-propietarios y aprovecharon los talleres de *Zig-Zag* para su impresión.

Sucedió a la revista *Selecta*, también de la empresa *Zig-Zag*, que se consideró la mejor revista de la época por su calidad, presentación y cultura. Alcanzó sólo los cuatro años de vida (1909-1913). En *Zig-Zag* así se la recuerda: "El año 1909, en el mes de enero, nace en la empresa una gran revista de arte: la magnífica *Selecta*, una publicación que entonces ni ahora ha tenido rival en Chile, ni en Sudamérica. Revista enteramente dedicada al arte, el literario, el pictórico y el escultórico, fue concebida para ser publicación de lujo. Y lo fue: papel magnífico, ilustraciones de calidad, como jamás se habían visto en Chile hasta entonces, exhibían sus páginas, densas de contenido y espléndidas de color. Fue una revista que hizo época en los anales literarios y artísticos del país. La fundó y dirigió don Luis Orrego Luco abogado, militar, político, escritor, novelista y diplomático. Terminó *Selecta* para dar paso en enero de 1913 a otra que fue una gran revista, el *Pacífico Magazine*. Sus editores y directores fueron don Joaquín Díaz y don Alberto Edwards, sagaz político este último, financista, escritor, que en la revista hizo famoso su seudónimo de Miguel de Fuenzalida, y un personaje hijo de su imaginación: Román Calvo, el Sherlock Holmes chileno, una acertada creación literaria que fue el gran éxito de esta publicación".

La revista *Pacífico Magazine* tuvo un excelente número y calidad de colaboradores e ilustradores; los artículos iban ilustrados y también tenía láminas en color. Para apreciar la calidad de sus dibujantes baste recordar a Pedro Subercaseaux y a Jorge Délano (Coke). Entre los escritores se puede recordar a Hernán Díaz Arrieta (Alone), Joaquín Díaz Garcés (Angel Pino), Alfonso Bulnes (Juan de Arriaza), Eduardo

Barrios, Augusto D'Halmar, Armando Donoso, Fernando Santiván, Gabriela Mistral, Federico Gana, Juan Guzmán Cruchaga, Jorge Hübner Bezanilla, Mariano Latorre, Baldomero Lillo, Manuel Magallanes Moure, Rafael Maluenda, Ernesto Montenegro, Luis Orrego Luco, Carlos Pezoa Véliz, Jenaro Prieto(P.) y Daniel de la Vega. Los seudónimos fueron más numerosos que los indicados.

A veces los historiadores, al rememorar nuestro pasado, se olvidan o restringen demasiado nuestros momentos culturales. Los 25 primeros años del siglo fueron ricos en aventuras del espíritu, y con una tendencia más universal que las pequeñas camarillas literarias o los grupos selectos, tratando de alcanzar al mayor número de lectores. El primer historiador que fijó sus miradas en este fenómeno cultural del 900 fue Germán Riesco en el estudio dedicado a la Presidencia de su padre, y lo explica con estas palabras: "Despertar de las artes y de las letras. El principio del siglo trajo, según algunos autores, un revivir, según otros una transformación profunda en nuestras artes y nuestras letras. Tal vez el fenómeno apuntado, exacto en sí mismo, es un poco más amplio y general. Parece que entonces el individuo, anonadado antes por la crisis económica, amasado con sus semejantes, hubiera asentado de súbito su personalidad. Fue una época de audaces iniciativas, en que el yo comenzó a hipertrofiarse, a osarlo todo, tanto en lo artístico como en lo comercial. Y también en la manera de vivir. Fue la época en que se iniciaron simultáneamente buenos y malos negocios, y en que se escribieron libros magníficos y detestables". Lo malo fue que Riesco "en una obra tan breve" no quiso presentar un panorama de nuestro desarrollo intelectual. Tampoco podemos hacerlo nosotros en un caso como el presente.

Hay nombres señeros en esta época que le dan una brillante presentación. Los empresarios, los diarios y las revistas dan al movimiento intelectual una solvencia notable. Agustín Edwards Mac-Clure, Enrique Matta Vial, Pedro Prado y los Diez y otros.

Agustín Edwards Mac-Clure parte con dos iniciativas, que no son las únicas de su fecunda existencia; el periodismo le debe la fundación de *El Mercurio* de Santiago en 1900 y de *Las Últimas Noticias* en 1902, que compitieron con *El Diario Ilustrado* (1902), *El Día* (1909), *La Nación*, que fueron escuelas de periodistas notables. Zig-Zag fue otra empresa brillante de Agustín Edwards. En 1904 Edwards programó una revista como suplemento literario de *El Mercurio*, de breve existencia, pero cuya idea fue creciendo. En este primer embrión se juntaron Joaquín Díaz Garcés, Carlos Silva Vildósola, Alberto Edwards

Vives y Humberto Fernández Godoy. De este intento nació *Zig-Zag*. Como lo había hecho para *El Mercurio*, de Santiago, Edwards partió a los Estados Unidos para estudiarlo todo, y tras esta preparación volvió a Chile, cargado de las máquinas suficientes y de los técnicos necesarios. *Zig-Zag*, más que una revista, fue un vivero de revistas, de escritores y periodistas, de dibujantes y de artesanos gráficos. Matta Vial había iniciado en 1901 la *Colección de historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile*, que le debe 14 tomos en el espacio de cinco años, y de 37 en 1954. En 1911 creó la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, que aún existe. La *Revista Chilena* fue nombre fecundo, porque en 1917 empezó otra que lo sobrevivió a su muerte en 1922, sin alcanzar larga vida. Otra iniciativa de este tiempo es la *Revista Católica*, que en 1901 comenzó una tercera vida, floreciente, que con alta y baja fortuna aún vive. Ella dio vida al concurso literario que consagró el movimiento literario del 900, célebre en nuestras letras. *El movimiento literario de los diez* dio origen a una revista *Los Diez* (X), de breve existencia, y a una colección de libros. Duró el movimiento 11 años (1916-1927); sus autores, muchos vinculados a *Pacífico Magazine*, salvaron su recuerdo con su calidad.

Zig-Zag, cuyo primer director fue Joaquín Díaz Garcés, retoñó con más de 26 revistas, que son: *El Peneca*, 1908; *Corre vuela*, 1908; *El Mercurio Ilustrado*; *Selecta*, 1909; *Familia*, 1910; *Pacífico Magazine*, 1913; *Los Sports*, 1923; *Margarita*; *Confidencias*; *Don Fausto*, 1924; *El Cabrito*; *Mamita*; *Campeón*, 1937; *Chile Magazine*, 1921; *Para Todos*, 1927; *Ecran*, 1930; *Elite*; *Crack*; *Lea*; *Vea*; *Rosita*; *Eva*; *Simbad*; *Okey*; *Pobre Diablo*. A su lado se formaron generaciones de periodistas y dibujantes.

Los editores-directores de *Pacífico Magazine*, Joaquín Díaz Garcés y Alberto Edwards son personalidades de relieve.

Joaquín Díaz Garcés (1877-1921) licenciado en Leyes en 1900, no se recibió de abogado; alcalde de Santiago de mayo a octubre de 1906; viajero y diplomático en Europa, 1908-1911; director de la Escuela de Bellas Artes, 1916; elegido académico de la lengua en 1917, leyó su discurso sobre Manuel Blanco Cuartín en 1918; falleció el 14 de septiembre de 1921. El resto de sus actuaciones es el periodismo: en el *Chileno*, en el *Porvenir*, en *El Mercurio* de Valparaíso, revista *Instantáneas*, en *El Mercurio* de Santiago, *Las Últimas Noticias*, *Zig-Zag*, *Pacífico Magazine*; por opositor a Alessandri, debió abandonar *El Mercurio* y pasó a *El Diario Ilustrado*.

En el periodismo escribió artículos de costumbres, tradiciones his-

tóricas, artículos de humor, novela, artículos de viajes, etc. Hizo famoso el seudónimo de Angel Pino.

Al morir ocupaba la dirección del *Pacífico Magazine*.

Alberto Edwards Vives (1874-1932) fue periodista en *El Mercurio*, en la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, en la *Revista Chilena* de Matta Vial, a la muerte de éste; en *Pacífico Magazine*. Escribía sobre economía, historia, partidos políticos, cuentista creador de Román Calvo y Julio Téllez (personaje futurista, que resulta original en un historiador). Como político fue diputado (1909-1912), Ministro de Hacienda en 1914-1915, 1926-1927, de Educación con Carlos Ibáñez (falta estudiar sus iniciativas) y otra vez de Hacienda en 1931. Fue 11 años Director General de Estadística (1910-1921) y Conservador del Registro Civil (1930).

• • •

La revista *Pacífico Magazine* es algo singular por su pulcra presentación, con láminas y portada en colores, por sus páginas en papel *couché* —que no le faltó sino al final, a pesar de los años de la Gran Guerra (1914-1918)—, sus selectos autores, sus ilustraciones artísticas, sus artículos convertidos en libros con el tiempo, como los *Recuerdos de cincuenta años* de Armando Donoso, *Cuentos Fantásticos*, de Alberto Edwards, *A la sombra de la horca*, de Joaquín Díaz Garcés.

Estos rescates del olvido de las obras, que en las páginas de las revistas corren el riesgo de perecer, no alcanzan a todos los salvatajes de que aún hoy son dignos Alberto Edwards Vives y Joaquín Díaz Garcés. Y eso que aún no ha sido rescatada la alegría de vivir de Alberto Edwards en sus recetas de cocina y de Joaquín Díaz Garcés en su humorismo chistoso y divertido, que ameniza nuestra historia y su estilo chispeante y humanísimo; cosa que no hizo Edwards, para quien la historia era grave y formal.

TABLA DE CONCORDANCIAS

I.	1913.	pp.	1-880.	Nos.	1-6.
II.	1913.	pp.	1-864.	Nos.	7-12.
III.	1914.	pp.	1-768.	Nos.	13-18.
IV.	1914.	pp.	1-780.	Nos.	19-24.
V.	1915.	pp.	1-768.	Nos.	25-30.
VI.	1915.	pp.	1-768.	Nos.	31-36.
VII.	1916.	pp.	1-768.	Nos.	37-42. (257-a, b, c, d).
VIII.	1916.	pp.	673-784.	Nº	43.
			1-560.	Nos.	44-48. (768a hasta o repetido).
IX.	1917.	pp.	1-672.	Nos.	49-54. (-606-608).
X.	1917.	pp.	A = T.,	2-112.	
				Nos.	55-60.
XI.	1918.	pp.	1-662.	Nos.	61-66.
XII.	1918.	pp.	1-679.	Nos.	67-72.
XIII.	1919.	pp.	1-682.	Nos.	73-78. (verdes, café).
XIV.	1919.	pp.	1-702.	Nos.	79-84. (mal numeradas).
XV.	1920.	pp.	1-559.	Nos.	85-90.
XVI.	1920.	pp.	1-568.	Nos.	91-96.
XVII.	1921.	pp.		Nos.	97-100 y 101, 102.
XVIII.	1921.	pp.	1-224.	Nos.	103-104.

ANONIMOS

A

- A. B. C. V. p. 515.
- A 12.000 metros de altura, a 500 kilómetros por hora. XIV, pp. 419-421.
- A la memoria de dos beneméritas mujeres. (Fotografía y texto). IV, p. 2.
- ¡A nosotros no! ¡A esas! IV, p. 634.
- El acero en la guerra y en la paz. XII, pp. 481-490.
- Acrobacia. XII, pp. 397-401.
- Las actitudes de Bolo. XI, p. 482.
- Actualidad gráfica. (Fotografía). XII, p. 124.
- La actualidad gráfica. (Fotografías). XII, pp. 566-575.
- Actualidades gráficas. Biógrafo para heridos. (Fotografía). XIII, p. 62.
- Actualidades gráficas. "El Mariscal Foch". (Fotografía). XIII, p. 96.
- La acuarela más cara del mundo. XVI, p. 184.
- El advenimiento de Carlomagno I. Emperador de Chile. XVIII, pp. 655-79.
- Las Agustinas. II, pp. 487-490.
- Alarma infundada. V. p. 136.
- Alfonso Guarderas Pérez. VII, p. 424.
- Los aliados de "Los aliados". (Fotografías). V. pp. 268-274.
- Los almirantes de las flotas beligerantes. IV, p. 627.
- Alpina, el juego del tiempo moderno. V. pp. 192-193.
- Alrededores de Santiago. (Fotografías). V. pp. 476-478.
- Una amiga de "La Dama de las Camelias". XII, p. 564.
- Una amiga de Napoleón. I, p. 385.
- El amigo de los poetas y las mujeres. XII, pp. 17-25.
- Análisis de una amistad internacional. III, pp. 517-518.
- André Brulé en jira por América. III, p. 368.
- Los animales en el arte decorativo. XIII, pp. 638-644.
- El aniversario de Bélgica. XVI, p. 58.
- El aniversario de Estados Unidos. XVI, pp. 26-31.
- El aniversario de la Batalla de Maipo. XI, pp. 363-372.
- El aniversario de Méjico. XVI, pp. 235, 237.
- El aniversario del Brasil. XVI, pp. 414-415.
- Aniversario del Ecuador. XVI, pp. 88-90.
- Ante el féretro de Rodó. XVI, pp. 139-144.
- Los anteojos. XII, pp. 420-429.
- Los antiguos escritores chilenos. Conversando con Don Javier Vial Solar. V, pp. 584-586.
- El aparato lanzabomba de los alemanes. (Fotografía y texto). V, p. 330.
- Apertura del Congreso. XV, pp. 491-500.
- Los apóstoles de la paz. (Alegoría). IV, pp. 444-445.
- El Archivo de Indias de Sevilla. X, pp. 74-81.
- La arquitectura colonial española. VI, pp. 441-444.
- El arte de hacer fuego. VIII, pp. 541-544.
- El arte de la fotografía documental. I, pp. 769-783.
- El arte de trinchar en la mesa. XIII, pp. 207-212.
- El arte en el hogar. XIII, pp. 308-310; XIV, pp. 681-685; XV, pp. 369-372.
- El arte fotográfico. Cubierta de un capor. XV, p. 133.
- Arte fotográfico. Srta. Marta Prado. XV, p. 146.
- Artistas americanas de hoy. XIII, pp. 137-140.
- Artistas norteamericanas. XIII, pp. 265-268.
- El asesinato del Premier español Don Eduardo Dato. XVII, pp. 334-335.
- Una asociación modelo. IX, p. 478.
- La astronomía ayudada por la fotografía. V, pp. 699-702.
- Auguste Rodin. XI, pp. 44-50.

Augusto Strindberg. III, p. 276.
 "El aura de amor, encontrado". IV, pp. 632-634.
 Autógrafos de Pérez Rosales. VI, pp. 207-210.
 "Los automóviles". I, p. 632.
 Una aventura literaria. XVI, p. 195.
 La aviación militar. IV, p. 320.
 El aviador caído. I, p. 458.
 El aviador militar. Sargento Menadier. IV, p. 144.
 Avicultura. V, pp. 587-588.

B

Babilonia revelada. II, pp. 613-614.
 Bañemos a nuestros niños. I, pp. 89-92.
 Barrios de pesadilla. II, pp. 795-800.
 Batallas navales. Las pérdidas de la Jutlandia. XV, p. 30.
 Belle Bennett. XIII, p. 607.
 El Beranger de la derrota. III, p. 348.
 Bertha von Suttner, la autora de "Abajo las armas". IV, p. 364.
 El bombardeo de Notre Dame de París. IV, pp. 467-468.
 Bombas por correo. II, p. 548.
 Boy-scouts. IV, pp. 484-488.
 Bridge. XVIII, pp. 130-134.
 Bustamante y Maipú. VIII, pp. 472-473.

C

El caballo chileno. II, pp. 97-105.
 El calendario de la memoria. II, p. 216.
 La campana que nunca repicó. XVII, pp. 329-330.
 El campeonato sudamericano de football. XVI, pp. 206-211.
 La campaña francesa y la guerra actual. IX, pp. 354-362.
 Los Cancilleres en Buenos Aires. (Fotografía). V, p. 514.
 Candidatos a la presidencia. XVI, p. 22.
 Los candidatos a la presidencia de los EE.UU. XVI, p. 258.

Candidatos presidenciales. V, pp. 516-518.
 Caperucita encarnada. III, p. 482.
 El carácter por el sombrero. II, p. 536.
 Cardenal Mercier. V, p. 140.
 Caricatura extranjera. XIV, p. 640; XV, p. 126; XVI, p. 94; XVI, p. 370.
 Caricatura política de antaño. I, pp. 508-514.
 La caricatura y la guerra. IV, pp. 580-582.
 La caricatura y la guerra actual. IV, pp. 215-220.
 Caricatura y la guerra actual. V, pp. 38-42.
 Una carta de Blasco Ibáñez. X, p. 126.
 Carta de París. XVII, p. 272.
 Las cartas geográficas de la expedición Charnot. I, p. 300.
 Cartas y tarjetas escritas desde España por un chileno. XVI, pp. 417-420.
 La carrera de yates por la copa América. XVI, p. 112.
 La casa de huérfanos. II, pp. 827-852.
 Casas para trabajadores de campo. XVII, pp. 365-373.
 Las Cataratas de Iguasú. (Fotografía). V, p. 461.
 Las Cataratas del Niágara. (Fotografías). V, p. 460.
 El 14 de Julio. XVI, pp. 32-36.
 La causa de los belgas. IV, pp. 527-542.
 Los célebres monos de Heath Robinson (Fotografías). VI, pp. 572 y 598; 742.
 "El censo de Europa". I, p. 501.
 El centenario de Magallanes. XVI, pp. 424-425.
 Centenario del Instituto Nacional. II, pp. 1-6.
 Un centinela aéreo. XIII, p. 116.
 Cerca de Ipres. (Fotografía). VI, p. 88.
 La cesantía de un bastón. XII, p. 432.
 Ciegos y sordomudos. II, pp. 24-28.
 Cielos de Santiago. (Fotografía artística tomada por Don Vicente Portero). VIII, pp. 460-465.

- La ciencia explica la enigmática sonrisa de la Gioconda.* XVII, pp. 489-493.
- La cigüeña.* XII, p. 564.
- El cine Alhambra: Inicia el año serial.* XVII, pp. 19-20.
- El cinematógrafo.* XIII, pp. 608-614; XIV, pp. 89-94.
- El cinematógrafo y la policía.* II, p. 478.
- La ciudad sagrada de los Incas.* IX, pp. 423-429.
- La civilización rechazada por el militarismo (Fotografía).* V, p. 2.
- La cocina.* XIV, p. 343.
- La cocina: Dos buenas maneras de guisar los choros.* XIV, p. 230.
- Cocina histórica y prehistórica.* XIV, p. 118.
- Combate Naval de Iquique.* XIII, pp. 458-465.
- La combustión moderna.* I, p. 345.
- Comida de familia.* X, pp. 271-273.
- ¿Cómo nos miran? (Caricaturas).* X, p. 70.
- Cómo se dirige un avión.* XI, pp. 187-191.
- Cómo se enmiendan las narices feas.* XII, pp. 643-647.
- ¿Cómo se fabrica el papel?* X, pp. 386-390.
- Cómo se mide la inteligencia.* XVI, pp. 145-154.
- Cómo se nacionaliza el arte en los Estados Unidos.* XII, pp. 344-352.
- Cómo trabajan los literatos alemanes.* XII, p. 371.
- Compañía Guerrero-Mendoza.* IV, pp. 168-169.
- La compañía industrial y azucarera de Tacna.* XVII, pp. 319-324.
- Concurso de bocas.* XVI, pp. 464, 621-622.
- Concurso de dibujantes.* XIII, pp. 403-410.
- Concurso de ojos.* XIV, pp. 22, 257.
- Concurso de ojos. Los políticos desmascarados.* XIV, pp. 454-455.
- Concurso de ojos. ¿Quiénes eran ellas?* XIV, pp. 128-129.
- Los condenados que olvidó el Dante.* IV, p. 696.
- La Condesa de Lisbourne.* V, p. 135.
- La conferencia de la paz en París.* XIII, p. 402.
- Confidencias de artistas.* XVI, pp. 545-548.
- El confort de la casa moderna.* V, pp. 589-594.
- Conocimientos útiles. (El lavado de billetes en EE.UU.).* II, p. 512.
- La conquista de las perlas.* XV, pp. 308-310.
- La consagración del 14 de julio de 1889.* X, pp. M-P.
- Constantinopla la llave de los Dardanelos. (Fotografía).* V, p. 399.
- Contemplad a la Polonia.* IX, pp. 59-62.
- El continente de los Estados Unidos.* X, pp. 34-41.
- La Convención de la Unión Liberal.* XV, pp. 393-402.
- El copihue.* II, p. 32.
- "Una corrida de toros en España".* Humorismo inglés (dibujo). XII, pp. 430-431.
- Los cosacos.* IV, pp. 607-616.
- Cosechando cueros en el mar.* XVII, p. 519.
- El criadero de Pirque.* I, pp. 755-762.
- La crianza de gallinas.* III, pp. 615-622.
- El Cristo de los juguetes.* XII, pp. 612-613.
- Crónicas de higiene y medicina.* I, pp. 92-93.
- La Cruz Azul en la guerra.* V, p. 401.
- Un cuadro perdido.* II, pp. 579-581.
- ¿Cuál es la joya de moda?* X, pp. 205-212.
- ¿Cuál es mi obra predilecta?* XVI, pp. 453-458.
- ¿Cuál es su ideal en amor?* XVIII, pp. 63-64, 167-169.
- ¿Cuánto tiempo durará el carbón mundial?* XVII, pp. 223-227.
- El cuento de las mayúsculas.* IX, pp. 475-477.
- "La curarina".* I, p. 805.

Una curiosidad numismática. XII, p. 371.
Curiosidades. XIII, pp. 82-83.
 "La cuestión de los nombres". I, p. 277.
La cuestión de Ulster, juzgada por un irlandés. III, pp. 467-472.
La chaqueta del tío. I, pp. 225-230.

CH

Chile en 1912. I, pp. 3-9.
Chile en San Francisco. I, pp. 655-657.
Un chileno que triunfa en Estados Unidos. X, pp. 279-280.

D

Las damas chilenas. XIII, pp. 411-416.
La danza de los albatros. XVI, p. 90.
La danza entre nuestros niños. XVI, pp. 324-325.
Datos de las finanzas de Chile. XII, pp. 1-2.
De Austria. IV, p. 370.
De Bélgica. IV, p. 371.
De la guerra (fotografía). V, p. 537; VI, pp. 184-188.
De la guerra europea (fotografías). VI, pp. 293 y 604; IX, pp. 167-171, 284, 294, 312; IX, p. 576; X, p. 8, pp. 42-43 y 82, 160, 18, 188, 192, 239-244, 299, 367, 430, 440, 479-480, 522, 560; XI, pp. 70, 153.
De la guerra europea (Los niños están obligados a usar salvavidas). X, p. 520.
De la leyenda a la realidad. Quijote (Quijano y Sancho). VIII, p. 255.
De las fiestas patrias. X, pp. 269-270.
De cómo se acabaron los canales en Marte. I, pp. 520-526.
De Nueva York a La Habana en ferrocarril. V, pp. 740-742.
De pastor a artista célebre. XVI, pp. 174 y 176.
De Rusia (fotografía). X, p. 33.
De Salónica (fotografía). X, p. 534.
De todas partes. Un puente con pilotes humanos (fotografía). XIII, p. 196.

De verano. IX, p. 96.
Delegado femenino de la convención de Chicago. XVI, p. 195.
Deportes, 15 de septiembre a 15 de octubre. XIV, p. 374.
Descripción de la instalación eléctrica de La Florida Alta. IV, pp. 97-103.
La despoblación de Francia. I, p. 860.
El día de la alegría. VIII, pp. 253-256.
Discutido caso de moralidad pública en Venecia. XVI, p. 78.
 "Le Dogue". XVIII, pp. 153-158.
Don Bosco. IV, p. 177.
Don Elías de la Cruz. XVI, p. 416.
Don Francisco Donoso Carvallo. XVI, p. 216.
Don Manuel Rivas Vicuña. I, p. 449.
Don Ramón Barros Luco. XIV, p. 237.
Don Zorobabel Rodríguez. XII, pp. 247-248.
Doña Elena Roberts de Correa. XV, pp. 514-516.
Doña Inés Echeverría de Larrain. XVI, p. 1.
Doña Luisa Lynch de Gormaz. XVI, pp. 199-202.
Doña Rosa Ester Rodríguez de Alessandri. XVI, pp. 283-284.
Los dos enemigos. XIII, pp. 38-39.
Las dos novelas. XVII, p. 305.
Los dos primeros años de la guerra europea. VIII, pp. 689-704.
El drama de la pasión. Semana Santa en Oberammergau. VII, pp. 360-365.
El drama moderno en el Japón. XI, pp. 589-592.
El duelo de la Armada. Almirante Don Lindor Pérez Gacitúa. VII, pp. 517-524.

E

El eco vengador. (ilustraciones). VII, pp. 64-68.
Economía. XII, pp. 201-206.
Economía doméstica. Los frejoles y el modo de guisarlos. XIII, p. 682.
Una edición de Shakespeare. IX, p. 353.

- Edmond Rostand*. XII, pp. 596-610.
- Efectos del aceite sobre el cemento armado*. I, p. 238.
- Las elecciones en Alemania*. XVI, p. 178.
- Embajada británica que preside Sir Maurice de Bunsen, en la Moneda* (fotografía). XI, p. 572.
- El Embajador de Uruguay, Eugenio Garzón* (fotografía). XVII, p. 37.
- El embarque de un gran cañón* (fotografía). XII, p. 592.
- Empresa eléctrica chileno-alemana*. VII, pp. 541-544.
- En Arica*. IX, p. 396.
- En Bélgica*. VI, p. 92.
- En el campo francés* (fotografía). VI, p. 91.
- En el Club de La Unión*, manifestación ofrecida por los más caracterizados miembros de la prensa de Santiago a los ex redactores de "La Unión". XIII, p. 583.
- En el Club de Señoras* (fotografías). XVI, pp. 23-25.
- En el corazón de Africa* (fotografía). V, p. 462.
- En El Fuerte. Lord Leighton*. XIII, p. 66.
- En el norte de Francia*. VI, p. 89.
- En el Reino de Lilitput*. XV, pp. 117-125.
- En el Santuario*. XIV, p. 447.
- En las líneas de fuego*. VI, pp. 260-266.
- En las trincheras inglesas* (fotografías). VI, p. 90.
- "En viaje a Europa"*. II, pp. 463-464.
- El encarecimiento de la servidumbre*. XVI, p. 98.
- La enfermedad de moda*. XVI, p. 98.
- Un enorme mapa en relieve* (fotografía). VI, p. 292.
- Entre indios Navajos*. XVII, p. 102.
- ¿Es honrado Estados Unidos?* XI, pp. 617-629.
- Escena en Schenectady, en Estado de Nueva York* (fotografía). VI, p. 340.
- Escenas de la guerra*. IX, p. 430.
- Escenas en el frente occidental*. Franceses entre la nieve preparándose para el lanzamiento (fotografía). X, p. 533.
- La Escuela de Ingenieros de la Armada*. IV, pp. 589-597.
- Escuelas de Belleza*. XI, pp. 177-184.
- Un escultor yanqui*. X, pp. 65-69.
- La escultura chilena de "La Torrossa"*. X, pp. 345-351.
- Espantapájaros convertido en estatua*. Duque de Monte Blanco, representado. V, p. 300.
- El espionaje moderno*. V, pp. 676-686.
- El espiritismo en el cine*. XV, pp. 216-220.
- Los esponsales de Tolstoy*. I, p. 636.
- Estadio Nacional y teatro al aire libre*. XI, pp. 514-418.
- Estados Unidos, escuela de hombres*. XVIII, pp. 81-85.
- Estudio de la naturaleza por medio de la fotografía*. III, pp. 260-265.
- La eterna Francia*. X, pp. 644-651.
- La Europa futura*. (Un mapa para después de la guerra). V, pp. 56-61.
- Excmo. Señor Don Juan Luis Sanfuentes* (Presidente de la República de Chile). V, pp. 642-643.
- Una excursión a "El Tabo"*. XI, pp. 173-176.
- Una excursión a la cordillera en pleno invierno*. X, pp. 127-134.
- La expedición Roosevelt-Rondón*. VI, pp. 529-531.
- La exploración aérea en el mar*. VIII, p. 29.
- Exposición de animales*. IV, pp. 427-430.
- Una exposición de pintura interesante*. VIII, pp. 400-403.
- La exposición de San Francisco*. V, pp. 394-398.
- Exhumación de los mártires de Aerschot* (dibujo). VII, p. 606.

F

- Fábrica nacional de paños*. IV, pp. 679-684.
- Fábrica de bombones*. I, p. 202.

- El fallecimiento de la Emperatriz de Alemania.* XVIII, p. 342.
- El fallecimiento de la Emperatriz Eugenia.* XVI, pp. 14-17.
- El fallecimiento de Nicolás de Montenegro.* XVII, p. 336.
- El fantasma de Canterville.* XV, pp. 173-192.
- Fechorias de osos.* X, p. 618.
- Federico El Grande después de la guerra de 7 años (fotografía).* IV, p. 130.
- Feliz ensayo de una vieja tentativa.* IV, p. 85.
- Feminismo marcial en los Estados Unidos.* X, p. 257.
- Ferrocarril longitudinal del norte.* I, pp. 647-650.
- La fiesta de los estudiantes.* X, pp. 371-373.
- El fin de las telefonistas.* XVI, pp. 182 y 184.
- Un florilegio de amor y poesía.* VI, p. 54.
- Forma en que descubrió Madge Kennedy sus aptitudes teatrales.* V, pp. 363-366.
- Fotografía artística.* II, p. 198.
- Fotografía artística.* Violeta Wightman Hoffman. XIII, p. 476.
- Fotografía artística.* Retrato: Carmen Valdés Lira. XIII, p. 400.
- Fotografía artística.* Srta. Victoria Larraín Morandé. XIII, p. 628.
- Fotografía artística.* Matilde Sanfuentes de la Fuente. XIII, p. 650.
- Fotografía artística.* Srta. Rebeca Vicuña. XIV, p. 169.
- Fotografía artística.* Sra. Ema de la Fuente de Escobar. XIV, p. 206.
- Fotografía artística.* Srta. Angela Vaccaro. XIV, p. 540.
- Fotografía artística.* Victoria Poblete de C. XIV, p. 664.
- Fotografía artística.* Srta. Inés de la Jara Montt. XIV, p. 672.
- Fotografía artística.* Srta. Marta Cruz Eyzaguirre. XV, p. 252.
- Fotografía artística.* Sra. Raquel Castillo de Bernales. XIV, p. 65.
- Fotografía artística.* Sra. Carmen Subercaseaux de H. XV, p. 236, p. 62.
- Fotografía artística.* Srta. Matilde Avenaño Montt. (Foto Rembert). XV, p. 236.
- Fotografía.* Srta. Norma Subercaseaux. XV, p. 56.
- Fotografía artística.* Srta. Olga Zerweth S. (Foto Valck). XV, p. 230.
- Fotografía artística.* Srta. Rosa Subercaseaux Aldunate. XV, p. 72.
- Fotografía artística.* Modelo y artistas: Justina Jehnstene, Lucila Cavanaugh, Miss Florence Walton. VI, pp. 400-404.
- La francesa más bella.* XVI, p. 68.
- Francisco J. Madero.* III, p. 452.

G

- Gabriela Rejane.* XV, pp. 518-520.
- La galería de Don Alberto Riesco.* I, pp. 450-457.
- Gastos millonarios.* XVI, p. 193.
- El General Mangin.* XVIII, 113.
- El genio americano.* I, pp. 689-697.
- El genio latino.* II, p. 485.
- Geografía artística (escenas de costumbres).* III, pp. 660-665.
- Gigantes entre la flora mundial.* VII, pp. 419-423.
- Globos y aeroplanos.* III, pp. 9-19.
- El gran escultor italiano Monteverde.* I, pp. 559-560.
- La gran guerra de 1892.* (El pronóstico aplazado). IV, pp. 191-193.
- Granada con cauda (fotografía).* V, p. 134.
- Los grandes costureros cargan armas.* V, pp. 176-178.
- Los grandes dibujos de la guerra.* VI, pp. 32-33.
- El guardián de la tumba del Emperador.* I, p. 620.
- La guerra actual y la caricatura.* IV, p. 326.
- La guerra con artillería invisible.* IV, pp. 698-705.
- La guerra de las trincheras.* IV, p. 714.

- La guerra europea*. VI, p. 87.
La guerra europea. La Catedral de Reims
 (fotografías). V, p. 742.
La guerra europea. Una explosión (fo-
 tografías). V, p. 741.
La guerra europea. Tropas francesas
 (fotografías). V, p. 740.
La guerra según Heath Robinson (cari-
 caturas). VI, pp. 161-162 y 350.

H

- Una hacienda modelo*. IX, pp. 584-590.
Hechos y notas. I, pp. 267-268.
Heriberto Enrique Asquith. Arbitro de
los destinos de Europa. IV, pp. 554-
 556.
Un hermoso libro. VIII, p. 404; X, p. K.
Un hermoso obsequio. V, pp. 546-547.
La historia de la caída del Zar referida
por él mismo. XI, pp. 11-21.
Historias anecdóticas. XVI, pp. 93, 187,
 191 y 193.
El hombre de nieve. VI, p. 63.
El hombre que vendió su sombra al
diablo. V, pp. 479-483.
Un hombre sabio y bueno. X, p. 489.
El hospital anglo-chileno en Londres.
 XIV, pp. 472-474.
La huida de Amberes. Ciudad de Bél-
gica (dibujo). VII, p. 624.
Humorismo inglés. XIII, p. 84.
Humoristas extranjeros. XVI, p. 86.
Los húsares de la muerte. V, pp. 228-
 230.

I

- Los ilusos del día*. VI, pp. 567-571.
La importancia de la profesión de in-
genieros. XIII, pp. 651-652.
Inauguración de la ópera de París (acua-
 rela de Eduardo Detaille. Museo del
 Luxemburgo). XIV, p. 156.
Inauguración del Canal de Panamá. IV,
 p. 167.
Indice general de 1914. V, p. 2.
La industria alemana de las materias co-
lorantes. IV, pp. 481-483.

- Infantería austriaca* (fotografía). V, p.
 402.
Información gráfica de la guerra. IV,
 pp. 527-542; 660-667; V, pp. 6-23.
Una innovación. II, p. 32.
El insomnio. I, pp. 382-384.
El Instituto Agronómico de Chile. XVII,
 pp. 312-315.
Una intensa publicación española. VI,
 p. 74.
Interior de la casa de Teodoro Roose-
velt. XII, pp. 150-152.
Interiores coloniales. XV, pp. 127-132.
La intervención de Italia y la carica-
tura chilena. V, pp. 659-662.
Invencciones recientes. VI, pp. 70-73.
El invierno en las trincheras. V, p. 400.

J

- La jornada de Shackleton al Polo*. VIII,
 pp. 229-237.
 "¡Jóvenes, veréis cosas grandes!". XVIII,
 pp. 170-176.
Juan Oliver. IX, p. 593.
El juego de la guerra. IV, pp. 336-338;
 431.
El juego de las carreras. XI, pp. 170-
 172.
El juego y el presidio. II, pp. 526-527.
La jura de Don Felipe II en Santiago.
 XIII, pp. 543-546.
El Juro de los nuevos cardenales del
último Consistorio en la capilla Six-
tina. IV, p. 40.

K

- Karl Zeiss*. II, pp. 18-23.

L

- Laboratorio químico municipal*. II, pp.
 534-536.
El lápiz de Víctor Hugo. XVI, pp. 443-
 447.
Una lección en francés (fotografía). V,
 p. 404.

- La lengua castellana en los Estados Unidos.* XVIII, pp. 29-30.
Un libro de Don Carlos Silva Vildósola. VIII, p. 364.
Un libro de monstruos. IV, pp. 457-462.
Un libro interesante. VII, p. 170.
Lieja, Namur, Bruselas, Dinant, Amberes. IV, pp. 142-144.
Lola Montes, bailarina. XV, pp. 210-215.
Lord Northcliffe. III, p. 598.

LL

- La llegada de los submarinos a Valparaíso (fotografías).* XII, p. 36.

M

- M. Champel.* X, pp. 9-32.
El magnetismo del océano. I, p. 266.
El mal estudiante (fotografía). XII, p. 541.
Mal ojo. XVI, pp. 375-384.
El maestro de Alemania. I, p. 707.
Maniobras militares. V, pp. 451-452.
La mano como reflejo del alma. XVII, pp. 57-60.
La mansión de los presidentes. I, pp. 168-174.
Una mañana en la vega central. X, pp. 629-638.
Una máquina taladradora trabajando en el tubo de un gran cañón (fotografía). XII, p. 611.
Mariano de Cavia. XVI, pp. 249-251.
La más extraordinaria revolución turca (fotografía). IV, p. 86.
El match Carpentier-Lecinski. XVI, pp. 525-526.
La mecánica en la guerra (fotografía). XII, p. 40.
El mejor historiador viviente. I, pp. 193-199.
Memorias de un revolucionario ruso. IX, pp. 381-395.
El mendigo. Portada. VII, p. 563.

- Un mensaje de D'Annunzio a los italianos de la América Latina.* X, pp. 591-594.
El miedo a las bofetadas. XII, pp. 614-622.
1814-1914. IV, pp. 280-289.
El mineral del Teniente (paisaje). V, p. 732.
Las miserias de los Imperios Orientales (fotografía). XVII, p. 38.
La misión de California en la escena de un teatro. IV, pp. 327-335.
Mitla o "El lugar de la muerte". IV, p. 398.
La mochila Renard. I, pp. 622-623.
La moda de la estación. IV, pp. 57-573.
La moda en las carreras de Longchamp. XIV, pp. 154-155.
La moda masculina (dibujos humorísticos). III, p. 540.
Un modelo de hombre y de funcionario. II, pp. 77-80.
El monumento a las mujeres de la Independencia. XI, pp. 154-156.
El monumento al Almirante Blanco Encalada. IX, p. 490.
Monumento de las Batallas de Las Naciones. V, pp. 581-583.
La moral persa. I, p. 396.
Mr. W. H. Robinson y su obra. V, pp. 49-55.
Mrs. Harold Gorst y sus dos hijas (fotografía). V, p. 459.
La muerte. III, pp. 343-344.
La muerte de los bosques europeos (fotografía). VI, p. 532.
La muerte de un poeta. XIII, p. 17.
La mujer en Europa. I, pp. 700-702.
Mujeres y sras. (fotografía). V, pp. 362-363.
El moribundo. V, p. 536.
La música de hoy y de mañana. IV, pp. 638-640.
Música en colores. I, pp. 705-707.

N

- El nacimiento del hombre.* XIV, pp. 631-639.

- Napoleón en la antigua caricatura alemana.* IV, p. 766.
- Natalicio del rey de España.* XV, p. 403.
- La navegación aérea* (fotografía). II, pp. 481-482.
- La navegación aérea en 1930* (fotografía y texto). II, p. 486.
- Necrología.* XIII, p. 5563.
- Newbery.* III, p. 320.
- Nicolás Maquiavelo.* XVI, p. 186 (y pág. s/n).
- Niños atrasados.* I, p. 592.
- Niños precoces.* II, p. 525.
- Los niños trabajan en las faenas agrícolas de Francia.* X, pp. 177-182.
- El nitrógeno que mata y da vida.* XII, pp. 413-419.
- No esperemos que se repita* (editorial). Dos instantáneas del incendio de Valparaíso. III, pp. 514-516.
- Noche de derrota* (dibujos). V, p. 535.
- Nonagenario robusto.* II, p. 490.
- Notas veraniegas.* XVII, pp. 123-138.
- La novedad del día* (caricatura). II, p. 210.
- La novela de todos.* II, p. 681.
- Nuestra portada.* I, p. 768.
- Nuestros cazadores.* XIII, p. 206.
- La lámpara subacuática* (fotografía). III, p. 8.
- Las nuevas construcciones en Santiago.* XI, pp. 185-186.
- El nuevo campanile de Venecia.* I, p. 136.
- Nuevo descenso al cráter del Vesubio.* II, p. 810.
- El nuevo intendente de Santiago.* Alberto Mackenna Subercaseaux, XVII, p. 27.
- Un nuevo libro de Pedro Prado.* V, p. 682.
- El nuevo ministerio.* XIV, p. 7.
- Los nuevos moradores de la Moneda.* XVI, pp. 474-476.
- Un obsequio honroso* (texto y pergamino en hoja, couché s/n.). VIII, p. 368.
- Observatorio astronómico de Lo Espejo.* II, pp. 357-360.
- El onomástico del Rey de Italia.* XVI, pp. 421-423.
- Las operaciones en la región de Champaña* (fotografía). V, pp. 138-139.
- La opinión de Rodó sobre la guerra.* V, pp. 705-706.
- El Oriente: Visita de una aldea árabe* (fotografía). VI, p. 2.
- El Oriente maravilloso: la ciudad de Tekrit en los alrededores de Bagdad, ciudad de los califas* (fotografía). VI, pp. 224-226.
- El Oriente misterioso: fumadores árabes* (fotografía). VI, p. 130.
- Origen de la propiedad.* XVI, pp. 285-291.
- Originalidad.* XII, p. 432.
- Otra poetisa chilena.* Señorita Zulema Reyes Valledor. XVII, pp. 409-410.
- Otros cuadros de Zuluaga.* XIII, pp. 253-256.

P

- Pacífico Magazine.* Índice enero a junio de 1919. XIV, pp. 119-120.
- Página agrícola.* El clima de California y el de Chile. Interesantes datos para la agricultura. XII, pp. 615-620.
- Página cómica.* Cuando la bencina está cara. XIII, p. 474-b.
- Página cómica.* Los niños terribles. XIV, p. 430.
- Página cómica.* Una tragedia en los aires. XIV, p. 170.
- Página infantil.* XVI, p. 62.
- Paisaje.* IX, p. 2.
- Paisaje chileno.* V, p. 258; XI, pp. 600 y 648.
- Paisaje chileno.* Lago Llanquihue. La Poza. V, p. 566.
- Paisaje chileno.* Lago Todos los Santos. VI, p. 105; VII, p. 450.
- Paisaje chileno.* Lago Todos los Santos. Cerro Puntiagudo. V, p. 567.

O

La obra satírica de un alsaciano. IV, pp. 357-363.

- Paisaje chileno. Lago Todos los Santos. Cerro Tronador.* V, p. 568.
- Paisaje chileno. Lago Todos los Santos. Desde el Río Blanco.* V, p. 569.
- Paisaje chileno. Lagunita El Encanto.* VI, p. 106.
- Paisaje chileno. Palmera.* XII, p. 400.
- Poesias chileno. Río Petrohué entre el lago Llanquihue y el lago Todos los Santos. Río Maullín.* V, pp. 719-720.
- Paisaje chileno. Talagante.* VII, p. 450.
- Palacio de gobierno.* I, pp. 806-810.
- El palqui.* II, pp. 217-219.
- Pancho Villa.* IV, pp. 204-205.
- Panorama de París.* IV, p. 456.
- Los Pantanos de Pinsh. Otoño de 1915 (dibujo).* VII, p. 610.
- Papa Benedicto XV (fotografía).* V, p. 140.
- El papel vale más.* XII, pp. 201-206.
- Las parábolas bíblicas.* I, 346-352.
- París durante la guerra.* VII, pp. 189-194.
- Parques nacionales.* XI, pp. 65-69.
- Parsifal.* III, p. 324.
- El pasado y el porvenir de Magallanes.* I, pp. 63-87.
- El paso de los Andes en aeroplano.* II, pp. 701-703.
- El Pediculus vestimenti y la Pulex irritans.* XIII, pp. 180-186.
- Pequeña bibliografía extranjera.* XV, p. 458.
- El pequeño cuento.* I, pp. 237-240.
- Perdido en la niebla.* III, pp. 258-259.
- El perro rabioso (caricatura).* I, p. 88.
- Perros de lujo a precios fabulosos.* XVII, pp. 93, 96, 98 y 100.
- Personajes de actualidad.* I, pp. 737-738.
- Personajes y escenas de la Gran Guerra.* IV, pp. 406-418.
- Pianista Rosita Renard.* III, pp. 721-724.
- Al pie de la letra.* XII, p. 280.
- Un pintor popular.* IV, pp. 94-96.
- Un pintor patrono de la moda.* II, pp. 401-405.
- El pintor submarino.* III, pp. 224-226.
- Pintura futurista.* I, pp. 849-855.
- Pío X (su vida y su familia).* IV, pp. 164-166.
- La población de América.* V, pp. 663-667.
- Una población de hotentotes en la parte meridional del Africa (fotografía).* VI, p. 384.
- Poesias inéditas de Valle-Inclán.* XIV, pp. 601-604.
- Poetas jóvenes argentinos.* XV, p. 452.
- Política interior, vecinal y continental.* I, p. 621.
- Poncio Pilatos.* I, p. 149.
- El porvenir de la aviación, ¿será útil o perjudicial para el mundo?* III, pp. 373-374.
- Prehistoria americana.* I, pp. 666-669.
- Un precioso documento histórico.* XVI, pp. 91-94.
- Los precursores.* II, p. 58.
- Los precursores del aeroplano en la guerra.* IV, pp. 635-637.
- Los premiados en la fiesta de los estudiantes.* XIV, p. 451.
- El Premier italiano Giolitti.* XVI, p. 301.
- El premio de Servia.* XII, pp. 530-534.
- El primer prisionero, el primer disparo, el primer captor y el primer muerto del Ejército norteamericano (fotografía).* XII, pp. 369-370.
- La primera diplomática.* XVI, p. 176.
- Primera exposición de los diez.* VII, pp. 583-584.
- Los primeros actores de la tragedia europea.* IV, pp. 162-163.
- Los principales signatarios de la Paz en Versalles.* XIV, p. 346.
- Príncipe de Gales Sportsman.* XVII, pp. 340-341.
- Príncipe de Gales y Lloyd George (fotografía).* XVIII, p. 14.
- Prisioneros rusos en Alemania.* V, p. 403.
- Pro huérfanos de Alemania y Austria.* XIV, pp. 258-259.
- El problema de la irrigación en el Perú.* I, p. 114.
- El problema monetario.* XV, pp. 14-17.
- La producción agrícola de Chile.* XVIII, pp. 177-179.

- Progresos del fina sangre en Chile.* I, pp. 463-470.
Protectora de la infancia. XII, pp. 466-468.
Un proyectil gigante. "42" Alemán (fotografía). V, p. 533.
 "El pueblo" o *El bocado del cocodrilo...* (fotografía). I, p. 254-b.
Puerto de Valparaíso. II, pp. 623-626.
Puerto de San Antonio. II, pp. 199-202.

Q

- Lo que compran y venden algunos países de América del Sur* (fotografías). V, pp. 489-490.
Lo que cuenta un estudiante pobre. IX, pp. 415-422.
Lo que cuentan los espejos de Versalles. XVI, pp. 220-226.
El que ha reemplazado a Gioconda. I, p. 236.
 ¿*Qué hubiera usted querido ser?* XVII, pp. 39-42; 106-107; 211-212.
 ¿*Qué se necesita para ser aviador?* XIII, pp. 664-666.
Lo que será la guerra futura. VIII, pp. 394-395.
 ¿*Quién es Diego Zamora?* XIII, pp. 35-37.
 ¿*Quién será el candidato?* V, pp. 387-393.

R

- Recetas domésticas.* II, p. 761.
Recorriendo Buenos Aires. VI, pp. 227-231.
Recuerdos de cincuenta años. IX, p. 272.
Un recuerdo de Echegaray. XVIII, p. 416.
Recuerdos electorales de un hombre honrado. XI, pp. 126-130.
Reflexiones de una anciana. III, pp. 642-643.
El regalo de Ernestina. V, pp. 683-685.

- Una reina del biógrafo.* III, pp. 511-572.
Al reino de Albania. II, pp. 177-178.
La religión del puñal. II, pp. 479-480.
Reminiscencia de viaje. XVIII, pp. 121-129.
El repertorio de André Brulé. XII, pp. 458-471.
Retrospectiva. Portada. VI, p. 1.
La revolución de Bolivia. XVI, pp. 5-9.
Revolución rusa. IX, pp. 577-583.
El rey Alberto y Maeterlinck. V, pp. 131-133.
Rincones veraniegos, Chorrillos. I, pp. 664-665.
La risa del perro. II, p. 6.
Rockefeller, el hombre más rico del mundo. XVI, pp. 259-265.
Rodín ha muerto. X, pp. 485-490.
Roosevelt. II, pp. 580-582.
Roosevelt, el cazador de fieras. XIII, pp. 40-52.
Rudyard Kipling. III, p. 266.
Ruggierol Eoncawald (fotografía y texto). XIV, p. 421.

S

- S.E. El señor Henry P. Fletcher.* IV, pp. 568-569.
S.S. Benedicto XV. IV, p. 403.
Salónica (fotografía). V, p. 414.
San Antonio, primer puerto chileno moderno. V, pp. 153-159.
La santa Rusia. IX, pp. 264-271.
Santiago antiguo. I, pp. 161-164; VI, pp. 142-145; XII, pp. 472-480.
Santiago Paperchase Club. VI, pp. 467-468.
El Sahara. XIII, pp. 239-246.
 ¿*Se puede bombardear la luna?* XIII, pp. 53-61.
Seattle y la Universidad de Washington. IX, pp. 526-532.
El secreto de las plantas. IX, pp. 485-489.
Un secreto maravilloso. Cuento de otro mundo. VIII, pp. 405-415.
Secretos del cinematógrafo. II, p. 634.

- Sem, dibujante y escritor.* X, pp. 368-370.
- Semana Santa.* XIII, pp. 361-378; XVII, pp. 206-210.
- Señora Dolores García Huidobro de Mujica.* XIV, p. 277.
- La señora Isidora Huneeus de Urrutia.* XV, p. 384.
- Señora Margot Mackenna de Edwards.* XVIII, p. 1-2.
- Señora María Luisa Fernández de García Huidobro.* XIV, p. 366.
- Señorita Ana Quesney Besa.* XVIII, p. 62.
- Señorita Isabel Covarrubias Freire.* XVIII, p. 166.
- Si el imperio alemán fuese derrotado.* V, pp. 331-334.
- ¡Si la antigüedad hubiera conocido nuestros inventos! (dibujos).* III, p. 208.
- Sicilia.* III, pp. 541-544.
- Siena.* I, pp. 502-507.
- El sistema universitario en Estados Unidos.* IX, pp. 285-293.
- Sobre el Lawn Tennis.* VII, pp. 25-28.
- La sociedad argentina.* XV, pp. 377-383.
- Sport europeo.* XVII, pp. 228-230.
- "The star-spangled Banner".* IV, pp. 295-306.
- La subida norte del cerro Santa Lucía.* II, p. 533.
- Un submarino a la distancia.* X, p. 54.
- Submarino chileno.* IV, p. 161.
- Los sucesos de Santa Cruz.* XVII, pp. 349-350.
- El sufragio femenino en Argentina.* XVI, p. 196.
- Teatros y artistas europeos.* IV, pp. 419-426.
- La técnica en el tiro en el duelo.* V, pp. 689-694.
- La telefotografía.* XII, pp. 503-508.
- Teniente 1º Don Armando Cortínez.* XIII, p. 339.
- Teniente 1º Don Dagoberto Godoy.* XII, p. 565.
- La tercera olimpiada Sud-Americana (Chile).* XIII, p. 396.
- La terrible humillación de un emperador.* XVI, pp. 92 y 94.
- Testamento divertido.* II, p. 532.
- Tierra Santa (fotografía).* VI, p. 232.
- Tipo amplificado del portador de la fiebre tifoidea.* VI, p. 292.
- Tipos chilenos.* V, p. 386.
- Tipos de bellezas.* II, pp. 596-600.
- Tipos norteamericanos enviados a la línea de fuego.* XII, pp. 372-374.
- Tipos y paisajes de Berbería.* III, pp. 399-412.
- "La tiranía de los niños".* II, p. 210.
- Todos los sports.* XIV, pp. 250; 489-490.
- Towyn.* XVI, pp. 252-257.
- La tragedia bolchevik.* XIV, pp. 482-488.
- Transacción de un desesperado.* II, pp. 29-32.
- Transmisión eléctrica de la escritura a distancia.* XVI, pp. 557-558.
- Treinta años de anarquía política.* VII, pp. 463-476.
- Los tres compañeros fieles.* XV, pp. 159-164.
- Triunfo de un chileno en Francia.* IV, pp. 206-208.
- Un triunfo sobre la muerte.* III, p. 226.
- El túnel de la mancha.* XIV, pp. 272-276.
- Los "Turcos".* V, pp. 104-106.

T

- El taco alto y la salud femenina.* XI, pp. 504-509.
- El té.* I, p. 240.
- Teatro extranjero.* III, pp. 610-614; 645-651.
- Teatro municipal. Temporada lírica.* XIV, p. 144.
- Teatros.* XIV, pp. 619-620.

U

- La última exposición de flores de París (fotografías).* VIII, p. 53.
- La última gran revista de destroyers en*

- Estados Unidos* (fotografía). VI, p. 580.
- Los últimos cuadros adquiridos por la Galería Nacional de Gran Bretaña*. XIII, p. 149.
- El uniforme de un ejército*. I, pp. 12-14 y 2 hojas papel couché.
- Una universidad americana*. I, pp. 670-672 y 625 (entre 672 y 626).
- La Universidad Nacional de la Plata y su sección pedagógica*. II, pp. 338-343.
- V
- La valiosa cooperación de los bosques en la guerra moderna*. XII, pp. 266-268.
- Valor de algunos autógrafos*. II, p. 462.
- Variedades* (fotografías). XII, p. 200.
- Veinticinco años de arquitectura yanki*. VIII, pp. 492-500.
- Los vencedores del aire*. XV, p. 110.
- Veraneo modernista*. XIII, p. 340.
- La verdadera historia de "Carmen". Opera*. XVII, p. 68.
- Un viaje a vuelo de pájaro por Sud-América*. IX, pp. 641-652.
- Viaje rápido por Europa*. XVII, pp. 215-221.
- Viajero afortunado*. II, p. 525.
- "Viajes pintorescos"*. I, p. 558.
- Victoria de un artista chileno*. I, pp. 763-768.
- La vida de un gran diario*. XI, pp. 252-268.
- La vida de un gran sabio*. II, pp. 811-813.
- La vida en las trincheras* (fotografía). V, p. 41.
- Vida nocturna en París*. XVII, p. 305.
- Vida social*. XIV, pp. 509-510. 611-613; XVI, p. 21.
- Los viejos estandartes británicos*. IV, pp. 743-745.
- Una villa en Alsacia* (fotografías). XII, p. 342.
- Viña del Mar*. I, pp. 241-254a.
- Viña del Mar pintoresca*. XV, pp. 311-318.
- El Virgilio de los insectos*. IV, pp. 509-510.
- Los virtuosos del teclado*. XV, pp. 31-40.
- Visión de Chuquicamata*. XI, pp. 510-513.
- Visiones de la guerra* (fotografías). V, p. 534.
- Una visita a los bosques de los guindos*. II, pp. 106-112.
- Visitando un garaje moderno. Una industria modelo*. XI, pp. 373-375.
- Vistas submarinas animadas*, V, pp. 707-710.
- La vivisección, desde los puntos de vista científico y sentimental, sus defensores y sus impugnadores*. XIV, pp. 431-436.
- Vuelo de un aeroplano iluminado* (fotografía). VI, p. 294.
- W
- William Laparra*. XVI, pp. 385-388.
- Y
- Y no se conocían...* X, p. 618.
- Y si Von Kluck hubiera marchado sobre París*. X, pp. 497-502.
- Yser. El camino de Calais* (fotografía). V, p. 582.
- Y W. C. A.* XVII, pp. 486-488.
- Z
- Los Zares de Rusia*. V, pp. 148-149.
- "El Zepelin"*. I, p. 624.

INDICE DE TITULOS

A

1. *A Dios*. HURTADO BAQUEDANO, JORGE. XII, p. 16.
2. *A la memoria de Julio Bertrand Vidal*. VALDES, RICARDO. XIII, pp. 173-176.
3. *A la sombra de la horca*. DIAZ GARCES, JOAQUIN. I, pp. 325-345.
4. *A la tierra*. VEGA, DANIEL DE LA. XIV, p. 418.
5. *¡A las flores!* ORREGO BARROS, ANTONIO. II, pp. 159-160.
6. *A nuestros lectores*. PACIFICO MAGAZINE. V, pp. 259-267.
7. *A propósito de Augusto Bebel y el socialismo alemán*. BRIONES LUCO, RAMON. III, pp. 96-98.
8. *¿A qué se debe el éxito de los yankees en Panamá?* TAGLE RODRIGUEZ, EMILIO. III, pp. 150-154.
9. *A través de la Argentina*. FUENZALIDA GRANDON, ALEJANDRO. VIII, pp. 296-309.
10. *Abandonada*. Portada. ECHILER, ADOLFO. VII, p. 449 expl.
11. *Abandono*. CRUCHAGA SANTA MARIA, ANGEL. V, pp. 325-330.
12. *El accidente de la calle de las Capuchinas*. ACKER, PAUL. X, pp. 44-45.
13. *Actividades femeninas*. ANGEL PINO, VIII, pp. 47-52.
14. *Actividades femeninas*. E. M. (Montenegro, Ernesto). III, p. 19.
15. *El actor que gana más que un Presidente*. J. C., V, pp. 695-700.
16. *L'Affaire Alessandri-Taine-Lazcano=Lamballe-Roland*. HIPOLITO TARTARIN (Silva Yoacham, Víctor). XIV, pp. 478-480.
17. *Agricultura científica y práctica*. SUBERCASEAUX, GONZALO. II, pp. 335-336.
18. *La agricultura en el desierto de Atacama*. ROJAS ARANCIBIA, CUSTODIO. IV, pp. 339-352.
19. *El agua en el desierto de Atacama*. ROJAS ARANCIBIA, CUSTODIO. III, pp. 582-595.
20. *Ajedrez*. CONEJEROS S., ALBERTO. XV, pp. 249-251; XVI, pp. 59-61.
21. *Alberto del Solar*. LILIAN. XVIII, pp. 187-190.
22. *Una alegre excursión por el frente*. SHAW, BERNARD. IX, pp. 609-612.
23. *Algo sobre Teosofía*. E. L. XVII, pp. 65-67.
24. *Algunas características del clima de Chile*. J. B. C. (Edwards Vives, Alberto). IV, pp. 87-92.
25. *Alivio de caminantes*. CARDEMIL VASQUEZ, MAXIMO. VII, pp. 538-540.
26. *El alma de las cosas viejas*. ALFARO, GABRIEL. X, pp. 153-158.
27. *Almacén de nobleza*. ANGEL PINO. X, pp. A-H.
28. *Alteza incorregible*. R. A. M. II, p. 557.
29. *Amado Nerco*. L. F. C. (Contardo, Luis Felipe). XIII, pp. 572-574.
30. *Aman-Jean*. BACKHAUS, JOSE. IV, pp. 469-473.
31. *La América española juzgada por los Estados Unidos*. BUSHNELL HART, ALBERTO. III, pp. 131-141.
32. *Una amiga de Lamartine*. BALDE, JEAN. III, pp. 20-22.
33. *Amor antiguo, amor moderno y amor futuro*. NOVOA VALDES, N. I, pp. 857-860.
34. *"Un amor que se va"*. GANDARA PASTOR, FERNANDO. XII, pp. 185-199.
35. *Amor que triunfa*. BERNHARDT, SARA. XVII, pp. 273-283.

36. *Amores doctrinarios*. DIAZ GARCÉS, JOAQUÍN. VIII, pp. 5-24.
37. *El andamio*. MIGUEL DE FUENZALIDA. (Edwards Vives, Alberto). XI, pp. 441-458.
38. *Andrés Carnegie*. POPELAIRE, LUIS. XIV, pp. 121-127.
39. *Anécdotas de escritores*. ECHEVERRÍA, ALBERTO. XVII, pp. 239-242.
40. *El ángel de lo sobrenatural*. POE, EDGARDO. IX, pp. 633-639.
41. *Ángel Pino en el limbo*. ANGEL PINO. XI, pp. 1-10.
42. *El ánimo de ño Parrita*. POPELAIRE, LUIS. XV, pp. 253-260.
43. *Ante la escuela*. MONTENEGRO, ERNESTO. III, pp. 573-576.
44. *Ante un tribunal femenino*. LA REDACCION (fotografías y texto). II, p. 356.
45. *Ante unos dibujos de Hermann Paul*. LAGO, SILVIO. VIII, pp. 537-540.
46. *Los anteojos*. POE, EDGARDO A. XII, pp. 535-540.
47. *Las antiguas convenciones presidenciales*. A. E. (Edwards Vives, Alberto). XV, pp. 319-352.
48. *Las antiparras del conspirador*. D'HALMAR, AUGUSTO. (Thomson, Augusto G.). III, pp. 652-659.
49. *Año Nuevo*. ZAMACOIS, MIGUEL. XII, pp. 623-628.
50. *El año teatral*. MARIN, K. XVI, pp. 496-504.
51. *La aparición*. BAILLIE R., E. XVII, pp. 183-191.
52. *La apertura del canal*. ANGEL PINO (Díaz Garcés, Joaquín). I, pp. 269-273.
53. *Apolo*. SAINT-VICTOR, PAUL. XVII, p. 222.
54. *Un apóstol de la libertad*. RAMADE, RENE. XV, pp. 223-228.
55. *Aptitudes mentales de los niños*. GUZMAN, HORACIO DR. II, pp. 65-76.
56. *Apuntes de viaje*. ECHENIQUE GANDARILLAS, J. M. VII, pp. 497-507.
57. *Apuntes para un libro*. ANGEL PINO (Díaz Garcés, Joaquín). VI, pp. 538-541.
58. *Apuntes sobre el problema de las habitaciones obreras en Chile*. CASANUEVA, LUIS. II, pp. 252-266.
59. *La araña*. PEREZ DE AYALA, RAMON. XI, pp. 601-617.
60. *Arbitro de Europa*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). VII, pp. 338-359.
61. *El Archiduque Luis Salvador*. RIVAS MORENO, FRANCISCO. IX, pp. 90-92.
62. *Arias sentimentales*. MATA, ANDRES. V, pp. 449-450.
63. *Aristocracia de héroes árticos*. R. I, P. 426.
64. *Aristocracia en Chile*. SILVA VILDOSOLA, CARLOS. VII, pp. 129-133.
65. *La Armada Nacional y el dominio del Pacífico*. DIAZ MEZA, AURELIO. XII, pp. 517-529.
66. *El arroz en el Japón*. BOYER, JACOB. XII, pp. 249-253.
67. *El arte chileno en el extranjero*. J. D. VI, pp. 193-196.
68. *El arte de perder en las carreras*. M. P. XIII, pp. 297-303.
69. *El arte en el hogar*. ESILDA. XIV, pp. 315-319; 456-459; 561-564; XV, pp. 81-82, 85, 86, 88; 169-172; 261-265.
70. *El arte en la guerra (caricaturas)*. RAEMAEKERS, LUIS. VII, pp. 417-418.
71. *El arte en la guerra. "Las madres"*. RAEMAEKERS, LUIS. VII, p. 494.
72. *Arte español*. CIERVO, JUAN. XVI, pp. 292-300.
73. *Un arte exquisito, Julio Romero de Torres*. GINES DE ALCANTARA (Quindos de Montalva, Juana). V, pp. 599-606.

74. *Arte femenino*. L. R. VIII, pp. 396-398.
75. *Las artes plásticas en nuestra época*. BACKHAUS. VI, pp. 581-597.
76. *Un artículo sobre Chile*. GUITRY, LUCIEN. X, pp. 652-654.
77. *Un artista en el hospicio*. SHANTY. (Bianchi, Guillermo de). XII, pp. 648-654.
78. *El artista pintor Alfredo Lobos*. GOMEZ ROJAS, JOSE DOMINGO. XI, pp. 635-647.
79. *Arturo Borja, poeta ecuatorial*. MARTINEZ MUTIS, A. XI, pp. 197-204.
80. *El aseo*. CALVO, FEDERICO. XII, pp. 254-256.
81. *Un aserradero modelo*. RECORD, SAMUEL. X, pp. 55-64.
82. *El asesinato de Manuel Rodríguez*. DIAZ MEZA, AURELIO. XII, pp. 41-52.
83. *El asesinato en las tinieblas*. LA BARONESA ORCZY. XVIII, pp. 97-106.
84. *Un asunto de teatro*. COPPEE, FRANCOIS. XIV, pp. 295-299.
85. *Audiencia del sultán de Zanzibar*. CHMCYZOWSKI, MIGUEL. VII, pp. 268-270.
86. *Una audiencia con el Papa*. M. A. X. XIV, pp. 475-477.
87. *Augusto Winter*. LABARCA, EUGENIO. X, pp. 159-161.
88. *Un autógrafo de Rubén Darío*. OSSA B., SAMUEL. IX, p. 502.
89. *Ace María*. VALDES CAZOTTE, JUAN. XVI, pp. 531-533.
90. *Bagdag*. DUGUESCLIN (Ossa Ossa, Juan). X, pp. 391-400.
91. *El baile de los seises en la Catedral de Sevilla*. GANDARA, FERNANDO. XII, pp. 88-90.
92. *Baile Ud. el "One Step"*. AVILA, MARIN. VIII, pp. 267-268.
93. *Baño*. Reproducción. DELFONTE, E. A. III, p. 2.
94. *Barbas gigantes*. R. A. M. II, p. 432.
95. *El bastón de Juanillo*. ALMOR (Morla Lynch, Carlos). XV, pp. 527-531.
96. *La Batalla de Chacabuco*. DIAZ, FRANCISCO JAVIER. IX, pp. 131-142.
97. *La Batalla de Huamanga*. ANGEL PINO. (Díaz Garcés, Joaquín). XI, pp. 131-142.
98. *Una batalla del siglo XV*. BARANTE, DE. IX, pp. 113-121.
99. *Béquer*. LOPEZ NUÑEZ, JUAN. XVI, pp. 431-441.
100. "Belgica para siempre independiente". "R.". I, p. 816.
101. *Belleza femenina*. R. A. M. II, p. 413.
102. *Un bello libro sobre El Libertador*. CONCHA, JUAN. V, pp. 485-490.
103. *El beso beneficioso*. R. A. M. II, p. 517.
104. *El bibliotecario de la Hispanic Society of America*. VELASCO, CARLOS DE. V, pp. 643-644.
105. *El bicentenario de Robinson Crusoe*. MALO, HENRI. XIV, pp. 511-519.
106. *Blanco Encalada y sus campañas marítimas*. VILLAMIL CONCHA, ENRIQUE. X, pp. 374-385.
107. *Blasco Ibáñez en Estados Unidos*. ALCADER. XV, pp. 18-24.
108. *Bolivia*. ANZE SORIA, FIDEL. IX, pp. 539-544.
109. *El bordado inconcluso*. VEGA, DANIEL DE LA. II, pp. 669-680.
110. *La botella encantada*. ANSTEY, F. I, pp. 137-154; 278-300; 427-448; 569-592; 718-736. 861-880.
111. *El box en Chile*. RISOPATRON LIRA, JOSE. XIII, pp. 529-542.
112. *El brazo del Laocoonte*. PRIETO LETELIER, GENARO. XII, pp. 395-399.

B

113. "La bretona". Portada. LUCARES, OSCAR. VIII, p. 3 (expl.).
114. *Breve reseña histórica de la política chilena*. EDWARDS, ALBERTO. VII, pp. 569-581.
115. *El buen Carlos*. MONTESQUIEU (Mondría García, Ramón). XV, pp. 237-240.
116. *Un buen dato*. MARSEY, CLAUDE. II, pp. 483-486.
117. *El buen turco*. R. II, pp. 215.
118. *Buenos hombres de trabajo para Chile*. J. D. G. (Díaz Garcés, Joaquín). IV, pp. 654-659.
119. *Buzos saliendo de un submarino para colocar una mina* (fotografías). TRUSLOW, NEAL. V, pp. 617-618.
- C
120. *La caballería en el Combate de Angamos*. J. M. ORTEGA. II, pp. 475-477.
121. *Los caballeros salteadores*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). V, pp. 405-421.
122. *Los caballos cuevanos*. J. L. B. (Edwards Vives, Alberto). I, pp. 31-40.
123. *Cabeza de mujer*. Portada. LYNCH, ENRIQUE. X, p. 113 (expl.).
124. *Los cabreros*. E. M. (Montenegro, Ernesto). III, pp. 295-296.
125. *Cacerías y cazadores*. G. C. T. VIII, pp. 257-266.
126. *La cachetona de Yáñez*. MAGALLANES MOURE, MANUEL. II, pp. 768-769.
127. *La cadena*. FERNANDO SANTIVAN (Santibáñez Puga, Fernando). X, pp. 619-622.
128. *Na cafetera*. GIL, PEDRO E. XV, pp. 319-330.
129. *La calchona*. VEGA, DANIEL DE LA. II, pp. 635-639.
130. *El camino de los esclavos*. DIAZ GARCÉS, JOAQUÍN. VIII, pp. 448-459.
131. *Camino propio*. VEGA, DANIEL DE LA. VI, pp. 197-206.
132. *Campánulas*. ROCUANT, MIGUEL LUIS. VIII, pp. 532-536.
133. *Campo santo*. FERNANDO SANTIVAN (Santibáñez Puga, Fernando). II, pp. 437-439.
134. *Campoamor ilustrado*. LAGO, SILVIO. X, pp. 491-496.
135. *El canal*. PARRAGUEZ, ISMAEL. V, pp. 668-672.
136. *El Canal de Panamá*. BORJA, OBALDO. XVII, pp. 288-296.
137. *El canalla*. NOVOA VALDES, N. XIV, pp. 623-627.
138. *El cáncer*. ODIN, DR. G. XIII, pp. 621-627.
139. *Candelilla*. GANA, FEDERICO. IV, pp. 474-480.
140. *Canibalismo en viaje*. TWAIN, MARK. II, pp. 37-42.
141. *Canicula*. GIL, PEDRO E. I, p. 224.
142. *La canonización de Don Juan Tenorio*. P. (Prieto Letelier, Jenaro). XVII, pp. 481-485.
143. *Canto de las islas*. VERDAGUER. XVII, p. 222.
144. *Los cantos del scout*. MISTRAL, GABRIELA. V, p. 160.
145. *El capitán conquistador*. JACOBS, W. W. II, pp. 126-144; 267-288; 414-432; 558-576; 704-720; 849-864.
146. *Caras fosca*. ACUÑA, CARLOS. XV, pp. 507-513.
147. *Caricatura trágica*. E. M. (Montenegro, Ernesto). V, pp. 150-152.
148. *Caridad*. BARROS, CLAUDIO. XII, pp. 177-179.
149. *Carlitos*. LILLO, BALDOMERO. XIII, pp. 424-430.
150. *Carlos Dorlhac y su obra*. HÜBNER, SARA. XIII, pp. 633-637.
151. *Carmen Sylva*. GINES DE ALCANTARA (Quindos de Montalva, Juana). VII, pp. 599-605.

152. *Carnaval en Niza*. GABRIELA. XVII, pp. 147-149.
153. *Carpentier íntimo*. MONTANE, JACQUES. XV, pp. 53-55.
154. *Carranza y el nuevo México*. MANERO, ANTONIO. IX, pp. 507-519.
155. *Una carta inédita de Fradique Mendes*. QUEIROZ, J. M. ECA DE. X, pp. 285-288.
156. *Carta perdida*. NICCODEMI, DARIO, XV, pp. 299-307.
157. "Las cartas de Alberto Sobel". R. I, p. 736.
158. *Cartas de Inglaterra*. QUEIROZ, ECA DE. XIII, pp. 201-205.
159. *Cartas de París*. DIAZ GARCÉS, JOAQUIN. XIII, pp. 10-16.
160. *Cartas de un escéptico*. ESCOBAR, MARTIN. XIV, pp. 425-429.
161. *Cartas y buzones*. F. S. IV, pp. 505-508.
162. *Casa colonial*. LATORRE, MARIANO. XIV, pp. 35-38.
163. *Casa de campo arrendada*. ANGEL PINO. (Díaz Garcés, Joaquín). I, pp. 525-528.
164. *La casa de las mil hermanas*. FROMMHERZ, HERIBERTO. X, pp. 545-550.
165. *La casa del Greco y su paisaje espiritual*. GARCIA CALDERON, VENTURA. X, pp. 245-248.
166. *La casa del patriarca cubano, Don Enrique José Varona*. NIETO DEL RIO, FELIX. XI, pp. 418-422.
167. *La casa que duerme*. LEMONNIER, CAMILO. XIV, pp. 437-447, 461, 463; 565-570, 572, 574, 576, 578, 580, 584.
168. *El caso de Jean Fredes*. HIPO-LITO TARTARIN (Silva Yoa-cham, Victor). XIV, pp. 359-365.
169. *Cacernas del Mammoth*. M. H. K. V, pp. 95-96.
170. *La caza de los asesinos de Lincoln*. VAUCAIRE, MAURICIO. XI, pp. 163-169.
171. *La caza del tigre*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). II, pp. 361-377.
172. *El cementerio*. Portada. PRIETO LETELIER, JENARO. IX, p. 1.
173. *Cementerio de Santiago*. Portada. VALDES, RAFAEL. IV, p. 399.
174. *Censura teatral*. PHILO-CHILE. (Beelen A., Federico). IV, pp. 193-195.
175. *Centenario*. ESPEJO, JUAN LUIS. I, pp. 698-699.
176. *El cerro Santa Lucía*. DIAZ ARRIETA, HERNAN. III, pp. 209-218.
177. *La ciencia nueva*. DESVAL, JOHN. XVII, pp. 267-271.
178. *Cinco minutos de terror*. PARRAGUEZ, ISMAEL. IX, pp. 279-283.
179. "El círculo rojo". DOYLE, ARTURO CONAN. XIV, pp. 333-343.
180. *La ciudad alegre y confiada*. BENAVENTE, JACINTO. VII, pp. 723-748.
181. *La ciudad de los muertos*. CENDRE, ISMAEL. IV, pp. 432-440.
182. *La ciudad que surge por encanto en el desierto*. J. B. C. XIV, pp. 320-329.
183. *Clasificación zoológica del hombre*. DOBLE, JULIAN. (Espinoza, January). VI, pp. 243-247.
184. *Claroscuro*. HERRERA Y REISSIG, JULIO. III, p. 64.
185. *Claudio Arrau*. MACKENNA S., MANUEL. XVII, pp. 450-452.
186. *Los claveles*. GORKI, MAXIMO. IV, pp. 605-610.
187. *El cliente de provincia*. TIMMORY, GABRIEL. XIV, pp. 641-650.
188. *El Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires*. MARTINEZ, GUILLERMO. II, pp. 395-400.
189. *El cobre*. AVALOS, CARLOS G. I, pp. 829-847.

190. *La colecta de Santiago. Por los niños* (fotografías). II, pp. 309-310.
191. *Colihuacho*. MALUENDA, RAFAEL. VIII, 177-183.
192. *Colonia. Vicia. Augusta. Perugia*. BRUNER PRIETO, FERNANDO. V, pp. 81-92.
193. *El collar*. WILHEIM, J. XII, pp. 491-493.
194. *Las comedias de Aristófanes*. J. C. VIII, p. 309.
195. *Un comediógrafo del amor*. MELFI, DOMINGO. IV, pp. 104-106.
196. *El comendador Pinho*. QUEIROZ, ECA DE. XIII, pp. 304-307.
197. *Comentando a Charles Maurras*. POPELAIRE, XIII, pp. 477-489.
198. *El comercio exterior de la América latina y la guerra*. W. C. W. XI, pp. 583-586.
199. *Comida del estudiante pobre*. E. M. (Montenegro, Ernesto). III, p. 387.
200. *Cómo fui director de una revista de agricultura*. TWAIN, MARK. IV, pp. 624-626.
201. *Cómo fui presidente de Chile*. ZAMORA, DIEGO DE. XV, pp. 193-203.
202. *Cómo maté un oso*. TWAIN, MARK. X, pp. 164-167.
203. *Cómo se domesticó Rayo Gris*. OLIVER CURWOOD, JAMES. XVIII, pp. 107-112.
204. *Cómo se fabrica una coraza moderna*. TREBESIOUS, ERNESTO. V, pp. 42-48.
205. *Cómo se navega debajo del mar*. ROSAS, LAUTARO. III, pp. 680-688.
206. *Cómo se realizó el raid aéreo Santiago-París*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). XVII, pp. 17-28.
207. *Cómo murió Rodó*. SIMBOLI, RAFAEL. X, pp. 300-301.
208. *Cómo tener un hermoso cuerpo*. PAWLOWA, ANA. X, pp. I-L.
209. *Cómo uno de los "seises" llega a ser un gran tenor*. GODOY, JUAN. VIII, pp. 39-46.
210. *Con despachos*. SMITH, FRANCIS V. III, pp. 473-481.
211. *Con Don Ismael Valdés Vergara*. FERNANDO SANTIVAN (Santibáñez Puga, Fernando). I, pp. 485-490.
212. *Con "El pequeño ejército despreciable"*. SUX, ALEJANDRO. XI, pp. 296-301.
213. *Con los Tagore*. ALBA, SIGERIDO DEL. XVI, pp. 217-219.
214. *Con Sir Ernesto Shackleton*. IGUAL, JORGE. IX, pp. 503-506.
215. *Concurso nacional de aves de postura*. ORREGO BARROS, ANTONIO. XIV, pp. 188-189.
216. *El Conde de Tabora*. MIGUEL DE FUENZALIDA. (Edwards Vives, Alberto). XII, pp. 165-176.
217. *El Conde Zeppelin*. MAC MECHEN, I. R. V, pp. 463-478.
218. *Conferencias*. MANUEL J. ORTEGA. (Ortiz, Manuel Jesús). IV, pp. 463-466.
219. *Confidencia nocturna*. SILVA VILDOSOLA, CARLOS. XVI, pp. 489-493.
220. *Confidencias de Spinelly*. SPINELLY. XVII, p. 6.
221. *Congreso de Paz*. MONTENEGRO, ERNESTO. V, pp. 161-163.
222. *La conquista de Constantinopla*. CHMYZOWSKI, MIGUEL. VIII, pp. 199-200.
223. *La conservación de los alimentos*. E. A. (Zapiola, José). XII, pp. 629-634.
224. *La conservación del afecto*. NOVVOA V., N. XVI, pp. 73-85.
225. *Los conspiradores*. DIAZ GARCÉS, JOAQUIN. VII, pp. 226-244.
226. *Constitución* (fotografía). RUBIO. VII, p. 114.

227. *La constitución de 1833*. EDWARDS VIVES, ALBERTO. I, pp. 593-605.
228. *La construcción de la ópera de París*. MADAME CHARLES GARNIER. XIV, pp. 157-158.
229. *Contra el gran enemigo*. MILLAN, AUGUSTO. XI, pp. 232-238.
230. *El convento de la Recoleta*. ECHEVERRIA, ALBERTO. XVII, pp. 28-36.
231. *El convento de San Francisco*. GUTIERREZ, JUAN. II, pp. 627-633.
232. *El convento Máximo de San Francisco*. H. D. A. (Díaz Arrieta Hernán). XIV, pp. 499-508.
233. *Conversando con Don José Toribio Medina*. DONOSO, ARMANDO. VI, pp. 34-48.
234. *Conversando con Galdós*. GINES DE ALCANTARA (Quindos de Montalva, Juanita). VI, pp. 605-614.
235. *Conversando con Hilario Belloc*. VIDAL, FABIAN. VIII, pp. 401-403.
236. *Conversando con Mr. William Parker*. ECHEVERRIA, ALBERTO. XV, pp. 231-235.
237. *La coronación de Crespo Toral*. ARIZAGA, RAFAEL M. XII, pp. 257-265.
238. *La corta*. VALLE VALENZUELA, ALFREDO DEL. II, pp. 157-158.
239. *Cosecha milagrosa*. ROXANE (Santa Cruz Ossa, Elvira). X, pp. 481-484.
240. *La creación*. VIAL SOLAR, JAVIER. XII, pp. 53-60.
241. *El credo de Rodin*. LABARCA, EUGENIO. XVI, pp. 427-430.
242. *"El crepúsculo" de José Clará*. RICHON-BRUNET. IV, pp. 131-132.
243. *La crianza de avestruces*. WILLEY, D. ALLEN. V, pp. 203-210.
244. *El crimen de Gramercy Park*. 253-272; 383-397; 511-524; 641-652; 767-780.
245. *El crimen del barbero*. GONZALEZ PEÑA, CARLOS. XI, pp. 70-78.
246. *Cristo en el cementerio de los niños*. SILVA, VICTOR DOMINGO. I, pp. 10-11.
247. *Críticos y criticados*. REBOUX, PABLO. XIV, pp. 57-64.
248. *Cristóbal Colón ante sus últimos historiadores*. ORREGO, H. VIII, pp. 387-393.
249. *Crónica bibliográfica mensual. La "Musa Cruel"*. SILVA YOACHAM, VICTOR. XIV, pp. 225-227.
250. *Crónica bibliográfica mensual*. SILVA YOACHAM, VICTOR. XIV, pp. 330-332.
251. *Crónica literaria*. DIAZ ARRIETA, HERNAN. XVI, pp. 309-315; 389-400; 477-483.
252. *Crónica literaria. Zurzulita, por Mariano Latorre*. DIAZ ARRIETA, HERNAN. XVII, pp. 14-18.
253. *El crucero "Chacabuco" en La Habana*. CAMPO, JOSE A. DEL. X, pp. 503-510.
254. *La Cruz Blanca*. E. L. XVII, pp. 231-235.
255. *La Cruz Roja de las mujeres de Chile*. AURA (Jorquera Fuhrmann, Laura). XVI, pp. 484-488.
256. *Los cuadros de lobos*. M. L. V, pp. 607-608.
257. *Las cualidades morales de la buena dueña de casa*. BEAUPIN, E. III, pp. 345-348.
258. *Cuando estemos muertos*. ORREGO VICUÑA. E. XVI, pp. 408-410.
259. *¿Cuánto cuesta un viaje a Europa?* AVILA, J. DE. I, pp. 115-125.
260. *Los cuatro*. LABARCA HUBERTSON. AMANDA. V, pp. 703-706.
261. *Cuatro años en Estados Unidos*.

- Un cow-boy chileno.* HURTADO BAQUEDANO. XIV, pp. 201-205.
262. *Cucarachas de Chile.* J. B. C. (Edwards Vives, Alberto). XIV, pp. 135-143.
263. *La cueca.* ORREGO BARROS, ANTONIO. I, pp. 518-519.
264. *Cuentistas chilenos.* ROJAS CARRASCO, GUILLERMO. XIV, pp. 540-557.
265. *Cuento de Navidad.* PARDO BAZAN, EMILIA. IV, pp. 693-695.
266. *Cuento Oriental.* BRIONES LU-CO, RAMON. II, pp. 411-413.
267. *Cuento viejo.* ROSTAND, ED-MOND. XI, pp. 55-57.
268. *El cuerpo sin alma.* VICUÑA CIFUENTES, JULIO. I, pp. 58-62.
269. *El cuervo.* POE, EDGARD A. V, pp. 548-563.
270. *Cuestiones Hipicas.* RUBRYK. XVII, pp. 159-162.
271. *Cuestiones sociales.* CASANUE-VA, LUIS. XVI, pp. 405-407.
272. *Cuidemos a los pájaros.* J. D. C. (Edwards Vives, Alberto). III, pp. 519-522.
273. *Cultivo del tabaco.* GARCIA HUIDOBRO, JOSE ANTONIO. I, pp. 673-682.
274. *El culto de la muerte.* ZAMORA, D. DIEGO DE. XVII, pp. 501-518.
275. *Culto doméstico.* LID, PIO. VII, pp. 414.
276. *El cura de Romeral.* ANGEL PI-NO (Díaz Garcés, Joaquín). I, pp. 231-236.
- CH
277. *Charla Santiaguina.* ANGEL PI-NO (Díaz Garcés, Joaquín). VIII, pp. 131-135.
278. *Chuquicamata.* BOONEN RIVE-RA, J. XV, pp. 471-482.
279. *Chuquicamata. Planta.* VALEN-ZUELA, R. XIV, pp. 407-413.
- D
280. *Daltonismo.* JUAN DUVAL (Val-dés Bustamante, Ricardo). XVIII, pp. 453-454.
281. *La dama blanca de los Hoenzo-llern.* AURA (Jorquera Fuhrmann, Laura). XVII, pp. 167-170.
282. *La dama de la razón perdida.* ZAMORA, DIEGO DE. XIII, pp. 584-606.
283. *La danza de la muerte.* BUR-GOS, CARMEN DE. IX, pp. 535-538.
284. *La danza de la muerte.* MART-MANN, FRANZ. DR. XVI, pp. 189, 191.
285. *Las danzas de Virginia (fotogra-fia).* MYERS. V, p. 130.
286. *De arte en Barcelona.* TATTA-RULL, JUAN L. I, pp. 651-654.
287. *De Bogotá a la Patagonia y a la Tierra del Fuego.* REYES, R. VII, pp. 611-620; VIII, pp. 768 A-768 B; VIII, pp. 89-96.
288. *De Bolivia.* H. C. T. V, pp. 164-168.
289. *De cómo fue enmendada la pla-na al Libertador Bolívar.* MI-GUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). XVIII, pp. 194-210.
290. *¿De dónde vienen? ¿Adónde van?* DIAZ GARCÉS, JOAQUIN. III, pp. 734-736.
291. *De la cinta al gran cordón.* TORQUET, CHARLES. V, pp. 422-431.
292. *De la guerra europea (fotografía).* JEANNOIT. VI, p. 293.
293. *De la Isla de Pascua.* KNOCHE, WALTER. II, pp. 347-351.
294. *De los Andes a Santiago con Ma-ría Guerrero y Fernando Díaz.* HIPOLITO TARTARIN (Silva Yoacham, Víctor). XII, pp. 390-394.

295. *"De París en el Instituto Católico"*. R. I, p. 856.
296. *De pillo a pillo*. DIAZ GARCES, JOAQUIN. I, pp. 41-44.
297. *De pintura norteamericana*. E. M. XI, pp. 157-162.
298. *"De Presidente a profesor"* E. I, p. 484.
299. *De Santiago a Río de Janeiro*. JUAN DE ARIAS (Espinoza, January). I, pp. 363-381.
300. *De ultratumba. Poesía espiritista*. MATTA, GUILLERMO. II, p. 64.
301. *De Valparaíso a Trieste*. LOPEZ MAQUIEIRA, ENRIQUE. II, pp. 746-755.
302. *La debacle en América*. MONTE-NEGRO, ERNESTO. VII, pp. 525-527.
303. *La defensa del capitán*. DOYLE, ARTHUR CONAN. IX, pp. 397-404.
304. *Del diario de una sentimental*. ARIEL. XVI, pp. 203-205.
305. *Del libro El dolor pensativo*. URETA, ALBERTO. XIV, pp. 153.
306. *Del libro "Elevación"*. AMADO NERVO. X, p. 191.
307. *Del nido desierto al regazo abundante*. DIAZ GARCES, JOAQUIN. VII, pp. 451, 462-.
308. *Delitos financieros*. NOVOA VALDES, NICOLAS. XV, pp. 521-525.
309. *Deportes nacionales*. M. J. ORTEGA. I, pp. 633-636.
310. *"El Derviche ciego"*. Portada. MALCZWOSKI, J. IX, p. 337 (expl.).
311. *El desalojamiento del nacional*. F. S. III, pp. 704-708.
312. *Descanso y cojines*. ROOS GOODWOOD, RUBY. VI, pp. 97-102.
313. *La desconocida*. NICCODEMI, DARIO. XIV, pp. 301-308.
314. *Los descubrimientos de un gran médico*. G. A. X, pp. 193-204.
315. *Desde las montañas del cobre*. COLON, GUSTAVO. XIV, pp. 190-200.
316. *El desnudo*. ROCUANT, MIGUEL LUIS. VII, pp. 276-280.
317. *Después de la batalla*. LOTI, PIERRE. XI, pp. 51-54.
318. *El desquite*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). IX, pp. 9-24.
319. *Día de Pascua*. ORIHUELA, ROBERTO. II, pp. 737-741.
320. *Diablerías de antaño*. VALMY-BAYSSE, J. XIV, pp. 95-104.
321. *El diario de Carlos Morla*. DIAZ ARRIETA, HERNAN. XVIII, pp. 180-182.
322. *Diario íntimo*. ALONE (Diaz Arrieta, Hernán). IV, pp. 41-44.
323. *Días tristes en Bruselas*. DIAZ GARCES, JOAQUIN. IV, pp. 543-553.
324. *Dibujos de Coke*. LATORRE, MARIANO. VI, p. 172.
325. *Los dibujos de G. C. Bolin*. SIMON, RAUL. XIV, pp. 448-450.
326. *Un dieciocho en Tokio*. MAGALLANES MOURE, MANUEL. VI, pp. 318-320.
327. *El difunto heredero de Austria*. LOPEZ E., ENRIQUE. IV, pp. 185-187.
328. *Dime qué puerta de casa tienes y te diré quién eres*. H. W. CH. IV, pp. 45-46.
329. *¡Dios sabe qué penal* ORREGO BARROS, ANTONIO. V, pp. 725-731.
330. *Los diputados, estudio zoológico-político*. J. B. C. (Edwards Vives, Alberto). XIV, pp. 367-373.
331. *"Las direcciones políticas del Papa"*. R. I, p. 640.
332. *Disfraces perfectos*. BURGOS, CARMEN DE. VII, pp. 637-638.
333. *Un disgusto de novios*. DUER, CAROLINA. V, pp. 346-356.
334. *Las divinidades indias*. REYES PROSPER, E. XVI, pp. 96, 98.

335. *Divulgaciones deportivas*. Polo. RUBRIK. XV, pp. 555-559.
336. *La XII fiesta gimnástica alemana de Leipzig*. G. M. II, pp. 379-387.
337. *El Doctor Schoneman*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). I, pp. 417-426.
338. *El dolor de Arauco*. J. D. G. (Díaz Garcés, Joaquín). IV, pp. 290-299.
339. *Dolor, versos de*. VERGARA, BERTA. XV, pp. 266.
340. *Los dolores de la humanidad*. X. (Hübner, Carlos Luis). IV, pp. 400-402.
341. *Don Carlos Silva Vildósola escribe desde Suiza... fragmentos*. SILVA VILDOSOLA, CARLOS. VII, p. 245.
342. *Don Crescente Errázuriz*. ALFONSO, PAULINO. XIII, pp. 1-9.
343. *Don Crescente Errázuriz*. DONOSO, ARMANDO. VI, pp. 421-439.
344. *Don Fernando Lazcano*. GINES DE ALCANTARA (Quindos de Montalva, Juana). XVI, pp. 232-234.
345. *Don Gonzalo Bulnes*. FERNANDO SANTIVAN (Santibáñez Puga, Fernando). IV, pp. 62-72.
346. *Don Julio Zegers*. HUNEEUS, ROBERTO. XI, pp. 459-469.
347. *Don Marcial Martínez, recuerdo de su vida*. DONOSO, ARMANDO. VI, pp. 257b-259.
348. *Don Mariano Egaña*. TORRES, JOSE ANTONIO. I, pp. 661-663.
349. *Don Ricardo Palma*. HUBNER BEZANILLA, JORGE. XI, pp. 353-356.
350. *Donde se perdió todo, menos el honor*. SAN JOSE, DIEGO. XII, pp. 37-39.
351. *Donde termina el pleito de dos Ministros de Chile*. J. D. G. (Díaz Garcés, Joaquín). XI, pp. 554-560.
352. *Doña Catalina de Erauzo, la Monja Alférez*. DIAZ MEZA, AURELIO. XII, pp. 151-164.
353. *Doña Delia Matte de Izquierdo*. Semblanza. EL CURIOSO IMPERTINENTE (Barra, Eduardo de la). XV, pp. 373-376.
354. *Doña Lucinda Lastarria de Claro*. Semblanza. EL CURIOSO IMPERTINENTE (Barra, Eduardo de la). XVII, pp. 101-103.
355. *Doña Lucrecia Valdés de Barros Borgoño*. Semblanza. EL CURIOSO IMPERTINENTE (Barra, Eduardo de la). XVII, pp. 3-5.
356. *Doña Luisa Fernández de García Huidobro*. EL CURIOSO IMPERTINENTE (Barra, Eduardo de la). XVII, pp. 307-308.
357. *Doña Sofía Eastman de Huneeus*. LA DAMA DUENDE. XVI, pp. 85-87.
358. *Doña Victoria Subercaseaux de Vicuña Mackenna*. EL CURIOSO IMPERTINENTE (Barra, Eduardo de la). XVI, pp. 469-473.
359. *Dos años en la Universidad de Michigan*. L. de la M. (Maza, Lorenzo de la). VI, pp. 103-104.
360. *Las dos exposiciones de California*. MONTENEGRO, ERNESTO. VI, pp. 405-419.
361. *Dos francesas, dos pecadoras de amor*. VEGA, MANUEL J. VII, pp. 629-636.
362. *Los dos puntos de vista*. SERVAN, E. XIV, pp. 289, 294, 347, 349, 351.
363. *El duelo a través de los tiempos*. BRAZ, LUIS. XV, pp. 205-208.
364. *El duelo de submarinos. La hazaña del "Circe"*. MONTESQUIEU, R. X, pp. 639-643.
365. *Dulcinea*. LEMAITRE, JULIO XII, pp. 542-550.

E

366. *Los eclipses en Oriente*. R. A. M. II, p. 332.
367. *Una edición de clásicos*. J. C. VIII, pp. 27-28.
368. *Edificar una casa*. ORDINOW. VIII, pp. 160-162.
369. *El Edipo de la casa de Habsburgo*. JUSTUS. VIII, pp. 519-531.
370. *Eduardo Marquina*. EL CABALLERO AUDAZ (Robledano Ruiz, José María). VII, pp. 653-656.
371. *Eduardo Spell*. PASCHKOFF, LYDIA. XII, pp. 635-642.
372. *Egotría*. De Pio Baroja. ESPEJO, ANGEL C. XVII, pp. 171-175.
373. *Ejemplos que enseñan y alientan*. FERNANDEZ PRADEL, JORGE. II, pp. 435-436.
374. *Los ejercicios al aire libre y la cultura física en Montevideo*. SMITH, JUAN H. X, pp. 537-544.
375. *Las elecciones presidenciales en Chile*. ALDUNATE ECHEVERRIA, ALFREDO. XVI, pp. 155-162.
376. *Elegancias*. MADAME VALMORE. XIV, p. 117.
377. *Elegancias*. MADAME X. XIV, pp. 228-229; 344-345.
378. *Elegancias*. JEANNE. XIV, pp. 678-680; XV, pp. 77-80; 165-168; 267-270; 365-368.
379. *Elegancias francesas en gira*. GIASFERRI, P. L. DE. X, pp. 665-670.
380. *Elevación por Amado Nervo*. H. D. A. (Díaz Arrieta, Hernán). X, pp. 189-190.
381. *El elixir de la fantasía*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). VI, pp. 275-291.
382. *Elogio de Ricardo León*. CONTARDO, LUIS FELIPE. XVII, pp. 87-92.
383. *Elogio del biógrafo*. DIAZ ARRIETA, HERNAN. I, p. 784.
384. *Emerson*. RODRIGUEZ DE R., ADELA. X, pp. 313-320.
385. *Los empleados públicos*. EDWARDS VIVES, ALBERTO. XIII, pp. 340-350.
386. *Una empresa editorial*. CONCHA, JUAN. VII, pp. 495-496.
387. *En busca del collar*. R. II, p. 491.
388. *En busca del hombre futuro*. FRANCES, JOSE. XVIII, pp. 135-136.
389. *En busca del oro*. RAMONDRIAG (Mondria García, Ramón). VIII, pp. 73-83.
390. *En el Acentino*. SILVA VILDOSOLA, CARLOS. XVI, pp. 55-56, 37 entre pp. 56 y 58.
391. *En el balcón*. Portada. LIRA, PEDRO. VII, p. 1.
392. *En el conventillo*. LILLO, BALDOMERO. X, pp. 355-366.
393. *En el convento de la Recoleta Dominica*. H. D. A. (Díaz Arrieta, Hernán). XV, pp. 134-145.
394. *En el Instituto Nacional*. GUTIERREZ U., CARLOS. XIV, pp. 615-618.
395. *En el país de Babia*. GIL, PEDRO E. IV, pp. 502-504.
396. *En el país de la leyenda*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). I, pp. 817-828.
397. *En el Palacio de Cera*. FROMMHERZ, HERIBERTO. XII, pp. 303-307.
398. *En el presidio*. PARDO BAZAN, LA CONDESA DE. VIII, pp. 365-367.
399. *En globo*. INIGUEZ, PEDRO F. III, pp. 325-329.
400. *En la Armeria Real*. LAGO, SILVIO. XIII, pp. 76-81.
401. *En la cámara francesa*. MONTESQUIEU. XIV, pp. 665-671.
402. *En la celda del monje*. BARROS, CLAUDIO. XI, pp. 587-588.

403. *En la cuna de mundo*. MEMNON. VI, pp. 445-450.
404. *En la escuela de los marinos*. SILVA, GUSTAVO. VI, pp. 573-576.
405. *En la huella romántica. California y su pasado*. MONTENEGRO, ERNESTO. VII, pp. 71-86.
406. *En la intimidad*. VIEILLE, AMIE. XV, pp. 465-470; 550-554; XVI, pp. 167-172; 460, 462, 464, 466.
407. *En la noche trágica de agosto*. SILVA, JORGE GUSTAVO. XIV, pp. 159-162.
408. *En mi rincón*. VEGA, DANIEL DE LA. III, pp. 193-207.
409. *En provincia*. D'HALMAR, AUGUSTO. IV, pp. 178-184.
410. *En un álbum*. IRARRAZABAL, A. IV, p. 382.
411. *En un rato de ocio*. UNAMUNO, MIGUEL DE. XVI, pp. 468.
412. *Ena de Sen*. OLIVOS Y CARRASCO, HORACIO. II, p. 618.
413. *El enamorado de Perla White*. VANTEL, CLEMENT. XVI, pp. 69-71.
414. *Encantamiento*. ROCUANT, MIGUEL LUIS. IX, pp. 186-192.
415. *Encantos de la casa moderna*. ANGEL PINO (Díaz Garcés, Joaquín). VII, pp. 481-486.
416. *Engorde del ganso de Tolosa*. MAS GALLO. VII, pp. 415-416.
417. *La enseñanza de la puericultura*. FERNANDO SANTIVAN (Santibáñez Puga, Fernando). II, pp. 777-783.
418. *La enseñanza de los trabajos manuales, en la escuela primaria*. V. O. A. VII, pp. 171-180.
419. *El ensueño del árbol*. ROCUANT, MIGUEL LUIS. V, p. 698.
420. *Entre dos patrias* (Continuación "Tíos de España y tíos de la India"). DIAZ GARCÉS, JOAQUÍN. VII, pp. 145-161.
421. *Entre maestros*. MANUEL JESUS ORTEGA (Ortiz, Manuel Jesús). I, pp. 565-568.
422. *Una entrevista con Paul Bourget*. PASCAL, FELICIEN. IX, pp. 491-501.
423. *La epopeya de Moñi*. LATORRE, MARIANO. VII, pp. 585-597.
424. *Ernesto Haeckel. 1834-1910*. OMER EMETH. (Vaisse, Emilio). XIV, pp. 353-355.
425. *¿Es posible o no expresarse sobre amor?* LABARCA, EUGENIO. XV, pp. 331.
426. *Esas vidas*. ORREGO VICUÑA, EUGENIO. XVII, pp. 108-112.
427. *Los escándalos de Panamá*. ECHENIQUE GANDARILLAS, J. M. II, pp. 113-125.
428. *El escarabajo sagrado*. FABRE, HENRY. II, pp. 549-557.
429. *El escorpión del Languedoc*. FABRE, HENRY. I, pp. 626-632.
430. *Un escritor español contra los americanos*. PORRAS TROCENIS, GABRIEL. XI, pp. 597-598 y 573 entre 598-600.
431. *El escudo de armas de la ciudad de Santiago*. ORIHUELA, ROBERTO. VIII, pp. 184-191.
432. *La Escuela de Bellas Artes*. MONTT-CALM. (Varas Montero, Carlos). XVII, pp. 455-463.
433. *Escuela Militar de Aeronáutica*. J. R. L. XIII, pp. 469-474-A.
434. *El escultor*. LEMAITRE, JULES. IV, pp. 133-141.
435. *El escultor David Soto*. LATORRE, MARIANO. VIII, pp. 759-760.
436. *La espada mágica*. R. VIII, pp. 755-758.
437. *La esperanza en la lucha social*. NOVOA VALDES, N. XVI, pp. 212-215.
438. *Espiritismo y espiritualidad*. HIPOLITO TARTATIN (Silva Yocham, Victor). XIV, pp. 28-34.
439. *El esqueleto*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). XII, pp. 3-15.
440. *Un establecimiento modelo*. CA-

- BEZAS, JOAQUIN. VII, pp. 405-410.
441. *Estadio Nacional y teatro al aire libre*. SANDOVAL B., LUIS. XII, pp. 75-79.
442. *Estados Unidos en manos de sus enemigos*. RATHOU, J. XI, pp. 524-536.
443. *Las estampas japonesas*. STRANGE, E. VI, pp. 487-492.
444. *El estaño*. AVALOS G., CARLOS. I, pp. 533-544.
445. *Las estatuillas de Juan René Gauguin*. MOUNEY, GABRIEL. XVI, pp. 39-42.
446. *La estética en el hogar*. SUBERCASEAUX, RAMON. IV, pp. 733-742.
447. *Esto y aquello*. H. D. (Diaz Arrieta, Hernán). IX, p. 640.
448. *Las estrellas*. AHUMADA M., RICARDO. XVII, pp. 374-376.
449. *Eugenia de Montijo y la Victoria de Francia*. DUGUESCLIN (Ossa Ossa, Juan). XII, pp. 593-595.
450. *Eva habla sobre la moda*. P. (Prieto Letelier, Jenaro). XVII, pp. 473-475.
451. *"Eva triunfadora"*. ROJAS SEGOVIA, JUAN. IV, pp. 221-224.
452. *La evolución del cañón de artillería desde la honda hasta el obús*. YONJOROFF, SVETOZAR. VI, pp. 75-86.
453. *El excomulgado*. DIAZ GARCES, JOAQUIN. I, pp. 739-754.
454. *¿Existen Raffles?* R. M. G. VII, pp. 425-431.
455. *Una excursión al alto Bio-Bio*. BACKHAUS, J. IX, pp. 196-198.
456. *Una excursión por Santiago antiguo. El Martín Rivas de Blest Gana y la sociedad chilena. 1850*. EDWARDS VIVES, ALBERTO. VII, pp. 115-128.
457. *Las excursiones a la cordillera*. CONTRUCCI B., S. III, pp. 436-443.
458. *El experimento*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). II, pp. 770-776.
459. *La expiación*. ALFONSO, PAULINO. XII, p. 243.
460. *Exposición Backhaus*. A. V, p. 658.
461. *Exposición de arte*. M. (Blumer Salcedo, Manfredo). XIII, pp. 474c-475.
462. *La exposición de Bernaldo de Quiros*. DIAZ GARCES, JOAQUIN. III, pp. 451-457.
463. *La exposición Valenzuela Llanos en el Palacio de Bellas Artes*. BACKHAUS, MARTIN. VI, pp. 189-192.
464. *Exposición Wiedner*. A. IV, p. 706.
465. *El extranjero*. ANDREIEV, LEONIDAS. XI, pp. 393-403.
466. *Extranjeros a Francia que escriben en francés*. LABARCA, EUGENIO. XVI, pp. 52-53 y 36 entre 53 y 55.

F

467. *Fábrica de cartuchos*. F. S. III, pp. 78-90.
468. *El factótum*. ORTEGA, J. M. II, pp. 94-96.
469. *Falso marido*. RAMONDRIAG (Mondria García, Ramón). VII, pp. 97-112; 209-224; 321-336.
470. *La falta del capellán*. E. M. (Montenegro, Ernesto). II, pp. 306-308.
471. *Una familia de domadores*. MONTESQUIEU, R. X, pp. 431-439.
472. *Una familia sudamericana*. AMICIS, EDMUNDO DE. I, pp. 799-805.
473. *Las fantasías del cable*. ANGEL PINO. IV, pp. 446-448.
474. *El fantasma del castillo*. STAR-TIN PILLAN, F. III, pp. 711-720.
475. *La felicidad en la vida modesta*. EDWARDS VIVES, ALBERTO.

- I, pp. 47-57; 219-223; 491-492; 683-688; II, pp. 211-215; 344-346; III, pp. 219-223; 321-323; 726-730; IV, pp. 174-176; 313-315; 432-434; VI, pp. 321-322.
476. *Femeninas*. AMIE VIEILLE. XVI, pp. 367-369.
477. *Femeninas*. LA DAMA DUENDE. XVI, pp. 371-374.
478. *Ferrocarril longitudinal*. AVALOS, CARLOS G. III, pp. 237-27.
479. *Ferrocarril longitudinal*. MILLAN, AUGUSTO. II, pp. 762-767.
480. *Un festin con Rasputín*. ISMAIL-LOW, A. IX, pp. 603-604.
481. *El fierro*. AVALOS, CARLOS G. II, pp. 43-52.
482. *Fiesta parnasiana*. MALTRANA (Espejo, Angel Custodio). XI, pp. 630-634.
483. *Las fiestas de la primavera* (fotografías). CLUB HIPICO. XII, pp. 411-412.
484. *La figura de los animales*. PERRIER, EDMOND. XIV, pp. 278-288.
485. *Los figurones*. DIAZ ARRIETA, HERNAN. XVI, pp. 227-231.
486. *Un filósofo de la biología*. DANTEC, FELIX. XV, pp. 283-298.
487. *El fin del mundo*. PROFESOR NEWCOMB. IV, pp. 557-667.
488. *La finita*. DESVAL, JOHN. XVII, pp. 442-448.
489. *Los finojosas*. EL MARQUES DE CERRALBO. VI, pp. 173-178.
490. *Fiume, la última oda naval de D'Annunzio*. LATORRE, MARIANO. XIV, pp. 414-417.
491. *La flecha envenenada*. ROSNY, J. H. XV, pp. 241-248.
492. *Flor y fruto*. GARCIA SANCHIZ, FEDERICO. IX, pp. 57-58.
493. *Florentina*. SILVA VILDOSOLA, CARLOS. X, pp. 332-354.
494. *Flores del campo*. DIAZ MEZA, AURELIO. X, pp. 83-96.
495. *Florilegio de navidad*. MARTINEZ SIERRA, G. XVI, pp. 494-498.
496. *El folletín*. CARRERE, E. VIII, pp. 25-26.
497. *El foot-ball*. MARTINEZ P., GUILLERMO. X, pp. 274-278.
498. *La fortuna misteriosa*. DIAZ GARCÉS, JOAQUIN. II, pp. 443-464.
499. *El Foulton*. MARIN V., SANTIAGO. GO. IX, pp. 431-432.
500. *Los franceses como colonizadores*. WELLINGTON FURLONG, CHARLES. XI, pp. 404-417.
501. *Fraternidad de la carne y del espíritu*. LABARCA, EUGENIO. XVI, pp. 95-97.
502. "Fray Candil". MICHELEZ. XVII, pp. 494-498.
503. *Fray Gil González Dávila de San Nicolás*. DIAZ MEZA, AURELIO. XVI, pp. 537-544.
504. *Los frejoles de Pitaluga*. ARENE, PAUL. I, pp. 792-798.
505. *El frío*. X. X. X. VI, pp. 140.
506. *Fue una fatalidad*. HURTADO BAQUEDANO, JORGE. XII, pp. 86-87.
507. *El fuego fatuo*. SOLLOHUL, W. I, pp. 561-564.
508. *La fuente de Juvencio*. CORREA PASTENE, MISAEL. XVII, pp. 7-13.
509. *Fuera de la ley*. DALTON, EMMETT. XI, pp. 475-481.
510. *Fuerte como la muerte*. BORQUEZ SOLAR, HUMBERTO. XI, pp. 483-488.
511. *Fugitiva*. LAGOS LISBOA, J. IV, p. 61.
512. *La fundación de un gran diario "La Nación"*. SOLIS, GABRIEL. IX, pp. 467-474.

G

513. *Galante alusión a las chilenas*. ONETTI, CLEMENTE. II, pp. 440-442.
514. *El gavilán de la espada*. MARQUINA, EDUARDO. VIII, pp. 145-157.

515. *Gemido*. CHAZAL, TOMAS GABRIEL. XII, p. 308.
516. *El general don José Miguel Carrera*. F. XVIII, pp. 191-193.
517. *El general Foch y sus enseñanzas*. BOONEN RIVERA, J. XV, pp. 3-13.
518. *Un genio fantástico del siglo XIX*. COO WILSON, RAQUEL. VII, pp. 87-90.
519. *Una gira continental de un conocido escritor argentino*. CABRERA ARROYO, J. X, pp. 143-148.
520. *La gitana y canelejas*. R. II, p. 474.
521. *Giuseppe*. GANA, FEDERICO. XIV, pp. 422-424.
522. *Gloria vana*. LUCO, GERMAN. XIV, pp. 39-46.
523. *La gloria y el horror de Douaumont*. BELLIARD, OCTAVE. X, pp. 135-142.
524. *Glosa al margen del Bilbao y su tiempo*. NIETO DEL RIO, FELIX. II, pp. 756-761.
525. *Golondrinas viajeras*. VEGA, DANIEL DE LA. III, pp. 453-466.
526. *Un gran amigo de Chile. El Dr. Mariano Aramburo*. LIZONI, TITO V. VIII, pp. 762-765.
527. *Un gran artista ruso*. LATORRE, MARIANO. XIV, pp. 467-468.
528. *El gran brujo de la opinión inglesa el "Times"*. R. W. E. V, pp. 577-580.
529. *El gran canal*. MONTENEGRO, ERNESTO. V, pp. 663-675.
530. *La gran comida de las sombras*. Rachilde (Eymery, Margarita). XVI, pp. 25 (entre 42 y 44), 44-45.
531. *Un gran discurso que despierta a un pueblo*. D'ANNUNZIO, GABRIEL. VI, pp. 53-58.
532. *El gran plebiscito del Pacífico*. MONTEAGUDO, IRENE. XII, pp. 577-591.
533. *"La gran vergüenza de 1912"*. Alegorías de la fiebre amarilla en Chile, caricatura. WIEDNER. I, pp. 112-113.
534. *El grande hombre Don Pedro de Valdivia*. ERRAZURIZ, CRESSENTE. Co-aut. I, pp. 639-646, entre 624 y 640.
535. *El grande hombre Don Pedro de Valdivia*. VALDES VERGARA, FRANCISCO. I, pp. 639-646, entre 624 y 640.
536. *Las grandes agencias de informaciones*. ALDUNATE, LUIS. IV, pp. 321-325.
537. *Las grandes colecciones de arte inglesas*. COLECCION WALLACE. XV, pp. 532-536.
538. *Los grandes cometas históricos de Chile*. VICUÑA MACKENNA, BENJAMINI. III, pp. 349-367.
539. *Los grandes momentos de la revolución rusa*. PRECOULY, RAYMOND. X, pp. 580-586.
540. *"La grandeza y la decadencia de nuestra Marina Mercante"*. Gráfico del tonelaje, desde 1860. LA REDACCION. I, p. 126.
541. *Granos de arena*. MONTENEGRO, ERNESTO. XI, pp. 22-23.
542. *Grieg y sus obras*. ALLENDE, HUMBERTO. VIII, pp. 487-491.
543. *La guerra a bordo del "Aragón"*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). IV, pp. 307-319.
544. *La guerra aérea*. FONTIBRE, CAPITAN. VIII, p. 295.
545. *La guerra aérea*. WOODHOUSE, HENRY. V, pp. 685-692.
546. *La guerra de Sitio en la antigüedad*. M. M. B. IX, pp. 627-631.
547. *La guerra del fuego*. ROSNY, J. H. III, pp. 112-128; 239-256; 369-384; 501-512; 623-640; 749-768.
548. *La guerra del 70 en los diarios de Chile*. IV, pp. 277-279.
549. *La guerra europea en el mar*. VERGARA, MARIO. VII, pp. 509-516.

550. *La guerra según Health Robinson*. HEALTH, ROBINSON. VI, pp. 161-162.
551. *La guerra submarina*. HENDRICK, TOMBUR J. V, pp. 335-345.
552. *La guerra y el amor*. DIAZ GARCÉS, JOAQUIN. VIII, pp. 675-688.
- H
553. *Habitaciones para inquilinos*. ECHEGOYEN B., H. V, pp. 214-216.
554. *La hacienda del rey*. DIAZ GARCÉS, JOAQUIN. I, pp. 606-619.
555. *Haciendo recuerdos. Una visita al ministro de Chile en Francia*. IX, pp. 73-82.
556. *Hay serpientes de serpientes*. PERRIER, EDMOND. XIII, pp. 518-528.
557. *Los hebreos contemporáneos y modernos*. SINGER, LUIS. XIII, pp. 502-506.
558. *El hechicero*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). VI, pp. 16-31.
559. *Henry Bordeaux entra a la Academia Francesa*. N. XVI, pp. 28 entre pp. 45 y 47.
560. *Henryk Sienkiewicz*. SYDOW, B. E. VIII, pp. 369-371.
561. *La heráldica en la colonia*. ESPEJO, JUAN LUIS. XVI, pp. 514-517.
562. *High Life*. Folletín. BARONESA DE SUTTINER. V, pp. 491-512; 619-640; 743-768.
563. *La hija del coronel*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). II, pp. 242-247.
564. *Las hijas de Milton*. VILLIERS, A. DE. II, pp. 53-58.
565. *Himno de gloria*. MUNIZAGA OSSANDON, J. III, pp. 413-414.
566. *Una historia de amor*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). I, pp. 97-111.
567. *Historia de Juan el Chileno*. E. M. (Montenegro, Ernesto). XI, pp. 595-596.
568. *Historia de la carta número 160*. VERGARA, MARIO. V, pp. 179-188.
569. *La historia de la Unidad italiana*. MOLINARE, NICANOR. VI, pp. 131-141.
570. *Historia de un hugonote*. MERINÉ, PROSPERO. VII, pp. 432-448; 545-560; 657-672. VIII, pp. 769-784; 97-112; 201-224.
571. *Historia de un libro mío*. ZAMACOIS, EDUARDO. VIII, pp. 128-130.
572. *Historia de un paletó verde*. GIL, PEDRO E. VII, pp. 203-207.
573. *Historia de un pobrecito asesino*. TWAIN, MARK. VIII, pp. 478-483.
574. *La historia del "Escorpión"*. Escenas coloniales en Chile durante la pasada guerra continental europea. DIAZ GARCÉS, JOAQUIN. IV, pp. 145-159.
575. *Historia del sentimiento de lo bello en Chile*. SUBERCASEAUX, RAMON. VI, pp. 323-339.
576. *Historia maravillosa*. FRONDALE, PIERRE. II, pp. 742-745.
577. *Historias naturales*. RENARD, JULES. III, pp. 91-95.
578. *El hombre de la muñeca*. VIRMAITRE, CH. XVIII, pp. 93-96.
579. *El hombre del sobretodo verde*. RUZ, GASTON. XV, pp. 271-282.
580. *El hombre fantasma*. TERAMOND, GUIDO DE. X, pp. 325-344; 445-460; 561-576; 671-686; XI, pp. 87-108.
581. *El hombre invisible*. WELLS, H. J. VIII, pp. 320-336; 431-448; 545-560; IX, pp. 97-112; 209-224; 319-336.
582. *El hombre más rico del mundo que se casó con una española*. V, pp. 651-657.

583. *Un homenaje a Palacios Valdés.* ORTEGA MUNILLA, J. XVI, pp. 326-328.
584. *El honor está salvado.* COPPEE, FRANCOIS. XIII, pp. 67-72.
585. *Hop-Frog.* POE, EDGARD ALLAN. III, pp. 599-602.
586. *La hora de música.* TAINE, H. VI, pp. 341-342.
587. *La hora mística.* A. C. Y. III, p. 724.
588. *La hora mística.* FERNANDO SANTIVAN (Santibáñez Puga, Fernando). III, pp. 724-726.
589. *Las hormigas que hunden ciudades.* SAIMBRAUN, DOCTOR. XVIII, pp. 183-186.
590. *El horror de la guerra.* TOLSTOY, LEON. IV, pp. 489-494.
591. *El horror de las alturas.* DOYLE, ARTURO CONAN. III, pp. 65-77.
592. *La hospitalidad en Chile con los viajeros distinguidos.* ANGEL PINO (Díaz Garcés, Joaquín). VII, pp. 372-379.
593. "Hoy como ayer" (caricaturas). WIEDNER. I, p. 96.
594. *Los huérfanos de la guerra en Alemania.* WHITE, M. XVI, pp. 305-308.
595. *Humos.* R. A. M. II, p. 346.
- I
596. *Iconografía de Don Bernardo O'Higgins.* MOLINARE, NICANOR. V, pp. 673-681.
597. *Las ideas de Julieta.* LEMAITRE, JULES. II, pp. 845-848.
598. *Idilio de Oriente.* SUTTON, JORGE W. III, pp. 313-319.
599. *La ilusión de Doña Calendaria.* MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). X, pp. 461-478.
600. *Las ilusiones de Clemente Lara.* MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). I, pp. 545-558.
601. *Un ilustre poeta mexicano.* DIAZ MIRON, SALVADOR. VII, p. 162.
602. *Impresiones de Alemania.* REVAL, CLAUDE. XVI, pp. 549-553.
603. *Impresiones de Chile.* BADEN-POWELL, GENERAL ROBERT. IV, pp. 621-623.
604. *Impresiones de viaje a Centro América.* VARGAS SOLAR, CASIMIRO. XII, pp. 61-74.
605. *Impresiones napolitanas.* DIAZ GARCÉS, JOAQUIN. III, pp. 267-274.
606. *La India y los sacos del salitre.* A. D. G. II, pp. 640-646.
607. *Los indígenas de Chile.* MORAGA DROGUETT, ARMANDO. XVII, pp. 361-364.
608. *Los indios Yahaganes.* CASTILLO, LUIS. III, pp. 737-742.
609. *La industria del azúcar en el Perú.* ENCINA, F. A. IV, pp. 611-620.
610. *La industria del papel.* POPELAIRE, LUIS. VI, pp. 303-317.
611. *Influencia del dolor en el arte.* ARIEL. XVI, pp. 411-413.
612. *La inmortalidad del alma.* MAETERLINCK, MAURICE. XVII, pp. 316-318.
613. *Inquietud.* BRAVO, RAMON RICARDO. XII, pp. 269-270.
614. *Instituto Dannadieu, enseñanza de idiomas.* LA REDACCION. I, pp. 637-640.
615. *La inteligencia de las flores.* MAETERLINCK, MAURICE. II, pp. 528-533.
616. *La intervención europea en los Balcanes.* ALDUNATE, LUIS. III, pp. 39-63.
617. *La introducción de capitales americanos en Chile.* AVALOS, CARLOS G. IV, pp. 759-765.
618. *La invasión.* MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). III, pp. 277-294.

619. *Invernando en las cumbres de los Alpes*. LOWE, W. W. V, pp. 57-576.
620. *Ir por lana*. ORTIZ, M. J. VII, pp. 477-480.
621. *Irrigación del país*. HURTADO BAQUEDANO, JORGE. XI, pp. 423-426.
622. *La isla de las estatuas*. VIVES SOLAR, JOSE IGNACIO. VII, pp. 307-315.
623. *La isla de Mucho más afuera*. ANGEL PINO (Díaz Garcés, Joaquín). I, pp. 785-791.
624. *La isla del Aepyornis*. WELLS, HUGO H. IV, pp. 728-732.
625. *Una isla hermosa*. FERNANDO SANTIVAN (Santibáñez Puga, Fernando). IX, pp. 479-484.
626. *Iván Mestrovic*. SYDOW, B. E. X, pp. 595-598.
637. *José Perotti*. V. A. S. XVII, pp. 309-311.
638. *El joven del quitasol*. Portada. FREEMAN, A. XVI, p. 197.
639. "Los jóvenes turcos". R. A. M. II, p. 310.
640. *Juana de Arco*. DUGUESCLIN (Ossa Ossa, Juan). IX, pp. 521-525.
641. *Juancho*. J. D. G. (Díaz Garcés, Joaquín). III, pp. 142-149.
642. *Juanita, la Losera*. ACUÑA N., CARLOS. V, pp. 695-697.
643. *Judios españoles en América*. MONTENEGRO, ERNESTO. XI, pp. 239-244.
644. *El juego de la guerra*. L. IV, pp. 336-338 dice 336.
645. *Los Juegos Olímpicos*. RISOPATRON LIRA, JOSE. XV, pp. 337-348.
646. *Julio Téllez*. J. B. C. (Edwards Vives, Alberto). II, pp. 495-512; 647-664; 801-810.
647. *Justicia amena*. R. A. M. II, pp. 333-334.
648. *El justiciero*. BOURGET, PAUL. XIV, pp. 105-116; 207-224.
649. *El Kaiser sucesor de los Césares*. DAVIES, EDWIN. V, pp. 301-308.

J

627. *El japonés*. DIAZ GARCÉS, JOAQUIN. IV, pp. 19-27.
628. *El jardín de las serpientes*. BOYER, JACOBO. X, pp. 440-444.
629. *El jardín del rey*. MARGUERITTE, PAUL Y VICTOR. IX, pp. 433-448; 545-560; 657-672; X, pp. 97-112; 213-229.
630. *Jardín zoológico de Buenos Aires*. A. R. R. V, pp. 687-694.
631. *El jardinero*. TAGORE, RABINDRANATH. IX, pp. 63-72.
632. *Los jardines de Birón*. BENE-DITE, LEONCE. XVI, pp. 163-166.
633. *La jazminera de San Isidro*. EL SEÑOR DE PHOCAS. XI, pp. 519-523.
634. *La jornada de una dama colonial*. EVER (Díaz Arrieta, Hernán). XVIII, pp. 49-52.
635. *La jornada irlandesa*. EGAN, FRANK W. XVI, pp. 448-452.
636. *Una jornada patriótica*. CARIO-LA, ALBERTO. I, pp. 155-160.
650. *La laguna encantada*. MAGALLANES MOURE, MANUEL. III, pp. 430-435.
651. *El lápiz contra el militarismo* (fotografía). DISON, WELL. V, p. 300.
652. *La legación chilena en Viena, asilo de Archiduques de Austria*. L. D. O. XIV, pp. 375-376.
653. *La legación de Chile ante la Santa Sede*. DALLA NOCE, PAOLO. XIV, pp. 238-249.
654. *La legión extranjera*. A. C. IV, pp. 449-455.
655. *Lejos de los ojos. Cerca del co-*

L

razón (fotografías). GARBAULT, H. V, p. 484.

656. *Las lenguas de los santiaguinos*. DIAZ GARCÉS, JOAQUÍN. VI, pp. 3-15.
657. *El lente contra el cielo*. E. M. (Montenegro, Ernesto). III, pp. 189-192.
658. *León Bloy*. DIEZ CANEDO, E. XI, pp. 24-25.
659. *Libertadores y opresores. Bolívar y Napoleón*. SILVA, GUSTAVO. VIII, pp. 430-432.
660. *El libro de las Mil Noches y una noche*. J. C. VII, pp. 411-413.
661. *Libros para enloquecer y realidades para acordar*. PÉREZ, DIONISIO. VIII, pp. 751-754.
662. *Los libros, su origen, sus amigos y sus casas*. POPELAIRE, LUIS. XIV, pp. 390-405.
663. *La liga de las naciones*. POPELAIRE, LUIS. XIII, pp. 125-126.
664. *Lilian*. SOLAR, ALBERTO DEL. XI, pp. 245-251.
665. *Lima viejo y Lima nuevo*. PALMA, CLEMENTE. VI, pp. 351-354.
666. *La lista civil*. GIL, PEDRO E. IX, pp. 405-413.
667. *El loco del faro*. SALGARI, EMILIO. V, pp. 357-363.
668. *Locura de amor*. CALDERA, JUAN. IX, pp. 143-156.
669. *La locura de la verdad*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). IV, pp. 47-60.
670. *Lucerna*. MALVALOCA. VII, pp. 519-524.
671. *Luis Beethocen*. AEMECE. XVII, pp. 113-119.
672. *L'Umanita*. CAROGLIO, DIEGO. VIII, p. 144.
673. *La luz en el monte*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). XIII, pp. 18-34.
674. *La Lybis italiana*. TAGLE RODRIGUEZ, EMILIO. III, pp. 533-539.

LL

675. *La "llave" de entrada a dos mares*. SHEPSTONE, H. J. V, pp. 609-610.
676. *¿Lleve ahora menos que antes?* EDWARDS VIVES, ALBERTO. XI, pp. 573-582.

M

677. *M. Paul Deschanel*. G. de la F. XV, pp. 103-109.
678. *Madame Recamier*. Reproducción. DAVID. III, p. 130.
679. *Mademoiselle Anita*. ROD, EDWARDS. VI, pp. 107-128; 233-256; 355-383.
680. *Mademoiselle Leontine*. NOVOA VALDES, NICOLAS. XV, pp. 41-52.
681. *La madre del traidor*. GORKI, MAXIMO. IV, pp. 225-229.
682. *Madre e hija*. LEMAITRE, JULES. II, pp. 513-171.
683. *Las maestranzas de San Bernardo*. VALENZUELA CRUCHAGA, CARLOS. XI, pp. 345-352.
684. *Maestros rurales*. ORTEGA, M. J. II, pp. 352-355.
685. *Mahina*. VIVES SOLAR, IGNACIO. XI, pp. 387-392.
686. *Mal negocio*. MALUENDA, RAFAEL. IV, pp. 441-443.
687. *La manera ideal de criar los niños*. COMSTOCK, SARA. V, pp. 538-545.
688. *La mano del mundo*. KELLER, ELENA. II, pp. 682-686.
689. *Un manojo de recuerdos rubendarianos*. OSSA BORNE, SAMUEL. XI, pp. 376-386.
690. *Una mañana en el Matadero Modelo*. ROJAS, MANUEL. X, pp. 511-521.
691. *Mapa de la distribución de las lluvias en Chile*. A. B. C. XVII, pp. 476-480.
692. *El mapa después de la guerra*.

- WELLS, G. H. VIII, pp. 501-512.
693. *La maravilla de la vida en otros mundos*. GAJARDO, ISMAEL. X, pp. 302-312.
694. *Las maravillas de la fotografía artística*. BRAND, OLIVER. XVI, pp. 113-122.
695. *Las maravillas de la India*. AGRA Y BENARES. V, pp. 453-458.
696. *Las maravillas de 1915*. R. A. M. II, p. 388.
697. *Al margen de un libro viejo. A Don Daniel Balmaceda*. LABARCA, EUGENIO. XV, pp. 537-538.
698. *Al margen del Pangermanismo*. L. P. V, pp. 564-565.
699. *María Graham en Chile*. DONOSO, ARMANDO. XVII, pp. 139-146.
700. *Mariano Latorre*. MELFI, DOMINGO. XII, pp. 509-510.
701. *Marieti*. ESPINOSA, JANUARIO. XV, pp. 111-116.
702. *La Marsellesa*. ANDREIEV, LEONIDAS. XIV, pp. 469-471.
703. *La más grande. A mi madre*. FARRERE, CLAUDE. XV, pp. 416-418.
704. *Más fuerte que la raza*. PELAEZ Y TAPIA, J. XII, pp. 234-242.
705. *La más hermosa operación quirúrgica*. ARTUS, LUIS. XIII, pp. 653-660.
706. *La máscara*. ARENE, PAUL. II, pp. 28-32.
707. *Mascarillas*. ORREGO LUCO, DON AUGUSTO. XIV, p. 130.
708. *Mascarillas*. ARMAZA, JUAN DE. XIV, p. 481.
709. *Mascarillas (III) Don Enrique Mac-Iver*. ARMAZA, JUAN DE. XIV, p. 406.
710. *Meditación ante las ruinas*. ORTEGA MUNILLA, J. IX, pp. 565-601.
711. *Un mensaje a García*. HUBBARD, ELBERT. II, pp. 492-494.
712. *El mensajero de la muerte*. ZAMORA, DIEGO. XIII, pp. 153-172.
713. *Los mensajeros de la muerte*. SMITH WILLIAMS, HENRY. II, pp. 406-409.
714. *El mérito agrícola*. E. I, p. 717.
715. *El mes teatral*. MARIN, K. XV, pp. 483-485; XVI, 47-48 y 32 entre 49 y 51; 98-100; 246-248; 316-318; 401-404; XVIII, pp. 156-158; 236-238.
716. *La medida y la proporción de la prensa*. ORREGO LUCO, AUGUSTO. XI, pp. 593-594.
717. *Mi comedia*. RIVAS VICUÑA, FRANCISCO. I, pp. 397-411.
718. *Mi cosecha*. AMADO NERVO. X, pp. 607-617.
719. *Mi prima Soledad*. ROXANE (Santa Cruz Ossa, Elvira). I, pp. 811-816.
720. *El miedo*. STUDY. XIII, p. 632.
721. *El milagro de San Antonio*. HINOJOSA, ARMANDO. V, pp. 711-716.
722. *Miniaturas de ojos*. WILLIAMSON, DR. G. C. XIII, pp. 293-296.
723. *Mis predicciones para 1916*. MADAME DE THEVES. VII, pp. 281-286.
724. *Las misiones militares chilenas*. CLARO M., JORGE. I, pp. 515-517.
725. *Missa Solemnis*. RIBAUX, ADOLFO. IV, pp. 668-678.
726. *El misterio de la Isla San Luis*. LADOUÉ, PIERRE. XV, pp. 459-446.
727. *El misterio del libro gris*. MASON, A. E. W. XVI, pp. 359-365.
728. *El misterio del Music Hall*. MALUENDA, RAFAEL. XV, pp. 63-67.
729. *Los misteriosos estudios del profesor Kruhl*. AROSA, PAUL. XIV, pp. 145-152.
730. *Un místico del dibujo. Dorlhiac*. BRAND, OLIVER. XVII, pp. 23-28.

731. *Las modas*. MADAME DE GIRARDIN. III, pp. 596-597.
732. *El modelo de Leonardo Da Vinci*. SILVA VILDOSOLA, CARLOS. X, pp. 587-590.
733. *Monna Lissa*. ARMAZA, JUAN DE. XIV, p. 300.
734. *Monseñor*. R. A. M. II, p. 388.
735. *El monstruo*. BLASCO IBAÑEZ, VICENTE. VIII, pp. 84-88.
736. *El monumento a Don Bernardo O'Higgins*. MALUENDA, RAFAEL. XIII, pp. 247-252.
737. *Monumentos chilenos. Monumento a la Concepción*. DIAZ GARCÉS, JOAQUIN. XII, pp. 334-341.
738. *Mosquetero*. GINES DE ALCANTARA (Quindos de Montalva, Juana). XII, pp. 180-184.
739. *Motines militares*. EDWARDS VIVES, ALBERTO. XIII, pp. 564-571.
740. *Mr. Grez de Monte Carlo*. OPPENHEIM, PHILLIPE. XIII, pp. 97-115; 213-232; 325-339; 431-450; 547-562; 667-681.
741. *La muerte*. HUBNER BEZANILLA, JORGE. III, pp. 343-344.
742. *La muerte de los zánganos*. MAERTLINCK, MAURICIO. III, pp. 330-332.
743. *La muerte de Rasputín*. SILBER, GEORGES. X, pp. 169-176.
744. *La muerte del cucillo*. LATORRE, MARIANO. XIV, pp. 177-187.
745. *La muerte del ogro*. GRAGGS, NORAH M. V, pp. 316-324.
746. *La muerte en las sombras*. Kipling, RUDYARD. VIII, pp. 269-282.
747. *Muerte prematura*. ANGEL PINO. X, pp. 577-579.
748. *Una mujer admirable. Catalina en Siena*. BRUNNER PRIETO, FERNANDO. VII, pp. 287-294.
749. *La mujer chilena en la historia*. VICUÑA MACKENNA, CARLOS. XII, pp. 309-316.
750. *La mujer que lloraba*. DIAZ GARCÉS, JOAQUIN. I, pp. 471-484.
751. *La mujer que no trabaja*. ROXANE. I, pp. 715-717.
752. *La mujer que trabaja*. FERNANDO SANTIVAN (Santibáñez Puga, Fernando). I, pp. 386-396.
753. *Las mujeres de ingenio*. GAUBERT, ERNESTO. XIII, pp. 417-423.
754. *Las mujeres de Jorge Sand*. MINIMO ESPAÑOL. IX, pp. 163-166.
755. *El mundo de los insectos*. D. R. X, pp. 183-187.
756. *Musas adiós*. LEIVA CHADWICK, LUIS. III, pp. 99-101.
757. *Música modernista*. BALMACEIDA, DANIEL. XV, pp. 449-451.
758. *Los músicos ultramodernos*. LAVIN, CARLOS. V, pp. 707-720.

N

759. *Nacimiento y muerte de los billetes de banco*. BOYER, JACOBO. XI, pp. 58-64.
760. *La nacionalización de la minería*. MARIN VICUÑA, SANTIAGO. VI, pp. 577-579.
761. *Nada*. PEZO VELIZ, CARLOS. XVIII, p. 80.
762. *Nada menos que todo un hombre*. UNAMUNO, MIGUEL DE. XVI, pp. 267-282.
763. *Napo*. SILVA F., VICTOR. V, pp. 722-724.
764. *Naturaleza y arte*. YAÑEZ DE ECHEVERRIA, FLORA. VIII, pp. 289-290.
765. *La navegación submarina*. ARDERIUS, FRANCISCO. IX, pp. 83-89.
766. *Navegando*. MAGALLANES MOURE, MANUEL. V, pp. 217-227.
767. *La necrópolis canina de Asnieres*. AVILA, MARTIN. IX, pp. 157-160.

768. *Los nervios de Tórtola Valencia*. EL CABALLERO AUDAZ (Robledano Ruiz, José María). VIII, pp. 247-252.
769. *Niegan, lloran y esperan*. GARCIA SANCHIZ, FEDERICO. IX, pp. 363-364.
770. *La niña del cántaro*. Portada. GREUZE. IX, p. 225 espl.
771. *Las "niñas"*. LILLO, BALDOMERO. XII, pp. 223-233.
772. *El niño en el arte moderno*. CHESTER, AUSTIN. II, pp. 723-730.
773. *El niño milagroso*. ORTEGA, M. J. II, pp. 792-794.
774. *El niño solo*. GABRIELA MISTRAL. XIV, p. 262.
775. *Los niños en el hogar*. MYRIAM (Viancos C. de la Jara, María). XI, pp. 84-86.
776. *Los niños que quisieron jugar con la luna*. ALMOR (Morla Lynch, Carlos). XV, pp. 385-392.
777. *Una noche de tempestad en automóvil*. G. G. T. VII, pp. 639-647.
778. *La nochebuena de Anton*. BORQUEZ SOLAR, ANTONIO. VII, pp. 366-371.
779. *Noches de la India*. KUMAR GHOSH SARATH. I, pp. 353-362.
780. *Las noches del Hampton Club*. MODEZY-eon Y ARMONT. XIV, pp. 523-539.
781. *Nora Darti*. ALMAVIVA. XIV, pp. 52-56.
782. *Nos van a poner de internas*. H. L. II, pp. 174-176.
783. *Nota hípica. La cátedra y las carreras mutuas en 1919*. SPORTSMAN. XIII, pp. 577-582.
784. *Notas marginales*. BARRIGA, JUAN AGUSTIN. XI, pp. 561-564; XIV, pp. 50-51; XVII, pp. 54-56.
785. *Notas sobre una bella provincia*. SILVA, GUSTAVO. IX, pp. 349-352.
786. *Noticias acerca de la vida y obra de Fernan Caballero*. NERCAS-SEAUX Y MORAN, E. XII, pp. 285-288.
787. *Una novela chilena*. P. (Prieto, Jenaro). VIII, p. 176.
788. *Una novela de Angel Pino*. EDWARDS, ALBERTO. XVII, pp. 151-155.
789. *La novela "El roto"*. NOVOA VALDES, NICOLAS. XVI, pp. 101-105.
790. *La novela picaresca en Chile*. ROJAS CARRASCO, GUILLERMO. XIII, pp. 231a-238.
791. *La novia*. RAMONDRIAG (Mondría García, Ramón). VII, pp. 395-404.
792. *La novia*. Portada. SIMM, FRANK. VIII, p. 339 expl.
793. *La novia de provincia*. PANZINI, ALFREDO. V, pp. 65-70.
794. *La novia muerta*. PARFAIT, PAUL. X, pp. 551-559.
795. *Nuestra Escuela Dental*. BLIN, ARMANDO. IX, pp. 313-318.
796. *Nuestra portada*. LYNCH. II, pp. 595.
797. *Nuestro Lourdes*. F. S. V, pp. 57-61.
798. *Nuestros faros*. VERGARA Z, MARIO. VII, pp. 195-202.
799. *Nueva aventura de Sherlock Holmes*. DOYLE, ARTURO CONAN. III, pp. 227-238.
800. *Nueva Grecia*. ALDUNATE, LUIS. II, pp. 601-612.
801. *La nueva hora oficial*. J. B. C. (Edwards Vives, Alberto). XII, pp. 113-117.
802. *Una nueva orientación del arte contemporáneo*. SIMON, RAUL. X, pp. 321-324.
803. *La nueva Polonia*. AUSTIN, FEDERICO. VI, pp. 211-223.
804. *Las nuevas escuelas*. VEGA, DANIEL DE LA. XIV, pp. 77-80.
805. *El nuevo mundo*. BARROS, CLAUDIO. VII, p. 96.

806. *Los nuevos días*. CRUCHAGA SANTA MARIA, ANGEL. XVI, pp. 106.
807. *Nuevos rumbos de la elaboración del salitre*. T. M. C. V, pp. 229-234.
808. *Un número simbólico*. R. A. M. II, p. 410.
825. *Orígenes y juventud de Jorge Clemenceau*. COSSIRA, HENRY. XII, pp. 374-379.
826. *Las ortigas del jardín*. BOURGET, PAUL. XI, pp. 34-43.
827. *El oso*. Cuento ruso. THEKOW, ANTON. V, pp. 23-32.
828. *Otoño. Ñuñoa*. PORTADA. REBOLLEDO CORREA. VII, p. 225.

O

809. *Obsesión*. HUBNER BEZANILLA, JORGE. XIV, pp. 520.
810. *Los obstáculos de Auteuil*. SUBERCASEAUX, FERNANDO. II, pp. 336-337 bis.
811. *Una ocasión para Chile*. POPELAIRE, LUIS. VI, pp. 533-537.
812. *800 kilómetros en automóvil*. LOS COMONO. III, pp. 482-500.
813. *Una ojeada sobre los bosques del centro de Chile*. EDWARDS, RAFAEL. IV, pp. 495-501.
814. *Ojo por ojo*. SOUVESTRE, E. XVIII, pp. 213-223.
815. *Los ojos de las mujeres*. VICTOR HUGO. XVI, p. 186.
816. *Los ojos de oro*. HINE, MURIEL F. XIII, pp. 311-320.
817. *Los ojos del teléfono*. I. V. VIII, pp. 310-313.
818. *Oleo. Portada*. OLIVA, E. XVI, pp. 2 expl.
819. *Olivos de los reformadores*. NOVOA VALDES, N. XV, pp. 409-415.
820. *Oración entristecida*. CRUCHAGA SANTA MARIA, ANGEL. XVI, p. 106.
821. *Origen de una sonata de Beethoven*. R. A. M. II, p. 378.
822. *Los orígenes de la Cenicienta*. BOSSERT, A. IV, pp. 746-748.
823. *Los orígenes del conflicto mexicano*. ALDUNATE, LUIS. IV, pp. 28-39.
824. *Los orígenes del sport en Chile*. H. D. A. (Díaz Arrieta, Hernán). XV, pp. 357-363.

P

829. *Pacífico Magazine y sus lectores*. E. V. B. IV, pp. 92-93.
830. *La Pachacha*. MALUENDA, RAFAEL. X I, pp. 489-495.
831. *Padre nuestro. A las meritorias damas del Patronato Nacional de la Infancia*. ESPEJO, ANGEL CUSTODIO. XIV, pp. 131-134.
832. *Padre y soldado*. LE-FAURE, GEORGES. X, pp. 421-429.
833. *Paganini*. GARCIA GUERRERO, EDMUNDO. V, pp. 733-741.
834. *Un país bien organizado*. KIOTO. VI, pp. 179-183.
835. *El país de la égloga*. ALMAGRO SAN MARTIN, MELCHOR. IX, pp. 193-195.
836. *Un país de tradición y esfuerzo*. LIZONI, TITO V. VI, pp. 469-486.
837. *Paisaje a color*. VALENZUELA LLANOS, ALBERTO. I, p. 736 entre 768 y 769.
838. *Los países sudamericanos, Gráficos comparativos*. LA REDACCION. I, pp. 708-714.
839. *El pájaro ciego*. ARENE, PAUL. I, pp. 459-462.
840. *Los palacios del Káiser*. DUGUESCLIN (Ossa, Juan). XII, pp. 494-501.
841. *Panamá el "Benjamín" de las repúblicas americanas*. H. G. S. VI, pp. 49-52.
842. *Pancho Villa y la situación de México*. T. (Vicuña Subercaseaux, Benjamín). V, 295-300.

843. *Los panes negros*. FRANCE, ANATOLE. XIII, pp. 321-324.
844. *El panteón de la Abadía de Westminster*. AURA. XVII, pp. 83-86.
845. *Para lo que sirve la jibia*. CASTILLO, LUIS. III, pp. 447-451.
846. *Para vivir cien años*. PASCAULT, DR. II, pp. 814-826.
847. "Las parábolas del evangelio". Reproducción. BURNAND, E. III, p. 386.
848. *Paraísos efímeros*. R. I, p. 848.
849. *El parque zoológico de Hagenbeck*. JUGER, JOHN. I, pp. 33-37.
850. *Partida al cielo*. OLIVIER, P. VICENTE. II, pp. 63-64.
851. *Pasando*. ANGEL PINO. II, pp. 619-622; 731-736; III, pp. 28-32; 155-156; 709-710.
852. *La patriótica y olvidada labor de Don Máximo R. Lira*. POPELALRE, LUIS. XVII, pp. 351-360.
853. *La paz*. HERMAUT, ABEL. XVI, pp. 355-358.
854. *Pedro Antonio González*. DONOSO, ARMANDO. II, pp. 465-482.
855. *Pedro de Valdivia*. CONTARDO, LUIS FELIPE. VIII, pp. 245-246.
856. *¡Pequeña equivocación!* RUCADIUCA. XIII, pp. 629-631.
857. *La pequeña inmortalidad*. GUZMAN CRUCHAGA, JUAN. XVII, pp. 181-182.
858. *Pequeño poeta infantil*. RUBEN DARIO. V, p. 286.
859. *Un perdido*. BARRIOS, EDUARDO. XII, pp. 26-28.
860. *Pérez Galdós*. ANGEL GUERRA (Poblete Núñez, Darío). XV, pp. 57-61.
861. *Personas conocidas llevadas a la novela*. LABARCA, EUGENIO. XVI, pp. 329-332.
862. *Pesadilla*. TURGENEV, IVAN. VI, pp. 451-462.
863. *Los pescados chilenos ante la dueña de casa*. J. B. C. (Edwards Vives, Alberto). X, pp. R-T, 4-7.
864. *El petróleo y su porvenir en Chile*. PRADO FERNANDEZ, ARTURO. IX, pp. 303-311.
865. *Una piedra blanca. Acerca del cerro San Cristóbal*. BRAND, OLIVER. XV, pp. 501-506.
866. *El pintor Carlos Dorlhac*. MALUENDA, RAFAEL. VIII, pp. 513-518.
867. *Un pintor de la mujer*. GINES DE ALCANTARA (Quindos Montalva, Juana). VIII, pp. 30-37.
868. *Un pintor del país del mar*. BACKHAUS, J. VIII, pp. 193-198.
869. *El pintor Paolantonio*. LATORRE, MARIANO. XV, pp. 156-158.
870. *El pintor y el poeta*. S. L. VIII, p. 761.
871. *Los pintores ilustres*. GUILLEMONT, MAURICE. XIII, pp. 141-149.
872. *Pintura moderna*. BACKHAUS. IV, pp. 3-18.
873. *La pintura polaca del siglo XIX*. SYDOW, B. E. IX, pp. 295-302.
874. *Los púires*. ACUÑA, CARLOS. VII, pp. 621-623.
875. *Las plantas de los libros*. BOYER, JACOBO. XII, pp. 28-29.
876. *Plegaria*. RIVAS VICUÑA, FEDRO. VIII, p. 372.
877. *La plegaria del árbol*. MONTE-NEGRO, ERNESTO. V, pp. 93-94.
878. *Población de Chile*. EDWARDS, ALBERTO. I, pp. 255-266.
879. *La población de Chile*. EDWARDS VIVES, ALBERTO. XIII, pp. 117-123.
880. *Pobre feo*. BARRIOS, EDUARDO. V, pp. 441-448.
881. *Un poco de crítica cuentista*. PARDO BAZAN, EMILIA. XVII, pp. 331-333.

882. *Poesía popular*. LIZAMA, DESIDERIO. I, pp. 703-704.
883. *Poesías*. CRUCHAGA SANTA MARIA, ANGEL. XVII, pp. 325-328.
884. *Un poeta argentino*. MEZA FUENTES, ROBERTO. X, pp. 71-73.
885. *Un poeta atormentado*. GUZMAN, ERNESTO. VI, pp. 599-603.
886. *El poeta de la Bélgica ha muerto*. J. D. G. (Díaz Garcés, Joaquín). VIII, pp. 467-471.
887. *Un poeta en Arauco*. DIAZ GARCÉS, JOAQUIN. VI, pp. 387-399.
888. *Los poetas del Ecuador*. CRESPO ORDOÑEZ, RICARDO. XII, pp. 131-139.
889. *Poligamia extravagante*. R. M. (Maluenda, Rafael). II, p. 400.
890. *Política marítima*. VERGARA Z., MARIO. VIII, pp. 163-175.
891. *Por apuesta*. MALUENDA, RAFAEL. IV, pp. 170-173.
892. "Por la América del Sur". R. I, p. 448.
893. *Por la senda del olvido, un escritor ignorado*. FELIU Y CRUZ, GUILLERMO. XVI, pp. 554-556.
894. *Por las costas de Tarapacá*. QUEZADA CARNEYRO, V. X, pp. 534-536.
895. *Por las nubes*. E. M. (Montenegro, Ernesto). III, p. 582.
896. *Por las tierras de Asís*. BRUNER PRIETO, FERNANDO. IV, pp. 230-242.
897. *Por qué los japoneses nos llaman bárbaros*. IRARRAZABAL, ALFREDO. II, pp. 161-173.
898. *Por qué Platón no quería a los poetas*. MARTIN, ELEUTHERE. XVII, pp. 343-348.
899. *¿Por qué y cómo el barómetro anuncia el viento y la lluvia?* J. B. C. (Edwards Vives, Alberto). XIII, pp. 451-457.
900. *Por senderos de amor*. De Honorio Henríquez, E. M. (Montenegro, Ernesto). III, p. 472.
901. *Por qué el mar es salado*. Historia noruega. RAMONDRIAG. (Mondría García, Ramón). VII, pp. 91-95.
902. *El Portugal*. SOLIS DE OVANDO, JORGE. XVIII, pp. 21-22.
903. *El porvenir de la guerra naval*. LORD WELLINGTON. I, pp. 45-46.
904. *La posada de Isham*. VENABLE, EDWARD C. XII, pp. 380-386.
905. *La potasa*. DUGUESCLIN (Ossa Ossa, Juan). IX, pp. 653-655.
906. *Las preces de la guerra*. D'ANNUNZIO, GABRIEL. VIII, pp. 484-486.
907. *Un prerrafaelismo en la pintura inglesa*. MAGALLANES MOURE, MANUEL. VIII, pp. 421-429.
908. *El presente de Saladino*. TARTARIN. XI, pp. 565-571.
909. *Los presentimientos*. GODOY, EMILIO B. IV, pp. 583-588.
910. "Primavera". Portada. TADEMIA ALMA. VIII, p. 115 expl.
911. *El primer aniversario de la catástrofe rusa*. PEREZ SARMIENTO, GUILLERMO. XI, pp. 496-503.
912. *Primera ojeada sobre Roma*. DIAZ GARCÉS, JOAQUIN. V, pp. 435-440.
913. *Los primeros hombres en la luna*. WELLS, H. J. XI, pp. 205-220; 317-330; 427-440; 537-550; 649-662; XII, pp. 93-110; 207-222; 317-332; 433-448.
914. *El primo rico*. FOLEY, CHARLES. XIII, pp. 491-501.
915. *El príncipe azul*. GIL, PEDRO. E. IV, pp. 72-73.
916. *La princesa de Krisnagar*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). III, pp. 157-177.
917. *La prisión de una reina mártir*. BALAGUER, JUAN. VII, pp. 649-651.

918. *El problema de un hotel en Santiago*. J. D. G. (Díaz Garcés, Joaquín). III, pp. 388-395.
919. *El problema del salitre*. J. B. C. (Edwards Vives, Alberto). II, pp. 81-93.
920. *Problema social*. DIAZ GARCÉS, JOAQUÍN. II, pp. 33-36.
921. *El problema y programa sur-eslavo o yugoeslavo*. HARSTULOVIC, JUAN. XI, pp. 79-83.
922. *Problemas agrícolas, al alcance de los no agricultores*. I. ANGEL PINO (Díaz Garcés, Joaquín). I, pp. 130-136.
923. *Problemas del cine*. EDWARDS, ALBERTO. XVII, pp. 464-471; XVIII, pp. 142-152.
924. *Problemas marítimos nacionales*. VERGARA Z., MARIO. X, pp. 623-628.
925. *La procesión de Bruselas*. SILVA VILDOSOLA, CARLOS. XV, pp. 486-490.
926. *Un proceso muy parisiense*. ROUVEYRE, ANDRE. XVI, pp. 18-20.
927. *Una profecía de 1891*. QUEIROZ, ECA DE. V, pp. 211-213.
928. *Una profecía de Tolstoy*. CONDESA ANASTASIA TOLSTOY. IV, pp. 353-356.
929. *Profesiones peligrosas*. GLAYTON TERRIS, F. VIII, pp. 373-386.
930. *Los progresos de las tierras austro-húngaras*. LAZO BAEZA, OLEGARIO. X, pp. 231-238.
931. *La prolongación de la vida humana*. LYMAN FISK, EUGENE. XVI, pp. 560-568.
932. *Protección a los bosques*. PRUDENCIO TARDIO. I, pp. 175-186.
933. *El pruloncon*. LUCO, GERMAN. XIV, pp. 263-266.
934. *Psicología de la nariz*. F. N. XIII, pp. 257-264.
935. *Psicología del aviador*. E. M. (Montenegro, Ernesto). III, p. 38.
936. *Psicología del intruso*. ANGEL PINO (Díaz Garcés, Joaquín). V, pp. 33-37.
937. *¿Puede aclimatarse en Chile la palta peruana?* A. E. (Edwards, Alberto). XIII, pp. 177-179.
938. *El puente de Cal y Canto*. DIAZ GARCÉS, FERNANDO. XVIII, pp. 114-120.
939. *El puerto de Constitución*. ACUÑA N., CARLOS. V, pp. 686-688.
940. *Puerto mayor*. LATORRE, MARIANO. XIV, pp. 686-688, 693-694, 697-698; 701-702; XV, pp. 90-91, 93-94, 97, 98, 101-102.
941. *Puntos de veraneo*. WIDER, A. XVI, pp. 527-530.
942. *Puvis de Chavannes*. BACKHAUS, JOSE. IV, pp. 717-727.

Q

943. *¿Qué es el amor?* de Magallanes Moure. E. M. (Montenegro, Ernesto). III, p. 704.
944. *¿Qué es la astronomía?* FORKOL, LEO. XVII, pp. 213-214.
945. *¿Qué hora es?* LINARES, ANTONIO G. DE. XVII, pp. 45-53.
946. *¡Qué niños, éstos!* BARRIOS, EDUARDO. III, pp. 444-446.
947. *Los que no van a la fiesta*. GUZMAN CRUCHAGA, JUAN. XVI, pp. 349-350.
948. *Lo que nos ha enseñado la guerra*. BELLOC, HILARIO. VI, pp. 343-349.
949. *¿Qué partido aprovechó mejor sus fuerzas en 1912?* Datos del último censo electoral. LA REDACCION. I, p. 129.
950. *Lo que puede y ha podido comerse con 20 pesos* (dibujos). LA REDACCION. I, pp. 94-95.
951. *¿Qué quiere decir lo que soñamos?* BROWN, WILLIAM. V, pp. 97-104.

952. *Los que triunfan*. FERNANDO SANTIVAN (Santibáñez Puga, Fernando). IV, pp. 188-190.
953. *La que venció al destino*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). VI, pp. 515-528.
954. *¿Quiere Ud. tener una espalda poderosa?* MACCFADDEN, BERNARD. XIII, pp. 73-75.
955. *El "Quijote" y la fotografía*. HEREDIA, LUIS F. VII, pp. 565-568.
- R
956. *Radio visión*. R. A. M. II, p. 343.
957. *Rafael Correa y su última exposición*. ALFONSO, PAULINO. II, pp. 147-160.
958. *Raffles haw. El fabricante de oro*. DOYLE, CONAN A. V, pp. 107-128; 235-256; 367-383.
959. *Rapa Nui, libro de*. VIVES SOLAR, JOSE IGNACIO. XV, p. 229.
960. *Raúl Simón*. CONCHA, JUAN. X, p. 163.
961. *La raza de gallinas Leghorn*. LEON F., J. V, pp. 701-704.
962. *Una raza que se va*. R. VIII, pp. 417-419.
963. *El rebelde Don Nieves*. MALTRANA. (Espejo, Angel Custodio). X, pp. 249-256.
964. *Rebollo de Correa*. YAÑEZ SILVA, N. XIV, pp. 23-27.
965. *Réclame original*. R. A. M. II, p. 387.
966. *Recordando*. ROXANE. (Santa Cruz Ossa, Elvira). VI, pp. 463-466.
967. *Recordando a Chopin*. CHMYZOWSKI, MIGUEL. V, pp. 588-595.
968. *Un recuerdo de amor*. SOTOMAYOR DE CONCHA, GRACIELA. XVII, pp. 61-64.
969. *Recuerdos de algunas presidentas de Chile*. EDWARDS VIVES, ALBERTO. II, pp. 289-297 entre 238 y 240.
970. *Recuerdos de Anatole France*. FRANCE, ANATOLE. IX, pp. 449-456.
971. *Recuerdos de antaño*. ALDUNATE ECHEVERRIA, ALFREDO. XVI, pp. 238-245.
972. *Recuerdos de cincuenta años. Don Abdón Cifuentes*. DONOSO, ARMANDO. VII, pp. 43-63.
973. *Recuerdos de cincuenta años de Don Enrique Mac-Iver*. DONOSO, ARMANDO. VI, pp. 547-566.
974. *Recuerdos de cincuenta años de Don Vicente Reyes*. DONOSO, ARMANDO. V, pp. 644-662.
975. *Recuerdos de cincuenta años. El General Boonen Rivera*. DONOSO, ARMANDO. VII, pp. 246-254.
976. *Recuerdos de cincuenta años. El General de Canto*. DONOSO, ARMANDO. IX, pp. 24-56.
977. *Recuerdos de Don Marcial Martínez*. DONOSO, ARMANDO. XI, pp. 143-152.
978. *Recuerdos de Don Ricardo Palma*. EDWARDS VIVES, ALBERTO. XIV, pp. 356-358.
979. *Recuerdos de juventud. En el claustro*. SMITH DE SANFUENTES, JOSEFINA. VIII, pp. 474-477.
980. *Recuerdos de la invasión*. ANGEL PINO (Díaz Garcés, Joaquín). IX, pp. 339-348.
981. *Recuerdos de "La tarde"*. GARGARI, MIGUEL A. VI, pp. 267-273.
982. *Recuerdos de medio siglo*. DONOSO, ARMANDO. IX, pp. 122-130.
983. *Recuerdos de medio siglo. Don José Victorino Lastarria*. DONOSO, ARMANDO. VIII, pp. 340-363.
984. *Recuerdos de medio siglo. Fer-*

- nando Armengol Valenzuela. ROJAS, P. XI, pp. 353-362.
985. *Recuerdos de un inglés. El mejor amigo de Don Isidoro Errázuriz.* DONOSO, ARMANDO. VII, pp. 389-394.
986. *Recuerdos de viaje.* L. P. VI, pp. 59-62.
987. *Recuerdos del Budi.* JOFRE ZUMARAN, DIEGO. III, pp. 523-532.
988. *Redención.* WILDRIDGE, OSVALDO. XVI, pp. 333-342.
989. *Reforma de la escritura china.* SEPULVEDA C., LUIS E. VII, pp. 300-301.
990. *Reformas y progresos médicos.* ANGEL PINO (Díaz Garcés, Joaquín). I, pp. 412-416.
991. *Regadío del territorio.* LEZAE-TA, ELEAZAR. III, pp. 743-748.
992. *La reina de los peces.* NERVAL, GERARDO DE. I, pp. 658-660.
993. *Una reina simpática a su pueblo.* ROGER DE FLOR. XVI, pp. 107-111.
994. *Un remolino.* CORDAY, MICHEL. XII, pp. 655-679.
995. *Remordimientos de un conspirador.* DIAZ GARCÉS, JOAQUÍN. II, pp. 179-197.
996. *El renacimiento del gusto colonial en Santiago.* ZANARTU, SADY. XIV, pp. 267-271.
997. *La rendición de Tsing-Tao y su significado.* HARDING, GADUER L. V, pp. 721-730.
998. *El rendimiento del trigo en Chile.* A. E. (Edwards Vives, Alberto). III, pp. 605-607.
999. *Rene Menard.* BACKHAUS. III, pp. 666-672.
- 1.000. *Respetuosas indiscreciones.* ECHEVERRÍA, ALBERTO, XVI, pp. 319-323.
- 1.001. *Retrato de Rodó.* BARBAGELATA, HUGO D. IX, pp. 463-466.
- 1.002. *El retrato misterioso.* CALDEIRA, JUAN. IX, pp. 365-380.
- 1.003. *Retrato por el célebre profesor Prost.* PORTADA, PROST. VII, p. 113.
- 1.004. *Revista en la Escuela de Caballería.* FERNANDO SANTIVAN. (Santibáñez Puga, Fernando). I, pp. 274-277.
- 1.005. *Revista política contemporánea.* E. U. P. (Edwards Vives, Alberto). XIV, pp. 8-21.
- 1.006. *Una revolución en la Isla de Pascua.* VIVES SOLAR, JOSE IGNACIO. X, pp. 655-664.
- 1.007. *El rey consorte.* GIL, PEDRO E. V, pp. 194-207.
- 1.008. *Un rey consorte.* MONTENEGRO, ERNESTO. I, pp. 497-501.
- 1.009. *El rey de las selvas.* BADEN POWELL, ROBERT. V, pp. 287-294.
- 1.010. *El rey del río de oro.* RUSKIN, J. XI, pp. 331-344.
- 1.011. *La ría embrujada.* ACUÑA, CARLOS. XV, pp. 453-457.
- 1.012. *El río Loa.* QUEZADA CARNEYRO, V. X, pp. 605-606.
- 1.013. *Riqueza Minera de Bolivia.* AVALOS, CARLOS G. II, pp. 311-328.
- 1.014. *Risquera cana.* LATORRE, MARIANO. V, pp. 519-537.
- 1.015. *Róbida, humorista y profeta.* A. G. de L. IX, pp. 170 bis-175 bis, 180 (170 bis después de pág. 171).
- 1.016. *El roce.* LILLO, SAMUEL A. I, pp. 165-167.
- 1.017. *Román Calco. El Sherlock Holmes chileno. La catástrofe de la punta del diablo.* MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). III, pp. 415-429.
- 1.018. *Román Calco. El Sherlock Holmes chileno. El copihue blanco.* MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). XI, pp. 221-231.
- 1.019. *Román Calco. El Sherlock Hol-*

- mes chileno. *El despojo sangriento*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). VII, pp. 487-493.
- 1.020. *Román Calvo. El Sherlock Holmes chileno. Los dos sobrinos*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). IX, pp. 563-575.
- 1.021. *Román Calvo. El Sherlock Holmes chileno. Los enemigos misteriosos*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). XV, pp. 425-448.
- 1.022. *Román Calvo. El Sherlock Holmes chileno. El hombre misterioso. De la calle Sta. Rosa*. III, MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). III, pp. 545-570.
- 1.023. *Román Calvo. El Sherlock Holmes chileno. El marido de la señorita Sutter*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). XIII, pp. 269-292.
- 1.024. *Román Calvo. El Sherlock Holmes chileno. El misterio de la cisterna*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). VII, pp. 29-42.
- 1.025. *Román Calvo. El Sherlock Holmes chileno. El misterio de Tuquí*. XVII, pp. 411-430.
- 1.026. *Román Calvo. El Sherlock Holmes chileno. Una pesquisa en la luna*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). X, pp. 114-125.
- 1.027. *Román Calvo. El Sherlock Holmes chileno. La pista de Don Antonio Pérez*. VIII, pp. 117-127.
- 1.028. *Román Calvo. El Sherlock Holmes chileno. La prenda perdida*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). VI, pp. 146-156.
- 1.029. *Román Calvo. El Sherlock Holmes chileno. La secretísima*
- MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). XII, pp. 353-368.
- 1.030. *Román Calvo. El Sherlock Holmes chileno. El secuestro del candidato*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). V, pp. 275-285.
- 1.031. *Román Calvo. El Sherlock Holmes chileno. La selva maldita*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). II, pp. 7-17.
- 1.032. *Román Calvo. El Sherlock Holmes chileno. La sentencia de muerte*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). VIII, pp. 705-722.
- 1.033. *Román Calvo. El Sherlock Holmes chileno. La señorita de la Charce*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). XVI, pp. 123-138.
- 1.034. *Román Calvo. El Sherlock Holmes chileno. Sobre la pista del corsario*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). IX, pp. 247-263.
- 1.035. *Román Calvo. El Sherlock Holmes chileno. El tesoro y la viudita*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). III, pp. 689-703.
- 1.036. *El romance de un tony*. LATORRE, MARIANO. XIV, pp. 585-591.
- 1.037. *Romance del príncipe ciego*. GUZMAN CRUCHAGA, JUAN. XIV, pp. 614.
- 1.038. *El romancero del guerrillero*. BORQUEZ SOLAR, ANTONIO. VI, pp. 295-302.
- 1.039. *Un romántico olvidado*. DONOSO, ARMANDO. XVI, pp. 351-354.
- 1.040. *La ronda de la muerte*. LEBLANC, MAURICIO. XII, pp. 551-569.
- 1.041. *Rubén Darío en Chile*. A. D. VII, pp. 134-144.

- 1.042. *Rubén Darío en Chile*. ORREGO LUCO, LUIS. XVII, pp. 73-81.
- 1.043. *Rubén Darío y sus funerales*. BORQUEZ SOLAR, ANTONIO. VIII, pp. 55-62.
- 1.044. *Rusia*. G. E. IV, pp. 300-305.
- S**
- 1.045. *S. A. R. el Infante D. Fernando en Chile*. PRADO AMOR, JULIO. XVII, pp. 431-441.
- 1.046. *Las sacerdotisas de Marte*. FRANCES, JOSE. VIII, pp. 136-137.
- 1.047. *La sala familiar en las habitaciones obreras*. CASANUEVA, LUIS. XVII, pp. 43-44.
- 1.048. *El salón de Bellas Artes*. BACKHAUS, JOSE. IV, pp. 574-579.
- 1.049. *Salón de 1920*. ARIEL. XVI, pp. 518-524.
- 1.050. *El salón oficial de 1919*. YAÑEZ SILVA, N. XIV, pp. 491-498.
- 1.051. *El salteo*. M. J. ORTEGA (Ortiz, Manuel Jesús). II, pp. 616-618.
- 1.052. *El salto*. ANDRE, GEO. XII, pp. 511-516.
- 1.053. *La salvación del mal poeta*. CANSINOS-ASSENS, R. VIII, pp. 318-319.
- 1.054. *El San Cristóbal*. F. S. IV, pp. 598-604.
- 1.055. *Sangre y arena*. BLASCO IBAÑEZ, VICENTE. IX, pp. 227-245.
- 1.056. *Sangre y hierro*. RIED, G. XIV, pp. 163-168.
- 1.057. *Santa Genoveva velando por la ciudad (fotografías)*. PUVIS DE CHAVANNES, PEDRO. IV, p. 276.
- 1.058. *La santa Rusia*. MINIMO ESPAÑOL. VII, pp. 625-627.
- 1.059. *Santiago antiguo*. BRUNER PRIETO, FERNANDO. VII, pp. 69-70.
- 1.060. *Santiago embellecida*. DIAZ GARCÉS, JOAQUIN. IX, pp. 457-462.
- 1.061. *Santiago en 1822*. CONCHA, JUAN. IV, pp. 377-381.
- 1.062. *Santiago en 1890*. CHILD, TEODORO. IV, pp. 749-758.
- 1.063. *Santiago Rusiñol*. FRANCES, JOSE. XI, pp. 275-296.
- 1.064. *Santo que no estaba en el calendario*. ORREGO LUCO, LUIS. VII, pp. 181-188.
- 1.065. *Los santos de bultos (De la vida privada antigua en Chile)*. DIAZ ARRIETA, HERNAN. XV, pp. 539-544.
- 1.066. *¿Se ha descubierto la curación de la tuberculosis?* JULIAN, DOBLE. V, pp. 71-78.
- 1.067. *El secretario del Club Hípico, Don Emilio Irarrázabal Eguiguren*. MACKENNA S., MANUEL. XIII, pp. 575-576.
- 1.068. *Secreto profesional*. R. A. M. II, p. 394.
- 1.069. *Una secta extravagante*. El alcoholismo litúrgico. PRIETO, JENARO. XVIII, pp. 137-141.
- 1.070. *La seguridad de los aviones en las travesías marítimas*. A. C. XV, p. 364.
- 1.071. *El sentimiento de la naturaleza. Un palacio claustral*. DIAZ ARRIETA, HERNAN. XIV, pp. 377-389.
- 1.072. *La señal*. ZAMACOIS, MIGUEL. X, pp. 289-298.
- 1.073. *El señor del castillo negro*. CONNAN DOYLE, ARTHUR. IV, pp. 707-718.
- 1.074. *El señor Malvoa*. SILVA VILDOSOLA, CARLOS. XV, pp. 419-424.
- 1.075. *La Señora Juanita Quindos de Montalva*. Semblanza. EL CURIOSO IMPERTINENTE (Barrera, Eduardo de la). XVII, pp. 203-205.
- 1.076. *Señora Laura Cazotte de An-*

- túnez. MORLA VICUÑA, CARLOS. VIII, pp. 766 ó 768.
- 1.077. *Señoras*. DIAZ GARCÉS, JOAQUIN. IX, pp. 3-8.
- 1.078. *La señorita de compañía*. TARTARIN. XI, pp. 111-125.
- 1.079. *El sepulcro acusador*. ZAMORA, DIEGO. XIII, pp. 379-395; 507-517.
- 1.080. *Serafín Alvarez Quintero en la Real Academia Española*. MUÑOZ MEDINA, GUILLERMO. XVII, pp. 284-287.
- 1.081. "Shade". ALONE (Díaz Arrieta, Hernán). IV, pp. 365-366.
- 1.082. *Si Dios fuera un bromista*. JULIAN, DOBLE. VII, pp. 302-306.
- 1.083. *Si el mundo girara al revés*. EDWARDS, ALBERTO. II, pp. 329-332.
- 1.084. *Si los animales hablasen*. JULIAN, DOBLE. III, pp. 577-581.
- 1.085. *Siempre sobre los bosques*. SUBERCASEAUX, GONZALO. I, pp. 493-496.
- 1.086. *Los siete durmientes*. CASTRO, EUGENIO DE. XVII, pp. 297-298, 300, 302, 304.
- 1.087. *La signora Chiara*. FRANCE, ANATOLE. XII, pp. 387-389.
- 1.088. *Simón González*. YAÑEZ SILVA, N. XIV, pp. 605-610.
- 1.089. *Sir John Tenniel*. A. E. (Edwards Vives, Alberto). III, pp. 297-307.
- 1.090. *La sirena*. LEMAITRE, JULES. II, pp. 389-394.
- 1.091. *Las sirvientas*. ORTEGA, J. M. I, pp. 127-129.
- 1.092. *El sitio de París en tiempos de Clodoveo (fotografía)*. IV, PUVIS DE CHAVANNES, PEDRO. IV, p. 276.
- 1.093. *La soberanía de la mujer*. PAGUET, E. I, pp. 528-532.
- 1.094. *Sobre agricultura*. CASANOVA, GENERAL. V, pp. 309-312.
- 1.095. *Sobre el siático criollo*. VALDES, RICARDO. XIII, pp. 63-65.
- 1.096. *El sobreviviente*. HARRINGTON, KATHERINE. XVIII, pp. 159-165.
- 1.097. *Los sobrevivientes de la expedición Shackleton*. RABOT, CHARLES. X, pp. 46-53.
- 1.098. *La sociedad del Brasil*. NOVVOA, NICOLAS. XI, pp. 470-474.
- 1.099. *Sólo conmigo*. VEGA, DANIEL DE LA. XVIII, p. 40.
- 1.100. *El solo de oros*. RONQUILLO (Poblete Escudero, Egidio). XIII, pp. 351-360.
- 1.101. *La sombra de Federico El Grande*. DIAZ ARRIETA, HERNAN. IV, pp. 367-369.
- 1.102. *La sombra del caserón*. Juicio crítico por César Silva. LATORRE, MARIANO. XV, pp. 221-222.
- 1.103. *La sombra inquieta*. *Diario íntimo de ALONE*. Juicio crítico por Daniel de la Vega. IX, pp. 93-95.
- 1.104. *Sonetos*. VARGAS SOLAR, CASIMIRO. XII, pp. 118-120.
- 1.105. *Sorrento*. RODO, JOSE ENRIQUE. IX, pp. 613-616.
- 1.106. *Stanislas Wysminski, artista polaco*. CHMYZOWSKY, MIGUEL. V, pp. 189-191.
- 1.107. *Strobeck, la ciudad del ajedrez*. WHITE, M. XVII, pp. 120-122.
- 1.108. *El sueño de Sir S. H. W. Ferkett*. BRESSELLE, DR. XV, pp. 147-155.
- 1.109. *El sueño del árbol*. ROCUANT, MIGUEL LUIS. V, p. 650.
- 1.110. *Los sueños*. GRASSET, DOCTOR. XIV, pp. 309-314.
- 1.111. *El suicidio de la momia*. ESPINOZA, MARCOS. XVIII, pp. 3-13.
- 1.112. *Un suicidio en mi aldea*. M. J. ORTEGA (Ortiz, Manuel Jesús). II, pp. 248-251.

- 1.113. *La Suiza Sud-americana*. LOBOS, FRANCISCO. IV, pp. 209-214.

T

- 1.114. *Tacna*. POPELAIRE, LUIS. XVII, pp. 243-266.
- 1.115. *Tadeusz Kosciuszko*. SYDOW, B. E. X, pp. 415-420.
- 1.116. *Un Tarascones en el paraíso*. MISTRAL, F. III, pp. 396-398.
- 1.117. *Tarde en el Santa Lucia*. CENDRE, ISMAEL. VI, pp. 163-171.
- 1.118. *Tarpellanca*. DIAZ GARCÉS, JOAQUÍN. I, pp. 205-218.
- 1.119. *Teatro argentino*. ROMERO, ALBERTO. XV, pp. 68-71.
- 1.120. *El teatro español en América*. MARTINEZ DE LA RIVA, RAMÓN. XV, pp. 545-549.
- 1.121. *Teatro francés*. R. XV, pp. 404-408.
- 1.122. *Teatro y música*. S. XIV, pp. 521-522.
- 1.123. "La tela de araña en el mapa de Sud-América". Expansión de los Estados Unidos (caricaturas). WIEDNER. I, pp. 200-201.
- 1.124. *Telefonía sin hilos*. JAMES, PABLO. XIV, pp. 251-256.
- 1.125. *El telepató*. HEERING, HENRY A. IX, pp. 199-208.
- 1.126. *El temor de Suiza*. HERNÁNDEZ CATA, A. VIII, pp. 749-750.
- 1.127. *Ternura filial*. R. II, p. 511.
- 1.128. *El tesoro*. GUZMAN CRUCHAGA, JUAN. XVI, pp. 534-536.
- 1.129. *El tesoro del pirata*. VIVES SOLAR, JOSÉ IGNACIO. XIV, pp. 596-600.
- 1.130. *El testamento de Bibi la Croustille*. DRAULT, JEAN. III, pp. 608-609.
- 1.131. *Las tetralogías de "El Ticiano"*. RENGIFO, ROBERTO. XIII, pp. 85-95.
- 1.132. *¿Tiene el arte del puñetazo su filosofía?* SAIMBRAUN, DOCTOR. XVIII, pp. 53-61.
- 1.133. *La tierra del patriotismo*. POPELAIRE, LUIS. VII, pp. 163-169.
- 1.134. *La tierra del salitre*. MONTE-NEGRO, ERNESTO. II, pp. 225-291.
- 1.135. *La tierra santa redimida para sus hijos*. SINGER, LUIS. XVI, pp. 343-348.
- 1.136. *La tímida debutante* (dibujos). CUSHING, OTHO. III, p. 32.
- 1.137. *El tío Ramón*. MOORE, EDUARDO. XI, pp. 269-274.
- 1.138. *Tíos de España y tíos de India*. DIAZ GARCÉS, JOAQUÍN. VII, pp. 3-24.
- 1.139. *Tipos del cine*. BLAKESLEE, F. XVIII, pp. 15-16.
- 1.140. *Tívoli y la villa del Cardenal D'Este*. J. D. G. (Díaz Garcés, Joaquín). II, pp. 518-525.
- 1.141. *La toma de la Bastilla*. CARLYLE. VI, pp. 65-69.
- 1.142. *Tomás Somerscales*. ALFONSO, PAULINO. I, pp. 302-324.
- 1.143. *El tonel de amontillado*. POE, EDGAR ALLAN. II, pp. 220-224.
- 1.144. *El tonto forzado*. DUVAL, JUAN. XVIII, pp. 211-212.
- 1.145. *El tonto petrimetre*. DUVAL, JUAN. XVIII, pp. 41-42.
- 1.146. *La torre de Babel*. JAIME DE NAVARRA. XVIII, pp. 43-48.
- 1.147. *La torre del silencio*. HEATH, RUPERTO M. XIV, pp. 81-88.
- 1.148. *Tortilla sin huevo*. RICHARDIN, E. XIII, pp. 660-661.
- 1.149. *El trabajador agrícola*. SUBERCASEAUX, GONZALO. I, pp. 186-193.
- 1.150. *El trabajo civilizador*. HUBBARD, ELBERT. IV, pp. 372-373.
- 1.151. *El trabajo organizado y el público*. RIMOREL, ARTHUR. XVII, pp. 163-166.

- 1.152. *Tradiciones populares*. MULLER, MAX. XVII, pp. 192-194.
- 1.153. *Tragedias de la guerra, la lucha aérea nocturna*. FONTIBRE, CAPITAN. VIII, pp. 158-159.
- 1.154. *Las tragedias del mar*. POPELAIRE, LUIS. XIV, pp. 651-663.
- 1.155. *Un trágico final de baile*. RENARD, MAURICE. XII, pp. 121-130.
- 1.156. *El transicismo del poder*. POPELAIRE, LUIS. XVIII, pp. 377, 402, 404, 406, 408.
- 1.157. *Transfiguración*. Fragmento. RODO, ENRIQUE JOSE. VII, pp. 508-516.
- 1.158. *Tras de lo cómico, Mr. Charles Harrison*. EMANUEL, WALTER. VI, pp. 93-96.
- 1.159. *Transparence*. AUCLAIR, MARCELLE. XIV, pp. 628-630.
- 1.160. *Los tres limones*. LABOULAYE. III, pp. 333-343.
- 1.161. *Los tres nobles de Birgum*. KIEHL. VII, pp. 295-299.
- 1.162. *Tribulación*. MEDINA, VICENTE. II, p. 595.
- 1.163. *Las tribulaciones de Rothschild*. CAPUS, ALFREDO. IV, pp. 374-376.
- 1.164. *Las trinitarias*. DIAZ GARCÉS, JOAQUIN. I, pp. 15-30.
- 1.165. *La tristeza nacional*. VALDES, RICARDO. XVI, pp. 37-38.
- 1.166. *"El triunfo de la muerte"*. BREUGHEL, PIETER. IV, pp. 404-405.
- 1.167. *Los triunfos de Guynemer*. MORTANE, JACQUES. X, pp. 523-533.
- 1.168. *Los triunfos del biógrafo*. TALBOT, FEDERICO A. III, pp. 178-188.
- 1.169. *El trust del escándalo*. RAMONDRIAG (Mondría García, Ramón). V, pp. 717-721.
- 1.170. *Tucumán en 1825*. ANDREWS, JOSEPH. VIII, pp. 314-317.

U

- 1.171. *Ubicado*. MALTRANA (Espejo, Angel Custodio). IX, pp. 617-626.
- 1.172. *La última exposición de acuarelas*. FRAY APENTA (Baeza, Alejandro). XIV, pp. 260-261.
- 1.173. *La última travesía*. LINVILLE, ANDRES. X, pp. 401-414.
- 1.174. *El último hidalgo*. TRUJILLO, FEDERICO. XII, pp. 141-150; 289-302; 401-410.
- 1.175. *El último rey de los gitanos*. BARI, DAVID. XVIII, pp. 86-92.
- 1.176. *El último viaje*. PAYNE, RALPH D. II, pp. 583-596.
- 1.177. *Los últimos movimientos sociales en Europa*. RODRIGUEZ PEREZ, MANUEL. XVII, pp. 176-180.
- 1.178. *Unión*. Poesía. MUJICA, JUAN. XVII, p. 82.
- 1.179. *La unión aduanera con Bolivia*. EDWARDS, ALBERTO. III, pp. 3-7.
- 1.180. *La Universidad de Concepción*. FUENZALIDA, RICARDO. X, pp. 149-152.

V

- 1.181. *Vagabundo*. PRADO, PEDRO. IV, pp. 715-716.
- 1.182. *La vajilla de plata y su uso*. H. D. A. (Díaz Arrieta, Hernán). XVI, pp. 10-13.
- 1.183. *El valle del terror*. DOYLE, ARTHUR CONAN. VI, pp. 493-512; 615-640; 743-768.
- 1.184. *El vaso*. GABRIELA MISTRAL. XVII, p. 150.
- 1.185. *El vegetarianismo*. FRAGANILLO BALBOA. XII, pp. 80-85.
- 1.186. *Veladas de vacaciones*. J. D. G. (Díaz Garcés, Joaquín). V, pp. 3-5.

- 1.187. *Vendedores ambulantes*. E. M. (Montenegro, Ernesto). II, pp. 665-668.
- 1.188. *El veneno de las serpientes*. CASTILLO, LUIS. IV, pp. 248-252.
- 1.189. *La venganza del evadido*. WHITE CHURCH, VICTOR L. XIV, pp. 171-176.
- 1.190. *La ventana trágica*. WHITE, FRED M. XIV, pp. 66-76.
- 1.191. *Veraneando*. ANGEL PINO (Díaz Garcés, Joaquín). III, pp. 308-312.
- 1.192. *El verdadero origen de "El Conde de Monte Cristo"*. ADERER, ADOLFO. XIII, pp. 197-200.
- 1.193. *El verdadero secreto de la Victoria del Marne*. MONTES-QUIEU, R. XI, pp. 302-316.
- 1.194. *El verdadero valor de Jack Dempsey*. MORTANE, JACQUES. XVI, pp. 63-67.
- 1.195. *Versos*. ACUÑA, CARLOS. XVI, p. 72.
- 1.196. *Versos inéditos*. MARIA MONVEL (Brito de Donoso, Tilda). VII, pp. 104-105.
- 1.197. *Los vestidos que se usarán este año*. MADAME CHARLES GARNIER. X, pp. 281-284.
- 1.198. *Los veteranos*. M. J. ORTEGA (Ortiz, Manuel Jesús). IV, pp. 196-203.
- 1.199. *Un viaje a Nueva York*. VASQUEZ CASTILLO, JORGE. IX, pp. 181-185.
- 1.200. *Un viaje de exploración*. BANDERAS LE BRUN, TULIO. VIII, pp. 63-72.
- 1.201. *Un viaje en 1885, de Santiago al Valle de Melipilla*. BALMACEDA, ROBERTO. XVIII, pp. 31-39.
- 1.202. *El viajero*. LEVEL, MAURICIO. II, pp. 784-791.
- 1.203. *Viajes. Entre salvajes y civilizados*. FLAVIENS, CHUSSEAU. XIII, pp. 187-196.
- 1.204. *La vida cara*. ANGEL PINO (Díaz Garcés, Joaquín). II, pp. 59-62.
- 1.205. *La vida cruel*. SILVA, VICTOR DOMINGO. II, pp. 298-306.
- 1.206. *La vida de las abejas*. MAETERLINCK, MAURICIO. II, pp. 203-209.
- 1.207. *La vida de los guarda faros*. BAILE Y ALVAREZ, E. XI, pp. 26-32.
- 1.208. *"Vida de mártires"*. DUHAMEL, JORGE. XI, pp. 192-196.
- 1.209. *La vida de un escritor en provincia*. A. D. G. VIII, pp. 283-288.
- 1.210. *Vida del corazón y vida del alma*. VIAL DE UGARTE, MARIA MERCEDES. XII, pp. 271-284.
- 1.211. *La vida eficaz*. JUAN NICOLAS DE AGUIRRE (Rivas Vicuña, Francisco). II, pp. 833-844.
- 1.212. *La vida en el cine*. DOBLE, JULIAN. V, pp. 79-80.
- 1.213. *"La vida humilde"*. ESPINOSA, JANUARIO. III, pp. 532.
- 1.214. *La vida intensa*. RIVAS VICUÑA, FRANCISCO. II, pp. 537-548.
- 1.215. *Vida literaria*. SILVA YOACHAM, VICTOR. XIV, pp. 558-560; 673-677; XV, pp. 73-76.
- 1.216. *Vida literaria. "Por la gloria de San Ambrosio"*. HENRIQUEZ, HONORIO. XIV, pp. 452-453.
- 1.217. *La vida nocturna en París. Se baila y nada más*. BLASCO IBANEZ, VICENTE. XVII, p. 305.
- 1.218. *La vida privada de Ernesto Renán*. DIAZ ARRIETA, HERNAN. X, pp. 258-268.
- 1.219. *Vida real*. NOVOA VALDES, N. XIII, pp. 645-649.
- 1.220. *La vida universitaria de Lovaina*. ECHEVERRIA, FRANCISCO DE B. VIII, pp. 138-143.

- 1.221. *El vigésimoquinto aniversario del descubrimiento de los rayos de Roentgen*. WAGNER, DOCTOR ERNESTO. XVII, pp. 337-339.
- 1.222. *La virgen de Chiquinquirá*. RUSSI, O. III, pp. 731-734.
- 1.223. *La virreynita Santa*. J. D. G. (Díaz Garcés, Joaquín). V, pp. 260-267.
- 1.224. *La visión de la pampa*. SARIDAKIS, J. D. VI, pp. 157-160.
- 1.225. *Visiones de París*. BARI M., DAVID. XVII, pp. 69-72.
- 1.226. *La visita*. MALUENDA, RAFAEL. X, pp. 599-604.
- 1.227. *Una visita a la tumba de Daniel Riquelme*. VIOLETA BLANCA. IV, pp. 159-161.
- 1.228. *Una visita a nuestra Escuela Aeronáutica Militar*. P. G. VII, pp. 271-275.
- 1.229. *Una visita a una batería Rimailho*. TORNERO, JUAN. V, pp. 62-64.
- 1.230. *Una visita al filósofo Monsieur Alfred Espinas*. HERMANSEN VERGARA, ROBINSON. VII, pp. 316-320.
- 1.231. *Una visita al Observatorio Astronómico de Arequipa*. ALEMAN=BOLAÑOS, G. VI, pp. 542-544.
- 1.232. *Vísperas de boda*. GANA, FEDERICO. XVI, pp. 505-513.
- 1.233. *La viuda*. *Cuentos fantásticos*. MIGUEL DE FUENZALIDA (Edwards Vives, Alberto). VII, pp. 255-267.
- 1.234. *Un cita a Rosa en 1847*. ALBA CRUZ (Cruchaga Ossa, Alberto). XIV, pp. 47-49.
- 1.235. *Vivir otra vida*. A. DE D'ARMORIN V., ADELA. XV, pp. 25-29.
- 1.236. *La voz ancestral*. CRUCHAGA SANTA MARIA, A. III, pp. 673-679.
- 1.237. *La voz de nuestros muertos*. FRANCE, ANATOLE. VIII, pp. 238-245.
- 1.238. *Vuelos de gran altura artificiales*. GRANDEWITS, DR. A. XVII, pp. 196, 198, 200, 202.
- 1.239. *Las vueltas del mundo*. ESPINOSA, JANUARIO. V, pp. 645-649.
- W
- 1.240. *Whisky and soda*. Episodio militar. RAYMOND. VII, pp. 607-609.
- X
- 1.241. *Xavier Gosé*. EPIFANES DE CARPOCRATES. V, pp. 731-736.
- Y
- 1.242. *Los yacimientos de petróleo en Sud América*. ROJAS ARANCLIBIA, CUSTODIO. II, pp. 687-700.
- Z
- 1.243. *Zamacois*. RAMADE, RENE. XIV, pp. 592-595.
- 1.244. *Zapallar*. MACKENNA, MANUEL. IX, pp. 273-278.
- 1.245. *Zapallar*. REYES OVALLE, ARTURO. VII, p. 208.

SEUDONIMOS

- A. E.: Edwards Vives, Alberto.
 ALBA CRUZ: Cruchaga Ossa, Alberto.
 ALMOR: Morla Lynch, Carlos.
 ALONE: Díaz Arrieta, Hernán.
 ANGEL GUERRA: Poblete Núñez, Darío.
 ANGEL PINO: Díaz Garcés, Joaquín.
 AURA: Jorquera Fuhrmann, Laura.
 AUGUSTO D'HALMAR: Thomson, Augusto G.
 E. M.: Montenegro, Ernesto.
 E. U. P.: Edwards Vives, Alberto.
 EL CABALLERO AUDAZ: Robledano Ruiz, José María.
 EL CURIOSO IMPERTINENTE: Barra, Eduardo de la.
 EVER: Díaz Arrieta, Hernán.
 FERNANDO SANTIVAN: Santibáñez Puga, Fernando.
 FRAY APENTA: Baeza, Alejandro.
 GINES DE ALCANTARA: Quindos de Montalva, Juana.
 H. D.: Díaz Arrieta, Hernán.
 H. D. A.: Díaz Arrieta, Hernán.
 HIPOLITO TARTARIN: Silva Yocham, Víctor.
 J. B. C.: Edwards Vives, Alberto.
 J. D. G.: Díaz Garcés, Joaquín.
 J. L. B.: Edwards Vives, Alberto.
 JUAN DUVAL: Valdés Bustamante, Ricardo.
 JUAN NICOLAS DE AGUIRRE: Rivas Vicuña, Alejandro.
 JUAN DE ARMAZA: Alfonso Robles Calvo.
 JULIAN DOBLE: Espinosa, Enero.
 L. DE LA M.: Maza, Lorenzo de la.
 L. F. C.: Contardo, Luis Felipe.
 M.: Blumer Salcedo, Alfredo.
 MALTRANA: Espejo, Angel Custodio.
 MARIA MONVEL: Brito Letelier, Tilda.
 MIGUEL DE FUENZALIDA: Edwards, Alberto.
 MYRIAM: Viancos, C. de Jara.
 OMER EMETH: Vaisse, Emilio.
 P.: Prieto Letelier, Jenaro.
 PHILO-CHILE: Beelen A., Federico.
 R. M.: Maluenda, Rafael.
 RACHILDE: Eymery, Margarita.
 RAMONDRIAG: Mondría García, Ramón.
 SHANTY: Bianchi, Guillermo.
 ROXANE: Santa Cruz Ossa, Elvira.
 T.: Vicuña Subercaseaux, Benjamín.
 X.: Hübner, Carlos Luis.

INDICE POR AUTORES

A

A.: 460, 464, 570.
 A. B. C.: 691.
 A. C.: 654, 1.070.
 A. C. Y.: 587.
 A. D.: 1.041.
 A. D. G.: 606.
 A. de D'Armorin V., Adela: 1.235.
 A. E.: 47, 937, 998, 1.089.
 A. G. de L.: 1.015.
 A. O. G.: 1.209.
 A. R. R.: 630.
 Acker, Paul: 12.
 Acuña, Carlos: 146, 642, 874, 939,
 1.011, 1.195.
 Aderer, Adolfo: 1.192.
 Aemece: 671.
 Agra y Benares: 695.
 Ahumada M., Ricardo: 448.
 Alba Cruz: 1.234.
 Alba, Sigfrido del: 213.
 Alcader: 107.
 Aldunate Echeverría, Alfredo: 375,
 971.
 Aldunate, Luis: 536, 616, 800, 823.
 Alemán-Bolaños, G.: 1.231.
 Alfaro, Gabriel: 26.
 Alfonso, Paulino: 342, 459, 957, 1.142.
 Almagro San Martín, Melchor de: 835.
 Ahnaviva: 781.
 Almor: 95, 776.
 Alone: 322, 1.081.
 Allende, Humberto: 542.
 Amado Nervo: 306, 718.
 Amicis, Edmundo de: 472.
 Amie, Vicille: 406, 476.
 Andre, Geo: 1.052.
 Andreiev, Leonidas: 465, 702.
 Andrews, Joseph: 1.170.
 Angel Guerra: 860.
 Angel Pino: 13, 27, 41, 52, 57, 97, 163,
 276, 277, 415, 473, 592, 623, 747,
 851, 922, 936, 980, 990, 1.191, 1.204.
 Anstey, F.: 110.
 Anze Soria, Fidel: 108.
 Arderius, Francisco: 765.

Arene, Paul: 504, 706, 839.
 Ariel: 304, 611, 1.049.
 Arizaga, Rafael M.: 237.
 Armaza, Juan: 708, 709, 733.
 Arosa, Paul: 729.
 Artus, Luis: 705.
 Auclair, Marcell: 1.159.
 Aura: 255, 281, 844.
 Austin, Federico: 803.
 Avalos, Carlos G.: 189, 444, 478, 481,
 617, 1.013.
 Avila, J. de: 259.
 Avila, Martín: 92, 767.

B

B. Echeverría, Francisco de: 1.220.
 Backhaus, Martín José: 30, 75, 455,
 463, 868, 872, 942, 999, 1.048.
 Baden-Powell, General Robert: 603,
 1.009.
 Baillie R., E.: 51.
 Balaguer, Juan: 917.
 Balde, Jean: 32.
 Balmaceda, Daniel: 757.
 Balmaceda, Roberto: 1.201.
 Banderas Le Brun, Tulio: 1.200.
 Baronesa de Suttner: 562.
 Baronesa Orczy, La: 83.
 Barante, de: 98.
 Barbagelata, Hugo D.: 1.001.
 Bari, David: 1.175.
 Bari M., David: 1.225.
 Barriga, Juan Agustín: 784.
 Barrios, Eduardo: 880, 946, 859.
 Barros, Claudio: 148, 402, 805.
 Batle y Alvarez, E.: 1.207.
 Beaupin, E.: 257.
 Beliard, Octave: 523.
 Belloc, Hilario: 948.
 Benavente, Jacinto: 180.
 Benedite, Leonce: 632.
 Bernhardt, Sara: 35.
 Blakeslee, F.: 1.139.
 Blasco Ibáñez, Vicente: 735, 1.055,
 1.217.

Blin, Armando: 795.
 Boonen Rivera, J.: 278, 517.
 Borja, Obaldo: 136.
 Bórquez Solar, Antonio: 778, 1.038, 1.043.
 Bórquez Solar, Humberto: 510.
 Bossert, A.: 822.
 Bourget, Paul: 648, 826.
 Boyer, Jacobo: 66, 628, 759, 875.
 Brand, Oliver: 694, 730, 865.
 Bravo, Ramón Ricardo: 613.
 Braz, Luis: 363.
 Breselle, Dr.: 1.108.
 Breughel, Pieter: 1.166.
 Briones Luco, Ramón: 7, 266.
 Brown, William: 951.
 Bruner Prieto, Fernando: 192, 555, 748, 896, 1.059.
 Burgos, Carmen de: 283, 332.
 Burnand, E.: 847.
 Bushnell Hart, Alberto: 31.

C

Cabezas, Joaquín: 440.
 Cabrera Arroyo, J.: 519.
 Caldera, Juan: 668, 1.002.
 Calvo, Federico: 80.
 Campo, José A. del: 253.
 Cansinos Assens, R.: 1.053.
 Capus, Alfredo: 1.163.
 Cardemil Vásquez, Máximo: 25.
 Cariola, Alberto: 636.
 Carlyle: 1.141.
 Caroglio, Diego: 672.
 Carprocrates, Epifanes de: 1.241.
 Carrére, E.: 496.
 Casanueva, Luis: 58, 271, 1.047.
 Castillo, Luis: 608, 845, 1.188.
 Castro, Eugenio de: 1.086.
 Cendre, Ismael: 181, 1.117.
 Ciervo, Juan: 72.
 Claro M., Jorge: 724.
 Club Hipico: 483.
 Colección Wallace: 537.
 Colón, Gustavo: 315.
 Comstock, Sara: 687.
 Comonó, Los: 812.
 Concha, Juan: 102, 386, 960, 1.061.

Condesa Anastasia Tolstoy: 928.
 Conejeros S., Alberto: 20.
 Contardo, Luis Felipe: 382, 855.
 Contrucci B., S.: 457.
 Coo Wilson, Raquel: 518.
 Coppée, François: 84, 584.
 Corday, Michel: 994.
 Correa Pastene, Misael: 508.
 Cossira, Henry: 825.
 Crespo Ordoñez, Ricardo: 888.
 Cruchaga Santa María, Angel: 11, 806, 820, 883, 1.236.
 Cushing, Otho: 1.136.

CH

Chazal, Tomás Gabriel: 515.
 Chester, Austin: 772.
 Child, Teodoro: 1.062.
 Chmyzowsky, Miguel: 85, 222, 967, 1.106.

D

D. R.: 755.
 Dalton, Emmett: 509.
 Dalla Noce, Paolo: 653.
 D'Annunzio, Gabriel: 531, 906.
 Dantex, Félix: 486.
 David: 678.
 Davies, Edwin: 649.
 Delfonte, E. A.: 93.
 Desval, John: 177, 488.
 D'Halmar, Augusto: 48, 409.
 Díaz Meza, Aurelio: 65, 82, 352, 494, 503.
 Díaz Garcés, Fernando: 938.
 Díaz, Francisco Javier: 96.
 Díaz Arrieta, Hernán: 176, 251, 252, 321, 383, 485, 1.065, 1.071, 1.101, 1.218.
 Díaz Garcés, Joaquín: 3, 36, 130, 159, 225, 290, 296, 307, 323, 420, 453, 462, 498, 552, 554, 574, 605, 627, 656, 737, 750, 887, 912, 920, 995, 1.060, 1.077, 1.118, 1.138, 1.164.
 Díaz Mirón, Salvador: 601.
 Díez Canedo, E.: 658.
 Dison, Well: 651.

Donos, Armando: 233, 343, 347, 699,
854, 972, 973, 974, 975, 976, 977,
982, 983, 985, 1.039.
Doyle, Conan A.: 179, 303, 591, 799,
958, 1.073, 1.183.
Drault, Jean: 1.130.
Duer, Carolina: 333.
Duguesclin: 90, 449, 640, 840, 905.
Duhamel, Jorge: 1.208.
Duval, Juan: 280, 1.144, 1.145.

E

E.: 298, 714.
E. A.: 93, 223.
E. L.: 23, 254.
E. M.: 14, 124, 147, 199, 297, 470,
567, 657, 895, 900, 935, 943, 1.187.
E. U. P.: 1.005.
E. V. B.: 829.
Echegoyen B., H.: 553.
Echenique Gandarillas, J. M.: 56, 427.
Echeverría, Alberto: 39, 230, 236,
1.000.
Echiler, Adolfo: 10.
Edwards Vives, Alberto: 114, 227, 385,
456, 475, 676, 739, 788, 813, 878,
879, 923, 969, 978, 1.083, 1.179.
Egan, Frank W.: 635.
El Caballero: 370, 582, 768.
El Curioso Impertinente: 353, 354,
355, 356, 358, 1.075.
Encina, F. A.: 609.
Emmanuel, Walter: 1.158.
Escobar, Martín: 160.
Esilda: 69.
Espejo, Angel C.: 372, 831.
Espejo, Juan Luis: 175, 561.
Espinosa, Juanuario: 701, 1.213, 1.239.
Espinoza, Marcos: 1.111.
Errázuriz, Crescente: 534.
Ever: 634.

F

F.: 516.
F. N.: 934.
F. S.: 161, 314, 467, 797, 1.054.
Fabre, Henry: 428, 429.

Farrere, Claude: 703.
Feliú Cruz, Guillermo: 893.
Fernández Pradel, Jorge: 373.
Fernando Santiván: 127, 133, 211, 345,
417, 588, 625, 752, 952, 1.004.
Flaviens, Chusseau: 1.203.
Flor, Roger de: 993.
Foley, Charles: 914.
Fontibre, Capitán: 544, 1.153.
Forkol, Leo: 944.
France, Anatole: 843, 970, 1.087, 1.237.
France, José: 388, 1.046, 1.063.
Fraganillo Balboa: 1.185.
Fray Apenta: 1.172.
Freeman, A.: 638.
Frommherz, Heriberto: 164, 397.
Fondaie, Pierre: 576.
Fuenzalida Grandón, Alejandro: 9.
Fuenzalida, Ricardo: 1.180.

G

G. A.: 314.
G. C. T.: 125.
G. E.: 1.044.
G. de la F.: 677.
G. G. T.: 777.
G. M.: 336.
Gabriela: 152.
Gabriela Mistral: 144, 774, 1.184.
Gajardo, Ismael: 693.
Gana, Federico: 139, 521, 1.232.
Gandara, Fernando: 91.
Gandara Pastor, Fernando: 34.
García Guerrero, Eduardo: 833.
García Sanchiz, Federico: 492, 769.
García Huidobro, José Antonio: 273.
García Calderón, Ventura: 165.
Gargari, Miguel A.: 981.
Garnier, Madame: 1.197.
Garnier, Charles. Madame: 228.
Gaubert, Ernesto: 753.
General Casanova: 1.094.
Gerbault, H.: 655.
Giaferri, P. L. de: 379.
Gil, Pedro E.: 128, 141, 395, 572, 666,
915, 1.007.
Ginés de Alcántara: 73, 151, 234, 344,
738, 867.

Girardin, Madame de: 731.
 Glayton Terris, R.: 929.
 Godoy, Juan: 209.
 Godoy, Emilio B.: 909.
 Gómez Rojas, José Domingo: 78.
 González Peña, Carlos: 245.
 Gorki, Máximo: 186, 681.
 Grags, Norah M.: 745.
 Grandewitz, A. Dr.: 1.238.
 Grasset, Doctor: 1.110.
 Greene, M. K.: 244.
 Greuze: 770.
 Guítry, Lucién: 76.
 Guillemont, Maurice: 871.
 Gutiérrez U., Carlos: 394.
 Gutiérrez, Juan: 231.
 Guzmán, Ernesto: 885.
 Guzmán, Horacio Doctor: 55.
 Guzmán Cruchaga, Juan: 857, 947,
 1.037, 1.128.

H

H. C. T.: 288.
 H. D.: 447.
 H. D. A.: 232, 380, 393, 824, 1.182.
 H. G. S.: 841.
 H. L.: 782.
 H. W. Ch.: 328.
 Harding, Garduer L.: 997.
 Harrington, Katherine: 1.096.
 Harstulovic, Juan: 921.
 Health, Robinson: 550.
 Heath, Ruperto M.: 1.147.
 Heering, Henry A.: 1.125.
 Helsey, Eduardo: 1.229.
 Hendrich, Tombur J.: 551.
 Henríquez, Honorio: 1.216.
 Heredia, Luis F.: 955.
 Hermausen Vergara, Robinson: 1.230.
 Hermaut, Abel: 853.
 Hernández Catá, A.: 1.126.
 Herrera Reissig, Julio: 183.
 Hine, Muriel F.: 816.
 Hinojosa, Armando: 721.
 Hubbard, Elbert: 711, 1.150.
 Hübner, Bezanilla, Jorge: 349, 741,
 809.
 Hübner, Sara: 150.

Huneeus, Roberto: 346.
 Hurtado Baquedano, Jorge: 1, 261, 506,
 621.

I

I. V.: 817.
 Igual, Jorge: 214.
 Iñiguez, Pedro F.: 399.
 Irrarázabal, A.: 410.
 Irrarázabal, Alfredo: 897.
 Ismailow, A.: 480.

J

J. B. C.: 24, 182, 262, 330, 646, 801,
 863, 899, 919.
 J. C.: 15, 194, 367, 660.
 J. D.: 67.
 J. D.G.: 118, 272, 338, 351, 641, 886,
 918, 1.140, 1.186, 1.223.
 J. L. B.: 122.
 J. R. L.: 433.
 Jacobs, W. W.: 145.
 James, Pablo: 1.124.
 Jeanne: 378.
 Jeannot: 292.
 Jofré Zumarán, Diego: 987.
 Juan de Arias: 299.
 Juan Nicolás de Aguirre: 1.211.
 Juger, John: 849.
 Julián Doble: 184, 1.066, 1.082, 1.084,
 1.212.
 Justus: 369.

K

Keller, Elena: 688.
 Kiehl: 1.161.
 Kioto: 834.
 Kipling, Rudyard: 746.
 Knoche, Walter: 293.
 Kumar Ghosh, Sarath: 779.

L

L.: 644.
 L.: D. D.: 652.

- L. de la M.: 359.
 E. F. C.: 29.
 L. P.: 986.
 L. P. V.: 698.
 L. R.: 74.
 La Dama Duende: 357, 477.
 Labarca Hubertson, Amanda: 260.
 Labarca, Eugenio: 87, 241, 425, 466,
 501, 697, 861.
 Laboulaye: 1.160.
 Laddué, Pierre: 726.
 Lago, Silvio: 45, 134, 400.
 Lagos Lisboa, J.: 511.
 Latorre, Mariano: 162, 324, 423, 435,
 490, 527, 744, 869, 940, 1.014, 1.036,
 1.102.
 Lavín, Carlos V.: 758.
 Lazo Baeza, Olegario: 930.
 Leblanc, Mauricio: 1.040.
 Le-Faure, George: 832.
 Leiva Chadwick, Luis: 756.
 Lemaitre, Julio: 365, 434, 597, 682,
 1.090.
 Lemonnier, Camilo: 167.
 León F., J.: 961.
 Level, Mauricio: 1.202.
 Lezaeta, Eleazar: 991.
 Lid, Pio: 275.
 Lilian: 21.
 Lillo, Baldomero: 149, 392, 771.
 Lillo, Samuel A.: 1.016.
 Linares, Antonio G. de: 945.
 Línville, Andrés: 1.173.
 Lira, Pedro: 391.
 Lizama, Desiderio: 882.
 Lizóni, Tito V.: 526, 836.
 Lobos, Francisco: 1.113.
 López Maqueira, Enrique: 301, 327.
 López Núñez, Juan: 99.
 Loti, Pierre: 317.
 Lowe, W. W.: 619.
 Lucares, Oscar: 113.
 Luco, Germán: 522, 933.
 Lyman Fisk, Eugene: 931.
 Lynch, Enrique: 123, 796.
- M
- M.: 461, 548.
 M. A. X.: 86.
 M. H. K.: 169.
 M. L.: 256.
 M. M. B.: 546.
 M. P.: 68
 Mac Mechen, I. R.: 217.
 Maccfadden, Bernard: 954.
 Mackenna S., Manuel: 185, 1.067,
 1.244.
 Madame de Theves: 723.
 Madame Valmore: 376.
 Madame X: 377.
 Maeterlinck, Maurice: 612, 615, 742,
 1.206.
 Magallanes Moure, Manuel: 126, 326,
 650, 766, 907, 943.
 Malczowski, J.: 310.
 Malo, Henri: 105.
 Maltrana: 482, 963, 1.171.
 Maluenda, Rafael: 191, 686, 728, 736,
 830, 866, 891, 1.226.
 Malvaloca: 670.
 Manero, Antonio: 154.
 Margueritte, Paul y Victor: 629.
 María Monvel: 1.196.
 Marín, K.: 50, 715.
 Marín Vicuña, Santiago: 499, 760.
 Marquina, Eduardo: 514.
 Marqués de Cerralbo, El: 489.
 Marsey, Claude: 116.
 Martín, Eleuthere: 898.
 Martínez Mutis, A.: 79.
 Martínez, Guillermo: 188.
 Martínez Sierra, G.: 495.
 Martínez P., Guillermo: 497.
 Martínez de la Riva, Ramón: 1.120.
 Martmann, Frank Doctor: 284.
 Mas gallo: 416.
 Mason, A. E. W.: 727.
 Mata, Andrés: 62.
 Matta, Guillermo: 300.
 Medina, Vicente: 1.162.
 Melfi, Domingo: 195, 700.
 Memmon: 403.
 Meza Fuentes, Roberto: 884.
 Michelez: 502.
 Miguel de Fuenzalida: 37, 60, 121, 171,
 207, 216, 289, 318, 337, 381, 396,
 439, 458, 543, 558, 563, 566, 599,
 600, 618, 669, 673, 916, 953, 1.017,
 1.018, 1.019, 1.020, 1.021, 1.022,

1.023, 1.024, 1.025, 1.026, 1.027,
1.028, 1.029, 1.030, 1.031, 1.032,
1.033, 1.034, 1.035, 1.233.
Millán, Augusto: 479.
Mínimo Español: 754, 1.058.
Mistral, F.: 1.116.
Modezy-Eon y Armont: 780.
Molinare, Nicanor: 569, 596.
Montane, Jacques: 153, 1.167, 1.194.
Monteagudo, Irene: 532.
Montenegro, Ernesto: 43, 221, 302,
360, 405, 529, 541, 643, 877, 1.008,
1.134.
Montesquieu: 115, 364, 471, 1.193.
Montt-Calm: 432.
Moore, Eduardo: 1.137.
Moraga Droguett, Armando: 607.
Morla Vicuña, Carlos: 1.076.
Mouney, Gabriel: 445.
Mujica, Juan: 1.178.
Müller, Max: 1.152.
Munizaga Ossandón, J.: 565.
Muñoz Medina, Guillermo: 1.080.
Myers: 285.
Myriam: 775.

N

N.: 55.
N.: 559.
Navarra, Jaime de: 1.146.
Nercasseaux y Morán, E.: 786.
Nerval, Gerardo de: 992.
Niccodemi, Darío: 156, 313.
Nieto del Río, Félix: 166, 524.
Novoa Valdés, N.: 33, 137, 224, 308,
437, 680, 789, 819, 1.098, 1.219.

O

O. O. A.: 418.
Odin, G. Doctor: 138.
Oliva, E.: 818.
Oliver Curwood, James: 204.
Olivier, P. Vicente: 850.
Olivos y Carrasco, Horacio: 412.
Omer Emeth: 424.
Onetti, Clemente: 513.
Oppenheim, Phillips E.: 740.

Ordinow: 368.
Orihuela, Roberto: 319, 431.
Orrego Barros, Antonio: 5, 215, 263,
329.
Orrego Luco, Don Augusto: 707, 716.
Orrego Vicuña, Eugenio: 258, 426.
Orrego, H.: 247.
Orrego Luco, Luis: 1.042, 1.064.
Ortega Munilla, J.: 583, 710.
Ortega, J. M.: 120, 468, 1.091.
Ortega, Manuel Jesús: 218, 309, 421,
684, 773, 1.051, 1.112, 1.198.
Ortiz, M. J.: 620.
Ossa Borne, Samuel: 88, 689.

P

P.: 142, 450, 787.
P. S.: 1.228.
Pacífico Magazine: 6.
Paguet, E.: 1.093.
Palma, Clemente: 665.
Panzini, Alfredo: 793.
Pardo Bazán, Emilia: 265, 881.
Pardo Bazán, La Condesa: 398.
Parfait, Paul: 794.
Parraguez, Ismael: 135, 178.
Pascal, Felicien: 422.
Pascault, Doctor: 846.
Paschkoff, Lydia: 371.
Pavlowa, Ana: 208.
Payne, Ralph D.: 1.176.
Peláez y Tapia, J.: 704.
Pérez, Dionisio: 661.
Pérez Sarmiento, Guillermo: 911.
Pérez de Ayala, Ramón: 59.
Perrier, Edmond: 484, 556.
Pezoa Véliz, Carlos: 761.
Philo-Chile: 174.
Poe, Edgard Allan: 40, 46, 269, 585,
1.143.
Popelaire, Luis: 38, 42, 197, 610, 662,
663, 811, 852, 1.114, 1.133, 1.154,
1.156.
Porrás Troconis, Gabriel: 430.
Prado Fernández, Arturo: 864.
Prado Amor, Julio: 1.045.
Prado, Pedro: 1.181.
Presouly, Raymond: 539.
Prieto Letelier, Jenaro: 112, 172, 1.069.

Profesor Newcomb.: 487.
 Profesor Prost: 1.003.
 Puvís de Chavannes, Pedro: 1.057,
 1.092.

Q

Queiroz, Eça de: 158, 196.
 Queiroz, J. M. Eça de: 155, 927.
 Quezada Carneyro, V.: 894, 1.012.

R

R.: 63, 100, 117, 157, 295, 331, 387,
 436, 520, 848, 892, 962, 1.121, 1.127.
 R. A. M.: 28, 94, 101, 103, 366, 595,
 639, 647, 696, 734, 808, 821, 956,
 965, 1.068.
 R. M.: 889.
 R. M. G.: 454.
 R. W. E.: 528.
 Rabot, Charles: 1.097.
 Rachilde: 530.
 Raemaekers, Luis: 70, 71.
 Ramade, René: 54, 1.243.
 Ramondriag: 389, 469, 791, 901, 1.169,
 1.240.
 Rathou, J.: 442.
 Rebolledo Correa: 828.
 Reboux, Pablo: 248.
 Record, Samuel: 81.
 Redacción, La: 44, 190, 540, 614, 838,
 949, 950.
 Renard, Jules: 577.
 Renard, Maurice: 1.155.
 Rengifo, Roberto: 1.131.
 Reval, Claudio: 602.
 Reyes Ovalle, Arturo: 1.245.
 Reyes Prosper, E.: 334.
 Reyes, R.: 287.
 Ribaux, Adolfo: 725.
 Richardin, E.: 1.148.
 Richon-Brunet: 242.
 Ried, G.: 1.056.
 Rimorel, Arthur: 1.151.
 Risopatrón Lira, José: 111, 645.
 Rivas Moreno, Francisco: 61.
 Rivas Vicuña, Francisco: 717, 1.214.
 Rivas Vicuña, Pedro: 876.

Rocuant, Miguel Luis: 132, 316, 414,
 419, 1.109.
 Rod, Edwards: 679.
 Rodó, José Enrique: 1.105 1.157.
 Rodríguez de R., Adela: 384.
 Rodríguez Pérez, Manuel: 1.177.
 Rojas Arancibia, Custodio: 18, 19,
 1.242.
 Rojas Carrasco, Guillermo: 264, 790.
 Rojas Segovia, Juan: 451.
 Rojas, Manuel: 690.
 Rojas, P.: 984.
 Romero, Alberto: 1.119.
 Ronquillo: 1.100.
 Rosas, Lautaro: 206.
 Rosny, J. M.: 491, 547.
 Ross Goodduow, Ruby: 312.
 Rostand, Edmond: 267.
 Rouveyre, Andre: 926.
 Roxane: 239, 719, 751, 966.
 Rubén Darío: 858.
 Rubio: 226.
 Rubryk: 270, 335.
 Ruca-Diuca: 856.
 Ruskin, J.: 1.010.
 Russi, O.: 1.222.
 Ruz, Gastón: 579.

S

S.: 1.122.
 S. L.: 870.
 Saimbraun, Doctor: 589, 1.132.
 Saint-Victor, Paul: 53.
 Salgari, Emilio: 667.
 San José, Diego: 350.
 Sandoval B., Luis: 441.
 Saridakis, J. D.: 1.224.
 Señor de Phocas, El: 633.
 Sepúlveda C., Luis E.: 989.
 Servan, E.: 362.
 Shanty: 77.
 Shaw, C. Bernard: 22.
 Shepstone, H. J.: 675.
 Silber, Georges: 743.
 Silva Vildósola, Carlos: 64, 219, 341,
 390, 493, 732, 925, 1.074.
 Silva, Gustavo: 404.
 Silva, Jorge Gustavo: 407, 659, 785.

Silva F., Víctor: 763.
 Silva Yoacham, Víctor: 249, 250, 1.215.
 Silva, Víctor Domingo: 246, 1.205.
 Simboli, Rafael: 203.
 Simm, Frank: 792.
 Simón, Raúl: 325, 802.
 Singer, Luis: 557, 1.135.
 Smith, Francis V.: 210.
 Smith, Williams, Henry: 713.
 Smith de Sanfuentes, Josefina: 979.
 Smith, Juan H.: 374.
 Solar, Alberto del: 664.
 Solís, Gabriel: 512.
 Solís de Ovando, Jorge: 902.
 Sollohul, W.: 507.
 Sotomayor de Concha, Graciela: 968.
 Souvestre, E.: 814.
 Spinelly: 220.
 Sportsman: 783.
 Startin Pillán, F.: 474.
 Strange, E.: 443.
 Studdy: 720.
 Subercaseaux, Fernando: 810.
 Subercaseaux, Gonzalo: 17, 1.085, 1.149.
 Subercaseaux, Ramón: 446, 575.
 Sutton, Jorge W.: 598.
 Sux, Alejandro: 212.
 Sydow, B. E.: 560, 626, 873, 1.115.

T

T.: 842.
 T. M. C.: 807.
 Tademia, Alma: 910.
 Tagle Rodríguez, Emilio: 8, 674.
 Tagore, Rabindranath: 631.
 Taine, H.: 586.
 Talbot, Federico A.: 1.168.
 Tardío, Prudencio: 932.
 Tartarín, Hipólito: 16, 168, 294, 438, 908, 1.078.
 Tattarul, Juan L.: 286.
 Teramond, Guido de: 580.
 Thekow, Anton: 827.
 Timmory, Gabriel: 187.
 Tolstoy, León: 590.
 Tornero, Juan: 1.229.
 Torquet, Charles: 291.
 Torres, José Antonio: 348.

Trebesius, Ernesto: 205.
 Trujillo, Federico: 1.174.
 Truslow, Neal: 119.
 Turgenev, Iván: 862.
 Twain, Mark: 140, 200, 202, 573.

U

Unamuno, Miguel de: 411, 762.
 Ureta, Alberto: 305.

V

V. A. S.: 637.
 Valdés Vergara, Francisco: 535.
 Valdés Cazotte, Juan: 89.
 Valdés, Rafael: 173.
 Valdés, Ricardo: 2, 1.095, 1.165.
 Valenzuela Llanos, Alberto: 837.
 Valenzuela Cruchaga, Carlos: 683.
 Valenzuela, R.: 279.
 Valmy-Baysse, J.: 320.
 Valle Valenzuela, Alfredo del: 238.
 Vantel, Clement: 413.
 Vargas Solar, Casimiro: 604, 1.104.
 Vásquez Castillo, Jorge: 1.199.
 Vaucaire, Maurice: 170.
 Vega, Daniel de la: 4, 109, 129, 131, 408, 525, 804, 1.099, 1.103.
 Vega, Manuel J.: 361.
 Velasco, Carlos de: 104.
 Venable, Edward C.: 904.
 Verdaguer: 143.
 Vergara, Berta: 339.
 Vergara Z., Mario: 549, 568, 798, 890, 924.
 Vial Solar, Javier: 240.
 Vial de Ugarte, María Mercedes: 1.210.
 Victor Hugo: 815.
 Vicuña Mackenna, Benjamín: 538.
 Vicuña Mackenna, Carlos: 749.
 Vicuña Cifuentes, Julio: 268.
 Vidal, Fabián: 235.
 Violeta Blanca: 1.227.
 Villiers, A. de: 564.
 Villamil Concha, Enrique: 106.
 Virmaitre, Ch.: 578.
 Vives Solar, José Ignacio: 622, 685, 959, 1.006, 1.129.

W

W. C. W.: 198.
Wagner, Doctor Ernesto: 1.221.
Wellington Furlong, Charles: 500, 903.
Wells, G. H.: 692.
Wells, H. J.: 581, 913.
Wells, Hugo H.: 624.
White, Fred M.: 1.190.
White, M.: 594.
White Church, Victor L.: 1.189.
Wider, A.: 941.
Wiedner: 533, 593, 1.123.
Wildridge, Osvaldo: 988.
Wilheim, J.: 193.
Willey, D. Allen: 243.
Williamson, Doctor G. C.: 722.
Withe, M.: 1.107.
Woodhouse, Henry: 545.

X

X.: 340.
X. X. X.: 505.

Y

Yáñez de Echeverría, Flora: 764.
Yáñez Silva, N.: 964, 1.050, 1.088.
Yonjoroff, Svetozar: 452.

Z

Zamacois, Eduardo: 571.
Zamacois, Miguel: 49, 1.072.
Zamora, Diego: 201, 274, 282, 712,
1.079.
Zañartu, Sady: 996.

FICHERO BIBLIOGRAFICO *

1985 - 1987

Se han reunido en esta bibliografía obras de las siguientes especies: a) estudios publicados en Chile sobre temas relacionados con las ciencias históricas; b) publicaciones hechas en el extranjero sobre temas de historia de Chile; y c) obras históricas dadas a luz por chilenos en el extranjero. Al igual que en ocasiones anteriores, se han incluido algunas referencias que debieron aparecer en ediciones anteriores del fichero; del mismo modo hay constancia de la omisión de algunos trabajos que se espera registrar en la próxima edición.

La clasificación utilizada es la siguiente:

- | | |
|--|--|
| <p>A. TEORÍA Y FILOSOFÍA DE LA HISTORIA.
OBRAS GENERALES (4.692-4.700)</p> | <p>c) Independencia
(4.843-4.850)
d) República
(4.851-4.883)</p> |
| <p>B. HISTORIA DE CHILE.</p> <p>I Fuentes de la Historia.
Bibliografía e Historiografía:
a) Fuentes (4.701-4.716)
b) Bibliografía e Historiografía (4.717-4.747)</p> <p>II Ciencias Auxiliares:
a) Arqueología
(4.748-4.778)
b) Antropología y Etnohistoria
(4.779-4.800)
c) Folklore (4.801-4.807)
d) Genealogía (4.808-4.820)</p> <p>III Historia General:
a) Periodos diversos
(4.821-4.828)
b) Período indiano
(4.829-4.842)</p> | <p>IV Historia Especial:
a) Historia religiosa y eclesiástica (4.884-4.902)
b) Historia del derecho y de las instituciones
(4.903-4.912)
c) Historia de las relaciones internacionales
(4.913-4.928)
ch) Historia militar, naval y de la aviación
(4.929-4.939)
d) Historia literaria y lingüística (4.940-4.948)
e) Historia social y económica (4.949-4.978)
f) Historia de las ideas y de la educación
(4.979-5.004)
g) Historia del arte
(5.005-5.014)</p> |

* El Fichero es editado por el director de la revista. Junto a él han colaborado los ayudantes Piedad Alliende, Patricia Bagladi, Jacqueline Dusaillant, María Teresa Greene, Josefina Tocornal, Patricio Valdivieso y Eduardo Werner.

La dirección de la revista agradece las publicaciones que le envíen sus autores para el registro en este Fichero.

- h) Historia de la medicina (5.015-5.019)
 - i) Historia de la música (5.020)
 - j) Historia de la arquitectura e Historia urbana (5.021-5.023)
 - k) Historia de la geografía y de los viajes (5.024-5.030)
- V Historia Regional y Local (5.031-5.062)
- VI Biografía y Autobiografía (5.063-5.098)
- C. HISTORIA DE ESPAÑA Y NACIONES HISPANOAMERICANAS:
- I Fuentes de la Historia. Bibliografía e Historiografía (5.099-5.100)
 - II Ciencias Auxiliares:
 - a) Arqueología (5.101-5.109)
 - b) Antropología y Etnohistoria (5.110-5.115)
 - c) Folklore (5.116)
 - III Historia General (5.117-5.132)
 - IV Historia Especial:
 - a) Historia religiosa y eclesiástica (5.133-5.135)
 - b) Historia del derecho y de las instituciones (5.136-5.161)
- c) Historia social y económica (5.162-5.171)
- d) Historia de las ideas y de la educación (5.172-5.173)
- D. HISTORIA UNIVERSAL. NACIONES NO HISPANOAMERICANAS:
- I. Fuentes de la Historia, Bibliografía e Historiografía (5.176-5.185)
 - II. Ciencias Auxiliares:
 - a) Antropología y etnohistoria (5.186)
 - III. Historia General (5.187-5.193)
 - IV. Historia Especial:
 - a) Historia religiosa y eclesiástica (5.194-5.195)
 - b) Historia del derecho y de las instituciones (5.196)
 - c) Historia militar y naval (5.197-5.198)
 - d) Historia de las ideas y de la educación (5.199-5.203)
 - e) Historia del Arte (5.204-5.205)
 - f) Historia de la medicina (5.206)
 - g) Historia de la música (5.207)
 - V. Biografía y Autobiografía (5.208-5.210)

Se incluye al final un índice de autores.

Las siguientes abreviaturas y denominaciones empleadas corresponden a las publicaciones que se indican a continuación:

A	<i>Atenea</i> , Universidad de Concepción, Concepción, Chile.
Academia	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, Chile.
AEA	<i>Anuario de Estudios Americanos</i> , Escuela de Estudios Hispano-americanos, Sevilla, España.
AFE	<i>Anales de la Facultad de Educación</i> , Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
AFT	<i>Anales de la Facultad de Teología</i> , Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
AHICH	<i>Anuario de la Historia de la Iglesia Chilena</i> , Seminario Pontificio Mayor, Santiago, Chile.
AICh	<i>Anales del Instituto de Chile</i> , Santiago, Chile.
AIA	<i>Archivo Ibero-Americano</i> , Revista trimestral de estudios históricos publicada por los PP. Franciscanos, Madrid, España.
Aisthesis	Departamento de Estética, Facultad de Filosofía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
BA	<i>Boletín Americanista</i> , Sección de Historia de América, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Barcelona, Barcelona, España.
BaChH	<i>Boletín de la Academia Chilena de la Historia</i> , Santiago, Chile.
BAN	<i>Boletín del Archivo Nacional</i> , Archivo Nacional, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, Chile.
BMChAP	<i>Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino</i> , Santiago, Chile.
CDH	<i>Cuadernos de Historia</i> , Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
CMHLB	<i>Cahiers du Monde Hispanique et Luso-bresilien</i> , Caravelle, Universidad de Toulouse - Le Mirail, Toulouse, Francia.
Ch	<i>Chungara</i> , Instituto de Antropología, Universidad de Tarapacá, Arica, Chile.
DA	<i>Diálogo Andino</i> , Departamento de Historia y Geografía, Universidad de Tarapacá, Arica, Chile.

- DHCh *Dimensión Histórica de Chile*, Departamento de Historia y Geografía, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, Chile.
- E de E *Estudios de Economía*, Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- EPu *Estudios Públicos*, Centro de Estudios Públicos, Santiago, Chile.
- Escuela de Minas *La Escuela de Minas de La Serena*, Universidad de La Serena, La Serena, 1987.
- GTC *Grandes Temas de la Cultura*, Santiago, 1986.
- HAHR *Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, Durham N.C., Estados Unidos de América.
- Historia* Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- JbLA *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, Bohlau Verlag, Colonia, Alemania.
- MECh *Memorial del Ejército de Chile*, Estado Mayor General del Ejército, Santiago, Chile.
- Mentalidades *Historia de las Mentalidades*, colección Jornadas Académicas Nº 7, Edeval, Valparaíso, 1986.
- MUC *Maule U.C.*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Sede Regional del Maule, Talca, Chile.
- NG *Norte Grande, Revista de Geografía*, Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- Opciones* Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.
- Política* Instituto de Ciencia Política, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- RCP *Revista de Ciencia Política*, Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- RChHD *Revista Chilena de Historia del Derecho*, Centro de Investigaciones de Historia del Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Chile y Editorial Jurídica de Chile, Santiago, Chile.
- RChHG *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Santiago, Chile.

- R de M *Revista de Marina*, Armada de Chile, Valparaíso, Chile.
- REH *Revista de Estudios Históricos*, Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas, Santiago, Chile.
- REHJ *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Escuela de Derecho, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, Chile.
- RHU *Revista de Historia Universal*, Departamento de Historia Universal, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- ROH *Revista Libertador O'Higgins*, Instituto O'Higiniano de Chile, Santiago, Chile.
- RU *Revista Universitaria*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- TV *Teología y Vida*, Facultad de Teología, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.

A. TEORÍA Y FILOSOFÍA DE LA HISTORIA

OBRAS GENERALES

4.692. GÓNGORA, MARIO. *Civilización de Masas y Esperanza y otros ensayos*, Vivaria, Colección Historia, Santiago, 1987, 218, (6) páginas.

El interés que ha suscitado la personalidad y obra del historiador Mario Góngora ha motivado esta recopilación de diversos trabajos suyos publicados en revistas y diarios, junto con algunas conferencias inéditas y participaciones en foros.

Los escritos, que reflejan la preocupación de Góngora por la sociedad contemporánea e iluminan su obra mayor, versan sobre temas de historia de las ideas y de las mentalidades, la situación de la Iglesia en el mundo actual y la universidad; un total de 15 piezas fechadas entre 1966 y 1986. Complementa el conjunto la traducción al castellano de la entrevista que le hiciera Simon Collier, publicada en el *Hispanic American Historical Review* en 1983, un extracto de diversas entrevistas de prensa y una bibliografía no muy rigurosa.

4.693. GÓNGORA, MARIO. *Desafíos de la Historia a la Teología*. TV, Vol. XXVII, N° 1, 1986, pp. 125-143.

En forma póstuma y sin que alcanzara a revisarla, se reproducen las dos exposiciones que hiciera el recordado maestro en el seminario sobre Desafíos a la Teología: la primera en la sesión pública, la segunda a un grupo reducido en sesión privada y que fue seguida de un enriquecedor diálogo que aquí se reproduce.

El primero de estos desafíos se plantea con respecto al método histórico-filológico, que, a su vez, presenta limitantes. Un segundo desafío es el problema de la tradición. Por último, y co-

mo sugerencias más que desafíos, es la importancia del estudio de la Teología de la Historia y la necesidad de adentrarse más en algunos aspectos de la historia de la Iglesia iberoamericana, específicamente la perspectiva escatológica que permea el siglo XVI.

4.694. HERRERA CAJAS, HÉCTOR. *Interpretación de la vida desde una perspectiva histórica*. Academia, N° 11, 1985, pp. 55-64.

Clase magistral en la que el profesor Herrera expone acerca de los distintos niveles en que se puede apreciar el fenómeno de la vida y sobre lo que es la vida en la historia.

4.695. IVELIĆ, MILAN. *Las artes plásticas en la cultura*. Aisthesis, N° 18, 1985, pp. 27-30.

El autor sitúa a las artes plásticas dentro del concepto y dimensiones existenciales de la cultura, considerando a la historia como fundamento que permite al hombre retener las obras del pasado, reactivarlas y crear un arte nuevo en forma constante.

4.696. MELLAFE, ROLANDO. *Algunos fundamentos metodológicos de la historia de las mentalidades*. Mentalidades, 1986, pp. 57-65.

Ensayo en torno al problema, definición y método de la historia de las mentalidades, en donde el autor destaca tres fenómenos que deben comprenderse y aceptarse para su estudio: el concepto de tiempo, el de la vida y la muerte y el de la existencia de un mundo consciente y otro inconsciente.

4.697. MORENO VALENCIA, FERNANDO. *Cultura y Religión*. GTC, 1986, pp. 49-62.

Reflexiones sobre la cultura y el papel del hombre en la misma, desde una

perspectiva tomista. El autor relaciona ésta con otras corrientes de pensamiento y con las declaraciones de la Iglesia sobre la materia.

4.698. MOTTE, OLIVIER. *Pour une histoire de la science sociale*. REHJ, N° 10, 1985, pp. 369-379.

Frente a la tendencia de las ciencias sociales de estudiar la historia de sus respectivas disciplinas, el autor plantea el tema en el contexto de la historia de las ciencias en general, señalando la conveniencia de una visión integradora de los distintos campos de estudio y las preocupaciones que deben guiar a quienes emprendan estas tareas.

4.699. OVIEDO CAVADA, CARLOS. *Cultura e Historia*. GTC, 1986, pp. 65-79.

Reflexiones sobre las enseñanzas de un conocimiento histórico iluminado por la fe, desde la doble posición del autor como prelado e historiador.

4.700. ROJAS SÁNCHEZ, GONZALO. *Cultura y Política*. GTC, 1986, pp. 83-104.

El autor se refiere a los vínculos existentes entre cultura y política, siendo estos dos bienes humanos distintos, pero relacionados de tal manera que la primacía recae en la cultura y los intelectuales, debiendo los políticos "pedir consejo a ésta".

B. HISTORIA DE CHILE

I. FUENTES DE LA HISTORIA, BIBLIOGRAFÍA E HISTORIOGRAFÍA

a) FUENTES

4.701. *Actas del Cabildo de Santiago, Tomo XXXIII*. Colección de Historiado-

res de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional, tomo LVI, publicadas por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y la Academia Chilena de la Historia, Prólogo de Manuel Salvat Monguillot, Santiago de Chile, 1987, LXXV, (1), 229, (1), XXVII, (5) páginas.

El presente tomo de las actas del Cabildo de Santiago cubre los años 1759 a 1770. Al prólogo de Manuel Salvat sigue una copiosa nota histórico-biográfica de Hugo Rodolfo Ramírez, que incluye biografías de los gobernadores del período, consideraciones sobre aspectos urbanos, registro de oficios capitulares, y biografías de aquellos cabildantes no incluidas en los tomos anteriores. Contiene también un índice general de cada una de las sesiones al final del volumen.

4.702. BARROS FRANCO, JOSÉ MIGUEL. *El desastre de Curalava: un testimonio directo*. BACHH N° 97, 1986, pp. 131-140.

El autor da a conocer, comenta y transcribe dos cartas relativas al desastre de Curalava, una del virrey Luis de Velasco a Felipe II y otra del clérigo Bartolomé Pérez Merino al corregidor y a los vecinos de Angol.

4.703. CRUZAT AMUNÁTEGUI, XIMENA Y DEVÉS VALDÉS, EDUARDO (recolectadores). *Recabarren: Escritos de Prensa (1898-1924)*. Tomo I, Editoriales Nuestra América y Terranova, Santiago, 1985, 191, (11) páginas, ilustraciones.

El primer volumen de esta serie recoge 166 artículos publicados por Luis Emilio Recabarren entre 1898 y 1905 en diversos periódicos obreros de Chile, principalmente *El Trabajo*, de Tocopilla; *La Voz del Obrero*, de Taltal; *La Voz del Pueblo*, de Valparaíso, y *La Democracia*, de Santiago.

4.704. CRUZAT AMUNÁTEGUI, XIMENA Y DEVÉS VALDÉS, EDUARDO (recopiladores). *Recabarren: Escritos de Prensa (1898-1924)*. Tomo II, Editoriales Nuestra América y Terranova, Santiago, 1986, 223, (11) páginas, ilustraciones.

Se reproducen 144 artículos de prensa aparecidos entre los años 1906 y 1913. Durante 1906 y 1908, Recabarren recorre parte de América y Europa desde donde envía artículos relativos a la democracia, el socialismo y las cooperativas de trabajadores para ser publicados en diversos diarios de la prensa obrera chilena entre otros, *El Despertar de los Trabajadores*, de Iquique; *La Reforma*, de Santiago, y *La Voz del Obrero*, de Taltal.

4.705. DE LA SALA, JOSEPH. *Visita General de la Concepción y su Obispado por Fray Pedro Angel de Espiñeyra, su Meritísimo Prelado (1765-1769)*. Serie Estudios de la Región, Ediciones Instituto Profesional de Chillán, Chillán, 1986, 163, (3) páginas, mapa, ilustraciones, cuadros estadísticos.

Se publica en forma incompleta el informe de la visita a la diócesis de Concepción-Imperial del obispo Pedro Angel de Espiñeyra o.f.m. entre 1765-1769 redactado por su secretario y notario eclesiástico, el sacerdote Joseph de la Sala y que se encuentra en el Archivo de Indias de Sevilla.

En un estudio preliminar el profesor Jorge Pinto Rodríguez, que transcribió el documento, se refiere a la historia eclesiástica del sur del Maule (pp. 3-49).

DEVÉS VALDÉS, EDUARDO. Vid. Nos. 4.703 y 4.704.

4.706. FALCH FREY, JORGE JOSÉ. *Carta Pastoral y Autos de gobierno de Fray Diego de Humanzoro, obispo de Santiago de Chile*. AHICH, 4, 1986, pp. 251-262.

Presentación y transcripción de cinco documentos emanados del obispo de Santiago Fray Diego de Humanzoro, fechados entre 1663 y 1668 relativos a la administración parroquial, la comunión anual, la guarda de las fiestas y los asuntos doctrinarios.

4.707. GUZMÁN, JOSEPH XAVIER DE. *Dictamen que a petición del Gobierno da el Provincial de San Francisco sobre la introducción de extranjeros en Chile*, Compilación e introducción de Hugo Rodolfo Ramírez Rivera, estudio preliminar de Fr. Rigoberto Iturriaga, Ediciones de la Revista Libertador O'Higgins, Biblioteca del Instituto O'Higginsiano de Chile II, Santiago, MCMLXXXVI, (10), XVI, XVI, (2), 32, (2) páginas.

Se reproduce a plana y renglón este curioso impreso de 1822. La introducción comprende una buena biografía del autor, un comentario sobre el registro de la obra en diferentes bibliografías y una nota sobre la presente edición, agregando como apéndice un extracto de *El Chileno Instruido en la Historia Topográfica, Civil y Política de su país* sobre el destierro del P. Guzmán. Por su parte, el P. Iturriaga analiza los planteamientos del autor, contrarios a la inmigración extranjera por sus consecuencias religiosas, y transcribe un memorial sobre la permisión de ritos protestantes en Chile dirigido por un grupo de eclesiásticos al gobernador del obispado el 19 de enero de 1820.

4.708. HERAS O.F.M., JULIÁN. *Expediciones de los misioneros franciscanos de Ocopa (1709-1786), por el P. Pedro González de Agüeros, AIA, Año 45, N2 177-178, pp. 3-112, ilustraciones y mapas.*

Se publica por primera vez en forma íntegra la *Colección general de las Expediciones Practicadas por los Religiosos Misioneros de Orden de San Francisco del Colegio de... Ocopa*, escrita por

el P. Pedro González de Agüeros en 1786, junto con cuatro documentos del autor e interesantes mapas. Dos capítulos de la obra, un documento y uno de los mapas están referidos a Chiloé y se incluyen noticias sobre el colegio franciscano de Chillán.

En la introducción, el P. Heras trata sobre la vida, escritos y mapas de González de Agüeros y especialmente de la obra que aquí se edita.

4.709. HEINÁNDEZ PONCE, ROBERTO. *Progreso para Valparaíso. París, 1841*, R. de M. Vol. 103, N° 772, mayo-junio, 1986, pp. 316-319.

Se da a conocer una carta de Francisco Javier Rosales, representante de Chile en Francia. El documento, fechado en París el 11 de diciembre de 1841, presenta un proyecto para construir un camino de fierro naval que permita sacar los buques del mar y carenarlos. Introducción con datos biográficos de Rosales y su misión en París.

4.710. MASSONE, JUAN ANTONIO. *Documentos inéditos acerca del establecimiento de los Agustinos en la ciudad de San Fernando*, AHICH 4, 1986, pp. 263-281.

Transcripción de diecinueve documentos fechados entre 1888 y 1896 relativos al origen y relación de las propiedades agustinas en la ciudad de San Fernando y en La Estrella, que dan cuenta del crecimiento patrimonial de esta orden en la zona.

4.711. PÉREZ ROSALES, VICENTE. *Ensayo sobre Chile*, Introducción y notas de Rolando Mellafe Rojas, Libros de Chile 1, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1986, 351, (1) páginas.

La reedición de este libro publicado inicialmente en francés (Hamburgo, 1857) y en castellano en 1859, torna

accesible esta importante monografía descriptiva de nuestro país. Rolando Mellafe ha escrito una lograda introducción sobre el hombre, su obra y la época, agregando notas críticas al texto que facilitan su utilización como fuente histórica.

4.712. RETAMAL FUENTES, FERNANDO. *Escritos menores de la misión Muzi*, AFT, Vol. XXXVII, N° 1, 1986, Santiago, 1987, 191, (1) páginas.

El autor entrega treinta y tres documentos relativos a la misión pontificia a Chile encabezada por Mons. Muzi en 1823-1824. Ellos se refieren no solamente al viaje mismo y a sus preparativos, sino que atañen también a la misión encomendada por Bernardo O'Higgins al canónigo José Ignacio Cienfuegos ante la Santa Sede en 1822 y al viaje posterior de éste a Roma para defenderse de los cargos que el vicario apostólico pudiera presentar en su contra. En la última parte, se incluye alguna correspondencia de Mons. Mastai Ferretti como secretario de la misión y, luego, como pontífice, que demuestra "la religiosidad de los chilenos".

Los documentos, en su mayoría inéditos, provienen principalmente de fuentes vaticanas. Están acompañados por introducciones, eruditas notas y anexos, de modo que a través de ellos el lector pueda adentrarse en el tema. En un apéndice, el profesor Retamal se refiere a las atribuciones judiciales del vicario Muzi, complementando este aspecto de la misión.

El conjunto es un digno homenaje con motivo de la visita de S.S. el Papa a Chile.

4.713. STEMPLOWSKI, RYSZARD. *A Narrative of William Culbertson's Travels in Chile of 1930*, Hemispheres (¿Varsovia?), N° 4, 1987, pp. 223-254.

Se reproduce, con una breve introducción, el informe que enviara el em-

bajador norteamericano William Culbertson al Departamento de Estado con fecha 23 de mayo de 1930 en que traza una descripción general del país desde Arica a Magallanes, testimonio interesante de la situación de Chile en esa época.

4.714. TÉLLEZ LUGARO, EDUARDO. *El informe del Marqués de Guadalcazar al Rey. Un testimonio colonial acerca de la mita, las encomiendas y los indios atacameños*, CDH, N° 6, julio, 1986, pp. 135-141.

Se reproduce la carta del virrey del Perú Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcazar, a la Corona, del 15 de marzo de 1628 sobre el estado administrativo del corregimiento de Atacama, dando a conocer una serie de resoluciones que había tomado sobre el particular.

En la introducción, Téllez entrega un comentario del documento, destacando su importancia y efectuando una crítica interna y externa del mismo, por tratarse de una copia que se conserva en el Archivo Nacional de Santiago.

4.715. VÁZQUEZ DE ESPINOSA, ANTONIO. *Descripción del Reino de Chile*, Instituto Blas Cañas, Colección Sociedad, Tiempo y Cultura, Santiago, 1986, 132, (4) páginas.

En sencilla edición, se entregan los capítulos relativos a Chile, incluyendo las regiones de Tarapacá y Atacama, del *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales* de Antonio Vázquez de Espinosa poniendo esta importante fuente al alcance de los lectores chilenos, dado lo poco accesible de la edición completa publicada en Washington en 1948.

En la introducción, el profesor Sergio Villalobos se refiere a la vida y obra de fray Antonio, la importancia de éstas y las razones para dudar de su venida a Chile.

4.716. VERGARA QUIROZ, SERGIO (ed.), *Cartas de mujeres en Chile 1630-1885*, Estudio, selección documental y notas de... Editorial Andrés Bello, Santiago, 1987, XLVII, (1), 387, (1) páginas.

Se reproducen doscientas dos cartas inéditas o ya impresas escritas por mujeres en Chile. El ordenamiento es cronológico y la gran mayoría de las piezas corresponde al siglo XIX. Las cuidadosas anotaciones aportan datos biográficos, aclaran expresiones desusadas y entregan otros antecedentes que facilitan la comprensión de los textos.

En la introducción, Sergio Vergara se refiere a los epistolarios chilenos y a la importancia de las cartas femeninas para el conocimiento de las formas de vida de la mujer y de la familia en Chile. En este sentido, alude específicamente a los epistolarios de Javiera Carrera y Delfina Cruz, mujer de Anibal Pinto, de las cuales se incluye una selección. Por último, entrega unos comentarios sobre las formas externas de las cartas: caligrafía, formato, ortografía, puntuación y estilo.

Se incluyen índices de materias y onomástico.

b) BIBLIOGRAFIA, HISTORIOGRAFIA Y ARCHIVISTICA

4.717. *Addenda al fichero bibliográfico Las relaciones laborales en Chile: 1810-1973*, DHCh N° 3, 1986, pp. 279-296.

Complemento a la bibliografía anterior (Vid. N° 4.290) con 112 referencias de trabajos sobre el tema, ordenadas alfabéticamente por autor y con un índice de materias.

4.718. ARANEDA BRAVO, FIDEL. *Don Tomás Guevara, historiador de los araucanos y educador*, RChHG N° 153, 1985, pp. 227-241.

Homenaje al antropólogo e historiador Tomás Guevara (1860-1935) destacan su labor docente y comentando su obra *Historia de la Civilización de la Araucanía*.

4.719. AVILA MARTEL, ALAMIRO DE. *Recuerdo de Armando Braun Menéndez*, BACHH N° 97, 1986, pp. 15-17.

Se destacan la vida y obra de Armando Braun, miembro honorario de la Academia Chilena de la Historia.

4.720. BARRIOS VALDÉS, MARCIANO. *Pensamiento teológico en Chile. Contribución a su estudio. III Historiografía eclesiástica chilena, 1848-1918*, AFT, Vol. XXXVIII, Cuad. 1, 1987, 171, (1) páginas.

En este tercer volumen de la serie sobre pensamiento teológico en Chile se aborda la historiografía eclesiástica chilena publicada por sacerdotes católicos entre 1848 y 1918. El autor comenta la literatura reciente sobre la materia, resume el trasfondo político-cultural y religioso y se refiere someramente a los iniciadores del género: J.H. Salas, J.I.V. Eyzaguirre y Crescente Errázuriz. El cuerpo principal de la investigación es el análisis temático y la caracterización de esta historiografía que se inserta en la problemática de la época. En este sentido el autor concluye que muchas de las obras tienen un innegable fin polémico frente a la posición de los historiadores laicistas. La historiografía eclesiástica comparte diversas características con la civil, ya en cuanto al método, ya por la ausencia de ciertos aspectos hoy considerados relevantes, y al igual que ésta, fue utilizada ideológicamente. Señala, asimismo, que ella responde al concepto imperante de Iglesia como institución jerárquica, de lo que resulta la importancia otorgada a obispos y sacerdotes como figuras individuales. Por último, se refiere a la desigual calidad de

la producción y a la falta de una historia general, fuera del manual de Silva Cota, valorando, sin embargo, el aporte del conjunto.

Esta obra, que corresponde a la tesis doctoral del autor, corona una serie de trabajos anteriores sobre el tema (Vid. 4.721) a la vez que demuestra su gran versación sobre la bibliografía eclesiástica chilena.

4.721. BARRIOS VALDÉS, MARCIANO. *Tendencia de la historiografía eclesiástica chilena durante el siglo XIX (1848-1918)*. TV, Vol. XXVII, N° 2-3, 1986, pp. 191-205.

El desarrollo de las tendencias ultramontanas en el clero chileno, que generan una oposición al regalismo y las acusaciones de los historiadores liberales con respecto a los religiosos durante el período hispano y la emancipación, son las condicionantes de la historiografía eclesiástica del siglo XIX. Se destaca la actitud del clero en defensa de la libertad del indígena y de la independencia de la Patria, junto con defender los derechos de la Iglesia frente al régimen de patronato y exequatur; se refutan las acusaciones de oscurantismo, realizando la obra de la Iglesia en favor de la cultura; se ensalzan las virtudes de los religiosos frente a las difamaciones de la inmoralidad del clero. Pese al matiz apologético que adquiere por ello la historiografía eclesiástica, se trató de que fuera objetiva y científica, lo que llevó a la utilización y publicación de fuentes documentales.

4.722. BASCUÑÁN EDWARDS, CARLOS. *El Archivo como centro de conservación y emplazamiento*. BAN, Vol. 5, N° 2, 1984, pp. 36-44.

Consideraciones generales que se deben tomar en cuenta en la eventual construcción de un edificio para archivos históricos.

4.723. BIBLIOTECA CENTRAL, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA. INSTITUTO PROFESIONAL DE CHILLÁN. *La provincia de Nuble y la región del Bio-Bio en la sala Pineda y Bascuñán, Exposición Bibliográfica*. Ediciones Instituto Profesional de Chillán, Chillán, 1986, (2), 23, (3) páginas.

Se registran 120 títulos relativos a la provincia de Nuble y región del Bio-Bio publicados entre 1862 y 1986 y nueve trabajos de y sobre Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán.

4.724. BRAVO LIRA, BERNARDINO. *La historiografía chilena del Barroco y las primeras historias de Chile*. BACHH N° 97, 1986, pp. 147-177.

Estudio sobre el surgimiento y las características del género historiográfico chileno durante la época del Barroco.

4.725. CARMAGNANI, MARCELLO. *Mario Góngora (1915-1985)*. HAHR, Vol. 66, N° 4, 1986, pp. 770-772.

Breve necrología de Mario Góngora con un recuento de sus principales obras.

4.726. COLLIER, SIMÓN. *Ricardo Donoso Novoa (1896-1985)*. HAHR, Vol. 66, N° 2, 1986, pp. 346-348.

Necrología de este "último sobreviviente de un notable grupo de estudiosos que prolongó la espléndida tradición historiográfica de ese país hasta muy entrado el siglo veinte", destacando su rica personalidad y el valor de su obra.

4.727. COUYOUMDJIAN BERGAMALI, JUAN RICARDO. *Acerca de la bibliografía chilena en los últimos cincuenta años*. BACHH N° 97, 1986, pp. 179-214.

Como resultado de la elaboración de un repertorio de bibliografías chilenas

publicadas entre 1931 y 1984, aún inédito, el autor da a conocer las características de la labor realizada en este campo durante el período indicado, considerando sucesivamente las obras generales, las bibliografías temáticas, de personas e instituciones, las de carácter regional, los índices de libros y revistas y los estudios bibliográficos. Hay abundantes referencias.

4.728. ESPINOSA MORAGA, OSCAR. *Catálogo del notarial de Curicó (1661-1903)*. BACHH N° 97, 1986, pp. 413-437.

Parte del catálogo que individualiza y describe las piezas existentes en el Archivo Notarial de Curicó desde 1661 a 1903, referentes a las actividades socioeconómicas de la región comprendida entre San Fernando y Talca.

4.729. FALCH FREY, JORGE JOSÉ. *Los archivos centralizados en el Seminario Pontificio de Santiago*. BAN, Vol. 5, N° 2, 1984, pp. 32-35.

Somera indicación de la historia y contenido del fondo documental de los tres archivos albergados en el Seminario Pontificio de Santiago: el del Seminario Pontificio, Los Libros Parroquiales de la Iglesia Chilena y el del Arzobispado de Santiago.

4.730. FALCH FREY, JORGE. *Publicaciones y estudios referentes a la historia de la Iglesia en Chile, 1985*. AHICH 4, 1986, pp. 283-303.

Se registran 212 referencias de trabajos sobre historia eclesiástica chilena publicados mayormente en 1985 y 1984. Las citas están ordenadas por períodos y por materias; hay índice de autores.

4.731. FALCH FREY, JORGE. *Publicaciones y estudios referentes a la historia de la Iglesia en Chile, 1986*. AHICH 5, 1987, pp. 183-205.

Continuación de la bibliografía anterior que comprende 207 referencias dispuestas según el mismo esquema. Los trabajos citados corresponden a 1986 con algunos de años anteriores.

4.732. *Fichero Bibliográfico (1984-1985)*. Historia 22, 1987, pp. 357-440.

Se recogen un total de 441 referencias comentadas, numeradas 4.253 a 4.691 y ordenadas por materia en la forma que se indica. Se incluyen publicaciones de años anteriores omitidas en los ficheros anteriores. Hay índice onomástico.

4.733. HEISE GONZÁLEZ, JULIO. *Don Ricardo Donoso Novoa*. RChHG N° 153, 1985, pp. 13-26.

Necrología de Ricardo Donoso Novoa (1896-1985), que destaca su labor como funcionario público, catedrático e historiador. Se incluyen comentarios de algunas de sus obras.

4.734. IBÁÑEZ SANTA MARÍA, ADOLFO. *Estatismo y tradicionalismo en Mario Góngora*. Historia 22, 1987, pp. 5-23.

El autor analiza la naturaleza y carácter de los elementos estatistas y tradicionalistas en el pensamiento de Mario Góngora a través del tiempo.

4.735. *Índice de la Revista de Estudios Histórico-Jurídicos N°s. I (1976)-X (1985)*. REHJ N° 10, 1985, pp. 381-412.

Índice de materias y de autores de los primeros diez volúmenes de la *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos (1976-1985)*. La primera parte distingue los estudios de derecho romano, de historia del derecho, de historia del pensamiento jurídico, materiales y reseñas bibliográficas. El índice de autores aclara las iniciales con que están firmadas algunas reseñas.

4.736. IVULIĆ GÓMEZ, JORGE. *Los principales proyectos de sociedad planteados en Chile, 1891-1973*. DHCh N° 3, 1986, pp. 225-238.

Esta bibliografía registra 105 obras que reflejan "la imagen que se forjaron de su presente los miembros de diferentes élites" chilenas entre 1891 y 1973, considerando el aspecto político, económico, social y cultural.

4.737. MASSONE, JUAN ANTONIO. *65 años de Bibliografía Agustina en Chile*. Ediciones Agustiniánas, Santiago, 1986, 170, (2) páginas.

Continuando con la recopilación de la bibliografía de la Orden de San Agustín en Chile (vid. N° 3.991), el autor nos entrega el registro de las publicaciones de los últimos 65 años. Se detallan separadamente 97 referencias de libros y folletos de autores agustinos, 28 de autores no agustinos, 266 referencias de artículos en 8 revistas agustinianas y 92 referencias de artículos en otras publicaciones periódicas.

Hay una breve noticia de los autores agustinos de libros y folletos, un suplemento a la bibliografía anterior, una lista de provinciales de la Orden durante el período y diversos índices. La producción agustina durante el período es comentada por Massone en una introducción.

4.738. *El pensamiento de Mario Góngora en la Revista Universitaria*. RU N° XVII, primer trimestre de 1986, pp. 61-65.

Extractos del trabajo de Mario Góngora sobre la Tradición y el Tradicionalismo en Chile (Vid. N° 2.954) de la entrevista que le hiciera Teresa Pereira, publicada en el N° 8 de esa revista. Se inserta al final una bibliografía del destacado catedrático tomada de la que preparara Roberto Hernández Ponce y publicada en el N° 18 de *Historia*.

4.739. RAMÍREZ RIVERA, HUGO RODOLFO. *El doctor don Ricardo Donoso Novoa. Vida y obra (1896-1985)*. BANHV Tomo LXXIX, N° 273, enero-marzo 1986, pp. 177-190.

Noticia biográfica del historiador chileno recientemente fallecido, con un comentario sobre su obra. Dos apéndices registran las reediciones de sus libros aparecidas desde 1966 y los artículos que publicara en la Revista Chilena de Historia y Geografía.

4.740. REYES REYES, J. RAFAEL. *La Revista de Estudios Históricos en sus treinta primeros números*. REH, Año XXXVIII, N° 31, 1986, pp. 225-256.

Sin atenerse a las formalidades de un índice, el autor entrega un registro de los trabajos publicados en los treinta primeros números de la revista ordenados alfabéticamente por autor e indicando el número de la misma en que aparecieron. Sigue un índice clasificado de trabajos incluyendo una nómina de los apellidos tratados y de los trabajos biográficos, como también una lista de las obras reseñadas. Por último, se entregan repertorios de nombres geográficos, gentilicios y de instituciones que figuran en los títulos de artículos y reseñas.

4.740A. RUIZ-TAGLE, CARLOS. *Góngora, el antifrívolo*. A N° 452, 1985, pp. 201-204.

Evocación de la vida y de la muerte del historiador Mario Góngora.

4.741. SEHLINGER, PETER J. *Ricardo Donoso, historiador, profesor y archivero*. RChHG N° 153, 1985, pp. 27-42.

A través de sus conversaciones con Ricardo Donoso grabadas en Santiago durante la década de 1970, el autor muestra las muchas facetas de sus intereses históricos y ofrece una perspectiva

de sus actividades como historiador, profesor y archivero.

4.742. SOLÍS J., REGINA. *Preservación de documentos*. BAN, Vol. 4, N° 1, 1982, pp. 7-12.

Consideraciones generales sobre las medidas preventivas que deben ser tomadas para la buena conservación de los documentos históricos.

4.743. *Una nueva bibliografía de don Ricardo Donoso Novoa*. RChHG N° 153, 1985, pp. 43-56.

Bibliografía de Ricardo Donoso que comprende una selección de 184 publicaciones entre artículos, libros y folletos, apartados y recensiones de obras ajenas. No incluye sus colaboraciones en la prensa nacional y extranjera.

4.744. UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ, BIBLIOTECA. *Repertorio bibliográfico sobre la provincia de Arica*. Biblioteca de la Universidad de Tarapacá, Arica, 1986, 175, (1) páginas.

Bibliografía de libros, folletos, artículos de revistas y memorias relativas a Arica. Comprende un total de 981 referencias ordenadas por materia y fechas entre 1861 y 1986.

4.745. VIAL CORREA, GONZALO. *Alrededor de los sucesos de 1973*. DHCh N° 3, 1986, pp. 241-257.

En respuesta a las críticas que le hiciera Cristián Gazmuri a su trabajo sobre *Decadencia, consensos y unidad nacional en 1973* (Vid. 4.083), el autor plantea las discrepancias que tienen ambos en relación a lo que es un historiador conservador y en torno a la crisis chilena de 1973.

4.746. VICUÑA LAGARRIGUE, JOSÉ MIGUEL; ZAMBRANO BERNEY, ALICIA y WIEGAND PUYSEGUR, MARIANA. *Juan*

Pablo II y las relaciones de Chile con la Santa Sede. Bibliografía N° 87, Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago, 1987, (10), 36, (6) páginas.

Comprende 122 referencias de libros y folletos sobre el Papa, documentos pontificios y trabajos relativos a las relaciones entre Chile y la Santa Sede; se agregan 136 referencias de artículos sobre estos temas y una nómina de publicaciones periódicas sobre temas religiosos.

Las publicaciones datan desde 1860 a la fecha y se encuentran en la Biblioteca del Congreso Nacional.

WIEGAND, PUYSEGUR, MARIANA. Vid. 4.746.

ZAMBRANO BERNEY, ALICIA. Vid. 4.746.

4.747. ZAMORA, FÉLIX. *Research in Chilean Population. A bibliographical contribution*. University of Liverpool, Institute of Latin American Studies, Occasional Paper 9, 1986, (21) hojas.

Esta bibliografía de trabajos sobre población en Chile y materias afines comprende 214 referencias numeradas y ordenadas alfabéticamente por autor. Los trabajos están fechados entre 1966 y 1986. Hay índice temático.

II. CIENCIAS AUXILIARES

a) ARQUEOLOGIA

4.748. ALDUNATE DEL SOLAR, CARLOS; BERENGUER R., JOSÉ; CASTRO R., VICTORIA; CORNEJO E., LUIS; MARTÍNEZ C., JOSÉ LUIS y SINCLAIRE A., CAROLE. *Sobre la cronología del Loa superior*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 333-346. Tablas y cuadros.

Estudio de los asentamientos detectados en la región del Loa superior y fe-

chados entre los años 9500 a.p. y 1930 d. C.

ALLIENDE E., PILAR. Vid. 4.759.

ALLISON, MARVIN J. Vid. 4.749.

ARNELLO, FERNANDO J. Vid. 4.755.

4.749. ARRIAZA T., BERNARDO; ALLISON, MARVIN J.; STANDEN R., VIVIEN; FOCACCI A., GUILLERMO y CHACAMA R., JUAN. *Peinados precolombinos en momias de Arica*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 353-375. Tablas e ilustraciones.

Descripción y análisis de los peinados precolombinos de 154 momias que corresponden a diez fases culturales de Arica.

ASPILLAGA FONTAINE, EUGENIO. Vid. 4.763.

BÁEZ, GLAUCO. Vid. 4.775.

4.750. BARÓN PARRA, ANA MARÍA. *Conservación, restauración y arqueología experimental*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 279-287. Ilustraciones.

Se dan a conocer, desde una perspectiva científica y educativa, los objetivos e importancia de la construcción de tres estructuras (habitación, bodega y patio de luz) similares a las excavadas en el yacimiento arqueológico de Tulo.

4.751. BARÓN PARRA, ANA MARÍA. *Tulo: posibilidades y limitaciones de un ecosistema*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 149-158. Ilustraciones.

Se entrega información referente a Tulo, yacimiento arqueológico correspondiente al período formativo de la cultura San Pedro y parte del ecosistema de San Pedro de Atacama.

4.752. BENAVENTE ANINAT, MARÍA ANTONIA; MASSONE MEZZANO, CLAUDIO

y THOMAS WINTER, CARLOS. *Larrache, evidencias atípicas ¿Tiahuanaco en San Pedro de Atacama?*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 67-73.

Los autores ordenan la evidencia contextual de los yacimientos Larrache Callejón y Larrache Acequia, basándose en nuevos antecedentes geomorfológicos sobre ellos. Revisan interpretaciones acerca del significado de Larrache y aspectos teóricos relativos a los contactos San Pedro-Tiwanaku.

BENAVENTE ANINAT, MARÍA ANTONIA. Vid. 4.775.

BERENGUER R., JOSÉ. Vid. 4.748.

4.753. BITTMANN H., BENTE. *Los pescadores, cazadores y recolectores de la costa árida chilena: un modelo arqueológico*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 59-65.

El autor resume parte de la teoría relativa al sedentarismo y movilidad entre cazadores, pescadores y recolectores, presentando opiniones sobre la ocurrencia de dichos procesos en la costa norte de Chile.

4.754. BRAVO VALDEBENITO, LEANDRO y LLAGOSTERA MARTÍNEZ, AGUSTÍN. *Solcor 3: un aporte al conocimiento de la cultura San Pedro, Período 500 al 900 d.C.*, Ch N° 16-17, 1986, pp. 323-332. Ilustraciones.

Estudio sobre los aportes de la excavación y los fechados del cementerio Solcor 3 a los problemas contextuales de fúnebría (sic) relacionados con la cultura de San Pedro. Incluye una secuencia basada en indicadores cerámicos asociados y una interpretación acerca del mecanismo de las fases ocupacionales que generaron el cementerio.

CASTILLO G., GASTÓN. Vid. 4.764.

4.755. CASTRO, VICTORIA; CORNEJO, LUIS E.; GALLARDO, FRANCISCO A. Y ARNELLO, FERNANDO J. *Santuarios de altura en la subregión del río Salado: contexto arqueológico e ideología. Fase I*, Ch, N° 16-17, 1986, pp. 347-352.

Los autores examinan la posible existencia de santuarios de altura en la subregión del río Salado, y que éstos se relacionen contextualmente con el registro arqueológico de la fase Toconce. Del mismo modo pretenden dilucidar si hay relación entre los santuarios y ciertas estructuras arquitectónicas llamadas Chullpa, presentes en el sitio Likan.

CASTRO R., VICTORIA. Vid. 4.748.

COCILOVO, JOSÉ A. Vid. 4.774.

CORNEJO, LUIS E. Vid. 4.748, 4.755 y 4.760.

CHACAMA R., JUAN. Vid. 4.749.

4.756. DAUELSBERG HAHMANN, PERCY. *Desarrollo regional en los valles costeros del norte de Chile*. DA N° 4, 1985, pp. 277-285. Ilustraciones.

Después de historiar las investigaciones que condujeron al establecimiento de la secuencia actual de Arica, el autor describe y compara la cerámica correspondiente a cada fase del período agroalfarero medio en dicha zona.

4.757. DEZA, ANGEL Y ROMÁN ALVARO. *La dosimetría termoluminiscente en arqueología*, Ch N° 16-17, 1986, pp. 403-407. Tablas.

Luego de describir la dosimetría por termoluminiscencia, los autores entregan los resultados de su uso en algunos sitios arqueológicos y muestras cerámicas de la zona de San Pedro de Atacama y Turi.

4.758. DILLEHAY, TOM D. *Cuel: observaciones y comentarios sobre los túmulos en la cultura mapuche*, Ch N° 16-17, 1986, pp. 181-193. Mapas y fotos.

Se analiza la construcción reciente, el uso y mantenimiento de túmulos de sepultura por parte de un grupo de mapuches del área de Lumaco, considerando su significado religioso, ideológico y sociocultural.

FOCACCI A., GUILLERMO. Vid. 4.749, 4.761.

4.759. GAJARDO M., RODOLFO Y ALLIENDE E., PILAR. *Perspectivas para interpretar la relación hombre-planta en el ámbito arqueológico*, Ch N° 16-17, 1986, pp. 395-401. Tablas e ilustraciones.

Se presentan algunas alternativas técnicas para enfocar el estudio de los restos vegetales rescatados en un sitio arqueológico con el fin de lograr una interpretación más detallada de las evidencias macroscópicas y microscópicas.

GALAZ, CARLOS. Vid. 4.775.

4.760. GALLARDO, FRANCISCO A. Y CORNEJO, LUIS E. *El diseño de la prospección arqueológica: un caso de estudio*, Ch N° 16-17, 1986, pp. 409-420. Mapas.

Luego de plantear los elementos básicos que deben considerarse en una prospección arqueológica, se analizan los resultados y algunos problemas derivados de una reciente prospección en la desembocadura del Maule.

GALLARDO, FRANCISCO A. Vid. 4.755.

4.761. HIDALGO L., JORGE Y FOCACCI A., GUILLERMO. Multietnicidad en Arica, s. XVI. *Evidencias etnohistóricas y arqueológicas*, Ch N° 16-17, 1986, pp. 137-147.

Se presentan evidencias documentales y arqueológicas (Playa-Miller 6 y 4) que demuestran la multietnicidad que existía en Arica antes y durante el contacto con los españoles.

4.762. JOIKO HENRÍQUEZ, GUILLERMO. *La ética de la conservación aplicada a las excavaciones arqueológicas*, Ch N° 16-17, 1986, pp. 265-274.

Análisis crítico sobre la conservación aplicada a las excavaciones arqueológicas. Considera aspectos como la ética del arqueólogo, los problemas de la conservación en Chile y las inquietudes del conservador frente al proceso excavatorio.

4.763. KALTWASSER PASSIG, JORGE; MEDINA ROJAS, ALBERTO; ASPILLAGA FONTAINE, EUGENIO Y PAREDES DÍAZ, CLAUDIO. *El hombre de Cuchipuy, prehistoria de Chile Central en el período arcaico*, Ch N° 16-17, 1986, pp. 99-105. Ilustraciones.

Se comenta sobre el sitio arqueológico de Cuchipuy en Chile Central, correspondiente al período arcaico temprano y sus diversas etapas y asociaciones.

4.764. KUSMANIC P., IVO Y CASTILLO G. GASTÓN. *Estudio arcaico del norte semiárido de Chile*, Ch N° 16-17, 1986, pp. 89-94.

Los autores presentan un fechado absoluto para el cementerio arcaico El Cerrito, comentan las evidencias cronometradas en función de episodios culturales homólogos y evalúan la secuencia cronológico-cultural en la costa del área meridional andina.

4.765. LAUREANI, CAMILA. *Los moai de la Isla de Pascua*. Aisthesis N° 18, 1985, pp. 55-75, ilustraciones.

Intento de dilucidar las incógnitas que envuelven la ejecución de los moai de

Isla de Pascua, sobre la base de relatos de antiguos navegantes europeos y estudios científicos realizados en la isla. Incluye una buena bibliografía.

4.766. LYNCH, THOMAS F. *Un reconocimiento arqueológico en el salar de Punta Negra, II Región*, Ch N° 16-17, 1986, pp. 75-88, ilustraciones.

Sobre la base de estudios arqueológicos, paleoclimáticos y geomorfológicos, el autor señala que el salar de Punta Negra fue probablemente un lago de agua dulce en tiempos pleniglaciales, y, por lo tanto, foco de actividades humanas desde tiempos finiglaciales hasta el período incaico.

LLAGOSTERA MARTÍNEZ, AGUSTÍN. Vid. 4.754.

MASSONE MEZZANO, CLAUDIO. Vid. 4.752 y 4.777.

MARTÍNEZ C., JOSÉ LUIS. Vid. 4.748.

MEDINA ROJAS, ALBERTO. Vid. 4.763.

MENA, FRANCISCO. Vid. 4.775.

4.767. MUNIZAGA, JUAN R. *El arcaico en Chile*, Ch N° 16-17, 1986, pp. 107-113. Tablas.

Sobre la base de los restos óseos humanos que se conocen para el período arcaico, se examinan algunas hipótesis acerca de las características morfológicas de sus poblaciones, su número y la velocidad de su cambio biológico.

4.768. MUÑOZ OVALLE, IVÁN. *Aportes a la reconstitución histórica del poblamiento aldeano en el valle de Azapa (Arica-Chile)*, Ch N° 16-17, 1986, pp. 307-322. Tablas e ilustraciones.

Se analizan y evalúan tres asentamientos aldeanos prehispánicos corres-

pondientes a los períodos Alto Ramírez, Tiwanaku y Cultura Arica, para luego sugerir hipótesis de desarrollo relacionadas con la estructura social y ritual, especialmente en lo que se refiere a la interacción social y patrones de entierro.

4.769. NÚÑEZ ATENCIO, LAUTARO. *Evidencias arcaicas de maíces y cuyes en Tiliviche: hacia el semisedentarismo en el litoral fértil y quebradas del norte de Chile*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 25-47. Tablas e ilustraciones.

Se presentan nuevas evidencias de labores arcaicas en Tiliviche, involucradas con un temprano manejo de horticultura de maíces y crianza inicial de cuyes en las tierras bajas. Su rol es evaluado en relación a las ocupaciones del litoral y el fortalecimiento de comunidades semisedentarias dentro de un régimen complementario entre oasis y costa. Incluye bibliografía.

4.770. NÚÑEZ ATENCIO, LAUTARO. *El Patrimonio Arqueológico Chileno: Reflexiones sobre el Futuro del Pasado*. Instituto de Chile, Academia Chilena de Ciencias Sociales, Santiago, 1986, 25 (3) páginas.

En su discurso de incorporación como miembro de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Lautaro Núñez reflexiona sobre el destino del patrimonio arqueológico del país y la forma como salvaguardarlo a través de una legislación adecuada.

Se incluye seguidamente el discurso de recepción de Juan de Dios Vial Larraín.

4.771. NÚÑEZ HENRÍQUEZ, PATRICIO. *Arqueología y restauración monumental: dos ciencias sociales*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 275-278.

Se entrega una visión del problema de la restauración monumental, así co-

mo los criterios que las disciplinas comprometidas con ésta aplican en sus metodologías de trabajo.

PAREDES DÍAZ, CLAUDIO. Vid. 4.763.

QUEVEDO, SILVIA. Vid. 4.774.

4.772. RIVERA, MARIO A. *Alto Ramírez y Tiwanaku, un caso de interpretación simbólica a través de datos arqueológicos en el área de los valles occidentales, sur del Perú y norte de Chile*. DA N° 4, 1985, pp. 39-58. Ilustraciones y fotos.

A partir de la interpretación arqueológica y la información histórica sobre mitos de origen y creación andinos, se relaciona la tradición Tiwanaku-Titicaca con el desarrollo cultural de la zona costera del sur de Perú y norte de Chile.

4.773. RIVERA, D., MARIO A. Y ROTHHAMMER, FRANCISCO. *Evaluación biológica y cultural de las poblaciones Chinchorro: nuevos elementos para la hipótesis de contactos transaltiplánicos, cuenca Amazonas-costa Pacífico*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 295-306. Tablas y gráficos.

Los autores reevalúan la hipótesis de movimientos poblacionales tempranos a las costas del norte de Chile sobre la base de nuevas evidencias arqueológicas y biológicas. Además se reinterpretan fenómenos que caracterizan la tradición Chinchorro, especialmente desde los puntos de vista de organización sociopolítica y ritual.

ROMÁN, ALVARO. Vid. 4.757.

4.774. ROTHHAMMER, FRANCISCO; SILVA CLAUDIO, COCILOVO, JOSÉ A. Y QUEVEDO, SILVIA. *Una hipótesis provisional sobre el poblamiento de Chile basada en el análisis multivariado de medidas craneométricas*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 115-118.

Basándose en el análisis de medidas craneométricas faciales y en evidencias arqueológicas, los autores intentan explicar el poblamiento de Chile.

ROTHHAMMER, FRANCISCO. Vid. 4.773.

4.775. SANDOVAL, DAVID; BÁEZ, GLAUCO, GALAZ, CARLOS; MENA, FRANCISCO; VÁSQUEZ, OSCAR. *Presencia Tehuelche en el curso superior del valle Chacabuco. Alero Entrada Baker: una ojeada al pasado*. Centro Interdisciplinario de Investigaciones de Cochrane. Sociedad Chilena de Historia y Geografía - Filial C. Prat, Cochrane - Provincia Capitán Prat - XI Región Aisén, 1985, (9) 46, (1) páginas. Ilustraciones, mapas.

Trabajo interdisciplinario en el cual se trata, en una primera parte, el medio ambiente del valle de Chacabuco en la XI Región. La segunda parte está dedicada a la interpretación de los resultados preliminares de la excavación arqueológica realizada en el sector Alero Entrada Baker, ubicado en el curso superior del valle mencionado, relacionados con la presencia tehuelche.

4.776. SANHUEZA TAPIA, JULIO A. *Antecedentes para el estudio de un sitio con posible data arcaica en la costa sur de Iquique: Chucumata 1 (I Región-Chile)*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 49-58, ilustraciones.

Se exponen los primeros antecedentes del estudio arqueológico en un sitio de cementerio y basural monticular del sector litoral Chucumata, a 40 km al sur de Iquique, que indicaría la presencia de datar arcaicas relativamente tardías. Se plantean hipótesis sobre el desarrollo de la población que allí habitó.

SILVA, CLAUDIO. Vid. 4.774.

SINCLAIRE A., CAROLE. Vid. 4.748.

STANDEN R., VIVIEN. Vid. 4.749.

4.777. THOMAS WINTER, CARLOS; BENAVENTE ANINAT, MARÍA ANTONIA Y MASSONE MEZZANO, CLAUDIO. *Algunos efectos de Tiwanaku en la cultura de San Pedro de Atacama*. DA N° 4, 1985, pp. 259-275. Tablas e ilustraciones.

A partir de una secuencia cerámica definida entre los años 200 y 1200 d.C., se estudia la influencia que tuvo Tiwanaku sobre tres sitios de la cultura San Pedro de Atacama, especialmente en sus componentes cerámicos y tabletas, con el objeto de aproximarse a los cambios sociales, políticos y religiosos resultantes de dicho proceso.

THOMAS WINTER, CARLOS. Vid. 4.752.

4.778. TORRES, CONSTANTINO M. *Estilo e iconografía Tiwanaku en las tabletas para inhalar sustancias psicoactivas*. DA N° 4, 1985, pp. 223-245. Ilustraciones.

Análisis estilístico e iconográfico de las tabletas con rasgos Tiwanaku procedentes de los sitios de Niño Korin, Tiwanaku y San Pedro de Atacama. Se elabora una descripción tipológica de las mismas.

VÁSQUEZ, OSCAR. Vid. 4.775.

b) ANTROPOLOGIA Y ETHNOHISTORIA

4.779. AMPUERO BRITO, GONZALO. *Antiguas Culturas del Norte Chico*. En *Diaguitas, pueblos del Norte Verde*, Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago, 1986, pp. 16-32.

Descripción de las diferentes culturas del Norte Chico de Chile desde 1200 a.C. hasta la llegada de los españoles.

4.780. BERENGUER R., JOSÉ. *Relaciones iconográficas de larga distancia en los Andes: nuevos ejemplos para un*

viejo problema. BMChAP N° 1, 1986, pp. 55-78. Ilustraciones.

Como un intento de explicación de los contactos entre dos áreas geográficas, se estudian las semejanzas iconográficas existentes entre algunas piezas arqueológicas de San Pedro de Atacama (Chile) y del norte del Perú. Para ello se describen los objetos y sus diseños y luego se comparan los de una zona y otra.

4.781. BERENGUER R., JOSÉ Y MARTÍNEZ C., JOSÉ LUIS. *El río Loa, el arte rupestre de Taira y el mito de Yakana*. BMChAP N° 1, 1986, pp. 79-89. Ilustraciones.

Los autores analizan la configuración del río Loa, dos sitios de arte rupestre de Taira (norte de Chile) y el mito peruano de Yakana, para establecer, a modo de hipótesis, la vinculación de estos tres elementos con creencias relacionadas al origen y conservación del ganado.

4.782. CASTILLO GÓMEZ, GASTÓN. *Sociedades agropecuarias tempranas y control de recursos en el ambiente semiárido de Chile*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 173-180.

Se revisan las condiciones del medio semiárido y el aprovechamiento de sus recursos por parte de las sociedades agropecuarias tempranas, representadas por el complejo El Molle.

4.783. CHIPANA HERRERA, CORNELIO. *La identidad étnica de los aymaras en Arica*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 251-261.

El autor trata, desde una óptica indigenista, los problemas de identidad étnica que enfrentan los aymaras de Arica: marginación, discriminación, y los conflictos interétnicos con sus antecedentes históricos de dominación, im-

posición y transculturación. Se destacan también la vigencia y continuidad de la sociedad andina.

4.784. GREBE VICUÑA, MARÍA ESTER. *Migración, identidad y cultura aymara: puntos de vista del actor*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 205-223. Ilustraciones.

Estudio de los patrones y procesos migratorios aymaras de las últimas décadas en la región de Tarapacá, los cuales son relacionados con la identidad étnica y la preservación de dicha cultura. Se recogen testimonios de migrantes aymaras y de observadores no aymaras.

4.785. GUNDERMANN KROLL, HANS. *Comunidades ganaderas, mercado y diferenciación interna en el altiplano chileno*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 233-250.

Se analiza la relación entre acumulación de riqueza y diferenciación social en el altiplano de la provincia de Iquique, así como el comercio fronterizo, la producción agropecuaria y la mercantilización de la economía aymara. Se destaca el rol del ganado ovino y camélido como condicionante e impulsor de estos procesos.

4.786. MARTÍNEZ C., JOSÉ LUIS. *Los grupos indígenas del Altiplano de Lipez en la subregión del río Salado*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 199-201.

Se presentan las evidencias documentales y testimoniales que dan cuenta de las vinculaciones de los lipez con los habitantes de Atacama, entre los siglos XVI y XX en la subregión del río Salado.

4.787. MARTÍNEZ C., JOSÉ LUIS. *El "personaje sentado" en los keru: hacia una identificación de los Kuraka andinos*. BMChAP N° 1, 1986, pp. 101-124. Ilustraciones.

A través de datos etnohistóricos y del análisis de la iconografía de una se-

rie de keru o vasos, el autor determina la existencia de ciertas autoridades indígenas identificadas por algunos emblemas que las acompañan en la iconografía.

MARTÍNEZ C., JOSÉ LUIS. Vid. 4.781.

4.788. MICHIELI, CATALINA TERESA. *La sociedad huarpe; sus relaciones con la tenencia de la tierra y los recursos económicos*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 195-198.

Este trabajo muestra cómo se organizaba la sociedad de los huarpes a la llegada de los españoles, en relación con la propiedad de la tierra y de los recursos económicos en ella producidos.

4.789. NÚÑEZ ATENCIO, LAUTARO. *Balsas prehistóricas del litoral chileno: grupos, funciones y secuencia*. BMChAP N° 1, 1986, pp. 11-35. Ilustraciones.

Estudio sobre las embarcaciones utilizadas en la navegación prehistórica en el litoral del Pacífico, especialmente en la costa norte y central de Chile. Caracteriza los diferentes tipos de embarcaciones, de acuerdo a su forma, su ubicación en el tiempo, sus restos arqueológicos y el uso que tuvieron. Se incluye cuadro cronológico.

4.790. ORELLANA RODRÍGUEZ, MARIO. *Relaciones culturales entre Tiwanaku y San Pedro de Atacama*. DA N° 4, 1985, pp. 247-257. Ilustraciones.

El autor analiza la cultura San Pedro de Atacama, proponiendo una nueva cronología para su secuencia arqueológica; determina las influencias que recibió de Tiwanaku y la forma en que éstas se manifestaron entre los años 600 y 1000 d.C.

4.791. PÁEZ CONSTELA, ROBERTO. *Balsas de cuero de lobo en la segunda mitad del siglo XIX: Antecedentes cuan-*

titativos para el norte de Chile. CH N° 16-17, octubre 1986, pp. 421-428.

Se entregan datos sobre el número y distribución de las balsas de cuero de lobo en el norte chileno, tomados de las Memorias de Marina, Abundantes en la década de 1860, disminuyen en los decenios siguientes, reemplazadas por embarcaciones de madera.

4.792. PÁEZ CONSTELA, ROBERTO. *Balseros y chinchoreros en la costa andina: norte de Chile*. Revista Andina, Cusco, N° 1, julio 1987, pp. 229-246.

Se estudia la estructura del tipo de balsa de madera de tres cuerpos usada para la pesca con chinchorro, las técnicas de trabajo actualmente en uso, su capacidad y su distribución geográfica. Aunque su uso se registra en tiempos precolombinos, falta evidencia de ella en la documentación del período hispano y republicano, y su actual difusión desde el sur del Perú data de la segunda mitad de este siglo.

4.793. PAREDES ROJAS, RAFAEL. *Renacer de la cerámica de La Serena*, en Diaguitas, pueblos del Norte Verde, Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago, 1986, pp. 34-41.

El autor se refiere a la situación actual de la cerámica artesanal en la región de La Serena, a los recursos y técnicas de las culturas Molle y Diaguita ya olvidados y a las iniciativas emprendidas para su rescate.

4.794. PERICH S., JOSÉ. *Extinción Indígena en la Patagonia*. Talleres Gráficos Uteau y González Ltda., Punta Arenas, 1985, 183, (9) páginas. Fotografías, Mapa.

Esta obra trata de explicar las causas de la extinción de los aborígenes que habitaron la Patagonia austral. En

su primera parte el autor describe estas razas indígenas y se refiere a su población y costumbres para luego señalar las causas de su mortalidad y los problemas surgidos con la colonización. El trabajo cubre desde la toma de posesión del Estrecho de Magallanes (21 de septiembre de 1843) hasta nuestros días.

4.795. SALINAS, JAVIER. *Las áreas silvestres protegidas del Estado y comunidades insertas o aledañas a las mismas*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 225-231.

Sobre la base del análisis de las economías campesinas aymaras del altiplano de Tarapacá, se determinan algunos factores que inhiben el desarrollo de las mismas y se destaca su vinculación con la economía mercantil, dentro de estrategias autóctonas que implican el aprovechamiento óptimo de sus recursos. En este marco se revisan los objetivos de un área silvestre protegida como posibilidad de fomentar las potencialidades de dichas economías.

4.796. SANTORO, CALOGERO Y ULLOA, LILIANA (editores). *Culturas de Arica*, Serie Patrimonio Cultural Chileno, Colección Culturas Aborígenes, Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación, Universidad de Tarapacá, Instituto de Antropología y Arqueología, Santiago, 1985, 104 páginas. Mapas e ilustraciones.

La denominación "Culturas de Arica", corresponde a la clasificación arqueológica de los pueblos y sociedades en los valles costeros y zonas altas áridas de esta región de los Andes, a partir del octavo milenio a.C. Los autores analizan el desarrollo de las técnicas de subsistencia, las complejas organizaciones sociales y las expresiones religiosas y artesanales desde los primeros grupos de cazadores hasta los

aymaras contemporáneos, con el propósito de determinar la identidad cultural de esta región.

4.797. SILVA GALDAMES, OSVALDO. *Los promaucaes y la frontera meridional incaica de Chile*. CDH N° 6, julio 1986, pp. 7-16.

El autor busca demostrar, a través de diversas crónicas peruanas del siglo XVI y del testimonio de los propios conquistadores de Chile, que la frontera de los promaucaes, "gente rebelde y no dominada", en tiempos prehispánicos se hallaba en el río Maipo, y que más tarde con el empuje de Pedro de Valdivia y su hueste, ésta retrocedió al sur del río Maule. Para Silva Galdames esta situación habría dado origen a la confusión en torno al límite austral del imperio inca.

4.798. STAMBUK M. PATRICIA. *Rosa Yagán: el último eslabón*. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1986, 111, (1) páginas. Ilustraciones y mapa.

Testimonio de una indígena yagán, pueblo del archipiélago del Cabo de Hornos, que nos transmite las características y costumbres de su gente.

4.799. TÉLLEZ L., EDUARDO. *Producción marítima, servidumbre indígena y señores hispanos en el partido de Atacama: un documento sobre la distorsión colonial del tráfico entre el litoral atacameño y Potosí*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 159-165.

Tomando como referencia un caso individual y sobre la base de antecedentes arqueológicos y fuentes etnohistóricas, se analizan los cambios producidos en el tráfico entre las tierras altas y el litoral atacameño por la acción personal de funcionarios y encomenderos peninsulares que instrumentalizaron en su favor algunos mecanismos prehispánicos de complementariedad económica.

4.800. TORRES M., CONSTANTINO. *Tabletas para alucinógenos en Sudamérica: tipología, distribución y rutas de difusión*. BMChAP N° 1, 1986, pp. 37-53. Ilustraciones.

Estudio sobre las tabletas para inhalar alucinógenos y su uso. Estas son clasificadas morfológica y cronológicamente y se dan algunas pistas para determinar su origen.

ULLOA, LILIANA. Vid. 4.796.

c) FOLKLORE.

4.801. BLUME S., JAIME. *El fuego en la mitología chilota*. Aisthesis N° 18, 1985, pp. 81-86.

El autor estudia la presencia del fuego en la mitología chilota, considerando la importancia que éste tiene en la vida diaria del hombre de las islas y en la conformación del modo de ser cultural del pueblo chilote. Destaca que la experiencia sensible del fuego constituye el primer paso que contempla la domesticación y la divinización del mencionado elemento.

4.802. LARRAHONA KASTEN, ALFONSO. *Cien Leyendas de Valparaíso*. Editorial Correo de la Poesía, Valparaíso, 1986, 120 (8) páginas.

Se recopilan 102 leyendas relativas a la Quinta Región en homenaje a los cuatrocientos cincuenta años del descubrimiento de Valparaíso, como una muestra del acervo cultural y popular de esta región.

4.803. MORLAJMEZ, VIOLETA. *Síntesis Histórica y Recopilación de Mitos, Leyendas, Flora y Fauna de la XII Región*. OEA / INACAP, Santiago, 1985, 100 (6) páginas, ilustraciones, fotografías.

Recopilación de antecedentes históricos, mitos, leyendas, flora, fauna y otros aspectos de la región magallánica destinados al desarrollo de las artesanías locales.

4.804. PINO SAAVEDRA, YOLANDO. *Cuentos Mapuches de Chile*. Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1987, 295 (1) páginas.

Recopilación de setenta y ocho cuentos mapuches recogidos por diversos autores desde los trabajos pioneros del filólogo alemán Rodolfo Lenz en 1894, hasta los más recientes del autor. Se incluye un glosario de 117 términos.

4.805. PLATH, ORESTE. *Aproximación histórico-folklorica de los juegos en Chile: Ritos, mitos y tradiciones* Editorial Nascimento, Santiago, 1986, 456 páginas.

Relación de los juegos, mitos y tradiciones chilenas indicando en cada caso sus antecedentes remotos y sus significaciones simbólicas y astrológicas relacionadas con la magia, el derecho, la religión y la muerte.

Es interesante señalar que este libro corresponde a una de las últimas publicaciones realizadas por la Editorial Nascimento.

4.806. QUINTANA MANSILLA, BERNARDO. *Chiloé Mitológico*. Telstar Impresores, Temuco, 1987, 173, (9) páginas, mapa, ilustraciones.

Se recogen sesenta y cinco mitos, tradiciones y rituales chilotos, describiendo someramente cada uno de ellos.

4.807. SEPÚLVEDA LLANOS, FIDEL. *Folklore y cultura regional, una aproximación estética*. Aisthesis N° 18, 1985 pp. 45-54.

Estudio sobre la cultura tradicional de las regiones de Tarapacá, Valparaíso

y Santiago a partir del análisis de festividades religiosas representativas.

d) GENEALOGIA.

4.808. ALLIENDE GAETE, SERGIO. *La familia Ortiz de Gaete y sus entronques 1549-1985*. REH Año XXXVI, N° 29, 1984, pp. 7-190.

Estudio genealógico de la familia Ortiz de Gaete establecida en Chile desde 1549 con la llegada al país de Diego Ortiz Nieto de Gaete quien acompañó a su cuñado Pedro de Valdivia cuando éste regresó del Perú. La familia se dividió en dos ramas a comienzos del siglo XVIII, cuando el apellido ya había tomado la forma de Gaete, y se conserva en ambas por línea de varón hasta la actualidad.

Se incluyen tres documentos y un apéndice sobre la familia Gaete en Argentina. Algunas notas se refieren a linajes conexos: Valdivia, Villalobos (rama de Maule) y Rojas Carabantes.

4.809. CASTELLÓN COVARRUBIAS, ALVARO. *Don Francisco Ruiz-Tagle Portales, Presidente de la República de Chile*. REH Año XXXVI, N° 29, 1984, pp. 191-200.

Genealogía de Francisco Ruiz-Tagle Portales, remontándose por línea paterna hasta Fernando Ruiz, vecino de Ruiloba (Burgos) en el siglo XVII, con una somera biografía y datos sobre su mujer e hijos.

4.810. CELIS ATRIA, CARLOS. *Maturana, trayectoria de un linaje troncal 1551-1987*. REH, Año XXXVIII, N° 31, 1986, pp. 31-153.

Historia y genealogía de la familia fundada en Chile por Juan Bautista Maturana quien llegara al país hacia 1551. El apellido, extinguido por varonía

en el siglo XVII, es usado y transmitido por Juan Bautista (de la Barrera) Maturana, cuyos hijos fundan las ramas de la familia en Colchagua y Maule.

CELIS ATRIA, CARLOS. Vid. 4.812.

CELIS DE WALBAUM, ISABEL. Vid.4.812.

ECKBRECHT, HEINRICH. Vid. 4.812.

4.811. ESPINOSA MORAGA, OSCAR. *El linaje De los Nidos de Cáceres a Santiago de Chile*. REH Año XXXVIII N° 31, 1986, pp. 217-224.

Interesan dos miembros de esta familia de Cáceres. Doña Inés de los Nidos, casada con Alonso de Moraga antes de 1494, cuya descendencia se estudia hasta mediados del siglo siguiente, y don Francisco de los Nidos, contemporáneo y pariente de la anterior. Hijas de éste y de Beatriz Alvarez Copete son Mencia de los Nidos y su hermana Juana Copete de Sotomayor quien perpetúa el linaje en Chile.

4.812. KOCH, DIETER; ECKEBRECHT, HEINRICH; WALBAUM RABY, PAUL; SCHWARZENBERG DE SCHMALZ, INGBORG; CELIS DE WALBAUM, ISABEL y CELIS ATRIA, CARLOS. *Walbaum, una familia anglochilena de origen alemán*. REH Año XXXVI, N° 29, 1984, pp. 207-222.

La primera parte de este interesante estudio genealógico se refiere a los antepasados alemanes hasta el siglo XV de Adolph Walbaum, fundador de la familia en Inglaterra adonde llegó en 1837. Un hijo, homónimo suyo, se acercó en Valparaíso y su descendencia entronca con las familias Wood, Raby, Wieber y Laing, según se registra en la segunda parte del mismo.

4.813. MANSILLA-VILLENA, HERIBERTO. *La hacienda de Orrego Arriba, de Casablanca y la familia de la Cerda*.

REH Año XXXVI, N° 29, 1984, pp. 223-228.

Datos sobre la hacienda Orrego Arriba en el departamento de Casablanca según los apuntes de Teófilo Cerda Eyzaguirre comenzados en 1851 y que incluye información de la propiedad hasta 1885, con alguna información genealógica sobre su familia tomada de la misma fuente.

4.814. 1885-1985 *Familia Gesche*. Editorial Alborada, Valdivia, 1986, 11 (1) páginas, mapas.

Breve homenaje a Ferdinand Gesche y Auguste Lichtenberg fundadores de la familia Gesche en Chile. Se incluye árbol genealógico.

4.815. REYES REYES, J. RAFAEL. *Don Fernando Errázuriz Aldunate, Vicepresidente de la República y los presidentes Errázuriz Zañartu y Errázuriz Echaurren*. REH Año XXXVIII, N° 31, 1986, pp. 13-22, láminas.

Genealogía de Fernando Errázuriz, tío del presidente Federico Errázuriz Zañartu, cuyo hijo, Federico Errázuriz Echaurren, también alcanzó la primera magistratura.

4.816. REYES REYES, J. RAFAEL. *Don Francisco Ramón Vicuña Larraín Vicepresidente de la República*. REH Año XXXVIII, N° 31, 1986, pp. 7-13, lámina.

Genealogía del mandatario por línea paterna remontándose al siglo XVI.

4.817. REYES REYES, J. RAFAEL. *Don Germán Riesco Errázuriz, Presidente de la República*. REH, Año XXXVIII, N° 31, 1986, pp. 23-29.

Genealogía del presidente Germán Riesco, remontándose por línea paterna hasta la segunda mitad del siglo XVII.

4.818. REYES REYES, J. RAFAEL. *La importancia de la cronología*. REH Año XXXVI, N° 29, 1984, pp. 201-206.

Se rectifican algunos anacronismos en la genealogía de la familia (Quint de) Valdovinos registrada por Gabriel Guarda en su obra sobre *La sociedad en Chile austral antes de la colonización alemana* (Vid. 3.070) estableciendo la filiación y fechas correctas.

4.819. SCHWARZENBERG DE SCHMALZ, INGEBORG. *Origen de algunas familias alemanas radicadas en Chile*. REH Año XXXVIII, N° 31, 1986, pp. 189-207.

Continuación de esta serie de trabajos (Vid. 4.046). En esta oportunidad se refiere a las familias Eisendecker, Heim, von Matuschka von Topolczan und Spaetgen, Schott y Schumacher.

SCHWARZENBERG DE SCHMALZ, INGEBORG. Vid. 4.812.

4.820. VALENZUELA MATTE, RÉGULO. *Matte. Un linaje montaños en Chile*. REH Año XXXVIII, N° 31, 1986, pp. 115-187. Láminas.

Originaria del pueblo de Suances en Santander junto al mar Cantábrico, la familia Matte se inició en Chile con Francisco Javier Matte, casado con María del Rosario Messia, cuyos hijos José Leandro, José Manuel, Lorenzo, y Domingo, forman las distintas ramas del linaje en el país.

WALBAUM RABY, PAUL. Vid. 4.812.

III. HISTORIA GENERAL

a) PERIODOS DIVERSOS

4.821. BLANCPAIN, JEAN-PIERRE. *Francia y los franceses en Chile*. Colección Histo-Hachette, Hachette, Santiago, 1987, 355, (1) páginas.

Después de su monumental y exhaustiva obra sobre los alemanes en Chile publicada en extracto en castellano (Vid. 4.380) aparece este libro sobre Francia y los franceses en nuestro país, atendiendo al sentimiento de la colonia residente. Tratándose de "un tema más sutil y más difuso" que el anterior, el autor ha optado por abordar diversos aspectos de la presencia francesa en Chile de un modo preferentemente sintético.

La primera parte que cubre el Despotismo Ilustrado y los inicios de la república hasta 1850, menciona la llegada de marinos y comerciantes en el siglo XVIII; los viajes de Frezier, Bougainville y La Prouse, y las imágenes francesas sobre los habitantes de Chile y la Patagonia; la Independencia con la venida de militares y los inicios de la presencia oficial de Francia, seguido de un conjunto de sabios, sacerdotes y artistas, junto a personas de poca o ninguna valía. La segunda parte está dedicada a la influencia francesa en las elites: en el ámbito de las ideas, en el mundo de las artes y de las letras y en el estilo de vida, practicado, de ser posible, en la misma Francia. La tercera y última parte está dedicada a la colonia francesa. Luego de entregar cifras sobre cantidad y distribución, se refiere someramente al aporte francés en la vitivinicultura, a la colonización en el sur, especialmente en Traiguén y al comercio francés en Chile, durante la segunda mitad del siglo pasado hasta 1930, del cual traza un breve panorama. Por último, intenta penetrar en la mentalidad de los franceses en Chile, quienes, habiéndose integrado al país, mantienen una conciencia de sus raíces que se manifiesta en sus instituciones y en su ayuda a la patria de origen en las dos guerras mundiales.

4.822. FERRANDO KEUN, RICARDO. *Y así nació La Frontera...: Conquista, Guerra, Ocupación, Pacificación 1550-*

1900. Editorial Antártica, Santiago, 1986, 623 (1) páginas, mapas, ilustraciones.

Historia de la Araucanía desde la llegada de los españoles hasta mediados del presente siglo, las costumbres de los mapuches, las relaciones de éstos con los españoles y chilenos a través de los diferentes períodos y el avance de la línea fronteriza desde el siglo XVII.

La obra hace uso de una buena documentación pero no considera los nuevos enfoques y monografías sobre el tema.

4.823. GODOY URZÚA, HERNÁN. *El Mar en la vida de Chile. Discurso de recepción del académico D. Juan de Dios Vial Larraín*. Instituto de Chile, Academia de Ciencias Sociales, Santiago, 1986, 23, (1) páginas.

En su discurso de incorporación a la Academia de Ciencias Sociales, el profesor Godoy presenta una perspectiva histórica, cultural y sociológica del mar en la vida de Chile y los chilenos. Se inserta a continuación el discurso de recepción pronunciado por Juan de Dios Vial Larraín en esa ocasión.

El trabajo de Hernán Godoy fue publicado también en la *Revista de Marina* N° 776, enero-febrero 1987, pp. 44-55.

4.824. GODOY URZÚA, HERNÁN. *Rasgos de la cultura chilena*. GTC, 1986, pp. 5-15.

Bosqueja los rasgos distintivos de la manera de ser de los chilenos, que se expresan en la cultura, entendiendo ésta en el sentido sociológico del término.

4.825. GÓNCORA, MARIO. *La noción de "lo civil" en la historia chilena*. Mentalidades, 1986, pp. 11-25.

"Reflexión panorámica" en torno al mundo civil en Chile, su desarrollo y

las modificaciones que ha experimentado a lo largo de la historia.

4.826. MELLAFE, ROLANDO. *Historia Social de Chile y América. Sugerencias y aproximaciones*. Editorial Universitaria, Santiago, 1986, 288, (4) páginas.

Bajo este título se reúne un conjunto de diez estudios del profesor Mellafe relativos a historia agraria, demografía histórica, transformaciones económicas e historia de las mentalidades relativas a Chile e Hispanoamérica. Los trabajos fueron publicados tanto en el país como en el extranjero desde 1955 a la fecha, la mayoría casi inencontrables en sus ediciones originales.

PENTO R., JORGE. Vid. 4.828.

4.827. VILLALOBOS R., SERGIO. *Breve Historia de Chile*. Editorial Universitaria, Santiago, 1984, 188 páginas.

La presente síntesis histórica contiene la información necesaria sobre la trayectoria del país desde los primeros habitantes hasta el presente. El autor pondera debidamente los distintos aspectos del acontecer nacional —políticos, sociales, económicos y culturales— logrando una visión integrada que cumple plenamente los propósitos de la obra.

El libro, ya reeditado en Santiago, ha sido publicado también en Venezuela por la Academia Nacional de la Historia (Caracas, 1987, 188, (12) páginas) y bien merecería una traducción a otros idiomas.

4.828. VILLALOBOS R., SERGIO y PENTO R., JORGE (comps.). *Araucanía. Temas de historia fronteriza*. Ediciones de la Universidad de la Frontera, Temuco, 1985, (4), 122, (2) páginas.

Este volumen reúne cinco interesantes estudios relativos a la frontera araucana. El primero, *Guerra y paz en la*

Araucanía: periodificación, del profesor Villalobos, demuestra que la idea de un estado de guerra más o menos continuo en la frontera, sólo es válida hasta mediados del siglo XVII. A partir de entonces, priman las relaciones de paz que permiten una integración gradual. Holdenis Casanova estudia *El rol del jefe en la sociedad mapuche prehispánica*; se refiere al carácter segmentado de dicha sociedad y señala las características de los jefes de familia, de linaje (lonkos), de levos o clanes y de tribu, estimando que el poder del jefe es más fuerte a nivel familiar, desdibujándose a medida que aumenta el tamaño de la agrupación.

En su trabajo sobre *Parlamentos de Paz en la Guerra de Arauco, (1612-1626)*, el profesor Horacio Zapater estudia las formas de vida en la frontera araucana y la transculturación que allí opera, antes de tratar los parlamentos de Catiray y Paicavi en 1612 en los comienzos de la guerra defensiva, comparándolos con el de Quilín y reconociendo el carácter precursor de aquellos. Luis Alberto Carreño considera el caso de la repoblación de Osorno, haciendo ver que la medida obedece, principalmente, a un propósito de cultivar estas tierras y abastecer a la región, objetivo que se cumple ampliamente. Por último, Jorge Pinto Rodríguez aborda el bandolerismo en la Araucanía en el período 1880-1920, considerando el tema en un contexto más general.

b) PERÍODO INDIANO

4.829. CASANOVA GUARDA, HOLDENIS. *Las rebeliones araucanas del siglo XVIII*. Ediciones Universidad de la Frontera, Serie Quinto Centenario, Vol. 1, Temuco, 1987, (4), 111, (1) páginas.

Se analizan exhaustivamente, aprovechando una vasta documentación manuscrita, las rebeliones araucanas de

1723 y 1766, las más significativas dentro del clima general de convivencia hispanoindígena imperante en el siglo XVIII. La autora demuestra que ambas rebeliones "se generaron en la intensificación de las relaciones pacíficas y no en las ofensivas hispanocriollas para someter a los araucanos. Su origen debe explicarse en el marco de la convivencia fronteriza, en los abusos, tensiones y dificultades propios del contacto entre los dos pueblos".

4.830. CORREA BELLO, SERGIO. *Los fundamentos legales del primer nombramiento de Pedro de Valdivia*. Historia 21, 1986, pp. 167-176.

La Real Cédula fechada en Monzón en 1537, citada por Pedro de Valdivia y otros autores, según la cual Pizarro lo enviara a Chile, corresponde al documento publicado por Roberto Levi-llier en su *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles siglo XVI* donde se autorizaba al Marqués para proceder a la conquista de la Nueva Toledo, por lo que se estima que éste se habría sobrepasado en sus atribuciones procediendo, en cambio, según su conveniencia política.

4.831. DEL VALLE DE SILES, MARÍA EUGENIA. *Tensiones entre el obispo y la Audiencia. (A propósito de un pleito contra la esposa de Joaquín Toesca, Santiago de Chile, 1794)*. Academia N° 13-14, 1986, pp. 81-84.

Se comenta el informe del fiscal Joaquín Pérez de Uriondo con motivo de la reclusión de la mujer de Joaquín Toesca en 1794 y del recurso de fuerza presentado por la madre de ésta contra el obispo Blas Sobrino.

4.832. LEÓN SOLÍS, LEONARDO. *Las invasiones indígenas contra las localidades fronterizas de Buenos Aires, Cuyo y Chile, 1700-1800*. BA, Año XVIII, N° 36, 1986, pp. 75-104.

Una de las facetas del proceso de "araucanización" de las Pampas fue la colaboración entre los mapuches y las etnias trasandinas en la resistencia al asentamiento español, la que se manifiesta en una participación conjunta no sólo en los asaltos a los fuertes, sino también a las haciendas ganaderas a ambos lados de la cordillera. El autor aporta antecedentes documentales sobre estas invasiones o malocas a las regiones indicadas durante el siglo XVIII y la reacción de las autoridades españolas a las mismas, distinguiendo las diversas etapas y señalando su aminoración a finales de la centuria.

4.833. LORENZO, SANTIAGO. *Concepto y funciones de las villas chilenas del siglo XVIII*. Historia 22, 1987, pp. 91-105.

Se analizan los objetivos de la política fundacional de la Corona española en Chile durante el siglo XVIII y las funciones religiosa, militar, económica y civilizadora que debían desempeñar las nuevas poblaciones.

4.834. MAZZEI DE GRAZIA, LEONARDO. *La sociedad de la Conquista en Concepción*. A N° 452, 1985, pp. 183-200.

Estudio del grupo de 52 encomenderos de Concepción beneficiados por Valdivia. Se considera su edad, condición social, estado civil y descendencia, como también la inestabilidad de la encomienda que recibió cada uno.

4.835. MUÑOZ, HUMBERTO. *Movimientos sociales en el Chile colonial*. Segunda edición, Imprenta San José, Santiago, 1986, 140, (2) páginas.

Con una carta-prólogo de Mons. José María Caro, se reedita este pequeño libro publicado inicialmente hacia 1944, en el que se presenta la defensa del

indígena que hiciera la Iglesia en el Chile de los siglos XVI y XVII. El autor postula que la actitud de la Iglesia corresponde a una doctrina social, comparable en su espíritu con las tendencias sociales modernas y que concuerda con las disposiciones de las encíclicas sociales de León XIII y Pío XI. Testimonio importante en su tiempo, el trabajo ha sido superado por estudios posteriores.

4.836. SORIANO, RAMÓN. *El Cautiverio Feliz de Francisco Núñez de Pineda y Bascañán: cuadro de costumbres, ficción novelesca y crítica política de la guerra de Arauco y de los funcionarios del reino de Chile*, AEA, Suplemento sección historiografía y bibliografía, Vol. XLIV, 1987, pp. 3-21.

Sitúa la obra de Pineda y Bascañán en el contexto de la historia política chilena del siglo XVII, considerando las valoraciones que ha recibido de parte de diversos autores como obra literaria, biografía o descripción de costumbres y su significado como crítica política. Por aparente desconocimiento, no se mencionan los diversos trabajos de José Anadón sobre el personaje.

4.837. TRUMPER, RICARDO. *Mestizaje como resistencia: Hacia una teoría de la transición en la historia de Chile*. IMPRODE (Instituto de Promoción y Desarrollo), Santiago, 1986, 14 hojas.

Partiendo de la ortodoxia marxista el autor plantea la tesis de que durante la Colonia, el mestizaje fue una forma de resistencia de los grupos sociales oprimidos en su lucha contra la dominación y explotación española.

4.838. URBINA BURGOS, RODOFO. *La formación del "Patrimonio Territorial" de las poblaciones chilenas del Norte Chico*. RChHD N° 11, 1985, pp. 405-429.

Se estudia la constitución del patrimonio territorial de las poblaciones levantadas en el Norte Chico durante el siglo XVIII. El autor destaca que las tierras comunales de esta zona sufren un proceso de paulatina desaparición frente al aumento de la propiedad privada.

Se entrega información de la adquisición, ocupación, extensión y tasación de las tierras comunales y privadas de los valles del Norte Chico entre los años 1745 y 1791.

4.839. URBINA BURGOS, RODOLFO. *Los repartimientos de chacras en las poblaciones del Norte Chico de Chile durante el siglo XVIII*, CDH N° 6, julio, 1986, pp. 17-31.

Luego de dar una visión general de la situación existente entre los arrendatarios de los terrenos donde más tarde se levantaría una villa, el autor analiza la política fundacional adoptada por la Junta de Poblaciones. El estudio se centra en el caso del Norte Chico de Chile en la segunda mitad del siglo XVIII, tratando con detalle la distribución de las tierras de labor entre los arrendatarios y vecinos inscritos en la futura villa.

4.840. VALDÉS BUNSTER, GUSTAVO. *Un juicio político en el siglo XVII. El caso Miranda Escobar 1630-1632*. Ediciones Pehuén, Santiago, 1986, 92, (4) páginas. Ilustraciones.

Las medidas adoptadas por el gobernador Francisco Laso de la Vega para la defensa militar del reino, junto a otros episodios, habían polarizado las relaciones entre éste y los oidores de la Audiencia apoyados por el Cabildo de Santiago. Unas coplas satíricas y un soneto redactados por el escribano Miguel de Miranda Escobar, dirigidos contra el gobernador y su aliado, el fiscal de la Audiencia, dieron origen a

un proceso que terminó con un severo castigo para el inculpado.

Al estudiar el caso en el contexto de la polémica entre las autoridades, Gustavo Valdés se identifica abiertamente con el partido de la Audiencia. Critica el proceder arbitrario del gobernador y estima que el caso aporta "antecedentes coloniales de la violencia estatal sobre la libertad de expresión y del Poder Judicial en Chile". (p. 21). El autor omite referencias al juicio de residencia del gobernador donde, al parecer, los cargos aquí citados no fueron considerados.

4.841. VERGARA QUIROZ, SERGIO. *El tiempo, la vida y la muerte en Chile colonial*. Mentalidades, 1986, pp. 67-94.

El autor describe los cambios en "la percepción del transcurrir cotidiano, de la existencia y de su conclusión corporal" en la sociedad chilena desde la conquista hasta el primer tercio del siglo XIX.

4.841a. VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN. *El primer y último crimen de la Quintrala*. Colección Fuera de Serie, Editorial Universitaria, Santiago, 1987, 105, (3) páginas.

Se reeditan los capítulos cuarto al séptimo de *Los Lisperguer y la Quintrala* (Santiago, 1877) junto a *El último de los cuarenta asesinatos de doña Catalina de los Ríos*, publicado inicialmente en 1884.

4.842. VILLALOBOS R., SERGIO. *Historia del Pueblo Chileno*, Tomo III, Zig-Zag, Santiago, 1986, 219, (5) páginas, ilustraciones. Vid. recensión p.

c) INDEPENDENCIA

4.843. ARCINIEGAS GERMÁN. *Los revolucionarios de Londres y Cádiz*. ROH N° 3, 1986, pp. 125-129.

Nota acerca de la influencia de Miranda en O'Higgins y Cortés Madariaga y sobre la obra de éstos.

4.844. FLORES FARÍAS, SERGIO. *La noción de la sociedad chilena en los viajeros europeos 1817-1835*, Mentalidades, 1986, pp. 95-126.

Se describen las costumbres, tradiciones, vida cotidiana, sentimientos y rasgos de la organización social chilena entre 1817 y 1835 según la visión de doce viajeros extranjeros.

4.845. GHISOLFO ARAYA, FRANCISCO. *La primera escuadra nacional: su importancia en la independencia de América*, MECh N° 422, 1986, pp. 134-144.

Conferencia sobre la importancia político-estratégica que otorgaba la corona española al control del Océano Pacífico y la evolución del poderío naval en esta zona hasta la creación de la primera escuadra nacional durante el gobierno de O'Higgins.

4.846. MARTÍNEZ BAEZA, SERGIO. *Don José de Boqui. Un agente secreto en la expedición libertadora al Perú*. ROH N° 3, 1986, pp. 179-188. Ilustración.

Se entregan algunos datos sobre la acción de Boqui tomados de dos documentos del archivo del general Las Heras.

4.847. RAMÍREZ RAMÍREZ, RAMÓN. *Los dominicos y la independencia de Chile. Apuntes históricos*. ROH N° 3, 1986, pp. 125-129.

Se entregan algunos datos sobre la actuación de los religiosos dominicos en los años de la emancipación.

4.848. RAMÍREZ RIVERA, HUGO RODOLFO. *Los heridos de la batalla de*

Chacabuco según una nota inédita del Libertador Bernardo O'Higgins. ROH N° 3, 1986, pp. 239-254.

Se reproduce una breve nota de O'Higgins de 8 de marzo de 1817 en la que pide ayuda para los heridos en el hospital militar, precedida por algunos antecedentes sobre el tema.

4.849. STACK STACK, JUAN CARLOS. *Visión geopolítica del Libertador O'Higgins*. ROH N° 2, 1985, pp. 75-89.

Las dotes geopolíticas de O'Higgins se aprecian en su concepción americanista de la Independencia y de la extensión del territorio nacional, incluyendo la Patagonia e islas australes, como también en la importancia que atribuyó al poder naval y a Rancagua para la conservación del Estado en 1814. Se destacan los méritos de O'Higgins por restablecer el gobierno tras la reacción absolutista, asegurar la independencia y tomar las medidas necesarias para su conservación.

4.850. VALENCIA AVARIA, LUIS. *La verdad sobre la batalla de Chacabuco*. ROH N° 3, 1986, pp. 161-177. Ilustración.

Descripción de la batalla según el proceso seguido en Lima a los oficiales realistas derrotados y las memorias del general José María de la Cruz.

d) REPUBLICA

4.851. BENAVENTE URBINA, ANDRÉS. *La izquierda chilena: las fases de su desarrollo político, de la adhesión democrática a la hegemonía marxista*. Política, edición especial, T. 1, 1987, pp. 193-226.

En una lograda síntesis el autor aborda el concepto de izquierda política y

la evolución teórica y práctica de la izquierda chilena en sus distintas vertientes, entregando asimismo una perspectiva de lo que podría ser el rol futuro de ésta, tanto en su corriente leninista como en la llamada renovada.

4.852. BENAVIDES, LEOPOLDO. *El período 1938-1952*. Flacso, Santiago, 1985, 53, (1) páginas.

Somera caracterización del período 1938-1952 que incluye los principales momentos políticos, descripción de alianzas y movimiento social. El autor destaca como los cambios más significativos producidos en estos años, la profundización de la democracia y el desarrollo capitalista controlado por el Estado.

4.853. CAMPOS HARRIET, FERNANDO. *Hace cien años: Chile visto por Rubén Darío*. BACHH N° 97, 1986, pp. 77-93.

Visión de Chile a través de la obra del poeta nicaragüense.

4.854. CASH MOLINA, JORGE. *Bosquejo de una historia 1935-1957, Falange Nacional*. Editorial Copygraph, Santiago, 1986, 328, (8) páginas, ilustraciones.

Sobre la base de documentos y de sus recuerdos personales el autor esboza una crónica de este partido político desde la primera gran convención de la juventud conservadora en 1935 hasta la formación del Partido Demócrata Cristiano en 1957. Aunque la estructura es un tanto desordenada, la obra es rica en información sobre el tema.

Se incluye al final la lista de las directivas de la Falange Nacional.

4.855. CORREA, SOFÍA. *La derecha en la política chilena de la década de 1950*. Opciones 9, mayo-septiembre, 1986, pp. 30-51.

La autora describe los rasgos más importantes de la derecha en los años 1950 en el contexto del marco constitucional de la época, distinguiendo entre la derecha política y la derecha económica.

4.856. FRAYSSE, MAURICE. *Aspects de la violence dans la presse anarchiste du Chili (1898-1914)*. CMHLB N° 46, 1986, pp. 79-92.

"La prensa anarquista de Chile, como la de otros países, está escindida por tendencias diversas que reflejan las contradicciones de los mismos teóricos o sus exégetas sobre la cuestión de la violencia". Algunos acogen el espíritu de la violencia como respuesta a su condición mientras que otros reprueban del discurso violentista tanto por razones tácticas, como por una preocupación proselitista que prefiere la vía persuasiva. Pese al espacio limitado que ocupa en la prensa anarquista chilena, la poesía social es la que recibe con más fuerza el espíritu de la rebelión.

4.857. GARCÍA COVARRUBIAS, JAIME. *El Partido Radical y su relación de intereses con la clase media en Chile en el período 1888-1938*. Política N° 12, 1987, pp. 49-119, cuadros.

En este trabajo, extracto de su tesis de magister, el autor entrega una breve reseña histórica del Partido Radical; expone algunas de las aspiraciones de la clase media chilena, y se refiere a la forma como éstas fueron captadas por dicha colectividad.

Concluye García que "el radicalismo acertó en general en su interpretación de los intereses objetivos de la clase media; sin embargo insistió en aspectos que no constituían aspiraciones trascendentes" de aquélla. Esto último sería una de las causas de la posterior declinación del partido.

4.858. GAVIDA ARTIGAS, EDDA; JILES MORENO, XIMENA; LOPRESTI MARTÍNEZ,

LORELLA Y ROJAS MIRA, CLAUDIA. "Queremos votar en las próximas elecciones": *Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*. Imprenta Arancibia Hermanos, Santiago, 1986, 101, (3) páginas, ilustraciones, cuadros estadísticos.

Crónica del movimiento femenino chileno y de sus esfuerzos para obtener el derecho a sufragio, desde 1913 año en que se forma la primera institución femenina hasta 1952 cuando votaron por primera vez en una elección presidencial.

La obra, escrita desde una perspectiva feminista, está destinada a destacar el papel desempeñado por la mujer chilena en la historia política, que a juicio de las autoras ha sido larga e injustamente postergada.

4.859. GAZMURI, CRISTIÁN. *Algunos antecedentes acerca de la gestión de la crisis chilena de 1970-73*. Opciones 9, mayo-septiembre, 1986, pp. 52-66.

Se analizan dos de los factores que llevan a la crisis chilena de 1970-73. El primero es el desfase que el autor aprecia entre el avance político hacia la democracia y la mayor lentitud del cambio socioeconómico. El segundo factor es la división del espectro político chileno, cuyos componentes, preocupados de sus intereses particulares, habrían descuidado los avances políticos logrados.

4.860. HEISE GONZÁLEZ, JULIO. *Evolución histórica del pensamiento parlamentario en Chile*. Instituto de Chile, Academia de Ciencias Sociales, Santiago, 1986, 47, (1) páginas.

El planteamiento de Julio Heise ya desarrollado en trabajos anteriores, es que la interpretación parlamentaria de la Constitución de 1833, que se manifiesta en diversas disposiciones y en las

prácticas parlamentarias, era la aceptada por la clase política chilena en la segunda mitad del siglo XIX. Sucesivas reformas habían debilitado el autoritarismo presidencial que marcara los inicios de la vigencia de esta carta, y cuando Balmaceda quiso retornar al sistema anterior luego de perder la mayoría política, enfrentó un repudio general. Dicha actitud explica, a su vez, la facilidad con que se produjo el restablecimiento del orden político parlamentario tras la guerra civil de 1891.

4.861. IBÁÑEZ SANTA MARÍA, ADOLFO. *El momento histórico de Chile en 1879*. R. de M. N° 778, mayo-junio, 1987, pp. 273-278.

El profesor Ibáñez nos entrega una visión de las condiciones del país en la víspera de la Guerra del Pacífico, presentando este episodio como el acto final de una época tradicionalista, que da paso a otra con tendencia extranjerizante, que subsistiría hasta hoy.

JILES MORENO, XIMENA. Vid. 4.858.

4.862. KREBS W., RICARDO. *Apuntes sobre la mentalidad de la aristocracia chilena en los comienzos del siglo XX*. Mentalidades, 1986, pp. 27-55.

A través de *El Mercurio*, de Santiago, de septiembre de 1910 y del programa de festividades del Centenario, el autor entrega una mirada a la mentalidad de la clase dirigente santiaguina del período, sus intereses, sus preocupaciones, vida, costumbres e imagen de sí misma y del país.

LOPRESTI MARTÍNEZ LORELLA. Vid. 4.858.

4.863. MACCHIAVELLO C., GUIDO. *Proyección del pensamiento de Pedro Aguirre Cerda*. Imprenta Neupert, Santiago, 1987, 30, (2) páginas.

Uno de los pilares del pensamiento de Aguirre Cerda es la importancia asignada al Estado en el fomento de la economía, idea que se prolonga en las administraciones siguientes.

4.864. MARTÍNEZ, PEDRO SANTOS. *La inmigración en Chile: el caso de los colonos vascos (1882-1883)*. Historia 22, 1987, pp. 287-311.

Se estudia el proyecto para la traída de colonos vascos a Chile, el debate que la medida suscitó en el Congreso y especialmente las reacciones de los propios colonos durante su estadía en Montevideo. Estas últimas, promovidas por el mismo gobierno uruguayo, frustraron en parte el propósito inicial ya que buena parte de los inmigrantes se quedaron en dicho país.

4.865. MAYO, JOHN. *The British Community on Chile before the Nitrate Era*, Historia 22, 1987, pp. 135-150, tablas.

Estudio sobre las características, modo de vida e influencia de la comunidad británica en Chile desde mediados del siglo XIX hasta la Guerra del Pacífico, destacándose su importancia en el ámbito comercial.

4.866. MAYO, JOHN. *British Merchants and Chilean Development, 1851-1886*. Westview Press, Boulder (Co.) y Londres, 1987, xix (1) 272, (2) páginas.

Vid. recensión, p. 465.

4.867. MÉNDEZ BELTRÁN, LUZ MARÍA. *Paisaje y costumbres recreativas en Chile. Valparaíso en el siglo XIX*. Historia 22, 1987, pp. 151-188.

En Chile, según la autora, tienen una connotación especial las relaciones entre la apreciación del paisaje, las transformaciones ecológicas y culturales del

medio natural y las costumbres recreativas. En este sentido, considera que durante la primera mitad del siglo XIX, la relación psicológica y cultural entre sociedad y paisaje llevó a una mayor comprensión estética de la naturaleza y que durante la segunda mitad, con la creciente urbanización, la sociedad se abrió a la comprensión de la naturaleza a través de un paisaje embellecido culturalmente.

Valparaíso es analizado como ejemplo de dichas transformaciones, las que están fuertemente ligadas a los inmigrantes que llegaron al puerto entre los siglos XVI y XIX.

4.868. MOULIÁN, TOMÁS. *El gobierno de Ibáñez: 1952-1958*. FLACSO, Santiago, 1986, 83, (1) páginas.

Se presenta al gobierno de Carlos Ibáñez como una etapa de transición entre la vida política de los años cuarenta y la década de 1970. Se analizan las elecciones presidenciales de 1952, las diferentes políticas aplicadas por dicha administración, el reordenamiento del campo político y el significado histórico del surgimiento de un caudillo en medio de períodos caracterizados por el predominio de los partidos.

4.869. MOULIÁN, TOMÁS. *La Democracia Cristiana en su fase ascendente: 1957-1964*. FLACSO, Santiago, 1986, 71, (1) páginas. Cuadros.

La primera parte de la obra se refiere a la trayectoria política del Partido Demócrata Cristiano, entre 1958 y 1964; la segunda muestra el crecimiento de la colectividad a través de los resultados de las sucesivas elecciones.

4.870. MOULIÁN TOMÁS Y TORRES DUJISEN, ISABEL. *Las candidaturas presidenciales de la derecha: Ross e Ibáñez*. FLACSO, Santiago, 1986, 241, (1) páginas, cuadros.

Estudio sobre la gestación de las candidaturas presidenciales de Gustavo Ross y Carlos Ibáñez del Campo y su derrota en las urnas en 1938 y 1942. Se analizan las luchas por la designación de los candidatos, las fuerzas electorales de la derecha política, el desarrollo de las campañas y los resultados de la votación a través de la distribución por zonas geográficas.

4.871. PAPI, MARIO Y URZÚA, GERMÁN. *Historia y proyección socialdemócrata en Chile*. Editorial Andante, Santiago, 1986, 172, (8) páginas.

Se reseña la trayectoria de la idea socialista en Chile desde fines del siglo pasado, considerando especialmente la vertiente del socialismo democrático o socialdemocracia a partir de 1920. Los autores destacan la lucha sostenida por los partidos Radical y Demócrata Cristiano para liberar a dicha tendencia de la dependencia ideológica del marxismo.

4.872. POLANCO VARAS, JOSÉ. *El efecto del pensamiento y la obra de gobierno de don Eduardo Frei en el desarrollo del movimiento cooperativo chileno*. Instituto Chileno de Estudios Humanísticos (ICHEH), Santiago, 1985, 145 (1) páginas.

Recopilación de las ideas de Eduardo Frei sobre el corporativismo, la democracia, la organización del pueblo y la participación. Se describen, además, las realizaciones de carácter más significativas de su gobierno entre 1964 y 1970.

4.873. ROBERTSON, ERWIN. *El Nacionalismo chileno*. Ediciones Nuestramérica, Santiago (1986), 50, (2) páginas.

Corresponde al trabajo publicado en *Dimensión Histórica de Chile* (Vid. 4.153), con una presentación sobre el tema.

4.874. ROJAS FLORES, JORGE. *El sindicalismo y el Estado en Chile (1924-1936)*. Rojas impresor, Colección Nuevo Siglo, Santiago, 1986, (4), 113, (3) páginas.

El autor analiza la política estatal durante el primer gobierno de Ibáñez respecto a los sindicatos. Aborda el impacto de la Ley N° 4.057 sobre sindicalización legal en el pensamiento de la masa trabajadora y en las grandes organizaciones obreras comunistas, desde su promulgación en 1928 hasta 1937 cuando se constituye la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCh).

Se incluye un apéndice estadístico de huelgas.

ROJAS MIRA, CLAUDIA. Vid. 4.858.

4.875. STABILI, MARÍA ROSARIA. *Régimen oligárquico y tensiones modernizadoras: Chile, 1900-1930*. América Latina: dallo stato coloniale allo stato nazionale, Franco Angeli libri, Milan, 1987, T. I, pp. 282-310.

A partir de 1924 el Estado chileno se moderniza como consecuencia del rol más activo que asume el gobierno en el plano económico y social. Como antecedentes de este cambio la autora señala, entre otros, la concepción de gobierno del Presidente Balmaceda, la creación e influencia de la Sociedad de Fomento Fabril, los cambios económicos y sociales experimentados por el país, el diagnóstico que hace un grupo de intelectuales chilenos que plantean soluciones influidas por el modelo de desarrollo norteamericano y la incorporación de un proyecto de industrialización en el programa del partido nacionalista. "Los portadores dinámicos de las tensiones modernizadoras" corresponden a una clase dirigente que la autora define como oligárquica, la cual se reestructura en su forma a raíz

de estos cambios, pero que no varía en su esencia.

4.876. URZÚA, GERMÁN. *Historia política electoral de Chile 1931-1973*. Impresora Tamarcos-Van S.A., Santiago, 1986, 200, (2) páginas.

Siguiendo un esquema tradicional, el autor entrega una crónica político-electoral del período entre la elección de Juan Esteban Montero en 1931 hasta los comicios parlamentarios de marzo 1973. Lo medular de la obra es el estudio de las cifras de votación por partidos políticos o candidatos y circunscripciones o provincias, en cada una de las elecciones presidenciales o para miembros del Congreso, consideradas en el contexto político de la época. A pesar del interés que reviste la información cuantitativa entregada, cabe lamentar el desorden en la presentación de los cuadros, la ausencia de indicación de fuentes y, en el caso de algunos mapas, la falta de claves para explicar el significado de los colores empleados. Es de esperar que, de publicarse la parte de la obra relativa a los períodos anteriores desde 1833 y cuya conclusión se anuncia, se remedien estas deficiencias.

URZÚA, GERMÁN. Vid. 4.871.

4.877. VAYSSIÈRE, PIERRE. *Militantisme et messianisme ouvriers au Chili à travers la presse de la Pampa nitrière (1900-1930)*. CMHLB N° 46, 1986, pp. 93-108.

Los diversos movimientos obreros que se desarrollaron en la región salitrera llevaron a cabo una viva actividad proselitista, cada uno dentro de su propia ideología, pero con algunos puntos comunes. Todos manifiestan el deseo de crear una mayor conciencia proletaria y luchan contra la apatía obrera; comparan la fe en el progreso humano y asignan a los redactores de sus periódicos

y papel dirigente en la propagación de sus ideales; están unidos en plantear la necesidad de la solidaridad obrera y alentar el internacionalismo. Sin embargo, las diferencias que separan a las distintas corrientes son mayores que los puntos de unión y el autor destaca los planteamientos más coherentes de anarquistas, socialistas y comunistas de la Tercera Internacional, cada uno con sus propias formulaciones utópicas.

4.878. VIAL CORREA, GONZALO. *Historia de Chile (1891-1973), Volumen II. Triunfo y decadencia de la Oligarquía (1891-1920)*. Editorial Santillana del Pacífico, Santiago, 1983, 752 páginas, láminas.

El segundo volumen abarca el período entre 1891 y 1920. El libro se estructura en siete partes que corresponden, en general, a cada uno de los sucesivos gobiernos, abordando en los distintos capítulos que las componen la vida política, la economía y las relaciones internacionales; la introducción se refiere al término de la revolución de 1891, y el epílogo, a la campaña y elección presidencial de 1920.

Al justificar su tratamiento parcializado del período parlamentario, el profesor Vial recalca que los treinta años que abarca este volumen corresponden a los de un sistema auténticamente oligárquico en que el grupo dirigente gobernaba sin contrapeso. Posteriormente entraron en escena nuevas fuerzas que desplazarían a aquél, imponiendo su sello en la vida política. Las críticas de Vial a la oligarquía chilena son uniformemente severas, sin presentar mayores elementos rescatables en sus actuaciones.

La obra contiene agudas caracterizaciones de las grandes figuras políticas de época, como ser Errázuriz Echaurren, Riesco, Pedro Montt, Enrique Mac-Iver, Carlos Walker Martínez o Juan Luis Sanfuentes. Tampoco falta el trata-

miento detallado de los acontecimientos de la política exterior y de la vida interna, como el caso del *Baltimore*, las disputas limítrofes con Argentina, las celebraciones y críticas con motivo del centenario o el complot del general Armstrong. La fiebre especulativa de 1905-1906 y el consiguiente colapso preagido por el terremoto de Valparaíso con sus secuelas políticas, sociales y económicas se tratan en una sección especial. Abundan, en toda la obra los datos anecdóticos y las reminiscencias de los contemporáneos, que iluminan los hechos y dan vida al relato.

El abundante recurso a los memorialistas contrasta con el uso relativamente escaso de la prensa periódica y la ausencia de algunas monografías específicas sobre el período, todo lo cual no aminora la importancia de la obra.

4.879. VIAL CORREA, GONZALO. *Historia de Chile (1891-1973) Volumen III. Arturo Alessandri y los golpes militares (1920-1925)*. Editorial Santillana, Santiago, 1987, 671, (3) páginas, láminas.

El presente volumen cubre la primera administración de Arturo Alessandri Palma y el colapso del régimen parlamentario chileno producto de "los agentes políticos del cambio... quienes rompieron la inercia y la positiva obstrucción de la oligarquía: Alessandri y las Fuerzas Armadas" (página 616).

Luego de una semblanza biográfica de Alessandri hasta su ascenso a la primera magistratura, el autor trata sobre las diferentes fuerzas políticas y sociales y especialmente de la clase media hacia 1920.

La crónica del período, que llega hasta el 21 de octubre de 1925 con la segunda caída de Alessandri frente a Carlos Ibáñez del Campo, se combina con el tratamiento especial de diversos episodios. En política interna se aborda la lucha entre el presidente y la oligar-

quía, las elecciones de 1924 y los golpes militares de 1924 y 1925; en el plano social los sucesos de las salitreiras San Gregorio (1921) y La Coruña (1925) y en el campo de la política internacional el "protocolo de Washington" con el Perú, sin dejar de lado los amenos retratos históricos de personajes como Pablo Ramírez, Joaquín Edwards, Armando Jaramillo y el doctor José Santos Salas, que imprimen un sello característico a esta obra. El elemento anecdótico siempre presente va cobrando primacía sobre la interpretación de los hechos.

El autor ha recurrido principalmente a diversas monografías y testimonios contemporáneos, pero también ha consultado diarios, periódicos y revistas de la época, además de los archivos personales de Manuel Rivas, Luis Brieba y Federico Errázuriz.

4.880. VIAL CORREA, GONZALO. *Perfil histórico de la democracia chilena*. Política, edición especial T. 1, 1987, pp. 37-70.

En esta conferencia el autor efectúa una revisión de la naturaleza y problemas de la institucionalidad democrática chilena, desde 1891 hasta 1973. Claramente, miseria económica, pobreza educacional, partidos políticos no enmarcados legalmente, actores "fuera de libreto", como las Fuerzas Armadas, la Iglesia y el Partido Comunista, constituyen elementos que, a juicio del exponente, sellaron la suerte de una democracia perfecta en lo formal, pero minada internamente por vicios no reconocidos.

4.881. VICUÑA, CARLOS. *La tiranía en Chile. Libro escrito en el destierro en 1928*. Editorial Aconcagua, Santiago, 1987, 454 páginas.

Se reedita este apasionado testimonio del dirigente estudiantil y profesor, Carlos Vicuña Fuentes sobre el primer

gobierno de Alessandri y los años siguientes hasta que fuera desterrado por Carlos Ibáñez, publicado inicialmente en 1938 y 1939.

4.882. VILLALOBOS R., SERGIO. *Sugerencias para un enfoque del siglo XX*. Estudios Cieplán N° 12, Estudio N° 79, Santiago, 1984, pp. 9-36.

Interpretación del desarrollo histórico chileno entre 1830 y 1930, centrado preferentemente en los aspectos políticos y sociales del siglo XIX. Se aborda el ordenamiento aristocrático de la sociedad, destaca el carácter de experimentación política de la época mal llamada anarquía, entrega una dura crítica a la persona y obra de Portales, señala los rasgos sobresalientes de la nueva institucionalidad y recalca las características del sistema republicano: su herencia de civilidad, su impacto en la evolución económica y los cambios en la estructura social.

4.883. VILLALOBOS, SERGIO. *Origen y ascenso de la burguesía chilena*. Editorial Universitaria, Santiago, 1987, 160 páginas.

Vid. Recensión p. 469.

IV. HISTORIA ESPECIAL

a) HISTORIA RELIGIOSA Y ECLESIASTICA.

4.884. ALIAGA ROJAS, FERNANDO. *La ordenación sacerdotal de indios y mestizos*. AHICH 4, 1986, pp. 61-75.

Se analiza el tema de la ordenación sacerdotal de indios y mestizos dentro del contexto de toda América española y específicamente en Chile durante el siglo XVI. Cuando el problema fue debatido en todas las diócesis del Nuevo

Mundo, la ordenación de los mestizos fue causa de polémica en la diócesis de Santiago durante el gobierno del obispo Medellín.

4.885. ARANEDA BRAVO, FIDEL. *Historia de la Iglesia en Chile*. Ediciones Paulinas, Santiago, 1986, 812, (4) páginas.

Más que una historia de la Iglesia chilena esta obra es una historia de los eclesiásticos en Chile. Se trazan los perfiles biográficos de una sucesión de religiosos desde el capellán de Pedro de Valdivia, y primer obispo de Santiago, Rodrigo González Marmolejo hasta los cardenales arzobispos José María Caro y Raúl Silva Henríquez insertas al final. La obra destaca los esfuerzos desplegados en la evangelización del país, extendiéndose más latamente en aquellos períodos en los que la jerarquía eclesiástica logró su apogeo y tuvo mayor influjo.

4.886. ARMIJO AGUILAR, LEOPOLDO. *El Suceso Histórico de la Estampa Volada de Nuestra Señora del Carmen de la Cañadilla*. Imprenta San José, Santiago, 1986, 15, (1) páginas.

Breve crónica del suceso de la estampa volada de Nuestra Señora del Carmen ocurrido el 13 de octubre de 1786, que dio origen a la construcción del templo carmelita en la Cañadilla.

4.887. BARRIOS VALDÉS, MARCIANO. *La Iglesia en Chile, Sinopsis histórica*. Ediciones Pedagógicas Chilenas, Librería Francesa, Santiago, 1987, 181, (3) páginas. Ilustraciones.

El presente ensayo proporciona una lograda síntesis de la actividad de la Iglesia en Chile en la prosecución de sus fines trascendentes desde la llegada de los españoles hasta nuestros días. Sin perder de vista el marco histórico

general, el autor va trazando las diferentes etapas de su quehacer, reforzando el texto con citas de fuentes contemporáneas y otras.

Un glosario de términos eclesiásticos y una cronología facilitan la lectura por el público general. Se incluye además una excelente orientación bibliográfica.

4.888. COLLAO CORTÉS, SIGFRIDO. *Génesis de un Obispado nortino: Antofagasta*. AHICH 5, 1987, pp. 69-94.

Se describen el inicio y desarrollo de la labor misionera en la zona de Antofagasta desde los primeros asentamientos religiosos de Chiu-Chiu y San Pedro de Atacama en el siglo XVI, hasta la elevación del Vicariato Apostólico de Antofagasta a diócesis en 1928. En esta última etapa se destaca la labor realizada por su último vicario y primer obispo diocesano, Monseñor Luis Silva Lezaeta.

4.889. GHIGLIAZZA, RAIMUNDO. *Historia de la Provincia Dominicana de Chile*. Tomo II, Salesianos, Santiago, 1985, 278 páginas.

Este segundo tomo es la continuación de la Historia del Padre Ghigliazza sobre la Orden de Predicadores en Chile publicada en Concepción en 1898; cubre desde la erección de la Provincia en 1592 hasta la segunda mitad del siglo XVII.

El Padre Ramón Ramírez que descubrió el manuscrito y preparó la edición ha agregado índice onomástico de los dos tomos.

4.890. GUARDA GEYWITZ, O.S.B., GABRIEL. *Centros de evangelización en Chile 1541-1826*. AFT, Vol. XXXV, (1984), Santiago, 1986, 188 páginas.

El P. Guarda ha elaborado un extenso catastro de iglesias, conventos, capillas, oratorios y otros lugares de oración, localizando un total de 2455 de

estos "centros de evangelización" en Chile durante el período indicado. El registro está ordenado alfabéticamente por lugar geográfico.

El repertorio va precedido por un estudio sobre dichos establecimientos a través del tiempo, las fundaciones de las órdenes religiosas, las edificaciones urbanas y rurales, las misiones, los fundadores y constructores de iglesias, la arquitectura de los templos, las advocaciones y la distribución geográfica. El uso de la computación permitió tabular los datos de acuerdo a diversas variables. Se incluye, además, un índice onomástico realizado por Maritza Ortega y Verónica Rojas.

Cabe destacar la amplia gama de fuentes usadas en esta investigación.

Anticipos de la misma han sido publicados en diversas revistas (Vid. 3.528, 3.806 y 3.807).

4.891. HANISCH ESPÍNDOLA, S.J., WALTER. *Lacunza o el temblor apocalíptico*. Historia 21, 1986, pp. 355-378.

Síntesis y comentario de *La venida del Mesías en gloria y majestad*, obra de Manuel Lacunza.

4.892. ITURRIAGA C., RIGOBERTO. *El Colegio San Diego de Alcalá de Santiago de Chile*. AHICH 5, 1987, pp. 9-32.

Luego de una introducción sobre la formación de los religiosos en la provincia franciscana antes de la fundación del Colegio San Diego, el autor se refiere a la creación de dicho colegio que comenzó a funcionar en 1682 y a su primera Constitución.

Incluye en un apéndice cuatro documentos inéditos del Archivo Franciscano que dicen relación con la donación de tierras (1664), licencia de fundación (1672), solicitud de creación (1672) y traslado al Conventillo (1812) del Colegio San Diego.

4.893. ITURRIAGA CARRASCO, RIGOBERTO. *Itinerario de la aplicación del sistema de Alternativa en Chile (Provincia franciscana de la Santísima Trinidad, 1771-1820)*. AHICH 4, 1986, pp. 117-149.

Se estudia la aplicación del sistema de Alternativa —el turno en la elección de los priores de las órdenes religiosas entre peninsulares y criollos— en la provincia franciscana chilena entre 1771 y 1820.

Se incluye una lista de documentos sobre el tema y se reproducen La Instrucción del Comisario Colector y el Plan o Patente de la Alternativa (pp. 136-149).

4.894. LARRAÍN AGUIRRE, ALVARO. *Santiago, Iglesias Antiguas*. Imprenta Aguirre, Santiago, 1986, 79 (1) páginas, ilustraciones.

Opúsculo descriptivo de las 12 iglesias más antiguas de Santiago, comenzando con la Ermita de la Virgen del Perpetuo Socorro fundada en 1544 hasta la Parroquia de la Recoleta Franciscana establecida en 1663.

4.895. MARTÍNEZ DE CODES, ROSA MARÍA. *Los sinodos de Santiago de Chile de 1688 y 1763. Valoración comparada de sus disposiciones*. RChHD N° 12, 1986, pp. 69-93.

Análisis comparativo de los sinodos del obispo Fray Bernardo de Carrasco y Saavedra en 1688 y del presidoado por Manuel de Alday en 1763.

Se entrega al final la relación de temas y constituciones del sínodo de 1688 actualizadas en el sínodo de 1763.

4.896. MILLAR CARVACHO, RENÉ. *El obispo Alday y el probabilismo*. Historia 22, 1987, pp. 189-212.

El autor se refiere a las presiones de la corona española en el sexto concilio

limense de 1772-1773 para la condena del probabilismo, doctrina asociada a la Compañía de Jesús expulsada de los dominios hispanos poco tiempo antes. El obispo Alday, al igual que otros prelados, defendió esta doctrina en dicho concilio, según resulta de su opúsculo manuscrito sobre la materia aquí analizado.

4.897. OVIEDO CAVADA, CARLOS. *Las consuetas de las catedrales de Chile, 1689 y 1744*. RChHD N° 12, 1986, pp. 129-154.

Se estudian las consuetas —reglas consuetudinarias por las que se rige un capítulo o cabildo eclesiástico— de las catedrales de Santiago de 1689 y Concepción de 1744. El autor destaca la eficacia de sus disposiciones y la duración de su vigencia que se prolonga hasta comienzos del presente siglo.

4.898. RAMÍREZ RIVERA, HUGO RODOLFO. *Fray Tadeo Cosme y las circulares de la Patria Vieja. Estudio histórico-documental*. AHICH 4, 1986, pp. 227-250.

A través de la figura y de dos escritos de fray Tadeo Cosme, provincial de los franciscanos elegido en 1810, el autor nos muestra la actitud que adoptó esta orden durante el período de la Patria Vieja.

4.899. REHBEIN PESCE, ANTONIO. *Situación de la Iglesia en Chiloé, años 1768-1772*. AHICH 4, 1986, pp. 97-116.

Se estudian algunos aspectos de la vida eclesial y de su rol en la sociedad chilota del siglo XVIII a través de la *Relación Geográfica de la Isla de Chiloé y su Archipiélago*, escrita por el gobernador Carlos de Beranguer entre los años indicados. Se incluye al final un cuadro esquemático de la Iglesia en Chiloé en 1772.

4.900. RUZ TRUJILLO, LUIS FERNANDO. *El camino del mar al servicio de la evangelización*. AHICH 4, 1986, pp. 31-59.

En este artículo que corresponde al tema de su tesis doctoral (Vid. 4.628), el P. Ruz se refiere al factor marítimo en la tarea de evangelización en América y especialmente en el caso de Chile, considerando a los mares como una herramienta que sirve de medio para unir las provincias y regiones adonde hay que llevar la palabra de Dios.

4.901. URBINA BURGOS, RODOLFO. *Aspectos de la actividad misional del colegio jesuita de Castro en los siglos XVII y XVIII*. AHICH 4, 1986, pp. 77-96.

El autor se refiere a la obra misionera de la Compañía de Jesús en Chiloé durante los siglos XVII y XVIII, destacando la preservación de la fe y de las formas de expresión cristiana introducidas por los jesuitas en esa aislada región.

4.902. VALDÉS BUNSTER, GUSTAVO. *Temporalidades jesuitas de Valdivia (1767-1787)*. AHICH 4, 1986, pp. 151-168.

El autor da cuenta de la incautación, inventario, tasación y liquidación de la residencia de Valdivia y de la misión de San José de la Mariquina de la Compañía de Jesús, realizado por la Comisión de Temporalidades entre 1767 y 1787. Se incluye al final una lista de deudores de la Compañía en Valdivia al momento de la expulsión.

b) HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

4.903. BRAVO LIRA, BERNARDINO. *Historia de las instituciones políticas de Chile e Hispanoamérica*. Editorial Juri-

dica de Chile. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1986, VIII, (4), 297, (1) páginas.

Este manual aborda la creación y evolución de las instituciones políticas chilenas en el contexto hispanoamericano y europeo. La primera parte se refiere a la formación del estado moderno en Europa y especialmente en Castilla, a las instituciones hispanoindianas y a la fundación y consolidación del estado en Chile, mientras que la segunda trata sobre el absolutismo ilustrado en España, América y en nuestro país. La tercera parte, titulada Adopción del Constitucionalismo, versa sobre esta tendencia en los países de derecho castellano y portugués, y la evolución institucional chilena hasta 1861. El periodo siguiente, hasta 1924, corresponde al liberalismo parlamentario, enfatizando el autor el desarrollo y preponderancia que adquieren los partidos políticos en la vida pública. En la última parte, se destaca la crisis del liberalismo parlamentario y el desarrollo del estatismo y de las ideologías como fenómenos mundiales, que se proyectan en Chile con el crecimiento de los partidos extraparlamentarios y del aparato paraestatal.

Las definiciones presentadas en la introducción, la inclusión de una cronología y un sumario al comienzo de cada capítulo, y la adición de una breve bibliografía actualizada al final de los mismos, contribuye positivamente a la finalidad didáctica de la obra.

4.904. BRAVO LIRA, BERNARDINO. *Vigencia de las Partidas en Chile*. REHJ N° 10, 1985, pp. 43-105.

Luego de una breve descripción general de las Siete Partidas, el autor analiza cada una de ellas en particular, exponiendo su contenido y aplicación en América y Chile. Concluye que las Partidas rigieron en nuestro país "des-

de la llegada de los conquistadores en 1540 hasta la codificación, que se completó entre 1857 y 1907". Sin embargo, a pesar que con ésta finalizó la vigencia de aquéllas, estima que su contenido siguió presente en buena parte de los nuevos códigos.

4.905. DOUGNAC RODRÍGUEZ, ANTONIO. *El Cabildo y el Derecho de Aguas en Santiago de Chile en los siglos XVII y XVIII*. RChHD N° 11, 1985, pp. 277-313.

Continuando su estudio sobre el régimen jurídico de las aguas en Chile (Vid. 4.437), el autor aborda la legislación en materia de asignación de aguas en Santiago durante los siglos XVII y XVIII, centrandó su análisis en aquellos aspectos jurídicos que facilitaban o entraban la acción de particulares.

4.906. GUZMÁN, ALEJANDRO. *Codificación y consolidación: una comparación entre el pensamiento de A. Bello y el de A. Teixeira de Freitas*. REHJ N° 10, 1985, pp. 269-284.

Se examinan las ideas sobre los conceptos de consolidación y codificación de Bello y Teixeira y las diferencias entre ambos autores, lo que lleva a buscar los orígenes de estos términos. La comparación de la obra codificadora de éstos ha sido tratada con anterioridad. (Vid. 4.438 y 4.439).

4.907. MARDONES V., PATRICIO. *Evolución de la Legislación Laboral Chilena*. Centro de Estudios Públicos, Documento de Trabajo N° 78, Santiago, 1987, 22, (10) páginas.

El autor hace ver la ineficacia de la legislación laboral chilena contenida en el Código del Trabajo de 1931 y de las normas posteriores basadas en las concepciones llamadas clásicas o eu-

ropeas. A su juicio, dicha legislación ha sido ineficaz por cuanto América Hispana, y en particular Chile, presentan una realidad distinta de la existente en Europa.

4.908. MARILUZ URQUIJO, JOSÉ MARÍA. *Las notas inéditas de Ramón Martínez de Rozas a la Real Ordenanza de Intendentes de 1782*. RChHD, N° 11, 1985, pp. 135-161.

El autor se refiere a las notas o glosas del asesor letrado de la capitania general de Chile, Ramón Martínez de Rozas a la ordenanza de intendentes de 1782. Ellas estaban destinadas a actualizar el texto legal consignando las disposiciones posteriores que afectaban a dicho cuerpo legal.

Se reproduce el texto de estas notas en un apéndice.

4.909. MOBAREC, NORMA. *Don Rafael Altamira y la Universidad de Chile*. REHJ N° 10, 1985, pp. 361-368.

Destaca los principales hitos de la visita a Chile del historiador del Derecho, Rafael Altamira y Crevea en 1909 y su influencia en nuestro país a través de su discípulo chileno Aníbal Bascuñán Valdés.

4.910. OVIEDO CAVADA, CARLOS. *Algunos aspectos del Derecho Canónico en Chile*. AHICH 4, 1986, pp. 7-29.

Visión general de la historia del Derecho Canónico en Chile, mencionando los cuerpos jurídicos propios del mismo, los autores de este derecho en Chile y sus principales obras, la enseñanza de esta disciplina y la problemática preterita y actual del Derecho Canónico.

4.911. SALINAS ARANEDA, CARLOS. *El cedulario chileno. Algunas consideraciones sobre su contenido entre 1652 y 1694*. RChHD N° 11, 1985, pp. 53-75. Cuadro.

Se entrega una visión general de las 1012 Reales Cédulas destinadas a Chile entre 1652 y 1694, años anteriores e inmediatamente posteriores a la Recopilación de Indias, y se señala la tónica de la legislación relativa a los ramos de gobierno temporal y espiritual, justicia, hacienda y guerra.

4.912. SOTO ARRIAGADA, FRANCISCO. *Fuentes del Derecho Eclesiástico en Chile: las actas del Congreso Nacional, 1811-1865*. Prólogo de Carlos Salinas A., AHCh 5, 1987, pp. 125-154.

Primera entrega de un índice de las referencias a temas religiosos existentes en las *Sesiones de los Cuerpos Legislativos* y en los *Boletines de Sesiones del Congreso Nacional* desde 1810 hasta 1865. Las 99 referencias se dividen en Relaciones Generales, Regalías y Relaciones Particulares e indican nombre del proyecto con una breve frase que resume su contenido, trámite inicial, autor, orden cronológico de la tramitación posterior y lugar donde se publicó. En el prólogo Carlos Salinas se refiere a la forma como se procedió a efectuar este índice y la importancia del Derecho eclesiástico y las relaciones Iglesia-Estado en la historia de la codificación chilena.

c) HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

4.913. AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS. *La cuestión de límites entre Chile y Bolivia*. Instituto de Investigaciones del Patrimonio Territorial de Chile, Universidad de Santiago de Chile, Colección Veritas N° 1, Santiago, 1987, (18), 234, (2) páginas.

Reedición de la obra clásica de Amunátegui publicada inicialmente en 1863. En el prólogo, Hernán Ferrer Fougá comenta la tesis sostenida por el autor

en relación al límite norte de Chile con respecto a Bolivia.

4.914. BAZÁN DÁVILA, RAÚL. *El patrimonio territorial que recibimos del reino de Chile*. Instituto de Investigaciones del Patrimonio Territorial de Chile, USACh, Colección "Terra Nostra" N° 9, Santiago, 1986, 471 páginas.

Documentado estudio sobre los límites de Chile desde la conquista hasta 1810, que incluye una breve síntesis de las controversias limítrofes en que nuestro país se vio envuelto durante el siglo XIX.

La obra ganó el Premio Luis Risopatrón en 1984.

4.915. GUERRERO YOACHAM, CRISTIÁN. *La misión de Vicuña Mackenna a los Estados Unidos, 1865-1866*. BACHH N° 97, 1986, pp. 35-68. Ilustraciones.

Documentado estudio sobre la misión que el gobierno chileno encomendó a Vicuña Mackenna en los Estados Unidos con el objeto de conseguir apoyo para la causa chilena en la guerra contra España.

El trabajo fue publicado también en *Atenea*, N° 453-454, 1986, pp. 239-275.

4.916. GUTIÉRREZ OLIVOS, SERGIO. *Comentarios sobre el tratado de paz y amistad con Argentina*. EPu N° 23, Santiago, 1986, pp. 149-178.

Discurso en el cual el autor revisa las relaciones chileno-argentinas desde 1810 hasta 1984 desde la perspectiva del derecho internacional. Finaliza proponiendo algunas de las tareas de cooperación a seguir entre ambos países que preserven la amistad del tratado de 1984.

4.917. INFANTE DÍAZ, FLORENCIO. *Límites de Chile 1535-1985. Sinopsis*.

Editorial Vanguardia Ltda., Santiago, 1986, (6), 213, (5) páginas, mapas.

Tras una breve reseña histórica de los problemas limítrofes que ha tenido Chile hasta llegar a su configuración actual, el autor entrega una recopilación de documentos, cartas y discursos en torno a la mediación papal en el problema del Beagle.

Se transcriben, además, los principales tratados de límites firmados por Chile con los países vecinos.

4.918. JEREZ RAMÍREZ, LUIS. *Chile: la vecindad difícil*. Ediciones I.N.C. (Instituto para el Nuevo Chile), Rotterdam, s.d. (1986?), 378 páginas, mapas.

El autor se refiere a las relaciones chilenas con los tres países limítrofes, destacando la constante que en ellas representan los problemas fronterizos. Dichas tensiones limítrofes, en estos y otros estados del continente, han servido de frecuente pretexto para la intervención del imperialismo norteamericano.

4.919. LAGOS CARMONA, GUILLERMO. *La delimitación marítima austral y el tratado de paz y amistad entre Chile y Argentina*. Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1985, (10) 112, (2) páginas, 6 mapas.

Conferencia dictada por el autor el 21 de noviembre de 1984 con motivo de la firma del proyecto de tratado entre Chile y Argentina en la ciudad del Vaticano. Va seguida del texto oficial del Tratado de Paz y Amistad y los principales documentos que son de dominio público: los acuerdos de Montevideo, los instrumentos de aprobación y ratificación y el decreto de promulgación y publicación. Se reproducen los cuatro mapas que forman parte del tratado mismo, más otros dos que ilustran aspectos de la delimitación marítima.

4.920. LAGOS CARMONA, GUILLERMO. *Historia de las fronteras de Chile. Los títulos históricos*. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1985, 577, (3) páginas, mapas, ilustraciones.

En este cuarto volumen de su *Historia de las Fronteras de Chile*, el autor traza una historia del territorio chileno desde la aparición del hombre en América hasta finales del período hispano.

4.921. MENESES CIUFFARDI, EMILIO. *Los límites del equilibrio del poder: la política exterior chilena a fines del siglo pasado, 1891-1902*. Opciones 9, mayo-septiembre 1986, pp. 89-117.

Estudio sobre las limitaciones que afectaban a la política exterior chilena en la última década del siglo pasado y hasta 1902, considerando tanto los factores domésticos como los problemas fronterizos pendientes especialmente con Argentina.

4.922. MUÑOZ, HERALDO Y PORTALES, CARLOS. *Una amistad esquiva. Las relaciones de Estados Unidos y Chile*. Pehuén editores, Santiago, 1987, 179, (3) páginas.

Luego de una síntesis de las relaciones chileno-norteamericanas hasta la Segunda Guerra Mundial, se abordan someramente las vinculaciones bilaterales durante los años de la Guerra Fría, la creciente importancia que Chile adquirió para Washington en la década de 1960 y las conflictivas relaciones que imperaron durante el régimen de Allende. Empero, lo que más interesa a los autores y al cual dedican el capítulo principal, es la situación presente. Pese a la aprobación que concita en los Estados Unidos la política económica del actual gobierno, su carácter autoritario "ha entrado en contradicción con ciertas orientaciones e intereses básicos de la política exterior estadounidense", pro-

duciendo un cierto enfrentamiento que sigue la tónica de estas relaciones a través de la historia.

4.923. ORRIGO VICUÑA, FRANCISCO. *La consolidación de la política antártica*. AICH, 1987, pp. 101-116.

El autor hace referencia a las etapas del desarrollo de la política antártica chilena y señala la necesidad de reorientarla de acuerdo a las tendencias actuales de la mayoría de los países antárticos, dando un mayor énfasis a la cooperación internacional en actividades científicas, lo que ayudaría a la consolidación de su soberanía en el territorio.

4.924. ORRIGO VICUÑA, FRANCISCO. *El pensamiento americanista de Vicuña Mackenna*. BACHH N° 97, 1986, pp. 69-73.

Comentario sobre el pensamiento americanista de Vicuña Mackenna, quien buscaba la unidad de los países latinoamericanos y la formación de un sistema regional que garantizara su autonomía.

4.925. PARAVIC VALDIVIA, SERGIO. *La boca oriental del Estrecho de Magallanes*. Instituto de Investigaciones del Patrimonio Territorial de Chile, USACH, Colección "Terra Nostra" N° 8, Santiago, 1986, 84 páginas.

El autor expone antecedentes geográficos, jurídicos y diplomáticos en apoyo de la tesis chilena respecto a la soberanía en la boca oriental del Estrecho de Magallanes, ante las aspiraciones argentinas que pretenden hacer valer su soberanía en la zona.

PORTALES, CARLOS. Vid. 4.922.

4.926. SÁNZ, LUIS SANTIAGO. *Zeballos, el tratado de 1881, Guerra del Pacífico. Un discurso académico y seis estudios de historia diplomática*. Editio-

rial Pleamar, Buenos Aires, 1985, (8) 205, (3) páginas.

Se reeditan seis estudios referidos a temas de historia diplomática argentina y sudamericana. Tres de ellos se refieren a Estanislao S. Zeballos, defensor de las pretensiones territoriales argentinas en la Patagonia; otros dos al tratado de límites de 1881 y el último a las alternativas de la Guerra del Pacífico y sus efectos en la política argentina.

4.927. SERRANO, SOL (comp. e introd.). *La diplomacia chilena y la revolución mexicana*, Secretaría de Relaciones Exteriores Archivo Histórico y Diplomático Mexicano, Cuarta época, Serie obras documentales N° 25, México, 1986, 263, (9) páginas.

El presente volumen reproduce cincuenta y un documentos diplomáticos chilenos relativos a los acontecimientos en México entre 1910 y 1920. Cubren desde las fiestas del Centenario hasta la muerte de Venustiano Carranza e incluyen la mediación de los países del ABC en el conflicto entre México y los Estados Unidos.

En la introducción, Sol Serrano se refiere someramente a las relaciones diplomáticas y comerciales chileno-mexicanas durante esos años situándolas en el contexto de la política exterior de Chile respecto a los Estados Unidos. Se echa de menos alguna información sobre los acontecimientos internos de México en el periodo, la que, quizás por tratarse de una publicación oficial de ese país, fue estimada innecesaria.

4.928. TOMIĆ ERRÁZURIZ, ESTERAN. *El Retiro de Chile del Pacto Andino*. Apuntes CIEPLÁN N° 58, Santiago, 1985, 28 páginas.

Se presentan los antecedentes de la integración andina, la participación de Chile en ella y las causas de su defec-

ción. El autor lamenta el retiro y busca determinar de qué manera este hecho afectó al proceso de integración subregional y a Chile.

ch) **HISTORIA MILITAR, NAVAL Y DE LA AVIACION**

4.929. AGUIRRE VIO, CARLOS A. *La desigual contienda y su prolongada duración*. R de M N° 771, marzo-abril, 1976, pp. 160-165.

Hace ver la desigualdad de fuerzas en el combate de Iquique.

4.930. BRAVO VALENZUELA, LADISLAO. *Actuación del Regimiento "Talca" en la guerra de 1879*. MUC 10, 1986, pp. 13-25.

Sobre la actuación del regimiento Talca en las campañas de Lima y de La Sierra.

4.931. CUADRADO MERINO, ALFONSO. *La Aviación Heroica y el Comodoro Arturo Merino Benítez*. Instituto de Investigaciones Histórico-Aeronáuticas de Chile, Santiago, 1985, 27, (1) páginas grabados y fotografías.

El presente discurso de incorporación como Miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, comprende una síntesis de la historia de la aviación nacional, destacando la labor que realizó en este campo Arturo Merino Benítez (1888-1970).

4.932. LÓPEZ RUBIO, SERGIO E. *Expedición Arequipa-Puno y Paz de Ancón. Jornada inédita en la última campaña militar de la Guerra del Pacífico después de Huamachuco*. Impresores Edimpré Ltda., Santiago, 1985, 362, (2) páginas, mapas e ilustraciones.

Esta obra, que cubre la última fase de la Guerra del Pacífico, se divide en

tres partes. En la primera se relatan los acontecimientos después de la batalla de Huamachuco y previos a la expedición de Arequipa. En la segunda, se tratan las negociaciones de paz entre Chile y Perú desde 1880 hasta el tratado de Ancón y sus proyecciones respecto a Tacna y Arica hasta 1929. Finalmente, se narra la expedición de Arequipa-Puno propiamente tal.

A lo largo de la obra el autor aborda los problemas de estrategia militar y agrega al final de cada capítulo las biografías de algunos de los principales actores. Como apéndice se incluyen cuatro documentos y un artículo aparte sobre el tema.

4.933. LÓPEZ URRUTIA, CARLOS. *Cazatorpederos y destructores en la Armada de Chile*. R de M N° 771, marzo-abril 1986, pp. 201-208.

Breve estudio sobre la evolución de los cazatorpederos y destructores, y su importancia en la historia de la Marina chilena, destacando los cambios producidos en cuanto al desplazamiento, armamento y radio de acción de este tipo de buques a través del tiempo.

4.934. MUÑOZ D'AZ, ANDRÉS E. *Historia del "Santiaguillo"*. R de M, Vol. 103, N° 772, mayo-junio 1986, pp. 308-315, ilustraciones.

Trabajo de divulgación dando a conocer algunos antecedentes sobre el origen de este barco y su primer viaje a Chile.

4.935. PERI FAGERSTROM, RENÉ. *Apuntes y transcripciones. Historia de la función policial en Chile. 4ª parte (1927-1950)*. Imprenta Carabineros de Chile, Santiago, 1986, 266, (10) páginas. Ilustraciones.

Este cuarto y último volumen de la crónica de la función policial en Chile

(Vid. Nos. 3.833, 3.834 y 4.465) cubre el período desde la creación de la Dirección General de Carabineros hasta el año 1950. Siguiendo el esquema anterior, los datos para la crónica institucional se encuentran entremezclados con testimonios contemporáneos, artículos de prensa y documentos de diversa índole.

4.936. RODRIGUEZ RAUTCHER, SERGIO. *Problemática del Soldado Durante la Guerra del Pacífico*. Impresores Edimpres Ltda., Santiago, 1986, 187, (1) páginas.

Se esclarecen algunos aspectos relativos a la situación del soldado durante la Guerra del Pacífico. Sobre la base de una amplia gama de fuentes impresas e inéditas, se analizan las disposiciones vigentes entre 1879 y 1884 para la administración del personal militar, las condiciones de vida de las fuerzas, los itinerarios de los soldados y la logística, las relaciones humanas del personal y de los hombres con la justicia militar.

Se incluyen sendos cuadros relativos a los licenciamientos por causas ajenas al combate y a las deserciones durante la guerra.

4.937. TROMBEN C., CARLOS. *La Aviación naval en Chile*. Comandancia de la Aviación Naval, Offset Longton, s.l.d.i., 1987, 204 páginas, ilustraciones.

Historia ilustrada de la aviación naval en Chile. El autor se remonta a los orígenes de la aeronáutica chilena hacia 1910 relacionándola con el programa naval del Centenario. El primer curso de pilotos de la Marina se realizó junto con el de los militares en 1917 y las primeras máquinas corresponden al conjunto de 50 aeronaves entregadas por Gran Bretaña el año siguiente. Luego de diversos ensayos, se estableció la aviación naval como actividad dependiente de la Armada en 1923, con instalaciones

en las Torpederas y luego en Quintero. La creación de la Fuerza Aérea de Chile, en 1930, significó la desaparición de esta rama de la Marina que sólo se restableció en 1954, registrándose la trayectoria posterior de la misma hasta la actualidad.

Se incluyen listas de oficiales que siguieron cursos de piloto y del personal superior de esta rama hasta el grado de suboficial mayor.

Cabe destacar la excelente iconografía, tanto por su calidad como por su interés.

4.938. VARGAS CARIOLA, JUAN EDUARDO. *Antecedentes sobre las levas en Indias para el Ejército de Chile en el siglo XVII (1600-1662)*. Historia 22, 1987, pp. 335-356. Cuadros y tablas.

Breve estudio sobre las levas que se hicieron en las Indias para el Ejército de Chile entre 1600 y 1662. Se destaca la cantidad de hombres que vino cada año, los lugares en los cuales fueron alistados y el tipo humano que predominó en estos reclutamientos.

4.939. WU BRADING CELIA (Ed.). *Testimonios británicos de la ocupación chilena de Lima (enero de 1881)*. Editorial Milla Batres, Lima 1986, VIII, 158, (2) páginas, ilustraciones.

Se reproducen los informes del comandante británico William Dyke Acland y del teniente Reginald Carey Brenton relativos al Ejército chileno durante la campaña de Lima, junto a otra documentación británica de carácter oficial. Una versión del primero fue publicada en las Islas Norfolk en 1881 y constituye una rarísima pieza bibliográfica.

En la introducción, Celia Wu se refiere a las colonias extranjeras en Lima hacia 1881, a las campañas militares de esta fase de la Guerra del Pacífico y a la bibliografía contemporánea extranjera, especialmente el libro de Acland.

d) **HISTORIA LITERARIA Y LINGÜÍSTICA**

4.940. CALDERÓN, ALFONSO. *Don Adolfo Valderrama*. Cuadernos del Centenario de la Academia Chilena de la Lengua, Editorial Universitaria, Santiago, 1986, 45, (3) páginas.

Notas en torno a la actividad de Adolfo Valderrama como médico, político y literato.

Se incluye como apéndice su discurso de incorporación a la Facultad de Humanidades sobre la "Necesidad de estudiar la lengua castellana", leído el 26-3-1878.

4.941. CERDA, MARTÍN. *Gómez-Correa, surrealista activo*. A N° 452, 1985, pp. 57-58.

A modo de reivindicación, el autor hace ver la impresión equivocada que existe con respecto al poeta Enrique Gómez-Correa y la actividad surrealista.

4.942. CONTRERAS B., MARTA. *Surrealismo en Chile*. A N° 452, 1985, pp. 29-55, ilustraciones.

Extracto de una tesis en literatura hispanoamericana que analiza el surrealismo chileno a partir de la crítica y la forma discursiva de sus manifiestos. Incluye una antología de textos poéticos.

4.943. DE NORDENFLYCHT B., ADOLFO. *La poesía de Ennio Molledo*. A N° 453-454, 1986, pp. 155-162.

Análisis de la obra del poeta Ennio Molledo con una pequeña antología de sus textos.

4.944. ESCUDERO, ALFONSO. *Apuntes de Literatura Chilena Colonial, siglos XVI y XVII*. Ediciones Agustiniñas, Santiago, 1986, 150, (6) páginas.

Dentro de los muchos trabajos inéditos que dejó el Padre Alfonso Escudero se encuentran estos apuntes de literatura colonial chilena de los siglos XVI y XVII. Se estudian 19 autores, desde Pedro de Valdivia hasta Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, agregando al final una antología con extractos de textos de los autores revisados.

4.945. POBLETE VARAS, HERNÁN. *Egidio Poblete: Correspondencia en torno a la Eneida*. Cuadernos del Centenario de la Academia Chilena de la Lengua, Editorial Universitaria, Santiago, 1987, 49, (3) páginas.

Con motivo de cumplirse el cincuentenario de la publicación de *La Eneida* traducida por Egidio Poblete Escudero, se entrega una selección de su correspondencia entre 1934 y 1938, con diversas personalidades, relativas a esta obra.

4.946. PRADO, PEDRO. *Cartas a Manuel Magallanes Moure*. Cuadernos del Centenario de la Academia Chilena de la Lengua, Editorial Universitaria, Santiago, 1986, 79, (1) páginas.

Con prólogo de Roque Esteban Scarpa, se entrega este conjunto de treinta y seis cartas enviadas por Pedro Prado a Manuel Magallanes Moure entre diciembre de 1912 y octubre de 1923, que reflejan la evolución de una amistad y una época.

4.947. RAMÍREZ RIVERA, HUGO RODOLFO. *Una contribución a la historia y bibliografía de la literatura chilena*. Aisthesis N° 18, 1985, pp. 37-44.

Breve estudio sobre la vida y obra de Luis Orrego Luco y su generación. Se agrega una bibliografía de sus artículos sobre historia, literatura, recuerdos personales y otros temas publicados en la revista *Selecta* entre 1909 y 1912.

4.948. SCARPA, ROQUE ESTEBAN. *Vicuña Mackenna y la literatura*. BACHH N° 97, 1986, pp. 31-33.

Homenaje a Vicuña Mackenna como hombre de letras.

e) **HISTORIA SOCIAL Y ECONOMICA**

4.949. CAVIERES F., EDUARDO. *Grupos intermedios e integración social: la sociedad de artesanos de Valparaíso a comienzos del siglo XX*. CDH N° 6, 1986, pp. 33-47.

El autor analiza el caso de los miembros de la Sociedad de Socorros Mutuos "Asociación de Artesanos de Valparaíso" durante la primera década de este siglo, como representativo del grupo de trabajadores urbanos situado entre los obreros asalariados y los sectores más bajos de la clase media, considerando su sistema de valores y aspiraciones.

4.950. CELIS ATRIA, CARLOS. *Origen de la propiedad rural en Colchagua. Mercedes de tierras entre los ríos Cachapoal - Rapel y Teno - Mataquito*. BACHH N° 97, 1986, pp. 249-349, mapa.

Análisis de la propiedad rural en Colchagua a partir de un repertorio de las mercedes de tierras otorgadas entre los ríos Cachapoal-Rapel y Teno-Mataquito desde 1575 hasta 1706 el cual se reproduce. Se considera el origen, distribución y concentración, así como el alcance de este proceso en la formación de las estructuras sociales y económicas del siglo XVIII.

4.951. CONTESE GONZÁLEZ, DANIEL. *Apuntes y consideraciones para la historia del pino radiata en Chile*. BACHH N° 97, 1986, pp. 351-373, mapas.

El autor se refiere al origen geográfico y natural del pino radiata, así co-

mo a su arribo a Chile hace cien años y su difusión en la región de Concepción.

4.952. COUYOUMDJIAN, JUAN RICARDO. *Chile y Gran Bretaña durante la Primera Guerra Mundial y la Postguerra, 1914-1921*. Editorial Andrés Bello, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1986.

Vid. recensión, p. 463.

4.953. CRUZ DE AMENÁBAR, ISABEL. *Trajes y moda en Chile 1650-1750: jerarquía social y acontecer histórico*. Historia 21, 1986, pp. 177-214.

Sobre la base de testimonios pictóricos y fuentes documentales, la autora analiza las características y evolución del vestuario usado en Chile entre 1650 y 1750 según su clase social y estamento. Destaca la influencia de la moda española y francesa entre los hombres y mujeres más pudientes así como las variaciones locales que experimentó la misma. También se refiere a la censura que recibió el derroche de lujo y la poca modestia en los trajes, sobre todo de las mujeres, por parte de la autoridad eclesiástica y civil.

4.954. DE LA CUADRA F., SERGIO. *Antecedentes históricos de la política arancelaria chilena 1810-1930*. EPU N° 18, 1985, pp. 219-225.

Breve recuento de las modificaciones efectuadas a los aranceles de importación en el período 1811-1930 y a los derechos de exportación entre 1880 y 1930 en Chile.

4.955. ESPINOSA V., ISMAEL. *Auto-retrato de Chile 1850-1915*. Ismael Espinosa S.A., Santiago, 1987, (64) hojas, ilustraciones.

Muestra de fotografías históricas chilenas que ilustran diversas facetas de la

vida y acontecer nacionales en el período. Una breve introducción se refiere al desarrollo de la fotografía en Chile y al uso de este medio en libros y revistas. Las ilustraciones van acompañadas de breves textos.

4.956. GÓMEZ, SERGIO. *La organización campesina en Chile. Trayectoria y perspectivas*. Flacso, Santiago, 1986, 36 páginas.

Al referirse brevemente a las transformaciones que ha experimentado la estructura agraria chilena en los últimos años, el autor hace una apología de la reforma agraria y una crítica a la condición posterior del campo chileno.

4.957. GÓMEZ, SERGIO. *Tenencia de la tierra. Chile 1965-1985*. Flacso, Santiago, 1986, 44, (2) páginas, cuadros.

Breve descripción de los cambios en la tenencia de la tierra en Chile durante los últimos veinte años, destacando los efectos de las reformas agrarias de Frei y Allende sobre la estructura del campo chileno, y las actuales tendencias en la materia.

4.958. HURTADO R. T., CARLOS. *La economía chilena entre 1830 y 1930: sus limitaciones y sus herencias*. Colección estudios Cieplán N° 12, estudio N° 80, Santiago, 1984, pp. 37-60.

Se presentan algunos antecedentes del desarrollo de la economía chilena entre 1830 y 1930.

El autor postula que dicho período fue de un razonable dinamismo lo que se tradujo en una forma especial de redistribución de los frutos de ese progreso. Si bien el Estado tuvo una activa participación en el fomento de la producción nacional y una real preocupación por solucionar los problemas económicos y sociales durante la república parlamentaria, no fue del todo eficaz ya

que se careció de una acción orgánica. Esto sumado a limitaciones culturales y pervivencias del pasado frustraron dicho dinamismo.

Para el autor, tanto en el aspecto político como en el sociológico, la sociedad chilena no estaba lista para madurar a la velocidad que requerían las aspiraciones de los grupos sociales.

4.959. KELLENBENZ, HERMANN. *Eduard Wilhelm Berckemeyer, mercader hamburgués en Valparaíso (1837-1838)*. Historia 22, 1987, pp. 25-45.

Luego de unas breves noticias sobre el comercio y movimiento naviero alemán en Chile durante la época y un esbozo biográfico de Eduard Wilhelm Berckemeyer, el autor entrega una glosa del diario del mercader hamburgués relativo a su visita a Chile entre noviembre 1837 y febrero 1838. El diario, que contiene diversas noticias sobre la vida comercial de Chile, fue publicado inicialmente en 1950.

4.960. LAGOS E., RICARDO. *El precio de la ortodoxia*. Colección Estudios Cieplán N° 12, Estudio 83, Santiago, 1984, p. 121-133, cuadros.

El autor compara la reacción de diversos países latinoamericanos ante la gran crisis de 1930 y concluye que aquellos que se aferraron con más vigor a las doctrinas librecambistas sufrieron con mayor fuerza los efectos recesivos que aquellos que adoptaron políticas proteccionistas.

4.961. MAMALAKIS, MARKOS. *The notion of State in six topics*. Historia 22, 1987, pp. 249-262.

El autor reflexiona sobre algunos temas en torno a los servicios de gobierno y el sector público en Chile. Ellos comprenden la resistencia al pago de impuestos ante la mala calidad de los ser-

vicios prestados y el círculo vicioso resultante, la política fiscal y las empresas autónomas del Estado, la relación entre el sector público y el resto de la economía, las tendencias encontradas entre la demanda de servicios y los recursos disponibles y la necesidad de solucionar problemas sociales.

4.962. MARFÁN, MANUEL. *Políticas reactivadoras y recesión externa: Chile 1929-1938*. Colección estudios Cieplán N° 12, estudio N° 82, Santiago, 1984, pp. 89-119.

El autor estudia las sucesivas etapas de la política económica seguida en Chile durante la Gran Depresión. Una primera fase se inició con el colapso de la balanza de pagos en 1930 y terminó en julio de 1931 cuando se suspendió el pago de la deuda externa y se establecieron medidas de control cambiario. Desde entonces hasta fines de 1932 se vivió una etapa inflacionaria marcada por la falta de una política económica coherente. La tercera, de ajuste y recuperación, comenzó conjuntamente con el gobierno de Alessandri y se caracterizó por el esfuerzo para equilibrar la balanza de pagos y el presupuesto fiscal e incentivar la producción doméstica.

En general, resulta más significativa para el autor la evolución de las variables de decisión interna que los aspectos provenientes del extranjero.

Hay apéndice estadístico.

4.963. MELLER, PATRICIO. *Elementos útiles e inútiles de la literatura económica sobre recesiones y depresiones*. Colección Estudios Cieplán N° 12, Estudio N° 84, Santiago, 1984, pp. 136-158.

Con el fin de contribuir al análisis de la recesión económica chilena de 1982-1983, el autor se refiere primeramente a las características de las recesiones en general y especialmente a la

depresión de 1929 en Estados Unidos y en América Latina, para luego abordar las posiciones de diferentes economistas ante los diversos elementos y problemas que planteó la Gran Depresión.

El autor estima que la depresión norteamericana de los años treinta y la reciente recesión chilena guardan mucha similitud debido al origen interno de ambas.

4.964. MORAGA ACEVEDO, FERNANDO. *Charles San Lambert, modelo de los grandes empresarios chilenos del siglo XIX*. Escuela de Minas, 1987, pp. 1-18.

Se destaca la contribución de Carlos Lambert (1793-1876) al adelantamiento y desarrollo de la minería en Chile a través de su trabajo empresarial y su actuación en la vida pública, entregando información sobre *Noticia General de los Minerale de las Provincias del Norte de Chile en su Estado Actual*, que Lambert escribió en 1817.

4.965. MORENO BEAUCHEMIN, ERNESTO. *Historia del movimiento sindical chileno. (Una visión cristiana)*. Documento de trabajo N° 6, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, Santiago, 1986, 140, (2) páginas.

Se destaca el papel de la Iglesia Católica en el movimiento sindical chileno. Ella desempeña una acción legitimadora del mismo en las primeras décadas del siglo, y tiene una participación como mediadora indirecta desde fines de la década del cincuenta hasta 1973.

4.966. MUÑOZ G., MARÍA ANGÉLICA. *La familia de la clase dirigente chilena. Santiago, 1900*. En Covarrubias, Paz y otros, *En búsqueda de la familia chilena*. Ed. U. Católica de Chile, Santiago, 1986, pp. 11-32.

Sobre la base del modelo de familia que ofrece la novela "Casa Grande", de Luis Orrego Luco y la reacción que

dicha obra provocó en el público y la crítica literaria, se plantea que los valores predominantes dentro de la vida de las familias de la clase dirigente chilena hacia 1900 fueron la distinción, el nombre y la tradición familiar. Se analiza el origen de estos valores y las formas en que ellos se expresan a principios del siglo XX. El trabajo es un epitome de la tesis de licenciatura de la autora. (Vid. Nº 3.850).

4.967. ORTIZ LETELIER, FERNANDO. *El movimiento obrero en Chile (1891-1919). Antecedentes*. Ediciones Michay S. A., Libros del Meridión, Madrid, 1985, XVIII, 318 páginas.

Este libro corresponde a la memoria para obtener el título de profesor de historia y geografía en la Universidad de Chile, escrita en 1956 y que, a los nueve años de la muerte de su autor, se edita como homenaje con un prólogo de Olga Poblete.

Luego de entregar una síntesis de la estructura económica chilena según la perspectiva marxista, el autor se refiere a las formas y problemas laborales del proletariado, a sus organizaciones de lucha y los movimientos huelguísticos y a la actitud de los partidos políticos de la época frente a la cuestión social. El trabajo, preparado fundamentalmente con fuentes impresas incluyendo la prensa obrera, sigue el modelo de Hernán Ramírez Necochea. La aparición de diversos trabajos importantes en este campo desde 1956 hasta ahora, contribuye a limitar severamente el interés de la obra.

4.968. PALMA, J. GABRIEL. *Chile 1914-1935: de economía exportadora a sustitutiva de importaciones*. Colección Estudios Cieplan Nº 12, Estudio Nº 81, Santiago, 1984, pp. 61-88, cuadros.

Se reedita, en este conjunto de trabajos sobre la economía chilena desde

el siglo XIX a la crisis de 1930, el presente trabajo publicado inicialmente en *Nueva Historia* Nº 7, 1983 (Vid. Nº 3.852).

4.969. PERI FAGERSTROM, RENÉ. *Sucesos del Alto Bio-Bio*. RChHG Nº 153, 1985, pp. 267-285, mapa.

Se trata de la revuelta política dirigida por el cabecilla comunista Juan Leiva en la zona de Lonquimay en 1934, que estaba destinada a apoderarse de los fundos y pulperías en dicha región cordillerana, entregándose interesantes datos testimoniales.

4.970. PINTO VALLEJOS, SONIA. *Fundamentos económicos de la sociedad de conquista*. Historia 22, 1987, pp. 263-285.

La autora ha confeccionado una nómina de los individuos que llevaron oro a quintar en la Caja de Santiago entre 1567 y 1577, con indicación de actividad y montos pagados por los más importantes, y un repertorio similar para Lima en 1572-74 y 1576. Ello permite algunas apreciaciones sobre los detentores del poder económico en una y otra provincia.

4.971. PINTO VALLEJOS, SONIA. *Historia de los ferrocarriles de Chile. Volúmenes de carga y cantidad de pasajeros transportados (1901-1929)*. CDH Nº 6, julio de 1986, pp. 49-66, gráficos y mapas.

Nuevo anticipo de la investigación de la autora sobre la historia de los ferrocarriles de Chile (Vid. 4.147). En esta oportunidad se compara el desarrollo de la red ferroviaria nacional en tres momentos: 1901, 1910-11 y 1929. Luego se analiza la correlación existente entre la extensión de las líneas férreas y la evolución del tráfico de pasajeros en los ferrocarriles estatales y privados en el

período. Queda para un futuro avance, el estudio del rol de los ferrocarriles en el desarrollo socioeconómico nacional.

4.972. PIZARRO, CRISÓSTOMO. *La huelga obrera en Chile 1890-1970*. Ediciones Sur, Colección estudios históricos, Santiago, 1986, (2) 227, (1) páginas.

El presente trabajo sobre el sindicalismo y las huelgas en Chile entre 1890 y 1970 combina un tratamiento cuantitativo de los elementos de frecuencia, magnitud, carácter y objetivos de los conflictos con el estudio de casos estimados significativos. En la periodificación resultante, una primera etapa de manifestaciones espontáneas concentradas en zonas aisladas (1890-1915) es seguida por otras dos de paulatina politización, antes y después de 1924; una cuarta fase que corresponde a un "sindicalismo paraestatal" (1932-1945) centrado en la Confederación de Trabajadores de Chile, es seguida por otra de "integración orgánica (1945-1955) cuando surge la Central Unica de Trabajadores; por último, un "sindicalismo politizado antiestatal" caracterizó el período hasta 1970. Las simpatías políticas del autor ayudan a explicar el énfasis en la participación del socialismo y comunismo minorando el aporte del anarquismo y de otras colectividades políticas. En el mismo sentido, la conclusión presenta al "movimiento sindical y la acción huelguística... como uno de los agentes estratégicos de los cambios democráticos del presente siglo".

SAGREDO B., RAFAEL. Vid. 4.977.

4.972a. SANFUENTES, ANDRÉS. *La deuda pública externa en Chile entre 1818 y 1935*. E de E, Vol. 14, N° 1, junio 1987, pp. 19-72.

El autor entrega un resumen de la evolución de la deuda pública externa de Chile desde el empréstito contra-

tado por Irisarri en 1818 hasta la suspensión de los pagos en 1931 y la posterior reanudación del servicio de los intereses y rescate de bonos bajo condiciones impuestas unilateralmente por el gobierno chileno. El aporte más valioso son las series estadísticas, especialmente las de los empréstitos contratados y de los saldos de los mismos en cada año.

4.973. SATER, WILLIAM F. *Chile and the War of the Pacific*. University of Nebraska Press, Lincoln (Neb.), 1986, (12), 343, (5) páginas.

El presente estudio sobre los efectos de la Guerra del Pacífico en las diversas esferas de la vida nacional comienza por la guerra misma: sus causas, desarrollo y las diferentes facetas de las relaciones entre civiles y militares, donde no se escatima la dureza en los juicios acerca de los diversos personajes. Otros aspectos tratados incluyen las formas de reclutamiento de la tropa, los problemas sanitarios y de intendencia del ejército y la situación de las viudas, huérfanos y heridos de la guerra, haciendo ver la falta de generosidad del país para con ellos. Junto a estos temas, que hasta ahora no habían recibido mayor atención de parte de los historiadores, Sater se refiere a las consecuencias de la guerra sobre la agricultura, la industria manufacturera y el salitre, a la política fiscal y monetaria, a los contrastes en las formas de vida de los diferentes estratos, a la actividad política y a las negociaciones de paz.

Si bien es posible discrepar con algunas de las afirmaciones efectuadas, hay que destacar la importancia de la obra tanto por su temática como por su erudición. El autor ha revisado la prensa de Santiago y provincias en forma casi exhaustiva, utilizando asimismo una amplia gama de fuentes primarias y una vasta bibliografía. Igualmente notable resulta el apéndice estadístico (pp. 231-

277) con amplia información cuantitativa sobre el período.

4.974. SATER, WILLIAM F. *Race and immigration during the Ward of the Pacific*. Historia 22, 1987, pp. 313-323.

Considerando la escasez de mano de obra que se produjo en los campos hacia el final de la Guerra del Pacífico, debido a los mejores salarios ofrecidos en las salitreras y al hecho que muchos soldados se negaron a trabajar en las condiciones miserables que ofrecían los grandes terratenientes, el autor analiza los argumentos que se vertieron a favor y en contra de la inmigración como solución a dicho problema.

4.975. TORRES DUJISIN, ISABEL. *Los conventillos en Santiago (1900-1930)*. CDH N° 6, julio 1986, pp. 67-85.

Estudio sobre el desarrollo general de los conventillos santiaguinos en las primeras tres décadas de este siglo. Se estudian sus características físicas, moradores y propietarios, así como la visión que tenían los círculos dirigentes e intelectuales del país sobre este tipo de viviendas y el modo como éstos lograron involucrar al estado en la búsqueda de soluciones al problema social que generaban.

4.976. VALDÉS, XIMENA. *Hombres y mujeres en Putaendo: sus discursos y su visión de la historia*. Biblioteca de la Mujer Lila Acuña, Centro de Estudios de la Mujer, Santiago, 1986, 137, (3) páginas.

Testimonios orales de algunos campesinos de las haciendas El Trabajo y Lo Vicuña sobre la reforma agraria a la que atribuyen un carácter positivo.

4.977. VILLALOBOS R., SERGIO y SAGREDO B., RAFAEL. *El proteccionismo económico en Chile. Siglo XIX*. Instituto

Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas, Santiago, 1987, 206, (2) páginas.

Este estudio confirma la idea de que la vigencia del liberalismo económico en Chile durante el siglo pasado fue relativamente breve y que el proteccionismo, pese a la retórica contemporánea, nunca desapareció totalmente en la práctica. La defensa del proteccionismo, que tiene ribetes más contemporáneos, deja planteada para los autores la pregunta de por qué esta tendencia no trajo consigo el desarrollo de la industria. El debate no queda agotado.

4.978. ZABALA H., RICARDO. *Inversión extranjera directa en Chile: 1954-1986*. Centro de Estudios Públicos, Documento de Trabajo N° 90, Santiago, 1987, 82, (8) páginas, cuadros.

Descripción y cuantificación de los flujos de inversión extranjera directa en nuestro país desde 1954, año de la promulgación del primer estatuto de inversión extranjera hasta 1986. El autor comenta las principales disposiciones legales sobre la materia y compara los montos de capitales extranjeros en Chile con otros casos en América Latina.

f) HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LA EDUCACION

4.979. AMPUERO BRITO, GONZALO. *La enseñanza de la minería en La Serena. Los inicios 1821-1887*. Escuela de Minas, 1987, pp. 41-53.

Breve crónica de la enseñanza de la minería en Chile desde la creación en 1821 del Instituto San Bartolomé de La Serena hasta el funcionamiento autónomo de la Escuela de Minas en 1887, realizando el papel educacional que tuvo el viejo instituto en toda la región durante el siglo XIX.

4.980. ARANCIBIA CLAVEL, PATRICIA. *Recepción y crítica a Raza Chilena: los comentarios de Miguel de Unamuno*. DHCh N° 3, 1986, pp. 63-98.

Se da a conocer la forma en que el libro *Raza Chilena* fue recibido y criticado por Miguel de Unamuno y la sociedad culta chilena, así como las percepciones que existían en uno y otra acerca del país y su pueblo.

4.981. ARANCIBIA CLAVEL, PATRICIA. *Unamuno y Chile*. Academia N° 12, 1985, pp. 109-163.

En este extracto de su tesis doctoral sobre la imagen de América y Chile en Miguel de Unamuno, la autora menciona las fuentes "por medio de las cuales Unamuno tomó conocimiento de la realidad chilena para conformar su visión de ella", así como las obras que escribió relativas a Chile. Se refiere luego a algunas de las ideas vertidas en dichas obras, y a la reacción que éstas tuvieron en ciertos intelectuales chilenos contemporáneos.

En sendos apéndices se entregan una nómina de chilenos que mantuvieron correspondencia con el escritor español y la lista de obras de autores de nuestro país que se encontraban en su biblioteca.

4.982. BERRÍOS, ALICIA. *La construcción social de una disciplina: el caso de la sociología en Chile*. Flacso, Santiago, 1986, 248, (2) páginas.

Recopilación de entrevistas a sociólogos sobre la sociología, destinada a elaborar un perfil del desarrollo de la disciplina en Chile.

4.983. CAICEO ESCUDERO, JAIME. *Principales expresiones de la filosofía en su vertiente católica, en la primera mitad del siglo XX en Chile*. AHCh 5, 1987, pp. 95-110.

Se entrega una somera biografía y comentario de algunas obras de los cuatro filósofos chilenos de inspiración católica más destacados de la primera mitad del siglo XX: Osvaldo Lira, Rafael Gandolfo, Clarence Finlayson y Agustín Martínez. Se mencionan además las contribuciones filosóficas de otros diecinueve estudiosos católicos, quienes, a través de una labor de difusión, o bien a través de aportes desde otras ramas del saber, han destacado en el mismo periodo.

4.984. CANUT DE BON URRUTIA, CLAUDIO. *Escuela de Minas de La Serena 1887-1987*. Escuela de Minas, 1987, pp. 85-112.

Crónica de la Escuela de Minas de La Serena con motivo de su centenario. El autor remonta la enseñanza minera a 1838 en el Instituto San Bartolomé de La Serena bajo la impronta de Domeyko. Se detalla la labor desarrollada por los sucesivos directores a lo largo de los años, la creación de las cátedras más importantes y el trabajo de profesores.

4.985. CRISTI, RENATO y RUIZ, CARLOS. *Pensamiento conservador en Chile (1903-1974)*. Opciones 9, mayo-septiembre 1986, pp. 121-146.

Los autores hacen un análisis de la evolución del pensamiento conservador chileno, a través de la obra de Encina, Alberto Edwards, Jaime Eyzaguirre y del P. Osvaldo Lira. Muestran cómo se constituyó un cuerpo de ideas conservadoras y las proyecciones políticas que tuvieron. Se señala, además, la división de ese pensamiento en una línea nacionalista y otra corporativista, y la forma en que dichos autores influyeron en una y en otra. Por último, se analizan la Declaración de Principios del Gobierno de Chile y los rasgos del pensamiento conservador que aparecen en ella.

4.986. ESCOBAR GUIÚ, DINA e IVULIĆ GÓMEZ, JORGE. *Cartas inéditas de don Juan Enrique Lagarrigue Alessandri a don Miguel de Unamuno: un pasaje del positivismo en Chile*. DHCh N° 3, 1986, pp. 141-176.

Luego de referirse al positivismo y a su difusión en Hispanoamérica y Chile, los autores comentan una selección de cartas de Juan Enrique Lagarrigue, uno de los máximos exponentes del pensamiento positivista chileno, a Miguel de Unamuno. Se reproducen las cartas.

4.987. FARIÑA V., CARMEN. *Notas sobre el Pensamiento Corporativo de la Juventud Conservadora a través del Periódico "Lircay"*. RCP, vol. IX, N° 1, Santiago, 1987, pp. 27-45.

Luego de una introducción, sobre el origen del corporativismo y su situación internacional y chilena en la década de 1930, se analizan los planteamientos de la juventud conservadora sobre la sociedad, el estado y la economía, a través del diario *Lircay* entre 1934 y 1940.

4.988. GAZMURI, CRISTIÁN. *El pensamiento político y social de Santiago Arcos*. Historia 21, 1986, pp. 249-274.

Se exponen las ideas centrales del análisis que hizo Arcos sobre la realidad política social y económica del país a mediados del siglo XIX, y las soluciones que propuso a los problemas existentes en dicho contexto.

4.989. GÓNGORA ESCOBEDO, ALVARO. *El concepto de burguesía en la historiografía chilena*. DHCh N° 3, 1986, pp. 11-61.

Luego de referirse al concepto de burguesía según Marx, Weber, Sombart y Morazé, el autor analiza el significado del término en la historiografía chilena, destacando la opinión de los autores

marxistas Segall, Ramírez Necochea y Jobet, así como la de Claudio Véliz, Aníbal Pinto, Julio Heise, Gonzalo Vial y Sergio Villalobos.

4.990. HANISCH ESPÍNDOLA, WALTER. *Andrés Bello y la idea de Universidad*. Academia N° 13-14, 1986, pp. 61-79.

El autor presenta las ideas de Bello en torno a la esencia y función de la Universidad, así como el papel que cabe en ella a la religión, a la investigación, la docencia, el estudio de la historia y la fiscalización de la enseñanza particular. Para ello se basa en su proyecto de ley sobre la Universidad de Chile aprobado en 1842 y su discurso inaugural del 17 de septiembre de 1843. Por último se refiere a algunas de las críticas que le hicieron sus contemporáneos.

4.991. HANISCH ESPÍNDOLA, WALTER. *Benjamín Vicuña Mackenna y la religión*. AHICH 4, 1986, pp. 169-195.

El P. Hanisch analiza la trayectoria del pensamiento religioso de Benjamín Vicuña Mackenna en el contexto del debate Iglesia-Estado que marca las luchas ideológicas de la segunda mitad del siglo XIX. Vicuña Mackenna aparece como un hombre que actúa en la vida pública con independencia de lo doctrinal y con un criterio abierto de libertad.

4.992. HANISCH ESPÍNDOLA, WALTER. *La Facultad de Teología de la Universidad de Chile (1842-1927). Apéndices, sinopsis y esquemas*. AHICH N° 5, 1987, pp. 111-123.

Completando su trabajo sobre la Facultad de Teología de la Universidad de Chile publicado en *Historia 20* (vid. 4.509), el padre Hanisch nos entrega una lista con los decanos y secretarios de la Facultad; una nómina completa

de sus miembros; un elenco de los discursos de incorporación señalando autor, título del discurso, nombre del antecesor elogiado cuando hay elogio y año; un listado cronológico de los certámenes convocados por la Facultad indicando los nombres de los premiados y su publicación si los hay; la lista de bachilleres y licenciados de la Academia de Ciencias Sagradas; las referencias correspondientes a las memorias publicadas en los *Anales de la Universidad de Chile* y una bibliografía.

4.993. HERNÁNDEZ PONCE, ROBERTO. *Chile. Ciencia y Universidad en el siglo XIX*. Vicerrectoría Académica, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1987, 38, (6) páginas.

El autor presenta el desarrollo de la educación superior chilena durante el siglo XIX como parte de un proyecto cultural más amplio, destacando la labor desempeñada por la Iglesia en este sentido y los orígenes de la Universidad Católica de Chile.

4.994. ITURRIAGA CARRASCO, RIGOBERTO. *El Real Colegio de Naturales del Reyno de Chile y la formación del Libertador O'Higgins. Estudio Histórico-documental*. ROH N° 3, 1986, pp. 37-112.

Somero estudio sobre el Colegio de Naturales de Chile que funcionara en Chillán y Santiago durante el siglo XVIII. Se incluyen dos de sus constituciones en un apéndice documental.

4.995. IVELIĆ K., RADOSLAV. *Cuatro filósofos chilenos frente al misterio del arte*. Aisthesis N° 18, 1985, pp. 77-79.

Exposición del pensamiento de los filósofos chilenos Osvaldo Lira, Luis Oyarzún, Félix Schwartzmann y Raimundo Kupareo en relación a lo trascendente en el arte.

IVULIĆ GÓMEZ, JORGE. Vid. 4.986.

JIMÉNEZ ROJAS, MANUEL. Vid. 5.000.

4.996. JOCELYN-HOLT LETELIER, ALFREDO. *La idea de nación en el pensamiento liberal chileno del siglo XIX*. Opciones 9, mayo-septiembre, 1986, pp. 67-88.

En su estudio el autor trata de demostrar que, contrariamente a lo sostenido por los historiadores conservadores, los liberales han tenido una clara preocupación por el problema de la identidad nacional desde los comienzos de la era republicana, como lo atestigua Lastarria en su discurso de inauguración de la Sociedad Literaria en 1842.

4.997. MANTEROLA, M. SOLEDAD. *La evolución de los programas de la enseñanza artística en la educación secundaria*. Aisthesis, N° 19, 1986, pp. 37-45.

Breve síntesis de la evolución de la enseñanza de las artes plásticas en la educación secundaria, desde el primer programa oficial existente en 1893 hasta el de 1984.

4.998. MARTÍNEZ ARELLANO, FRANCISCA. *La enseñanza de la minería en el tiempo*. Escuela de Minas, 1987, pp. 115-131.

Visión cronológica de la enseñanza de la minería en el mundo, que sirve de referencia para considerar los momentos más importantes de la educación minera en el país.

4.999. MUNIZAGA AGUIRRE, ROBERTO. *Valentín Letelier y Nuestra Tradición Pedagógica. Alejandro Venegas o el Conflicto de la Escuela y la Sociedad*. Instituto de Chile, Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, Editorial Universitaria, Santiago, 1986, 73 (3) páginas.

Homenajes a Valentín Letelier y Alejandro Venegas. En el primero se destaca el legado del pensamiento de Letelier como visión orgánica de los problemas educacionales de nuestro país. En el último se recoge el contenido social de la obra de Venegas e incluye fragmentos de su epistolario.

5.000. NEIRA TRONCOSO, LUIS DANIEL y JIMÉNEZ ROJAS, MANUEL. *La Educación Municipalizada en Chile: Evolución Histórica*. Gobernación Provincial de Ñuble, Ilustre Municipalidad de Chillán, Chillán, 1986, 29 (5) páginas.

Breve visión histórica del rol de las municipalidades en la educación chilena como antecedente y justificación de la actual política de municipalización de la educación.

5.001. ROJAS SÁNCHEZ, GONZALO. *Edmund Burke y Juan Egaña: una confrontación necesaria*. EPU N° 19, 1985, pp. 209-223.

A raíz de la afirmación del historiador Simon Collier de que el pensamiento de Juan Egaña sería un reflejo de las ideas de Edmund Burke (vid. 2.680), el autor hace un paralelo de las ideas de ambos sobre la función de la Iglesia y la religión, la tradición, la aristocracia, las libertades, las democracias, el estado, el gobierno y el parlamento. Concluye Rojas que si bien se vislumbran en Egaña algunas tendencias análogas a Burke 'más exacto sería afirmar que su sistema es una mal trabada asimilación de múltiples corrientes'.

RUIZ, CARLOS. Vid. 4.985.

5.002. STUVEN V., ANA MARÍA. *La generación de 1842 y la conciencia nacional chilena*. RCP, Vol. IX, N° 1, 1987, pp. 61-80.

Tomando como representantes de la generación de 1842 a Lastarria, Bilbao y Arcos, la autora indaga sobre "una eventual ruptura en la visión consensual del mundo" por parte de estos autores con respecto al sistema imperante. Para ello aborda primero las ideas de Lastarria sobre filosofía de la historia y su polémica con Bello sobre la materia, para luego exponer las críticas de Bilbao y Arcos a la sociedad contemporánea y las soluciones que plantean respectivamente en *Sociabilidad Chilena* y *Cartas desde Mendoza*.

5.003. VIAL C., GONZALO. *El pensamiento social de Jaime Eyzaguirre*. DHCh N° 3, 1986, pp. 99-138.

El autor aborda el pensamiento social de Jaime Eyzaguirre expresado en la revista *Estudios* durante los años 1930, destacando las influencias que recibió tanto a nivel personal como generacional.

5.004. VIAL, GONZALO. *Un siglo de educación chilena (1879-1973). Notas para su estudio*. Academia N° 12, 1985, pp. 9-19.

Describe sucintamente el desarrollo de la educación chilena desde la ley de 1879 que reestructura la Universidad de Chile hasta el período de la Unidad Popular, enfatizando las orientaciones y errores cometidos en la búsqueda de una educación masiva y de calidad. Concluye que, si bien hoy en día el proceso educativo es de gran extensión, su calidad ha sufrido un deterioro "inaceptable" con lo cual se volvería al mismo punto de partida de los reformadores del siglo pasado.

g) HISTORIA DEL ARTE

5.005. CRUZ DE AMENÁBAR, ISABEL. *Arte y sociedad en Chile, 1550-1650*. Ediciones Universidad Católica de Chi-

le, Santiago, 1986, 318, (2) páginas, ilustraciones.

La presente obra estudia el desarrollo de las artes visuales en Chile —pintura, escultura, arquitectura y artesanías— en el contexto de la sociedad de la época. El trabajo forma parte de una línea de investigación sobre el tema que, en sucesivas etapas, cubrirá las épocas posteriores.

Luego de una introducción sobre el arte virreinal sudamericano y las influencias europeas en el mismo, la autora trata las repercusiones en Chile de los movimientos y ritmos culturales del virreinato peruano y los procesos de aculturación producidos en el país durante la primera mitad del siglo XVII.

La profesora Cruz ha utilizado una amplia gama de testimonios artísticos y fuentes documentales, aprovechando además los aportes de numerosas monografías recientes sobre el arte hispanoamericano. El resultado es un trabajo importante que supera ampliamente los estudios anteriores sobre el tema en nuestro país.

5.006. DE LA LASTRA, FERNANDO. *Platería Colonial*. Serie patrimonio cultural chileno, colección historia del arte chileno, Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación, Santiago, 1985, 123, (1) páginas, ilustraciones.

Se dan a conocer algunas muestras de platería colonial y el uso de este metal durante el período hispano, incluyendo obras de los artesanos jesuitas, numismática y platería araucana.

ESPINOSA V., ISMAEL. Vid. 5.011.

5.007. FERNÁNDEZ VILCHES, ANTONIO. *Exequiel Plaza*. Universidad de Concepción, Editorial Aníbal Pinto, Concepción, 1986, 36 páginas, ilustraciones.

Esbozo biográfico del pintor Exequiel Plaza Garay (1891-1947) con un comentario sobre su estilo y sus obras. Se incluyen 41 reproducciones de sus cuadros.

5.008. FERNÁNDEZ VILCHES, ANTONIO. *Surrealismo y pintura*. A N° 452, 1985, pp. 105-128, ilustraciones.

El autor hace una reseña de lo que ha sido el surrealismo en la pintura y destaca la obra de Roberto Matta, uno de sus grandes exponentes. Se reproduce una selección de obras representativas.

5.009. GONZÁLEZ ECHENIQUE, JAVIER y SOLANICH SOTOMAYOR, ENRIQUE. *Panorama de la pintura chilena*. Tomo I, Serie patrimonio cultural chileno, colección historia del arte chileno, Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación, Santiago, 1985, 108 páginas. Ilustraciones.

La primera parte de este pequeño libro, a cargo de Javier González, se refiere a la pintura en Chile desde el siglo XVII hasta la víspera de la Independencia. Solanich, por su parte, trata la época siguiente, desde Gil de Castro hasta la fundación de la Academia de Pintura en 1849.

5.010. GROHMANN BORCHERS, WALTER y ONETO GODOY, MARIO. *Rescate y restauración de un patrimonio histórico*. R de M, N° 771, marzo-abril, 1986, pp. 152-158, ilustraciones.

Sobre la restauración de cinco piezas del Museo Naval.

5.011. HOLLEY TH., ADOLFO y ESPINOSA V., ISMAEL. *Encuadraciones artísticas hechas en Chile durante el siglo 19*. Ismael Espinosa S.A., Santiago, 1986, 65, (5) páginas, ilustraciones y láminas.

Sobre las encuadernaciones artísticas realizadas en Chile durante el siglo pasado, los artesanos dedicados a ello y las características de sus trabajos. Esta lujosa edición con finas láminas, incluye una descripción de noventa ejemplares que sirvieron de base al estudio.

5.012. MARTÍNEZ IBARRA, JOSÉ A. *El "Prat" de Juan Francisco González*. R de M N° 771, marzo-abril, 1986, pp. 148-151, retrato.

Nota sobre el óleo de Arturo Prat, obra de Juan Francisco González, de propiedad del almirante Antonio Costa.

5.013. MEBOLD K., LUIS. *Catálogo de pintura colonial en Chile, obras en monasterios de religiosas de antigua fundación*. Consultores: Isabel Cruz O., Gabriel Guarda y Hernán Rodríguez V., Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1987, (22), 387, (3) páginas, ilustraciones.

Catastro de los cuadros existentes en los monasterios de las Clarisas de la Antigua Fundación, de las Agustinas, Clarisas de Nuestra Señora de la Victoria, Capuchinas de la Santísima Trinidad, Trinitarias Descalzas de Concepción, Dominicás Descalzas de Santa Rosa, del Carmen de San Rafael y del Carmen de San José, fundados entre 1574 y 1770. Cada uno de los 308 cuadros registrados lleva una ficha que incluye título, autor y fecha efectivos o estimados, escuela a que pertenece, materiales, dimensiones, descripción y estado de conservación, junto a una reproducción en blanco y negro o color del mismo. Cuando procede, se incluye también la lectura de las inscripciones o leyendas, serie a la cual pertenece la obra, integridad de dicha serie, historia, bibliografía y otras observaciones de interés.

ONETO GODOY, MARIO. Vid. 5.010.

5.014. PEDRAZA, CARLOS. *Las Bellas Artes durante la intendencia de don Benjamín Vicuña Mackenna*. AICH, 1986, pp. 93-101.

Se resalta la obra de don Benjamín Vicuña Mackenna como impulsor de las Bellas Artes durante su desempeño en la intendencia de Santiago.

SOLANICH SOTOMAYOR, ENRIQUE. Vid. 5.009.

h) HISTORIA DE LA MEDICINA

5.015. DE TEZANOS PINTO SCH., SERGIO. *La atención médica en las fuerzas armadas chilenas durante la Guerra del Pacífico*. Mentalidades, 1986, pp. 127-146.

Notas sobre el servicio sanitario en las campañas de la Guerra del Pacífico y aspectos anexos.

5.016. GONZÁLEZ GINOUVÉS, IGNACIO. *Médicos de Antaño*. AICH, 1986, pp. 69-81.

Comentario del libro de Vicuña Mackenna sobre la medicina y la farmacia durante el período hispano.

5.017. SANDOVAL MORAGA, CARMEN. *Reseña Histórica de la Farmacia en Chile*. Colegio Químico-Farmacéutico de Chile, Santiago, 1986, 45, (3) páginas.

Esbozo sobre lo que ha sido la profesión farmacéutica a través de los años, desde la llegada de los españoles hasta nuestros días, redactado como homenaje al sesquicentenario de la creación de los estudios de Farmacia en Chile.

5.018. SCHMIDT-HEBBEL, HERMANN. *Tras las Huellas de la Historia de la Enseñanza de las Ciencias Farmacéuti-*

cas en Chile (1833-1985). Academia de Ciencias Farmacéuticas de Chile, Santiago, 1986, 49 (3) páginas.

Crónica de la enseñanza farmacéutica en Chile desde sus inicios en 1833 en el Instituto Nacional hasta nuestros días, incluyendo una breve relación de la enseñanza farmacéutica en las universidades de Concepción y Valparaíso.

Se destaca la fundación de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile en 1945, entregando una relación descriptiva de los diferentes locales que ha ocupado y un detalle de las cátedras y asignaturas creadas a lo largo del tiempo.

5.019. VIEL, BENJAMÍN. *Don Benjamín Vicuña Mackenna y la medicina chilena*. AICH, 1986, pp. 83-91.

Se destaca la preocupación de Vicuña Mackenna por la salud pública, los medios que utilizó para mejorarla y sus críticas a las prácticas erradas de la época.

i) HISTORIA DE LA MUSICA

5.020. MATELUNA TORO, LUCY. *Notas sobre el arte musical durante la Independencia*. ROH N° 3, 1986, pp. 221-238.

Panorama de la música popular y culta en Chile desde fines del siglo XVIII hasta mediados del XIX.

j) HISTORIA DE LA ARQUITECTURA E HISTORIA URBANA

5.021. ACEVEDO, EDBERTO OSCAR; AVILA MARTEL, ALAMIRO DE; BRAUN MENÉNDEZ, ARMANDO; CAMPOS HARRIET, FERNANDO; GUARDA, O.S.B., GABRIEL; LIRA MONTT, LUIS; MARTÍNEZ BAEZA, SERGIO Y SALVAT MONGUILLOT,

MANUEL. *Fundación de ciudades en el Reino de Chile*. Prólogo por Sergio Fernández Larraín, Academia Chilena de la Historia, Santiago, 1986, 131 (1) páginas.

Como inicio de la serie de estudios y documentos para la historia urbana del Reino de Chile se reproducen 8 trabajos publicados inicialmente en las actas del VII Congreso Internacional de Historia de América en Buenos Aires. Además de los ya reseñados (Vid. N°s. 3.888, 3.889, 3.891, 3.771, 3.898, 3.774 y 3.941) se incluye uno de Oscar Acevedo sobre *La sustentación de la ciudad de Mendoza (época fundacional)* relativo al cultivo agrícola y abastecimiento de la población en los siglos XVI y XVII.

AVILA MARTEL, ALAMIRO DE. Vid. 5.021.

BRAUN MENÉNDEZ, ARMANDO. Vid. 5.021.

CAMPOS HARRIET, FERNANDO. Vid. 5.021.

5.022. GUARDA O.S.B., GABRIEL. *Guaracahue o la defensa de la arquitectura tradicional*. RU N° XVII, primer trimestre de 1986, pp. 8-12, ilustraciones.

Breve nota sobre un seminario de historia de la arquitectura, dirigido por el autor, acerca de este poblado rural chileno.

GUARDA O.S.B., GABRIEL. Vid. 5.021.

5.023. JAUCH, EMMA. *Tapihue: Casa Patronal con Capilla*. MUC 10, julio 1986, pp. 47-51, ilustraciones.

Nota descriptiva de este conjunto arquitectónico rural.

LIRA MONTT, LUIS. Vid. 5.021.

MARTÍNEZ BAEZA, SERGIO. Vid. 5.021.

SALVAT MONGUILLOT, MANUEL. Vid. 5.021.

k) *HISTORIA DE LA GEOGRAFIA Y DE LOS VIAJES*

5.024. BARRERA VALDEBENITO, HUMBERTO. *El camino secreto entre Santiago y Mendoza presuntamente utilizado por Manuel Rodríguez*. RChHG N° 153, 1985, pp. 219-226, mapa.

El reconocimiento geográfico del camino secreto de Las Pirca realizado por el autor en 1941, esclarece el mito de la rapidez de los viajes transcorderos de Manuel Rodríguez en 1815 y 1816.

5.025. CANO TRIGO, JOSÉ MARÍA. *Expediciones hidrográficas en la región de Chiloé*. R de M, N° 780, septiembre-octubre 1987, pp. 481-487.

Sobre la expedición de Antonio Maslupina a las costas de Chile y la influencia de sus trabajos en la cartografía náutica posterior.

5.026. FERRER FOUGÁ, HERNÁN. *Las expediciones hidrográficas y su importancia para las comunicaciones marítimas*. R de M, N° 776, enero-febrero 1987, pp. 83-114, mapas e ilustraciones.

Síntesis de las expediciones, cartografía y trabajos hidrográficos realizados en lo que es actualmente la XI Región, desde el siglo XVI hasta 1923. El autor termina exponiendo algunas ideas sobre la "factibilidad y conveniencia de obtener una vía de navegación por la ruta interior de canales" perforando el istmo de Ofqui.

5.027. LÓPEZ RUBIO, SERGIO. *Don Pedro Sarmiento de Gamboa, aventajado*

navegante y explorador. RChHG N° 153, 1985, pp. 146-167.

Semblanza de Sarmiento de Gamboa y síntesis de sus navegaciones y de su fracasada empresa colonizadora en el Estrecho de Magallanes, en la que se realiza la visión geopolítica que animó su empresa.

5.028. LÓPEZ RUBIO, SERGIO E. *75° aniversario de la conquista del Polo Sur*. MECh N° 424, 1986, pp. 18-29.

Reseña biográfica del explorador Roald Amundsen y relato de las expediciones paralelas que éste y Robert F. Scott iniciaron en 1911 al Polo Sur.

5.029. MORENO MARTÍN, ARMANDO. *La expedición naval española del "Asia" y del "Águiles"*, 2ª parte. RChHG N° 153, 1985, pp. 95-116.

La segunda parte de este trabajo sobre dicha expedición naval española (Vid. 4.065), se refiere a la sublevación de las tripulaciones durante la permanencia en las islas Marianas y la posterior entrega de los buques a los gobiernos de México y Chile, como asimismo al destino posterior de los oficiales que no participaron en el movimiento.

RIESCO, RICARDO. Vid. 5.030.

5.030. SANTIS, HERNÁN Y RIESCO, RICARDO. *Las fronteras antárticas de Chile*. Cuadernos de Ciencia Política N° 14, Instituto de Ciencia Política, Universidad de Chile, Santiago, 1986, 120, (4) páginas, mapas.

Esta publicación, que corresponde a un seminario sobre el tema realizado en ese instituto, está estructurado en torno a cuatro capítulos. El primero se refiere al concepto de Antártica desde sus orígenes griegos hasta las exploraciones re-

cientes; el segundo versa sobre las vinculaciones de Chile con el continente polar y la configuración político-geográfica de la provincia antártica chilena, que se enlaza con el siguiente, relativo a la función de la Antártica en el desarrollo territorial del país. Por último, se efectúan algunas consideraciones sobre las perspectivas geopolíticas y geoestratégicas de las fronteras antárticas.

V. HISTORIA REGIONAL Y LOCAL

5.031. ANGULO BUDGE, EDUARDO JOSÉ. *El comercio de Valparaíso*. R de M Nº 772, mayo-junio 1986, pp. 320-332.

Visión panorámica de la actividad comercial en Valparaíso desde los tiempos de Pedro de Valdivia hasta la fecha. Se destaca la importancia que tuvieron los extranjeros en el desarrollo comercial del puerto, especialmente durante la primera mitad del siglo pasado, el efecto de los avances tecnológicos y la situación actual.

5.032. ARRIAGADA HERRERA, JULIO. *Valparaíso, pionero del progreso*. A Nº 453-454, 1986, pp. 231-238, ilustraciones.

Se destacan los adelantos materiales que tuvo Valparaíso en el siglo XIX, por su vinculación con el progreso nacional y su importancia continental en el Pacífico.

5.033. ASOCIACIÓN NACIONAL DE ARMADORES. *Valparaíso y los armadores chilenos*. R de M Nº 772, mayo-junio 1986, pp. 254-266.

Sinopsis histórica del movimiento naviero en Valparaíso. Esta primera parte se refiere al período virreinal y resalta los factores adversos que existieron para el desarrollo de una marina chilena.

5.034. CAMPOS HARRIET, FERNANDO. *El corregimiento, después partido de Itata. 1600-1786-1818*. Historia 21, 1986, pp. 111-144.

Estudio sobre el corregimiento, luego partido, de Itata desde comienzos del siglo XVII hasta la Independencia, a través de sus distintos aspectos. Tras señalar su ubicación geográfica, su carácter agrícola y su paisaje, el autor se refiere a su gobierno, a cargo de un corregidor hasta 1786, después de un subdelegado, entregando una nómina de estos funcionarios; incluye un detalle de las encomiendas existentes según un documento de 1783 y trata someramente la situación de la Iglesia y de los tres curatos de Itata. Más detalladas son las noticias sobre las grandes estancias y su forma de trabajo, estableciendo la sucesión de la propiedad hasta épocas recientes para la mayoría de ellas. Por último, alude someramente a las poblaciones fundadas en la comarca durante el siglo XVIII y a la situación del partido durante la Independencia.

5.035. CORVALÁN MASSON, MARCELO. *Presencia eslava en el norte de Chile: testimonio para una historia*. Universidad de Antofagasta, Facultad de Educación y Ciencias Humanas, Antofagasta, 1986, 398 páginas, ilustraciones y planos.

Noticias sobre el aporte de los eslavos y sus descendientes a la formación y desarrollo comercial del norte de Chile. Se incluyen diversos antecedentes sobre las instituciones sociales y culturales de la colonia en las distintas ciudades de la región, y referencias a las personalidades más importantes.

5.036. DONOSO VERGARA, GUILLERMO. *La lucha teológica en Talca*. RChHG Nº 153, 1985, pp. 59-94.

Estudio sobre las polémicas generadas en Talca a raíz de la aprobación de

las leyes de Registro Civil, Cementerios Laicos y Matrimonio Civil de 1883 y 1884, efectuadas a través de los periódicos *La Libertad*, que apoyaba al gobierno y *La Verdad* que representaba la posición del partido conservador.

5.037. ENDLICHER, WILFRIED. *Lota. Desarrollo Histórico-genético y División Funcional del Centro Carbonífero*. NG N° 13, 1986, pp. 3-19, ilustraciones, gráficos y mapas.

Junto a una explicación sobre la geología del carbón de Arauco, el autor se refiere a la historia de la explotación de este combustible en Lota y las repercusiones de la crisis en esta industria sobre dicho centro urbano.

5.038. ESPINOSA MORAGA, OSCAR. *Maule durante el obispado de Monseñor Alday*. REH, Año XXXVIII, N° 31, 1986, pp. 211-215.

Se entregan datos correspondientes al corregimiento de Maule del censo efectuado por orden del obispo Alday en 1778 y que comprende los curatos de Lontué, Talca, Curicó, Rauquén, Curepto, Vichuquén y Paredones. A ello se agregan algunos datos sobre los antepasados del autor oriundos de esa zona.

5.039. ETCHEPARE JENSEN, JAIME; GARCÍA VALENZUELA, VÍCTOR y VALDÉS URRUTIA, MARIO. *Historia de Curanilahue: la búsqueda de un destino*. Ilustre Municipalidad de Curanilahue y Universidad de Concepción, Concepción, 1986, 116, (2) páginas, mapas y cuadros.

Crónica de Curanilahue desde mediados del siglo pasado hasta nuestros días. Se incluye una lista de autoridades locales, antecedentes estadísticos sobre población, educación y producción carbonífera y otras informaciones relativas a la comuna.

5.040. FERNÁNDEZ VILCHES, ANTONIO. *Valparaíso en la pinacoteca*. A N° 453-454, 1986, pp. 279-309, ilustraciones.

Descripción y comentario de algunas pinturas de la pinacoteca de la Universidad de Concepción relativas a aspectos característicos de Valparaíso, y que se reproducen en este trabajo. Se incluyen, además, otras ilustraciones de cuadros relativos a dicho puerto.

5.041. FUENZALIDA BADE, RODRIGO. *El puerto de Quintero*. R de M N° 771, marzo-abril 1986, pp. 209-218, carta.

Síntesis histórica del puerto que descubriera el piloto Alonso Quintero con motivo de la expedición de Almagro, desde entonces hasta nuestros días.

GARCÍA VALENZUELA, VÍCTOR. Vid. 5.039.

5.042. GARRIDO DE VARGAS, EUGENIA. *Cuando Valparaíso se asomó al siglo XIX*. A N° 453-454, 1986, pp. 203-228, láminas e ilustraciones.

Descripción de la ciudad de Valparaíso a fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX sobre la base de testimonios de la época. Se consideran aspectos como la fisonomía de sus calles y casas, la vida social, la educación, las costumbres, el comercio y la presencia del mar.

5.043. GIERKE KRITTSTEINER, J. H. VON. *Arica: tierra de historia*, Editorial Universitaria, Santiago, 1985, 179, (3) páginas.

Amena crónica sobre el pueblo de Arica, sus personajes, leyendas locales y las vivencias personales del autor.

5.044. GUARDA, O.S.B., GABRIEL. *La visita del fiscal Dr. don José Perfecto de Salas al gobierno de Valdivia y el*

censo de su población (1749). Historia 21, 1986, pp. 289-354, cuadros y tablas.

A través del estudio de un documento sobre la visita de José Perfecto de Salas a Valdivia, el autor analiza los aspectos fundamentales tratados por dicho fiscal y elabora una nómina de habitantes de la plaza.

5.045. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DEL PATRIMONIO TERRITORIAL DE CHILE. USACH. *Primeras Jornadas Territoriales: Isla de Pascua*. Colección "Terra Nostra" N° 10, Editorial Universitaria, 1987, 240 páginas, mapas.

Se editan los trabajos presentados en las Primeras Jornadas Territoriales relativas a Isla de Pascua, incluyendo una amplia bibliografía sobre dicho territorio y un apéndice documental.

Entre los trabajos de interés histórico se destacan el de Isidoro Vásquez de Acuña sobre "La Isla de Pascua en el tiempo y en el espacio" (pp. 9-24); el de Rómulo Trebbi referente a la historia sagrada y las campañas de restauración de los grandes conjuntos ceremoniales de esta Isla (pp. 71-75, mapas, croquis); el de Roberto Parragué S., que relata su primer contacto aéreo con la Isla en 1951 (pp. 124-125) y por último el homenaje a Policarpo Toro que rinde el autor Guillermo Araya (pp. 127-132).

La documentación comprende 36 piezas fechadas entre 1870 y 1985 incluyendo, además, facsímiles de las cartas de Monseñor Tepano al padre Augusto Janet, Provincial en Chile de la Orden de los Sagrados Corazones y el testamento del padre Eugene Eyraud.

5.046. MELLAPE ROJAS, ROLANDO Y SALINAS MEZA, RENÉ. *Sociedad y población rural en la formación de Chile actual: La Ligua 1700-1850*. Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1988.

Vid. recensión, p. 461.

5.047. PERICH SLATER, JOSÉ. *Naufragios en el Estrecho de Magallanes*. Talleres Gráficos Uteau & González Ltda., Punta Arenas, 1986, 168, (12) páginas, ilustraciones.

Registro cronológico de setenta y nueve naufragios en el Estrecho de Magallanes desde 1520 hasta nuestros días.

La mención de los sucesos va intercalada con testimonios del siniestro y descripción de la zona hecha por los sobrevivientes.

5.048. PINOCHET DE LA BARRA, OSCAR. *Base soberanía y otros recuerdos antárticos*. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1986, 128 páginas, mapas e ilustraciones.

Memorias sobre las tres primeras expediciones oficiales a la Antártica chilena entre 1947 y 1949. El autor recuerda la construcción de las bases Soberanía (hoy Arturo Prat) y O'Higgins, dos jornadas de reconocimiento y exploración científica y la visita del presidente Gabriel González Videla al continente helado.

5.049. POZO DONOSO, AMPARO. *Desde "El Alfa" a "La Mañana"*. Aproximaciones a la historia de la prensa talquina. Impresora Contacto, Talca, 1987, (26) hojas, láminas.

La Mañana, de Talca, publicado desde 1906, es el más importante de una serie de periódicos locales que aquí se mencionan y que comienza con *El Alfa* (1844-1849). El opúsculo se refiere a su fundador, Enrique Prieto, y a los sucesivos directores y propietarios de aquel diario, citando nombres de colaboradores y campañas de prensa emprendidas a través de los años.

5.050. RÍOS CORTÉS, FRANCISCO. *Atacama, tu tradición es historia*. Im-

prenta Cobresal, Potrerillos, 1985, 92 páginas.

Reseña histórica de la prensa periódica de la antigua provincia de Atacama desde 1845, fecha de fundación de *El Copiapino*, hasta nuestros días. Dos capítulos complementarios contienen datos en parte testimoniales, sobre la vida, desarrollo y perspectivas de los centros mineros de Potrerillos y Domeyko.

5.051. RUIZ-TAGLE, CARLOS (comp.). *Antología de Colina*. Ilustre Municipalidad de Colina, Santiago, 1986, 175, (1) páginas.

La presente antología de Colina incluye una selección de testimonios de escritores e historiadores acerca de esta zona y entrevistas a personeros locales. Cabe destacar las memorias inéditas relativas a la historia de la Hacienda Peldehue, a la sucesión de la Hacienda Chacabuco y al desarrollo de las vías de comunicación en la comarca.

5.052. RUIZ-TAGLE, CARLOS (comp.). *Antología de Ovalle*. Ilustre Municipalidad de Ovalle, Ovalle, 1986, 275, (3) páginas.

Esta antología de Ovalle incluye una selección de textos de cronistas y de viajeros a la zona junto a trabajos sobre flora y fauna, minería, folklore, poesía, entrevistas a personeros locales, descripciones geográficas y artículos relativos al desarrollo de esta comuna.

SALINAS MEZA, RENÉ. Vid. 5.046.

5.053. SAPUNAR PERIĆ, PEDRO. *Monografía de las obras portuarias de Valparaíso*. R de M N° 772, mayo-junio 1986, pp. 267-293, ilustraciones y planos.

Durante el período hispano, no hubo mayores obras portuarias en Valparaíso salvo las fortificaciones levantadas a par-

tir del siglo XVII y un pequeño muelle construido en víspera de la Independencia. El desarrollo del comercio en Valparaíso durante el siglo XIX superó al de su infraestructura portuaria. El muelle fiscal, "la primera obra portuaria de Valparaíso de dimensiones respetables", fue terminado en 1883, levantándose seguidamente el muelle Prat destinado al servicio de pasajeros. El autor entrega diversos antecedentes relativos a la instalación de las actuales obras del puerto, especialmente sobre el molo de abrigo, e informes sobre los daños sufridos por estas instalaciones con el terremoto de 1985.

5.054. SOLAR, CLAUDIO. *Contactos literarios con Valparaíso*. A N° 453-454, 1986, pp. 49-77.

Visión panorámica de referencias literarias relativas a Valparaíso, a través de la cual se puede apreciar una reseña de la obra de escritores conectados con el puerto en los últimos 150 años.

5.055. STEGMAIER RODRÍGUEZ, JUAN LUIS Y YÁÑEZ PÉREZ, JOSÉ. *La misteriosa Cueva del Chicato (un lugar histórico-legendario de Valparaíso)*. RChHG N° 153, 1985, pp. 117-145, planos.

Los autores se refieren a los orígenes legendarios e históricos de la cueva del Chicato, lugar que, ya desde el período hispano, se incorpora a las tradiciones del Valparaíso antiguo, precisando su ubicación y algunas de sus vicisitudes.

5.056. TRONCOSO NARVÁEZ, ROBERTO. *Historia de Quilpué*. Editorial Offset La Nación, Santiago, 1982-1986, 2 tomos, Vol. 1, 32 páginas; vol. 2, 32 páginas, mapas, planos e ilustraciones.

Breve crónica de Quilpué. El tomo primero cubre desde las poblaciones prehispánicas hasta los inicios del asentamiento español a mediados del siglo XVI. El tomo segundo aborda las épo-

cas posteriores hasta los comienzos del presente siglo.

5.057. URBINA BURGOS, RODOLFO. *Del período indiano de la cultura chilota*. A N° 453-454, 1986, pp. 385-402.

El autor analiza la formación de la cultura mestiza en Chiloé durante el período indiano como fruto del contacto hispano-aborigen en todos los aspectos culturales de ambas sociedades. Estima que factores tales como el desequilibrio étnico al momento de la conquista, la dispersión de la población española y el aislamiento del resto del reino, permitieron una relación constante y temprana entre ambos grupos.

VALDÉS URRUTIA, MARIO. Vid. 5.039.

5.058. VENEROS RUIZ-TAGLE, DIANA. *La obra temporal de Monseñor Luis Silva Lezaeta, primer obispo de Antofagasta*. AHICH 4, 1985, pp. 197-225.

Se resalta la obra de Monseñor Luis Silva Lezaeta como obispo de Antofagasta en pro del bienestar de los desvalidos y como promotor del progreso y desarrollo material de la ciudad entre 1887 y 1929.

5.059. VIAL, SARA. *Una ciudad llamada Valparaíso*. A N° 453-454, 1986, pp. 11-46, ilustraciones.

Evocación de Valparaíso antiguo y moderno, a través de la cual se describen diversos aspectos de dicha ciudad.

5.060. VILLA FAÚNDEZ, MARIO. *Crónicas centenarias de El Olivar. Bocetos para una historia*. Editorial H.G.U., Rancagua, 1986, 29, (1) páginas, ilustraciones.

Breve crónica de la actual comuna de El Olivar desde el período hispano hasta nuestros días. Se incluye una lista de sus alcaldes desde 1897 hasta 1980.

5.061. YÁÑEZ MERINO, LIONEL. *Breve historia de Coihueco*. Imprenta Nahuel, Chillán, 1986, 94, (2) páginas, plano.

Crónica del pueblo de Coihueco en la provincia de Ñuble desde la conquista hasta el presente. Se incluye lista de autoridades locales, tradiciones, datos sobre producción, comercio, artesanía y otras informaciones.

YÁÑEZ PÉREZ, JOSÉ. Vid. 5.055.

5.062. ZÚNIGA IDE, JORGE. *Evolución de los géneros de vida de un sector costero del norte semiárido de Chile*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 437-446.

Se estudia el proceso de poblamiento humano del área litoral entre Caleta Chañaral y Totoralillo desde comienzos del siglo XIX hasta hoy. Se emplean tanto fuentes documentales como la tradición oral proporcionada por ancianos residentes en el área.

VI. BIOGRAFÍA Y AUTOBIOGRAFÍA

5.063. ALDUNATE DEL SOLAR, CARLOS. *Homenaje de la Sociedad Chilena de Arqueología a Hans Niemeyer Fernández*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 11-15.

Homenaje que destaca los aportes de Niemeyer a la arqueología.

5.064. ARANCIBIA, PATRICIA; GÓNGORA, ALVARO Y VIAL, GONZALO. *Juan Gómez Millas*. DHCh N° 3, 1986, pp. 179-222.

Testimonio de la vida, obra y pensamiento de Juan Gómez Millas, basado en las entrevistas que le hicieron los autores.

AVILÉS, VÍCTOR MANUEL. Vid. 5.091.

5.065. BRIEBA A., JULIO. *Homenaje a la memoria del profesor César Leyton Caravagno*. A N° 452, 1985, pp. 241-248.

Homenaje que resalta la vida científico-docente del profesor César Leyton Caravagno, miembro académico y segundo decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción.

5.066. CAICEO ESCUDERO, JAIME. *Monseñor Oscar Larson: educador eminente*. AFE, vol. 8, 1985, pp. 61-73.

Luego de una nota biográfica, se destaca la labor de Mons. Larson como profesor en el Seminario de Santiago y en la Universidad Católica de Chile; se valora su trabajo como asesor de la ANEC y en otras obras de Iglesia; y se resume su pensamiento educativo inspirado en la filosofía neotomista y en el magisterio pontificio.

5.067. CALDERÓN, ALFONSO. *La formidable desmesura de Vicuña Mackenna*. AICH, 1986, pp. 35-48.

Se resalta la actividad polifacética de Benjamín Vicuña Mackenna como escritor y hombre público.

5.068. CAMPOS HARRIET, FERNANDO. *Centenario de la muerte de Benjamín Vicuña Mackenna*. BACHH N° 97, 1986, pp. 25-30.

Se destacan la vida y obra de Vicuña Mackenna.

5.069. CÁNEPA GUZMÁN, MARIO. *Alejandro Flores, gloria y ocaso*. Editorial La Noria, Santiago, 1987, 181, (7) páginas, ilustraciones.

A través de la biografía del destacado actor chileno Alejandro Flores Pinaud (1896-1962), el autor hace una noticia crónica del teatro nacional durante el período.

5.070. CANUT DE BON URRUTIA, CLAUDIO. *Ignacio Domeyko, Educador e Investigador*. Escuela de Minas, 1987, pp. 21-38.

La llegada de Ignacio Domeyko a La Serena en 1838 marca el inicio de la enseñanza formal de la minería en el país. El autor destaca, también, las investigaciones del sabio polaco sobre la geología y los recursos minerales de Chile.

5.071. CARRASCO DELGADO, SERGIO. *Alessandri, su pensamiento constitucional. Reseña de su vida pública*. Editorial Jurídica de Chile, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1987, 261, (1) páginas, ilustraciones.

El autor destaca la figura del presidente Jorge Alessandri Rodríguez en el contexto del marco constitucional y político de su gobierno, refiriéndose específicamente a la reforma constitucional de 1964, destinada a agilizar la acción de los poderes públicos para satisfacer las demandas de la sociedad en materias sociales y económicas.

A raíz de la elaboración de la Constitución de 1980, el ex mandatario participó activamente en el proyecto constitucional del Consejo de Estado, órgano consultivo del cual fue presidente.

5.072. CLARO TOCORNAL, REGINA. *Don Benjamín Vicuña Mackenna: su contacto humano*. BACHH N° 97, 1986, pp. 233-248.

Aproximación a Vicuña Mackenna desde el punto de vista de las relaciones humanas, destacándose su amistad con Bello y Mitre y sus contactos en el extranjero. Incluye una bibliografía.

CONSTANT B., ALFONSO. Vid. 5.085.

5.073. CORRAL, JOSÉ MANUEL. *Un sacerdote modelo. Biografía del Presbítero D. Clemente Díaz Rodríguez*. Im-

prenta San José, Santiago, 1986, 88 páginas.

Biografía del sacerdote Clemente Díaz Rodríguez (1848-1905), párroco del pueblo de Maipo y fundador de la Congregación Diocesana de las Hermanas de la Misericordia de dicha localidad en 1889. Se entregan, además, datos relativos a la propagación de la labor de esta orden por el país.

5.074. CORVALÁN DÍAZ, JOSÉ. *Benjamín Vicuña Mackenna en el campo de las ciencias naturales*. AICH, 1986, pp. 65-67.

Enfoca el interés de Vicuña Mackenna por la geología y riquezas naturales del país y su explotación.

COVARRUBIAS Z., RAÚL. Vid. 5.085.

CROXATTO R., HÉCTOR. Vid. 5.090.

CHATEAU, GUILLERMO. Vid. 5.085.

5.075. ELGUETA GUERIN, MANUEL. *Memorias de Una Vida. Manuel Elgueta Guerin 1902-1983*. Talleres Gráficos INIA, Santiago, 1986, 136, (2) páginas.

Manuel Elgueta, agrónomo chileno, estuvo vinculado a la experimentación genética de plantas, ocupando diversos cargos internacionales relacionados con su especialidad.

Las memorias resultan de interés para el estudio del desarrollo agrícola latinoamericano entre los años 1940 y 1970.

5.076. FERNÁNDEZ B., WALTER; NEGHME R., AMADOR, y PÉREZ OLEA, JAIME. *Profesor Dr. Juan Noé*. Instituto de Chile, Academia Chilena de Medicina, Santiago, 1986, 69, (3) páginas.

Homenaje al destacado médico Juan Noé (1877-1947), en el que se resalta su trabajo en el campo de la inmuno-

logía y su labor en beneficio de Arica y Tarapacá en general.

5.077. FUENZALIDA BADE, RODRIGO. *Doña Carmela Carvajal de Prat*. Armada de Chile, Santiago, 1986, (20) páginas.

Folleto de homenaje a Carmela Carvajal de Prat, presentada como el símbolo "ante la posteridad de la mujer honesta, cristiana y abnegada de la gesta de 1879".

5.078. GALLARDO FERRADA, NELSON I. *Presbítero Don Ruperto Marchant Pereira*. AHICH 5, 1987, pp. 57-68.

Biografía del presbítero Ruperto Marchant Pereira (1845-1934), cura párroco de Santa Filomena durante treinta y siete años y capellán castrense en la guerra del Pacífico. Incluye el testamento del religioso en un anexo.

5.079. GARFÍAS VILLARREAL, JORGE. *El general Manuel Bulnes Prieto, mariscal de Ancash y Presidente de la República*. Colección Biblioteca Militar, Santiago, 1986, 182 páginas, ilustraciones.

Trabajo de divulgación sobre la vida y obra del prócer.

GARRETÓN S., ALEJANDRO. Vid. 5.090 5.091.

GÓNGORA, ALVARO. Vid. 5.064.

GONZÁLEZ G., IGNACIO. Vid. 5.085.

GUZMÁN CORTÉS, LEONARDO. Vid. 5.085.

5.080. HANISCH ESPÍNDOLA, S.J., WALTER. *Benjamín Vicuña Mackenna, viajero*. AICH, 1986, pp. 49-63.

Se muestra la influencia de los diversos viajes emprendidos por Vicuña Mackenna a través de América y Europa, sobre su personalidad y obra.

HERNÁNDEZ J., JUVENAL. Vid. 5.091.

5.081. HERVÉ L., LUIS. *El profesor Alejandro Garretón Silva, mi maestro*. AICH 1987, pp. 117-133.

Homenaje al médico Alejandro Garretón, resaltando la trayectoria académica y profesional de quien fuera el fundador del Instituto de Chile siendo Ministro de Educación.

5.082. *Homenaje a la memoria de don Armando Braun Menéndez*. Instituto Chileno-Argentino de Cultura, Santiago, 1987, 31, (1) páginas.

Discursos de homenaje al historiador Armando Braun Menéndez, por Roque Esteban Scarpa, Sergio Gutiérrez y Fernando Campos, con una presentación del embajador de Argentina, José María Alvarez de Toledo.

5.083. IZQUIERDO ARAYA, GUILLERMO. *Homenaje a José Ignacio Zenteno en el bicentenario de su nacimiento*. BACHH N° 97, 1986, pp. 377-381.

Homenaje en que se resaltan la vida y obra del prócer.

5.084. LABORDE DURONEA, MIGUEL. *Pioneros del desarrollo*. Imprenta Cabo de Hornos, Santiago, 1987, 81, (3) páginas, ilustraciones.

Notas biográficas de nueve chilenos que han contribuido como pioneros en la ciencia, la tecnología y la industria de nuestro país. Ellos son Juan Jufre, Juan Egaña, Agustín Eyzaguirre, Jorge Rojas Miranda, Vicente Izquierdo Sanfuentes, Eloisa Díaz, Arturo Salazar, Luis Zegers y Luis Matte Larraín.

5.085. LARRAGUIBEL, ARMANDO; NEGHME R., AMADOR; CHATEAU, GUILLERMO; GUZMÁN CORTÉS, LEONARDO; GONZÁLEZ GINOUVÉS, IGNACIO; CONSTANT B.,

ALFONSO y COVARRUBIAS Z., RAÚL. *Prof. Dr. Lucas Sierra M. (1866-1937)*. Instituto de Chile, Academia Chilena de Medicina, Santiago, 1987, 103, (1) páginas.

Homenaje al destacado médico Lucas Sierra en el que se destacan su labor como director general de sanidad y fundador de la escuela de enfermeras sanitarias.

MARDONES RESTAT, MARIO. Vid. 5.090.

5.086. MARÍN VARELA, HUGO. *Buenaventura Osorio Alvarez, una Vida al Servicio de la Minería y de la Docencia Minera*. Escuela de Minas, 1987, pp. 57-81.

Biografía de Buenaventura Osorio Alvarez (1833-1907), director de la Escuela de Minas de La Serena desde su fundación en 1887 hasta 1907.

5.087. MARTINIĆ, MATEO. *Nogueira, el pionero*. Ediciones de la Universidad de Magallanes, Punta Arenas, 1986, 173, (3) páginas.

Ensayo biográfico sobre el portugués José Nogueira que llegó a Punta Arenas en 1860, que, a través de su trabajo empresarial en la caza de lobos marinos, explotaciones auríferas y sobre todo ganadería ovina, alcanzó un lugar de importancia en la historia de Magallanes.

MATTE-BLANCO, IGNACIO. Vid. 5.090.

5.088. MATTE VARAS, JOSÉ JOAQUÍN. *El Doctor Monseñor Don Casimiro Albano-Pereyra y de la Cruz, confidente del Libertador y hombre público*. ROH N° 3, 1986, pp. 189-202.

Síntesis de la vida y obra de monseñor Casimiro Albano-Pereyra, enfatizando su amistad con O'Higgins y su labor en el ejército chileno.

5.089. MERINO MONTERO, LUIS. *Evocación del académico Jorge Urrutia Blondel*. AICH, 1987, pp. 135-142.

Breve síntesis de la vida y obra del compositor chileno Jorge Urrutia.

5.090. NEGHME R., AMADOR; GARRETÓN SILVA, ALEJANDRO; CROXATTO R., HÉCTOR; VIEL B., BENJAMÍN; MATTEBLANCO, IGNACIO; MARDONES RESTAT, MARIO y NIEMEYER, HERMANN. *Prof. Dr. Eduardo Cruz-Coke Lassabe (1899-1974)*. Instituto de Chile, Academia Chilena de Medicina, Santiago, 1986, 133, (3) páginas.

Homenaje al destacado médico e investigador Eduardo Cruz-Coke, que tuvo gran influencia en la modernización de las ciencias biológicas en Chile, resaltando su labor de docencia universitaria.

5.091. NEGHME R., AMADOR; HERNÁNDEZ J., JUVENAL; GARRETÓN S., ALEJANDRO; AVILÉS, VÍCTOR MANUEL y ROMERO, HERNÁN. *Prof. Dr. Armando Larraquibel M. (1883-1972)*. Instituto de Chile, Academia Chilena de Medicina, Santiago, 1986, 79, (1) páginas.

Necrología del primer presidente de la Academia Chilena de Medicina, destacando su labor como médico y decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile entre 1931 y 1951.

NEGHME R., AMADOR. Vid. 5.076 y 5.085.

NIEMEYER, HERMANN. Vid. 5.090.

PÉREZ OLEA, JAIME. Vid. 5.076.

5.092. RAMÍREZ RAMÍREZ, RAMÓN. *Fray Raimundo Errázuriz, monje y ascesta*. AHICH 5, 1987, pp. 47-55.

Evocación de la vida conventual de fray Raimundo Errázuriz, luego Arzobispo de Santiago.

5.093. RAMÍREZ RIVERA, HUGO RODOLFO. *Galería geográfica de Chile. Fray Joseph Xavier de Guzmán y Lezaros (1759-1840) y El Chileno Instruido en la Historia Topográfica, Civil y Política de su País*. NG N° 13, 1986, pp. 81-86, ilustración y mapa.

Breve nota biográfica sobre el P. Guzmán y el valor de su obra para la geografía chilena.

5.094. REYES REYES, JOSÉ RAFAEL. *Don Vicente Reyes Palazuelos*. RCHG N° 153, 1985, pp. 242-264.

El autor se refiere a la personalidad política y la acción pública de Vicente Reyes Palazuelos (1835-1918), destacando su defensa de las ideas liberales.

ROMERO, HERNÁN. Vid. 5.091.

5.095. SIMÓN BRIAND, RAÚL LUIS. *Don Antonio José de Irisarri y Alonso ministro del Libertador, diplomático y periodista (1786-1868), según el historiador don Ricardo Donoso*. ROH N° 3, 1986, pp. 141-160.

Resumen del libro de Donoso sobre el personaje.

5.096. THAYER ARTEAGA, WILLIAM. *Segunda Fila*. Editorial Jurídica Ediar-Conosur Ltda., Santiago, 1987, 198, (10) páginas, ilustraciones.

Estos apuntes que cubren el período 1925-1973 recogen experiencias personales del autor y de su desempeño como asesor sindical, Ministro del Trabajo y Rector de la Universidad Austral de Chile.

La obra, de estilo ameno y bien estructurada, resulta interesante por los testimonios entregados relativos a los acontecimientos políticos y sociales del país en el siglo XX.

5.097. VÁSQUEZ DE ACUÑA, ISIDORO. *Últimos años del músico Carlos Lavín*. A N° 452, 1985, pp. 233-240.

Notas en torno a la amistad mantenida por el autor con el compositor Carlos Lavín.

VIAL, GONZALO. Vid. 5.064.

5.098. *Vida del misionero Juan Moscoso, S.J. (1581-1663)*. AHICH 5, 1987, pp. 155-181.

Biografía del misionero Juan Moscoso, S.J., extraída del manuscrito inédito *Conquista Espiritual de Chile*, del padre Diego de Rosales. En la nota preliminar, Gustavo Valdés Bunster comenta dicho documento.

VIEL B., BENJAMÍN. Vid. 5.090.

C. HISTORIA DE ESPAÑA Y DE LAS NACIONES HISPANO-AMERICANAS

I. FUENTES DE LA HISTORIA, BIBLIOGRAFÍA E HISTORIOGRAFÍA

5.099. MARTÍNEZ BAEZA, SERGIO. *La imprenta en Santo Domingo*. BACHH N° 97, 1986, pp. 141-146.

Noticias de publicaciones que anteceden en varios años a la Declaratoria de la Independencia de 1821, que se creía era el primer impreso dominicano.

5.100. MUJICA DE LA FUENTE, JUAN. *Padrón limeño de 1700*. BACHH N° 97, 1986, pp. 95-106.

Nota sobre el censo de población efectuado en Lima el año 1700 que in-

cluye un registro de vecinos de la ciudad.

II. CIENCIAS AUXILIARES

a) ARQUEOLOGIA

BAIXAS, ISABEL. Vid. 5.108.

5.101. BROWMAN, DAVID L. *Cultural primacy in the development of the Later Peruvian states*. DA N° 4, 1985, pp. 59-71.

Considerando la primacía cultural de Tiwanaku en el desarrollo de los estados peruanos tardíos, se analizan cuatro propuestas interpretativas del Horizonte Medio: que Wari se desarrolló como respuesta al deterioro ambiental; que Wari se originó paralelamente y a partir de una cultura común con Tiwanaku, pudiendo ser Pucará o la de los kalla-wayas; que el sistema de mitmaquna es anterior a Tiwanaku en el sur del Perú y norte de Chile; que este sistema es relativamente tardío en el Titicaca y constituye un préstamo obtenido de instituciones económicas Wari. Extensa bibliografía.

5.102. COOK G., ANITA. *The politico-religious implications of the Huari offering tradition*. DA N° 4, 1985, pp. 203-222, ilustraciones.

Basándose en los datos que entrega la iconografía Huari-Tiwanaku, la autora trata el proceso de secularización progresiva y centralización administrativa multirregional producido durante el Horizonte Medio (ca. 550-800 a.D.) en los Andes Centrales. Considera que prácticas rituales específicas, como los depósitos de ofrendas, reflejan la lucha por el poder que llevó a la formación del estado Huari y el cambio conceptual jerárquico del dominio mítico al humano.

5.103. CHÁVEZ, SERGIO JORGE. *Ofrendas funerarias dentro de los límites meridionales del territorio Huari en el departamento del Cuzco*. DA N° 4, 1985, pp. 179-202, ilustraciones.

Estudio y documentación de un conjunto de artefactos encontrados dentro de los límites meridionales del territorio Huari, cuyos restos están asociados a un contexto funerario Huari perteneciente al período del Horizonte Medio.

5.104. GAMBIER, MARIANO. *Los grupos cazadores-recolectores del extremo sudeste de los Andes meridionales*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 119-124.

Trata sobre la ocupación sucesiva del área definida por las culturas Fortuna y Morrillos pertenecientes al período arcaico. Buena bibliografía.

5.105. McEWAN, GORDON F. *Excavaciones en Pikillacta: un sitio Wari*. DA N° 4, 1985, pp. 89-136, planos e ilustraciones.

Considerando los datos obtenidos durante las excavaciones e investigaciones de los elementos y estructuras arquitectónicas del sitio arqueológico Pikillacta, localizado en la cuenca de Lucre, al sur del Cuzco, se discute la ocupación, construcción y función del mismo.

5.106. MICHELLI, CATALINA TERESA. *Textilería de la cultura Calingasta (San Juan, Argentina). Comunicación preliminar*. Ch N° 16-17, 1986 pp. 377-380, ilustraciones.

Análisis preliminar de la textilería perteneciente a la cultura Calingasta, basado en el material recogido en cinco sitios arqueológicos.

5.107. MOHR CHÁVEZ, KAREN L. *Early Tiahuanaco-related ceremonial burners from Cuzco, Perú*. DA N° 4, 1985, pp. 137-178, ilustraciones.

Análisis tipológico de fragmentos de quemadores ceremoniales encontrados en los departamentos de Cuzco y Puno, que además se comparan con utensilios similares pertenecientes al Tiahuanaco temprano en Bolivia. Se destaca la vinculación de estos artefactos con el culto del felino, cuya cabeza aparece representada casi constantemente en ellos.

5.108. PALMA, JULIE Y BAIXAS, ISABEL. *Estudio de tres piezas textiles que conforman un atuendo funerario*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 381-394, ilustraciones.

Se da a conocer la primera fase del estudio de un conjunto funerario de la costa central del norte del Perú compuesto por tres piezas textiles sin contexto arqueológico, pertenecientes al Museo Chileno de Arte Precolombino.

5.109. SPICKARD, LINDA E. *El análisis formal de la arquitectura de los sitios de Huari y Tiwanaku*. DA N° 4, 1985, pp. 73-88, ilustraciones.

Aplicando los principios estructurales de la lingüística en el análisis de la arquitectura arqueológica, la autora estudia tanto los rasgos que asemejan y diferencian las construcciones de los sitios Huari y Tiwanaku, como la dirección y contenido de la corriente cultural que originó los templos semisubterráneos en ambos sitios.

b) ANTROPOLOGIA Y ETNOHISTORIA

5.110. BALBUENA, JOSÉ LUIS. *Las imágenes pictográficas de la gruta de Chacuñaño y la viabilidad del método semiológico (Departamento de Rinconada, puna de Jujuy, República Argentina)*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 447-450.

Se comentan en forma breve algunas de las particularidades que se destacan en

la aplicación del método semiológico de Saussure al análisis de las pictografías halladas en la gruta de Chacuñaño, en la puna de Jujuy.

5.111. DETTWILER, AXEL. *Análisis del arte rupestre, entre la miopía funcionalista y el imperialismo de la semiótica*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 451-458.

Se busca llegar a un tratamiento más completo del análisis del arte rupestre por parte de los arqueólogos. Para ello se propone una estrategia basada fundamentalmente en la perspectiva de la etnoestética y la semiótica.

5.112. DETTWILER, AXEL. *La presencia africana en América Latina: el estado de la cuestión*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 429-436.

El autor se refiere a la presencia africana en Latinoamérica, destacando el aporte biológico, económico y cultural. Al mismo tiempo, hace ver el escaso valor y la poca difusión que ha tenido este tema en los países de la región.

5.113. KOLATA, ALAN. *El papel de la agricultura intensiva en la economía política del Estado de Tiwanaku*. DA N° 4, 1985, pp. 11-38, tablas y mapas.

El autor demuestra que Tiwanaku era un Estado expansivo y dinámico, basado en un sistema efectivo de agricultura intensiva con producción de excedentes; que la intensificación de la producción agrícola a través de la recuperación de terrenos planos estacionalmente anegadizos en las márgenes del lago Titicaca, era una estrategia económica principal de dicho Estado, diseñada y manejada por un gobierno central de organización jerárquica.

5.114. ROSTWOROWSKI, MARÍA. *La región del Colesuyu*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 127-135.

Breve estudio del Colesuyu como una delimitación distinta de los suyu oficiales del Estado inca, destacándose la composición étnica de sus habitantes. Extensa bibliografía.

5.115. ZAPATER, HORACIO. *Confederación bélica de pueblos andinos, amazónicos y cordilleranos, durante el dominio español*. Ch N° 16-17, 1986, pp. 167-171.

Documentado estudio sobre la forma en que el movimiento de resistencia incaico de Vilcabamba repercutió en las zonas periféricas del antiguo imperio.

c) FOLKLORE

5.116. DANNEMANN ROTHSTEIN, MANUEL. *Función poética juglaresca en Iberoamérica*. RChHG N° 153, 1985, pp. 184-215.

El análisis comparativo de la poesía juglaresca iberoamericana específicamente de Argentina, Chile, Panamá, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela, permite entenderla como una manifestación de la cultura y forma de vida de los distintos países, y contribuye a la comprensión del proceso social de mestizaje en el continente.

III. HISTORIA GENERAL

5.117. BENAVENTE BOIZARD, MARIO. *Dos caras de una medalla: I. Las joyas de Isabel la Católica en el descubrimiento de América*. BACHH N° 97, 1986, pp. 215-221.

El autor afirma que la reina Isabel no ofreció sus joyas para financiar la empresa de Colón y recalca la ayuda que éste recibió de Luis de Santángel,

considerado judío converso (Vid. Nº 5.122).

5.118. BERNAL GÓMEZ, BEATRIZ. *Descripción administrativa y territorial de las islas del Caribe y las costas de Tierra Firme, según el memorial de Juan Diez de la Calle*. RChHD Nº 11, 1985, pp. 109-133.

Descripción del contenido del capítulo primero del *memorial y Noticias Sacras y Reales del Imperio de las Indias Occidentales...* (1646) de Juan Diez de la Calle, referido a la organización territorial y administrativa de la jurisdicción de la Audiencia de Santo Domingo. Dicha descripción va precedida aquí por unas breves noticias acerca del autor y la obra.

5.119. BRAVO LIRA, BERNARDINO. *Crisis del Estado Constitucional en Hispanoamérica (1917-1986)*. Cuadernos de Ciencia Política Nº 13, Instituto de Ciencia Política, Universidad de Chile, Santiago, 1986, 61, (3) páginas.

El autor se refiere a los intentos para establecer la vigencia de un estado constitucional en los países hispanoamericanos, desde el siglo pasado, en un proceso que se caracteriza por la proliferación de textos constitucionales, la semejanza entre ellos y la relativa vigencia que en muchos casos tuvieron. Observa una crisis del estado constitucional entre 1917 y 1930 a la que concurren factores como la decadencia del parlamento y de la función fiscalizadora junto al surgimiento de partidos extraparlamentarios.

Entre los esfuerzos para resolver la crisis, menciona el régimen de partido dominante en México, el sistema bipartidista colombiano y los ensayos brasileños, junto a los intentos para restablecer el gobierno de partidos en Chile y otros países y el caso anómalo de Cuba. Sin embargo, observa que se mantiene la decadencia del poder par-

lamentario que se ha suplido reforzando los poderes del Ejecutivo en distintas formas.

5.120. BRAVO LIRA, BERNARDINO. *Formación del Estado moderno I: el concepto de Estado en las leyes de Indias durante los siglos XVI y XVII*. RChHD Nº 11, 1985, pp. 211-225.

En la primera parte de este trabajo el autor señala el desarrollo que alcanza en la legislación indiana del siglo XVI el término Estado. El concepto *Estado* en América liga lo institucional con el poder, la población y el territorio, elementos que no están contemplados en la legislación española de la misma época.

5.121. BRAVO LIRA, BERNARDINO. *Un paralelo histórico: el fin de la monarquía española en América y el fin de la monarquía danubiana en Europa central*. BACHH Nº 97, 1986, pp. 391-414.

Se compara el fin de la monarquía española en América con la desintegración de la monarquía danubiana, considerando la configuración de ambas en el último medio siglo de su existencia y los estados sucesores de las mismas.

5.122. CAMPOS HARRIET, FERNANDO. *Dos caras de una medalla: II. Mosén Luis de Santángel y el descubrimiento de América*. BACHH Nº 97, 1986, pp. 223-231.

El autor postula, basándose en las obras de Las Casas y Herrera, que si bien la reina Isabel no entregó sus joyas para financiar el viaje de Colón, las ofreció con este fin. Respecto a Luis de Santángel estima que no hay claridad acerca de su origen para afirmar que fuera judío converso. (Vid. Nº 5.117).

5.123. COLLIER, SIMON. *Visiones europeas de América Latina: en busca de*

una interpretación global. Historia 21, 1986, pp. 145-166.

Sugerentes reflexiones de este destacado historiador británico acerca de la visión de los europeos sobre América Latina desde el siglo XVI hasta nuestros días, distinguiendo como una constante, la existencia de algunas visiones negativas, otras idealizadas o utópicas y aun otras empíricas o realistas.

5.124. DE LA HERA, ALBERTO. *América y el sentido misional de la Edad Media*. RChHD N° 11, 1985, pp. 227-244.

El autor reitera la idea misional propia del medioevo para explicar la importancia de las Bulas Alejandrinas de 1493 en el asentamiento del cristianismo en el Nuevo Mundo.

5.125. ESCOBEDO MANSILLA, RONALD. *La Visita General durante el reinado de Carlos III. Estudio comparativo*. RChHD N° 11, 1985, pp. 315-327.

Estudio comparativo de las visitas de Gálvez y Areche en México y Perú respectivamente, efectuadas durante el reinado de Carlos III, las que sirvieron de instrumento para aplicar en Indias sus amplias reformas territoriales, políticas y económicas en el último cuarto del siglo XVIII.

5.126. GRASES, PEDRO. *Las relaciones americanas entre el norte y el sur del continente*. Historia 21, 1986, pp. 275-288.

Discurso pronunciado en la Universidad de Miami acerca de las relaciones norte-sur en América, desde su descubrimiento hasta nuestros días. Destaca la influencia de la filosofía política estadounidense y el ejemplo de su independencia en el fortalecimiento de di-

chas relaciones, y la importancia del Caribe como vía de comunicación marítima más frecuentada.

5.127. KREBS WILCKENS, RICARDO. *América Latina en la historia universal*. Historia 22, 1987, pp. 47-69.

El autor analiza el papel de América Latina en la historia universal a partir de su descubrimiento, momento en el cual quedó ligada a Europa e incorporada a Occidente.

5.128. LORA RISCO, ALEJANDRO. *Pérdida del ser en la historia de América. Ensayos*. Taller Nueve, Ediciones Mar del Plata, Santiago, 1987, 183, (3) páginas.

Conjunto de cuatro ensayos, cinco "escolios" y un epílogo donde el autor medita, en un lenguaje algo oscuro, sobre el sentido histórico de América. Postula que la vida histórica de nuestro continente comienza adscrita a "la función de engarce primaria con la Civilización Occidental" sin poseer aquél "ese suelo fundador, esa historia primigenia, única e irrepetible, en su prístino no ser" que hace que "los bienes que se adquieren mediante el traspaso primario reciban nueva vida en el mundo a que están destinados". Por tanto, "la historia de América, críticamente entendida, es la historia de su diferencia 'posible'", es decir, sólo puede elaborarse en función del futuro.

5.129. MAURO, FRÉDÉRIC. *Formes de vie méditerranéennes: permanences ou persistances?*. Historia 22, 1987, pp. 117-133.

Reflexiones sobre los elementos permanentes de las formas de vida del Mediterráneo, la persistencia de algunos de sus rasgos en el mundo latinoamericano y los efectos de los cambios tecnoló-

gicos sobre aquéllas en el presente y en el futuro.

5.130. REIG SATORRES, JOSÉ. *Precisiones sobre la Audiencia y la Presidencia de Quito*. RChHD N° 11, 1985, pp. 377-403.

A través de ejemplos tomados de fuentes ecuatorianas el autor precisa las diferencias entre la Audiencia y la Presidencia de Quito en los siglos XVI y XVII. El gobierno, la hacienda y la guerra corresponden a la Presidencia y estaban subordinados al virrey o en su defecto a la Audiencia de Lima, mientras que la Real Audiencia de Quito cumple su función de Tribunal de Justicia como el resto de las audiencias indianas.

5.131. ROJAS MIX, MIGUEL. *Bilbao y el hallazgo de América latina: unión continental, socialista y libertaria...* CMHLB N° 46, 1986, pp. 35-47.

El término América latina fue usado por Francisco Bilbao en Francia antes de 1861, siendo luego divulgado por los franceses como expresión de su rol dirigente y especial frente a los países de Iberoamérica. Sin embargo, la visión antiimperialista de este personaje, descrita aquí en forma superficial, lo hace reaccionar contra la invasión francesa de México y el imperialismo cultural francés.

5.132. VÁSQUEZ DE ACUÑA, ISIDORO. *Curiosidades de la historia. (Informes de Ambrosio O'Higgins y del Plenipotenciario español Miguel de Gálvez sobre la expansión rusa en el Pacífico)*. A N° 455, primer semestre de 1987, pp. 91-96.

Comentarios acerca de las opiniones de O'Higgins y Gálvez sobre la expansión rusa en el Pacífico a fines del siglo XVIII.

IV. HISTORIA ESPECIAL

a) HISTORIA RELIGIOSA Y ECLESIASTICA

5.133. ERRASTI, MARIANO. *América franciscana: evangelizadores e indigenistas franciscanos del siglo XVI*. CEFEPAL, Santiago, 1986, 388, (2) páginas, ilustraciones.

Panorama de la obra misionera franciscana en América durante el siglo XVI, seguido por una colección de veintitrés biografías de religiosos de esa orden. Se resalta el carácter indigenista de ésta, la que desde su llegada al continente en 1493 habría manifestado una clara opción por la defensa y evangelización del nativo.

5.134. HANISCH ESPÍNDOLA, S.J., WALTER. *El Consejo de Indias y la Compañía de Jesús*. BACHH N° 97, 1986, pp. 107-120.

El autor trata las relaciones entre el Consejo de Indias y la Compañía de Jesús, sobre todo en el caso chileno, destacando la injerencia del poder civil en ella. Considera aspectos como el permiso de las autoridades que venían a América, el derecho a conceder grados académicos, el viaje de los procuradores a Roma y Madrid, la autorización de misioneros, los diezmos y el control sobre iglesias, casas y religiosos.

5.135. RAMÍREZ RIVERA, HUGO RODOLFO. *La Compañía de Jesús y la propaganda satírica iconográfica contra el rey don Carlos III de España, 1769-1772. Antecedentes y documentos*. AHICH 5, 1987, pp. 33-46.

Se refiere a las medidas tomadas a raíz de la aparición de láminas satíricas contra el Rey Carlos III con motivo de la expulsión de los jesuitas.

Incluye en un apéndice las dos cédulas reales de Carlos III de España que ordenan la recolección de las láminas y una cronología de la campaña de propaganda satírica de la Compañía de contra del rey entre 1766 y 1773.

b) HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

5.136. ACEVEDO, EDBERTO OSCAR. *Los aranceles eclesiásticos altoperuanos (Estudio histórico-jurídico)*. RChHD N° 12, 1986, pp. 11-27.

El autor hace un estudio comparado de los aranceles eclesiásticos de los obispos de Charcas, La Paz, Santa Cruz y Tucumán entre 1770 y 1776. Estas disposiciones arancelarias que estuvieron vigentes hasta la época republicana en el Alto Perú, no fueron siempre respetadas por los sacerdotes justificando así las quejas y denuncias debidas al cobro arbitrario hechas a los indios por funcionarios de la época.

5.137. ARVIZU Y GALLARRAGA, FERNANDO DE. *El pensamiento regalista de don Pedro Frasso en su obra "De Regio Patronatu Indiarum"*. RChHD N° 12, 1986, pp. 29-51.

Se comenta la obra del jurista sardo Pedro Frasso *De Regio Patronatu Indiarum* (Madrid, 1677-1679, 2 vols.), destacando su tono eminentemente práctico y su importancia en la literatura jurídica indiana.

5.138. AVILA MARTEL, ALAMIRO DE. *La impresión y circulación de libros en el Derecho Indiano*. RChHD N° 11, 1985, pp. 189-209.

Se estudia el régimen indiano relativo a la impresión y circulación de los libros entre los siglos XVI y XVIII. Frente a la tesis que postula que América estuvo sujeta a un cúmulo de res-

tricciones especiales que la aislaban de la cultura europea, el autor sostiene que fue el mismo que rigió en Castilla.

5.139. AVILA MARTEL, ALAMIRO DE. *Labor de Palacios Rubios en la legislación de Castilla y de Indias*. Historia 21, 1985, pp. 225-247.

En la tarea promovida por los Reyes Católicos de organizar y unificar la legislación aprovechando el vehículo de la imprenta, desempeñó un papel importante el jurista Juan López de Palacios Rubios, que tuvo parte importante en la redacción de las Leyes de Toro de 1505. Consejero de Castilla y consultor en asuntos de Indias, Palacios Rubios participó en las Juntas de Burgos y Valladolid de 1512 y 1513 y en la elaboración de las leyes resultantes, siendo también autor, entre otras obras, del tratado *De las Islas del Mar Océano* y del Requerimiento.

5.140. BARREIRO GARCÍA, ANA MARÍA. *De los fueros municipales a las ordenanzas de los cabildos indianos. Notas para su estudio*. RChHD, N° 11, 1985, pp. 29-41.

Se comparan los libros de fueros españoles de los siglos XIV y XV y los cuadernos de ordenanzas de los cabildos americanos del siglo XVI, destacando la continuidad entre ambos desde un enfoque heurístico.

5.141. BRAVO LIRA, BERNARDINO. *La literatura jurídica indiana en el Barroco*. REHJ N° 10, 1985, pp. 227-268.

Panorama general de la literatura jurídica indiana en la época del barroco desde Hevia Bolaños (1603) hasta Francisco Javier de Gamboa (1761).

Incluye un apéndice con un cuadro cronológico de 71 obras jurídicas y otro alfabético de 59 juristas indianos citados en el texto.

5.142. BRAVO LIRA, BERNARDINO. *Símbolos de la función judicial en el Derecho Indiano*. En Justicia, Sociedad y Economía en América española (siglos XVI, XVII y XVIII), Volumen 3, Valladolid, 1986, pp. 235-254.

Los símbolos de la función judicial aquí estudiados y que forman parte de un conjunto más amplio, que abarca diversas formas del quehacer jurídico, son: la vara de la justicia, el sello real, los estrados y el dosel y la garnacha, la vestidura de los oidores.

5.143. DÍAZ COUSELO, JOSÉ MARÍA. *Consideraciones sobre el cabildo de San Luis de Loyola en el siglo XVIII*. RChHD Nº 11, 1985, pp. 263-276.

Observaciones sobre el cabildo en la ciudad cuyana de San Luis en el siglo XVIII. Se entrega un marco social y económico del período y se considera la actividad del cabildo, las elecciones capitulares y los cabildos abiertos.

5.144. GARCÍA GALLO Y DE DIEGO, ALFONSO. *El Consejo y los secretarios en el gobierno de indias en los siglos XVI y XVII*. RChHD Nº 11, 1985, pp. 329-353.

Estudio sobre la función del Consejo de Indias y específicamente del papel desempeñado por sus secretarios en la administración gubernativa del Nuevo Mundo.

Se incluye documento anónimo de 1634 que defiende la autoridad de los secretarios.

5.145. HANISCH ESPÍNDOLA, HUGO. *Pedro Murillo Velarde, s.j., canonista del siglo XVIII. Vida y obras*. RChHD Nº 12, 1986, pp. 53-67.

Acerca de la vida y obras del P. Pedro Murillo Velarde (1698-1753) redactor de las constituciones de la Universidad de Manila en 1753 y cuya ac-

tividad intelectual abarcó la teología, el derecho civil y canónico, la historia, la geografía y la cartografía.

Se entrega una noticia bibliográfica de sus obras comentando su *Cursus Iuris Canonici, hispani et indici* (1743) que, a juicio del autor, es el mejor tratado de derecho canónico del siglo XVIII.

5.146. LEVAGGI, ABELARDO. *El concepto del derecho según los fiscales de la segunda Audiencia de Buenos Aires (1784-1810)*, RChHD Nº 11, 1985, pp. 245-259.

A través de la revisión de las vistas de fiscales de la Audiencia de Buenos Aires entre 1784 y 1810, el autor analiza el concepto del derecho en América durante la época de la Ilustración, haciendo ver el influjo de las doctrinas políticas en boga.

5.147. LEVAGGI, ABELARDO. *El derecho romano en la formación de los abogados argentinos del ochocientos*. REHJ Nº 10, 1985, pp. 145-158.

Investigación sobre la enseñanza del derecho romano en los estudios jurídicos de las universidades y academias de jurisprudencia de Argentina entre la Independencia y 1863. Pese a la tendencia ilustrada de desplazar el derecho romano en favor del derecho real o patrio, su influencia siguió vigente durante los dos primeros tercios del siglo XIX tanto como fuente genuina de interpretación, como por sus clásicas reglas de jurisprudencia.

5.148. LEVAGGI, ABELARDO. *El método del Código Civil argentino y sus fuentes*. REHJ Nº 10, 1985, pp. 159-175.

El autor explica el método y fuentes utilizados por Dalmacio Vélez Sarsfield para la redacción del Código Civil argentino, los que corresponden a los de Savigny y del brasileño Teixeira de Freitas.

Se incluye un apéndice con esquemas comparativos de la *Consolidación de las leyes*, el *Esbozo de Freitas* y el *Código Civil de Vélez*.

5.149. LUQUE COLOMBRES, CARLOS. *La Real Instrucción de 1754. Su aplicación en Córdoba del Tucumán*. RChHD N° 11, 1985, pp. 43-51.

Sobre la aplicación y vigencia que tuvo, en la ciudad de Córdoba del Tucumán, la Real Instrucción de 1754 relativa a la fiscalización y actualización de los títulos de posesión de tierras en Hispanoamérica.

5.150. MILLAR CARVACHO, RENÉ. *Los conflictos de competencia de la Inquisición de Lima*. RChHD N° 12, 1986, pp. 95-128.

El autor analiza los diferentes factores que provocaron las competencias en que se vio envuelto el Santo Oficio de Lima con la jurisdicción eclesiástica ordinaria y con la civil por la defensa de sus fueros y privilegios y los altibajos que experimentaron sus derechos. A su fundación en 1570 siguió un período de apogeo en el siglo XVII para luego comenzar a decaer en la segunda mitad de la centuria siguiente.

5.151. PIETSCHMANN, HORST. *Estado y conquistadores: las capitulaciones*. Historia 22, 1987, pp. 249-262.

Las capitulaciones han sido consideradas, por algunos autores, como una concesión del monarca, mientras que otros estiman que ellas tienen un carácter contractual. El profesor Pietschmann comenta las diferentes opiniones al respecto, estimando que en su origen, constituían contratos entre partes de rango desigual y que, con el tiempo, la Corona trata de reinterpretarlas como mercedes o concesiones graciosas. El tema, señala el autor, merece mayor estudio.

5.152. PORRO GIRARDI, NELLY. *La defensa de la honra a uso de Indias*. RChHD N° 12, 1986, pp. 323-331.

Los mecanismos legales empleados en España para la defensa de la honra y su proyección en tierras peruanas, a mediados del siglo XVI, sirven a la autora para reflexionar sobre la utilización, *more indiano*, de elementos tradicionales adaptados a un lugar y a una época.

5.153. PURROY TURRILLAS, CARMEN. *Los diezmos en Indias en el siglo XVIII*. RChHD N° 12, 1986, pp. 155-196.

La autora comenta la legislación sobre diezmos de Indias en el siglo XVIII y especialmente el Libro I y único aprobado del Nuevo Código de Indias. Recoge las disposiciones de diversos sínodos y concilios provinciales sobre la materia y resume la doctrina del jurista José Lebrón y Cuervo en su obra *Práctica y ejercicio de la Real Jurisdicción en materias decimales*.

5.154. RÍPODAS ARDANAZ, DAISY. *Los sermones cuaresmales a la audiencia de Buenos Aires y su propuesta de oidor ideal*. RChHD N° 12, 1986, pp. 263-273.

La autora estudia cinco sermones de Cuaresma a la Real Audiencia de Buenos Aires en el siglo XVIII, en los que se presentan las características del magistrado ideal, y que constituyen un testimonio de la exteriorización de una fe que, en última instancia, es la más segura garantía del limpio proceder de los oidores.

5.155. ROSPIDE, MARÍA MARGARITA. *Trabajos indígenas y días festivos*. RChHD N° 12, 1986, pp. 197-221.

La autora se refiere a la legislación real y la canónica destinada a hacer respetar el descanso indígena en los días festivos frente a los abusos de los españoles, así como las soluciones adop-

tadas para satisfacer las necesidades reales de trabajo indígena en días festivos.

5.156. SÁNCHEZ BELLA, ISMAEL. *Reducción de la jurisdicción eclesiástica en América bajo Carlos III (Testamentos y matrimonios)*. RChHD Nº 12, 1986, pp. 223-262.

El autor se refiere a la política eclesiástica reformista del reinado de Carlos III y su relación con América. Luego de dar una visión general de la legislación del período, analiza en detalle dos medidas adoptadas en materia de testamentos y causas matrimoniales como ejemplo de la restricción de la jurisdicción eclesiástica en favor del regalismo español del siglo XVIII.

5.157. SEOANE, MARÍA ISABEL. *Las fuentes jurídicas de los Memoriales de los Síndicos Procuradores de Buenos Aires*. RChHD Nº 12, 1986, pp. 355-375.

Se estudian los memoriales de los síndicos procuradores de la ciudad de Buenos Aires durante el período indiano. La autora a través de la labor de estos funcionarios encargados de representar los intereses de la comunidad ante las autoridades locales, muestra cómo se desarrollaba la vida en esta jurisdicción y los problemas que enfrentaban sus vecinos y moradores.

5.158. SOTO KLOSS, EDUARDO. *El "Arte de los Contratos" de Bartolomé de Albornoz, un jurista indiano del siglo XVI*. RChHD Nº 11, 1985, pp. 163-185.

Sobre Bartolomé de Albornoz, catedrático de la Universidad de México en la época de la iniciación de sus actividades, y su *Arte de los Contratos*, publicado en Valencia en 1573.

5.159. TAU ANZOÁTEGUI, VÍCTOR. *Las "convicciones jurídicas": un aporte me-*

todológico de Mario Góngora. Historia 22, 1987, pp. 325-333.

Considerando el enfoque histórico-jurídico que Góngora plasma en su obra *El Estado en el Derecho Indiano*, el autor se refiere a la pauta metodológica ofrecida en aquella obra con respecto a la historia del derecho indiano: las "convicciones jurídicas" como elemento sustentador de la juridicidad dentro de la temprana sociedad americana.

5.160. TAU ANZOÁTEGUI, VÍCTOR. *La Recopilación de 1680: dificultades para su aplicación*. RChHD Nº 11, 1985, pp. 77-84.

Se da a conocer el debate que genera entre los oidores y juristas limeños la Recopilación de Leyes de Indias y su inserción en el derecho vivo de entonces.

5.161. ZORRAQUÍN BECÚ, RICARDO. *Las capitulaciones rioplatenses*. RChHD, Nº 11, 1985, pp. 85-105.

Luego de destacar el carácter contractual del sistema de capitulaciones, el autor se refiere a las otorgadas por la Corona para la población del Río de la Plata, destacando su carácter estratégico, en cuanto estaban orientadas a impedir el avance de los portugueses en la zona, y los magros resultados obtenidos.

c) HISTORIA SOCIAL Y ECONOMICA

5.162. ANGELL, ALAN Y THORP, ROSEMARY. *El efecto de la depresión en 1929 sobre América latina*. Opciones 8, enero-abril 1986, pp. 183-198, cuadros.

Los autores se refieren someramente al contexto en el cual se desarrolló la crisis de 1929, a su impacto sobre América Latina, a las respuestas de los di-

ferentes países ante ella y a los factores que influyeron en la velocidad de la recuperación.

5.163. BAUER, ARNOLD J., *La cultura mediterránea en las condiciones del Nuevo Mundo: elementos de la transferencia del trigo a las Indias*. Historia 21, 1986, pp. 31-53.

El autor considera la forma de cultivo y cosecha del trigo en el Mediterráneo, la traida de este cereal a la América española y los efectos sobre la agricultura local. Compara el caso de Chile central, de clima semejante a España y su cultivo en las grandes propiedades, con el de la meseta central mexicana donde el régimen de lluvias distinto obligaba al almacenamiento de la cosecha antes de la trilla y por ende a mayores inversiones, y presenta los efectos diferentes que tuvo su cultivo en dos regiones similares, Guadalajara (México) y Cochabamba (Alto Perú) en el siglo XVIII.

5.164. DEL NEBO DA COSTA, IRACI Y GUTIÉRREZ, HORACIO. *Note sur le mariage des esclaves dans les regions de Sao Paulo et du Paraná*. Annales de Demographie Historique, Paris, 1986, pp. 49-57.

Se comenta y comparan las cifras de matrimonios de la población esclava y libre en los actuales estados de Paraná y Sao Paulo en 1830. Los matrimonios entre la primera son menos frecuentes que entre la segunda, pero su proporción es lo suficientemente elevada para contradecir la afirmación clásica de que en Brasil pocos esclavos contraían matrimonio religioso.

5.165. DEL NEBO DA COSTA, IRACI Y GUTIÉRREZ, HORACIO. *Paraná. Mapas de habitantes 1798-1830*. Instituto de Pesquisas Económicas, Sao Paulo, 1985, 185, (3) páginas, cuadros y mapas.

Se entregan una serie de cuadros demográficos de seis localidades (Antonina, Castro, Curitiba, Guaratuba, Lapa, Paranaguá y San José dos Pinhais) en el actual estado de Sao Paulo para los años 1798, 1800, 1810, 1816, 1824 y 1830. Dichos cuadros distinguen entre población libre y esclava y entregan cifras de población por sexo y grupo etario de acuerdo a tipo racial y estado civil.

En la introducción los autores se refieren a las fuentes y a los criterios utilizados.

5.166. DÍAZ MELIÁN, MAFALDA VICTORIA. *La condición jurídica y social del negro en Puerto Rico a través de las actas del cabildo de San Juan Bautista de Puerto Rico (1775-1810)*. RChHD Nº 12, 1986, pp. 277-303.

A través de las actas del Cabildo de Puerto Rico en 1775 a 1810, se presenta el régimen legal del negro que reconoce tibios derechos para los esclavos de la isla. A juicio de la autora, ello se explica a partir del tratado firmado entre España y Dinamarca el 21 de julio de 1767.

5.167. DÍAZ REMENTERIA, CARLOS. *En torno a la institución del yanaconazgo en Charcas*. RChHD Nº 12, 1986, pp. 305-322.

El autor analiza la consolidación de las relaciones de yanaconaje en el caso de Charcas durante el periodo 1574-1697, en función del contexto social y económico, las cuales están marcadas por el importante papel que desempeñara la institución de la mita.

5.168. GUTIÉRREZ, HORACIO. *Demografía Escrava numa Economia Não-Exportadora: Paraná, 1800-1830*. Estudos Económicos (Sao Paulo), Vol. 17 Nº 2, mayo-agosto 1987, pp. 297-314.

Estudio sobre las características de la población esclava en Paraná en las primeras décadas del siglo pasado, constatando el equilibrio entre los sexos y la juventud de la población, rasgos que son similares a los de la población libre. Ello parece indicar que la reproducción natural fue determinante en la conformación de esta estructura, lo que resulta sorprendente considerando la gran importancia que tenía entonces la traída de esclavos africanos al Brasil.

GUTIÉRREZ, HORACIO. Vid. 5.164 y 5.165.

5.169. JARA, ALVARO. *Años de guerra y presión fiscal en América a fines del período español. Notas para una renovación de la historia americana*. JbLA 23, 1986, pp. 173-187.

Como anticipo de su investigación sobre las finanzas fiscales de la monarquía hispanoamericana en el siglo XVIII hasta 1810, el autor se refiere al marco teórico necesario para la consideración de las cifras, y a la evolución de los diferentes rubros de ingreso a partir de 1779, cuando las exigencias de la defensa militar obligan al apremio tributario. Las observaciones se basan preferentemente en el caso de la Nueva España, sin excluir otros virreinos. Las series de cifras que avalan las afirmaciones se reservan para otra publicación aquí anunciada.

5.170. LIRA MONTT, LUIS. *Reflexiones en torno al llamado "matriarcado" colonial hispanoamericano*. BACHH N° 97, 1986, pp. 121-130.

El autor analiza el matriarcado en la América española durante la colonia, formado gracias a la transmisión de privilegios por línea materna, largas ausencias de los maridos y la tendencia de las criollas a contraer matrimonio con peninsulares, conservando la posición social de la familia.

5.171. LOHMANN VILLENNA, GUILLERMO. *Notas sobre la situación socioeconómica de los libertos en Lima durante el virreinato*. Historia 22, 1987, pp. 71-89.

Se entregan noticias inéditas sobre la situación socioeconómica de los esclavos que lograban obtener su libertad en Lima durante la época virreinal.

THORP, ROSEMARY. Vid. 5.162.

d) HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LA EDUCACION

5.172. BRAVO LIRA, BERNARDINO. *Verney y la Ilustración católica y nacional en el mundo de habla castellana y portuguesa*. Historia 21, 1986, pp. 55-109.

El autor se refiere a la vida del ilustrado portugués Luis Antonio de Verney y analiza su obra más importante, el *Verdadeiro método de estudar*, a través de la cual éste busca reformar el modo de enseñanza en su país y desarrollar una ilustración católica y nacional. También considera la polémica y el impacto que causó dicho libro dentro del mundo de habla castellana y portuguesa.

5.173. HUESBE, MARCO A. *La filosofía política española del siglo XVI. Estado y participación*. REHJ N° 10, 1985, pp. 285-337.

Se presentan las doctrinas filosófico-políticas que imperan en España en el primer siglo colonizador a la luz de sus pensadores desde la Baja Edad Media hasta Vázquez de Menchaca. El autor postula que "las raíces del pensar y del ser español superan lejos el marco de la península y su resultado es un florecimiento de la tardía escolástica que asume una realidad histórica ahora moderna".

V. BIOGRAFÍA Y AUTOBIOGRAFÍA

5.174. FELICE CARDOT, CARLOS. *Páez, caudillo de los Llanos*. ROH N° 3, 1986, pp. 21-36.

Síntesis biográfica del caudillo venezolano José Antonio Páez, con un somero relato de su actuación entre 1821 y 1823, según noticias tomadas de su epistolario.

5.175. TAVIANI, PAOLO EMILIO. *Colón genovés*. A N° 453-454, 1986, pp. 369-384.

El autor demuestra, una vez más, la nacionalidad genovesa de Colón a través del análisis crítico de diversos documentos y testimonios, declarando que la cuestión de su origen está definitivamente resuelta. Buena bibliografía.

D. HISTORIA UNIVERSAL. NACIONES NO HISPANOAMERICANAS

I. FUENTES DE LA HISTORIA. BIBLIOGRAFÍA E HISTORIOGRAFÍA

5.176. BARRIOS, MARCIANO. *El pensamiento historiográfico de Fernand Braudel*. RHU N° 6, 1986, pp. 165-174.

Se expone el pensamiento historiográfico de Braudel a través del análisis de las obras *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* y *Civilización Material, Economía y Capitalismo*.

5.177. BORGHESE, FRANCESCO. *Max Weber: la doctrina de la ciencia*. RHU N° 6, 1986, pp. 119-161.

El autor entrega una selección de veintidós extractos de textos de Max Weber relativos a su doctrina de la ciencia. Un prólogo sirve de introducción a los textos y se incluye una nota bibliográfica.

5.178. CRUZ B., NICOLÁS. *Fernand Braudel: la historia y las ciencias sociales*. RHU N° 6, 1986, pp. 175-188.

Sobre la obra de Braudel y su búsqueda de nuevos métodos para acceder al conocimiento histórico a través de la relación entre la historia y las ciencias sociales.

5.179. CHEVALIER, FRANÇOIS. *Trascendencia y modernidad de Marc Bloch cistas por un alumno*. Historia 21, 1986, pp. 215-224.

Homenaje que recoge aspectos de la vida del historiador Marc Bloch, resaltando la trascendencia de su obra.

5.180. DUVAL VARAS, TOMÁS (comp.) *Canadá en Chile: libros acerca de Canadá en bibliotecas santiaguinas*. Universidad de Chile, Instituto de Ciencia Política, Santiago, 1986, 103 hojas.

Bibliografía de libros sobre Canadá existentes en 19 bibliotecas de Santiago; comprende 657 referencias relativas a literatura, historia, política, economía y relaciones internacionales, ordenadas de acuerdo a los repositorios que conservan las obras respectivas.

ECHENIQUE, MARIANA. Vid. 5.184.

5.181. GODOY ARCAYA, OSCAR. *Selección de escritos políticos de Thomas Hobbes*. EPU N° 23, 1986, pp. 317-350.

Se reproducen cinco textos de Hobbes sobre pacto social, soberanía, y república, tomados de *Elements of Law* (1640), *De Cive* (1642) y *El Lección* (1651). En la introducción, Oscar

Godoy entrega una breve biografía de Hobbes y comenta algunos de los conceptos utilizados por éste en sus escritos.

5.182. ILLANES, MARÍA ANGÉLICA. *Braudel y sus cercanías a Heidegger: cotidianidad y temporalidad*. RHU N° 6, 1986, pp. 189-198.

Conferencia donde se presentan algunos conceptos de la obra de Braudel a la luz de la ontología heideggeriana.

5.183. MELLAFE, ROLANDO. *Fernand Braudel y la historia universal*. RHU N° 6, 1986, pp. 67-80.

Se explica la idea braudeliana del tiempo histórico y los conceptos de coyuntura y estructura, sobre la base del análisis de su obra *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Se agrega una bibliografía para profundizar en el tema.

5.184. RETAMAL FAVEREAU, JULIO y ECHENIQUE, MARIANA. *Documentos para la historia de los siglos XIV, XV y XVI en Europa (II parte)*. RHU N° 6, 1986, pp. 57-120.

En esta segunda y última parte de la recopilación de documentos sobre historia europea (vid. N° 4.655), se reproducen veintinueve textos sobre la Reforma agrupados en cuatro secciones: Lutero y la iglesia evangélica o protestante, los anabaptistas, Calvino y el puritanismo y el anglicanismo.

5.185. TAGLE D., MATÍAS. *Actualidad y utilidad del pensamiento de Braudel para la historia política contemporánea*. RHU N° 6, 1986, pp. 199-204.

La distinción entre fenómenos de corta, mediana y larga duración —acontecimiento, coyuntura y estructura— constituye el principal aporte de Braudel

para la comprensión de la historia política contemporánea.

II. CIENCIAS AUXILIARES

a) ANTROPOLOGÍA Y ETNOHISTORIA

5.186. HANKE, LEWIS. *The delicate balance*. Historia 21, 1986, pp. 379-401.

A través de la situación que viven los nativos de Alaska, el destacado historiador analiza los problemas que enfrentan actualmente las minorías étnicas que quieren conservar su identidad cultural dentro del mundo occidental.

III. HISTORIA GENERAL

5.187. BUCARUCKER, CRISTIÁN. *Bismarck y la formación de la Alemania contemporánea*. RHU N° 6, 1986, pp. 7-66.

Se destaca el importante papel desempeñado por Bismarck en la formación de la Alemania contemporánea. El autor analiza con detalle su política internacional dentro del marco de la geopolítica, y luego aborda un aspecto de su política interior: la "cuestión social" y sus consecuencias. En sus conclusiones, hace algunas consideraciones sobre el legado bismarckiano en la Alemania del siglo XX.

5.188. GUERRERO YOACHAM, CRISTIÁN. *Reflexiones sobre el liderazgo de James Madison en la Convención Constitucional de 1787*. AICH, 1987, pp. 53-76.

A través de una breve presentación de las cualidades personales, educación y carrera política de James Madison,

el autor resalta la importancia que tiene su participación en la Convención Constitucional de 1787 de los Estados Unidos.

5.189. GUZMÁN BRITO, ALEJANDRO. *Codex*. REHJ N° 10, 1985, pp. 107-144.

Sobre la evolución del significado del vocablo *Codex* desde la Roma antigua hasta fines del siglo XIX.

5.190. HERRERA, HÉCTOR. *Aproximación al espíritu imperial bizantino*. RHU N° 5, 1986, pp. 37-54.

Adentrándose nuevamente en el tema de su especialidad, el profesor Herrera aborda la conciencia imperial de Bizancio como factor esencial para comprender la pervivencia del imperio romano de Oriente. Más que analizar hechos puntuales o explicar la filosofía política que animó a Bizancio, nos presenta la teología política de este imperio, por medio de la cual las palabras *cosmos*, *imperio*, *capital*, *palacio* y *emperador*, encuentran su real significado dentro de la poderosa concepción imperial. Incluye bibliografía comentada (pp. 48-54).

5.191. HERRERA CAJAS, HÉCTOR. *La constitución del ámbito cívico en el mundo grecorromano*. Historia 21, 1986, pp. 403-429.

Estúdiase la manera por la cual el proceso que llevó a los griegos y romanos a la democracia y república respectivamente, condicionó la constitución de nuevos espacios en consonancia con las nuevas organizaciones que exigía la vida pública.

5.192. KATER, MICHAEL. *Clase social y poder político. El pueblo alemán y el nacionalsocialismo en la República de Weimar y el Tercer Reich*. Opciones N° 10, enero-abril 1987, pp. 103-121.

El autor se refiere a la evolución en la conformación del partido nacional-socialista desde sus inicios hasta 1945. Se aborda la configuración social de su militancia y dirección, y la acción del partido en el gobierno y la sociedad alemana de la época de la segunda guerra mundial.

5.193. MARTINIĆ DRPIĆ, ZVONIMIR. *Las epidemias en la historia demográfica de Florencia: 1325-1600*. CDH N° 6, julio, 1986, pp. 87-120. Gráficos.

Primera parte de un estudio general sobre la incidencia de las epidemias en la historia demográfica de la ciudad de Florencia entre 1325 y 1800, y que cubre hasta fines del siglo XVI. Luego de dar una visión general de la urbe y sus formas de vida, el autor analiza los testimonios de algunos cronistas sobre las diferentes epidemias que azotaron a esa ciudad.

IV. HISTORIA ESPECIAL

a) HISTORIA RELIGIOSA Y ECLESIASTICA

5.194. GALENDE, FRANCISCO. *San Agustín y los agustinos: a mil seiscientos años de distancia*. Ediciones Agustinianas, Santiago, 1986, 62 páginas, mapa.

A la hagiografía de San Agustín se agrega una somera exposición de la propagación de las distintas ramas de la orden agustiniana desde el siglo sexto hasta nuestros días.

5.195. SILVA, LUIS EUGENIO. *Gregorio VII: Caritas Dei et Hominum*. RHU N° 6, 1986, pp. 81-116.

A través del análisis del programa de reforma del Papa Gregorio VII, el au-

tor se refiere a su lucha por la independencia eclesiástica y los motivos que la inspiraron. En un apéndice (pp. 103-116) se entregan nueve textos referentes a Gregorio VII y su política religiosa.

b) HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

5.196. ADAME GODDARD, JORGE. *Palingenesia de los títulos relativos a la Restitutio in Integrum por causa de dolo, minoridad o ausencia (1, 8-19A) (sic) de las Sentencias de Paulo*. REHJ N° 10, 1985, pp. 13-40.

Resultados preliminares de una investigación sobre los títulos 8-9A relativos al derecho a recuperar las pérdidas de patrimonio mediante la restitución por entero de éstos en caso de daño voluntario o dolo, minoría de edad (25 años) o ausencia, del libro primero de las *Sentencias* atribuidas a Pablo. En ellos, el autor utiliza la misma metodología que usara Ernst Levy al analizar los primeros seis títulos en *Pauli Sententiae A palingenesia of the opening titles* (Nueva York, 1945) con el fin de determinar su significado, su pertenencia a uno de los tópicos del edicto del pretor, su origen clásico o postclásico, su estrato y, cuando es posible, su fuente.

c) HISTORIA MILITAR Y NAVAL

5.197. AGUIRRE VÍO, CARLOS A. *Apogeo y ocaso del buque de guerra a vela (1780-1842)*. R de M N° 778, mayo-junio, 1987, pp. 298-306.

Se refiere al período de esplendor del buque de guerra velero, ilustrando en forma breve los diferentes tipos de naves y algunas de sus actuaciones más destacadas.

5.198. OSÉS, BORIS. *El duque de Medina-Sidonia al mando de la Gran Armada*. R de M N° 78, septiembre-octubre, 1987, pp. 488-503.

Basándose en una revisión de la bibliografía moderna, el autor da a conocer la actuación del Duque de Medina-Sidonia al mando de la Invencible Armada.

d) HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LA EDUCACION

5.199. CAREY, GEORGE. *La sabiduría de "El Federalista"*. EPu N° 13, 1984, pp. 23-45.

Examen de "la teoría que sirvió de base para la actuación de los redactores" de la constitución norteamericana, a través de *Los Papeles Federalistas* que, con el seudónimo de Publius, aparecieron en diversos periódicos de Nueva York entre octubre de 1787 y agosto de 1788.

El autor agrupa bajo cuatro temas generales las "principales enseñanzas y principios incorporados en *El Federalista*", a saber: republicanismo, separación de poderes, federalismo y gobierno limitado.

5.200. DE ROOVER, RAYMOND. *La teoría del monopolio de Adam Smith: una revisión*. EPu N° 25, 1987, pp. 169-202.

El autor demuestra, a través de los argumentos contrarios a las prácticas monopólicas dadas por autores escolásticos y postescolásticos, que la teoría del monopolio de Adam Smith tiene sus orígenes remotos en la *Política* de Aristóteles y sus "fundamentos reales" en Santo Tomás de Aquino y sus seguidores. El ensayo fue publicado inicialmente en *Business, Banking and Economic Thought* (Chicago, U. Press, 1974).

5.201. GÓNGORA DEL C., MARIO. *Romanticismo y tradicionalismo*. RCP, Vol. VIII, Nos. 1-2, 1986, pp. 138-147.

En la conferencia que aquí se transcribe, Mario Góngora pasa revista a un grupo de pensadores políticos del Romanticismo, analizando su visión sobre la naturaleza del estado y otros aspectos, y destacando sus rasgos tradicionalistas frente al racionalismo ilustrado y al liberalismo económico.

5.202. IRIGOIN, ALFREDO M. *La vigencia de Adam Smith*, EPU N° 26, 1987, pp. 193-210.

El autor analiza las ideas del pensador escocés en torno a "los beneficios de la división del trabajo y del libre cambio", en el comercio internacional.

5.203. OCAREZ, FERNANDO. *El marxismo: teoría y práctica de una revolución*. Editorial Universitaria, Santiago, 1985, 221, (1) páginas.

Introducción general al marxismo. El autor se refiere a la génesis del pensamiento de Marx a partir de la filosofía alemana; sigue con el socialismo francés y la política económica inglesa, para concluir con la consolidación teórica y la realización histórico-práctica del marxismo. Se incluyen textos de Marx, Feuerbach, Trotsky, Gramsci, Hegel, Mao-Tse Dong, Engels, Sartre, Lukács, Lenin, Stalin y Marcuse.

La obra fue editada inicialmente en España en 1980.

e) HISTORIA DEL ARTE

5.204. DÍAZ-CASANUEVA, HUMBERTO. *Sesenta años del surrealismo*. A N° 452, 1985, pp. 15-22, ilustraciones.

Balance del surrealismo al cumplir sesenta años. Se destaca la obra de

André Breton como piedra angular de este movimiento.

5.205. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, MARIO. *Algunas re(visiones) del surrealismo*. A N° 452, 1985, pp. 25-28.

Comenta algunas características del surrealismo como uno de los movimientos de vanguardia que se desarrollaron entre las dos guerras mundiales.

f) HISTORIA DE LA MEDICINA

5.206. GÜNTHER, BRUNO. *Sydney Ringer: médico de profesión, científico por afición*. A N° 452, 1985, pp. 137-179, ilustraciones.

Homenaje al médico Sydney Ringer, que resalta su vida y su obra científica, efectuado con motivo del centenario de su descubrimiento del suero fisiológico en 1882. Incluye tablas, gráficos y una bibliografía.

g) HISTORIA DE LA MUSICA

5.207. NOEMI C., JUAN. *Bach "digne theologus dicitur": una aproximación teológica a la obra de J. S. Bach*. Aisthesis N° 19, 1986, pp. 23-29.

Análisis teológico de la obra de Bach a partir de su relación con Lutero.

V. BIOGRAFÍA Y AUTOBIOGRAFÍA

5.208. ALCALDE CRUCHAGA, FRANCISCO JAVIER. *Goethe: universalidad y vigencia del poeta sabio*. Gráfica Andes, Santiago, 1986, 292, (2) páginas.

Selección de citas y referencias relativas a la vida y obra de Goethe destinadas a destacar la proyección y vi-

gencia de su pensamiento. Incluye bibliografía.

5.209. MARTÍNEZ BAEZA, SERGIO. *Maimonides*. RChHG N° 153, 1985, pp. 262-264.

Homenaje con motivo del 850º aniversario del nacimiento del Maimonides (1135-1204), ponderando sus conoci-

mientos talmúdicos, matemáticos, astronómicos, filosóficos y médicos.

5.210. ROJO, RODOLFO. *Samuel Johnson, el humanista neoclásico*. Academia N° 10, 1984, pp. 187-208.

Notas sobre la vida y obra de Samuel Johnson a los doscientos años de su muerte.

INDICE ONOMASTICO

A

- Acevedo, Edberto Oscar: 5.021, 5.136.
 Adame Goddard, Jorge: 5.196
 Aguirre Vio, Carlos A.: 4.929, 5.197.
 Alcalde Cruchaga, Francisco Javier: 5.208.
 Aldunate del Solar, Carlos: 4.748, 5.063.
 Aliaga Rojas, Fernando: 4.884.
 Alliende E., Pilar: 4.759.
 Alliende Gaete, Jorge: 4.808.
 Allison, Marvin J.: 4.749.
 Ampuero Brito, Gonzalo: 4.779, 4.979.
 Amunátegui, Miguel Luis: 4.913.
 Angell, Alan: 5.162.
 Angulo Budge, Eduardo José: 5.031.
 Arancibia Clavel, Patricia: 4.980, 4.981, 5.064.
 Aranceda Bravo, Fidel: 4.718, 4.885.
 Araya, Guillermo: 5.045.
 Arciniegas, Germán: 4.843.
 Armijo Aguilar, Leopoldo: 4.886.
 Arnelo, Fernando J.: 4.755.
 Arriagada Herrera, Julio: 5.032.
 Arriaza T., Bernardo: 4.749.
 Arvizu y Gallarraga, Fernando de: 5.137.
 Asociación Nacional de Armadores: 5.033.
 Aspillaga Fontaine, Eugenio: 4.763.
 Avila Martel, Alamiro de: 4.719, 5.021, 5.138, 5.139.
 Avilés, Victor Manuel: 5.091.

B

- Báez, Glauco: 4.775.
 Baixas, Isabel: 5.108.
 Balbuena, José Luis: 5.110.
 Barón Parra, Ana María: 4.750, 4.751.
 Barrera Valdebenito, Humberto: 5.024.
 Barrero García, Ana María: 5.140.

- Barrios Valdés, Marciano: 4.720, 4.721, 4.887, 5.176.
 Barros Franco, José Miguel: 4.702.
 Bascañán Edwards, Carlos: 4.722.
 Bauer, Arnold J.: 5.163.
 Bazán Dávila, Raúl: 4.914.
 Benavente Aninat, María Antonia: 4.752, 4.777.
 Benavente Boizard, Mario: 5.117.
 Benavente Urbina, Andrés: 4.851.
 Benavides, Leopoldo: 4.852.
 Berenguer R., José: 4.748, 4.780, 4.781.
 Bernal Gómez, Beatriz: 5.118.
 Berrios, Alicia: 4.982.
 Bittmann H., Bente: 4.753.
 Blancpain, Jean-Pierre: 4.821.
 Blume S., Jaime: 4.801.
 Borghesi, Francesco: 5.177.
 Braun Menéndez, Armando: 5.021.
 Bravo Lira, Bernardino: 4.724, 4.903, 4.904, 5.119, 5.120, 5.121, 5.141, 5.142, 5.172.
 Bravo Valdebenito, Leandro: 4.754.
 Bravo Valenzuela, Ladislao: 4.930.
 Briebe A., Julio: 5.065.
 Browman, David L.: 5.101.
 Buckrucker, Cristián: 5.187.

C

- Caiceo Escudero, Jaime: 4.983, 5.066.
 Calderón, Alfonso: 4.940, 5.067.
 Campos Harriet, Fernando: 4.853, 5.021, 5.034, 5.068, 5.082, 5.122.
 Cánepa Guzmán, Mario: 5.069.
 Cano Trigo, José María: 5.025.
 Canut de Bon Urrutia, Claudio: 4.984, 5.070.
 Carey, George: 5.199.
 Carmagnani, Marcello: 4.725.
 Carrasco Delgado, Sergio: 5.071.
 Casanova Guarda, Holdenis: 4.829.
 Cash Molina, Jorge: 4.854.

- Castellón Covarrubias, Alvaro: 4.809.
 Castillo Gómez, Gastón: 4.764, 4.782.
 Castro R., Victoria: 4.748, 4.755.
 Cavieres F., Eduardo: 4.949.
 Celis Atria, Carlos: 4.810, 4.812, 4.950.
 Celis de Walbaum, Isabel: 4.812.
 Cerda, Martín: 4.941.
 Claro Tocornal, Regina: 5.072.
 Cocilovo, José A.: 4.774.
 Collao Cortés, Sigfrido: 4.888.
 Collier, Simon: 4.726, 5.123.
 Constant B., Alfonso: 5.085.
 Contesse González, Daniel: 4.951.
 Contreras R., Marta: 4.942.
 Cook G., Anita: 5.102.
 Cornejo E., Luis: 4.748, 4.755, 4.760.
 Corral, José Manuel: 5.073.
 Correa Bello, Sergio: 4.830.
 Correa, Sofia: 4.855.
 Corvalán Díaz, José: 5.074.
 Corvalán Masson, Marcelo: 5.035.
 Couyoumdjian, Juan Ricardo: 4.727,
 4.732, 4.952.
 Covarrubias, Paz: 4.966.
 Covarrubias Z., Raúl: 5.085.
 Cristi, Renato: 4.985.
 Croxatto R., Héctor: 5.090.
 Cruz Barros, Nicolás: 5.178.
 Cruz de Amenábar, Isabel: 4.953,
 5.005, 5.013.
 Cruzat Amunátegui, Ximena: 4.703 y
 4.704.
 Cuadrado Merino, Alfonso: 4.931.
- De la Sala, Joseph: 4.705.
 De Nordenflycht B., Adolfo: 4.943.
 De Roover, Raymond: 5.200.
 De Tezanos Pinto Sch., Sergio: 5.015.
 Del Nero Da Costa, Iraci: 5.164, 5.165.
 Del Valle de Siles, María Eugenia:
 4.831.
 Dettwiler, Axel: 5.111, 5.112.
 Devés Valdés, Eduardo: 4.703, 4.704.
 Deza, Angel: 4.757.
 Díaz-Casanueva, Humberto: 5.204.
 Díaz Couselo, José María: 5.143.
 Díaz Melián, Mafalda Victoria: 5.166.
 Díaz Rementería, Carlos: 5.167.
 Dillehay, Tom. D.: 4.758.
 Donoso Vergara, Guillermo: 5.036.
 Dougnac Rodríguez, Antonio: 4.905.
 Duval Varas, Tomás: 5.180.

E

- Eckebrecht, Heinrich: 4.812.
 Echenique, Mariana: 5.184.
 Elgueta Guerin, Manuel: 5.075.
 Endlicher, Wilfried: 5.037.
 Errasti, Mariano: 5.133.
 Escobar Guicé, Dina: 4.986.
 Escobedo Mansilla, Ronald: 5.125.
 Escudero, Alfonso M.: 4.944.
 Espinosa Moraga, Oscar: 4.728, 4.811,
 5.038.
 Espinosa V., Ismael: 4.955, 5.011.
 Etchepare Jensen, Jaime: 5.039.

CH

- Chacama R., Juan: 4.749.
 Chateau, Guillermo: 5.085.
 Chaves, Sergio Jorge: 5.103.
 Chevalier, François: 5.179.
 Chípana Herrera, Cornelio: 4.783.

D

- Dannemann Rothstein, Manuel: 5.116.
 Dauelsberg Hahmann, Percy: 4.756.
 De la Cuadra F., Sergio: 4.954.
 De la Hera, Alberto: 5.123.
 De la Lastra, Fernando: 5.006.

F

- Falch Frey, Jorge: 4.706, 4.729, 4.730,
 4.731.
 Fariña V., Carmen: 4.987.
 Felice Cardot, Carlos: 5.174.
 Fernández B., Walter: 5.076.
 Fernández Vilches, Antonio: 5.007,
 5.008, 5.040.
 Ferrando Keun, Ricardo: 4.822.
 Ferrer Fougá, Hernán: 4.913, 5.026.
 Flores Fariás, Sergio: 4.844.
 Focacci Aste, Guillermo: 4.749, 4.761.
 Fraysse, Maurice: 4.856.
 Fuenzalida Bade, Rodrigo: 5.041, 5.077.

G

- Gajardo M., Rodolfo: 4.759.
 Galaz, Carlos: 4.775.
 Galende, Francisco: 5.194.
 Gallardo Ferrada, Nelson I.: 5.078.
 Gallardo, Francisco A.: 4.755, 4.760.
 Gambier, Mariano: 5.104.
 García Covarrubias, Jaime: 4.857.
 García Gallo y de Diego, Alfonso: 5.144.
 García Valenzuela, Víctor: 5.039.
 Garfias Villarreal, Jorge: 5.079.
 Garretón Silva, Alejandro: 5.090, 5.091.
 Garrido de Vargas, Eugenia: 5.042.
 Gavida Artigas, Edda: 4.858.
 Gazmuri, Cristián: 4.859, 4.988.
 Ghisolfo Araya, Francisco: 4.845.
 Gierke Krittsteiner, J. H. Von: 5.043.
 Godoy Arcaya, Oscar: 5.181.
 Godoy Urzúa, Hernán: 4.823, 4.824.
 Gómez, Sergio: 4.956, 4.957.
 Góngora Escobedo, Alvaro: 4.989, 5.064.
 Góngora, Mario: 4.692, 4.693, 4.738, 4.825, 5.201.
 González Echenique, Javier: 5.009.
 González Ginouvés, Ignacio: 5.016, 5.085.
 Grases, Pedro: 5.126.
 Grebe Vicuña, María Ester: 4.784.
 Grohmann Borchers, Walter: 5.010.
 Guarda O.S.B., Gabriel: 5.013, 5.021, 5.022, 5.044.
 Guerrero Yoacham, Cristián: 4.915, 5.188.
 Gundermann Kroll, Hans: 4.785.
 Günther, Bruno: 5.206.
 Gutiérrez, Horacio: 5.164, 5.165, 5.168.
 Gutiérrez Olivos, Sergio: 4.916, 5.082.
 Guzmán Brito, Alejandro: 4.906, 5.189.
 Guzmán Cortés, Leonardo: 5.085.
 Guzmán, Joseph Xavier: 4.707.

H

- Hanisch Espíndola, Hugo: 5.145.
 Hanisch Espíndola, Walter: 4.990, 4.991, 4.992, 5.080, 5.134.

- Hanke, Lewis: 5.186
 Heise González, Julio: 4.733, 4.860.
 Heras, Julián: 4.708.
 Hernández Jaque, Juvenal: 5.091.
 Hernández Ponce, Roberto: 4.709, 4.993.
 Herrera Cajas, Héctor: 4.694, 5.190, 5.191.
 Hervé L., Luis: 5.081.
 Hidalgo L., Jorge: 4.761.
 Holley Th., Adolfo: 5.011.
 Huesbe, Marco Antonio: 5.173.
 Hurtado Ruiz-Tagle, Carlos: 4.958.

I

- Ibáñez Santa María, Adolfo: 4.734, 4.861.
 Illanes, María Angélica: 5.182.
 Infante Díaz, Florencio: 4.917.
 Instituto de Investigaciones del Patrimonio Territorial de Chile: 5.045.
 Instituto Profesional de Chillán, Biblioteca Central: 4.723.
 Irigoín, Alfredo M.: 5.202.
 Iturriaga Carrasco, Rigoberto: 4.707, 4.892, 4.893, 4.994.
 Ivelic, Milán: 4.695.
 Ivelic, Radoslav: 4.995.
 Ivulic Gómez, Jorge: 4.736, 4.986.
 Izquierdo Araya, Guillermo: 5.083.

J

- Jara, Alvaro: 5.169.
 Jauch, Emma: 5.023.
 Jerez Ramírez, Luis: 4.918.
 Jiles Moreno, Ximena: 4.858.
 Jiménez Rojas, Manuel: 5.000.
 Joiko Henríquez, Guillermo: 4.762.
 Jocelyn-Holt Letelier, Alfredo: 4.996.

K

- Kaltwasser Passig, Jorge: 4.763.
 Kellerbenz, Hermann: 4.959.
 Koch, Dieter: 4.812.

Kolata, Alan: 5.113.
 Krebs Wilkens, Ricardo: 4.862, 5.127.
 Kusmanic P., Ivo: 4.764.

L

Laborde Duronea, Miguel: 5.084.
 Lagos Carmona, Guillermo: 4.919, 4.920.
 Lagos Escobar, Ricardo: 4.960.
 Larraguibel, Armando: 5.085.
 Larradona Kasten, Alfonso: 4.802.
 Larrain Aguirre, Alvaro: 4.894.
 Laureani, Camila: 4.765.
 León Solís, Leonardo: 4.832.
 Levaggi, Abelardo: 5.146, 5.147, 5.148.
 Lira Montt, Luis: 5.021, 5.170.
 Lohmann Villena, Guillermo: 5.171.
 López Rubio, Sergio E.: 4.932, 5.027, 5.028.
 López Urrutia, Carlos: 4.933.
 Lopresti Martínez, Lorella: 4.858.
 Lora Risco, Alejandro: 5.128.
 Lorenzo, Santiago: 4.833.
 Luque Colombres, Carlos: 5.149.
 Lynch, Thomas F.: 4.766.

LL

Llagostera Martínez, Agustín: 4.754.

M

Macchiavello C., Guido: 4.863.
 Mamalakis, Markos: 4.961.
 Mansilla-Villena, Heriberto: 4.813.
 Manterola, M. Soledad: 4.997.
 Mardones Restat, Mario: 5.090.
 Mardones V., Patricio: 4.907.
 Marfán, Manuel: 4.962.
 Mariluz Urquijo, José María: 4.908.
 Marín Varela, Hugo: 5.086.
 Martínez Arellano, Francisca: 4.998.
 Martínez Baeza, Sergio: 4.846, 5.021, 5.099, 5.209.
 Martínez C., José Luis: 4.748, 4.781, 4.786, 4.787.
 Martínez de Codes, Rosa María: 4.895.

Martínez Ibarra, José A.: 5.012.
 Martínez, Pedro Santos: 4.864.
 Martinić Beros, Mateo: 5.087.
 Martinić Drpić, Zvonimir: 5.193.
 Massone, Juan Antonio: 4.710, 4.737.
 Mateluna Toro, Lucy: 5.020.
 Matte-Blanco, Ignacio: 5.090.
 Matte Varas, José Joaquín: 5.088.
 Mauro, Frédéric: 5.129.
 Mayo, John: 4.865, 4.866.
 Mazzei de Grazia, Leonardo: 4.834.
 Mazzone Mezzano, Claudio: 4.752, 4.777.
 McEwan, Gordon F.: 5.105.
 Mebold K., Luis: 5.013.
 Medina Rojas, Alberto: 4.763.
 Mellafe, Rolando: 4.696, 4.711, 4.826, 5.046, 5.183.
 Meller, Patricio: 4.963.
 Mena, Francisco: 4.775.
 Méndez Beltrán, Luz María: 4.867.
 Meneses Ciuffardi, Emilio: 4.921.
 Merino Montero, Luis: 5.089.
 Michieli, Catalina Teresa: 4.788, 5.106.
 Millar Carvacho, René: 4.896, 5.150.
 Mobarec, Norma: 4.909.
 Mohr Chaves, Karen L.: 5.107.
 Moraga Acevedo, Fernando: 4.964.
 Moreno Beauchemin, Ernesto: 4.965.
 Moreno Martín, Armando: 5.029.
 Moreno Valencia, Fernando: 4.697.
 Moriamez, Violeta: 4.803.
 Motte, Olivier: 4.698.
 Moulián, Tomás: 4.868, 4.869, 4.870.
 Mujica de la Fuente, Juan: 5.100.
 Munizaga Aguirre, Roberto: 4.999.
 Munizaga, Juan R.: 4.767.
 Muñoz Díaz, Andrés E.: 4.934.
 Muñoz Gomá, María Angélica: 4.966.
 Muñoz, Heraldo: 4.922.
 Muñoz, Humberto: 4.835.
 Muñoz Ovalle, Iván: 4.768.

N

Neghme R., Amador: 5.076, 5.085, 5.090, 5.091.
 Neira Troncoso, Luis Daniel: 5.000.
 Niemeyer, Hermann: 5.090.
 Noemi Callejas, Juan: 5.207.

Núñez Atencio, Lautaro: 4.769, 4.770, 4.789.

Núñez Henríquez, Patricio: 4.771.

O

Ocariz, Fernando: 5.203.

Oneto Godoy, Mario: 5.010.

Orellana Rodríguez, Mario: 4.790.

Orrego Vicuña, Francisco: 4.923, 4.924.

Ortiz Letelier, Fernando: 4.967.

Osés, Boris: 5.198.

Oviedo Cavada, Carlos: 4.699, 4.897, 4.910.

P

Páez Constela, Roberto: 4.791, 4.792.

Palma, J. Gabriel: 4.968.

Palma, Julie: 5.108.

Papi, Mario: 4.871.

Paravié Valdivia, Sergio: 4.925.

Paredes Díaz, Claudia: 4.763.

Paredes Rojas, Rafael: 4.793.

Parragué S., Roberto: 5.045.

Pedraza, Carlos: 5.014.

Pereira, Teresa: 4.738.

Pérez Olea, Jaime: 5.076.

Pérez Rosales, Vicente: 4.711.

Peri Fagerstrom, René: 4.935, 4.969.

Périch S., José: 4.794, 5.047.

Pietschmann, Horst: 5.151.

Pino Saavedra, Yolando: 4.804.

Pinochet de la Barra, Oscar: 5.048.

Pinto Rodríguez, Jorge: 4.705, 4.828.

Pinto Vallejos, Sonia: 4.970, 4.971.

Pizarro, Crisóstomo: 4.972.

Plath, Oreste: 4.805.

Poblete Varas, Hernán: 4.946.

Polanco Varas, José: 4.872.

Porro Giraldi, Nelly: 5.152.

Portales, Carlos: 4.922.

Pozo Donoso, Amparo: 5.049.

Prado, Pedro: 4.945.

Purroy Turrillas, Carmen: 5.153.

Q

Quevedo, Silvia: 4.774.

Quintana Mansilla, Bernardo: 4.806.

R

Ramírez Ramírez, Ramón: 4.787, 5.092.

Ramírez Rivera, Hugo Rodolfo: 4.701, 4.707, 4.739, 4.848, 4.898, 4.947, 5.093, 5.135.

Rehbein Pesce, Antonio: 4.899.

Reig Santorres, José: 5.130.

Retamal Favereau, Julio: 5.184.

Retamal Fuentes, Fernando: 4.712.

Reyes Reyes, J. Rafael: 4.740, 4.815, 4.816, 4.817, 4.818, 5.094.

Riesco, Ricardo: 5.030.

Ríos Cortés, Francisco: 5.050.

Ripodas Ardanaz, Daisy: 5.154.

Rivera D., Mario A.: 4.772, 4.773.

Robertson, Erwin: 4.873.

Rodríguez Fernández, Mario: 5.205.

Rodríguez Rautcher, Sergio: 4.936.

Rodríguez Villegas, Hernán: 5.013.

Rojas Flores, Jorge: 4.874.

Rojas Mira, Claudia: 4.858.

Rojas Mix, Miguel: 5.131.

Rojas Sánchez, Gonzalo: 4.700, 5.001.

Rojo, Rodolfo: 5.210.

Román, Alvaro: 4.757.

Romero, Hernán: 5.091.

Rosales, Diego de: 5.098.

Rospide, María Margarita: 5.155.

Rostworowski, María: 5.114.

Rothhammer, Francisco: 4.773, 4.774.

Ruiz, Carlos: 4.985.

Ruiz-Tagle, Carlos: 4.740 A, 5.051, 5.052.

Ruz Trujillo, Fernando: 4.900.

S

Sagredo B., Rafael: 4.977.

Salinas Araneda, Carlos: 4.911, 4.912.

Salinas, Javier: 4.795.

Salinas Meza, René: 5.046.

Salvat Monguillot, Manuel: 4.701, 5.021.

Sánchez Bella, Ismael: 5.156.

Sandoval, David: 4.775.

Sandoval Moraga, Carmen: 5.017.

Sanfuentes, Andrés: 4.972 A.

Sanhueza Tapia, Julio A.: 4.776.

Santis, Hernán: 5.030.

Santoro, Calogero: 4.796.
 Sanz, Luis Santiago: 4.926.
 Sapunar Perić, Pedro: 5.053.
 Sater, William F.: 4.973, 4.974.
 Scarpa, Roque Esteban: 4.945, 4.948,
 5.082.
 Schmidt-Hebbel, Hermann: 5.018.
 Schwarzenberg de Schmalz, Ingeborg:
 4.812, 4.819.

Schlinger, Peter J.: 4.741.
 Seoane, María Isabel: 5.157.
 Sepúlveda Llanos, Fidel: 4.807.
 Serrano, Sol: 4.927.
 Silva, Claudio: 4.774.
 Silva Cuevas, Luis Eugenio: 5.195.
 Silva Galdames, Osvaldo: 4.797.
 Simon Briand, Raúl Luis: 5.095.
 Sinclair A., Carole: 4.748.
 Solanich Sotomayor, Enrique: 5.009.
 Solar, Claudio: 5.054.
 Solis J., Regina: 4.742.
 Soriano, Ramón: 4.836.
 Soto Arriagada, Francisco: 4.912.
 Soto Kloss, Eduardo: 5.158.
 Spickard, Linda E.: 5.109.
 Stabili, María Rosaria: 4.875.
 Stack Stack, Juan Carlos: 4.849.
 Stambuk M., Patricia: 4.798.
 Standen R., Vivien: 4.749.
 Stegmaier Rodríguez, Juan Luis: 5.055.
 Stemplowski, Ryszard: 4.713.
 Stuyen V., Ana María: 5.002.

T

Tagle Domínguez, Matías: 5.185.
 Tau Anzoátegui, Victor: 5.159, 5.160.
 Taviani, Pablo Emilio: 5.175.
 Téllez Lugaro, Eduardo: 4.714.
 Thayer Arteaga, William: 5.096.
 Thomas Winter, Carlos: 4.752, 4.777.
 Thorp, Rosemary: 5.162.
 Tomić Errázuriz, Esteban: 4.928.
 Torres, Constantino M.: 4.778, 4.800.
 Torres Dujisin, Isabel: 4.870, 4.975.
 Trebbi del Trevignano, Romolo: 5.045.
 Tromben C., Carlos: 4.937.
 Troncoso Narváez, Roberto: 5.056.
 Trumper, Ricardo: 4.837.

U

Ulloa, Liliana: 4.796.
 Universidad de Tarapacá, Biblioteca:
 4.744.
 Urbina Burgos, Rodolfo: 4.838, 4.839,
 4.901, 5.057.
 Urzúa, Germán: 4.871, 4.876.

V

Valdés Bunster, Gustavo: 4.840, 4.902,
 5.098.
 Valdés Urrutia, Mario: 5.039.
 Valdés, Ximena: 4.976.
 Valencia Avaria, Luis: 4.850.
 Valenzuela Matte, Régulo: 4.820.
 Vargas Cariola, Juan Eduardo: 4.938.
 Vásquez de Acuña, Isidoro: 5.045,
 5.097, 5.132.
 Vásquez, Oscar: 4.775.
 Vayssiére, Pierre: 4.877.
 Vázquez de Espinosa, Antonio: 4.715.
 Veneros Ruiz-Tagle, Diana: 5.058.
 Vergara Quiroz, Sergio: 4.716, 4.841.
 Vial Correa, Gonzalo: 4.745, 4.878,
 4.879, 4.880, 5.003, 5.004, 5.064.
 Vial, Sara: 5.059.
 Vicuña Fuentes, Carlos: 4.881.
 Vicuña Lagarrigue, José Miguel: 4.746.
 Vicuña Mackenna, Benjamín: 4.841 A.
 Viel, Benjamín: 5.019, 5.090.
 Villa Faúndez, Mario: 5.060.
 Villalobos, Sergio: 4.715, 4.827, 4.828,
 4.842, 4.882, 4.883, 4.977.

W

Walbaum Raby, Paul: 4.812.
 Wiegand Puysegur, Mariana: 4.746.
 Wu Brading, Celia: 4.939.

Y

Yáñez Merino, Lionel: 5.061.
 Yáñez Pérez, José: 5.055.

Z

Zabala H., Ricardo: 4.978.
 Zambrano Berney, Alicia: 4.746.

Zamora, Félix: 4.747.
 Zapater, Horacio: 5.115.
 Zorraquín Becú, Ricardo: 5.161.
 Zúñiga Ide, Jorge: 5.062.

SERGIO VILLALOBOS: *Historia del Pueblo Chileno*. Tomo III, Empresa Editora Zig-Zag, Santiago, 1986.

La lectura del Tomo III de la *Historia del Pueblo Chileno* nos introduce en un siglo, hasta ahora, mirado a menos o confundido con el brillante siglo XVI.

El siglo de la crisis, el siglo de la medianía. Villalobos y otros historiadores, como Pierre Vilar, Henry Kamen, J. H. Elliot, han demostrado en sus investigaciones que el siglo XVII es algo más que una crisis.

Sin duda que el problema español de ésta época tiene, para nosotros, una gran importancia, aunque soslayamos el siglo de oro que abarca gran parte del período estudiado, por las implicaciones políticas, económicas y sociales de la España de los últimos Austrias.

Se nos presentan en sucesión los problemas españoles. La decadencia política puede precisarse y fecharse. Los monarcas (Felipe III, Felipe IV, y Carlos II sobre todo) son unos débiles hombres. Entre los favoritos, excepto Olivares que, con su "pasión de mando", tiene alguna grandeza, la mayoría está compuesta por mediocres intrigantes.

La etiqueta, la corrupción y la intriga afectan la eficacia del poder central.

Fuera de la península el desmoronamiento es irreparable. En 1640 Portugal se pierde, la alianza austriaca, contra Richelieu o Mazarino, no es sino un semillero de fracasos. Los tratados de 1648 registran la libertad de las Provincias Unidas, la pérdida de Artouis y de las plazas flamencas.

El fenómeno económico, producido en este siglo, es también cada día mejor conocido y analizado. La inflación de los medios monetarios, los beneficios coloniales, sobre todo mineros, combinándose con la falla o carencia de mano de obra, hacían subir rápidamente los precios de costo españoles, sobre todo andaluces y castellanos, por encima de los productos extranjeros. Hacia 1620 la eliminación de la empresa española, en el mercado mundial, estaba consumada.

El problema inflacionario se convierte en un agente destructor. El metal precioso, verdadera cosecha anual de España, fue exportado contra importaciones en masa.

El fenómeno social nos muestra a una figura de época. Es el pícaro, quien reemplaza al hidalgo, pasando a ser este último una figura patética que se aferra a sus privilegios y protesta vivir en consonancia con los anti-

guos valores. La picardía es un efecto del parasitismo. La abundancia de desheredados y de segundones da lugar a una sociedad propicia a los ardides y los engaños.

—“En la picardía lo que suda es el ingenio y lo que se ejercita el disimulo”.

Este marco general de historia europea y, sobre todo, española es el que toma en cuenta Villalobos para poder explicar y llegar a determinar las características de la colonia durante el siglo XVII.

El libro está dividido en tres grandes temas: político, religioso y guerrero. Este último, desgraciadamente, tratado sólo en sus inicios.

Leyendo los primeros cuatro capítulos, que corresponden al gobierno y la política, queda de manifiesto la importancia que le otorga el autor a la necesidad de conocer a fondo la problemática europea, y aún más la española, para poder entender la situación colonial y el papel desempeñado por la Capitanía General inserta en el imperio ultramarino.

Comprendemos, entonces, el marco de la disputa de nacientes estados europeos en el mar y playas americanas, la presencia de “extranjeros” en el extremo sur, las medidas de defensa que toma España para evitar la pérdida de sus grandes dominios e, incluso, comprender nuestra dependencia del virreinato peruano.

Estos capítulos mencionan los distintos organismos e instituciones que fueron creados por la Corona y las funciones y atribuciones, muy precisas, que ellos tenían para la administración de las colonias. A través de ellas el autor trata de captar el sentido de la acción gubernativa que se nutre, como nos dice, de situaciones reales y variadas, para comprender las mutuas influencias y las deformaciones que se dejan sentir en la actividad pública.

Para llegar a lo anterior se pregunta: ¿Cuáles eran los vicios del gobierno colonial? ¿Cómo procuró corregirlos la Corona? ¿Cómo fueron los gobernadores del siglo XVII?

Por medio de acertados y amenos ejemplos nos deja en claro cómo, a veces, la teoría no se ajustaba con la práctica. Es así que la justicia no actuaba con el celo o la efectividad requerida. Se exponen los casos de gobernadores como Lazo de la Vega, los juicios de residencia, muy poco efectivos, y la venta de cargos públicos. Echa por tierra la tesis de los malos regentes, ya que expone, con sobradas razones, la calidad de éstos por lo menos la primera mitad del siglo XVII.

También afirma que el esfuerzo organizativo, a pesar de los defectos, se lleva a cabo no sólo por acción de la Corona, sino también por el peso de la conciencia colectiva que busca la equidad y el orden. En el trasfondo de la confusión jamás dejó de haber referencia al cuadro ético y jurídico que debía reglar la conducta de los vasallos y de la autoridad.

Comprendemos así que el ordenamiento de la existencia pública fue uno de los procesos más largos y trabajosos de la época colonial. Con él se gestó una conciencia institucional que, para el autor, se prolonga hasta la República, alcanzando a partir de ésta una notable solidez.

El segundo tema analizado por Villalobos, en dos capítulos, corresponde a la religiosidad barroca y al trabajo misionero.

La colonia ha sido la única época en la cual la visión trascendente orientó la existencia de una mentalidad unitaria. A pesar de esta realidad, el autor plantea que hay fuertes contrastes con la autenticidad.

La religión no logró elevar la conducta moral de la sociedad. La Iglesia no tuvo la influencia incontrastable que se ha supuesto, ni siquiera los gruesos muros de los conventos podían detener la huella de la vida mundana. Ahí estaban el orgullo y la vanidad, las diferencias sociales y la ostentación, el uso del poder y las ventajas de la riqueza, la envidia y los problemas de cada uno.

Desde España la manifestación de la fe tenía un carácter ostentoso que en América se prolongó y reforzó por nuevas exigencias. Era indispensable impresionar a las masas indígenas y mestizas mediante visiones crudas y espectaculares. La arquitectura, la pintura, la imaginería también obedecieron a esos propósitos.

La vivencia barroca se expresó hasta alcanzar modalidades de deterioro colectivo.

Con la lectura de estos capítulos nos queda muy en claro la piedad y la vida religiosa de la época, insertando en ella el estudio de las instituciones eclesiásticas. El patronato real sobre la Iglesia indiana, la llegada de diversas órdenes religiosas y el papel jugado por la Inquisición fueron ingredientes clásicos del Barroco y sus contradicciones.

Se analiza el trabajo misionero y la acción evangelizadora en el territorio sometido. Este fue a través de los puntos de irradiación en que se constituyeron "las doctrinas".

La labor religiosa resultó más fructífera en el elemento popular de las ciudades coloniales.

Se pregunta, al fin, el autor: ¿había una real comprensión de la religión o era solamente un sincretismo que adoptaba las formas externas sin captar el fondo?

Concluye que no era religión pura, sincretismo o folclore, sino una manifestación vigorosa de un mundo mestizo que procuraba forjar su propia cultura y que, necesariamente, tenía una visión religiosa diferente.

La religiosidad mestiza no carecía de fe, era un nivel de comprensión y sentimiento aunado con la sensualidad de la vida.

El último tema del libro corresponde a la situación de la Araucanía, la problemática de la guerra de Arauco y la situación de la frontera. Hoy presenciemos una verdadera renovación en esta área, donde se han revisado y cuestionado enfoques en cuanto a la duración e intensidad de la guerra misma. Los postulados sostenidos por las crónicas militares han quedado absolutamente objetados.

No podemos omitir en este comentario libros tan importantes como *Relaciones Fronterizas*, editado por nuestra Universidad en 1982; *Araucanía*;

temas de historia fronteriza, editado por la Universidad de La Frontera en 1985, libros en los que también Sergio Villalobos ha colaborado. Estos han analizado a fondo el problema y cuestionado uno de los aspectos fundamentales que atañe a la larga duración del conflicto.

El desastre de Curalaba, en 1598, sirve como punto de partida al análisis del tema, Villalobos lo ve como el fenómeno que provocó el posterior gran levantamiento y la destrucción de las ciudades del sur.

Así como la muerte de don Pedro de Valdivia, en 1553, provoca un alzamiento general, la muerte de Martín Oñez de Loyola, junto a cincuenta hombres, envalentona a los indígenas, provocando la unión de los levos y la generalización de la lucha.

No hay un plan de resistencia, no hay una logística de parte de los toquis conductores de los "ejércitos indígenas". Se aprecia como, por el prestigio logrado por ellos al vencer a un gobernador, provoca la unión con otros levos universalizando la contienda.

Con gran claridad van asomando las etapas no sólo del levantamiento, sino también de sucesos posteriores a éste como la "guerra a muerte" y el proyecto del jesuita Luis de Valdivia, conocido como "Guerra defensiva".

El autor analiza el plan de crear una zona de frontera que, como bien dice, es anterior al gobernador Alonso de Rivera. Este lo pone en práctica modificando no sólo el método sino también el funcionamiento, la conformación y la estrategia de las exiguas fuerzas que conformaban el ejército de la Araucanía.

En síntesis, a mi juicio lo más destacado del libro reseñado corresponde a los capítulos concernientes a la religiosidad en el siglo XVII.

En ellos el autor logra una interpretación rica y novedosa de un tema, hasta ahora tratado con tanta aridez por la historiografía tradicional chilena.

Cabe destacar el buen uso de las fuentes documentales y el apego a ellas por parte del autor.

Existe un profundo esfuerzo por penetrar en el pensar y sentir de un siglo distante cronológicamente, logrando sacarlo de ese marco, netamente teórico, y mostrarlo como una época con fuerza y vida propia.

HUGO ROSATI A.

ROLANDO MELLAFE ROJAS y RENÉ SALINAS MEZA: *Sociedad y población rural en la formación de Chile actual: La Ligua 1700-1850*. Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1988.

Se trata de un acabado estudio sobre una región chilena que, para recomendarlo, cuenta con el aval de sus autores y con una abundante base documental, constituyéndose por esto en una de las obras importantes últimamente publicadas en Chile.

Los autores, sobradamente conocidos, reafirman una vez más sus excelentes condiciones de investigadores. El profesor Mellafe, ya ha publicado otros estudios que afirman sus grandes condiciones de conocedor y experto en temas de historia social. Queremos en especial destacar ahora al profesor René Salinas, de la Universidad Católica de Valparaíso, cuyos estudios de doctorado en la Universidad de Montreal lo acreditan como uno de los investigadores en demografía histórica más completos con que se cuenta actualmente en Chile.

Como lo recuerdan los autores en el prólogo, los datos en que se basa el presente estudio proceden de una investigación realizada hace ya cerca de 15 años en el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) de las Naciones Unidas. Esta investigación fue usada por Carmen Arrext, Rolando Mellafe y Jorge Somoza en una publicación editada por el mismo CELADE con el nombre de "Demografía Histórica en América Latina. Fuentes y Métodos", que vio la luz en San José de Costa Rica en 1983. En aquella oportunidad, no se hizo mención alguna al aporte del profesor Salinas, omisión injusta que hoy es salvada en la obra que comentamos, colocando al fin el rol del autor omitido en su verdadera dimensión.

La obra, dividida en tres partes, se ocupa del marco físico y social, de las actividades económicas y de la población y la mentalidad. Con este amplio marco, se dejan analizados todos los factores que pudieron tener incidencia en la particular evolución histórica que experimentó el valle de La Ligua desde finales del siglo XVI hasta mediados del XIX. De especial interés es el análisis demográfico y su metodología de la cual se hace gala en los apéndices. Así ocurre con el análisis hecho a partir de la reconstitución de familias propuesta por Louis Henry que hasta ahora había sido utilizado para estudiar familias europeas y norteamericanas. Al usar la célebre ficha ideada por este autor, se advierte que ella fue ajustada a la realidad local, para poder así recoger los datos "originales" que podrían ofrecer las fuentes locales. Destacamos la honestidad con que son presentados todos estos antecedentes, señalando los autores los pasos metodológicos y la manera como fueron solucionando las carencias de datos o las insuficiencias documentales que, inevitablemente, se presentan en estas investigaciones, las que salvaron ciñéndose estrictamente a las técnicas que tan buenos resultados han proporcionado a este tipo de estudios en otras latitudes.

Si esta clase de obras sobre la realidad histórica de las regiones de Chile llegara a popularizarse, tendríamos sin duda una visión de nuestra historia nacional muy diferente de la que conocemos. Menos historias de ciudades de provincia, trabajos que apenas escarban en la superficie, y más análisis históricos de zonas o regiones que constituyen una unidad. Si estos llegan a ser hechos con la seriedad científica del presente trabajo podremos explicar mejor la vida y el desarrollo de amplias zonas de Chile cuya historia duerme a la espera de quien pueda despertarla. Así podríamos, también, explicar más cabalmente la vida real y el desenvolvimiento material y espiritual de aquellas regiones.

Digo lo anterior porque, precisamente, la zona de La Ligua nos parece atípica dentro de la estructura global del país. Por su clima, por su feracidad y su excelente ubicación con cercanía al mar y buenos puertos propios, pudo constituirse a fines del siglo XVI en una zona exportadora tanto de productos agropecuarios, como de artículos derivados de la artesanía industrial del cáñamo, tales como la jarcia y el hilo, de los cuales esta zona de La Ligua tenía prácticamente el monopolio de su producción. Esto explica la alta productividad de las haciendas o "estancias" de La Ligua, Pullalli, Valle Hermoso, Catapilco, Longotoma y otras que hicieron a sus propietarios muy adinerados. Esto explica también como, dentro de la pobreza tradicional de la sociedad chilena del siglo XVII, los afortunados poseedores de dichas tierras, pudieran ostentar un lujo y un estilo de vida muy desproporcionado al que tenía el resto del país. Tal fue el caso de los Bravo de Saravia, Lisperguer, Irrarrázaval y otras. Por supuesto, esta observación sobre la atipicidad de la región estudiada no es formulada aquí como una crítica. Sólo como un recuerdo de que es preciso llevar a cabo cuanto antes el estudio de otras zonas de Chile, más características que la que comentamos, para así llegar a generalizar con respecto a espacios todavía más amplios. Pensamos que esto sería posible si se llevara a cabo una investigación que tomase parte de la actual región del Maule, o que abordara una zona tan típica de la región central campesina de Chile como lo es el valle de Santa Cruz de Colchagua.

Otra observación que nos parece pertinente, es la relativa al término "mentalidad" que fue abordado en el capítulo VII de la Tercera Parte. Estimamos que es la parte menos lograda de este excelente trabajo y aparece allí como puesta sin calzar del todo con el resto de la obra. Casi como si hubiesen los autores sido forzados a referirse al tema. Nos parece que la especialidad llamada ahora "historia de las mentalidades" constituye un término vago que procura englobar muchos otros que ya habían sido tratados o estudiados por autores de éste y del pasado siglo. Parece que la definición correcta es la que fue aceptada hace ya muchos años por la Real Academia Española y que dice: "Capacidad, actividad mental. Cultura y modo de pensar que caracteriza a una persona, a un pueblo, a una generación, etc.". Si aceptamos lo anterior, los que se dedican a la historia social

en nuestro país y en el resto del mundo, habrían profundizado en estas materias hace ya largos años. En el siglo XIX con nuestros Vicuña Mackenna y Amunátegui, por lo que nuestros historiadores, de atenernos a esa definición, tendrían que constituirse en algo así como unos sicoanalistas de los que vivieron en el pasado, pero sin contar con un sofá adecuado para rastrear en la mente de los que ya murieron. Los autores que comentamos, se encuentran conscientes de estas dificultades, e incluso nos dicen que para hacer este estudio requerirían de "algunas muestras del producto cultural del grupo, de una catalogación y examen de sus escalas valóricas, de los símbolos e imágenes repetidas en el habla cotidiana, el folklore, representaciones oníricas, etc.". A falta de todo esto, piensan que es posible obtener algo de los testimonios históricos que proporcionan los testamentos y las licencias matrimoniales. Tratan de penetrar en lo precario y transitorio del mundo circundante, en el peso de la muerte y lo telúrico para finalmente caer en el tema de la mujer y la familia. Lo difícil de la empresa y lo precario de los resultados queda resumido en el propio juicio de los autores que concluyen (p. 224) diciendo que los determinantes de los usos y costumbres, creencias y vida cotidiana son acondicionantes escondidos en la estructura económica, social y demográfica: "Estos se mueven, evolucionan en diversos sentidos, según el complicado juego de interinfluencias que apenas si hemos esbozado. Van dejando huellas en aquel tiempo histórico más lento, donde lo religioso, los principios de la transitoriedad, el sentimiento de la muerte, etc., parecen determinantes." Nadie podrá estar en desacuerdo con una conclusión tan vaga. En lo que si podemos estar en desacuerdo es que la brillante investigación realizada por los autores, la excelente metodología utilizada, los estimulantes resultados que lucen en otras partes de esta obra, tan valiosa por muchos conceptos, no merecen comprometerse con un capítulo final como el que comentamos en el que las conclusiones son tan difusas y poco convincentes.

En síntesis, un aporte de sumo valor a la historiografía chilena contemporánea, el cual, pese a los reparos indicados, figurará sin duda por mucho tiempo como un señalado aporte al conocimiento de nuestro pasado.

ARMANDO DE RAMÓN

JUAN RICARDO COUYOUMDJIAN: *Chile y Gran Bretaña durante la Primera Guerra Mundial y la Postguerra, 1914-1921*. Editorial Andrés Bello, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1986.

Como un resultado más de las pacientes investigaciones que el autor llevara a cabo en los archivos ingleses, aparece ahora esta obra que, como lo dice su prólogo, "corresponde a la tesis presentada a fines de 1975 a la Uni-

versidad de Londres como requisito para la obtención del grado de Doctor en Filosofía". Expresa también el autor que, junto con las fuentes trabajadas en Gran Bretaña, se investigó en fuentes chilenas, en especial las sesiones del Congreso de Chile y las memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país. Indica finalmente que, luego de la presentación de la tesis, ha tenido la oportunidad de examinar otras publicaciones que han corroborado algunos datos, completado otros y enriquecido en general toda ella.

En cuanto a la motivación para trabajar este tema de la historia económica de Chile, indica que le interesó estudiar esta etapa que marca la declinación de la influencia británica en Latinoamérica y, desde luego, en nuestro país. Piensa que es una etapa que no ha merecido muchos aportes pese a que se trata, al decir de Sunkel y Cariola, de un "proceso crucial de transición" donde la declinación británica cedió paso a la presencia norteamericana. De ahí que la estructura de este libro siga fielmente este propósito y abunde en el análisis del comercio inglés en América Latina y Chile hacia 1914, la comunidad británica en nuestro país, y especialmente en la élite económica inglesa y sus inversiones en Chile haciendo una estimación de ellas frente a la competencia del comercio alemán y el norteamericano, que estaban comenzando a influir en la vida económica chilena.

De ahí en adelante, esta obra va siguiendo una especie de contrapunto entre la historia interna chilena (política y económica), y la problemática de la Guerra Mundial a partir de 1914, en especial las políticas comerciales británicas derivadas de aquel conflicto. Este método hace muy interesante la lectura de esta obra y nos muestra, descarnadamente, la interdependencia entre el desarrollo histórico chileno y los sucesos externos que nuestro país no podía controlar. Especial hincapié se hace en el nacionalismo económico chileno —única respuesta posible que encontraron las clases dirigentes de entonces para enfrentar desde acá la inexorable dependencia ya señalada— tema que es desarrollado por el autor en diversos acápitos y capítulos de este trabajo.

Sin duda que para Chile, luego del estallido de la Primera Gran Guerra, cobraba validez el dicho de que "tiempos de guerra" eran "tiempos de abundancia" a causa de que el estado de autarquía causado por aquella situación, impulsaba la creación de nuevas industrias o la ampliación de las ya existentes, creando trabajo y dando ocupación a mucha gente. Desde este punto de vista, la paz tenía que ser vista con temor por muchos, especialmente si la política económica de los gobiernos de la época era errática y no se apreciaban esfuerzos concretos por fomentar planes realistas a objeto de defender lo ya logrado. Sin duda que aquí estuvo el origen del proteccionismo que el Estado terminó dando a la industria manufacturera y que culminó con la creación de la CORFO en 1939. Así lo destaca también el autor que comentamos señalando (p. 112) que "las tendencias proteccionistas observables antes de la guerra, se acentuaron. El arancel aduanero de 1916 estableció una tasa general de 30% sobre el valor de todos los productos,

excepto materias primas y material semielaborado que eran gravados con una tasa menor, mientras que otras manufacturas recibían una protección adicional con gravámenes de hasta un 40% y 50%.

A pesar de los esfuerzos señalados, el país no era capaz de detener los intereses que apuntaban hacia América Latina y, en este caso, a Chile en particular. El reforzamiento de la presencia económica de Norteamérica era un hecho que, precisamente porque no todos podían apreciarlo en su exacta dimensión, avanzaba inexorablemente hacia la materialización de sus objetivos. Favorecidos por la guerra y por la apertura del canal de Panamá, los capitales de esta nación debían hacerse presentes en esta hora. Aunque este capital ya había comenzado desde antes a invertirse en servicios y comercio, fue dirigido de preferencia hacia la gran minería del cobre. También se hizo presente en el desarrollo urbano mediante el fomento de la inversión en obras públicas, tanto al interior de las ciudades como en los sistemas de comunicación entre ellas, alcanzando hasta las empresas que se dedicaban a la construcción y al loteamiento de nuevos sectores y barrios.

Una nueva ley permitiendo a los bancos de Estados Unidos a instalar sucursales en países extranjeros fue, a mi juicio, uno de los elementos que favorecieron la presencia norteamericana en Sudamérica y Chile desde la segunda década del siglo. Al instalarse en 1916 en Chile las primeras sucursales del "First National City Bank of New York", los círculos bancarios británicos adivinaron la evolución futura de los acontecimientos e interpretaron este hecho como la materialización de su deseo de cubrir todo el continente con un nuevo sistema bancario que ayudara a controlar el comercio ("The banking business is only incidental; the chief idea being to expand and control trade"), proporcionando a los clientes unas garantías que los antiguos bancos británicos en Chile jamás pensaron en otorgar ("Doing credit business on very liberal terms.") *.

Esta obra concluye, finalmente, que la guerra reorientó la dirección del comercio exterior chileno, mientras los países aliados aprovecharon (el autor agrega el término "abusaron") de su poderío económico y de sus vínculos con la economía chilena para destruir la organización comercial y financiera alemana en nuestro país. Este tipo de guerra económica, agrega, fue repetida y perfeccionada durante la segunda gran guerra entre 1939 y 1945. Por supuesto que este tipo de acontecimientos no caminaron siempre en la dirección esperada y por ello, el gran ganador terminó siendo Estados Unidos, el cual, ya en 1915, "había pasado a ser el mayor importador de productos chilenos y exportador a nuestro país, posición que consolidó después de la guerra (p. 247)". Ello llevó a Gran Bretaña a reconocer que América Latina estaba dentro de la zona de influencia de los Estados Unidos e imposi-

* University College London Library: Manuscripts and rare books room. Anglo South American Bank. A 8/5, 1914-16, Valparaíso 17-4-1916; A 8/7, Santiago, 11-4-1918.

bilitó que aquella nación pudiera implementar una ofensiva comercial destinada a amenazar la hegemonía ganada por esta República.

Por supuesto ya eran otros tiempos. Gran Bretaña fue la gran inversora en la industria del salitre a fines del siglo XIX. Estados Unidos, en cambio, y desde principios del siglo, se encontraba invirtiendo en la industria del cobre que pasaría a ser, desde la década de 1930, la principal fuente de exportación chilena.

En suma, un libro que nos describe con derroche de acontecimientos históricos poco conocidos, la transición de Chile desde el imperialismo inglés al norteamericano. Creemos que será obra de consulta muy utilizada por los que deseen profundizar los estudios acerca de nuestra historia durante las primeras décadas del presente siglo.

ARMANDO DE RAMÓN

JOHN MAYO: *British Merchants and Chilean Development, 1851-1886*. *Dellplain Latin American Studies* N° 22, Westview Press, Boulder (Colorado) y Londres, 1987, XIX, (1), 272, (2) páginas. Ilustraciones.

En el último tiempo la historia económica chilena del siglo XIX ha atraído la atención de diversos investigadores nacionales y extranjeros, cuyas monografías, en la mayoría de los casos valiosas, han ido iluminando las diversas facetas y conexiones de este rico campo de estudio. El presente libro de John Mayo, basado en su tesis doctoral, debe incluirse entre las más interesantes de aquéllas. El autor ha estudiado las actividades de los mercaderes británicos y su contribución al desarrollo nacional en los treinta y cinco años que median desde el inicio del decenio de Montt hasta el fin del gobierno de Santa María. Limitando las consideraciones teóricas al mínimo necesario para situar sus puntos de vista en el contexto del debate historiográfico actual y sin abundar en generalidades, Mayo ilustra, a través de múltiples ejemplos y casos, las variadas actividades económicas de los británicos residentes y el funcionamiento de las grandes casas comerciales que constituían el núcleo de sus operaciones. Para ello ha consultado un abundante material inédito: a los papeles de Antony Gibbs and Sons, Fred Huth & Co. y Balfour, Williamson, existentes en Londres, se suman los archivos públicos ingleses y chilenos y diversos documentos en manos de particulares en uno y otro país, además de la correspondiente documentación impresa y una amplia bibliografía. La riqueza de sus fuentes ya era conocida a través de los diversos artículos que publicara con anterioridad y que anticipaban algunos aspectos de la obra principal, entonces inédita*.

* Me refiero principalmente a "Before the Nitrate Era: British Commission Houses and the Chilean Economy, 1851-1880", *Journal of Latin American Studies*,

Durante el período de la Independencia llegó al país la primera oleada de súbditos británicos que, según lo ha planteado John Rector, sustituyeron a los mercaderes realistas en el comercio exterior*. Muchos de ellos terminaron por integrarse a la sociedad chilena y abandonaron sus actividades comerciales y financieras anteriores. Sea por el vacío que dejaron al retirarse de dichas funciones o porque su forma de operar no atendía adecuadamente a las exigencias de los exportadores europeos cuyos agentes eran, ellos fueron sucedidos —en un proceso aún no bien estudiado— por una nueva generación de comerciantes que mantuvo y acrecentó la presencia británica en Chile. Al respecto, Mayo anota:

Siendo aún mercaderes eran frecuentemente verdaderas compañías, las mayores de las cuales tenían socios tanto en Gran Bretaña, generalmente en Liverpool y a veces en Londres, como en Chile, casi siempre en Valparaíso. Tales casas eran suficientemente grandes para comprar y vender frutos del país por cuenta propia y a comisión y llevaban adelante los negocios de importación sobre la misma base (p. 7).

Algunas de estas firmas, como William Gibbs & Co. o F. Huth Grüning & Co., existían ya en la década de 1820; otras, como Williamson, Balfour & Co., Duncan, Fox & Co. y Graham, Rowe & Co., se constituyeron en la víspera de los años bajo estudio.

En forma creciente desde mediados de siglo —agrega el autor— pasaron a dominar el comercio exterior y sus socios irían a desempeñar un papel importante en las nuevas actividades económicas conectadas con el sector exportador, como ser la banca, los transportes y los seguros (p. 8), favorecidos por el fácil acceso a las fuentes de crédito en Inglaterra.

Al estudiar la naturaleza de la comunidad británica en Chile, encabezada por los personeros de estas mismas firmas comerciales, Mayo se refiere a los motivos de los británicos para venir al país; destaca su concentración demográfica en Valparaíso y la naturaleza transeúnte de buena parte de la colonia. A diferencia de lo que había sucedido con la generación anterior, los miembros de la comunidad británica, durante este período, se

Vol. 11 N° 2, noviembre 1979, pp. 283-302; "Britain and Chile, 1851-1886. Anatomy of a Relationship", *Journal of Inter-American Studies and World Affairs*, Vol. 23 N° 1, febrero 1981, pp. 95-120 y "La Compañía de Salitres de Antofagasta y la Guerra del Pacífico", *Historia* 14, 1979, pp. 71-102. Casi junto con el libro ha aparecido su artículo "The British Community in Chile before the Nitrate Era", *Historia* 22, 1987, pp. 135-150.

* John Rector, "Transformaciones comerciales producidas por la Independencia de Chile, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 143, 1975, pp. 107-126.

mantuvieron más bien aislados de la sociedad chilena, separación que era favorecida por las diferencias religiosas y la disciplina en la vida privada que se esperaba de los empleados y socios de las casas comerciales.

La gravitación de los representantes oficiales de Su Majestad en Chile era relativamente débil. Primaba la tarea comercial y consular por sobre la diplomática, de acuerdo con la política del gobierno inglés de limitar su intervención en estos países a la protección de las personas, sin perjuicio de los efectos que podría producir la presencia de la Marina Real frente a nuestras costas.

Las cifras relativas al comercio entre Chile y Gran Bretaña, que dejan en evidencia la importancia de este tráfico para nuestro país, preceden el estudio de las casas comerciales inglesas que lo llevaban a cabo. Los casos estudiados permiten apreciar los riesgos inherentes a sus negocios, principalmente el no pago de los créditos y anticipos a productores mineros y agrícolas a cuenta de sus entregas de producción, o en las ventas de mercaderías importadas. Estos adelantos no eran muy populares entre los socios principales, por lo general reacios a inmovilizar su capital de trabajo, siendo aceptados como un medio necesario para conseguir contratos de agencia. Fue la insolvencia de uno de estos deudores, la firma Sewell y Patrickson, lo que obligó a la casa Gibbs a iniciarse como empresaria minera y una situación similar con George Smith la condujo a la explotación salitrera en Tarapacá.

La participación de los ingleses en la minería chilena, empero, no estuvo limitada al campo financiero. Mayo recuerda los aportes del personal calificado británico al desarrollo de esta actividad, desde los capataces de Cornualles en Tamaya y Carrizal hasta los administradores y maquinistas en las minas de carbón. No faltan las referencias a las múltiples actividades de Carlos Lambert —cuyo diario, en poder del profesor Harold Blakemore, pudo consultar— y a las compañías mineras de Copiapó y Panulcillo. La presencia inglesa en la industria salitrera, que cobrará importancia en el período inmediatamente posterior al que se estudia, es abordado en función de las vinculaciones comerciales de Valparaíso con Tarapacá y Antofagasta, sin adentrarse en el contexto peruano. El caso de Gibbs, vinculado a las principales compañías productoras en una y otra provincia, parece haber sido la excepción; la mayoría de las casas comerciales no tuvo intereses en dicha industria durante esta época y se limitaba a la exportación de salitre, sea como agente o por cuenta propia. Al respecto, resultan decisivos los comentarios de Mayo sobre el destino posterior de los nitratos:

si Chile hubiera decidido mantener la propiedad de las salitreras, los británicos podrían haber manejado el negocio sobre la base de una comisión, del mismo modo que Gibbs se había hecho cargo del guano y salitre del Perú antes de la guerra, y todos se habrían beneficiado de la mayor capacidad para importar de Chile (p. 186).

Durante el período estudiado, el influjo británico se manifestó también, con mayor o menor fuerza, en tres otros ámbitos de la economía: el sector financiero, la industria y los transportes. En la primera mitad del siglo y aun después, las casas comerciales habían desempeñado funciones propias de bancos, ante la inexistencia de estas instituciones. Luego, cuando se fundó el Banco de Valparaíso en 1855, los británicos residentes suscribieron acciones y tuvieron una figuración importante en su administración y en los sucesivos directorios. También, aunque en menor grado, estuvieron vinculados al Banco Nacional. La cooperación anglo-chilena en la banca local contribuye a explicar las dificultades que tuvo la primera sucursal de un banco inglés en Valparaíso, que abrió sus puertas en 1874 y que debió cerrar cuatro años más tarde con la crisis.

En términos generales, la industria chilena no logró atraer capitales del público en la misma forma que el sector minero o la banca. Pese a ello, los empresarios británicos estuvieron representados en diversos rubros industriales como ser la molinería, las compañías de gas y, especialmente, las fundiciones. Más significativa, en cambio, fue la participación británica en la construcción y operación de diversas líneas ferroviarias y en los transportes marítimos a través de la Compañía de Vapores del Pacífico, lo que debe entenderse en el contexto de la preeminencia mundial que goza esa nación en dichos rubros.

Reconociendo su aporte general al progreso de Chile, Mayo recalca en sus conclusiones que el objetivo fundamental de los británicos, cual era ganar dinero, limitó de hecho sus actividades a ciertos sectores de la vida económica nacional. Esta concentración de su quehacer, que los hizo más visibles y que tuvo también una proyección geográfica, trajo resultados beneficiosos y negativos para el desarrollo nacional. Su mejor influjo fue en el comercio exterior, la banca y los seguros. En cambio, aunque los ingleses aportaron mejoras técnicas a la minería, no se interesaron mayormente —al menos durante esta época— por invertir capitales en ella o crear una industria nacional de cierta envergadura, sin perjuicio de su participación en determinados sectores de la misma.

En general, los británicos en Chile fueron modernos, en el sentido de que poseían habilidades que no existían en la república, pero a la vez eran modernizadores limitados, en cuanto su influencia estuvo limitada sectorial, geográfica y temporalmente (p. 241).

Mayo estima que la influencia británica en Chile, si bien significativa durante esta época, no puede considerarse determinante. Rechaza, pues, las afirmaciones simplistas de algunos autores en el sentido de que los ingleses fueron los principales responsables del mantenimiento de una economía exportadora y de frenar el desarrollo industrial. La evolución económica del país fue, en gran medida, el resultado de las decisiones de los propios chilenos.

Con todo, el valor de la obra de John Mayo no está en su tratamiento de estos problemas sino en la amplia ventana que nos abre al mundo empresarial anglo-chileno en sus variados aspectos, tan poco conocido y tan importante para una mejor comprensión del pasado nacional.

JUAN RICARDO COUYOUMDJIAN

THOMAS GÓMEZ: *L'envers de l'El Dorado. Economie coloniale et travail indigène dans la Colombie du XVIème siècle*. Publications de l'Université de Toulouse - Le Mirail, Toulouse 1984, 353 págs.

El autor analiza en este libro de historia económico-social de Colombia en la decimosexta centuria las zonas más significativas del país granadino. Esas regiones corresponden al valle del río Magdalena, principal vía de penetración al territorio colombiano y al altiplano muisca, lugar favorable para el asentamiento español, tanto por sus rasgos climáticos como por la índole pacífica de sus habitantes. En esa meseta el castellano erigió el Nuevo Reino con su capital en Santa Fe de Bogotá.

La obra se presenta como una estructura donde inciden varios factores.

Se pondera el elemento geográfico. El relieve y el sistema hidrográfico influyó para que Nueva Granada fuese un territorio de penoso acceso para el colonizador.

Subraya también el factor interétnico. Implicaba de parte del encomendero la utilización generalizada de la mano de obra indígena para el transporte fluvial y terrestre.

Esas exigencias de trabajo alteraron medios y modos de vida de la población autóctona, lo que originó su caída demográfica.

Para compensar la disminución de los naturales se utilizó, en los últimos decenios del siglo XVI, al esclavo negro para la "boga" por el río Magdalena y sus afluentes.

El autor analiza el elemento mítico como incentivo para la colonización española.

La idea de un país fabulosamente rico en oro se originó porque los chibchas del altiplano intercambiaban sus adornos del precioso metal desde el Caribe hasta el Pacífico, creando el interés del español de llegar a las tierras de "El Dorado".

El descubrimiento del altiplano muisca por los conquistadores desde Santa Marta (Jiménez de Quesada), desde Coro (Nicolás Federman), y desde Quito (Sebastián de Belalcázar), se explica por esa motivación.

Thomas Gómez analiza detalladamente la economía y la sociedad colombianas en la primera centuria del dominio español en Nueva Granada.

Destaca que las dificultades inherentes al enclaustramiento del país podrían servir de pretexto para justificar una mentalidad poco propicia al

cambio. Sin embargo, el autor pone de manifiesto que las autoridades locales se despreocuparon de mejorar la red de caminos e introducir un número suficiente de animales de carga para facilitar el transporte y aliviar la labor del indígena.

Se destaca en la obra la pobreza de metales en el altiplano muisca: el reverso de lo que se pensó sobre "El Dorado". Se explica este hecho porque la metalurgia aurífera chibcha se limitó a confeccionar objetos de culto con el metal importado de otras zonas. El territorio, por consiguiente, no contenía minas ni lavaderos de oro. Los encomenderos locales debieron conformarse con que el Nuevo Reino fuese granero y obraje para los centros mineros de Nueva Granada y los puertos del Caribe.

Para comprender la infraestructura económica del valle de Magdalena el autor informa sobre el tráfico fluvial, sobre el régimen de los puertos y sobre los caminos, puentes y vados. Señala la evolución de los precios de los productos de la zona y los que provenían del exterior. La diferencia de valores entre artículos importados y locales originó la rivalidad entre comerciantes y encomenderos.

Desde el punto de vista social Thomas Gómez subraya las duras condiciones a que estaban sometidos los trabajadores indígenas. La legislación trató de reglamentar la labor del transporte, pero no pudo evitar, como se señaló, el descenso demográfico de la población autóctona.

Se percibe, a través de la lectura de la obra, que el autor relaciona diversos temas, ya sean de orden geográfico, económico, social o demográfico, para mostrar la morfología de la sociedad colonial de Nueva Granada en la citada centuria.

Para la confección del libro el autor consultó fuentes inéditas provenientes de archivos españoles, ingleses y colombianos, documentación impresa y fuentes secundarias atinentes a Nueva Granada.

La obra está ilustrada con mapas y gráficos. Constituye un importante aporte para una mayor comprensión de la historia económico-social de Colombia en el siglo XVI.

HORACIO ZAPATER EQUIOIZ

SERGIO VILLALOBOS: *Origen y ascenso de la burguesía chilena*. Ed. Universitaria, Santiago, 160 páginas. Ilustraciones.

Al enfrentar Villalobos un problema de historia contemporánea encontró un problema adicional: el conceptual. Así, al iniciar su estudio sobre la burguesía chilena se ve obligado a dilucidar un concepto de burguesía, puesto que, como se apresura a reconocerlo, el lenguaje "es un problema" y la palabra burguesía "controvertida" (pp. 11-17).

Villalobos quiere "comprender lo que ella (la burguesía) fue", quiere realizar "una caracterización", y no debe buscarse en sus páginas una "condena" de esa clase, aun cuando se apresura a señalar que "la historia, como todas las ciencias sociales, no es ajena a la moral y ésta induce a formar juicios ..." (p. 12). Y en verdad es inevitable el juicio, y éste aparece a lo largo de sus páginas con profusión y también con ponderación.

En este ensayo, sin "sistematización rigurosa", Villalobos distingue dos etapas de la burguesía.

La primera corresponde al capitalismo comercial y aventurero de los siglos XV, XVI y XVII y no obstante que "el comercio, realizado también con armas a la mano, era de alto riesgo ...", este capitalismo de los primeros tiempos "estuvo marcado por la prudencia en los negocios, el escrupulo moral y la sobriedad de las costumbres, porque prevalecían las categorías éticas de la escolástica" (p. 18).

Una segunda etapa se inicia en la mitad del s. XVII: "el capitalismo entra en su etapa de gran expansión y produce cambios fundamentales en la economía y en la sociedad" (p. 18).

Esos momentos y esas características se presentan, también en el caso chileno, naturalmente en forma circunstanciada.

Así, durante la colonia "los rasgos burgueses de la "aristocracia" son evidentes", y donde junto a los negocios inescrupulosos "perdura un fondo de moralidad, recato y prudencia de viejo estilo como consecuencia de la escolástica ..." (p. 22) cuya manifestación más clara la refleja Villalobos en una carta de Manuel Riesco a su hijo Miguel y que constituye "un documento estelar para comprender el ethos del quehacer mercantil" (pp. 25-30).

La transición entre las antiguas y las nuevas modalidades del comercio y sus respectivas categorías éticas la marca Villalobos en la "Memoria analógica" de Domingo Díaz de Salcedo y Muñoz, escrita en 1806, en la que aparece claro que no basta una concepción religiosa de la economía, sino que es necesario también buscar ventajas materiales para la sociedad (pp. 30-34).

La aristocracia chilena desde el s. XVII y hasta la independencia tuvo como rasgo predominante la gran propiedad agrícola, pero con un sello mercantil que le aportó la verdadera riqueza: con todo "sería exagerado denominarla burguesía" (p. 36).

La emancipación significó una paulatina pero decidida incorporación de la economía chilena al modo de producción capitalista (p. 39) con la constitución de un proletariado "que con su trabajo aportaría la riqueza a la burguesía" (p. 41).

En la época republicana resulta inevitable y decisivo el quehacer de una serie de personajes y/o familias que Villalobos enumera con paciencia: 111 extranjeros dedicados a "tareas comerciales, fabriles y técnicas" (pp. 41-43); 38 comerciantes chilenos de origen tradicional (p. 45); 32 mineros

e industriales mineros extranjeros (p. 48); 42 familias de mineros chilenos (pp. 49-50); 28 familias alemanas destacadas en la colonización de la Región de Los Lagos (p. 51) y 28 chilenos y extranjeros que participaron en la minería del guano, el salitre y la plata (p. 51) y 6 grupos de familias de banqueros (p. 52).

En los distintos grupos la acumulación de riqueza fue desigual, pero al promediar la Guerra del Pacífico se observa ya una preponderancia en las fortunas generadas en actividades burguesas (minería, industria, comercio y crédito) respecto a las provenientes de la agricultura (p. 58).

Y por aquel período, ya "se busca la riqueza creadora", con todos sus vicios; su necesaria ligazón con el poder político y sus determinantes consecuencias sociales (pp. 59-63).

Las familias burguesas se unieron a la aristocracia tradicional por múltiples vínculos y la aristocracia no opuso resistencia a la mezcla: "con espíritu muy abierto, admitió el ascenso de los nuevos personajes, sea porque ella misma poseía rasgos burgueses o porque las fortunas recién formadas tenían un brillo muy atractivo" (p. 71). Ello redundó en el hecho de que "la posesión de la tierra tuvo cambios muy significativos en la segunda mitad del s. XIX" naturalmente en beneficio de la burguesía (pp. 73-77).

Junto a la persistencia, cada vez con menos significación, de los viejos valores personificados en Juan José Montaneda y Juana Ross de Edwards (p. 83), Villalobos detalla "la influencia y encanto de la burguesía europea" en su homónima chilena (pp. 78-82) y en especial el significado del "gran modelo francés" con su embrujo, fantasía y despilfarro (pp. 84-104).

La burguesía chilena se caracteriza según Villalobos por su "relación con la aristocracia de viejo cuño" y por el simultáneo "aburguesamiento paulatino de la aristocracia que comenzó a participar en negocios diferentes a la agricultura" (pp. 106-107), al "mismo tiempo que la aristocracia fue "abandonando sus costumbres y sentimientos, para vivir en un ambiente refinado y lujoso" (p. 107).

El botón de muestra de esta burguesía con "resabios aristocráticos" lo encuentra Villalobos en Maximiano Errázuriz y sus hijos (p. 110) en quienes renacía en forma contumaz "el espíritu anterior al gran capitalismo . . . el capital tenía un fin moral: no era una riqueza para crear riquezas indefinidamente . . ." (p. 136). Pero junto a la virtud de unos, el vicio de los otros, ejemplificado esta vez en la triste experiencia vital de Alberto Blest Bascuñán según el relato que de ella hace Luis Orrego Luco (pp. 136-141).

Las últimas reflexiones de Villalobos se refieren al "tiempo oligárquico de la burguesía, tan marcado después de la Guerra Civil en 1891 y que se diluye entre choques a partir de 1920". La oligarquía ha consolidado su riqueza y disfruta de ella con holgura, pero los tiempos han cambiado y se necesita la presencia del capital extranjero y/o del Estado para financiar nuevas empresas (pp. 141-145). Sin embargo "había pasado el tiempo de

las empresas esforzadas y heroicas; la existencia se presentaba fácil para la oligarquía y había que vivirla en plenitud" (p. 145).

El caso del oligarca "definitivo" lo muestra Villalobos en Julio Subercaseaux Browne (pp. 149-160) que no es, en su opinión aislado y que resume el status oligárquico de principios del s. XX: "Perdido el sentido ético, el alto sector se encerraba en su ambiente perfumado y hermoso, sin querer saber nada en un mundo que cambiaba aceleradamente y con signos violentos" (p. 160).

El trabajo es más que un ensayo "sin sistematización rigurosa" como lo señala su autor. Villalobos se ha introducido de lleno en lo más contemporáneo de nuestra historia patria y ha sistematizado un conjunto de antecedentes sobre los cuales hasta ahora se hablaba en supuestos. Villalobos emite juicios que, ciertamente, producirán polémica, pero el diálogo es siempre un motor para el conocimiento y la ciencia. Con esta obra, la historia social chilena contemporánea se enriquece.

MATÍAS TAGLE DOMÍNGUEZ

historia

VOLUMEN 23

1988

INDICE

ESTUDIOS

- Joaquín Fernandois*: GUERRA Y HEGEMONÍA 1939-1943. UN ASPECTO DE LAS RELACIONES CHILENO-NORTEAMERICANAS 5-51
- Cristián Gazmuri*: CARMEN ARRIAGADA, ROMANTICISMO, ANGUSTIA Y CORRESPONDENCIA 53-68
- Gabriel Guarda*: LOS SERVICIOS DE 112 FUNDACIONES EN EL REINO DE CHILE 69-123
- Roberto Hernández Ponce*: CHILE CONQUISTA SU IDENTIDAD CON EL PROGRESO. LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS, 1758-1852 125-168
- Adolfo Ibáñez Santa María*: PARLAMENTARIOS Y PARTIDOS POLÍTICOS EN CHILE 1932-1973 169-203
- María Martínez de Codes*: EL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE JUAN BAUTISTA ALBERDI Y SU INFLUJO EN LA ORGANIZACIÓN NACIONAL ARGENTINA 205-228
- María Angélica Muñoz Gomá*: LA NOVELA "CASA GRANDE" EN LA HISTORIA SOCIAL DE CHILE, 1900. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO 229-251
- Mario Orellana Rodríguez*: LA INFLUENCIA DE JERÓNIMO DE VIVAR EN LA CRÓNICA DEL P. DIEGO ROSALES 253-266
- Efraín Trelles*: EL TESTAMENTO DE LUCAS MARTÍNEZ VEGAZO 267-293
- Horacio Zapater Equioiz*: TESTIMONIO DE UN CAUTIVO. ARAUCANÍA 1599-1614 295-325

BIBLIOGRAFÍA

- Hildegard Müller*: INDICE DE LA REVISTA PACÍFICO MAGAZINE 1913-1921 327-389
- FICHERO BIBLIOGRÁFICO (1985-1987) 391-486

RESEÑAS

- Sergio Villalobos*: HISTORIA DEL PUEBLO CHILENO (HUGO ROSATI A.) .. 487-490
- Rolando Mellafe Rojas y René Salinas Meza*: SOCIEDAD Y POBLACIÓN RURAL EN LA FORMACIÓN DE CHILE ACTUAL: LA LIGUA 1700-1850 (ARMANDO DE RAMÓN) 491-493
- Juan Ricardo Couyoumdjian*: CHILE Y GRAN BRETAÑA DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA POSTGUERRA, 1914-1921 (ARMANDO DE RAMÓN) 493-496
- John Mayo*: BRITISH MERCHANTS AND CHILEAN DEVELOPMENT, 1851-1886 (J. RICARDO COUYOUMDJIAN) 496-500
- Thomas Gómez*: L'ENVERS DE L'EL DORADO. ECONOMIE COLONIALE ET TRAVAIL INDIGÈNE DANS LA COLOMBIE DU XVIÈME SIÈCLE (HORACIO ZAPATER) 500-501
- Sergio Villalobos*: ORIGEN Y ASCENSO DE LA BURGUESÍA CHILENA (MATÍAS TAGLE DOMÍNGUEZ) 501-504

Se dio término a la impresión de este tomo
de la revista HISTORIA en el mes de
diciembre de 1988 en los talleres de
Alfabeta Impresores, Lira 140,
Santiago de Chile

LAUS DEO